

REVOLUCIÓN

LA OBRA MÁS HERMOSA

DISCURSOS, ENTREVISTAS, DECLARACIONES | TOMO 2

RAÚL CASTRO RUZ



REVOLUCIÓN

LA OBRA MÁS HERMOSA

DISCURSOS, ENTREVISTAS, DECLARACIONES

RAÚL CASTRO RUZ

REVOLUCIÓN

LA OBRA MÁS HERMOSA

DISCURSOS, ENTREVISTAS, DECLARACIONES

RAÚL CASTRO RUZ

29 DE ENERO DE 2012 - 4 DE MAYO DE 2019 | **TOMO 2**



EDICIONES
CELIA

La Habana, 2021

Cuidado de la edición

Belkys Duménigo García

Diseño de cubierta

Ricardo Quiza Suárez

Diseño de interior

Aida Soto-Navarro González

Corrección

Olivia Diago Izquierdo

Yahima Rosaenz León

Hildelisa Díaz Gil

Catalina Díaz Martínez

Realización

Luis Alfredo Gutierrez Eiró

Emplane

Damaris Rodríguez Cárdenas

Ramón Caballero Arbelo

Colaboración

Jorge Martín Blandino

Yaima Puig Meneses

Leticia Martínez Hernández

Producción gráfica

Raggio Comunicación, S.L.

© Sobre la presente edición:

Oficina de Asuntos Históricos

de la Presidencia de la República de Cuba, 2020

ISBN digital: 978-959-7262-13-8

Ediciones *Celia*

Calle 8, no. 210, Línea y 11, Plaza de la Revolución,

La Habana, CP 10400, Cuba

Teléfono: (537) 836 8846

Correo: bel@cubarte.cult.cu

Índice

29 de enero de 2012

Discurso en la clausura de la primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba (PCC) / 1

4 de febrero de 2012

Discurso en la XI Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de la Alianza Boivariana para los pueblos de Nuestra América-
-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) / 16

26 de marzo de 2012

Discurso en la ceremonia de bienvenida a Su Santidad Benedicto XVI / 20

28 de marzo de 2012

Discurso en la ceremonia de despedida a Su Santidad Benedicto XVI / 24

21 de junio de 2012

Discurso en la Cumbre de Río+20 / 26

23 de julio de 2012

Discurso en la clausura del noveno periodo ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular / 29

13 de diciembre de 2012

Discurso en la clausura del décimo periodo ordinario de sesiones de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular / 41

28 de enero de 2013

Discurso en el recibimiento de la presidencia *pro tempore* de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños / 53

24 de febrero de 2013

Discurso en la clausura de la sesión constitutiva de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular / 54

27 de abril de 2013

Discurso en la clausura de la XIII sesión de la Comisión Intergubernamental Cuba-Venezuela / 65

7 de julio de 2013

Discurso en el primer periodo ordinario de sesiones de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular / 67

26 de julio de 2013

Discurso en el acto conmemorativo del 60 aniversario del ataque a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes / 79

19 de noviembre de 2013

Alocución para dar inicio al Ejercicio Estratégico Bastión 2013 / 89

10 de diciembre de 2013

Discurso en los funerales del líder histórico sudafricano Nelson Mandela / 91

21 de diciembre de 2013

Discurso en la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular / 93

1.º de enero de 2014

Discurso en el acto conmemorativo del 55 aniversario el triunfo de la Revolución Cubana / 104

27 de enero de 2014

Discurso en la inauguración de la Terminal de Contenedores de Mariel / 115

28 de enero de 2014

Discurso en la inauguración de la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) / 117

29 de enero de 2014

Discurso en la clausura de la II Cumbre de la Celac / 126

22 de febrero de 2014

Discurso en la clausura del XX Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) / 128

14 de junio de 2014

Discurso en acto de masas en ocasión de la Cumbre del Grupo de los 77 más China / 137

15 de junio de 2014

Discurso en ocasión de la Cumbre del Grupo de los 77 más China / 140

5 de julio de 2014

Discurso en el tercer periodo ordinario
de sesiones de la VIII Legislatura
de la Asamblea Nacional del Poder Popular / 145

17 de julio de 2014

Discurso en la Reunión del cuarteto de la Celac y China / 154

17 de julio de 2014

Discurso en la Reunión de líderes
de China y América Latina y el Caribe / 156

20 de octubre de 2014

Discurso en la inauguración de la Cumbre
Extraordinaria del ALBA-TCP sobre el ébola / 159

8 de diciembre de 2014

Discurso en la V Cumbre Caricom-Cuba / 163

14 de diciembre de 2014

Discurso en la inauguración de la XIII Cumbre
del ALBA-TCP / 169

17 de diciembre de 2014

Discurso en ocasión del restablecimiento de relaciones
con Estados Unidos y el regreso de los Cinco Héroes / 173

20 de diciembre de 2014

Discurso en la clausura del cuarto periodo ordinario
de sesiones de la VIII Legislatura de la Asamblea
Nacional del Poder Popular / 176

28 de enero de 2015

Discurso en la III Cumbre de la Comunidad de Estados
Latinoamericanos y Caribeños / 191

17 de marzo de 2015

Discurso en la IX Cumbre Extraordinaria del ALBA-TCP,
convocada en solidaridad con el hermano
pueblo de Venezuela / 204

11 de abril de 2015

Discurso en la Cumbre de las Américas / 209

15 de julio de 2015

Discurso en la clausura del quinto periodo ordinario
de sesiones de la VIII Legislatura de la Asamblea
Nacional del Poder Popular / 225

19 de septiembre de 2015

Discurso en el recibimiento al papa Francisco / 234

23 de septiembre de 2015

Discurso en la mesa de conversaciones entre el Gobierno de Colombia y la dirección de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas-Ejército del Pueblo (FARC-EP) / 240

26 de septiembre de 2015

Discurso en la Cumbre de la Organización de Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2030 / 241

27 de septiembre de 2015

Discurso en la Conferencia de Líderes Globales sobre Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres: un compromiso de acción / 244

28 septiembre de 2015

Discurso en la 70 Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas / 246

6 de noviembre de 2015

Discurso al concluir la firma de acuerdos entre Cuba y México / 252

16 de diciembre de 2015

Declaración en el primer aniversario del restablecimiento de relaciones diplomáticas con Estados Unidos / 255

29 de diciembre de 2015

Discurso en el sexto periodo ordinario de sesiones de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular / 260

1.º de febrero de 2016

Discurso en la cena oficial ofrecida por François Hollande, presidente de la República Francesa / 269

1.º de febrero de 2016

Declaración ante la prensa, en ocasión de la visita de Estado a la República Francesa / 273

22 de febrero de 2016

Llamamiento a nuestro pueblo / 276

21 de marzo de 2016

Declaración en la prensa al concluir las conversaciones
oficiales con el presidente estadounidense
Barack Obama / 279

16 de abril de 2016

Informe Central al VII Congreso del PCC / 284

19 de abril de 2016

Discurso en la clausura del VII Congreso del PCC / 329

4 de junio de 2016

Discurso en la inauguración de la VII Cumbre
de la Asociación de Estados del Caribe / 339

4 de junio de 2016

Discurso en la clausura de la VII Cumbre
de la Asociación de Estados del Caribe / 347

23 de junio de 2016

Discurso en la ceremonia de firma de acuerdos
entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP / 350

8 de junio de 2016

Discurso en el séptimo periodo ordinario de sesiones
de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional
del Poder Popular / 352

17 de septiembre de 2016

Discurso en la XVII Cumbre del Movimiento
de Países No Alineados / 359

16 de noviembre de 2016

Alocución para dar inicio al Ejercicio
Estratégico Bastión 2016 / 364

25 de noviembre de 2016

Alocución al pueblo de Cuba, a los amigos
de nuestra América y del mundo, para informar el fallecimiento
del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz / 365

29 de noviembre de 2016

Discurso en el homenaje póstumo al Comandante en Jefe
de la Revolución Cubana Fidel Castro Ruz,
en La Habana / 366

3 de diciembre de 2016

Discurso en el homenaje póstumo al Comandante en Jefe de la Revolución Cubana Fidel Castro Ruz, en Santiago de Cuba / 369

14 de diciembre de 2016

Discurso en el acto conmemorativo por los aniversarios: 12 del ALBA-TCP y 22 del primer encuentro de Fidel Castro con Hugo Chávez / 376

27 de diciembre de 2016

Discurso en la clausura del octavo periodo ordinario de sesiones de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular / 379

25 de enero de 2017

Discurso en la V Cumbre de la Celac / 387

5 de marzo de 2017

Discurso en la XIV Cumbre Extraordinaria del ALBA-TCP, coincidiendo con el cuarto aniversario del fallecimiento de Hugo Chávez Frías / 390

1.º de junio de 2017

Discurso en la segunda sesión extraordinaria de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular / 395

14 de julio de 2017

Discurso en la clausura del noveno periodo ordinario de sesiones de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular / 400

9 de septiembre de 2017

Instrucciones al Consejo de Defensa Nacional / 412

10 de septiembre de 2017

Llamamiento a nuestro combativo pueblo / 413

8 de diciembre de 2017

Discurso en la VI Cumbre Caricom-Cuba / 416

9 de diciembre del 2017

Discurso en la Asamblea de la Organización de Estados del Caribe Oriental / 422

21 de diciembre de 2017

Discurso en la clausura del décimo periodo ordinario de sesiones de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular / 426

24 de febrero de 2018

Discurso en la ceremonia de otorgamiento del título honorífico Héroe del Trabajo de la República de Cuba a tres valiosos compañeros / 439

5 de marzo de 2018

Discurso en la XV Cumbre Ordinaria del ALBA-TCP, como tributo al quinto aniversario del fallecimiento de Hugo Chávez Frías / 446

29 de marzo de 2018

Palabras al recibir la Orden Estrella Dorada de Vietnam / 449

19 de abril de 2018

Discurso en la clausura de la sesión constitutiva de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular / 452

26 de julio de 2018

Discurso en el acto conmemorativo del 65 aniversario del ataque a los cuarteles Moncada y Carlos M. de Céspedes / 483

1.º de enero de 2019

Discurso en el acto conmemorativo del 60 aniversario del triunfo de la Revolución Cubana / 497

10 de abril de 2019

Discurso en la segunda sesión extraordinaria de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, con motivo de la proclamación de la Constitución de la República / 511

1.º de mayo de 2019

Palabras al recibir el Premio Lenin otorgado por el Partido Comunista de Rusia / 526

Índice analítico / 529



Discurso en la clausura de la primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba

Compañeras y compañeros:

La primera Conferencia Nacional del Partido que hoy concluye sus sesiones ha estado dedicada, en correspondencia con la convocatoria librada por el VI Congreso, a evaluar con objetividad y sentido crítico el trabajo del Partido, así como determinar con voluntad renovadora las transformaciones necesarias para situarlo a la altura que demandan las actuales circunstancias.

No olvidemos que solo el Partido, como institución que agrupa a la vanguardia revolucionaria —y garantía segura de la unidad de los cubanos en todos los tiempos—, solo el Partido, repito, puede ser el digno heredero de la confianza depositada por el pueblo en el único Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, el compañero Fidel Castro Ruz. (*Aplausos*).

No me detendré a exponer los datos de los participantes en el proceso de discusión del proyecto del documento base ni las numerosas modificaciones que resultaron del mismo, considerando el informe presentado por el segundo secretario del Comité Central, compañero José Ramón Machado Ventura, en la inauguración de este evento, que, como todos conocen, no comenzó ayer, sino casi inmediatamente después de la clausura del congreso del Partido.

Tras la elaboración del primer borrador del documento y su posterior análisis en múltiples reuniones del Buró Político y del Secretariado antes de la discusión en las organizaciones de base del Partido y la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), durante los meses de octubre y noviembre del pasado año, sus resultados fueron analizados por el III Pleno del Comité Central, celebrado el 21 de diciembre de 2011.

También en las primeras semanas de este mes, a nivel de provincia, se realizó el estudio y discusión por parte de los delegados a la conferencia y otros cuadros. En total se elaboraron nueve versiones del documento.

A diferencia del Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, cuyo debate incluyó, en uno u otro modo, a toda la población, el documento base de la conferencia, dado su alcance menos abarcador y su enfoque más dirigido al funcionamiento interno del Partido fue analizado por toda la militancia, si bien nuestro pueblo conoció íntegramente su contenido a través de los medios de prensa.

Por otra parte, en el proceso preparatorio de la conferencia fue debatido el papel de los militantes en interés del perfeccionamiento de las relaciones del Partido con la UJC, la Central de Trabajadores de Cuba y demás organizaciones de masas, de manera que las mismas incrementen, en las actuales condiciones, su protagonismo e influencia en la sociedad.

Como era de esperar, desde la publicación del documento no han faltado las críticas y exhortaciones de quienes, confundiendo sus más íntimas aspiraciones con la realidad, se ilusionaron con que la conferencia consagrara el inicio del desmontaje del sistema político y social conquistado por la Revolución, a lo largo de más de medio siglo, con el apoyo de la mayoría de los cubanos.

En este sentido, no fue nada casual que el primer objetivo del mismo exprese «El Partido Comunista de Cuba, fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, es fruto legítimo de la Revolución, al propio tiempo su vanguardia organizada y quien garantiza, junto al pueblo, su continuidad histórica». Este concepto, al que jamás renunciaremos, se encuentra en plena correspondencia con el artículo 5 de la Constitución de la República, aprobada en referendo por el 97,7 % de los electores, mediante el voto libre, directo y secreto.

Nuestros adversarios y hasta algunos que simpatizan con nosotros, abstrayéndose de la historia de permanente agresión, bloqueo económico, injerencia y cerco mediático, expresado en las incesantes campañas de la prensa supuestamente libre, subordinada en su mayoría a los intereses imperiales predominantes, todo lo cual ha debido enfrentar la Revolución Cubana, nos exigen, como si se tratara de un país en condiciones normales y no una plaza sitiada, la reinstauración del modelo multipartidista que existió en Cuba bajo el dominio neocolonial de los Estados Unidos.

Renunciar al principio de un solo partido equivaldría, sencillamente, a legalizar el partido o los partidos del imperialismo en suelo patrio y sacrificar el arma estratégica de la unidad de los cubanos, que ha hecho realidad los sueños de independencia y justicia social por los que han luchado tantas generaciones de patriotas, desde Hatuey hasta Céspedes, Martí y Fidel.

Con el fin de organizar la lucha por la independencia de Cuba y Puerto Rico concibió Martí la creación de un solo partido político, el Partido Revolucionario Cubano, según sus propias palabras: «Para fomentar la revolución de modo que puedan entrar en ella (...) todos los cubanos

de buena voluntad: (...) Todos los que amen a Cuba, o la respeten».

Cuando ya la victoria sobre España era inminente, después de treinta años de guerra, se produjo la intervención norteamericana y una de las primeras medidas fue disolver ese partido, al igual que el glorioso Ejército Libertador, para dar paso a lo que vino después, el multipartidismo de la república burguesa y la creación de un nuevo ejército con su represiva Guardia Rural incluida, garantía del dominio absoluto de todas las riquezas de la nación, de las que se apropiaron en los cuatro años de la primera ocupación militar.

Ese fue el triste final de los dos pilares de la revolución independentista, el partido y su Ejército Libertador, resurgidos exactamente al cabo de sesenta años bajo la conducción de Fidel, inspirado en las enseñanzas de Martí. No permitiremos jamás que esa historia se repita.

No es mi propósito, en esta intervención, hacer un recuento de la evolución histórica del término «democracia», desde su conceptualización en la antigua Grecia, como el «poder del pueblo»; aunque la mayoría esclava no contaba para nada. Tampoco pretendo filosofar sobre la vigencia y utilidad de la llamada democracia representativa, que en definitiva es harto conocido que ha devenido invariablemente en la concentración del poder político en la clase que detenta la hegemonía económica y financiera de cada nación, donde las mayorías tampoco cuentan y cuando se manifiestan, como sucede en estos precisos momentos en muchos países, son brutalmente reprimidas y silenciadas con la complicidad de la gran prensa a su servicio, también transnacionalizada.

El mejor argumento es el que nos ofrece la democracia norteamericana, la cual se pretende imponer como modelo

a todo el mundo, en la que se alternan el poder los Partidos Demócrata y Republicano defendiendo, sin mayores diferencias, los intereses del mismo gran capital, al cual ambos se subordinan.

Ahí están, por citar unos pocos ejemplos, la base naval de Guantánamo, territorio ocupado por los Estados Unidos ilegalmente, contra la voluntad del pueblo cubano y que así ha permanecido por más de cien años, con independencia del partido en el poder en ese país, que tanto proclama la defensa de los derechos humanos al tiempo que, a pesar de las promesas del actual presidente, mantiene allí, hace una década, una prisión, donde en un limbo legal en estos momentos más de ciento setenta ciudadanos extranjeros son sometidos a torturas y vejaciones.

El segundo ejemplo, la invasión por Playa Girón, concebida y planificada por un presidente republicano, Eisenhower, y llevada a cabo por el presidente Kennedy, apenas tres meses después de tomar posesión, que era del Partido Demócrata; y por último, el bloqueo económico, que ha perdurado medio siglo, sin importar si es republicano o demócrata quien ocupa la Casa Blanca.

Sin el menor menosprecio a ningún otro país por tener sistemas pluripartidistas y en estricto apego al principio del respeto a la libre determinación y la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, consagrado en la Carta de las Naciones Unidas, en Cuba, partiendo de sus experiencias en la larga historia de luchas por la independencia y soberanía nacional, defendemos el sistema del partido único frente al juego de la demagogia y la mercantilización de la política.

Si hemos escogido soberanamente, con la participación y respaldo del pueblo, la opción martiana del partido único, lo que nos corresponde es promover la mayor democracia

en nuestra sociedad, empezando por dar el ejemplo dentro de las filas del Partido, lo que presupone fomentar un clima de máxima confianza y la creación de las condiciones requeridas en todos los niveles para el más amplio y sincero intercambio de opiniones, tanto en el seno de la organización, como en sus vínculos con los trabajadores y la población, favoreciendo que las discrepancias sean asumidas con naturalidad y respeto, incluyendo los medios de comunicación masiva, mencionados varias veces en los objetivos aprobados en esta conferencia, los que deberán involucrarse con responsabilidad y la más estricta veracidad en este empeño, no al estilo burgués, lleno de sensacionalismo y mentiras, sino con comprobada objetividad y sin el secretismo inútil.

A este fin es necesario incentivar una mayor profesionalidad entre los trabajadores de la prensa, tarea en la que estamos seguros que contaremos con el apoyo de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC), los medios de comunicación y de los organismos e instituciones que deben tributarles información fidedigna y oportuna para, entre todos, con paciencia y unidad de criterio, perfeccionar y elevar continuamente la efectividad de los mensajes y la orientación a los compatriotas.

Al propio tiempo, la conformación de una sociedad más democrática contribuirá también a superar actitudes simuladoras y oportunistas surgidas, al amparo de la falsa unanimidad y el formalismo en el tratamiento de diferentes situaciones de la vida nacional.

Es preciso acostumbrarnos todos a decirnos las verdades de frente, mirándonos a los ojos, discrepar y discutir, discrepar incluso de lo que digan los jefes, cuando consideramos que nos asiste la razón, como es lógico, en el lugar adecuado, en el momento oportuno y de forma correcta,

o sea, en las reuniones, no en los pasillos. Hay que estar dispuestos a buscarnos problemas defendiendo nuestras ideas y enfrentando con firmeza lo mal hecho.

Ya hemos dicho en otras ocasiones y así también se recogió en el Informe Central al VI Congreso, que lo único que puede conducir a la derrota de la Revolución y el socialismo en Cuba, sería nuestra incapacidad para erradicar los errores cometidos en los más de cincuenta años transcurridos desde el 1.º de Enero de 1959 y los nuevos en que pudiéramos incurrir en el futuro.

No ha existido ni existirá una revolución sin errores, porque son obra de la actuación de hombres y pueblos que no son perfectos, enfrentados además, por primera vez, a nuevos y descomunales retos. Por eso, creo que no hay que avergonzarse de los errores, lo grave y bochornoso sería no contar con el valor de profundizar en ellos y analizarlos para extraerle las enseñanzas a cada uno y corregirlo a tiempo.

En este sentido, por su permanente vigencia, es oportuno recordar las palabras del compañero Fidel el 28 de septiembre de 1986 al clausurar el III Congreso de los CDR, cuando señaló:

La lucha contra las tendencias negativas y la lucha contra los errores cometidos continuarán indefectiblemente, porque tenemos el deber sagrado de perfeccionar todo lo que hacemos, perfeccionar la Revolución, tenemos el deber sagrado de no estar satisfechos jamás, ni siquiera cuando creamos que estamos haciendo las cosas bien hechas, mucho menos vamos a estar satisfechos cuando sabemos que no están haciéndose todas las cosas lo bien hechas que tienen que hacerse.

La generación que hizo la Revolución ha tenido el privilegio histórico, pocas veces visto, de poder conducir la rectificación de los errores cometidos por ella misma, muestra elocuente de que no tuvieron una repercusión estratégica, de lo contrario, no estaríamos hoy aquí. No pensamos, a pesar de que ya no somos tan jóvenes, desaprovechar esta última oportunidad.

Al referirme a este asunto, me siento en el deber de alertar, una vez más, para que no caigamos en la ilusión de creer que las decisiones adoptadas en esta Conferencia Nacional y ni tan siquiera los acuerdos de alcance estratégico adoptados por el VI Congreso, constituyen la solución mágica a todos nuestros problemas.

Para impedir que nuevamente caigan en saco roto las instrucciones del Partido, el Buró Político decidió, al igual que como se indicó en su momento con respecto a la marcha de la actualización del modelo económico y el cumplimiento de los planes anuales y el presupuesto, que los plenos del Comité Central analicen dos veces al año la aplicación de los objetivos de trabajo del Partido aprobados por esta conferencia. Del mismo modo procederán los comités provinciales y municipales del Partido, en la forma y frecuencia que establezca el Comité Central.

La experiencia nos ha enseñado que aquello que no se controla con efectividad, no se cumple o se ejecuta superficialmente. Se impone trabajar y perseverar con orden, disciplina y exigencia por hacer realidad los Lineamientos de la Política Económica y Social..., igual que los objetivos aprobados en este evento, dejar atrás el lastre de la vieja mentalidad y forjar con intencionalidad transformadora y mucha sensibilidad política la visión hacia el presente y el futuro de la patria, sin abandonar, ni por un instante, el legado martiano y la doctrina del marxismo leninismo que

constituyen el principal fundamento ideológico de nuestro proceso revolucionario.

Para lograr el éxito en este empeño es imprescindible, como se expresa en el objetivo no. 37:

Fortalecer la unidad nacional en torno al Partido y la Revolución, estrechar el vínculo permanente con las masas y consolidar la convicción de preservar la nación cubana y las conquistas económico-sociales, sobre la base de que Patria, Revolución y socialismo, están fusionados indisolublemente.

Ahora bien, el meollo del asunto no está en haber formulado adecuadamente ese objetivo o cualquier otro, sino en determinar las vías y formas en que lo llevamos a la práctica, con la máxima firmeza, de manera que podamos evaluar con integralidad cuánto y cómo avanzamos, detectar a tiempo las tendencias negativas y ser capaces de movilizar a la militancia y al pueblo en la consecución del objetivo en cuestión.

Esto mismo es aplicable a los enunciados relacionados con la política de cuadros, área que como también expresa el Informe Central al VI Congreso, sufrió los efectos de la improvisación y la falta de previsión y sistematicidad, lo que trajo como secuela que no contemos todavía con una reserva de sustitutos experimentados y maduros, con preparación suficiente para asumir las complejas funciones de dirección en el Partido, el Estado y el Gobierno, tarea que por razones obvias, como todos comprenderán, reviste una importancia estratégica para la Revolución y en la cual trabajamos sin precipitación, pero sin pausa, en el cumplimiento de los acuerdos del congreso.

Aprovecho la ocasión para ratificar que, en la medida en que avancemos en la definición de todos los ajustes que

será necesario introducir a la Constitución de la República y al marco legislativo complementario, entre otros asuntos, implementaremos la decisión de limitar a un máximo de dos periodos consecutivos de cinco años, el desempeño de los cargos políticos y estatales principales. Al respecto, considero que una vez definidas y acordadas las políticas por las instancias pertinentes podemos iniciar su aplicación paulatina sin esperar por la reforma constitucional, recurso al que no debemos estar acudiendo a cada rato, o sea, ir a modificar algo de la Constitución, aunque sea por el propio parlamento, sin necesidad de referendo. Igualmente deberán modificarse en ese sentido los Estatutos y otros documentos rectores del Partido.

Al hablar de estos temas, no puede dejar de mencionarse la importancia de asegurar que la autoridad moral del Partido, de sus militantes y en especial de los dirigentes, en todos los niveles, se fundamente en el ejemplo personal, a partir de demostradas cualidades éticas, políticas e ideológicas y el permanente contacto con las masas.

La Revolución de los humildes, por los humildes y para los humildes, que tanta sangre costó a nuestro valeroso pueblo, dejaría de existir sin efectuarse un solo disparo por el enemigo, si su dirección llegara algún día a caer en manos de individuos corruptos y cobardes.

Estos conceptos, que no son nada nuevos, bien vale la pena tenerlos siempre presentes por el daño real y potencial que para el presente y futuro de la nación significa el fenómeno de la corrupción.

En las últimas semanas los diputados de la Asamblea Nacional y numerosos cuadros y funcionarios de todo el país han recibido copiosa información acerca de algunos procesos investigativos, que en esta materia desarrollan los órganos especializados del Ministerio del Interior, en estrecha

armonía con la Fiscalía y la Contraloría General de la República. A su debido tiempo, luego del pronunciamiento de los tribunales correspondientes, toda nuestra población conocerá con amplitud estos hechos.

No hace mucho, al intervenir en la clausura de las sesiones del parlamento en el pasado mes de diciembre, me referí a la convicción de que la corrupción es, en la etapa actual, uno de los principales enemigos de la Revolución, mucho más perjudicial que el multimillonario programa subversivo e injerencista del Gobierno de los Estados Unidos y sus aliados dentro y fuera del país. También dije que en lo adelante no permitiríamos que las acciones de enfrentamiento al delito fueran efímeras, como ciertamente nos ha sucedido en otras ocasiones.

Afortunadamente, sin el menor ánimo de restarle gravedad a este mal bastante generalizado en el planeta, considero que nuestro país puede ganarle la batalla a la corrupción, primero frenarla y luego liquidarla sin contemplaciones de ningún tipo. Ya advertimos que en el marco de la ley seremos implacables con el fenómeno de la corrupción.

Con frecuencia, varios de los implicados en los casos detectados ostentaban la militancia del Partido, con lo que quedó demostrada fehacientemente su doble moral y el empleo de esa condición para agenciarse posiciones en las estructuras de dirección, violando de manera flagrante los deberes de un militante comunista, establecidos en los Estatutos.

Por ello, sin esperar a la revisión que se ejecuta en el marco de la actualización de los documentos rectores del Partido, el III Pleno del Comité Central, celebrado en diciembre pasado, precisó que la sanción a aplicar a quienes participen en hechos de corrupción no puede ser otra que la expulsión de las filas del Partido, sin menoscabo de la responsabilidad administrativa o penal que corresponda,

pues hasta ahora, como práctica, esta medida —la de expulsión— era excepcional y se reservaba a casos de traición a la patria y delitos graves.

No nos cabe la menor duda de que la enorme mayoría de los ciudadanos y los cuadros de dirección son personas honestas; pero sabemos que eso no es suficiente, no basta con ser honrados y parecerlo, hay que pelear y enfrentarse, pasar de las palabras a la acción.

Es cierto que el Partido desde hace años venía librando el combate contra este flagelo; sin embargo, este andaba por un lado y el Gobierno por otro. Para asegurar el éxito es preciso que el Partido asuma definitivamente la conducción del proceso, lo cual no significa en lo más mínimo que suplantarán las funciones que a cada institución le pertenecen.

Al Partido, en primer lugar, le toca exigir a todos responsabilidades por el cumplimiento de sus obligaciones, sin intervenir en la administración, pero sí llamar la atención, alertar y luchar allí, desde el núcleo, el municipio... hurgar, pensar y volver a pensar en cómo movilizar el conjunto de las fuerzas en ese empeño. Cada vez que hagamos eso, vamos a comprobar que la correlación de fuerzas en todos los sentidos nos favorece en este empeño de derrotar la corrupción. La importancia hay que dársela a la organización y constancia de esa lucha. Además, esta no es función exclusiva de los militantes, es también un deber de cada ciudadano y ciudadana, militante o no, que se preocupe por su país.

Vale en este contexto retomar, por su actualidad, conceptos definidos desde 1973, hace casi cuarenta años, como parte del proceso preparatorio del I Congreso. El Partido debe estar en capacidad de dirigir al Estado y al Gobierno; controlar su funcionamiento y el cumplimiento

por ellos de las orientaciones trazadas; estimular, impulsar, coadyuvar al mejor trabajo de los órganos de gobierno, pero en ningún caso sustituirlos. Los dirige mediante el control, y este término debe entenderse en la acepción de comprobar, examinar y revisar, nunca en el sentido de intervenir o mandar.

Aunque no está en el texto, está en el pensamiento de todos, de toda la masa de militantes, que en el Partido debe acabarse definitivamente el «mandonismo»; su fuerza es moral, no jurídica, por eso hay que tener moral para dirigir el Partido y llevar a la masa de militantes ese espíritu, ¡es la fuerza moral!

El Partido dirige controlando que sus directivas, junto a las del Estado y el Gobierno, se ejecuten apropiadamente por quienes corresponda.

La organización partidista controla por intermedio de sus estructuras y de todos sus militantes, de arriba a abajo y viceversa, lo cual no niega el papel de control que el Gobierno realiza sobre la actividad administrativa a su cargo.

El control es simultáneo, pero no presupone interferencias. En una empresa de la producción o los servicios, este se ejerce por la administración de la entidad, por sus niveles superiores y por organismos estatales o gubernamentales, según compete, ya sea la Contraloría, la Fiscalía, los bancos, las oficinas de la administración tributaria u otros.

Las organizaciones del Partido en la base llevan a cabo el control mediante el accionar de sus militantes, ya sean simples trabajadores o dirigentes, apremiando con el ejemplo, del que emana su autoridad, que la administración se atenga estrictamente al cumplimiento de las normativas jurídicas vigentes, sin dejar de transmitir a los organismos políticos superiores la información pertinente. El Partido controla que los planes económicos y el presupuesto se

elaboren de manera correcta y luego de aprobados por el Gobierno y el parlamento se cumplan con rigurosidad.

Estos conceptos están bien claros hace bastante tiempo, desde el I Congreso; pero después nos olvidamos de aquellas resoluciones, de aquellos acuerdos, de aquel magnífico congreso y los engavetamos, y por eso casi medio siglo después tenemos que estarles quitando el polvo a los papeles de lo que hicimos hace cuarenta años, porque nos dedicamos a otras cosas, por una razón o por otra. Por eso defendemos tanto la institucionalidad como que cada cual haga lo que le corresponda, sin interferir en lo de los demás, más bien apoyándonos. Estos conceptos, además, han sido actualizados, por lo que se hace imprescindible desde la base, o sea, en el propio núcleo del Partido y el comité de base de la Juventud, educar a los militantes en esos principios y en cómo se hace esa tarea: cada uno en el marco donde desenvuelve sus actividades; cómo se hace eso que hemos orientado en los diferentes congresos o en la conferencia, como en este caso, o sea, educar a los militantes en los mismos para incorporarlos a su accionar diario. No hay que hacerse filósofo, ¡no hay que hacerse filósofo!

Eso es lo que les debemos enseñar, sencillo y, poco a poco, irlos educando en las reuniones correspondientes, en cursillos o en lo que sea, que sepan cuál es su función, cuál es su papel; pero para desempeñar ese papel hay que tener moral en todos los sentidos. Y les decía que ese es, en mi modesta opinión —y este fue un tema bastante discutido en algunas de las comisiones ayer—, el aspecto esencial del llamado trabajo político-ideológico y no las consignas vacías y las frases prefabricadas.

Antes de concluir estas palabras considero necesario denunciar, una vez más, las brutales campañas anticubanas

instigadas por el Gobierno de los Estados Unidos y algunos otros tradicionalmente comprometidos con la subversión contra nuestro país, con el concurso de la gran prensa occidental y la colaboración de sus asalariados dentro de la Isla en el propósito de desacreditar a la Revolución, justificar la hostilidad y el bloqueo contra la población cubana y crear una quinta columna que facilite la aspiración de privarnos de la independencia y soberanía nacional.

Como expresa el editorial del periódico *Granma* del pasado lunes 23, los hechos hablan más que las palabras. Las campañas anticubanas no harán mella en la Revolución ni en el pueblo, que continuará perfeccionando su socialismo. Quedará nuevamente demostrado que la mentira, por muchas veces que se repita, no necesariamente se convierte en verdad, porque «un principio justo, desde el fondo de una cueva, puede más que un ejército».

Compañeras y compañeros, en menos de un año hemos efectuado dos eventos del Partido, esta primera Conferencia Nacional y sobre todo el VI Congreso, con acuerdos trascendentales para el presente y el futuro de la Revolución y el socialismo en Cuba. El rumbo ya ha sido trazado, avancemos pues con la misma decisión, la firmeza ideológica, el valor y la serenidad demostrada en más de trece años de injusta prisión por nuestros Cinco Héroes, por cuya libertad nunca dejaremos de luchar y a quienes hacemos llegar el saludo fraternal de los comunistas y de todo el pueblo cubano.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Palacio de Convenciones, La Habana,
29 de enero de 2012.



Discurso en la XI Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno del ALBA-TCP

Yo creo que el trabajo de ayer de las cinco comisiones fue muy bueno.

Ahora, de todos los temas de las cinco reuniones, según nuestra modesta opinión, el tema principal es este del Consejo de Complementación Económica; todo lo demás dependerá del éxito que tengamos en la economía.

Yo no soy economista, siempre les hui a los números. Debe ser, tal vez, porque tanto a Fidel como a mí, pero sobre todo a Fidel, cuando estábamos como estudiantes en primaria y secundaria, en un colegio jesuita allá en Santiago de Cuba, internos, aprendimos mucho, desde luego, por portarnos mal, había un hermano, Salgueiro de apellido, español, como casi todos ellos, que hacía así (*hace una señal*), que quería decir 30 cuentas de dividir, y tenía un sistema que tenía que dar 9 y múltiplos de 9, entonces no podíamos engañarlo, y a Fidel le echaban por centenares.

Era en el tiempo del recreo que teníamos que estar sacando cuentas. O sea, no soy economista; pero la vida nos obligó a ponerle atención a eso. Porque nosotros también —y hablo ya de más de cincuenta años de experiencia— quisimos hacer cosas muy rápidas, y ni teníamos los suficientes cuadros, y eran ideas buenas y muchas se frustraron por el camino o sufrieron diferentes descabros. ¿Por qué?, yo me he puesto a meditar.

Esta es una opinión mía; pero también ya en nuestro propio congreso del Partido, esos documentos (se refiere

al Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución) que tienes que no sé si los habrás leído (*le dice a Chávez*) que te entregué el segundo ejemplar; ahora tienes que leer lo que se aprobó, porque todos esos fueron modificados, unos se eliminaron, el 65 % fue modificado en las discusiones con la población, y son 313 lineamientos, que es por lo que nos vamos guiando. Ese es el programa.

Y, sobre todo, se cuida mucho que las cosas las estudiemos, que estudiemos con profundidad la factibilidad y no guiarnos por el entusiasmo. Yo creo que así vamos a andar más rápido. Desde luego, eso no quiere decir que hagamos un estudio ahora agotador para la torrefactora de café para Skerrit, esa es una decisión que puedes tomarla tú, aunque nos implique a nosotros.

Los mismos acuerdos que se tomaron ayer, que fueron magníficos desde todos los puntos de vista, según mi apreciación, lo que pude leer anoche, un poquito hoy por la mañana y lo que conversé con los compañeros que estaban al frente de nuestra delegación aquí presente, y en una breve reunión de análisis que tuvimos por la mañana, estamos todos muy satisfechos con las cuestiones que se han acordado.

Este punto, que lo planteó Cabrisas en el Consejo Económico, incluso dijo «como ha insistido el general de ejército», es ese, ese es el tema más importante, y que lo hagamos bien, no pretender andar más rápido, que nos vamos a retrasar. Y el tema base para que el ALBA tenga éxito y todos los demás objetivos del ALBA, es ese, la cuestión económica.

No sé qué pensará el Banco del ALBA, no sé qué pensarán los ministros, no quiero preguntarles tampoco, va y dicen que están de acuerdo conmigo y se van a buscar un lío contigo (*risas*). Esa es la cosa, coincidimos.

Antes yo también participé en todas las decisiones rápido y rápido y rápido, y después, al pasar balance, nos percatamos de que nos equivocamos a pesar de que eran ideas magníficas.

Eso es lo único que yo tenía que añadir en lo que respecta al tema de ayer.

No quiero ocupar más tiempo, ya hemos hablado y tú mismo hablaste en el desfile militar del 20 aniversario, la coincidencia con el 50 aniversario de la Segunda Declaración de La Habana, un 4 de febrero; treinta años después se produce la acción que dirigiste en 1992, y, como decías, es la consecuencia de todo un proceso. Todo forma parte del mismo proceso: uno influye al otro, el otro influye al otro, y así sucesivamente seguiremos avanzando. Las condiciones son óptimas.

Está lo de la Celac, que ya hemos hablado de eso en público todos, que ha sido un gran paso de avance. Yo considero, no sé si en los doscientos años de la independencia de América haya algún otro acontecimiento político más importante que ese, la creación de la Celac. No sé si hay algún historiador aquí que pueda decir lo contrario.

Y la Celac igual, ahora todo esto es una tarea de mucha paciencia, de mucha comprensión, de mucha unión, de dejar a un lado las cuestiones en las que no coincidimos, porque es lógico, ni el matrimonio mejor llevado coincide siempre en todas las cuestiones, con la diversidad de ideas, con el respeto a todas las opiniones, a todas las decisiones de los gobiernos. Pero este es un proceso largo que, por supuesto, no lo veremos los que estamos aquí. Hemos visto el comienzo y hemos visto que va a avanzar.

No quiero repetir cuestiones planteadas por otros compañeros, lo planteado por Correa, lo planteado por Daniel, Gonsalves y otros, y no tengo que estar añadiendo más. Estoy viendo que hasta Chávez está pronunciando discursos

muy breves, su ministro también acaba de pronunciar una breve información precisamente sobre el Consejo de Complementación Económica.

Yo me voy lleno de optimismo. Es verdad que estamos emitiendo estas opiniones al continente entero, tú sabes que yo no soy partidario de eso, y que en Cuba nos reunimos para poder discutir a calzón quitado cuando sea necesario, con el respeto debido. Si nos decimos aquí cualquier cosita, al otro día yo quiero ver los cables: «Se fajó fulano con mengano, discrepó mengano de...». Pero, bueno, aquí en Venezuela tengo que acatar lo que diga el comandante en jefe de aquí. Pero es bueno que nos oigan también y nos conozcan.

Las otras cuestiones, basado en eso mismo a que te has estado refiriendo, habíamos preparado algunas notas sobre el ALBA, que decían que el ALBA ha logrado consolidarse como una verdadera alianza de pueblos independientes, comprometidos con una integración de nuevo tipo, inspirada en la solidaridad de la justicia social.

La implementación ya alcanzada de los proyectos económicos y sociales de la alianza, tiene impacto innegable con resultados imposibles de desconocer. No es integración de grandes monopolios transnacionales, ni esquema de libre comercio a favor del flujo descontrolado de capital y de explotación de los trabajadores, es una estrategia de desarrollo justo y equitativo a favor de nuestros pueblos y, sobre esa base, con muchas perspectivas. Ya se ha demostrado que hay éxito.

Pero el tema económico es el tema más difícil de todos, por muchos motivos, y, por lo tanto, debe ser bien meditado antes de dar cada paso de alcance estratégico, como son las decisiones que aquí se toman, que abarcan ya intereses de varios países miembros.

Bueno, eso es todo, Chávez. Por lo menos estoy de acuerdo con todo lo que has dicho, lo que han dicho los compañeros, no debo consumirles ni un minuto más, por ahora. (*Aplausos*).

Venezuela,
4 de febrero de 2012.



Discurso en la ceremonia de bienvenida a Su Santidad Benedicto XVI

Santidad:

Cuba lo recibe con afecto y respeto, y se siente honrada con su presencia. Encontrará aquí a un pueblo solidario e instruido que se ha propuesto alcanzar toda la justicia y ha hecho grandes sacrificios.

De Martí aprendimos a rendir culto a la dignidad plena del hombre y heredamos la fraterna fórmula que seguimos hasta hoy: «con todos y para el bien de todos».

Cintio Vitier, insigne intelectual y cristiano, escribió que «el verdadero rostro de la patria (...) es el rostro de la justicia y de la libertad» y que «la nación no tiene otra alternativa: o es independiente o deja de ser en absoluto».

La potencia más poderosa que ha conocido la historia ha intentado despojarnos, infructuosamente, del derecho a la libertad, a la paz y a la justicia. Con virtud patriótica y principios éticos, el pueblo cubano ha hecho tenaz resistencia, sabiendo que ejercemos también un derecho

legítimo cuando seguimos nuestro propio camino, defendemos nuestra cultura y la enriquecemos con el aporte de las ideas más avanzadas.

Sin razón, a Cuba se le calumnia; pero nosotros confiamos en que la verdad, de la que jamás nos apartamos, siempre se abre paso.

Catorce años después de que el papa Juan Pablo II nos visitara, el bloqueo económico, político y mediático contra Cuba persiste e, incluso, se ha endurecido en el sector financiero. Como aparece en el memorando norteamericano del 6 de abril de 1960, desclasificado décadas después, su objetivo sigue siendo «causar hambre, desesperación y el derrocamiento del gobierno».

Sin embargo, la nación ha seguido, invariablemente, cambiando todo lo que deba ser cambiado, conforme a las más altas aspiraciones del pueblo cubano y con la libre participación de este en las decisiones trascendentales de nuestra sociedad, incluidas las económicas y sociales que en casi todo el mundo son patrimonio de estrechas elites políticas y financieras.

Varias generaciones de compatriotas se han unido en la lucha por elevados ideales y nobles objetivos. Hemos enfrentado carencias, pero nunca faltado al deber de compartir con los que tienen menos.

Solo como demostración de cuánto se podría hacer si prevaleciera la solidaridad, menciono que en la última década, con la ayuda de Cuba se han preparado decenas de miles de médicos de otros países, se ha devuelto o mejorado la visión a 2,2 millones de personas de bajos ingresos y se ha contribuido a enseñar a leer y escribir a 5,8 millones de analfabetos. Puedo asegurarle que, dentro de las modestas posibilidades de que disponemos, nuestra cooperación internacional continuará.

Santidad, conmemoramos el IV centenario del hallazgo y la presencia de la imagen de la Virgen de la Caridad del Cobre, que lleva bordado en su manto el escudo nacional.

La reciente peregrinación de la virgen por todo el país, unió a nuestro pueblo, creyentes y no creyentes, en un acontecimiento de gran significado.

Le aguarda Santiago de Cuba, que ha sido protagonista de gloriosos episodios en la historia de luchas de los cubanos por su definitiva independencia, y también el poblado de El Cobre, donde la Corona española tuvo que conceder la libertad a los esclavos sublevados en las minas, ochenta años antes de la abolición de tan infame institución en nuestro país.

Nos satisfacen las estrechas relaciones entre la Santa Sede y Cuba, que se han desarrollado sin interrupción durante setenta y seis años, siempre basadas en el respeto mutuo y en la coincidencia en asuntos vitales para la humanidad.

Nuestro Gobierno y la Iglesia católica, apostólica y romana en Cuba mantienen buenas relaciones.

La Constitución cubana consagra y garantiza la plena libertad religiosa de todos los ciudadanos y, sobre esa base, el Gobierno guarda buenas relaciones con todas las religiones e instituciones religiosas en nuestro país.

Santidad, hace casi veinte años que Fidel sorprendió a muchos al proclamar que «una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre». Hay crecientes amenazas a la paz y la existencia de enormes arsenales nucleares es otro grave peligro para el ser humano. El agua o los alimentos serán, después de los hidrocarburos, la causa de las próximas guerras de despojo. Con los recursos que se dedican a producir mor-

tíferas armas, podría eliminarse la pobreza. El desarrollo vertiginoso de la ciencia y la tecnología no se encuentra al servicio de la solución de los grandes problemas que aquejan a los seres humanos. Frecuentemente sirven para crear reflejos condicionados o para manipular a la opinión pública. Las finanzas son un poder opresivo.

En vez de la solidaridad, se generaliza una crisis sistémica, provocada por el consumo irracional en las sociedades opulentas. Una ínfima parte de la población acumula enormes riquezas mientras crecen los pobres, los hambrientos, los enfermos sin atención y los desamparados.

En el mundo industrializado, los «indignados» no soportan más la injusticia y, especialmente entre los jóvenes, crece la desconfianza en modelos sociales e ideologías que destruyen los valores espirituales, y producen exclusión y egoísmo.

Es cierto que la crisis global tiene también una dimensión moral y que prevalece la falta de conexión entre los gobiernos y los ciudadanos a los que dicen servir. La corrupción de la política y la falta de verdadera democracia son males de nuestro tiempo.

En estos y otros temas apreciamos coincidencia con sus ideas.

Frente a tantos desafíos, nuestra América se une en su soberanía e intenta una integración más solidaria para hacer realidad el sueño bicentenario de sus próceres.

Su Santidad podrá dirigirse a un pueblo de convicciones profundas que le escuchará atento y respetuoso.

En nombre de la nación, le doy la más calurosa bienvenida.

Muchas gracias.

Aeropuerto Internacional Antonio Maceo,
Santiago de Cuba,
26 de marzo de 2012.



Discurso en la ceremonia
de despedida
a Su Santidad Benedicto XVI

Santidad:

Desde su arribo a tierra cubana, nuestro pueblo le acogió y hoy le despide con sentimientos de respeto y afecto.

Su visita ha transcurrido en un ambiente de mutua comprensión. Su encuentro con los cubanos le ha dado la oportunidad de conocernos mejor y constatar la justeza de nuestros propósitos.

Cuba ha tenido como su principal objetivo la dignidad plena del ser humano. Somos conscientes de que esta no solo se construye sobre bases materiales, sino también sobre valores espirituales, como la generosidad, la solidaridad, el sentimiento de justicia, el altruismo, el respeto mutuo, la honradez y el apego a la verdad.

Hacer el bien común fue un principio que aprendimos del padre Félix Varela. Luego, José Martí escribió que «ser cultos es la única manera de ser libres» y nos convocó a «conquistar toda la justicia».

Conferimos suprema importancia a la familia, favorecemos todo lo que la enaltece y privilegiamos el papel de los padres en la educación de los hijos.

Cuidamos de la niñez como nuestra mayor esperanza y alentamos a la juventud, sin ningún paternalismo, a la participación libre y creadora en las realizaciones de nuestra sociedad.

Reconocemos la contribución patriótica de la emigración cubana, desde el aporte decisivo a nuestra indepen-

dencia de los tabaqueros de Tampa y Cayo Hueso y todos los que fueron sostén de los anhelos de José Martí, hasta los que se oponen hoy a quienes atacan a Cuba y manipulan el tema migratorio con fines políticos. Hemos realizado prolongados esfuerzos por la normalización plena de las relaciones de Cuba con su emigración que siente amor por la patria y por sus familias y persistiremos en ellos por la voluntad común de nuestra nación.

Es este un pueblo justo que se enorgullece de las virtudes de sus cinco hijos condenados por luchar contra el flagelo del terrorismo y defender la verdad, que los acompaña en cada minuto de su inmerecido encierro y comparte los sentimientos de sus familias que sufren.

Satisface a nuestro país estar entre los que más han hecho por la vida, la libertad y la dignidad humana.

Compartimos la certeza de que solo la movilización de la conciencia de los pueblos, el respeto mutuo, el diálogo y la cooperación permitirán al mundo hallar soluciones a los más graves problemas.

Santidad, hemos encontrado muchas y profundas coincidencias; aunque, como es natural, no pensemos lo mismo sobre todas las cuestiones.

El pueblo cubano, abnegado e instruido, ha escuchado con profunda atención cada una de las palabras que Su Santidad le ha ofrecido.

Por su decisión de visitarnos, por sus afectuosos sentimientos hacia los cubanos, que siempre recordaremos, le expreso, en nombre de Cuba y en el mío propio, nuestra profunda gratitud y aprecio.

Muchas gracias.

Aeropuerto Internacional José Martí, La Habana,
28 de marzo de 2012.



Discurso en la Cumbre de Río+20

Señor presidente;
Excelencias:

Hace veinte años, el 12 de junio de 1992, en este mismo recinto, el líder de la Revolución Cubana Fidel Castro Ruz expresó «Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre».

Lo que pudo haber sido considerado alarmista, constituye hoy una realidad irrefutable. La incapacidad de transformar modelos de producción y consumo insostenibles atenta contra los equilibrios y la regeneración de los mecanismos naturales que sustentan las formas de vida en el planeta.

Los efectos no se pueden ocultar. Las especies se extinguen a una velocidad cien veces más rápida que las indicadas en los registros fósiles; más de cinco millones de hectáreas de bosques se pierden cada año y cerca del 60 % de los ecosistemas están degradados.

A pesar del hito que significó la Convención de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, las emisiones de dióxido de carbono se incrementaron en un 38 % entre 1990 y el 2009. Ahora vamos hacia un aumento de la temperatura global que pondrá en riesgo, en primer lugar, la integridad y existencia física de numerosos Estados insulares en desarrollo y producirá graves consecuencias en países de África, Asia y América Latina.

Un profundo y detallado estudio realizado durante los últimos cinco años por nuestras instituciones científicas,

coincide en lo fundamental con los informes del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático y confirma que en el presente siglo, de mantenerse las actuales tendencias, se producirá una paulatina y considerable elevación del nivel medio del mar en el archipiélago cubano. Dicha previsión incluye la intensificación de los eventos meteorológicos extremos, como los ciclones tropicales, y el aumento de la salinización de las aguas subterráneas. Todo ello tendrá serias consecuencias, especialmente en nuestras costas, por lo que hemos iniciado la adopción de las medidas correspondientes.

Este fenómeno tendría, igualmente, fuertes implicaciones geográficas, demográficas y económicas para las islas del Caribe que, además, deben enfrentar las inequidades de un sistema económico internacional que excluye a los más pequeños y vulnerables.

La parálisis de las negociaciones y la falta de un acuerdo que permita detener el cambio climático global son un nítido reflejo de la falta de voluntad política y la incapacidad de los países desarrollados para actuar conforme a las obligaciones que se derivan de su responsabilidad histórica y su posición actual. Esto se ha puesto de manifiesto en esta reunión, a pesar del extraordinario esfuerzo que ha hecho Brasil y que le agradecemos.

Se incrementa la pobreza, crecen el hambre y la desnutrición y aumenta la desigualdad, agravada en las últimas décadas como consecuencia del neoliberalismo.

Durante estos veinte años, se han lanzado guerras de nuevo tipo, concentradas en la conquista de fuentes energéticas, como la ocurrida en el 2003 con el pretexto de las armas de exterminio en masa que nunca existieron, y la que recientemente se produjo en el norte de África. A las agresiones que ahora se vislumbra continuar contra países del Medio Oriente, se añadirán otras, con el fin de controlar el acceso

al agua y a otros recursos en vías de agotamiento. Debe denunciarse que intentar un nuevo reparto del mundo, desatará una espiral de conflictos de incalculables consecuencias para un planeta ya gravemente inseguro y, además, enfermo.

El gasto militar total ha crecido en estas dos décadas a la astronómica cifra de 1,74 millones de millones de dólares, casi el doble que en 1992, lo que arrastra a la carrera armamentista a otros Estados que se sienten amenazados. A dos decenios del fin de la guerra fría, ¿contra quiénes se usarán estas armas?

Dejemos las justificaciones y egoísmos, y busquemos soluciones. Esta vez, todos, absolutamente todos, pagaremos las consecuencias del cambio climático. Los gobiernos de los países industrializados que actúan de esta forma no deberían cometer el grave error de creer que podrán sobrevivir un poco más a costa de nosotros. Serían incontenibles las oleadas de millones de personas hambrientas y desesperadas del sur hacia el norte y la rebelión de los pueblos ante tanta indolencia e injusticia. Ningún hegemonismo será entonces posible. Cese el despojo, cese la guerra, avancemos hacia el desarme y destruyamos los arsenales nucleares.

Estamos urgidos de un cambio trascendental. La única alternativa es construir sociedades más justas; establecer un orden internacional más equitativo, basado en el respeto al derecho de todos; asegurar el desarrollo sostenible a las naciones, especialmente del sur, y poner los avances de la ciencia y la tecnología al servicio de la salvación del planeta y de la dignidad humana.

Cuba aspira a que se impongan la sensatez y la inteligencia humana sobre la irracionalidad y la barbarie.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Río de Janeiro, Brasil,
21 de junio de 2012.



Discurso en la clausura del noveno periodo ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular

Compañeras y compañeros:

Las últimas jornadas han sido intensas, el viernes 20 efectuamos una importante reunión del Consejo de Ministros con la participación de numerosos invitados y el domingo celebramos el IV Pleno del Comité Central del Partido.

Por su parte, desde el pasado jueves se ha desarrollado la actividad parlamentaria previa al noveno periodo ordinario de sesiones de esta Asamblea Nacional, donde los diputados recibieron amplia información sobre los principales asuntos de nuestra actualidad y debatieron en las doce comisiones permanentes temarios exhaustivos que resumen la labor desarrollada en el transcurso del año en visitas a centros laborales, consejos populares, la participación en las asambleas locales del Poder Popular y el intercambio cotidiano con los electores acerca de los problemas más acuciantes del quehacer nacional.

Teniendo en cuenta lo anterior, no considero necesario extenderme en estas palabras y me referiré solamente a algunas cuestiones de mayor relevancia.

A pesar de las tensiones asociadas a la crisis económica y financiera global y los efectos del bloqueo norteamericano, a lo que se suman nuestras propias insuficiencias,

podemos concluir que la economía nacional ha mostrado en el primer semestre un desempeño favorable.

El Producto Interno Bruto, el llamado PIB, creció un 2,1 %, superior en dos décimas al de igual periodo del año pasado, a lo cual contribuyó el significativo incremento del comercio y las construcciones.

En sentido general, las actividades productivas fueron las que generaron el crecimiento de la economía; aunque en la agricultura el resultado todavía es discreto, no obstante haberse elevado la producción de arroz, leche y frijoles, sin llegar a las metas del plan. El incumplimiento en la producción de carne de cerdo y cítricos limitaron el ascenso de este sector.

La zafra azucarera, si bien estuvo lastrada por atrasos, falta de organización y deficiente preparación de la industria, mantuvo la tendencia a su recuperación y creció en 17,1 % la producción de azúcar.

Sin alcanzarse la cifra planificada de ingresos turísticos, en la primera mitad del año se logró un aumento del 5,8 % de los visitantes extranjeros y una mejora de los indicadores principales en esta actividad.

Crecen, en mayor proporción que las importaciones, las exportaciones, tanto de bienes como de servicios, lo cual favorece la balanza comercial del país y el cumplimiento estricto de las obligaciones financieras vinculadas al proceso de reordenamiento de las deudas con los principales acreedores, lo que contribuye al rescate gradual, pero sostenido de la credibilidad de la economía cubana. No obstante, se ha mantenido una tensa situación en las finanzas externas, agravada por las restricciones en la obtención de nuevos financiamientos.

Se preserva el equilibrio financiero interno y, aunque insuficiente, se eleva la oferta a la población de materiales de construcción en el primer semestre.

El presupuesto del Estado, como se informó, ha mostrado un comportamiento aceptable, por lo cual se estima concluir el año en los marcos del déficit aprobado.

En cumplimiento de los acuerdos del VI Congreso se ha venido desplegando el proceso de implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. A la par de suprimir viejas prohibiciones y la flexibilización adicional del trabajo por cuenta propia, se ha entrado en una fase cualitativamente superior para la actualización del modelo económico con la elaboración y aprobación de la proyección estratégica de implementación para el periodo 2012-2015, con su correspondiente cronograma de aplicación integral y paulatina.

Al propio tiempo, se dieron los pasos iniciales para la conceptualización del modelo económico del país y se aprobaron por la dirección del Partido y del Gobierno las políticas para encaminar el reordenamiento macroeconómico en las esferas crediticia, de precios mayoristas y minoristas, así como la política fiscal, en cuyo caso se ha avanzado hasta la promulgación en esta sesión del parlamento de la nueva ley tributaria. También se han estudiado los principios fundamentales de la nueva política monetaria, todo lo cual sienta las bases para ejecutar las transformaciones más sustanciales del sistema económico de la nación.

En cuanto al restablecimiento de la disciplina en las finanzas internas y la recuperación del papel del contrato como elemento rector en las interrelaciones de los diferentes actores del escenario económico nacional, tal y como se recoge en el lineamiento no. 10, puedo informarles que comenzamos a apreciar los primeros síntomas positivos, sin dejar de reconocer que es muy largo y laborioso el camino a recorrer.

Esta batalla, imprescindible para poner orden en la economía, solo se podrá ganar con las armas de la exigencia,

el rigor y la sistematicidad de todos y cada uno de los dirigentes y funcionarios administrativos y empresariales, y bajo el control permanente del Partido.

Por otra parte, fue aprobada la política para la creación experimental de cooperativas en actividades no agropecuarias, en correspondencia con el lineamiento no. 25, y se previó la elaboración de una ley general de cooperativas luego de transcurrido un plazo prudencial de estos experimentos.

Igualmente se autorizó aplicar la fórmula de arrendamiento en los establecimientos de servicios gastronómicos, que cuentan con una plantilla de hasta cinco trabajadores, de modo similar a lo efectuado en su momento con otros servicios personales, como barberías, peluquerías, reparación de calzado, por solo citar algunos.

Esta decisión, junto a los experimentos ya mencionados de las cooperativas no agropecuarias, permitirán al Estado desentenderse de la administración de un conjunto de producciones y servicios de carácter secundario para concentrarse en el perfeccionamiento de la gestión de los medios fundamentales de producción que se mantendrán bajo la condición de empresa estatal socialista que, como expresa el lineamiento no. 2, es la forma principal en la economía nacional.

Con ese propósito, se ha seleccionado un grupo de organizaciones empresariales para la realización de experimentos dirigidos a dotarlas de autonomía suficiente y amplias facultades en su gestión económica y financiera, y se ha establecido un nuevo sistema de relaciones entre las empresas y el Estado. Esta experiencia, de gran complejidad y magnitud, facilitará la supresión de frenos existentes para el desarrollo de las fuerzas productivas en el sector estatal, y el diseño y posterior aprobación de una nueva ley de la empresa estatal socialista.

Asimismo, se ha conformado un anteproyecto de Código del Trabajo con el objetivo de ajustar a las nuevas condiciones los derechos y deberes de los trabajadores, teniendo en cuenta la sostenida incorporación de fuerza laboral a las formas no estatales de gestión. Planificamos presentar este proyecto de ley a la Asamblea Nacional en julio del próximo año, luego de que se discuta profunda y democráticamente con los trabajadores y los sindicatos.

La creación de fórmulas que propicien la producción de alimentos ha sido también objeto de análisis en el marco de la implementación de los Lineamientos... Con ese fin se adoptaron diversas medidas para eliminar las ataduras que restringen el funcionamiento y la gestión de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa —conocidas por UBPC—, de modo que todas las formas de propiedad existentes en el campo cubano actúen en igualdad de condiciones.

Al mismo tiempo, se encuentra en fase de implantación la política para la comercialización de productos agropecuarios en las provincias de La Habana, Artemisa y Mayabeque, con el objetivo de facilitar el acceso directo al mercado de las diferentes formas productivas, con lo que se benefician en mayor grado de las ventas, a partir del rediseño de las arcaicas redes de distribución existentes.

A cuatro años de la entrada en vigor del Decreto-Ley 259 sobre la entrega de tierras ociosas en usufructo y teniendo en cuenta las experiencias acumuladas, en los próximos días se emitirá un nuevo decreto-ley en esta materia que, entre otros asuntos, ampliará hasta 67,10 hectáreas (cinco caballerías) la entrega de tierras a usufructuarios que estén vinculados a granjas estatales, UBPC o Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA); autorizará la construcción de viviendas permanentes en calidad de

bienhechurías y asegurará la continuidad del derecho de usufructo a familiares o personas que trabajan la tierra.

En medio de estos cambios se ha venido cumpliendo el principio de que la Revolución no dejará desamparado a ningún ciudadano imposibilitado de trabajar, prueba de ello son los ciento diez millones de pesos en subsidios asignados a personas naturales para realizar acciones constructivas en sus viviendas.

Asimismo, en cumplimiento de los lineamientos 249 y 250 fue elaborado un conjunto de medidas para la solución integral de los problemas que afectan a las familias cubanas en la cocción de alimentos, partiendo de la premisa de no modificar la matriz energética nacional, basada en privilegiar la electricidad ante otros combustibles de uso doméstico, lo cual, sin duda alguna, resulta más racional para el país. Entre algunas de esas medidas se encuentra estabilizar la reparación y mantenimiento de los equipos eléctricos de cocción y la aplicación de políticas de precios y crediticias que favorezcan su reposición o la adquisición de medios más duraderos, de mayor calidad y de mejores prestaciones, incluyendo su producción nacional.

En paralelo se ha continuado el experimento en las provincias de Artemisa y Mayabeque para delimitar las funciones entre las asambleas y los consejos de la Administración provinciales y municipales, al tiempo que prosigue el perfeccionamiento de la estructura de los Organismos de la Administración Central del Estado, de modo que se dediquen a las funciones estatales que les corresponden y no interfieran en la gestión del sistema empresarial.

En el contexto de la actualización del modelo económico, se ha prestado especial atención a la preparación de los cuadros; se han graduado más de dos mil quinientos

en los diplomados en Administración Pública y Dirección y Gestión Empresarial.

La implementación de los Lineamientos... incluye, además, la elaboración de las bases del programa de desarrollo económico y social del país a largo plazo.

Se trata, compañeras y compañeros, de que junto con la actualización del modelo económico dejemos de pensar (solo) en la supervivencia y pasemos a proyectar con racionalidad, profundidad y optimismo las principales líneas del desarrollo sostenible de la economía y los recursos e infraestructuras que se requerirán para ello.

Ustedes seguramente se han percatado en los diferentes informes presentados a esta asamblea y en mi propia intervención, de las recurrentes menciones al número de los Lineamientos... cuando se abordan aspectos relacionados con estos. Debo decirles que eso no es casual, tiene toda la intención de ir fijando en nuestras mentes la firme voluntad de hacerlos cumplir y no permitir que decisiones trascendentales para el futuro de la nación se conviertan una vez más en letra muerta.

No se nos puede olvidar que esos acuerdos son fruto de uno de los ejercicios democráticos más amplios y profundos que ha llevado a cabo la Revolución en consulta con el pueblo.

Estoy convencido de que también comprenderán que una tarea de tamaña envergadura no puede cumplirse en un clima de indisciplina, desorden e impunidad. Es preciso superar viejos hábitos e imponer la exigencia y el rigor como norma de nuestra conducta cotidiana. No hay que estar inventando nada nuevo, lo que se requiere es, sencillamente, que día a día nos exijamos a nosotros mismos y a los subordinados el estricto cumplimiento del deber en las tareas de cada uno.

Ello constituye una de las líneas principales de mi trabajo en los cargos de primer secretario del Comité Central del Partido y presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, como medio imprescindible para generar y consolidar el cambio de mentalidad que requiere el cumplimiento de los acuerdos del VI Congreso y la primera Conferencia Nacional del Partido.

Tampoco alcanzaremos el éxito si nos dejamos llevar por la improvisación y el apresuramiento. No han faltado en el plano nacional, y sobre todo en el exterior, las apelaciones, no siempre bien intencionadas, para que aceleremos el ritmo de las transformaciones. En un asunto de tanto alcance, del que depende el futuro socialista e independiente de la patria, no habrá nunca espacio para los cantos de sirena que nos llaman al desmontaje inmediato del socialismo y, con ello, imponer a la población las denominadas terapias de choque, o lo que es lo mismo, poner en peligro la estabilidad de la nación y la indestructible unidad del pueblo en torno al Partido y la Revolución.

Proseguiremos avanzando con decisión, serenidad y audacia; sin prisas pero sin pausas, evitando cometer errores de significación estratégica.

En las dos últimas intervenciones ante este parlamento abordé la actualización de la política migratoria, cuestión que no ha sido relegada en lo más mínimo, por el contrario, hemos continuado profundizando para su gradual flexibilización, teniendo en cuenta los efectos asociados y el escenario internacional.

Hoy ratifico la voluntad de la dirección del Partido y el Estado de acometer la reformulación de las normativas vigentes en esta esfera y proceder a su paulatina aplicación.

En el orden internacional también hemos tenido una fecunda actividad. Conservo frescas en la memoria las

impresiones de las recientes visitas oficiales a China y Vietnam, en las que constatamos el excelente nivel de nuestros vínculos bilaterales y la disposición para continuar reforzándolos en todos los campos. La ocasión fue propicia, además, para continuar el intercambio de experiencias acerca de la construcción del socialismo, partiendo de las características propias de cada país.

Posteriormente realizamos una visita de trabajo a la Federación de Rusia, que nos permitió pasar revista a las tradicionales relaciones de amistad entre ambas naciones y plantearnos nuevos propósitos para su fortalecimiento ulterior.

Unos días antes, habíamos asistido a la Conferencia sobre Cambio Climático, en Río de Janeiro, veinte años después de la primera, donde se produjo la vibrante intervención del líder de nuestra Revolución, el compañero Fidel, advirtiendo del peligro de extinción de la especie humana, denunciando las causas y aportando soluciones.

En esta oportunidad nos reunimos con la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, a quien reiteramos la satisfacción y gratitud por el magnífico estado de las relaciones bilaterales, sus perspectivas de desarrollo y abordamos la crisis económica global.

En la Conferencia de Cambio Climático fue evidente que apenas nada se ha hecho para contenerlo, debido a la falta de voluntad política de los países industrializados. Los patrones de producción y consumo hoy prevaletentes en esas sociedades son aún más insostenibles mientras se acelera la destrucción de las condiciones indispensables para la vida en el planeta.

Al propio tiempo, no hay indicio alguno de que la profunda crisis económica global, resultado del egoísmo y de la injusticia, esté en camino de resolverse. Las fórmulas aplicadas por los gobiernos de los principales centros

económicos giran todas en torno a la salvación de las clases privilegiadas, a la vez que se descargan sus terribles consecuencias sociales sobre los trabajadores, los desempleados, las minorías y los inmigrantes.

Fruto de la política de principios de la Revolución y de su trayectoria de solidaridad y amistad con los pueblos del mundo, se amplían y enriquecen nuestros lazos con países de todos los continentes.

Nunca antes había sido más repudiada la política de hostilidad, guerra económica y subversión de los Estados Unidos contra Cuba. A los reclamos reiterados y abrumadoramente mayoritarios de la ONU para que se ponga fin al bloqueo, se suma la posición unánime de América Latina y el Caribe, expresada con extraordinaria fuerza y unidad en la llamada Cumbre de las Américas, efectuada en la ciudad de Cartagena, en Colombia.

Los acontecimientos más recientes acaecidos en el norte de África y el Medio Oriente demuestran que el Gobierno de los Estados Unidos, con el concurso de sus aliados europeos, promueve sin ningún disimulo el derrocamiento por la fuerza de gobiernos soberanos, para lo que arma, financia y entrena a grupos opositores, sin dejar de recurrir a mercenarios.

Hace pocos días, la firme oposición de Rusia y China cerró el paso a un proyecto de resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que abriría el camino a una agresión militar contra Siria. Hemos apoyado, y lo reafirmamos hoy, el derecho del pueblo sirio al pleno ejercicio de la autodeterminación y la soberanía, sin injerencia ni intervención extranjera.

Deben cesar la violencia, las masacres y actos terroristas que cobran vidas inocentes, el trasiego de armas y dinero a los grupos insurgentes y la manipulación mediática con fines políticos.

En nuestra región, los Estados Unidos conspiran con las oligarquías nacionales contra los gobiernos progresistas, comprometidos con los legítimos reclamos de justicia social y de soberanía sobre los recursos naturales. El reciente golpe de Estado parlamentario en Paraguay evidencia que esta tendencia continúa, aunque se añadan otras modalidades a los clásicos golpes militares del pasado.

Contra la Revolución Bolivariana no dejan de fraguarse planes de desestabilización con motivo de las próximas elecciones. Aprovecho la ocasión para, en nombre del pueblo cubano, testimoniar nuestra incommovible solidaridad y apoyo a la patria de Bolívar y al hermano presidente Hugo Chávez Frías.

También se conspira contra Cuba. Los Estados Unidos no cesan en el afán de formar su quinta columna en suelo patrio y en el empleo de novedosas tecnologías con fines subversivos.

Crece la persecución de las transacciones financieras y el despojo de activos cubanos como hicieron hace poco con la marca Havana Club y se incrementan las campañas propagandísticas contra la Revolución, cuyo último ejemplo es el desproporcionado tratamiento mediático y la tergiversación del ya controlado brote de cólera en la provincia de Granma, para desprestigiar el Sistema de Salud cubano y sus logros, reconocidos a nivel mundial.

En consonancia con los preceptos de la política de cuadros acordada en el VI Congreso y la primera Conferencia Nacional del Partido, desde hoy una mujer, representante de la generación nacida después del triunfo revolucionario, ha sido elegida como vicepresidenta de nuestro parlamento; me refiero a la compañera Ana María Mari Machado, miembro del Comité Central y diputada a esta asamblea, quien se desempeñaba como vicepresidenta del Tribunal Supremo Popular.

Ana María sustituye en esta responsabilidad al compañero Jaime Crombet, el que solicitó la renuncia por razones de salud y atesora una brillante hoja de servicios a la Revolución, desde sus años de estudiante universitario, primero en la Federación Estudiantil Universitaria, la Asociación de Jóvenes Rebeldes y luego en la Unión de Jóvenes Comunistas, organización donde mantuvo una trayectoria ascendente hasta ocupar el cargo de primer secretario de su Comité Nacional y jefe de la Columna Juvenil del Centenario.

Desempeñó importantes responsabilidades partidistas, como primer secretario del Comité Provincial en La Habana y Pinar del Río, representante del Partido y embajador de Cuba en Angola y miembro del Comité Central y de su Secretariado. En su condición de jefe de la Sección Política del Frente Norte de Angola, participó en las acciones de ese mando militar contra las fuerzas intervencionistas del dictador Mobutu de la entonces República de Zaire. En la esfera gubernamental ejerció como vicepresidente del Consejo de Ministros.

En consideración a sus relevantes méritos, cualidades personales y el profundo conocimiento del sistema de órganos del Poder Popular, el compañero Jaime trabajará conmigo en la atención a la comisión que elaborará el proyecto de modificaciones a introducir en la Constitución de la República, en cumplimiento de los acuerdos del VI Congreso del Partido.

Pocas horas nos separan de la conmemoración en Guantánamo del 59 aniversario del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes. Al igual que entonces, son muchos los retos que tenemos por delante; pero también lo son las energías y la disposición, en este caso de todo un pueblo, para superarlos, bajo la dirección

de su único Partido, con la misma valentía y optimismo de nuestros Cinco Héroes, a quienes enviamos un caluroso y fraternal abrazo.

Eso es todo por ahora.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Palacio de Convenciones, La Habana,
23 de julio de 2012.



Discurso en la clausura del décimo
periodo ordinario
de sesiones de la VII Legislatura
de la Asamblea Nacional
del Poder Popular

Compañeras y compañeros:

Unas breves palabras para concluir este periodo ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional, el último de la VII Legislatura, toda vez que el 3 de febrero del próximo año se celebrarán las elecciones de los delegados provinciales y los diputados del parlamento.

Sirva la ocasión para manifestar el reconocimiento a la fecunda labor desplegada por los integrantes del órgano supremo del poder del Estado en este mandato.

Igualmente, la oportunidad es propicia para resaltar la exitosa realización del proceso de elección de los delegados a las asambleas municipales del Poder Popular,

caracterizado por la masiva participación de nuestro pueblo en innegable muestra de apoyo y confianza en su democracia socialista.

Como ya es habitual en nuestras sesiones al concluir el año, hemos pasado revista al comportamiento del plan de la economía nacional que, aunque no alcanzó la meta proyectada, preservó la tendencia favorable de crecimiento del Producto Interno Bruto, el denominado PIB.

Con relación al 2011, la mayoría de las actividades registran resultados superiores, en correspondencia con la política de potenciar el desarrollo de la esfera productiva, como sostén de los servicios sociales gratuitos, para todos los cubanos, que conservaron niveles similares a partir de una mayor racionalidad y eficiencia.

En este sentido, una de las principales insatisfacciones sobre el plan del presente año radica en la falta de integralidad que ha caracterizado la ejecución del proceso inversionista, el cual no obstante sobrepasar en un 15 % al 2011, se incumple en un 19 %. Las causas, debo decirlo crudamente, no son nuevas, son las mismas que se han identificado hace muchos años: deficiente preparación previa, atrasos en los suministros, baja productividad y déficit de fuerza de trabajo, con el consiguiente incumplimiento de los cronogramas pactados y la posposición de la puesta en explotación de importantes objetivos productivos, lo cual compromete los ingresos y ahorros previstos en la proyección de la economía, mientras se inmovilizan recursos deficitarios para otros destinos.

Es preciso rebasar el inmovilismo, la superficialidad y la improvisación que persisten en la mayoría de nuestras inversiones y ello deberá caracterizar la conducta de los cuadros de dirección en todos los niveles del Estado, el Gobierno y el Partido, en lo que a cada cual le corresponde.

Por otra parte, se ha logrado mantener una positiva correlación entre el crecimiento del salario medio y la productividad, lo cual contribuye al fortalecimiento del equilibrio financiero interno. Pese a no alcanzarse los ingresos planificados por el turismo internacional ni la cifra prevista de visitantes extranjeros, nuevamente se impone otro récord, al arribar a 2 850 000, para un crecimiento del 4,9 % en comparación con el año anterior. Se elevó la producción de petróleo y gas, al tiempo que se avanza en el paulatino desendeudamiento externo sobre la base del estricto cumplimiento de los compromisos financieros que se han asumido en los últimos años, todo lo cual nos permite ir recuperando la credibilidad internacional de la economía cubana.

Lejos todavía de la solución definitiva, que depende en primer lugar de la elevación de la exigencia y rigor de los cuadros de dirección y sin dejar de reconocer el impacto de problemas estructurales existentes en el actual modelo económico, se obtienen alentadores resultados en la disminución de las cuentas por cobrar y por pagar vencidas, si bien no todos los organismos y consejos de la Administración provinciales marchan con paso firme y sólido.

Como ya se ha explicado, el plan del próximo año prevé un crecimiento del PIB del 3,7 %, lo cual se considera aceptable en un escenario de continuada crisis económica global, la persecución de las transacciones bancarias cubanas que se acentúa en el marco del bloqueo norteamericano, las restricciones imperantes en los mercados financieros y la elevación de los precios de los alimentos y el combustible, por solo mencionar algunos factores.

La planificación para el año 2013 es cualitativamente superior en cuanto a su nivel de precisión y conciliación con los diferentes actores del ámbito nacional, así como

una mayor coordinación entre los objetivos del plan, el presupuesto y las políticas macroeconómicas, de modo que pasemos gradualmente a formas económico-financieras en la conducción de la economía, prescindiendo de los actuales métodos eminentemente administrativos.

La Asamblea Nacional también aprobó la ley del presupuesto para el próximo año, con un déficit del 3,6 % del Producto Interno Bruto, que se enmarca en un rango tolerable para las actuales circunstancias y asegura los principales objetivos de la vida económica y social de la nación.

Como se ha divulgado ampliamente, el 1.º de enero del 2013 entrará en vigor la nueva ley del sistema tributario, aprobada por esta asamblea en julio pasado y lo hará, además, acompañada de su reglamento. En ella se prevé que anualmente, en la ley del presupuesto, el parlamento fije las magnitudes, bases imponibles y los sujetos de los tributos, en consonancia con las prioridades del desarrollo del país.

En tal sentido creo conveniente precisar que los tributos se determinan sobre la base de los principios de generalidad y equidad, de acuerdo con la capacidad económica de las instituciones y personas naturales obligadas a su cumplimiento. Esto significa que nadie está exento de abonar los tributos establecidos y que la cuantía de estos depende de los ingresos y el patrimonio que se posea.

He recordado estos conceptos con el fin de contribuir modestamente a la comprensión por parte de los diferentes sectores de la población de que los impuestos y otras contribuciones al presupuesto constituyen un instrumento fundamental de la política económica del país por ser la principal fórmula de redistribución de la renta nacional.

Hoy reitero la necesidad de introducir en los diferentes programas de enseñanza y divulgar, a través de los medios de difusión masiva, los fundamentos de nuestro sis-

tema tributario para crear conciencia y forjar una cultura de honestidad y civismo que impida el florecimiento del egoísmo en el seno de nuestra sociedad.

En los últimos días, los dirigentes partidistas, estatales y gubernamentales, así como los diputados, han recibido abundante información acerca del proceso de implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados por el VI Congreso.

Teniendo en cuenta lo anterior, no resulta necesario extenderme acerca de estos estratégicos asuntos y me limitaré a expresar algunas consideraciones generales.

Valoramos que la actualización del modelo económico cubano, tras las medidas iniciales de supresión de prohibiciones y otras trabas para el desarrollo de las fuerzas productivas, marcha con paso seguro y se empieza a adentrar en cuestiones de mayor alcance, complejidad y profundidad, partiendo de la premisa de que todo lo que hagamos va dirigido a la preservación y desarrollo en Cuba de una sociedad socialista sustentable y próspera, única garantía de la independencia y soberanía nacional conquistadas por generaciones de compatriotas en más de ciento cuarenta y cuatro años de lucha.

A la par de la elaboración de la conceptualización teórica del modelo económico cubano, prosigue el estudio de las bases del Programa de Desarrollo a Largo Plazo en las diferentes esferas del quehacer nacional y se implantan nuevas metodologías para la formación de los precios mayoristas y minoristas, el reordenamiento y fomento del propio mercado mayorista, la creación experimental de cooperativas no agropecuarias; mientras continúa el análisis de las vías para superar el fenómeno de la dualidad monetaria con un enfoque integral.

A partir del primer trimestre del próximo año se iniciará la realización de experimentos en organizaciones empresariales estatales seleccionadas por su importancia en el desempeño de la economía nacional, lo cual constituye una profundización del sistema de perfeccionamiento empresarial existente y permitirá ensayar técnicas modernas en la gestión de entidades productivas y de servicios con superior autonomía en aras de elevar sus resultados y eficiencia, para posteriormente extender esas experiencias al resto de las empresas del país.

Por otra parte, con el propósito de facilitar el máximo despliegue de las potencialidades de las entidades económicas, sin descuidar sus principales misiones, fueron aprobados los principios para flexibilizar los actualmente restringidos objetos sociales, al tiempo que se examina el desarrollo de las cadenas productivas, que como explicó el jefe de la Comisión Permanente de Implementación y Desarrollo, son un método para elevar la competitividad de las empresas y generar proporciones más adecuadas en la estructura productiva de la economía.

En el día de hoy, nuestro parlamento, en otra demostración del espíritu profundamente democrático del proceso revolucionario, autorizó la realización de la consulta popular sobre el anteproyecto del nuevo Código del Trabajo, que actualiza, de conformidad con el escenario socioeconómico diseñado, las políticas laborales y los derechos y deberes de los trabajadores y empleadores, tanto en el sector estatal como en el no estatal. A partir de los resultados de la citada consulta, estaremos en condiciones el próximo año de presentar a la aprobación de la Asamblea Nacional el proyecto de ley correspondiente.

Ha proseguido incrementándose la cantidad de ciudadanos que se acogen al trabajo por cuenta propia —son ya

casi cuatrocientos mil—, tendencia que será reforzada con la aplicación del arrendamiento de locales dedicados a la gastronomía, la flexibilización adicional de las relaciones de pagos al sector privado por las empresas estatales y unidades presupuestadas y el otorgamiento de licencias para el ejercicio de nuevas actividades.

Al propio tiempo, el pasado domingo 9 de diciembre, entró en vigor el Decreto-Ley 300, dirigido a la consolidación del proceso de entrega en usufructo de tierras ociosas, el cual amplió hasta 67,10 ha, o sea, cinco caballerías, el área concedida a usufructuarios vinculados a granjas estatales, Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y Cooperativas de Producción Agropecuaria, conocidas por CPA.

También, entre otras disposiciones, en aras de facilitar las condiciones de vida de los usufructuarios e incentivar su permanencia y el asentamiento con la familia en las labores agrícolas, se autorizó la construcción de viviendas en calidad de bienhechurías.

Asimismo, fueron aprobadas diecisiete medidas para suprimir las ataduras que han lastrado la gestión de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa, lo cual propiciará que todas las formas productivas en los campos cubanos, con independencia del tipo de propiedad, se desenvuelvan bajo las mismas condiciones.

Todas estas decisiones y otras muchas más que se irán adoptando progresivamente tienen como objetivo asegurar el incremento sostenido de la producción agropecuaria del país y disminuir la importación de alimentos, cuya factura, a pesar del incipiente crecimiento obtenido, no ha cesado de elevarse de año en año, como consecuencia de las tendencias alcistas en los precios del mercado internacional.

Durante el 2012 se han intensificado las acciones en interés del perfeccionamiento de la labor de los Organismos

de la Administración Central del Estado, otras entidades nacionales y los consejos de la Administración provincial con vistas a dinamizar su funcionamiento y hacerlo más racional y eficiente.

Ya hemos señalado que para garantizar el éxito en la implementación de los Lineamientos... es imprescindible romper la colosal barrera psicológica que resulta de una mentalidad arraigada en hábitos y conceptos del pasado.

En esta batalla que deben librar, en primer lugar, los cuadros, también se progresa. A ello ha contribuido el sistema de preparación y recalificación que se desarrolla en la Escuela Superior de Cuadros del Estado y el Gobierno, así como en las escuelas ramales seleccionadas y del Partido en las provincias con el concurso de las universidades. Casi tres mil setecientos directivos principales y ejecutivos del nivel nacional y local han cursado diplomados en Administración Pública y Dirección y Gestión Empresarial.

En la última reunión del Consejo de Ministros se informaron las cifras preliminares del censo de población y viviendas, realizado entre el 15 y el 24 de septiembre, cuyo procesamiento hasta la obtención de los resultados definitivos nos tomará hasta junio del venidero año. Este ejercicio, de enorme trascendencia y utilidad para la planificación del desarrollo a largo plazo, se realizó en un ambiente de participación organizada y disciplinada de nuestro pueblo, correspondiendo su ejecución, entre otros, a más de sesenta mil jóvenes estudiantes y casi doce mil profesores, a quienes es justo felicitar en esta asamblea.

También debemos expresar un merecido reconocimiento a todos los compatriotas, en especial a los santiagueros, guantanameros y holguineros, que supieron sobreponerse a la furia del huracán Sandy y sus secuelas de pérdida de once vidas humanas, destrucción parcial o total de de-

cenos de miles de viviendas, graves afectaciones a la infraestructura eléctrica y de comunicaciones y cuantiosos daños a la agricultura.

La segunda ciudad del país, la heroica Santiago de Cuba, recibió el impacto directo de los vientos huracanados y el poder destructivo del mar en horas de la madrugada del 25 de octubre. Ciertamente el panorama era desolador; pero vencido el desconcierto inicial, con el apoyo material y la solidaridad de todos los cubanos se inició la recuperación en las tres provincias orientales más afectadas, tarea que requerirá años de mucho trabajo y esfuerzo.

Con el fin de asistir a la población damnificada en el restablecimiento de sus viviendas, el Gobierno Revolucionario decidió bonificar en un 50 % los precios de los materiales de la construcción, sin excluir el subsidio, parcial o total, para aquellos con menores ingresos o imposibilitados de trabajar, así como se otorgaron facilidades crediticias adicionales. El huracán Sandy provocó además lluvias torrenciales e inundaciones en el territorio central, afectando los cultivos y la infraestructura vial.

Tampoco en esta amarga situación nos faltó la solidaridad internacional, expresada de múltiples maneras y magnitudes, gesto por el cual, en nombre del pueblo y Gobierno cubanos, transmitimos nuestra profunda gratitud.

Como en el 2008, cuando nos azotaron tres huracanes consecutivos, nos vimos obligados este año a posponer la realización del Ejercicio Estratégico Bastión, con el objetivo de concentrar los esfuerzos en las tareas de recuperación de los daños ocasionados por este último fenómeno atmosférico. Planificamos llevarlo a cabo en noviembre del 2013 y el siguiente efectuarlo en el 2016, retomando a partir del 2020 la práctica de realizarlo cada cuatro años.

Pasaré ahora a abordar algunos temas de la actualidad internacional.

De la misma forma que jamás renunciaremos a la defensa de la independencia y autodeterminación, a pocas semanas de que se inicie el segundo periodo del presidente Barack Obama, reiteramos, una vez más, a las autoridades norteamericanas la disposición de Cuba al diálogo respetuoso, basado en la igualdad soberana, sobre todos los problemas bilaterales, a la vez que continúan sobre la mesa nuestras ofertas de cooperación en cuestiones de interés común, sin precondiciones o gestos previos.

Sigue siendo una demanda irrenunciable de nuestro pueblo que se ponga punto final a la prolongada e injusta encarcelación de Gerardo, Ramón, Antonio y Fernando, así como a la arbitraria separación de René de su patria y su familia, después de cumplir una larga condena.

Una creciente mayoría en la sociedad norteamericana y la emigración cubana se opone al bloqueo. La comunidad internacional a través del voto casi unánime de la Asamblea General de las Naciones Unidas, lleva ya veintidós años consecutivos reclamando su fin. El presidente reelecto posee facultades constitucionales para dar pasos significativos en esta dirección. Con independencia de lo que ocurra, persistiremos en nuestro rumbo propio.

En octubre pasado fueron emitidas nuevas regulaciones migratorias que suprimieron restricciones y eliminaron o simplificaron trámites, sin desistir del derecho a defendernos y proteger nuestros recursos humanos. Estas modificaciones han tenido una positiva acogida en el pueblo y mayoritariamente por la emigración cubana, que desea fortalecer sus lazos con la patria y la familia en contraposición con las políticas de hostilidad, insidio-

sas campañas mediáticas y el aliento a la emigración ilegal e insegura.

Más recientemente, el Consejo de Estado decidió reducir el monto a pagar por las llamadas telefónicas entre ambos países, lo que beneficiará también la comunicación entre la población cubana y la emigración. Vale aclarar que ello no significa, en lo más mínimo, renunciar al reclamo de la devolución de los fondos robados.

El próximo año, Cuba asumirá la presidencia de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), hecho que representa, además de un alto honor, una gran responsabilidad a la que consagraremos los mayores esfuerzos y energías.

Pese a todas las dificultades y peligros, nuestra América persevera en sus objetivos de independencia, soberanía, desarrollo e integración; sabiendo que sin justicia social y una distribución más equitativa de la riqueza ello no sería posible.

Al propio tiempo, continuaremos brindando de manera prudente y discreta, todo el apoyo al proceso de paz en Colombia.

En medio de crecientes amenazas a la paz mundial, derivadas de la doctrina intervencionista y agresiva de la OTAN, resultó alentadora y valiente la decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas de aceptar como observador al Estado de Palestina. Las brutales represalias del Gobierno de Israel, en abierta violación de las resoluciones de la ONU, deben ser condenadas enérgicamente por la comunidad internacional.

La Revolución Bolivariana ha librado una extraordinaria batalla este año frente a las maquinaciones y campañas de la oligarquía. La histórica victoria del compañero Hugo Chávez Frías en las recientes elecciones presidenciales demuestra que un pueblo, cuando tiene poderosas

razones que defender, no puede ser desviado del camino soberano que libremente ha elegido.

Con emocionado respeto y admiración, nuestro pueblo escuchó, el pasado sábado, al presidente de la República Bolivariana de Venezuela, compañero Hugo Chávez Frías, anunciar la necesidad de someterse a una nueva operación quirúrgica. Fue extraordinaria la entereza y valor con que habló. Su reconocida honestidad y apego a la verdad, que siempre lo caracterizan, resultó impactante, así como la fuerza, profundidad, visión y altruismo de su argumentación.

En esta hora crucial para Venezuela y para nuestra América, estaremos como siempre, junto al presidente Chávez y a la Revolución Bolivariana, que él encabeza por mandato de un pueblo unido y revolucionario que encarna colectivamente sus ideales.

A Chávez, nuestro hermano de lucha, reiteramos todo nuestro afecto y solidaridad, y le deseamos que, como en las anteriores, salga fortalecido de esta nueva prueba para celebrar juntos la victoria en las elecciones regionales del próximo 16 de diciembre y en las batallas que nos depare el futuro.

Finalmente, compañeras y compañeros, nos separan pocos días del inicio del año cincuenta y cinco de la Revolución, en el que conmemoraremos el 60 aniversario del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes. Con la misma decisión y firmeza de la Generación del Centenario, enfrentemos los retos del futuro, pues como dijera Fidel, si aquel día éramos un puñado de hombres, hoy somos un pueblo entero conquistando el porvenir.

Felicidades a todos.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Habana,
13 de diciembre de 2012.



Discurso en el recibimiento de la presidencia *pro tempore* de la Celac

Excelentísimo señor Sebastián Piñera, presidente de la República de Chile;
Señores presidentes, primeros ministros y jefes de delegaciones:

En primer lugar, queremos agradecer a Chile por las atenciones recibidas y por la presidencia efectiva de la Celac desde su constitución.

Para Cuba y para mí es un gran honor asumir hoy la presidencia *pro tempore* de la Celac. Siento que es un reconocimiento a la abnegada lucha de nuestro pueblo por su independencia que sirve de especial homenaje a José Martí, en el 160 aniversario de su natalicio.

Lo hacemos con el propósito de contribuir al máximo a la consolidación del primer mecanismo de concertación e integración que reúne a las treinta y tres naciones independientes de nuestra América para construir un espacio de soberanía regional y fomentar la integración, la concertación, la cooperación y la solidaridad entre ellas. Lo asumimos con el compromiso de trabajar a favor de la paz, la justicia, el desarrollo y el entendimiento entre todos nuestros pueblos.

Actuaremos con total apego al derecho internacional, a la Carta de las Naciones Unidas y a los principios fundamentales que rigen el desarrollo de las relaciones entre

las naciones. Rechazaremos la injerencia, la agresión, la amenaza, el uso de la fuerza y potenciaremos el diálogo, la concertación y la solidaridad.

Partiremos de la comprensión de nuestra diversidad para fomentar la unidad en la lucha por el objetivo común de lograr el bienestar y la dignidad de nuestros pueblos y trabajaremos sin descanso por hacer realidad los ideales de Bolívar, O'Higgins y de todos los próceres de la independencia.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Santiago de Chile,
28 de enero de 2013.



Discurso en la clausura de la sesión
constitutiva de la VIII Legislatura
de la Asamblea Nacional
del Poder Popular

Compañeras y compañeros:

En una fecha como hoy, el 24 de febrero de 1895, se reinició la lucha por la independencia con la fusión de los fogueados mambises de la primera guerra y los pinos nuevos, bajo el liderazgo del Partido Revolucionario Cubano y de Martí.

Me corresponde asumir nuevamente ante ustedes y todo nuestro pueblo el honor de presidir el Consejo de Estado y el Gobierno.

En este sentido, creo que no es ocioso reiterar lo afirmado dos veces en este parlamento, cito: «A mí no me eligieron presidente para restaurar el capitalismo en Cuba, ni para entregar la Revolución. Fui elegido para defender, mantener y continuar perfeccionando el socialismo, no para destruirlo».

En concordancia con los acuerdos del VI Congreso, será preciso armonizar los postulados de la Constitución de la República con los cambios asociados a la paulatina implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

Entre las modificaciones que nos proponemos introducir a la Constitución se encuentra la de limitar a un máximo de dos periodos consecutivos de cinco años el desempeño de los principales cargos del Estado y del Gobierno, y establecer edades máximas para ocupar esas responsabilidades. Al propio tiempo, no resulta saludable estar reformulando continuamente la Carta Magna de la nación y, comoquiera que efectuar una reforma constitucional nos tomará necesariamente un tiempo prudencial, ya que si bien algunas cuestiones pueden modificarse por el propio parlamento, otras más importantes requieren, además, la ratificación por el voto favorable de la mayoría de los ciudadanos en referendo, deseo esclarecer que, en mi caso, con independencia de la fecha en que se perfeccione la Constitución, este será el último mandato.

En esta sesión, la Asamblea Nacional eligió al compañero Miguel Díaz-Canel Bermúdez primer vicepresidente del Consejo de Estado y posteriormente aprobó su designación como primer vicepresidente del Consejo de Ministros.

Consideramos que en las circunstancias que vive el país y se ha visto obligado a desenvolverse durante más

de medio siglo de Revolución, debe garantizarse en la cúspide del poder estatal y gubernamental la unidad ejecutiva frente a cualquier contingencia por la pérdida del máximo dirigente, de manera que se preserve, sin interrupciones de ningún tipo, la continuidad y estabilidad de la nación. Esta decisión reviste particular trascendencia histórica porque representa un paso definitorio en la configuración de la dirección futura del país, mediante la transferencia paulatina y ordenada a las nuevas generaciones de los principales cargos, proceso que debemos concretar en un quinquenio, y actuar en lo adelante de manera intencionada y previsoramente, a fin de evitar que se nos repita la situación de no contar oportunamente con suficientes reservas de cuadros preparados para ocupar los puestos superiores del país y asegurar que el relevo de los dirigentes constituya un proceso natural y sistemático.

El compañero Díaz-Canel no es un advenedizo ni un improvisado. Su trayectoria laboral acumula casi treinta años; comenzó en la base, en la profesión que estudió, y tras haber cumplido el Servicio Militar en unidades coheteriles antiaéreas de las FAR, impartió docencia en la Facultad de Ingeniería Eléctrica, de la Universidad Central de Las Villas, donde se le propuso como cuadro profesional de la Unión de Jóvenes Comunistas y, más adelante, considerando los resultados alcanzados, fue promovido al Partido; ascendió gradualmente a mayores responsabilidades, entre ellas, primer secretario del Comité Provincial en Villa Clara, por espacio de casi una década, y después, en Holguín, durante seis años. Es miembro del Comité Central del Partido desde 1991 y del Buró Político, desde el 2003. Cumplió misión internacionalista en Nicaragua. Es graduado del Colegio de Defensa Nacional. En el año 2009 pasó a desempeñar funciones gubernamentales, primero

como ministro de Educación Superior y, a partir del 2012, vicepresidente del Consejo de Ministros a cargo de la atención a diferentes organismos vinculados a la educación, la ciencia, el deporte y la cultura. Por otra parte, participa semanalmente en la Comisión Económico Financiera del Gobierno y en la Comisión del Buró Político para el control de la implementación de los acuerdos del VI Congreso.

Mención aparte merece la conducta de los compañeros Machado Ventura y Colomé Ibarra, quienes tuvieron la iniciativa de ofrecer sus cargos en el Consejo de Estado en favor de la promoción de la nueva generación.

En el caso de Machado Ventura, con excepcionales cualidades como dirigente y ser humano, modestia y consagración al trabajo, destacada trayectoria revolucionaria por cerca de sesenta años, combatiente de la Sierra Maestra y fundador del Segundo Frente Oriental Frank País, donde creó y desarrolló veinte hospitales de campaña y once dispensarios distribuidos en zonas montañosas en toda la provincia de Guantánamo y en parte de las de Santiago de Cuba y Holguín que abarcaba este frente guerrillero, participó en múltiples acciones combativas, siendo herido en una de ellas. Partiendo también del prestigio, preparación, experiencia y la vitalidad que conserva, así como su capacidad real de continuar aportando en la dirección de decisivas actividades, la Asamblea Nacional lo eligió para ocupar una de las vicepresidencias del Consejo de Estado.

Asimismo, se mantiene como miembro del Consejo de Estado el compañero Abelardo Colomé Ibarra, quien desde muy joven se sumó a la lucha revolucionaria en su natal Santiago de Cuba; participó en la sublevación del 30 de noviembre de 1956, bajo las órdenes de Frank País, que lo seleccionó para integrar el primer refuerzo al naciente

Ejército Rebelde en la Sierra Maestra. Al igual que Machado Ventura es fundador del Segundo Frente Oriental Frank País; herido en dos ocasiones en combate contra las tropas de la tiranía, se destacó por su valor, lo que le mereció ascender desde soldado hasta el grado de comandante. Luego del triunfo de la Revolución ha ejecutado con éxito, humildad y lealtad las tareas encomendadas, entre las cuales debo resaltar el cumplimiento de delicadas misiones internacionalistas; posteriormente llevó a cabo el desarrollo de la siempre competente contrainteligencia militar, contribuyó de manera decisiva a la primera victoria sobre las fuerzas invasoras en Angola, al frente de la Misión Militar Cubana, de 1975 a 1977 y ha desempeñado, entre otros, los cargos de viceministro primero del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y ministro del Interior.

La actitud de Machado Ventura y Colomé Ibarra no es casual ni debe sorprender a nadie, es una demostración concreta de su genuina fibra revolucionaria, en la que no hay cabida a la vanidad y el interés personal, ni mucho menos el aferramiento a cargo alguno. Esa es la esencia de la generación fundadora de esta Revolución. Así actuó Fidel hace cinco años, dando un ejemplo enaltecido. Así confiamos que también sean las nuevas generaciones.

Al hablar de estos temas es oportuno recordar lo expresado por Fidel, hace exactamente quince años, ante la Asamblea Nacional, el 24 de febrero de 1998, en cuanto a la primera regla o rasgo que debe caracterizar a un cuadro revolucionario: «no ambicionar nunca cargos, que los hombres lleguen a los cargos que les correspondan por sus méritos, por su trabajo, por sus virtudes, por su patriotismo».

El Consejo de Estado elegido en esta sesión de nuestro parlamento es un reflejo de cómo comenzamos a hacer

realidad los acuerdos del VI Congreso del Partido en materia de política de cuadros. De sus 31 miembros el 41,9 % son mujeres y el 38,6 % son negros y mestizos. La edad promedio es de cincuenta y siete años y el 61,3 % nació después del triunfo de la Revolución. Ya son dos las vicepresidentas del Consejo de Estado y persistiremos en la voluntad de que siga creciendo la representación femenina en este órgano y en todas las instituciones del país.

De igual forma, la Asamblea Nacional fue renovada en un 67,26 %, las mujeres elevaron su participación hasta el 48,86 % y los negros y mestizos al 37,9. El 82,68 % de nuestros diputados posee nivel superior de educación y la edad promedio es de cuarenta y ocho años.

De las quince provincias del país, en diez resultaron electas mujeres para presidir las asambleas provinciales del Poder Popular; el promedio de edad en estos cargos es de cuarenta y siete años y todos poseen nivel universitario.

Estos datos corroboran la calidad del proceso electoral cubano y las potencialidades que tienen los órganos del Poder Popular y esta asamblea como órgano supremo de poder del Estado para ejecutar las importantes potestades fijadas en la Constitución.

Precisamente a esta legislatura le corresponde una fecunda e intensa labor legislativa en el fortalecimiento de nuestra institucionalidad, en especial de cara a la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, proceso que tiene la primera de las prioridades y en el cual, como expliqué en la pasada sesión de la Asamblea Nacional, nos comenzamos a adentrar en cuestiones de mayor alcance, complejidad y profundidad.

Nos llena de sano orgullo y satisfacción que el parlamento cubano sea encabezado, a partir de hoy, por el compañero Esteban Lazo Hernández, miembro del Buró

Político, un negro de origen humilde, cortador de caña desde muy joven, obrero en el molino y secadero de arroz de Jovellanos, municipio donde integró el Comité Municipal del Partido. Con enorme esfuerzo y sin abandonar sus responsabilidades partidistas obtuvo el título de licenciado en Economía. Posteriormente ocupó el cargo de primer secretario del Comité Provincial del PCC en Matanzas y luego en Santiago de Cuba y Ciudad de La Habana.

Lo mismo podemos decir en los casos de los nuevos vicepresidentes del Consejo de Estado, de Díaz-Canel, de Mercedes López Acea, la eficiente primera secretaria del Partido en la capital, y de Salvador Valdés Mesa, representante directo de la clase obrera, quien en su condición de miembro del Buró Político, pasará a atender la Central de Trabajadores de Cuba, además de otras funciones que se le asignarán por la vía partidista.

Todos ellos surgieron del pueblo y, como el resto de los miembros del Consejo de Estado, constituyen un ejemplo fehaciente de cómo se han llevado a la práctica las palabras de Fidel el 16 de abril de 1961, en vísperas de la invasión mercenaria por Playa Girón, cuando dijo «esta es la Revolución socialista y democrática de los humildes, por los humildes y para los humildes». Hoy estamos demostrando que así lo seguirá siendo para siempre.

Es asimismo motivo de legítima felicidad contar con una juventud identificada con los valores éticos y los principios de justicia social, que está preparada en todos los sentidos, inclusive militarmente, para defender y mantener en alto las banderas de la Revolución y el socialismo.

Ciertamente quienes tuvimos el honor de acompañar a Fidel en los inicios de la gesta revolucionaria y en la lucha insurreccional contra la tiranía, hemos tenido el privilegio, junto al pueblo heroico, de ver con nuestros

propios ojos la obra consolidada de la Revolución; sin embargo, la mayor satisfacción es la tranquilidad y serena confianza que sentimos al ir entregando a las nuevas generaciones la responsabilidad de continuar construyendo el socialismo y, con ello, asegurar la independencia y la soberanía nacional.

Lo hacemos teniendo definido por el congreso del Partido el rumbo para actualizar el modelo económico cubano y alcanzar una sociedad socialista próspera y sostenible, una sociedad menos igualitaria, pero más justa, principios estos que sirven de fundamento para la conformación del programa de desarrollo hasta el año 2030, en fase de elaboración.

Ello será posible porque los Lineamientos de la Política Económica y Social son fruto, en primer lugar, de los amplios y democráticos intercambios con el pueblo, que los hizo suyos: se reformuló el 68 % de la propuesta inicial como resultado de la consulta popular. De la misma forma fueron respaldados por el parlamento, en cuyas sesiones ordinarias se rinde cuenta, dos veces al año, sobre la marcha del plan de la economía y del proceso de implementación de los citados Lineamientos... Similar análisis se efectúa sistemáticamente en los plenos del Comité Central y de los comités provinciales y municipales del Partido, con la participación de dirigentes administrativos locales.

Estos métodos de consulta directa con la población que se han desarrollado en más de cincuenta años del proceso revolucionario —y que proseguirán perfeccionándose antes, durante y después de adoptar las decisiones más trascendentales para el futuro del país— constituyen un factor adicional para la tranquilidad y esperanza hacia el futuro que experimentamos los integrantes de la dirección histórica de la Revolución, ya que además de fortalecer de manera permanente la unidad y apoyo del

pueblo, garantizarán rectificar oportunamente los errores que podamos cometer.

En Cuba nunca a nadie se le permitirá soslayar que tal y como expresa la Constitución en su artículo 3: «(...) la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado». En virtud de ello, previo a la celebración de los futuros congresos del Partido, deberá llevarse a cabo un proceso de consulta popular, cada vez más profundo y organizado, de modo que el programa actualizado de la Revolución que se apruebe refleje siempre, en todos los asuntos vitales de la sociedad, la opinión de la población.

A aquellos que dentro o fuera del país, con buenas o malas intenciones, nos alientan a ir más rápido, les decimos que continuaremos sin prisa, pero sin pausa, con los pies y los oídos bien pegados a la tierra, sin terapias de choque contra el pueblo y sin dejar a ningún ciudadano desamparado, superando la barrera del inmovilismo y la mentalidad obsoleta en favor de desatar los nudos que frenan el desarrollo de las fuerzas productivas, o sea, el avance de la economía, como cimiento imprescindible para afianzar, entre otras esferas, los logros sociales de la Revolución en la educación, la salud pública, la cultura y el deporte, que debieran ser derechos humanos fundamentales y no un negocio particular.

Al mismo tiempo, nos proponemos mantener el enfrentamiento a las indisciplinas e ilegalidades de todo tipo, incluyendo el combate a las manifestaciones de corrupción que atentan contra las bases mismas de nuestro sistema social, partiendo de que sin la conformación de un ambiente de orden, disciplina y exigencia en la sociedad, cualquier resultado será efímero. En la reunión de este parlamento, en la primera quincena del mes de julio, trataremos a profundidad este bochornoso asunto de las indisciplinas e ilegalidades.

Pasando a temas de carácter internacional, no puedo dejar de mencionar que el pasado 28 de enero, en el 160 aniversario del natalicio de José Martí, Cuba asumió la presidencia de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y tendrá la responsabilidad de organizar en nuestro país su próxima cumbre, en el año 2014. Este es un hecho de particular relevancia que reivindica la lucha del pueblo cubano por su soberanía y autodeterminación, demuestra cuánto han avanzado América Latina y el Caribe hacia la definitiva independencia, y expone el aislamiento y fracaso de la política de bloqueo económico y mediático de los Estados Unidos contra nuestra nación.

La presidencia cubana de la Celac actuará con prudencia y determinación para potenciar lo que nos une en el camino común de paz, desarrollo, justicia social, democracia con participación verdadera del pueblo, garantía para el ejercicio de todos los derechos humanos por todas las personas, soberanía sobre los recursos naturales y disminución de la desigualdad social y la pobreza.

Tendremos que cuidar nuestra unidad dentro de la diversidad e impedir que se nos divida. Sabemos que la consolidación de esta organización enfrentará recios obstáculos derivados del injusto e insostenible orden internacional, la crisis económica global, la agresiva política de la OTAN, las amenazas y consecuencias de sus guerras no convencionales y el intento de un nuevo reparto del mundo, la existencia de enormes arsenales nucleares y de novedosas armas, así como el cambio climático.

La inequidad en la distribución de la riqueza en el continente es la principal debilidad y a la vez el mayor desafío que enfrentamos. En la América nuestra, con más unidad, integración y justicia social, nada podrá detenernos.

Aprovecho la ocasión para reiterar, en nombre de esta asamblea y del pueblo cubano, la felicitación al presidente Rafael Correa y la Revolución Ciudadana que él encabeza, por su resonante victoria electoral el pasado domingo.

Llegue al presidente Hugo Chávez Frías el abrazo fraternal y los deseos por la recuperación de su salud. A la Revolución Bolivariana, al pueblo venezolano y a sus dirigentes ratificamos toda la solidaridad de esta Asamblea Nacional y de nuestros compatriotas.

A más de un mes de su entrada en vigor, las nuevas regulaciones migratorias están en completa aplicación sin contratiempos, con una favorable acogida por parte de la población y la abrumadora mayoría de la emigración cubana.

Proseguiremos demandando la liberación y el regreso a la patria de nuestros Cinco Héroes, a quienes trasmitimos el fraterno saludo, reconocimiento y compromiso de este parlamento y de todo el pueblo.

Para terminar mis palabras y, sobre todo, pensando en el porvenir de la patria, creo que la mejor manera de hacerlo es con la brillante definición del concepto «Revolución» formulado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, el 1.º de mayo del año 2000 en la Plaza de la Revolución:

Revolución es sentido del momento histórico; es cambiar todo lo que debe ser cambiado; es igualdad y libertad plenas; es ser tratado y tratar a los demás como seres humanos; es emanciparnos por nosotros mismos y con nuestros propios esfuerzos; es desafiar poderosas fuerzas dominantes dentro y fuera del ámbito social y nacional; es defender valores en los que se cree al precio de cualquier sacrificio; es modestia, desinterés, altruismo, solidaridad y heroísmo; es luchar con audacia, inteligencia y realismo; es no mentir jamás ni violar principios éticos; es convicción

profunda de que no existe fuerza en el mundo capaz de aplastar la fuerza de la verdad y las ideas.

Revolución es unidad, es independencia, es luchar por nuestros sueños de justicia para Cuba y para el mundo, que es la base de nuestro patriotismo, nuestro socialismo y nuestro internacionalismo.

¡Que esta magistral definición sirva para siempre de guía a todas las generaciones de patriotas y revolucionarios cubanos!

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Habana,
24 de febrero de 2013.



Discurso en la clausura de la XIII sesión de la Comisión Intergubernamental Cuba-Venezuela

Compañero Nicolás Maduro Moros, presidente de la República Bolivariana de Venezuela;
Compañeras ministras y compañeros ministros:

¡Qué hermosas y verídicas palabras las de Maduro!; hago míos hasta los puntos y comas. ¡Realmente me emocionó!

Debo empezar pidiendo disculpas por las horas que tuvieron que esperar; pero creo, como dijo Maduro, que valió la pena. Sean nuestras primeras palabras en la XIII sesión de la Comisión Intergubernamental para rendir el más sentido

tributo de recordación a la memoria de nuestro hermano Hugo Chávez Frías, «el mejor amigo de Cuba», como expresara el compañero Fidel. Chávez fue inspirador e incansable luchador por la consolidación de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), orientada a materializar los sueños de los libertadores y a la integración de las naciones latinoamericanas y caribeñas mediante un modelo basado en la cooperación y la solidaridad, que preserva la identidad, la independencia y la soberanía.

El mejor homenaje que los cubanos podemos tributarle a su memoria es la lucha incansable por hacer cada día más integral y eficiente nuestro trabajo en las misiones sociales, en los objetivos económicos y en todas las modalidades de nuestras amplias y diversas relaciones de colaboración, orientadas a brindar el mayor bienestar a nuestros pueblos.

Los cincuenta y un proyectos que conforman el Programa de colaboración para el año 2013, que hoy aprobamos, fueron elaborados siguiendo los principios fundacionales del convenio, privilegiando aquellos con probado impacto en el desarrollo social.

Un resultado trascendente de esta XII sesión de la Comisión Intergubernamental ha sido la firma del Memorando de Entendimiento para la concertación y adopción de una Agenda Económica Bilateral a mediano y largo plazos, que nos permita proyectar nuestros vínculos futuros en favor del desarrollo económico y social. Esta agenda tendrá como guía fundamental el Plan de la Patria de Venezuela para el periodo 2013-2019, los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, así como el plan nacional de la economía cubana para el quinquenio 2012-2016 y su proyección hasta el 2020. Una gran tarea, un gran camino comenzado ya hace trece años.

El 14 de abril se logró una decisiva victoria. La lealtad del presidente Nicolás Maduro a Chávez y a su pueblo, y la firmeza frente a los ataques de los enemigos de la Revolución Bolivariana y chavista han concitado la admiración de quienes compartimos este momento histórico para la unidad de nuestra América, a la que tanto ha contribuido la República Bolivariana de Venezuela.

Reiteramos la voluntad indeclinable de Cuba de continuar la cooperación solidaria con Venezuela que prestan miles de compatriotas dispuestos a compartir nuestra suerte con el bravo pueblo venezolano.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Habana,
27 de abril de 2013.



Discurso en el primer periodo
ordinario de sesiones
de la VIII Legislatura de la Asamblea
Nacional del Poder Popular

Compañeras y compañeros:

Me corresponde realizar las conclusiones de este, el primer periodo ordinario de sesiones de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional, marco en el cual, cumpliendo lo acordado, nuestros diputados recibieron una amplia explicación acerca del desempeño de la economía en el primer

semestre, así como de la marcha de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, asuntos que previamente fueron analizados en la reunión del Consejo de Ministros, efectuada el 28 de junio, y en el VII Pleno del Comité Central el pasado lunes.

Considerando la información brindada a nuestro pueblo por los medios de prensa, no es necesario abundar sobre estos asuntos y solo señalaré aquellos aspectos de mayor importancia.

La economía nacional ha continuado mostrando un comportamiento positivo en medio de las tensiones externas, los daños ocasionados por el huracán Sandy y nuestras propias insuficiencias.

Como ya fue divulgado, el Producto Interno Bruto creció un 2,3 %, que, sin llegar a lo planificado, supera en dos décimas el alcanzado en el primer semestre del año pasado. Ciertamente es que todavía el comportamiento del PIB no se nota en la economía de la familia cubana promedio.

Se reafirma la tendencia creciente de las actividades productivas, al tiempo que se preservan en niveles similares los servicios sociales a toda la población.

También los diputados recibieron una detallada panorámica de la marcha de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados por el VI Congreso, proceso que constituye la principal tarea de todos, por cuanto de su éxito dependerá la preservación y el desarrollo del socialismo en Cuba, un socialismo próspero y sostenible, que a la vez que ratifica la propiedad social —como ya explicó el compañero Murillo— sobre los medios fundamentales de producción, reconoce el papel de otras formas de gestión no estatales y reafirma la planificación como instrumento

indispensable en la dirección de la economía, sin negar la existencia del mercado.

Deseo reiterar la convicción de que en este frente de significación estratégica ha continuado el avance y ya comienzan a observarse los primeros resultados alentadores; aunque también es verdad que falta un largo y complejo camino para actualizar nuestro modelo económico y social, asegurando el apoyo mayoritario de la población a este proceso, lo cual excluye la utilización de terapias de choque y el desamparo de millones de personas que caracterizan las políticas de ajuste aplicadas en los últimos años en varias naciones de la rica Europa.

El fenómeno de la dualidad monetaria constituye uno de los obstáculos más importantes para el progreso de la nación, y tal como señala el lineamiento no. 55, deberá avanzarse hacia la unificación, teniendo en cuenta la productividad del trabajo. El propio lineamiento reconoce la complejidad de este propósito, que exigirá una rigurosa preparación y ejecución, tanto en el plano objetivo como subjetivo.

Sobre el particular puedo comunicarles que han proseguido los estudios para la supresión de la dualidad monetaria de forma ordenada e integral, lo cual nos permitirá acometer transformaciones de mayor alcance y profundidad en materia de salarios y pensiones, precios y tarifas, subsidios y tributos. En pocas palabras, lograr que todos los ciudadanos aptos se sientan incentivados a trabajar legalmente a partir de restablecer la vigencia de la ley de distribución socialista, «de cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo», lo que propiciará terminar con la injusta pirámide invertida, o lo que es lo mismo, a mayor responsabilidad, menor retribución.

Al propio tiempo, debemos otorgar la máxima prioridad al perfeccionamiento del sistema de producción agropecuaria,

asegurando que los experimentos aprobados para liberar las trabas que frenan su desarrollo alcancen los objetivos propuestos.

Asimismo, con la introducción en los planes para el próximo año de las directivas aprobadas, las empresas estatales lograrán mayor autonomía en su gestión y en la distribución de los resultados —como fue más ampliamente explicado en la mañana de hoy.

Del mismo modo, apoyaremos decididamente la creación de cooperativas no agropecuarias, las cuales, de conjunto con el continuado despliegue del trabajo por cuenta propia, facilitarán liberar al Estado de actividades productivas y de servicios no fundamentales, y concentrarse en el programa de desarrollo a largo plazo.

La implementación de los Lineamientos... lleva implícita la necesidad de evaluar sistemáticamente los efectos de los cambios que se han venido introduciendo y corregir con prontitud cualquier desviación. También demanda el establecimiento de un clima permanente de orden, disciplina y exigencia en la sociedad cubana, premisa imprescindible para consolidar el avance de la actualización del modelo económico y no admitir retrocesos contraproducentes.

Precisamente, a este asunto dedicaré la mayor parte de mi intervención, tal y como les expresé a ustedes el 24 de febrero en la sesión de constitución de la actual Legislatura del parlamento, ocasión en la que contamos con la presencia del compañero Fidel, quien sobre el particular, expresó «la gran batalla que se impone es la necesidad de una lucha enérgica y sin tregua contra los malos hábitos y los errores que en las más diversas esferas cometen diariamente muchos ciudadanos, incluso militantes».

Este tema no resulta agradable para nadie; pero me atengo al convencimiento de que el primer paso para

superar un problema de manera efectiva es reconocer su existencia en toda la dimensión, y hurgar en las causas y condiciones que han propiciado este fenómeno a lo largo de muchos años.

Imagino en los próximos días las noticias de la gran prensa internacional, especializada en denigrar a Cuba y someterla a un frenético escrutinio; ya nos hemos acostumbrado a vivir bajo el asedio y no debemos restringirnos a debatir con toda crudeza la realidad, si lo que nos motiva es el más firme propósito de rebasar el ambiente de indisciplina que se ha arraigado en nuestra sociedad y ocasiona daños morales y materiales nada despreciables.

Hemos percibido con dolor, a lo largo de los más de veinte años de Periodo Especial, el acrecentado deterioro de valores morales y cívicos, como la honestidad, la decencia, la vergüenza, el decoro, la honradez y la sensibilidad ante los problemas de los demás.

Recordemos las palabras de Fidel en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, el 17 de noviembre del 2005, cuando dijo que a esta Revolución no podría destruirla el enemigo; pero sí nosotros mismos y sería culpa nuestra, advirtió.

Así, una parte de la sociedad ha pasado a ver normal el robo al Estado. Se propagaron con relativa impunidad las construcciones ilegales, además en lugares indebidos; la ocupación no autorizada de viviendas; la comercialización ilícita de bienes y servicios; el incumplimiento de los horarios en los centros laborales; el hurto y sacrificio ilegal de ganado; la captura de especies marinas en peligro de extinción; el uso de artes masivas de pesca; la tala de recursos forestales, incluso en el magnífico Jardín Botánico de La Habana; el acaparamiento de productos deficitarios y su reventa a precios superiores; la participación en juegos al

margen de la ley; las violaciones de precios; la aceptación de sobornos y prebendas; el asedio al turismo y la infracción de lo establecido en materia de seguridad informática.

Conductas, antes propias de la marginalidad, como gritar a viva voz en plena calle, el uso indiscriminado de palabras obscenas y la chabacanería al hablar han venido incorporándose al actuar de no pocos ciudadanos, con independencia de su nivel educacional o edad.

Se ha afectado la percepción respecto al deber ciudadano ante lo mal hecho y se tolera como algo natural botar desechos en la vía; hacer necesidades fisiológicas en calles y parques; marcar y afear paredes de edificios o áreas urbanas; ingerir bebidas alcohólicas en lugares públicos inapropiados y conducir vehículos en estado de embriaguez. El irrespeto al derecho de los vecinos no se enfrenta; florece la música alta que perjudica el descanso de las personas; prolifera impunemente la cría de cerdos en medio de las ciudades con el consiguiente riesgo a la salud del pueblo; se convive con el maltrato y la destrucción de parques, monumentos, árboles, jardines y áreas verdes; se vandalizan la telefonía pública, el tendido eléctrico y telefónico, alcantarillas y otros elementos de los acueductos, las señales del tránsito y las defensas metálicas de las carreteras.

Igualmente, se evade el pago del pasaje en el transporte estatal o se lo apropian algunos trabajadores del sector; grupos de muchachos lanzan piedras a trenes y vehículos automotores, una y otra vez en los mismos lugares; se ignoran las más elementales normas de caballerosidad y respeto hacia los ancianos, mujeres embarazadas, madres con niños pequeños e impedidos físicos. Todo esto sucede ante nuestras narices, sin concitar la repulsa y el enfrentamiento ciudadanos.

Lo mismo pasa en los diferentes niveles de enseñanza, donde los uniformes escolares se transforman al punto de no parecerlo, algunos profesores imparten clases incorrectamente vestidos y existen casos de maestros y familiares que participan en hechos de fraude académico.

Es sabido que el hogar y la escuela conforman el sagrado binomio de la formación del individuo en función de la sociedad y estos actos representan ya no solo un perjuicio social, sino graves grietas de carácter familiar y escolar.

Esas conductas en nuestras aulas son doblemente incompatibles, pues además de las indisciplinas en sí mismas, hay que tener presente que desde la infancia la familia y la escuela deben inculcar a los niños el respeto a las reglas de la sociedad.

Lo más sensible es el deterioro real y de imagen de la rectitud y los buenos modales del cubano. No puede aceptarse identificar vulgaridad con modernidad, ni chabacanería ni desfachatez con el progreso; vivir en sociedad conlleva, en primer lugar, asumir normas que preserven el respeto al derecho ajeno y la decencia. Por supuesto, nada de esto entra en contradicción con la típica alegría de los cubanos, que debemos preservar y desarrollar.

Me he limitado a hacer un recuento de los fenómenos negativos más representativos, sin el ánimo de relacionarlos uno por uno, ya que ello extendería innecesariamente estas palabras.

Con el concurso del Partido y los organismos del Gobierno, se efectuó un primer levantamiento que arrojó 191 manifestaciones de este tipo —conscientes estamos de que no son las únicas y de que hay muchas más—, separadas en cuatro categorías diferentes: la indisciplina social, las ilegalidades, las contravenciones y los delitos recogidos en el Código Penal.

El combate contra esas nocivas conductas y hechos debe efectuarse utilizando diversos métodos y vías. La pérdida de valores éticos y el irrespeto a las buenas costumbres pueden revertirse mediante la acción concertada de todos los factores sociales, empezando por la familia y la escuela desde las edades tempranas y a través de la promoción de la cultura, vista en su concepto más abarcador y perdurable, que conduzca a todos a la rectificación consciente de su comportamiento. Este será, no obstante, un proceso complejo que tomará bastante tiempo.

El delito, las ilegalidades y las contravenciones se enfrentan de manera más sencilla: haciendo cumplir lo establecido en la ley y, para ello, cualquier Estado, con independencia de la ideología, cuenta con los instrumentos requeridos, ya sea mediante la persuasión o, en última instancia, si resultase necesario, aplicando medidas coercitivas.

Lo real es que se ha abusado de la nobleza de la Revolución, del no acudir al uso de la fuerza de la ley, por justificado que fuera, privilegiando el convencimiento y el trabajo político, lo cual debemos reconocer que no siempre ha resultado suficiente.

Los órganos estatales y del gobierno, cada uno en lo que les corresponde, entre ellos la Policía, la Contraloría General de la República, la Fiscalía y los tribunales deben contribuir a este empeño, siendo los primeros en dar ejemplo de apego irrestricto a la ley; reforzando así su autoridad ante la sociedad y asegurando el apoyo de la población, como ha quedado demostrado en el enfrentamiento reciente a bochornosos casos de corrupción administrativa, en los que se involucraron funcionarios de organismos y empresas.

Es hora ya de que los colectivos obreros y campesinos, los estudiantes, jóvenes, maestros y profesores, nuestros intelectuales y artistas, periodistas, las entidades religio-

sas, las autoridades, los dirigentes y funcionarios a cada nivel, en resumen, todas las cubanas y cubanos dignos, que constituyen indudablemente la mayoría, hagan suyo el deber de cumplir y hacer cumplir lo que está establecido, tanto en las normas cívicas como en leyes, disposiciones y reglamentos.

Cuando medito sobre estas lamentables manifestaciones, pienso que, a pesar de las innegables conquistas educacionales alcanzadas por la Revolución y reconocidas en el mundo entero por los organismos especializados de las Naciones Unidas, hemos retrocedido en cultura y civismo ciudadanos. Tengo la amarga sensación de que somos una sociedad cada vez más instruida, pero no necesariamente más culta.

En tal sentido, vale la pena recordar aquella frase que se ha atribuido a distintos autores, entre ellos al filósofo y escritor español Miguel de Unamuno, quien para resumir sus vivencias acerca de las normas de convivencia de unos campesinos de Castilla expresó «¡Qué cultos son estos analfabetos!».

Nada es más ajeno a un revolucionario que la resignación, o lo que es lo mismo, la rendición ante las dificultades. Por tanto, lo que nos corresponde es levantar el ánimo y el espíritu de combate, y enfocarnos en la gigantesca y paciente tarea de revertir la situación creada.

En mi criterio, el denominador común de todo este fenómeno ha sido y es la falta de exigencia de los encargados de hacer cumplir lo establecido, la ausencia de sistematización en el trabajo en los diferentes niveles de dirección y el irrespeto, en primer lugar, por las entidades estatales, de la institucionalidad vigente, lo cual, por otra parte, menoscaba su capacidad y autoridad para exigir a la población que se atenga a las regulaciones existentes.

Por solo citar un ejemplo: ¿cuántas violaciones de las normativas de Planificación Física han sido detectadas en el sector estatal a lo largo y ancho del país, algunas de ellas denunciadas en la prensa? Hay que reforzar, como ya lo estamos haciendo, el orden y la disciplina en todos los organismos del gobierno.

Al propio tiempo, los dirigentes desde las instancias nacionales hasta la base, deben abandonar la pasividad y la inercia en su conducta; deben dejar de mirar al otro lado, cuando el problema está aquí, para no verlo. Basta ya de tener miedo a buscarse problemas en el cumplimiento de nuestros deberes, y asumir como propia una mentalidad de orden, disciplina y exigencia, sin temor a buscarse problemas por reclamar el cumplimiento de lo establecido.

El enfrentamiento a la indisciplina social no puede convertirse en una campaña más, sino en un movimiento permanente, cuya evolución dependerá de la capacidad de movilizar a la población y a los diferentes actores de cada comunidad, sin excluir a nadie, con rigor e intencionalidad política.

Hagamos balance de las fuerzas con que cuenta la Revolución y comprenderemos que son más que suficientes para alcanzar el éxito.

Las primeras acciones realizadas por el Partido, la Juventud y las organizaciones de masas para fortalecer la prevención y el enfrentamiento han evidenciado, en apenas cuatro meses, que a medida que las instituciones políticas, sociales y administrativas han profundizado su actuación en esta esfera, la población ha patentizado su respaldo y se suma denunciando y combatiendo hechos y conductas violatorios de la legalidad.

Si queremos triunfar en esta tarea hay que incorporar al pueblo, a cada ciudadano, no mediante arengas y consignas vacías en encendidas reuniones, sino sembrando

en cada uno la motivación por ser mejores y llevando por delante el ejemplo personal.

Ese era el tema central de mis palabras, aprobadas por el Buró Político en la mañana de ayer. Sobre este tema que acabo de concluir se puede estar hablando varias horas; pero es suficiente lo que he dicho, lo demás se debe publicar.

Como es natural esto se publicará en toda nuestra prensa. Yo les sugiero a todos ustedes y a los que me escuchan, que se lo lean con calma y mediten individualmente, solo les pido que mediten personalmente.

Pasando a otro tema, ayer nuestros diputados emitieron un llamamiento a todos los parlamentos del mundo y a las personalidades comprometidas con la justicia para que reclamen a las autoridades de los Estados Unidos la liberación y el regreso inmediato de Gerardo, Ramón, Antonio y Fernando, quienes el próximo 12 de septiembre cumplirán quince años de injusta prisión.

También aplaudimos las emotivas palabras del Héroe de la República de Cuba, René González, quien ha venido a reforzar la lucha por esta noble causa, que no se detendrá hasta que todos retornen a la patria.

Finalmente debo expresar que las recientes revelaciones del ciudadano norteamericano Edward Snowden permitieron confirmar la existencia de sistemas de espionaje global de los Estados Unidos, que violan la soberanía de las naciones, incluso, de sus aliados, y los derechos humanos.

Cuba, que ha sido históricamente uno de los países más agredidos y también más espiados del planeta, ya conocía de la existencia de estos sistemas de espionaje.

Lo nuevo e inusitado ha sido la manera en que se ha impuesto el control mediático y la censura para desviar la atención de lo fundamental, o sea, el enorme poder del Gobierno norteamericano en el control masivo de las tecnologías de

la información y de los medios de comunicación y centrarse, entonces, en la persecución internacional del denunciante.

Aprovechándose de su poderío mediático internacional, supranacional ya porque estos medios se van por encima de las naciones, se concentran ahora en la persecución internacional del joven denunciante de estas actividades.

Las amenazas de aplicar medidas económicas contra Ecuador y la acción concertada de varios países europeos para impedir el sobrevuelo o aterrizaje del presidente Evo Morales, demuestran que vivimos en un mundo en el que los poderosos se sienten en condiciones de violentar el derecho internacional, vulnerar la soberanía de los Estados y pisotear los derechos de los ciudadanos.

Ante esta filosofía de dominación, todos los países del sur estamos y continuaremos estando en peligro.

Apoyamos los legítimos reclamos y pronunciamientos de los presidentes de Venezuela, Ecuador, Argentina, Bolivia, Nicaragua, Brasil, Uruguay y de otros líderes latinoamericanos y caribeños.

Llamamos a la movilización de la opinión pública internacional, a la enérgica denuncia y firme condena de las amenazas contra Ecuador y del atropello contra el presidente de Bolivia y contra toda nuestra América.

Respaldamos el derecho soberano de la República Bolivariana de Venezuela y de todos los Estados de la región de conceder asilo a los perseguidos por sus ideales o luchas por los derechos democráticos, según nuestra tradición.

No aceptamos dobles raseros, interferencias ni presiones de ningún tipo. Como ha señalado el presidente Nicolás Maduro, no se puede dar refugio y negar la extradición a Venezuela de un terrorista internacional como Posada Carriles, autor, entre otros crímenes, de la voladura en pleno vuelo de un avión de Cubana de Aviación con se-

tenta y tres seres humanos y, al mismo tiempo pretender, que esta hermana nación no ejerza su derecho legítimo.

Hoy estamos a 7 de julio, nos separan pocos días para conmemorar el 60 aniversario del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes. Enfrentemos los nuevos retos con la misma decisión e inmovible fe en la victoria que siempre nos ha inculcado el Jefe de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Palacio de Convenciones, La Habana,
7 de julio de 2013.



Discurso en el acto conmemorativo
del 60 aniversario del ataque
a los cuarteles Moncada
y Carlos Manuel de Céspedes

Queridos amigos y amigas, no se sorprendan de que sobre este uniforme verde olivo y el grado de general de ejército, teniendo en cuenta que el mismo nació del ejército mambí, me ponga un sombrero mambí (*aplausos*) y unos espejuelos oscuros, aunque me gusta mirar con claridad los ojos de mis interlocutores.

Distinguidos invitados;
Santiagueros y santiagueros;
Orientales;
Pueblo de Cuba:

Hemos escuchado con profunda atención las palabras solidarias y generosas de los jefes de Estado y Gobierno de la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América, y también del presidente de Uruguay, quien se encuentra en Cuba de visita una vez más, José Mujica, que estuvo aquí, por allá por el año 1960, cuando esta fortaleza fue convertida en escuela. Era un joven soñador igual que hoy, pero sin reumatismo. (*Risas y aplausos*).

Llegue asimismo nuestra gratitud a las destacadas personalidades de otros países que nos acompañan.

Saludamos al propio tiempo a los integrantes de la vigésimocuarta Caravana de la Amistad Estados Unidos-Cuba (*aplausos*), organizada por la agrupación interreligiosa Pastores por la Paz, continuadora del esfuerzo solidario del inolvidable reverendo Lucius Walker.

La presencia de todos ellos en este acto, en que conmemoramos el 60 aniversario del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, constituye una manifestación fehaciente de apoyo y solidaridad con la Revolución Cubana y demuestra cuánto ha cambiado nuestra América desde los días difíciles y oscuros del año 1953.

Ya entonces nosotros, y sobre todo Fidel, habíamos leído sobre las hazañas de Bolívar y otros próceres de la independencia americana y percibíamos la importancia de una región latinoamericana y caribeña independiente y unida.

En el trascendental alegato de autodefensa de Fidel, conocido como *La historia me absolverá*, se anticipaba:

(...) la política cubana en América sería de estrecha solidaridad con los pueblos democráticos del continente y que los perseguidos políticos de las sangrientas tiranías que oprimen a las naciones hermanas, encontrarían en la patria de Martí, no persecución, hambre y traición, sino asilo generoso, hermandad y

pan. Cuba debía ser baluarte de libertad y no eslabón vergonzoso de despotismo.

La muerte prematura de Martí en combate había frustrado el anhelo que expresó en su carta inconclusa al mexicano Manuel Mercado «(...) de impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América».

La Revolución Cubana ha sido solidaria y fiel a ese legado, aun en los momentos más difíciles, cuando se pretendió aislarla, rendirla por hambre mediante un bloqueo criminal que ya dura más de medio siglo y destruirla con todo tipo de agresiones.

Nunca olvidaremos que México, tras la prisión, nos dio albergue y después del triunfo fue el único Gobierno de América Latina que se negó a dejarnos solos.

Jamás nos han faltado el respaldo y la solidaridad de los pueblos de todos los continentes, en particular los de esta región, que siempre vieron a Cuba como parte indisoluble de nuestra América, que unida en su diversidad avanza con determinación hacia su segunda y definitiva independencia.

Veinte años después del triunfo del Primero de Enero, se produjo la victoria de la Revolución Sandinista, que Nicaragua, llena de juventud, celebró hace una semana, con su comandante Daniel Ortega al frente. (*Aplausos*).

Pasadas otras dos décadas, el entrañable hermano Hugo Chávez encarnó los ideales de Bolívar y multiplicado en su pueblo avanza hoy junto a su Revolución, conducida firmemente por el compañero presidente Nicolás Maduro. (*Aplausos*).

Marchan indetenibles los procesos de la Revolución Democrática y Cultural de Bolivia, encabezada por Evo

Morales, que es símbolo de la reivindicación de los pueblos originarios (*aplausos*); la triunfante Revolución Ciudadana, que liderea con amplio apoyo popular en Ecuador el presidente Rafael Correa (*aplausos*), representado hoy aquí por el canciller Ricardo Patiño; los avances sociales como los de Uruguay que conduce el compañero José Mujica (*aplausos*), guerrillero tupamaro, encarcelado por catorce años; los que se producen en el Caribe que lucha por el desarrollo sostenible, la justicia y la igualdad soberana, cuyos destacados líderes, los primeros ministros Roosevelt Skerrit, de Dominica; Baldwin Spencer, de Antigua y Barbuda; Ralph Gonsalves, de San Vicente y las Granadinas, y Kenny Anthony, de Santa Lucía, están aquí con nosotros. (*Aplausos*).

Pese a los intentos por dividirnos para seguirnos saqueando, continúa su curso ascendente la integración de nuestros países en el ALBA, Caricom, Mercosur y Unasur, entre otros.

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, que Cuba se honra en presidir, prosigue su consolidación.

Aprovecho esta ocasión para, en nombre de los cubanos y en particular de los damnificados por el huracán Sandy en las provincias de Guantánamo, Holguín y Santiago de Cuba, expresar el más profundo agradecimiento a todos los gobiernos y pueblos que generosamente nos apoyaron y apoyan en las labores de reconstrucción. (*Aplausos*).

Hace nueve meses dicho huracán penetró al territorio nacional por esta ciudad. La furia de los vientos alcanzó aproximadamente doscientos kilómetros por hora; azotó las provincias de Santiago de Cuba, Holguín y Guantánamo, por espacio de cinco horas y provocó la muerte de once ciudadanos.

Los efectos de este fenómeno meteorológico también se hicieron sentir en las provincias centrales con intensas lluvias e inundaciones.

Las pérdidas económicas totales ascendieron, después de un riguroso estudio, a casi siete mil millones de pesos. La mayor parte correspondió a viviendas e inmuebles; aunque se produjeron considerables daños en la agricultura e infraestructuras vitales, como la electricidad, las comunicaciones y los viales.

Considerando la trayectoria del citado huracán, la provincia de Santiago de Cuba y, en especial, su capital, sufrieron el mayor impacto; se afectó el 50 % de su fondo habitacional; colapsó el sistema de distribución de la energía eléctrica y el telefónico. Los árboles derribados y todo tipo de escombros obstaculizaron durante días el tránsito en las calles de la segunda ciudad del país, con medio millón de habitantes.

En Holguín sufrieron en mayor medida los embates de Sandy los municipios ubicados al noreste de esa provincia, coincidentemente los mismos que soportaron el azote del fuerte huracán Ike a su entrada a Cuba, cuatro años antes, en septiembre del 2008. Resultó dañado el 19,3 % de las viviendas y buena parte de los cultivos agrícolas y cañeros. Hasta el momento se ha dado solución al 52 % de los hogares afectados.

En los municipios al oeste de la provincia de Guantánamo también se sintieron las consecuencias de este huracán; aunque los perjuicios tuvieron menor envergadura y a estas alturas ya han sido recuperados.

Con respecto a Santiago de Cuba, con el concurso en primer lugar de los propios santiagueros y el apoyo decidido del resto del país, incluido el aporte de los combatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio del Interior, así como contingentes de trabajadores eléctricos y telefónicos de todas las provincias, en pocos días se restablecieron las condiciones mínimas para la vida. No se hizo esperar, y fue de los primeros en llegar, el mayor de los aportes a la

situación de Santiago de Cuba, que fue enviada personalmente por el compañero Hugo Chávez. (*Aplausos*).

En los meses transcurridos desde entonces no se ha dejado de trabajar en las labores de recuperación y como resultado de ello se ha solucionado el 42 % de las viviendas afectadas. Se encuentra hoy en ejecución un programa de construcción en toda la provincia, que permitirá aliviar perspectivamente la tensa situación existente en esta materia.

Por otra parte, el Gobierno decidió bonificar el 50 % del precio de los materiales de construcción destinados al restablecimiento de las viviendas dañadas, otorgar con igual propósito créditos bancarios con menores tasas de interés y mayores plazos de pagos, y en los casos de derrumbes totales, asumir por el presupuesto del Estado el pago de los citados intereses, así como subsidiar a aquellos núcleos familiares de menores ingresos.

Al propio tiempo se ha avanzado en la recuperación de las instalaciones del sistema de Salud Pública, Educación, Cultura y Transporte.

Igualmente se mantiene la ejecución del proceso inversionista iniciado en el año 2004 para la rehabilitación y ampliación del acueducto de la capital provincial, que ha permitido el abasto estable de agua, con frecuencia diaria, a 30 de los 32 sectores hidrométricos de la ciudad; resta garantizar el servicio diario a las zonas de Altamira y Litoral, que hoy lo reciben en días alternos. Corresponde a las autoridades provinciales y empresas asegurar la sostenibilidad del sistema.

Estas tareas, que están siendo controladas sistemáticamente por el Gobierno central, no han culminado y a las santiagueras y santiagueros les ratifico que edificaremos, en primer lugar con su participación directa, una ciudad cada vez más bella, higiénica, ordenada y disciplinada (*aplausos*), a la

altura de su condición de Ciudad Heroína, cuna de la Revolución. Además, que nadie se olvide de que Santiago (*exclamaciones de «sigue siendo Santiago»*) sigue siendo Santiago.

Parecería un milagro que a sesenta años de aquel 26 de Julio estemos vivos todavía varios de los participantes en aquellos acontecimientos, tras los cuales se desató la sed de venganza de la dictadura, y fueron torturados y asesinados muchos de los combatientes capturados.

También nosotros quisimos «tomar el cielo por asalto», era un sueño, lo intentamos, no pudo ser; pero exactamente cinco años, cinco meses y cinco días después, el 1.º de Enero de 1959, estábamos entrando por esta puerta principal a exigir, en nombre de Fidel, el rendimiento incondicional de la guarnición de la ciudad, que pasaba de cinco mil hombres. (*Aplausos*).

La firmeza y el decoro de Fidel, que de acusado se convirtió en acusador en el juicio a que fuimos sometidos, constituyó nuestra primera victoria.

Luego vinieron la prisión fecunda, el exilio en México, la recomposición de las fuerzas revolucionarias, los preparativos para la expedición del yate *Granma*, cuyo demorado arribo a costas cubanas impidió la sincronización prevista con el heroico alzamiento de Santiago de Cuba, organizado por el joven dirigente Frank País, el 30 de noviembre de 1956 —todavía no había cumplido veintidós años, y al año siguiente, sin haber cumplido los veintitrés, fue vilmente asesinado por los esbirros de la dictadura—; el revés de Alegría de Pío; el reencuentro con Fidel dos semanas después en Cinco Palmas; la guerra de liberación, primero en la Sierra Maestra y más tarde extendida a otras regiones montañosas y la decisiva victoria en setenta y cuatro días de incesante e intenso batallar sobre la gran ofensiva de las tropas batistianas contra el

territorio del Primer Frente de la Sierra Maestra, donde se encontraba la comandancia general del Ejército Rebelde, hecho de enorme significación que, como dijo el Che, «le quebró a la tiranía el espinazo», y dio inicio a la contraofensiva estratégica del movimiento insurreccional.

Comenzaba así, en el verano de 1958, el viraje irreversible de la guerra que, con las operaciones de las columnas invasoras salidas de la Sierra Maestra y las acciones de los combatientes clandestinos, condujo al colapso militar del régimen, a la toma del poder por la Revolución triunfante y la constitución del primer Gobierno Revolucionario en la universidad de esta ciudad. Con la huelga general —a la que llamó Fidel desde Palma Soriano, antes de entrar a Santiago— de la clase obrera y todo el pueblo se derrotó la maniobra de la embajada norteamericana para escamotear la victoria, mientras Fidel avanzaba hacia La Habana. Esto es una apretada síntesis de una intensa historia.

Empezaría entonces una etapa mucho más difícil, que estremeció los cimientos de toda la sociedad. A cuatro meses y medio del triunfo, en la propia Sierra Maestra y en el puesto de mando que utilizó Fidel en los últimos meses de la guerra, en cumplimiento del programa del Moncada, se promulgó la primera Ley de Reforma Agraria, que enfrentó a la Revolución con los poderosos intereses económicos extranjeros y de la burguesía criolla, que financiaron y estimularon por espacio de varios años el accionar de bandas armadas, el asesinato de jóvenes alfabetizadores, adolescentes muchos de ellos; el sabotaje y el terrorismo en todo el país; la invasión por Playa Girón en abril de 1961, en vísperas de la cual se proclamó el carácter socialista de la Revolución; la Crisis de los Misiles, cuando ya los Estados Unidos estaban preparando una invasión directa con sus tropas a Cuba, en octubre de 1962, y las incesantes agresiones y crímenes contra nuestro pueblo durante décadas.

Han pasado los años, pero esta sigue siendo una revolución de jóvenes (*aplausos*), como lo éramos el 26 de julio de 1953; los que combatieron y cayeron en las calles de Santiago de Cuba el 30 de noviembre de 1956. Jóvenes fueron en su inmensa mayoría quienes participaron en la lucha contra bandidos durante cinco años, desde 1960 hasta enero de 1965, aproximadamente, que en dos ocasiones, durante ese tiempo, llegaron a tener bandas activas de diferentes tamaños en todas las provincias del país, incluido el sur de la capital; jóvenes eran también los que derrotaron a los mercenarios en Playa Girón; los que se sumaron, incluso adolescentes, a la Campaña de Alfabetización, la mayoría estudiantes; los que se incorporaron masivamente a las Milicias, a las nacientes Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio del Interior; los cientos de miles de compatriotas que cumplieron misiones internacionalistas en otras tierras del mundo, el grueso en Angola, como refería uno de nuestros invitados; los que hoy prestan servicios de salud y educación, la mayoría también son jóvenes y además mujeres, en diferentes naciones; los científicos, intelectuales, artistas y deportistas que tantas glorias han cosechado; los que al llamado de la patria cumplen su servicio militar, entre ellos las muchachas que por propia voluntad se suman a esta tarea; los estudiantes de la enseñanza media; nuestros universitarios que protagonizaron con éxito el último censo de población y vivienda; los obreros y campesinos que generan en la producción y los servicios ingresos a la economía; nuestros maestros y profesores.

Esta seguirá siendo la Revolución socialista «de los humildes, por los humildes y para los humildes», proclamada por Fidel el 16 de abril de 1961, en el entierro de las víctimas de los bombardeos previos a la invasión de Playa Girón. Esta, repito, porque se ha demostrado en sesenta años, seguirá siendo una Revolución de los jóvenes. (*Aplausos*).

Hoy más del 70 % de los cubanos nació después del triunfo de la Revolución. Podría decirse que convivimos en suelo patrio varias generaciones, cada una de ellas con historia y méritos propios, en correspondencia con el momento que le tocó vivir.

La generación histórica va cediendo su lugar a los «pinos nuevos» con tranquilidad y serena confianza, basados en la preparación y capacidad demostradas para mantener en alto las banderas de la Revolución y el socialismo, por las que entregaron sus vidas innumerables patriotas y revolucionarios, desde los indios y esclavos que se rebelaron contra la opresión hasta nuestros días.

Como ya se ha informado, está en marcha el proceso de transferencia paulatina y ordenada a las nuevas generaciones de las principales responsabilidades de dirección en la nación.

Para asegurar el éxito en este empeño jamás podrá descuidarse la importancia estratégica que tiene, como nos enseñó Fidel, preservar por encima de todo —repite— ¡preservar por encima de todo! la unidad de todos los cubanos dignos. (*Aplausos*).

Compañeras y compañeros, la ocasión es propicia para rendir merecido homenaje a los caídos a lo largo de siglos de gesta redentora.

También a Fidel, el Comandante en Jefe de la Revolución Cubana (*aplausos*), que con su inmovible optimismo y junto al pueblo —capaz de resistir tantos sacrificios y verdadero protagonista de esta epopeya—, nos guió a la victoria y situó en el mapamundi a nuestra pequeña Isla como un baluarte de la justicia social y el respeto a la dignidad humana.

Rindamos honor a la mujer cubana (*aplausos*), madre combatiente, compañera de sacrificios, alegrías y luchas

(*aplausos*); a las nuevas generaciones que continuarán defendiendo por siempre los ideales revolucionarios.

Enviamos desde este histórico lugar un abrazo fraternal a los valerosos luchadores antiterroristas (*aplausos*) injustamente encarcelados hace quince años en los Estados Unidos, por cuyo regreso a la Patria seguiremos batallando sin descanso.

No puede faltar en esta hora el más sentido homenaje al invicto comandante en jefe de la Revolución Bolivariana de la hermana Venezuela, el querido compañero Hugo Chávez Frías, discípulo aventajado de los próceres de la independencia latinoamericana y caribeña. (*Aplausos*).

¡Gloria eterna a los mártires de la patria!

(*Exclamaciones de «¡Gloria!»*).

¡Viva la Revolución socialista!

¡Viva Cuba libre!

¡Viva Fidel!

¡Hasta la victoria siempre!

(*Exclamaciones de «¡Viva!» y aplausos*).

Plaza Mariana Grajales, Santiago de Cuba,
26 de julio de 2013.



Alocución para dar inicio al Ejercicio Estratégico Bastión 2013

Compatriotas:

Durante los próximos cuatro días desarrollaremos el Ejercicio Estratégico Bastión 2013.

Como ustedes recordarán, la realización de este ejercicio estaba planificada en noviembre del año 2012. Sin embargo, debido a las afectaciones sufridas a raíz del paso del huracán Sandy por las provincias orientales, fue necesario posponerlo para el presente año.

Con la realización de este ejercicio, nos proponemos como objetivo general, continuar elevando el nivel de preparación y cohesión de los órganos de dirección y de mando en todas las instancias, las tropas, la economía y el pueblo, para enfrentar diferentes acciones del enemigo.

Centenares de dirigentes y funcionarios del Partido y del Gobierno, oficiales y trabajadores civiles de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y del Ministerio del Interior, han trabajado durante meses en la preparación de este ejercicio, creando las condiciones necesarias para asegurar el éxito de su realización.

Lo anterior impone, como exigencia, lograr que todas las actividades se realicen con la máxima racionalidad posible, sin afectar los objetivos propuestos.

Con esta misma exigencia desarrollaremos las actividades programadas para el sábado 23 y domingo 24, designados como Días Nacionales de la Defensa y en las que nuestro pueblo participará de manera igualmente racional.

En correspondencia con lo antes expuesto, ordeno:
«Iniciar el Ejercicio Estratégico Bastión 2013».

La Habana,
19 de noviembre de 2013.



Discurso en los funerales del líder histórico sudafricano Nelson Mandela

Presidente Jacob Zuma, familiares de Nelson Mandela, altos dignatarios, hermano pueblo de Sudáfrica:

Rendimos emocionado tributo a Nelson Mandela, a quien se reconoce como símbolo supremo de dignidad y de consagración ineludible a la lucha revolucionaria por la libertad y la justicia; como un profeta de la unidad, la reconciliación y la paz.

Junto a sus compañeros de lucha, dirigió a su pueblo en la batalla contra el *apartheid*, para abrir el camino hacia una nueva Sudáfrica, no racial y unida en la búsqueda de la felicidad, la igualdad y el bienestar de todos sus hijos, para superar las secuelas del colonialismo, la esclavitud y la segregación racial.

Ejemplo de integridad y perseverancia, encabezó luego el esfuerzo dirigido a la eliminación de la pobreza, la reducción de la desigualdad y la creación de oportunidades para todos.

Mandela es un ejemplo insuperable para la América Latina y el Caribe, que avanzan hacia la unidad e integración, en beneficio de sus pueblos, respetuosos de su diversidad, con la convicción de que el diálogo y la cooperación son el camino para la solución de las diferencias y la convivencia civilizada de quienes piensan distinto.

La humanidad no podrá responder a los colosales desafíos que amenazan su propia existencia, si no lo hace mediante una nueva concertación de esfuerzos entre todas las naciones, como la vida de Mandela preconiza.

Cuba, que lleva en sus venas sangre africana, surgió en la lucha por la independencia y por la abolición de la esclavitud y, posteriormente, ha tenido el privilegio de combatir y construir junto a las naciones africanas.

Jamás olvidaremos el emocionado homenaje de Mandela a nuestra lucha común, cuando nos visitó, el 26 de julio de 1991, y dijo «(...) el pueblo cubano ocupa un lugar especial en el corazón de los pueblos de África».

Recuerdo su entrañable amistad con Fidel Castro, símbolo de la hermandad entre africanos y cubanos, quien expresó:

Nelson Mandela no pasará a la historia por los veintisiete años consecutivos que vivió allí encarcelado sin ceder jamás en sus ideas; pasará porque fue capaz de arrancar de su alma todo el veneno que pudo crear tan injusto castigo; por la generosidad y la sabiduría con que en la hora de la victoria ya incontenible supo dirigir tan brillantemente a su abnegado y heroico pueblo, conociendo que la nueva Sudáfrica no podría jamás construirse sobre cimientos de odio y de venganza.

¡Honor y gloria eterna a Nelson Mandela y al heroico pueblo de Sudáfrica!

Muchas gracias.

Johannesburgo, Sudáfrica,
10 de diciembre de 2013.



Discurso en la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular

Compañeras y compañeros:

Intensas y extensas han sido las jornadas en los últimos días. El miércoles y jueves pasados, como fue informado, efectuamos la reunión ampliada del Consejo de Ministros en la que, entre otros asuntos, pasamos balance al estado de la implementación de los acuerdos del VI Congreso del Partido, los resultados de la economía en el año y el plan y la propuesta de presupuesto para el 2014. Asistieron como invitados los integrantes del Buró Político y el Secretariado del Comité Central, del Consejo de Estado y los presidentes de importantes organizaciones superiores de dirección empresarial.

En el actual periodo de sesiones, la Asamblea Nacional aprobó el Código de Trabajo, que actualiza, en correspondencia con el modelo económico proyectado, las regulaciones para la protección de los derechos y el cumplimiento de los deberes laborales por parte de trabajadores y empleadores, tanto en el sector estatal como no estatal, propiciando la creación de un ambiente de mayor disciplina y de reafirmación de la autoridad y responsabilidad de la administración.

Hace un año, la última sesión de la anterior legislatura acordó someter a consulta popular el anteproyecto del

Código de Trabajo, proceso que se efectuó en todo el país entre el 20 de julio y el 15 de octubre, bajo la conducción de la Central de Trabajadores de Cuba y la activa participación de los diputados y funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Tomaron parte en el amplio debate —como ya se ha afirmado aquí por diferentes oradores— más de 2 800 000 trabajadores en 69 056 asambleas, donde se produjeron más de 620 000 intervenciones que generaron 171 680 planteamientos, que conllevaron a la modificación significativa de la versión inicial.

Este proceso se caracterizó por su sentido político, democrático y participativo; se obtuvo la comprensión y el apoyo mayoritario de los trabajadores sobre la necesidad de modificar el anterior Código y permitió a la CTC y sus organizaciones sindicales aportar información, esclarecer y orientar sobre la instrumentación y puesta en práctica de los Lineamientos...

A pesar de que la economía cubana prosiguió su avance en el actual año, no se alcanzan las metas previstas. El Producto Interno Bruto creció un 2,7 %, inferior al 3,6 planificado.

Ello estuvo condicionado por la contracción de los ingresos por exportaciones, tanto de servicios como de mercancías, cuyos precios disminuyeron, a la vez que se encarecían los productos de importación. Tampoco se logrará el crecimiento esperado en el turismo internacional y algunas producciones nacionales que sustituyen costosas importaciones.

Al propio tiempo, se pusieron nuevamente de manifiesto deficiencias en las inversiones, debido a dificultades afrontadas con el financiamiento y suministros fuera de fecha, inadecuada preparación, atrasos en los proyectos y déficit de fuerzas constructoras.

Aun en estas complejas circunstancias se logró sostener en niveles similares los servicios sociales, como por ejemplo, la salud y la educación, entre otros, que se brindan gratuitamente a toda la población cubana.

A lo largo del 2013 y a pesar del recrudecimiento del bloque norteamericano, especialmente en el plano comercial y financiero, la crisis económica global y las limitaciones de nuestra economía para acceder a fuentes de crédito externo, se continuó cumpliendo estrictamente con las obligaciones financieras asumidas. A ello también contribuyó el avance significativo obtenido en diferentes procesos de reestructuración de la deuda, todo lo cual propicia que la credibilidad internacional de la economía cubana prosiga su ascenso paulatino y seguro.

Asimismo, se ha mantenido la tendencia favorable en el saneamiento de las finanzas internas, lo que se expresa en la reducción de las cuentas por cobrar y pagar vencidas, a la par que se logró una correlación positiva entre el crecimiento del salario medio y la productividad, en beneficio del equilibrio financiero nacional.

Como fue ampliamente argumentado, en el próximo año se mantendrá la influencia de factores externos que restringirán el desempeño de la economía nacional. No obstante, se planifica que el Producto Interno Bruto crezca un 2,2 %. Este indicador, que no nos satisface en lo absoluto, es fruto de un profundo y objetivo análisis de nuestras actuales posibilidades y exigirá de todos los actores en el escenario económico potenciar las enormes reservas de eficiencia existentes y una mayor racionalidad y organización para alcanzar resultados superiores.

El plan para el 2014 asegura los recursos requeridos en interés de las exportaciones de servicios y mercancías, y concibe preservar los principales programas inversionistas,

diseñados para la generación de nuevos y crecientes ingresos.

Vamos dejando atrás la visión del corto plazo, condicionada por urgencias e imprevistos; ya estamos en condiciones de proyectar, sobre bases sólidas y confianza en el futuro, el desarrollo hasta el año 2030, cuestión a la que prestaremos la atención requerida durante el 2014.

La Asamblea Nacional acordó aprobar la ley del presupuesto para el próximo año, cuyo déficit equivale al 4,7 % del Producto Interno Bruto, lo cual no impide asegurar la estabilidad monetaria y garantizar los objetivos económicos y sociales primordiales del país.

El plan y el presupuesto del 2014, a pesar de sus limitaciones, respaldarán, en lo fundamental, la aplicación de las políticas aprobadas en interés de la actualización del modelo económico y social, en línea con los acuerdos del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba.

En esta materia, ustedes recibieron una sustanciosa información que demuestra que continúa el avance, en correspondencia con la proyección estratégica aprobada para la implementación de los Lineamientos...

Un paso trascendental, por su repercusión en todas las facetas de la vida nacional, lo constituyó la puesta en vigor del cronograma de trabajo para la unificación monetaria y cambiaria, el cual se iniciará en el sector de las personas jurídicas, o sea, los organismos estatales, entidades empresariales, cooperativas y otros, con el propósito de ir creando las condiciones para el incremento de la eficiencia, medir adecuadamente los hechos económicos y estimular las ramas que generan ingresos por exportación o sustituyen importaciones. En la segunda etapa se extenderá a las personas naturales.

Nos encontramos en el periodo de preparación de condiciones, que incluye la conformación del marco jurídico, las modificaciones de los registros contables y de las normas de contabilidad, así como la capacitación de los funcionarios involucrados.

Considero oportuno ratificar que el proceso de unificación monetaria no afectará a quienes lícitamente obtienen ingresos, tanto en divisas como en pesos, ni el efectivo en manos de la población o los depósitos en el sistema bancario nacional. También reitero que esta decisión por sí misma no constituye la solución mágica de nuestros problemas; pero sí contribuirá de manera decisiva a mejorar el funcionamiento de la economía y la edificación de un socialismo próspero y sostenible, menos igualitario y más justo, lo que en definitiva propiciará mayores beneficios a todos los cubanos.

Al propio tiempo, se perfeccionan los instrumentos para el control sobre la emisión monetaria y el equilibrio financiero de la población en el nuevo escenario que prevé una actuación creciente del sector no estatal. Se ha mantenido el despliegue paulatino de la política crediticia que brinda más acceso al financiamiento, tanto a personas naturales como a las diferentes modalidades de gestión, cooperativa o privada.

Por otra parte, se encuentra en marcha un conjunto de medidas que flexibiliza de manera ordenada el objeto social de la empresa estatal socialista y la va dotando de mayor autonomía, favoreciendo una mejor explotación de sus capacidades productivas y el acceso al mercado, luego de cumplir con el encargo estatal.

Enorme interés ha concitado la creación de la zona especial de desarrollo de Mariel, llamada a convertirse en un importante polo de atracción para la inversión extranjera, y, al mismo tiempo, en polígono de experimentación de modernas tecnologías y formas y métodos de gestión

empresarial, en armonía con la preservación del medio ambiente. A finales del próximo mes de enero inauguraremos la primera etapa de la terminal de contenedores, que se construye allí, junto con otras infraestructuras vitales y para lo cual hemos contado con el financiamiento brindado por el Gobierno solidario de Brasil.

En esta misma dirección, el Consejo de Ministros aprobó el perfeccionamiento de la política para la inversión extranjera, factor de singular importancia para dinamizar el desarrollo económico y social del país. A partir de ello se trabaja en la elaboración de un proyecto de ley en esta materia que prevemos someter a una próxima sesión de la Asamblea Nacional que, como acordamos ayer, será en el mes de marzo, en reunión extraordinaria para tratar este tema y otros más.

Ha proseguido la ampliación del experimento de las cooperativas no agropecuarias, de las cuales se encuentran funcionando más de doscientos cincuenta; aunque el corto tiempo transcurrido no permite todavía una evaluación integral de sus resultados. En esta etapa se requiere una permanente supervisión y control de la experiencia por las instituciones rectoras de cada actividad para detectar y corregir oportunamente cualquier desviación.

Más de cuatrocientos cuarenta mil cubanos ejercen el trabajo por cuenta propia y se espera que esta modalidad siga aumentando como resultado de la flexibilización ulterior de las regulaciones existentes y la ampliación de las actividades comprendidas en esta forma de gestión no estatal.

Ahora bien, como mismo el Partido y el Gobierno —también lo dijimos de los sindicatos en su momento— están en el deber de facilitar el trabajo por cuenta propia y desterrar estigmas y prejuicios que existían hacia él, también tiene que garantizarse por todos el orden y el respeto a la

ley, y el cumplimiento riguroso de los impuestos y demás tributos establecidos para estos trabajadores.

Hechos recientes pusieron en evidencia un inadecuado control por parte de las instituciones gubernamentales de cara a ilegalidades en el ejercicio del trabajo por cuenta propia, las cuales no fueron enfrentadas resuelta y oportunamente, con lo que se creó un ambiente de impunidad que a su vez estimuló el crecimiento acelerado de actividades que nunca habían sido autorizadas en el alcance definido para determinadas ocupaciones.

Con independencia de las medidas que nos vimos obligados a adoptar para corregir estos fenómenos, considero conveniente que analicemos las causas de su aparición y rápida difusión, y aprendamos la lección, que se resume en que cada paso que demos debe acompañarse del establecimiento y preservación de un clima de orden, disciplina y exigencia; que los problemas deben preverse antes de su aparición y, si surgen, hay que actuar de inmediato, sin vacilación, preferentemente cuando son pequeños y aislados, que siempre será preferible a pagar el costo político que entrañan la inercia y la pasividad en hacer cumplir la legalidad.

No nos ilusionemos, el camino que hemos escogido no estará libre de obstáculos y riesgos; pero el éxito dependerá de la inteligencia, paciencia y, sobre todo, la firmeza con que actuemos, con el apoyo de nuestro pueblo y de los propios trabajadores de este sector, que mayoritariamente cumplen las disposiciones vigentes.

Continuaremos avanzando con decisión en la implementación de los acuerdos del VI Congreso, sin prisas pero sin pausas, repito, sin prisas pero sin pausas, a pesar de variadas exhortaciones con sanas intenciones y otras que definitivamente no lo son. No ignoramos que quienes

nos apremian a acelerar el paso nos empujan al fracaso, a la desunión y a dañar la confianza y el apoyo del pueblo en la construcción del socialismo, o lo que es lo mismo, la independencia y soberanía de la nación cubana, que a este país solo las trajo y las mantendrá el socialismo.

Que nadie lo dude, quienes hemos dedicado casi la vida entera a esos ideales, por razones obvias, nos encontramos entre los más interesados en avanzar todavía a mayor velocidad. No pocas experiencias registra la historia acerca de los nefastos resultados que ocasiona violentar el ritmo y saltarse etapas, lo cual irremisiblemente, en lugar de adelantar en la materialización de un programa, conduce al retroceso y la derrota.

Ni nosotros, la llamada dirección histórica de la Revolución, ni las nuevas generaciones permitiremos que se pierda la obra de la Revolución; no habrá espacio para someter a nuestro pueblo a los efectos de los fallidos paquetes de ajuste que condenan a la miseria a las grandes mayorías; nunca admitiremos en la Cuba revolucionaria terapias de choque como las que estamos viendo en la rica y llamada culta Europa, las cuales sumirían al país en un clima de división e inestabilidad, que sirva de pretexto para aventuras intervencionistas contra la nación.

Como es conocido, en el pasado mes de noviembre, realizamos el Ejercicio Estratégico Bastión 2013, que constituyó la actividad más importante de la preparación para la defensa en los últimos cuatro años. Su realización estaba planificada en el 2012; sin embargo decidimos posponerlo atendiendo a las afectaciones ocasionadas por el paso del huracán Sandy en las provincias orientales.

Bastión 2013 se realizó de manera exitosa, con la entusiasta participación de la población en las actividades de los días nacionales de la defensa, efectuados bajo un criterio

de máxima racionalidad. Las experiencias de este ejercicio nos permiten continuar el perfeccionamiento constante de la capacidad defensiva alcanzada por el país.

Como en otras ocasiones, me referiré ahora brevemente a asuntos de la política exterior.

En primer lugar, quisiera compartir con ustedes la emoción que sentimos durante la visita a Sudáfrica para rendir merecido tributo al compañero Nelson Mandela. Allí constatamos el cariño y agradecimiento del pueblo sudafricano a Cuba, a Fidel y a nuestros combatientes internacionalistas, caídos en las luchas por la independencia de África y contra el *apartheid*, cuyos nombres están esculpidos en los muros del Parque de la Libertad, junto a los de decenas de miles de luchadores sudafricanos, por iniciativa personal del propio Mandela.

Sostuve fraternales reuniones con el presidente Zuma y con dirigentes del congreso Nacional Africano (ANC) y del Partido Comunista, organizaciones que, bajo la conducción de Mandela y otros líderes históricos, encabezaron la resistencia popular y la lucha armada de ese pueblo, hechos que a estas alturas algunos pretenden desvirtuar.

El ejemplo de Mandela, a quien Fidel calificó el pasado miércoles 18 como «un hombre íntegro, revolucionario profundo y radicalmente socialista», seguirá mostrando el camino de la liberación nacional y la justicia social a las generaciones venideras.

El decisivo resultado alcanzado por las fuerzas revolucionarias, bajo la dirección del presidente Nicolás Maduro, en las elecciones municipales del 8 de diciembre, en Venezuela, constituye una respuesta contundente ante los intentos desestabilizadores de sus enemigos y demuestra la voluntad del Gobierno y el pueblo venezolanos de

preservar y defender las conquistas alcanzadas y el legado del jefe de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez Frías.

En la arena internacional, nuestro país obtuvo recientemente dos importantes éxitos: una nueva victoria en la ONU, donde ciento ochenta y ocho naciones votaron a favor del levantamiento del bloqueo norteamericano y su elección —la de Cuba— como miembro del Consejo de Derechos Humanos. Ambos acontecimientos son una muestra más del reconocimiento y la simpatía que despierta en el mundo la lucha del pueblo cubano.

Durante el año hemos ejercido la presidencia *pro tempore* de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), animados por la voluntad de contribuir a la unidad de nuestra región, dentro de su diversidad. En enero celebraremos en La Habana la Cumbre de los jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe, que será otra oportunidad para intercambiar y adoptar decisiones políticas sobre las cuestiones que más interesan a nuestras naciones, incluida la lucha contra las desigualdades.

Si en los últimos tiempos hemos sido capaces de sostener algunos intercambios sobre temas de beneficio mutuo entre Cuba y los Estados Unidos, consideramos que podemos resolver otros asuntos de interés y establecer una relación civilizada entre ambos países como desean nuestro pueblo y la amplia mayoría de los ciudadanos estadounidenses y la emigración cubana.

En lo que a nosotros respecta, hemos expresado en múltiples ocasiones la disposición para sostener con los Estados Unidos un diálogo respetuoso, en igualdad y sin comprometer la independencia, soberanía y autodeterminación de la nación. No reclamamos a los Estados Unidos que cambien su sistema político y social ni aceptamos

negociar el nuestro. Si realmente deseamos avanzar en las relaciones bilaterales, tendremos que aprender a respetar mutuamente nuestras diferencias y acostumbrarnos a convivir pacíficamente con ellas. Solo así, de lo contrario, estamos dispuestos a soportar otros cincuenta y cinco años en la misma situación.

Hace ya más de quince años que los Héroes Gerardo, Ramón, Antonio y Fernando cumplen injusta condena en cárceles norteamericanas. Su liberación y regreso a la Patria y familias ha tenido, tiene y tendrá la máxima prioridad para nuestro pueblo, Partido y Gobierno, a cuyo nombre les trasmitimos un inmenso abrazo.

Por último, compañeras y compañeros, deseo terminar mis palabras enviando, a través de ustedes, al noble y heroico pueblo cubano la felicitación por el Año Nuevo y por el 55 aniversario del triunfo de la Revolución, que celebraremos en Santiago de Cuba el 1.º de enero.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

¡Viva la Revolución siempre!

¡Viva Fidel!

¡Y viva su espíritu de combate!

(*Exclamaciones de «¡Viva!» y aplausos*).

Palacio de Convenciones, La Habana,
21 de diciembre de 2013.



Discurso en el acto conmemorativo del 55 aniversario del triunfo de la Revolución Cubana

Santiagueras y santiagueros;
Orientales;
Combatientes del Ejército Rebelde, de la lucha clandestina y de todas las acciones combativas en defensa de la Revolución a lo largo de estos cincuenta y cinco años;
Compatriotas:

Ni el más soñador de los que acompañamos a Fidel en un acto como este, el 1.º de enero de 1959, podía imaginar que hoy estaríamos aquí.

Nada fácil ha resultado este largo y azaroso camino. Ello ha sido posible, en primer lugar, gracias a la inmensa capacidad de resistencia y lucha de varias generaciones del noble y heroico pueblo cubano, verdadero protagonista de esta, su Revolución, que es el triunfo del mismo ideal de los mambises que, en 1868, con Céspedes a la cabeza, iniciaron la guerra por la independencia del yugo español; de Maceo y Gómez, con quienes José Martí en 1895 retoma la gesta libertaria, truncada por la intervención norteamericana en 1898, que impidió la entrada a Santiago de Cuba del Ejército Libertador.

Es también la causa que enarbolaron contra la república burguesa y neocolonial Baliño, Mella, Rubén Martínez Villena, Guiteras y Jesús Menéndez, por solo mencionar a algunos.

Fue ese el afán que motivó a la Generación del Centenario, bajo el mando de Fidel, a asaltar los cuarteles Moncada, en esta ciudad, y Carlos Manuel de Céspedes, en Bayamo; a sobreponerse al fracaso, resistir el rigor de la prisión, venir en la expedición del yate *Granma*, soportar el duro revés de Alegría de Pío y encaminarse a la Sierra Maestra para empezar la lucha guerrillera del naciente Ejército Rebelde, cuyo Comandante en Jefe, ejemplo personal de valor en el combate, tenacidad e ineludible fe en la victoria, junto a su vocación unitaria e indiscutible liderazgo, supo forjar la unidad de todas las fuerzas revolucionarias y conducir las al triunfo definitivo.

Exactamente sesenta años después de que los interventores norteamericanos escamotearan la victoria a las huestes insurrectas, esta vez los mambises sí pudieron entrar a la ciudad de Santiago de Cuba.

Rendimos hoy merecido tributo a quienes entregaron sus vidas en montañas, campos y ciudades, combatientes del Ejército Rebelde y luchadores clandestinos, a aquellos que después del triunfo cayeron en otras muchas honrosas misiones, a todos los que dedicaron su juventud y energías a construir el socialismo, guiándose por la prédica martiana de que «toda la gloria del mundo cabe en un grano de maíz» y que no hay satisfacción ni premio más grande que cumplir con el deber.

No podemos dejar de mencionar la contribución decisiva de las mujeres cubanas a lo largo del proceso revolucionario, como dignas continuadoras del ejemplo de Mariana Grajales, la madre de los Maceo, tanto en la lucha guerrillera como particularmente en la clandestinidad, sometidas a la brutal persecución de los esbirros de la tiranía. En ocasión de este 55 aniversario, la Televisión Cubana ha estado difundiendo el serial histórico *Clandestinas* como

un justo homenaje a aquellas valerosas muchachitas que tantas veces arriesgaron la vida. Algunas de ellas se encuentran aquí presentes, para alegría nuestra.

En este propio lugar, el 1.º de enero de 1959, en medio del júbilo popular que se adueñó de todo el país, ya Fidel premonitoriamente advertía «La Revolución empieza ahora, la Revolución no será una tarea fácil, la Revolución será una empresa dura y llena de peligros».

Desde bien temprano, se pusieron en marcha infinidad de planes de desestabilización, comenzando con el refugio brindado en los Estados Unidos a criminales y torturadores del régimen de Batista y también a toda suerte de malversadores que se apropiaron del erario de la nación.

La Revolución triunfante debió enfrentar el fomento y la organización del terrorismo de Estado mediante el sabotaje y el bandidismo armado, que en dos ocasiones llegó a actuar en las seis provincias que entonces tenía el país; la exclusión de Cuba de la OEA y la ruptura de relaciones diplomáticas por todos los países latinoamericanos, con la honrosa excepción de México; la invasión de Playa Girón; el bloqueo económico, comercial y financiero; la masiva campaña mediática para difamar el proceso revolucionario y a sus líderes, en especial contra Fidel, objetivo de más de seiscientos planes de atentado; la Crisis de los Cohetes en octubre de 1962; el secuestro y ataques a embarcaciones y aeronaves civiles; el asesinato de maestros y alfabetizadores, obreros, campesinos, estudiantes y diplomáticos, que dejó una estela, hasta ahora, de 3478 muertos y 2099 incapacitados.

Han sido cincuenta y cinco años de incesante lucha frente a los designios de once administraciones norteamericanas que, con mayor o menor hostilidad, no han cesado en el propósito de cambiar el régimen económico y social,

fruto de la Revolución, apagar su ejemplo y reinstaurar el dominio imperial sobre nuestra patria.

La Revolución Cubana puso fin a varios mitos, entre ellos, el de que no era posible construir el socialismo en una pequeña isla a noventa millas de los Estados Unidos. Una Revolución que no fue consecuencia de una confrontación internacional ni contó con apoyo masivo del exterior. Una Revolución que no se limitó a la sustitución de un poder por otro, sino que, en menos de veinticuatro horas, disolvió la maquinaria represiva del régimen dictatorial y sentó las bases de una sociedad nueva. Una Revolución que construyó un ejército que es el pueblo uniformado, y elaboró, para defenderse, su propia doctrina militar.

Una Revolución que cumple cincuenta y cinco años de trabajo por y para el pueblo, a quien hizo dueño de la tierra y las industrias, alfabetizando primero y formando maestros y profesores; construyendo escuelas generales y especiales para todos los niños, universidades, escuelas de arte y de deportes; edificando policlínicos y hospitales, preparando médicos para Cuba y el mundo. Una Revolución que nos ha llevado a alcanzar índices de educación y salud que hoy son referencia internacional. Una Revolución que sentó las bases para democratizar los espacios de creación, difusión y acceso a la cultura. Resumiendo, una Revolución que ha hecho realidad y proseguirá cumpliendo el profundo anhelo martiano que preside la Constitución y señala: «Yo quiero que la ley primera de nuestra República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre».

Al hablar de estas cuestiones, recuerdo la frase de Fidel el 26 de julio del 2003 al intervenir en el acto por el aniversario 50 del Moncada, cuando afirmó «Educar al pueblo en la verdad, con palabras y con hechos irrefutables, ha sido quizás el factor fundamental de la grandiosa proeza que este ha realizado».

Cómo calificar de otra manera la colosal capacidad de resistencia y de confianza en sí mismo que brindó al mundo nuestro pueblo, que supo resistir estoicamente el durísimo Periodo Especial a que nos vimos sometidos como consecuencia de la desaparición de la Unión Soviética, y el campo socialista, en medio de la ola de incertidumbre y desmoralización que esos dramáticos acontecimientos generaron en buena parte de las fuerzas progresistas de la humanidad.

La imagen de Cuba, famosa en América antes de la Revolución como un paraíso para el juego y la prostitución, refugio de mafiosos y destino preferido de sus sucias inversiones, facilitadas por la generalizada corrupción administrativa de la tiranía, se transformó mediante el proceso revolucionario en símbolo de dignidad, independencia, humanismo e intransigencia en defensa de los principios.

Siguiendo la máxima de Martí, la Revolución Cubana nunca ha preguntado de qué lado se vive mejor, sino de qué lado está el deber. Hemos sido coherentes y consecuentes con la ética martiana. A lo largo de cincuenta y cinco años recibimos la solidaridad noble y generosa de muchos pueblos hermanos, en primer lugar de la Unión Soviética mientras existió y muy especialmente en los primeros y difíciles años, al tiempo que brindamos nuestro apoyo solidario en distintas regiones del planeta, tanto en las gloriosas misiones combativas internacionalistas como en los programas de colaboración médica, educacional, deportiva y en otras esferas, haciendo realidad el legado de que «patria es humanidad».

Jamás hemos cedido ni cederemos ante agresiones, chantajes ni amenazas. La política exterior de la Revolución siempre ha sido un arma poderosa para defender la independencia, autodeterminación y soberanía nacionales, en favor de la paz mundial, el desarrollo, la justicia social y la solidaridad con los pueblos del Tercer Mundo.

El planeta que habitamos ha cambiado mucho desde el 1.º de enero de 1959. Esta pequeña Isla, a la que mediante brutales presiones de los gobiernos norteamericanos se pretendió separar de su entorno regional, ejerce la presidencia *pro tempore* de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y se apresta a celebrar su reunión cumbre en La Habana a finales de este mes, animada por el ideal de forjar una nueva unidad dentro de la diversidad en nuestra América.

No olvidamos la singular coincidencia histórica de que en una fecha como hoy, 1.º de enero hace doscientos diez años, triunfó la primera revolución en la región latinoamericana y caribeña, la que también fue la primera y única victoria de un movimiento revolucionario dirigido por negros esclavos que luchaban contra ese oprobioso sistema y a la vez por la independencia nacional. Los efectos de aquellos dramáticos acontecimientos repercutieron en Cuba, incluso, por las venas de no pocos orientales corre sangre haitiana.

Ambas naciones hemos tenido que pagar un alto precio por la audacia de enfrentar a los imperios dominantes.

Al abordar este asunto, deseo reiterar al hermano pueblo haitiano y a su Gobierno que los cubanos jamás los abandonaremos y que siempre podrán contar con nuestra modesta colaboración.

Compañeras y compañeros, aprovecho la ocasión para dedicar unas breves palabras a la marcha de dos importantes programas en interés de Santiago de Cuba.

A un costo de más de 200 millones de dólares se ha ejecutado la reconstrucción del acueducto de la segunda ciudad en población del país, en la que un cuarto de millón de habitantes recibía el servicio de agua entre siete y nueve días, otros 76 500 tenían un ciclo de distribución superior a quince días, y más de 16 000 ni siquiera

contaban con acueducto, lo que llevaba a realizar unos 200 viajes de pipas diarios para abastecerlos, con un elevado consumo de combustible.

Para casi todos ustedes, hoy, la situación descrita pertenece al pasado, pues de los 32 sectores hidrométricos existentes, 29 se abastecen diariamente, quedando tres que lo hacen en días alternos y se trabaja en la calibración del sistema de distribución para alcanzar la meta trazada. Además, fueron rehabilitadas las tres plantas potabilizadoras y 22 estaciones de bombeo.

Como parte de este programa también se inició la construcción del alcantarillado y drenaje pluvial, específicamente en el reparto San Pedrito, lo que se extenderá al resto de la ciudad a partir del 2014.

Se ha dotado a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado del equipamiento requerido para asegurar la sostenibilidad de sus servicios. Corresponde ahora a ustedes hacer un uso racional del agua.

Como es conocido, esta ciudad sufrió la furia de los vientos del huracán Sandy en la madrugada del 25 de octubre del 2012, que también afectó, aunque en menor magnitud, las provincias de Holguín y Guantánamo. La pérdida de once vidas humanas y las desoladoras imágenes de destrucción de viviendas, infraestructuras e instalaciones vitales que tuvimos que padecer en las primeras jornadas posteriores al evento, pusieron de manifiesto, junto a la solidaridad nacional e internacional, en primer lugar de los hermanos venezolanos, la capacidad del pueblo santiaguero para vencer cualquier obstáculo.

A un año y dos meses de intenso trabajo, se ha logrado solucionar el 50 % de las 171 380 afectaciones reportadas a la vivienda, además fue restablecido el 97 % de las instalaciones de salud pública, el 88 % del sistema de educa-

ción, el 82 % de cultura y deportes, así como el 100 % en el caso de la industria alimentaria.

A pesar del incumplimiento del plan provincial de nuevas viviendas, se culminaron las 331 planificadas en el barrio de San Pedrito, históricamente uno de los más humildes, y se continúan los trabajos en otras zonas de la ciudad.

Proseguiremos controlando sistemáticamente desde el Gobierno central estas labores hasta su total restablecimiento.

Para lograr edificar una ciudad cada vez más bella, higiénica, ordenada y disciplinada, a la altura de su condición de Ciudad Heroica, cuna de la Revolución, como expresé el 26 de Julio del año pasado, al conmemorar el 60 aniversario del Moncada, corresponde ahora, en primer lugar a las autoridades, con el apoyo de sus ciudadanos, reforzar el respeto —repito, reforzar el respeto— al papel que debe jugar la planificación física, a lo que contribuirá el estricto cumplimiento del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad, que será aprobado este año por la Asamblea Provincial del Poder Popular.

Pienso que si todos cumplimos con nuestro deber, podremos continuar asegurando que Santiago sigue siendo Santiago. (*Exclamaciones de «¡Santiago!»*) Exactamente. Si quisiéramos ayudar a traducirlo, eso quiere decir que se puede construir; pero no donde a cada cual se le ocurra. Si no, más nunca vamos a tener una ciudad como decíamos el 26 de Julio y hoy: bella, higiénica, ordenada y disciplinada. ¿Están de acuerdo ustedes? (*Exclamaciones de «¡Sí!» y aplausos*).

Hasta aquí lo que pensaba decirles sobre ambos programas.

Seguidamente abordaré una cuestión en la que resta un largo trecho por recorrer. Me refiero al reto que nos impone la permanente campaña de subversión político-ideológica

concebida y dirigida desde los centros del poder global para recolonizar las mentes de los pueblos y anular sus aspiraciones de construir un mundo mejor.

En su brillante definición del concepto de Revolución formulada el 1.º de mayo del año 2000, en la Plaza de la Revolución, en La Habana, Fidel enunció, entre otras ideas, las siguientes:

Revolución (...) es desafiar poderosas fuerzas dominantes dentro y fuera del ámbito social y nacional; es defender valores en los que se cree al precio de cualquier sacrificio (...) es convicción profunda de que no existe fuerza en el mundo capaz de aplastar la fuerza de la verdad y las ideas (...).

En nuestro caso, como sucede en varias regiones del mundo, se perciben intentos de introducir sutilmente plataformas de pensamiento neoliberal y de restauración del capitalismo neocolonial, enfiladas contra las esencias mismas de la Revolución socialista a partir de una manipulación premeditada de la historia y de la situación actual de crisis general del sistema capitalista en menoscabo de los valores, la identidad y la cultura nacionales, que favorecen el individualismo, el egoísmo y el interés mercantilista por encima de la moral.

En resumen, se afanan engañosamente en vender a los más jóvenes las supuestas ventajas de prescindir de ideologías y conciencia social, como si esos preceptos no representaran cabalmente los intereses de la clase dominante en el mundo capitalista. Con ello pretenden, además, inducir la ruptura entre la dirección histórica de la Revolución y las nuevas generaciones, y promover incertidumbre y pesimismo de cara al futuro, todo ello con el marcado fin de dismantelar desde adentro el socialismo en Cuba.

En las presentes circunstancias, el desafío se hace mayor y estamos seguros de que con el concurso de las fuerzas de que dispone la Revolución saldremos victoriosos en este decisivo campo de batalla, haciendo realidad los objetivos que en la esfera ideológica aprobó la primera conferencia nacional del Partido hace dos años, dirección en la que no se ha avanzado lo necesario.

Queda muchísimo trabajo por hacer. Para ello contamos con la pujanza y compromiso patriótico de la gran masa de intelectuales, artistas, profesores y maestros revolucionarios, así como con la firmeza de nuestros centros de investigaciones sociales, universidades y de su estudiantado, aún sin utilizar plenamente sus potencialidades.

Los empeños de diseminar ideas que niegan la vitalidad de los conceptos marxistas, leninistas y martianos, deberán contrarrestarse, entre otros medios, con una creativa conceptualización teórica del socialismo posible en las condiciones de Cuba, como única alternativa de igualdad y justicia para todos.

Las nuevas generaciones de dirigentes, que paulatina y ordenadamente van asumiendo las principales responsabilidades en la dirección de la nación, nunca podrán olvidar que esta es la Revolución socialista «de los humildes, por los humildes y para los humildes» (*aplausos y exclamaciones*), premisa imprescindible y antídoto efectivo para no caer bajo el influjo de los cantos de sirenas del enemigo, que no renunciará al objetivo de distanciarlas de nuestro pueblo, en el propósito de socavar su unidad con el Partido Comunista, único heredero legítimo del legado y la autoridad del Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, el compañero Fidel Castro Ruz. (*Aplausos y exclamaciones de «¡Viva!»*).

En este sentido, vale la pena recordar la relevancia que tiene continuar perfeccionando constantemente el principio

de consultar de manera directa con la población las decisiones vitales para el desarrollo de la sociedad, como quedó demostrado durante el proceso previo a la aprobación del nuevo Código de Trabajo por nuestra Asamblea Nacional, al igual que en su momento se hizo con el Proyecto de los Lineamientos de la Política Económica y Social, los que luego de su amplio y democrático examen popular fueron aprobados por el VI Congreso del Partido y refrendados posteriormente en nuestro parlamento, ante el cual se rinde cuenta dos veces al año acerca de su implementación y de similar manera se procede en el seno del Gobierno y del Partido.

Con este método se podrá garantizar que el programa de la Revolución se actualice cada cinco años, para que siempre responda a los verdaderos intereses del pueblo en los asuntos fundamentales de la sociedad y poder corregir oportunamente cualquier error. Así se asegurará también el permanente perfeccionamiento y profundización de nuestra democracia socialista.

Estrechamente vinculada con estos conceptos de alcance estratégico, verdaderamente estratégico para el presente y el futuro de la patria, está la frase pronunciada por Fidel aquí, casi a esta misma hora, desde ese balcón exactamente, hace hoy cincuenta y cinco años, con la que, por su eterna vigencia, deseo concluir mis palabras: «La Revolución llega al triunfo sin compromisos con nadie en absoluto, sino con el pueblo, que es al único que le debe sus victorias».

Cincuenta y cinco años después, en el propio lugar, podemos repetir con orgullo: ¡La Revolución sigue igual, sin compromisos con nadie en absoluto, solo con el pueblo!

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Parque Carlos Manuel de Céspedes, Santiago de Cuba,
1.º de enero de 2014.



Discurso en la inauguración de la Terminal de Contenedores de Mariel

Excelentísima señora Dilma Rousseff, presidenta de la República Federativa de Brasil;

Jefas y jefes de Estado y de Gobierno de los Estados latinoamericanos y del Caribe que nos honran con su presencia;

Estimados invitados;

Compañeras y compañeros:

En el marco del 161 aniversario del natalicio de nuestro Héroe Nacional José Martí y vísperas de la celebración de la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe, inauguramos la primera fase de la terminal de contenedores de Mariel.

Gracias al esfuerzo y dedicación de proyectistas, constructores, inversionistas, operadores, así como la colaboración de otras instituciones y empresas nacionales y extranjeras, concluye un periodo de ardua labor en el cual se ha alcanzado el objetivo común de la construcción de la terminal de contenedores de Mariel, que desde este momento se inserta en el sistema portuario cubano y latinoamericano.

Este proyecto ha contado con un importante financiamiento del Gobierno brasileño, en condiciones ventajosas, que se inició bajo la presidencia de Lula y que ha resultado de gran ayuda para construir no solo la terminal de contenedores,

sino otras obras de infraestructura como carreteras, redes, líneas férreas y el dragado de la bahía.

Aprovecho la oportunidad para, en nombre de todos los cubanos, manifestarle a la presidenta Dilma Rousseff el profundo agradecimiento por su contribución solidaria en la ejecución de un proyecto trascendental para la economía nacional.

Se terminó la primera fase; no obstante, debemos seguir trabajando con intensidad en la red ferroviaria para darle valor de uso en el primer semestre del presente año, con el propósito de reducir los gastos de transportación y elevar la eficiencia en las operaciones.

La administración de la terminal de contenedores estará a cargo de uno de los mayores operadores portuarios del mundo, con lo cual aspiramos a contar con las mejores prácticas en su gestión y operación, de modo que sea un ejemplo de eficiencia, seguridad y calidad en los servicios.

Debo significar que esta terminal será la principal puerta de entrada y salida del comercio exterior cubano, y su ubicación geográfica en la ruta de los principales flujos de transportación marítima en nuestro hemisferio propiciará que se consolide su posición como una plataforma logística de primer orden a nivel regional.

Todavía queda mucho por hacer, ahora comienza una nueva etapa en la que nos proponemos fomentar importantes inversiones nacionales y extranjeras en la zona especial de desarrollo del Mariel, que permitan incrementar la exportación, la sustitución efectiva de importaciones, los proyectos de alta tecnología y desarrollo local, y que contribuyan con nuevas fuentes de empleo, tal y como se expresa en el lineamiento no. 103 de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

Esta terminal de contenedores y la poderosa infraestructura que la acompaña son una muestra concreta del

optimismo y la confianza con que los cubanos miramos al futuro socialista y próspero de la patria.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Mariel, Artemisa,
27 de enero de 2014.



Discurso en la inauguración de la II Cumbre de la Celac

Estimadas y estimados jefas y jefes de Estado o de Gobierno de América Latina y el Caribe;
Distinguidos cancilleres e invitados:

En nombre del pueblo y el Gobierno de Cuba les doy la más cordial bienvenida y les deseo una grata estancia. Para nosotros es un gran honor y motivo de sincero agradecimiento contar con la presencia de todos ustedes en esta cumbre de nuestra América, convocada en el 161 aniversario del natalicio de José Martí.

Lamentamos profundamente la ausencia física de uno de los grandes líderes de nuestra América, el inolvidable presidente venezolano, Hugo Rafael Chávez Frías, un ferviente e incansable promotor y luchador por la independencia, la cooperación, la solidaridad, la integración y la unidad latinoamericana y caribeña, y por la propia creación de esta comunidad.

Pido un minuto de silencio en su memoria. (*Rinden un minuto de silencio*).

Distinguidas y distinguidos colegas, el periodo transcurrido desde la pasada Cumbre de la Celac ha sido complejo, pero fructífero.

Los países de América Latina y el Caribe hemos tenido que hacer frente a numerosos desafíos. La crisis ha continuado afectando la economía mundial, los peligros para la paz siguen presentes en varias partes del mundo y naciones hermanas han sido objeto de amenazas, medidas coercitivas unilaterales y demandas legales internacionales por las legítimas acciones que han adoptado en defensa de su soberanía.

Sin embargo, hemos sido capaces de seguir avanzando en la construcción de la Celac y en darles continuidad a las decisiones que acordamos en Caracas y Santiago de Chile. Poco a poco, vamos creando una Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, que hoy se reconoce internacionalmente como representante legítima de los intereses de la América Latina y el Caribe. Igualmente, hemos ido acercando nuestras posiciones y, a pesar de inevitables diferencias, se fomenta un espíritu de mayor unidad en la diversidad, que debe ser el fin último.

Como dije en Santiago de Chile:

Sabemos que entre nosotros hay pensamientos distintos e, incluso, diferencias, pero la Celac ha surgido sobre el acervo de doscientos años de lucha por la independencia y se basa en una profunda comunidad de objetivos. No es la Celac, por tanto, una sucesión de meras reuniones ni coincidencias pragmáticas, sino una visión común de la Patria Grande latinoamericana y caribeña que solo se debe a sus pueblos.

Debe ser prioridad la creación de un espacio político común en el que avancemos hacia el logro de la paz y el res-

peto entre nuestras naciones, en el que seamos capaces de superar los obstáculos objetivos y aquellos que intencionalmente se nos impongan, en el que podamos utilizar los recursos de manera soberana y para el bienestar común y poner las capacidades científicas y técnicas en función del progreso de nuestros pueblos, en el que hagamos valer principios irrenunciables como la autodeterminación, la soberanía y la igualdad soberana de los Estados.

Solo así lograremos que deje de ser realidad el aserto de que la América Latina y el Caribe es la región más desigual del planeta.

La presidencia *pro tempore* cubana de la Celac se ha dirigido precisamente al cumplimiento de ese objetivo, de ahí que el tema central de esta cumbre sea la lucha contra la pobreza, el hambre y la desigualdad.

Es cierto que durante los últimos años se han producido avances; pero han sido lentos, fragmentados e inestables. Según la Cepal, a la que agradecemos su permanente cooperación con la presidencia cubana, y los cinco estudios que ha elaborado en el marco de dicha colaboración, en la América Latina y el Caribe la tasa de pobreza alcanzó en el 2012, como mínimo, un 28,2 % de la población, o sea, 164 millones de personas, y la de indigencia o pobreza extrema, el 11,3 %, lo que equivale a 66 millones de habitantes de la región. Pero lo más preocupante es la pobreza infantil, que afecta a 70,5 millones de niños, niñas y adolescentes, de ellos 23,3 millones en pobreza extrema.

El 10 % más rico de la población latinoamericana recibe el 32 % de los ingresos totales, mientras que el 40 % más pobre recibe solo el 15 %.

Los pueblos de América Latina y el Caribe demandan y requieren una mejor distribución de las riquezas y los

ingresos; el acceso universal y gratuito a una educación de calidad; el pleno empleo y mejores salarios; la erradicación del analfabetismo, el establecimiento de una verdadera seguridad alimentaria; sistemas de salud para la totalidad de la población; derecho a una vivienda digna, al agua potable y al saneamiento. Todos son objetivos alcanzables, cuya consecución medirá el progreso de nuestra región.

Tenemos todas las condiciones para revertir la situación actual. Con algo más del 15 % de la superficie terrestre y el 8,5 % de la población global, la región cuenta con un porcentaje apreciable de las reservas minerales no renovables más importantes, con un tercio de las reservas de agua dulce, un 12 % del área cultivable, el mayor potencial mundial en la producción de alimentos y el 21 % de los bosques naturales.

Y, precisamente, esa riqueza debe convertirse en el motor para la eliminación de las desigualdades. Nuestro imperativo desafío es ser capaces de transformar ese capital natural en capital humano, infraestructura económica y diversificación de la base productiva y exportadora, de tal forma que contribuya de manera decisiva a un verdadero proceso de desarrollo.

Uno de los problemas que padecemos en América Latina y el Caribe es que no hemos traducido los periodos de altos precios de los recursos naturales que exportamos en procesos de desarrollo económico de largo plazo, de forma tal que permitan reducir realmente la pobreza y elevar el ingreso *per cápita* de nuestras poblaciones. Para ello debemos ejercer plenamente la soberanía sobre nuestros recursos naturales y plantearnos políticas adecuadas en las relaciones con la inversión extranjera y con las empresas transnacionales que operan en los países que componen la Celac.

Son innegables los beneficios de la inversión extranjera directa para las economías de la región y de las inyecciones de capital de las empresas transnacionales que operan en ella; pero olvidamos que el crecimiento desmedido de las utilidades que obtienen, 5,5 veces en los últimos nueve años, afecta su impacto positivo sobre la balanza de pagos de nuestros países.

En materia de educación, la región enfrenta brechas significativas, tanto en términos del acceso como en la calidad, a la par que pervive la existencia del analfabetismo funcional, aunque con diferencias marcadas entre países.

Si bien se han evidenciado progresos en la región en el acceso a la educación primaria, las informaciones de la Cepal y la Unesco dejan claro que esta y la calidad de la formación que reciben los educandos están muy vinculados con su nivel de ingresos.

La situación es más seria en la educación secundaria, no solo porque el 50 % de los jóvenes entre veinte y veinticuatro años no la concluyeron, sino porque solamente el 21,7 % de los jóvenes del sector más pobre en ese grupo de edades la había terminado. En contraste, el 78,3 % de sus pares del segmento más rico completaron este nivel de educación. Es decir, una brecha de 56,6 puntos porcentuales separaba en el 2010 a ambos grupos.

En el caso de la educación universitaria es aún más compleja, pues de acuerdo con estimaciones de la Cepal, la matrícula para este tipo de enseñanza era, en el 2010, de un tercio de los jóvenes de entre dieciocho y veinticuatro años.

Contamos con todas las posibilidades, los recursos y las metodologías para desterrar el analfabetismo de raíz en América Latina y el Caribe. Debemos tener la voluntad política de hacerlo y de proporcionar a nuestras poblaciones la

posibilidad de acceder, sin excepciones ni desigualdades, a todos los niveles de educación. Nada de lo que nos proponemos hacer será posible sin pueblos educados y cultos.

La diversidad en el nivel de desarrollo de distintos sectores sociales y productivos entre nuestros países es, además, una oportunidad para la complementariedad y la integración de sus economías y la cooperación.

Debemos establecer un nuevo paradigma de cooperación regional e internacional. En el marco de la Celac tenemos la posibilidad de construir un modelo propio adaptado a nuestras realidades, basado en los principios del beneficio común y la solidaridad, que tome en cuenta las mejores experiencias desarrolladas en los últimos años por los países de la región y por las organizaciones latinoamericanas y caribeñas de integración, como Mercosur, ALBA, Petrocaribe, Unasur, Caricom, SICA (Sistema de Integración Centroamericana) y otras, que a lo largo de los años, ya han trazado un camino.

Por otra parte, no podemos olvidar que los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe requieren una especial atención a sus problemas particulares, que se han agravado por los efectos de las crisis globales y el cambio climático que, si bien nos afecta a todos, tiene un impacto aún mayor sobre los países caribeños, cuyas economías decrecieron o crecieron por debajo del promedio regional en el 2012.

El impacto de la crisis económica del 2008-2009 fue especialmente severo en esa subregión y costó a las pequeñas islas, como promedio, el 13,2 % de su Producto Interno Bruto. El efecto de devastadores desastres naturales también incidió en esa realidad.

Asimismo, es una obligación moral de la comunidad internacional y de nuestros países continuar contribuyendo

al desarrollo integral de la República de Haití, mediante acciones concretas de cooperación solidaria sobre la base de sus necesidades específicas y prioridades nacionales.

Tarea importante que tenemos por delante los países de la Celac durante este año es trabajar de forma mancomunada en la preparación de la Agenda de Desarrollo Post-2015 y cuidar que no se cometan los errores que presidieron la concepción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Estimados jefes de Estado y de Gobierno, independientemente de nuestros progresos, seguimos viviendo en un mundo regido por un orden internacional injusto y excluyente, en el que las amenazas a la paz y la injerencia externa en la región continúan.

No podemos olvidar la larga historia de intervención en los asuntos internos, invasiones militares y sangrientos golpes de Estado. Los llamados «centros de poder» no se resignan a haber perdido el control de esta rica región ni renunciarán a los intentos de cambiar el curso de la historia en nuestros países para recuperar la influencia perdida y beneficiarse de sus recursos.

En 1999, cuando ya no existía el campo socialista, la OTAN modificó su concepción estratégica para actuar ante supuestas amenazas globales, de manera ofensiva, fuera del territorio de los estados miembros de esa alianza, en lo que llamó la «periferia euro-atlántica». En la Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe, celebrada poco después, en junio, en Río de Janeiro, el líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz, preguntó si nuestra región estaba comprendida en esa «periferia» y sujeta a esa doctrina cada vez más agresiva y peligrosa. Dicha pregunta permanece sin respuesta hasta hoy, quince años después.

El año pasado fue develada la existencia de un sistema global de espionaje de las comunicaciones por parte del

Gobierno de los Estados Unidos, del que fueron blanco indiscriminado jefas y jefes de Estado y de Gobierno, organismos internacionales, partidos políticos, empresas y ciudadanos de la región, en flagrante violación del derecho internacional y la soberanía de los Estados.

Otro asunto que genera gran preocupación, por sus potencialidades para provocar conflictos internacionales, es el empleo encubierto e ilegal, por individuos, organizaciones y Estados, de los sistemas informáticos de otras naciones para agredir a terceros países. Algunos gobiernos han expresado, incluso, la posibilidad de responder a esos ataques con armas convencionales. El único camino para prevenir y enfrentar estas novedosas amenazas es la cooperación mancomunada entre todos los Estados, al igual que para evitar que el ciberespacio se convierta en un teatro de operaciones militares.

Saludamos, por tanto, la iniciativa del Gobierno de Brasil de efectuar en São Paulo, en abril del 2014, la Reunión Multisectorial Global sobre Gobernanza de Internet.

Como muestra de su firme compromiso con el desarme nuclear y la paz, América Latina fue la primera en el mundo en establecer, mediante el Tratado de Tlatelolco, una zona libre de armas nucleares. Pero debemos llegar más lejos. La paz y el desarrollo son interdependientes e indisolubles. No puede haber paz sin desarrollo, ni desarrollo sin paz. Por eso nos hemos propuesto proclamar a nuestra región como una zona de paz que destierre para siempre la guerra, la amenaza y el uso de la fuerza, en la que los diferendos entre nuestros países se resuelvan por nosotros mismos, por vías pacíficas y de negociación, conforme a los principios del derecho internacional.

Reiteramos la más plena solidaridad con la República Argentina en su reclamo de las islas Malvinas, Georgias

del Sur y Sandwich del Sur y sus mares adyacentes. A la par que rechazamos todo intento de explotar, antes de que se haya logrado una avenencia, los recursos naturales de dichos territorios, incluidos los del subsuelo; hacemos un llamado al Reino Unido a que acepte el diálogo y la negociación, tal como ha solicitado el Gobierno argentino.

Como escribió la poetisa puertorriqueña Lola Rodríguez de Tió «Cuba y Puerto Rico son de un pájaro las dos alas», por lo que reitero que nuestra comunidad estará incompleta mientras falte en ella el escaño de Puerto Rico, nación hermana genuinamente latinoamericana y caribeña, que padece una situación colonial.

Trasmitimos nuestra solidaridad al pueblo y Gobierno de Ecuador, amenazados por demandas de empresas transnacionales en tribunales sesgados por la codicia y una visión política neocolonial.

Agradezco a todos las muestras de solidaridad ante el criminal bloqueo impuesto a mi país durante más de medio siglo y la injusta inclusión de Cuba en la lista de patrocinadores del terrorismo del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Estimadas y estimados colegas, con mis mejores deseos de éxito en las deliberaciones que efectuaremos y teniendo presente la enorme responsabilidad que compartimos hacia la unidad de nuestra región, declaro inaugurada formalmente la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Habana,
28 de enero de 2014.



Discurso en la clausura de la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

Estimadas y estimados presidentes, primeros ministros y jefes de delegaciones;
Distinguidos invitados:

Permítanme pronunciar unas breves palabras antes de pasar a la ceremonia de entrega de la presidencia *pro tempore* a la República de Costa Rica.

Con la celebración de la segunda cumbre de nuestra comunidad finaliza un año de ejercicio de la presidencia *pro tempore* por parte de Cuba, labor que tratamos de desempeñar con seriedad y responsabilidad.

Hemos recibido el valioso apoyo de todos ustedes y quisiera expresarles el más profundo agradecimiento del Gobierno y de todo el pueblo cubano por su participación en estos días de amplio y profundo debate sobre las cuestiones que más preocupan a nuestras naciones.

Los documentos adoptados en esta segunda cumbre han reafirmado el compromiso común con los valores fundacionales de la Celac, y la convicción profunda de que la unidad en la diversidad y la integración latinoamericana y caribeña constituyen la única alternativa viable para la región.

Hemos alcanzado importantes acuerdos sobre temas trascendentales, como la proclamación de una zona de paz en la región, y las reglas y normas para garantizar que la cooperación intra y extrarregional redunde en beneficios tangibles para esta comunidad.

Entre otros aspectos, la Celac ha reiterado el respeto irrestricto a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. Ha reafirmado que para la erradicación de la pobreza es imprescindible cambiar el actual orden económico mundial, fomentar la solidaridad y la cooperación, y exigir el cumplimiento de las obligaciones contraídas de ayuda al desarrollo.

Se ha subrayado la trascendencia de la soberanía permanente de los Estados sobre sus recursos naturales y nos disponemos a establecer las mejores vías para ejercer ese derecho.

Expresamos también nuestra firme disposición de trabajar para enfrentar los desafíos del escenario internacional y realizar esfuerzos para impulsar la equidad e inclusión social; erradicar la discriminación, las desigualdades, la marginación, las violaciones de los derechos humanos y las transgresiones al Estado de Derecho.

Cuba seguirá trabajando arduamente en el seno de la Celac y, en particular, como miembro del cuarteto durante el presente año, para dar continuidad al proceso de consolidación de nuestra comunidad.

A todas y todos, una vez más, muchas gracias por su presencia y contribución a los trabajos de la Celac en el 2013 y a esta cumbre.

Ahora, tengo el honor de proceder a la entrega de la presidencia *pro tempore* de la Celac a la excelentísima señora Laura Chinchilla, presidenta de Costa Rica, a la que le deseamos los mayores éxitos en ese empeño.

Señora presidenta, tengo el gusto de darle la palabra y antes, felicitarla. (*Aplausos*).

La Habana,
29 de enero de 2014.



Discurso en la clausura del XX Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba

Compañeras y compañeros:

Me corresponde hacer las conclusiones de este importante congreso de la Central de Trabajadores de Cuba, el cual ciertamente no se limita a estos tres días de trabajo de los delegados en la capital, sino a un proceso que se inició, hace más de quince meses, con el debate sindical a lo largo y ancho del país e incluyó la amplia y democrática discusión del anteproyecto del Código de Trabajo, aprobado en la Asamblea Nacional el pasado mes de diciembre.

Igualmente el congreso obrero en los colectivos laborales y en las instancias de municipio y provincia llevó a cabo un profundo análisis del documento base en casi sesenta y seis mil asambleas de afiliados, con una participación de más de 2 850 000 trabajadores enfocados en el perfeccionamiento de la labor de las organizaciones sindicales.

En el marco de los trabajos previos al congreso conmemoramos, el pasado 28 de enero, el 75 aniversario de la fundación de la CTC, que nació como la primera organización unitaria de los trabajadores cubanos en las difíciles condiciones de la república burguesa y neocolonial, y tuvo que enfrentar, durante años, la represión y el asesinato de varios de sus líderes más revolucionarios, la mayoría comunistas, entre ellos el aguerrido dirigente sindical azucarero y militante comunista Jesús Menén-

dez, fundador junto al inolvidable Lázaro Peña de esta organización.

Las presentes y futuras generaciones de dirigentes sindicales deben nutrirse del valioso legado que encierra la vida y obra del Capitán de la clase obrera, merecido apelativo que Lázaro Peña supo ganarse entre los trabajadores cubanos, forjador y ferviente defensor de la unidad de las fuerzas revolucionarias antes de la Revolución y tras el triunfo, quien acogió como propia la línea de Fidel, y se consagró en la organización y brillante conducción del histórico XIII Congreso de la CTC, en 1973.

A diferencia de congresos anteriores que se concentraban en el análisis y discusión de temas específicos y generaban propuestas de modificaciones puntuales a la legislación existente en el ámbito laboral, este XX Congreso tuvo la ventaja de contar con los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el VI Congreso del Partido, así como los objetivos de trabajo acordados en su primera Conferencia Nacional.

La etapa preparatoria del congreso puso de manifiesto el apoyo mayoritario de la clase obrera al rumbo trazado para la actualización de nuestro modelo económico, al tiempo que se expresaron con claridad las insatisfacciones por la lentitud con que se aplican en la base determinadas decisiones aprobadas por el Gobierno, en ocasiones sin haberse creado las condiciones apropiadas y brindado la argumentación e información oportunas, ni ejercido el debido control sobre su implementación.

A pesar de lo sensible y compleja que resulta la cuestión del sistema salarial vigente en la economía estatal, no puedo dejar de abordarla, aunque otras veces me he referido a este tema.

Coincido plenamente con ustedes en que el actual sistema salarial no se corresponde con el principio de distribución socialista: de cada cual según su capacidad a cada cual según su trabajo, o lo que es lo mismo, no garantiza que el trabajador reciba según su aporte a la sociedad.

También es cierto que el salario no satisface todas las necesidades del trabajador y su familia, lo que genera desmotivación y apatía hacia el trabajo, influye negativamente en la disciplina e incentiva el éxodo de personal calificado hacia actividades mejor remuneradas, con independencia del nivel profesional requerido. Asimismo, desestimula la promoción de los más capaces y abnegados hacia cargos superiores, a consecuencia del dañino fenómeno de la pirámide invertida, que se traduce en que, generalmente, a mayor responsabilidad menor ingreso personal.

Al propio tiempo, hemos adolecido de un enfoque integral en la aplicación de la política salarial y de estimulación, lo que condujo a la aprobación puntual a lo largo de los años de disímiles sistemas de bonificación extrasalarial en sectores y actividades, que no en todos los casos están vinculados con el resultado del trabajo y el incremento de su productividad.

Tampoco podemos olvidarnos de casi 1 700 000 ciudadanos que dedicaron decenas de años al trabajo y hoy disfrutan del derecho a su merecida jubilación, cuyas pensiones son reducidas e insuficientes para enfrentar el costo de la canasta de bienes y servicios.

Al constatar esta cruda realidad, en cuya solución integral no hemos dejado de trabajar intensamente, no podemos sembrar en nuestra población falsas expectativas a corto plazo. Sería irresponsable y con efectos contraproducentes disponer un aumento generalizado de los salarios en el sector estatal, ya que lo único que causaría es

una espiral inflacionaria en los precios, de no estar debidamente respaldado por un incremento suficiente de la oferta de bienes y servicios.

Hacer eso parecería fácil, se aplica en muchos lugares del mundo, incluso en la rica Europa, en algunos de sus países en crisis, es la fórmula neoliberal que se ha aplicado en varias regiones del mundo para preservar y multiplicar la fortuna de los más ricos y condenar a la marginalidad a millones de habitantes del planeta.

Aunque lo he expresado en otras ocasiones no es ocioso, y mucho menos ante el congreso obrero, reiterar que en la Cuba revolucionaria nadie quedará desamparado y no habrá espacio para las denominadas terapias de choque contra el pueblo. Ninguno de los cambios que realizaremos podrá jamás atentar contra las conquistas sociales fruto de la Revolución.

Si el salario medio crece más rápido que la producción de bienes y servicios, los efectos para la economía y el pueblo serían fatales; ello equivaldría a «comernos» el futuro, aumentar irracionalmente la deuda externa y, en definitiva, engendrar inestabilidad en la sociedad cubana a causa de una inflación galopante que destruiría la capacidad adquisitiva del salario y las pensiones.

Tengamos presente el principio esencial de que para distribuir riqueza, primero hay que crearla y para hacerlo tenemos que elevar sostenidamente la eficiencia y la productividad.

En este tema dejo aparte los servicios médicos, que sí se les aumentará el salario próximamente, por cuanto el ingreso fundamental del país en estos momentos obedece al trabajo de miles de médicos que prestan servicios en el exterior.

En la misma medida en que avancemos en este propósito, se irán conformando las condiciones para mejores salarios y pensiones.

Precisamente a ese fin van encaminadas las decisiones ya adoptadas por el Gobierno, y otras muchas en estudio, para suprimir gradualmente las diversas trabas que subsisten en la gestión del sistema empresarial, sobre las cuales ustedes recibieron una amplia información.

Ese es también el objetivo fundamental del proceso de eliminación de la dualidad monetaria y cambiaria, cuya etapa inicial de preparación de condiciones se encuentra en marcha, y en la cual se prevé desplegar un sistema salarial flexible y consecuente con el ya mencionado principio de distribución en el socialismo.

En medio de estas circunstancias y en cumplimiento de los acuerdos del VI Congreso del Partido, se ha propiciado el crecimiento de formas de gestión no estatal en nuestra economía, cuyos trabajadores reciben ingresos significativamente superiores a los del sector estatal, ya sea presupuestado o empresarial. Esta realidad, que a nadie sorprendió, no puede conducirnos a generar estigmas contra los trabajadores por cuenta propia y cooperativistas, quienes en su mayoría se han afiliado al movimiento sindical, se atienen a lo establecido y cumplen con sus obligaciones tributarias.

Ahora bien, no ignoramos que este factor objetivo añade presión a las aspiraciones de los trabajadores estatales, contenidas durante años, de ver incrementados sus ingresos lo antes posible.

Nunca debemos olvidar que el sistema económico que prevalecerá en la Cuba socialista, independiente y soberana, continuará basándose en la propiedad de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción y que la empresa estatal es y será la forma principal en la economía nacional, de cuyos resultados dependerá la construcción de nuestro socialismo próspero y sostenible.

Por tanto, el proceso de actualización del modelo económico y social va dirigido a crear las condiciones que permitan el incremento sostenido y sustentable del ingreso de los trabajadores estatales y, a la vez, preservar las conquistas sociales de la Revolución.

En estas circunstancias crece el papel del movimiento sindical cubano y las importantes misiones que le corresponden: por una parte, organizar, integrar y movilizar a los trabajadores en interés de la formación de valores laborales, patrióticos y morales, y por la otra, representarlos y defender sus derechos ante la administración en un clima de exigencia mutua.

Para alcanzar este objetivo la labor sindical debe despojarse de formalismos y de la vieja mentalidad, surgida a lo largo de años de paternalismo, igualitarismo, gratuidades excesivas y subsidios indebidos. Sabemos que hay magníficos compañeros que todavía sienten nostalgia por tiempos pasados, cuando en los duros momentos del inicio del Período Especial nos vimos obligados a implementar soluciones emergentes; no obstante, es preciso superar viejos hábitos y la barrera psicológica asociada a ellos para comprender que jamás retrocederemos a aquella función del sindicato como distribuidor de estímulos de diversos tipos.

La CTC y sus sindicatos deben concentrarse en lo esencial, que es ejercer su actividad en interés de la implementación exitosa de los Lineamientos... y desarrollar un trabajo político-ideológico diferenciado y abarcador en defensa de la unidad de los cubanos, teniendo en cuenta que su labor se hace más compleja en condiciones de un creciente sector no estatal en la economía, para el que no son aplicables los métodos y el estilo tradicionalmente utilizados en el sector estatal, los que, por demás, también deberán perfeccionarse.

En este sentido debemos tener en cuenta la imperiosa necesidad de fomentar y atraer la inversión extranjera en interés de dinamizar el desarrollo económico y social del país, propósito en el que avanzamos con la creación de la zona especial de desarrollo de Mariel y en la elaboración de un proyecto de Ley sobre la Inversión Extranjera, que someteremos a la Asamblea Nacional en el próximo mes de marzo.

La labor sindical en las empresas mixtas o de capital extranjero lógicamente se diferenciará, no en su esencia; pero sí en la forma, de la que hemos practicado hasta hoy y para ello hay que prepararse desde ahora.

En particular, se hace necesario potenciar el vínculo permanente de los cuadros sindicales con las organizaciones de base, su participación en las asambleas de afiliados y la atención a los jóvenes que se inician en la vida laboral, para lo cual deberá asegurarse la preparación previa y el conocimiento de la situación concreta de cada lugar en interés de influir en la labor político-ideológica y productiva con los trabajadores.

También es imprescindible asegurar la permanente capacitación y superación de los cuadros sindicales en cuanto al contenido y alcance de las políticas y medidas que se van aprobando en el marco del proceso de implementación de los Lineamientos...; dominar la nueva legislación, de modo que cuenten con la información requerida para esclarecer dudas; supervisar su cumplimiento; alertar oportunamente sobre cualquier desviación y sumar a los colectivos laborales a su materialización práctica.

Esta dirección de trabajo cobra mayor relevancia cuando observamos el alto grado de renovación en la dirección de los ejecutivos sindicales en la base, casi el 44 %, mientras que se renovó el 35 % de los secretarios generales de

secciones y burós sindicales y el 17 % de ellos son jóvenes menores de treinta años.

Igualmente, desde el anterior congreso se ha producido una significativa renovación en los cargos principales de la CTC y los diferentes sindicatos. Hoy nos acompaña el anterior secretario general, compañero Salvador Valdés Mesa, quien en virtud de su relevante labor fue promovido a vicepresidente del Consejo de Estado y en su condición de miembro del Buró Político del Partido se ha mantenido muy al tanto del desarrollo de este evento.

Creo justo reconocer, asimismo, la activa labor desplegada en los últimos ocho meses, al frente de la comisión organizadora, por el compañero Ulises Guilarte de Nacimiento, a quien ustedes eligieron hoy como nuevo secretario general de la CTC.

Antes de finalizar debo referirme a los acontecimientos que tienen lugar en la hermana República Bolivariana de Venezuela. Hemos condenado enérgicamente los incidentes violentos desatados por grupos fascistas, que han ocasionado muertes, decenas de heridos, ataques a instituciones públicas y destrucción. Sabemos, por experiencia propia, quiénes están detrás, financian y apoyan esas brutales acciones para derrocar al Gobierno constitucional venezolano.

Estos hechos confirman que dondequiera que haya un gobierno que no convenga a los intereses de los círculos del poder en los Estados Unidos y a algunos de sus aliados europeos, se convierte en blanco de las campañas subversivas. Ahora usan nuevos métodos de desgaste más sutiles y enmascarados, sin renunciar a la violencia, para quebrar la paz y el orden interno e impedir a los gobiernos concentrarse en la lucha por el desarrollo económico y social, si no logran derribarlos.

No pocas analogías pueden encontrarse en los manuales de guerra no convencional, aplicados en varios países de nuestra región latinoamericana y caribeña, como hoy sucede en Venezuela y con matices similares se ha evidenciado en otros continentes, con anterioridad en Libia y actualmente en Siria y Ucrania. A quien tenga dudas al respecto lo invito a hojear la Circular de entrenamiento 18-01 de las Fuerzas de Operaciones Especiales norteamericanas, publicada en noviembre del 2010, bajo el título «La guerra no convencional».

Ahora mismo, en Ucrania, están ocurriendo acontecimientos alarmantes. La intervención de potencias occidentales debe cesar, para permitir al pueblo ucraniano ejercer de forma legítima su derecho a la autodeterminación. No debe ignorarse que estos hechos pueden tener consecuencias muy graves para la paz y la seguridad internacionales.

Hemos expresado, y ratifico hoy aquí, nuestro pleno apoyo a la Revolución Bolivariana y chavista y al compañero Nicolás Maduro, quien con inteligencia y firmeza ha manejado esta compleja crisis.

Albergamos la convicción de que el pueblo venezolano sabrá defender sus irreversibles conquistas, el legado del presidente Hugo Chávez y el gobierno que eligió libre y soberanamente, como expresa nuestra declaración del pasado día 12 de febrero.

Compañeras y compañeros, considero que hemos efectuado un magnífico congreso obrero, que sienta pautas para el futuro del movimiento sindical cubano, ya que las cuestiones analizadas tocan muy de cerca el papel de la CTC y sus sindicatos en el proceso ideológico, político y económico de la Revolución. Por tal motivo, en nombre del Partido Comunista y del Gobierno revolucionario felicito a nuestra clase obrera y a todas y todos los que han participado directamente en este XX Congreso.

En este sentido, creo apropiado recordar un fragmento del discurso de Fidel al clausurar el histórico XIII Congreso hace algo más de cuarenta años, cuando expresó:

No se impone un punto de vista, se discute con los trabajadores. No se adoptan medidas por decreto, no importa cuán justas o cuan acertadas puedan ser (...) las decisiones fundamentales que afectan a la vida de nuestro pueblo, tienen que ser discutidas con el pueblo y esencialmente con los trabajadores.

Así, como nos enseñó Fidel, lo continuaremos haciendo,
¡Viva la clase obrera cubana!
(Exclamaciones de «¡Viva!» y aplausos).
Muchas gracias.

La Habana,
22 de febrero de 2014.



Discurso en acto de masas en ocasión de la Cumbre del Grupo de los 77 más China

Querido compañero Evo;
Estimados presidentes, hermanos bolivianos:

Tengo el privilegio de conocer el corazón de Suramérica, la nación fundada por el Libertador Simón Bolívar, a quien debe su nombre.

Hace tiempo que le debía esta visita a Bolivia. Los cubanos admiramos la centenaria historia de luchas del pueblo boliviano, por vivir bien, en armonía con la Madre Tierra, la Pachamama.

Nosotros conocemos la justa rebeldía de los bolivianos, que nunca se sometieron a los invasores, ni se resignaron a que vaciaran sus montañas de tanto extraerles los minerales, como hicieron con el famoso cerro del Potosí.

Hemos venido a acompañarlos en esta Cumbre del Grupo de los 77 más China. Somos más de ciento treinta naciones, que tenemos problemas comunes. Juntos, constituimos un importante actor internacional. Podemos influir, si nos lo proponemos, en las decisiones de las Naciones Unidas, en los asuntos de la paz y del desarrollo, en la preservación del medio ambiente. Era muy importante estar aquí, con ustedes, apoyando el liderazgo y el ejemplo del compañero Evo Morales y de Bolivia.

Queremos agradecerles a los bolivianos su generosidad y solidaridad. Sobre todo, por haber acogido, como en familia, a cientos de colaboradores cubanos, y porque al ser ustedes protagonistas de un proceso de cambio inédito en su país, han realizado una contribución invaluable al proceso de luchas de nuestra América, como la llamó José Martí, por la definitiva independencia e integración de todos nuestros pueblos.

Evo me ha contado detalles de las luchas campesinas en este país, de los pueblos originarios, de los cocaleros, cuando él era líder sindical allá, en el Chaparé. También hemos hablado de los mineros, cuyos sindicatos son de los más combativos en toda la región. Yo le decía, guiándome por nuestra propia experiencia en Cuba: esas masas trabajadoras unidas, con la conciencia política y de clase que han adquirido, con la combatividad acumulada en sus luchas, son realmente invencibles.

Esa es la experiencia de varios de nuestros países hermanos. Fíjense que el imperialismo y la oligarquía lo primero que hacen es atacar la unidad del pueblo, dividir

al pueblo, exacerbar diferencias, que siempre las hay, enfrentar a amigos y hermanos. Esa estrategia de división solo puede responderse con unidad, unidad y más unidad.

Hoy Venezuela merece nuestro más resuelto apoyo. El imperialismo y los oligarcas, que no pudieron contra el presidente Chávez en dieciocho elecciones, el golpe de Estado y el golpe petrolero, piensan que ha llegado el momento de destruir la Revolución Bolivariana y derrocar el gobierno del presidente Maduro, empleando métodos de guerra no convencional.

Defendiendo a Venezuela, defendemos a Bolivia y a toda nuestra América. Venezuela es hoy el borde delantero de la defensa de nuestra independencia, libertad y dignidad.

Sería un duro golpe si se frena el proceso de verdadera integración en marcha, en el que participan diversas organizaciones y cuyo punto culminante es la Celac.

Miren lo que ha hecho Bolivia: nacionalizó los hidrocarburos y los puso al servicio de todas las bolivianas y bolivianos; acabó con la exclusión y la explotación de las mayoritarias comunidades indígenas y campesinas del país; redistribuyó la riqueza nacional en beneficio de todo el pueblo, en especial de los sectores más vulnerables; redujo la extrema pobreza en un 20 %; se proclamó territorio libre de analfabetismo.

Los bonos para la mujer embarazada y el recién nacido, para las familias con hijos en la escuela primaria, el desayuno escolar y la renta para los ancianos son importantes conquistas. Más de seis mil quinientos bolivianos pobres han estudiado carreras universitarias, mayormente Medicina, o se calificaron como trabajadores sociales. Se han construido varias decenas de clínicas integrales y centros oftalmológicos al servicio de la salud del pueblo humilde de Bolivia. En apenas diez años, se han brindado millones de consultas

médicas en el programa Mi Salud, y más de seiscientos mil bolivianos recuperaron la vista.

Se construyen fábricas; se desarrollan la cultura, el deporte y las ciencias; se incrementa el intercambio comercial entre nuestros países. Se ha reducido el índice de desempleo y la economía boliviana crece sostenidamente por encima del 6 %.

Evo, te deseamos éxitos en esta inmensa tarea, como se los deseamos a todos ustedes, queridos hermanos y hermanas bolivianas.

Construyamos juntos la Patria Grande, defendamos nuestra unidad. Permítanme, también, que diga aquí, como el Che Guevara, «¡Hasta la victoria siempre!».

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia,
14 de junio de 2014.



Discurso en ocasión de la Cumbre del Grupo de los 77 más China

Compañero Evo Morales Ayma, presidente del Estado Plurinacional de Bolivia y presidente del Grupo de los 77 más China;
Excelencias:

Agradezco al compañero Evo Morales Ayma, presidente y destacado representante de los pueblos originarios de nuestra región, la convocatoria de esta importante cumbre.

Al término de la I Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, en junio de 1964, un grupo de países en desarrollo, conscientes de los enormes desafíos que tendrían que sortear, decidió marchar unido para hacer frente a un sistema económico mundial que desde entonces se manifestaba desigual e injusto.

A este grupo se debe la preparación, negociación y aprobación, el 1.º de mayo de 1974, hace ya cuarenta años, de uno de los documentos programáticos más importantes en la lucha contra el subdesarrollo y por el logro de la justicia económica internacional, la Declaración y el Programa de acción para el establecimiento de un nuevo orden internacional basado en la equidad, la igualdad soberana, la interdependencia, el interés común y la cooperación de todos los Estados, cualesquiera sean sus sistemas económicos y sociales, que permita corregir las desigualdades y reparar las injusticias actuales, eliminar las disparidades crecientes entre los países desarrollados y los países en desarrollo y garantizar a las generaciones presentes y futuras un desarrollo económico y social que vaya acelerándose, en la paz y la justicia.

Poco después, logró la aprobación de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, que consagra el ejercicio de la soberanía de los Estados sobre los recursos naturales y la actividad económica en su territorio.

Esos importantes documentos mantienen plena vigencia; pero la gran paradoja es que hoy no se quiere hablar de ellos. Se les califica de «atrasados» y «superados por los hechos».

Sin embargo, ahora se amplía la brecha entre el norte y el sur, y una profunda crisis económica global, resultante del irreversible fracaso del neoliberalismo impuesto desde los principales centros de poder, con un impacto devastador

para nuestros países, se ha convertido en la más larga y compleja de las últimas ocho décadas.

Cuando casi concluye el ciclo previsto para los Objetivos de Desarrollo, acordados en la Cumbre del Milenio del año 2000:

- Mil doscientos millones de personas en el mundo viven en la pobreza extrema. En África subsahariana, el número de pobres ha aumentado ininterrumpidamente, pasando de 290 millones en 1990 a 414 millones en el 2010.
- Una de cada ocho personas en el mundo sufre de hambre crónica.
- El 45 % de los niños fallecidos antes de cumplir los cinco años, muere por malnutrición.
- La deuda externa registra niveles sin precedentes, a pesar de los enormes pagos que hemos realizado por su servicio.
- Se agrava el cambio climático, generado —en lo fundamental—, por los patrones de producción y consumo irracionales y derrochadores de los países industrializados que, de mantenerse, para el 2030 harían falta recursos naturales equivalentes a dos planetas.

Ante estas realidades, conserva plena vigencia el principio de las responsabilidades comunes, pero diferenciadas en el enfrentamiento al cambio climático y otros desafíos ambientales.

Como ha dicho el compañero Fidel Castro Ruz «Existen los recursos para financiar el desarrollo. Lo que falta es la voluntad política de los gobiernos de los países desarrollados».

Es preciso exigir un nuevo orden financiero y monetario internacional y condiciones comerciales justas para produc-

tores e importadores, a los guardianes del capital, centrados en el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial; a los defensores del neoliberalismo, agrupados en la Organización Mundial del Comercio, que intentan dividirnos.

Solo la unidad nos permitirá hacer prevalecer nuestra amplia mayoría.

Así tendremos que hacerlo si queremos que la Agenda de Desarrollo después del 2015, que deberá incluir los objetivos de desarrollo sostenible, ofrezca respuestas a los problemas estructurales de las economías de nuestros países, genere cambios que permitan proponerse un desarrollo sostenible, sea universal y responda a los diferentes niveles de desarrollo.

Compañero presidente, en la actualidad, se transgrede la soberanía de los Estados, se violan de forma descarnada los principios del derecho internacional y los postulados del nuevo orden económico internacional, se imponen conceptos que intentan legalizar la injerencia, se usa la fuerza y se amenaza con su uso de manera impune, se utilizan los medios para promover la división. Todavía resuena en nuestros oídos aquella amenaza contra «sesenta o más oscuros rincones del mundo», del presidente de los Estados Unidos George W. Bush, obviamente, todos países miembros del Grupo de los 77.

Debemos ejercer nuestra solidaridad con aquellos a quienes se amenaza con la agresión. Hoy, el caso más nítido es la República Bolivariana de Venezuela, contra la que se emplean los medios más sofisticados de subversión y desestabilización, incluidos los intentos de golpe de Estado, según las concepciones de la guerra no convencional que los Estados Unidos hoy aplican para derrocar gobiernos, subvertir y desestabilizar sociedades.

Por más de cincuenta años, hemos sido víctimas del genocida bloqueo norteamericano, de acciones terroristas que han costado la vida a miles de nuestros ciudadanos y provocado cuantiosos daños materiales. La absurda inclusión de Cuba en la lista de «Estados patrocinadores del terrorismo internacional» es una afrenta a nuestro pueblo.

Como hemos denunciado, es creciente la promoción de acciones ilegales, encubiertas y subversivas, así como el uso del ciberespacio para intentar desestabilizarnos, no solo a Cuba, sino a países cuyos gobiernos no aceptan injerencia ni tutelaje. De esta forma, cualquier nación puede ser objeto de ataques informáticos dirigidos a fomentar la desconfianza, la desestabilización y conflictos potenciales.

Durante todos estos años, siempre nos ha acompañado la firme solidaridad de los miembros del Grupo de los 77 más China, lo que agradezco en nombre del pueblo cubano.

Aprovechemos este 50 aniversario del Grupo de los 77 para renovar nuestro compromiso común de concertar esfuerzos y estrechar filas para construir un mundo más justo.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia,
15 de junio de 2014.



Discurso en el tercer periodo
ordinario de sesiones
de la VIII Legislatura de la Asamblea
Nacional del Poder Popular

Compañeras y compañeros:

En las últimas semanas hemos efectuado importantes reuniones, entre ellas, el Consejo de Ministros el 21 de junio y el VIII Pleno del Comité Central del Partido el pasado jueves. Acerca de ambos eventos, sobre todo de la reunión del Consejo de Ministros, se informó en los medios de prensa ampliamente.

Por su parte, desde el miércoles, los diputados en sus respectivas comisiones permanentes han debatido con profundidad las principales temáticas del quehacer nacional. Por esa razón mi intervención será breve.

Como ya fue informado, en el primer semestre la economía cubana mantuvo un desempeño discretamente ascendente; el Producto Interno Bruto creció un 0,6 %, lo que denota una desaceleración del ritmo de crecimiento de este indicador a causa del incumplimiento de los ingresos externos, la incidencia de condiciones climatológicas, así como la persistencia de insuficiencias internas en la gestión económica.

A pesar del crecimiento de las ramas del transporte, comunicaciones, actividad agropecuaria, la industria azucarera y el turismo, decrecieron la minería y la producción industrial, esta última por sensibles afectaciones en el

financiamiento oportuno y la consiguiente entrada tardía de materias primas importadas.

Por otra parte, continuó influyendo negativamente la crisis económica global, al tiempo que se ha recrudecido el bloqueo norteamericano, en especial la persecución financiera a entidades que mantienen vínculos con nuestro país, asunto que retomaré más adelante.

En medio de estas innegables circunstancias, hemos cumplido puntualmente los compromisos financieros resultantes del reordenamiento de las deudas con los principales acreedores, hecho que favorece la sostenida recuperación de la credibilidad internacional de nuestra economía.

Al propio tiempo se ha logrado preservar las condiciones del equilibrio monetario interno, tanto en el sector de la población como en la economía en su conjunto. Igualmente se consolida la tendencia al rescate de la disciplina financiera en materia de los cobros y pagos.

Para alcanzar al cierre del año un crecimiento del Producto Interno Bruto del 1,4 %, se requerirá trabajar más y mejor en el segundo semestre y potenciar el empleo de las reservas de eficiencia que no explotamos adecuadamente.

El resultado alcanzado no nos satisface; pero tampoco nos desanima en lo más mínimo. Ante estas complejas circunstancias se impone el espíritu de luchar con firmeza y optimismo para revertir la situación y recuperar ritmos de avance que aseguren el desarrollo socialista sobre bases sostenibles e irreversibles.

En este empeño y como parte de la implementación de los Lineamientos... adoptados por el VI Congreso del Partido, el Consejo de Ministros aprobó las bases del Programa de Desarrollo Económico y Social del País a Largo Plazo, con una visión hasta el año 2030, que servirá de plataforma para la elaboración de los planes quinquenales.

Entre los principios del citado programa de desarrollo está mantener la propiedad social sobre los medios fundamentales de producción y forjar un modelo de desarrollo con eficiencia en todas las esferas, encaminado a asegurar bienestar, equidad y justicia social para los cubanos.

En materia de la actualización del modelo económico nos encontramos en una fase cualitativamente superior, en la que se evalúan decisiones de mayor complejidad y alcance; entre ellas, la preparación de condiciones que aseguren el éxito del proceso de unificación monetaria, el cual, como ya se ha explicado, no significa la solución mágica a todos los problemas presentes en la economía, sino que será un factor decisivo en pos de un sustantivo incremento de la eficiencia y de la productividad del trabajo, a la vez que propiciará una distribución más justa de la riqueza creada.

Sobre el particular, no resulta ocioso reiterar que se garantizarán los depósitos bancarios en divisas foráneas, pesos cubanos convertibles (CUC) y pesos cubanos (CUP), así como el efectivo en poder de la población y las personas jurídicas nacionales y extranjeras.

El pasado sábado 28 de junio entró en vigor la nueva Ley de la Inversión Extranjera, aprobada por esta asamblea en sesión extraordinaria el 29 de marzo, al igual que las normas regulatorias complementarias, todo lo cual conforma un marco jurídico que ofrece mayores incentivos y garantías a potenciales inversionistas. Corresponde a los organismos y entidades empresariales actualizar la cartera de oportunidades en interés de concretar, en el menor plazo posible y sobre bases mutuamente ventajosas, la captación de inversiones de capital extranjero llamadas a dinamizar el desempeño de la producción y los servicios.

Asimismo, ha proseguido el perfeccionamiento de las estructuras y funciones de los Organismos de la Administración Central del Estado y otras entidades nacionales, y actualmente se lleva a cabo su implantación en el primer grupo integrado por veinte de ellos.

Se avanza en la separación de las funciones estatales de las empresariales y ha empezado a aplicarse un conjunto de medidas en interés de conceder superior autonomía y amplias facultades a la empresa estatal socialista.

Al respecto, considero necesario resaltar que este proceso, para resultar exitoso, debe conducirse con una adecuada gradualidad, como decíamos en la mañana de hoy, y acompañarse del control permanente de las diferentes estructuras partidistas y del gobierno a cada nivel, así como de acciones sistemáticas para la capacitación de los directivos y funcionarios que asumen nuevas responsabilidades en un escenario de gestión más flexible y menos centralizado.

Al propio tiempo, continúa la tendencia creciente en el trabajo por cuenta propia y las cooperativas no agropecuarias, estas últimas todavía en fase experimental.

En la última reunión del Consejo de Ministros se aprobó la actualización de la política para la implementación de la gestión por formas no estatales en las actividades de gastronomía, servicios técnicos y personales, todo lo cual debe contribuir a ofrecer una mejor calidad y variedad en la oferta a la población, y también reducir las pérdidas y robos tan frecuentes en este sector, lo que permite al Estado dedicarse a las cuestiones de mayor envergadura e importancia para el desarrollo de la nación.

Tampoco en esta esfera debe dejarse espacio a la precipitación ni a la improvisación. La gradualidad no es un capricho, ni mucho menos el deseo de retrasar los cambios

que debemos efectuar; todo lo contrario, se trata de una necesidad para asegurar el orden y evitar vacíos que nos conducirían directamente a errores que desvirtúen los objetivos propuestos.

A continuación abordaré, además, cuestiones relacionadas con la política exterior.

A pesar del creciente rechazo internacional, en particular en América Latina y el Caribe e, incluso, dentro de los propios Estados Unidos, al bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba, lejos de rectificarse esta política, continúa en vigor pleno en abierta violación de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Se ha acrecentado a niveles sin precedente el acoso a las instituciones comerciales y bancarias que se relacionan con nuestro país, en muchas ocasiones con un agresivo carácter extraterritorial, que afecta incluso a sus aliados, como fue la muy reciente multa de 8970 millones de dólares impuesta al banco francés BNP-Paribás, el más grande de Francia, un atropello más contra la soberanía de los Estados, las normas del libre comercio y del derecho internacional, como se denunció en la declaración de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores, el pasado 2 de julio.

Es un hecho insólito que, como consecuencia del bloqueo financiero, la sección consular de Cuba en Washington haya sido privada de los servicios bancarios, lo que perjudica a los cubanos que viven en los Estados Unidos y dificulta sus vínculos familiares y los viajes a nuestro país.

Los Estados Unidos tampoco renuncian a la subversión contra Cuba, con el uso de métodos encubiertos y el empleo de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, como lo evidenciaron las recientes revelaciones

sobre el proyecto zonzuneo, que constituye una violación de nuestra soberanía y del derecho internacional.

Es hora ya de que los Estados Unidos entiendan que estas políticas están condenadas al fracaso y que deben respetar la voluntad y el derecho de los cubanos a construir su futuro en paz.

Hoy Venezuela resiste y triunfa frente a los medios más sofisticados de subversión y desestabilización, incluidos los intentos de golpe de Estado, según las concepciones de la guerra no convencional que los Estados Unidos aplican en diferentes regiones. La Revolución Bolivariana y chavista y el gobierno encabezado por el presidente constitucional, Nicolás Maduro Moros, reciben amplia solidaridad regional e internacional, en apoyo al pueblo venezolano que defiende sus conquistas.

Recientemente nuestro país expresó, a través de una declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores, su solidaridad y respaldo a la República Argentina y a la presidenta Cristina Fernández frente a los ataques asociados a fondos especulativos, amparados por decisiones inaceptables e injerencistas de Cortes estadounidenses.

América Latina y el Caribe cierran filas en defensa de esta hermana nación, sabiendo que esa agresión al pueblo argentino está dirigida también contra los esfuerzos de integración regional y la soberanía de todos los países del sur.

Son significativos los acuerdos alcanzados hasta el momento por el Gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en la mesa de conversaciones. Nunca antes ese país había avanzado tanto en la dirección de alcanzar la paz en un conflicto que ya dura más de medio siglo. A solicitud de las partes, Cuba seguirá desempeñándose como uno de los dos garantes

y sede de estas conversaciones, y proseguirá brindando todas las facilidades necesarias para su buen desarrollo.

Saludamos también el proceso exploratorio de dicho Gobierno y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), al cual continuaremos contribuyendo.

La celebración de la II Cumbre de la Celac, en enero, coincidiendo con el 161 aniversario del natalicio de Martí, constituyó un éxito para el pueblo cubano por el elevado nivel de participación de jefes de Estado y Gobierno, la importancia de los temas debatidos y de los documentos adoptados, como la Declaración de La Habana y el Programa de acción, que demuestran nuestra unidad en la diversidad y la voluntad política de avanzar en la integración latinoamericana y caribeña.

La firma por todos los jefes de Estado y Gobierno de la «Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz» fue un hito de gran trascendencia histórica, que consagra el respeto de los principios y normas del derecho internacional y los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, así como el compromiso permanente con la solución pacífica de controversias a fin de desterrar de nuestra región para siempre el uso y la amenaza del empleo de la fuerza.

Igualmente nos compromete al estricto cumplimiento de la obligación de no intervenir, directa o indirectamente, en los asuntos internos de cualquier otro país y observar los principios de soberanía nacional, la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos; así como el pleno respeto —establecido en estos documentos— al derecho inalienable de todo Estado a elegir su sistema político, económico, social y cultural, como condición esencial para asegurar la convivencia pacífica —primera vez que ese principio se establece en un documento firmado por

todos los jefes de Estado de América Latina y el Caribe—; la promoción de una cultura de paz; y el desarme y la promoción del desarme nuclear y del desarme general y completo, para propiciar el fortalecimiento de la confianza entre las naciones.

Ahora, en el cuarteto de la Celac, compuesto por Costa Rica, que ostenta su presidencia *pro tempore*, Cuba que la desempeñó hasta la última reunión cumbre, y Ecuador, que sucederá a la actual presidencia, más San Vicente y las Granadinas como representante del Caricom —o sea del Caribe—, nuestro país continúa apoyando la labor de consolidación y fortalecimiento de la comunidad.

En mayo, el ministro de Salud Pública, Roberto Morales Ojeda, a nombre de Cuba, presidió de manera exitosa la 67 Asamblea Mundial de la Salud, máxima instancia de la Organización Mundial de la Salud. Ello constituye un alto reconocimiento a los logros alcanzados en esta esfera a nivel nacional y en la cooperación internacional que han prestado y prestan decenas de miles de compatriotas.

La Cumbre del Grupo de los 77 más China, en Bolivia, en el pasado mes de junio, mostró el destacado liderazgo popular e internacional del presidente Evo Morales Ayma, adoptó importantes decisiones en defensa de los intereses de los países del sur y rindió homenaje al comandante Ernesto *Che* Guevara en la fecha de su nacimiento.

Como testimonio de nuestros provechosos, solidarios y crecientes vínculos y de la identidad de objetivos e intereses con la Comunidad del Caribe, de la que nos sentimos parte entrañable, se ha completado la representación diplomática en La Habana de sus estados miembros con la apertura, por parte del primer ministro Denzil Douglas, de la embajada de San Cristóbal y Nieves.

Trabajamos ya en la preparación de la V Cumbre Caricom-Cuba, que se realizará en suelo patrio el 8 de diciembre del presente año, en conmemoración del día en que Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago establecieron simultáneamente relaciones diplomáticas con Cuba y prestaron una inolvidable contribución a nuestra inserción regional, paso que tuvo un gran peso en un momento en que eran muy pocos los países que tenían relaciones con nosotros, ya no solo era México que fue el único que no rompió, sino unos cuantos más.

Con la satisfacción de tener de regreso en la patria a René y a Fernando, tras cumplir íntegramente sus injustas condenas, reiteramos el compromiso de no cejar, junto a ellos, en nuestros esfuerzos por la liberación de Gerardo, Ramón y Antonio, causa a la que seguiremos confiriendo máxima prioridad.

Por último, compañeras y compañeros, el próximo 26 de julio conmemoraremos junto al pueblo de Artemisa el 61 aniversario del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, en la joven provincia que fue cuna de muchos de los valerosos protagonistas de aquella epopeya. En esta ocasión, corresponderá a uno de ellos, al Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez, pronunciar las palabras centrales.

Trabajemos para preservar las conquistas de la Revolución, por las que tantas generaciones de cubanos han luchado, y alcanzar la construcción de un socialismo próspero y sostenible.

Eso es todo por ahora.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Palacio de Convenciones, La Habana,
5 de julio de 2014.



Discurso en la Reunión del cuarteto de la Celac y China

Compañeros presidentes Xi Jinping, Correa y Browne:

Creo que mis palabras deben ser las más cortas de todas las que se han expresado aquí. Como ustedes ven, me queda poco motorrecurso en la voz y tengo que recibir al querido presidente Xi Jinping en nuestro país próximamente.

Quiero expresar, en síntesis, que mi delegación comparte plenamente las palabras vertidas por los presidentes Solís, Correa y Browne.

A Browne le agradezco que haya mencionado muy específicamente al Caribe, lo que se puede sumar a las palabras que al respecto dije hace unos pocos instantes en la reunión. No podemos olvidarnos del Caribe, por sus características y por los factores que estuve explicando. Ha sido una región muy leal, específicamente con nosotros.

Recuerdo cuando estábamos totalmente aislados, solo teníamos relaciones en aquellos momentos con México y algunos otros pocos países del continente, cuando arriban a su independencia Jamaica, Guyana, Trinidad y Tobago y Barbados; se pusieron de acuerdo ellos cuatro e, inmediatamente que obtuvieron su independencia, lo primero que hicieron fue reconocer a Cuba, establecer profundas y sinceras relaciones con nosotros.

Este fin de año tenemos una cumbre —ahora toca Cuba-Caricom—, cada tres años intercambiamos, hacemos análisis de nuestras relaciones, de la colaboración mutua que

tenemos, y además de ese afecto que sentimos, que somos caribeños... Hay caribeños blancos y una enorme proporción de caribeños negros, de origen africano, ambos troncos fueron los que formaron nuestra nacionalidad: del tronco europeo —dígase español fundamentalmente— y del tronco africano, esa es Cuba.

Ahora en el último censo realizado en mi país recientemente, se vio que, muy limitadamente todavía, disminuyeron los blancos, disminuyeron los negros y aumentaron los mestizos, entre ellos una pequeña y bella biznieta de seis años que tengo.

Es decir que me uno a las palabras expresadas por los presidentes y primeros ministros presentes, las sumo a las mías y les agradecemos a usted, a su pueblo y al Gobierno chino por este gesto histórico, como lo hemos calificado diferentes jefes de Estado, que no tiene comparación con nuestras experiencias pasadas.

Muchas gracias y nuestro pueblo lo espera próximamente en mi país. (*Aplausos*).

Brasilia, Brasil,
17 de julio de 2014.



Discurso en la Reunión de líderes de China y América Latina y el Caribe

Excelentísima señora Dilma Rousseff, presidenta de la República Federativa del Brasil;

Estimado compañero Xi Jinping, presidente de la República Popular China;

Excelentísimo señor Luis Guillermo Solís, presidente *pro tempore* de la Celac;

Estimados jefes de Estado y Gobierno:

Agradezco a las autoridades y al pueblo de Brasil por su calurosa acogida y por las excelentes facilidades puestas a nuestra disposición.

Asimismo, deseo agradecer al presidente Xi Jinping por su presencia para hacer posible este encuentro, que constituye una muestra fehaciente de la voluntad política de nuestros países en el empeño por consolidar el diálogo y la cooperación entre China y la América Latina y el Caribe. Considero de la mayor importancia las cinco propuestas que ha presentado hace unos minutos el presidente de la República Popular China, Xi Jinping.

La decisión de la II Cumbre de la Celac, efectuada en La Habana durante los días 28 y 29 de enero del 2014, de crear el Foro Celac-China dio sentido práctico a los esfuerzos dirigidos a que los países de la América Latina y el Caribe y China trabajemos para enfrentar las difíciles condiciones del mundo de hoy y promover nuestro desarrollo mutuo.

La ampliación de nuestras relaciones nos permitirá entablar un diálogo bilateral sistemático acerca de los principales problemas internacionales, defender los intereses del Sur y avanzar en ambiciosos proyectos de cooperación, comercio, inversiones y relaciones financieras, con un fuerte componente de ciencia, tecnología e innovación, y énfasis en la formación de recursos humanos.

La Declaración de Fortaleza, adoptada en la reciente cumbre del grupo integrado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, resulta trascendente para todos nosotros. Saludamos su compromiso con un orden internacional justo y equitativo, basado en la Carta de las Naciones Unidas, así como su decisión de fomentar la cooperación, la solidaridad, el multilateralismo, la paz, la seguridad, el progreso económico y social, y el desarrollo sostenible, centrado en la erradicación de la pobreza.

La creación del nuevo Banco de Desarrollo y de un Fondo Común de Reservas de Divisas constituye un significativo aporte a la construcción de un sistema financiero internacional más incluyente.

El desarrollo económico y social de América Latina, el Caribe y China ofrece un extraordinario potencial para el impulso de vínculos mutuamente ventajosos. En ese empeño, las hermanas naciones caribeñas, requieren una especial atención. La pequeña escala de sus economías, las vulnerabilidades particulares que enfrentan, las características de su base productiva y exportadora, y los devastadores efectos de los tradicionales huracanes que suelen batir simultáneamente a varias de ellas, a los que hay que agregar la creciente amenaza del cambio climático, hacen imperativo que estos países, que en su mayoría son tratados injustamente como de renta media, reciban, en condiciones preferenciales, la cooperación,

el comercio e inversiones tanto de la América Latina, como de China.

En Haití se produjo la primera revolución triunfante de los esclavos en la historia de la humanidad, que luego contribuyó a la independencia latinoamericana. Ahora todos sentimos el deber ineludible de contribuir a su desarrollo y a la superación de las secuelas históricas de la explotación y de los desastres naturales de que ha sido víctima.

La gran nación asiática es hoy la segunda economía a nivel mundial y el principal exportador de bienes. Su sólido crecimiento económico ha favorecido incrementos de precios de las materias primas y de las exportaciones de varias economías de la América Latina y el Caribe. Hoy China es el destino del 9 % de las exportaciones de la región y el origen del 14 % de sus importaciones.

Los países de la América Latina y el Caribe, que contamos con una proporción importante de las reservas minerales, la segunda reserva petrolera y un tercio de las reservas mundiales de agua dulce, tenemos el desafío de trabajar por la industrialización de nuestros recursos naturales y agrícolas; por incrementar y diversificar las exportaciones, en particular de bienes de mayor valor agregado, y por alcanzar una balanza comercial más equilibrada, en lo que pueden desarrollar un papel de importancia los vínculos con la República Popular China.

En nuestro caso, más de medio siglo de intercambios con ese país nos ha permitido avanzar en el desarrollo pleno de una relación ejemplar, que ha superado la prueba del tiempo. Los estrechos lazos de amistad existentes entre ambas naciones han tenido un reflejo indiscutible en los múltiples proyectos de comercio y cooperación desarrollados, muchos de ellos con un gran impacto social.

Hoy, nuestra invitación es a continuar trabajando juntos para promover las relaciones entre ambas partes, basadas en el respeto, la igualdad y el beneficio mutuo.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Brasilia, Brasil,
17 de julio de 2014.



Discurso en la inauguración de la Cumbre Extraordinaria del ALBA-TCP sobre el ébola

Estimados jefes de Estado y de Gobierno y jefes de delegaciones;

Excelentísimo señor David Nabarro, enviado especial del secretario general de las Naciones Unidas;

Excelentísima señora Clarisse Etienne, directora de la Organización Panamericana de la Salud;

Excelentísimo Señor Didacus Jules, director general de la Organización de Estados del Caribe Oriental:

Les damos la más calurosa bienvenida a nuestro país con motivo de celebrarse la Cumbre Extraordinaria del ALBA sobre el ébola, convocada a iniciativa del presidente Maduro.

Compañeras y compañeros, una terrible epidemia se propaga hoy sobre los hermanos pueblos de África y nos amenaza a todos. El ébola ha dejado un saldo elevado de casos diagnosticados y fallecidos en varios países, incluidas dos naciones ubicadas fuera de ese continente.

Constituye un inmenso reto para la humanidad, que debe enfrentarse con la más absoluta urgencia. Se requieren acciones de la comunidad internacional en su conjunto, bajo la conducción de la Organización Mundial de la Salud, la Organización Panamericana de la Salud y la Misión de las Naciones Unidas para el enfrentamiento de emergencia al ébola.

Como parte del crisol de las culturas latinoamericanas y caribeñas, por las venas de nuestra América corre sangre africana, aportada por quienes lucharon por la independencia y contribuyeron a crear la riqueza de muchos de nuestros países y de otros, incluido los Estados Unidos.

África y Cuba están unidas por entrañables lazos. Más de setenta y seis mil colaboradores cubanos han prestado sus servicios de salud en 39 países. Aquí se han formado 3392 médicos provenientes de 45 naciones, de manera totalmente gratuita.

En la actualidad, más de cuatro mil cooperantes cubanos de la salud laboran en 32 países africanos y, como explicará nuestro ministro de Salud Pública, se incorporan todos al esfuerzo preventivo contra el ébola.

El pasado 1.º de octubre, respondiendo a la solicitud realizada por la directora general de la Organización Mundial de la Salud, doctora Margaret Chan, y el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, señor Ban Ki-moon, una brigada médica especializada de Cuba viajó a Sierra Leona para participar en el enfrentamiento a esta epidemia y mañana, martes 21 de octubre, partirán rumbo a Liberia y Guinea otras dos brigadas, cuyas avanzadas ya se encuentran en ambos países.

Las numerosas alertas y preocupaciones sobre la insuficiencia de recursos aportados y el ritmo de las acciones, expresadas en días recientes, reflejan una creciente conciencia universal sobre la necesidad de actuar con

urgencia a fin de evitar una crisis humanitaria de impredecibles consecuencias.

Tengo la convicción de que si esta amenaza no se frena y resuelve en África occidental, con una respuesta internacional inmediata, eficaz y con recursos suficientes, coordinada por la Organización Mundial de la Salud y las Naciones Unidas, puede convertirse en una de las pandemias más graves de la historia de la humanidad.

Ese noble y urgente objetivo reclama el esfuerzo y el compromiso indispensables de todas las naciones del mundo, según las posibilidades de cada una.

Consideramos que debe evitarse cualquier politización de este grave problema que nos desvíe del objetivo fundamental, que es la ayuda en el enfrentamiento a esta epidemia en África y en la prevención en otras regiones.

A partir de lo que le expresé al secretario general de la ONU el pasado 5 de septiembre, orientamos a nuestros representantes que participaron en eventos realizados en la Organización Mundial de la Salud y las Naciones Unidas, ratificar que Cuba está dispuesta a trabajar codo con codo con todos los países, incluido los Estados Unidos.

Según las modestas experiencias del sistema de salud cubano, se necesita voluntad integradora, organización, planificación y articulación del trabajo no solo asistencial y curativo, sino preventivo, que requiere, como complemento indispensable, una labor sistémica y permanente, gran disciplina en el cumplimiento de los protocolos médicos, rigor y exigencia. En el transcurso de la reunión, trataremos los aspectos prácticos.

La manera de evitar ser afectados por el virus es prepararnos intensamente y trabajar colectivamente en las Américas en medidas preventivas y de manejo de la enfermedad, para evitar su propagación.

Deseamos ofrecer a los integrantes del ALBA y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños propuestas de cooperación colectiva, que puedan contribuir a la capacitación del personal de la salud y diseñar y aplicar medidas eficaces e integrales de prevención, dando prioridad a Haití y a los países del Caribe. Debemos contribuir todos con los Estados que presenten mayores vulnerabilidades. Invitamos también a cooperar en este empeño a las naciones de América del Norte.

Si los respectivos gobiernos estuvieran de acuerdo, nuestros colaboradores de la salud, que actualmente prestan servicios en América Latina y el Caribe, están dispuestos a apoyar, en todo lo que esté a su alcance, para prevenir, entrenar personal y ofrecer asesoría.

En pocas palabras, en 25 países de nuestra América contamos con 45 952 colaboradores de la salud cubanos, de ellos 23 158 médicos, el 50,4 %, quienes junto a sus colegas del continente, constituyen una poderosa fuerza para cumplir este objetivo.

Tengamos presente, que muchos países de nuestra región disponen de 23 944 médicos graduados hasta hoy en universidades cubanas, fundamentalmente en los últimos quince años.

Finalmente, el 14 de diciembre, conmemoraremos en una nueva cumbre, en La Habana, el décimo aniversario de la Alianza, fruto de la voluntad de los pueblos de nuestra región y la acción de Hugo Chávez Frías y Fidel Castro Ruz. Los esperamos y podremos pasar balance a lo que hoy acordemos.

Sin más, dejamos inaugurada esta cumbre extraordinaria. Muchas gracias. (*Aplausos*).

Salón de protocolo de Cubanacán, La Habana,
20 de octubre de 2014.



Discurso en la V Cumbre Caricom-Cuba

Honorable Gaston Alphonso Browne, primer ministro de Antigua y Barbuda y presidente en ejercicio de Caricom;
Honorable jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de Caricom;

Su Excelencia Irwin Larocque, secretario general de Caricom;

Excelentísimo señor Didacus Jules, director general de la Organización de Estados del Caribe Oriental;

Excelentísimo señor Alfonso Múnera Cavadía, secretario general de la Asociación de Estados del Caribe:

Les doy la más cordial bienvenida y les deseo una grata estancia en nuestro país.

Nos regocija recibir a los líderes y representantes de la familia caribeña. Compartimos una historia común de colonialismo, esclavitud y luchas por la libertad, independencia y desarrollo, que es el crisol en el que se han fundido nuestras culturas. También enfrentamos retos comunes que solo podremos vencer con la más estrecha unidad y eficaz cooperación.

Este es el sentido y el propósito de estas cumbres trienales que celebramos: impulsar y fortalecer nuestros vínculos fraternales de colaboración, concertación y solidaridad, para avanzar en la necesaria integración latinoamericana y caribeña soñada por los próceres de la independencia y postergada durante más de doscientos años. Hoy es una necesidad vital para nuestra supervivencia.

La exitosa trayectoria de Caricom, la participación de todos sus Estados miembros y de Cuba en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y en la Asociación de Estados del Caribe, así como la membresía de algunos de nosotros en la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA-TCP) y a Petrocaribe, han contribuido al avance de la integración regional y debemos continuar impulsando su consolidación.

Estimados jefes de Estado y de Gobierno e invitados, cada año celebramos en este día el aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba de los primeros cuatro Estados independientes de la Comunidad del Caribe.

Como dijera el compañero Fidel Castro Ruz, en el acto conmemorativo del 30 aniversario de este importante acontecimiento:

Probablemente, los líderes de estos países, considerados igualmente padres fundadores de la independencia de sus naciones y de la integración caribeña, Errol Barrow, de Barbados; Forbes Burnham, de Guyana; Michael Manley, de Jamaica, y Eric Williams, de Trinidad y Tobago, al decidir el establecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba, comprendían que estaban trazando el camino para lo que sería después la política exterior de la Comunidad del Caribe, que tiene hasta el día de hoy tres características fundamentales: la independencia, la valentía y la acción concertada.

Estas palabras mantienen toda su vigencia.

A cuarenta y dos años de aquella audaz decisión, nos enorgullecemos de las excelentes relaciones que mantenemos con todos los países del Caribe, y en cada capital disponemos de las embajadas respectivas. Ustedes tam-

bién tienen sus representaciones en La Habana, lo que se completó con la inauguración, el pasado 25 de junio, de la embajada de San Cristóbal y Nieves, con la honrosa presencia del primer ministro, nuestro estimado amigo, el muy honorable Denzil Douglas.

Este es un buen momento para reiterar que, a pesar de las dificultades económicas y de los cambios que estamos haciendo para perfeccionar el modelo económico y social, mantendremos el compromiso de cooperar y compartir nuestros modestos logros con los hermanos del Caribe.

En la actualidad, tenemos 1806 colaboradores en todos los países de Caricom, de ellos 1461 en el campo de la salud. Se han graduado 4991 jóvenes caribeños y actualmente 1055 estudian en Cuba.

Adicionalmente, estamos colaborando con el Caribe y continuaremos haciéndolo, en la prevención y el enfrentamiento a la pandemia del ébola en el plano bilateral y en el contexto del ALBA y de la Celac, con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS). La reunión de expertos celebrada a fines de octubre en La Habana contó con especialistas de todo el hemisferio, incluso con representantes de territorios caribeños aún dependientes. En las últimas semanas, sesenta y un funcionarios, médicos, expertos de la salud y de otras esferas de los países de Caricom han recibido entrenamiento en Cuba. En adición, se atiende la solicitud de nueve Estados de Caricom de asistencia cubana para capacitar al personal médico de sus países.

Como pequeños estados insulares y naciones en desarrollo enfrentamos el reto de sobrevivir y avanzar en medio de un mundo convulsionado por una crisis económica global, con todas sus manifestaciones en el orden financiero, energético, ambiental y alimentario, enfermedades

mortales y guerras. Reitero hoy la invariable posición de Cuba de apoyar, en todas las circunstancias, el derecho de los países pequeños y vulnerables a recibir un trato especial y diferenciado en el acceso al comercio y las inversiones.

Los desafíos del siglo XXI nos obligan a unirnos para enfrentar juntos los desastres naturales, los efectos del cambio climático, concertar enfoques sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015 y, en especial, para enfrentar colectivamente los mecanismos de dominación que nos impone el injusto sistema financiero internacional.

Unimos nuestras voces a las de la Comunidad del Caribe para exigir la inmediata supresión de nuestras naciones de las listas unilaterales que obstaculizan el desarrollo económico y el intercambio comercial con otros países.

La cooperación para enfrentar las consecuencias del cambio climático merece una atención especial. La elevación del nivel del mar amenaza la existencia de muchos de nuestros países. Los cada vez más frecuentes huracanes, lluvias intensas y otros fenómenos causan grandes daños humanos y económicos. No nos queda otra opción que fortalecer la concertación para enfrentar esta realidad y mitigar el tremendo impacto que causan en los recursos hídricos, las zonas costeras y especies marinas, la diversidad biológica, la agricultura y los asentamientos humanos. Cuba tiene estudios de peligro, vulnerabilidad y riesgo, e implementa el macroproyecto Peligros y vulnerabilidad costera 2050-2100, que incluye proyectos sobre el estado de salud de los manglares y dunas costeras, evaluación de las playas, asentamientos costeros e infraestructura, experiencias que estamos dispuestos a compartir con los hermanos de Caricom.

Tenemos mucho trabajo por delante. Como hemos anunciado, en el próximo trienio comenzarán a funcionar, con el modesto apoyo de Cuba, la Escuela Regional de Artes, en

Jamaica, y el Centro de Estimulación del Desarrollo de Niños, Adolescentes y Jóvenes con Necesidades Educativas Especiales, con sede en Guyana. Más estudiantes caribeños podrán acceder a estudios universitarios en nuestro país, en particular en la especialidad de Medicina. Ayudaremos también en la preparación de expertos de los países de Caricom en temáticas relacionadas con la mitigación y el enfrentamiento de riesgos ante los desastres naturales, así como en la difícil etapa de recuperación posterior a estos.

Asimismo, continuaremos ofreciendo nuestra ayuda solidaria en la formación de recursos humanos y en la atención médica. En este sentido, se destaca la oportunidad que otorgaremos a médicos graduados en Cuba que estén ejerciendo en sus países, para que estudien una segunda especialidad de manera gratuita.

El desarrollo del comercio y las inversiones entre nuestros países sigue siendo un tema pendiente. Las dificultades con la transportación aérea y marítima en la subregión y el deterioro de nuestras economías, producto de la crisis internacional, atentan contra el avance en estos sectores. Debemos encontrar soluciones novedosas, factibles y convenientes para todos. En este sentido, acogemos con beneplácito los esfuerzos conjuntos para la actualización y revisión del Acuerdo de Comercio y Cooperación Bilateral, que permitirá el libre acceso, con arancel cero, de doscientos noventa y siete productos de países de Caricom y de cuarenta y siete de nuestro país.

Aprovecho la ocasión para reiterar nuestro firme apoyo a la justa demanda de Caricom de compensación por parte de las potencias coloniales por los horrores de la esclavitud y al reclamo, igualmente justo, de recibir cooperación de acuerdo con su situación real y necesidades, y no sobre la base de estadísticas de ingreso *per cápita* que los califican

esquemáticamente como países de renta media y los excluyen de flujos de recursos financieros indispensables.

Es ineludible el compromiso de apoyar la reconstrucción y el desarrollo de la hermana República de Haití, cuna de la primera revolución independentista en América Latina y el Caribe, con cuyo heroico y sufrido pueblo tenemos todos una deuda de gratitud.

Como he dicho en otras ocasiones, los cubanos agradecemos profundamente a nuestros hermanos caribeños por su vertical posición de respeto y solidaridad hacia nuestra patria.

Jamás olvidaremos el permanente respaldo a la resolución contra el bloqueo a Cuba, así como las numerosas expresiones de solidaridad en el debate general de la Asamblea General de la ONU y en otras tribunas internacionales, rechazando la espuria inclusión de Cuba en la lista de países patrocinadores del terrorismo.

Distinguidos jefes de Estado y de Gobierno e invitados, en esta V Cumbre Caricom-Cuba les propongo intercambiar ideas y propuestas viables para continuar trabajando de conjunto en el desarrollo de nuestra cooperación bilateral; en el incremento y la diversificación de nuestras relaciones económicas y comerciales; en el enfrentamiento a los retos que nos impone el mundo globalizado, injusto y desigual en que vivimos, plagado de graves problemas que amenazan la existencia de la humanidad; y sobre todo, en la manera de avanzar con pasos cada vez más sólidos hacia la imprescindible integración política, económica y social de América Latina y el Caribe. Tenemos ese deber impostergable con nuestros pueblos.

Sin más, declaro inaugurada la V Cumbre Caricom-Cuba. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Habana,
8 de diciembre de 2014.



Discurso en la inauguración de la XIII Cumbre del ALBA-TCP

Estimados compañeros jefes de Estado y de Gobierno;
Cancilleres y delegados de los países del ALBA-TCP;
Compañeras y compañeros:

Hace exactamente una década, nació en La Habana la Alternativa Bolivariana para las Américas, como resultado de la visión política y la voluntad integradora del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz y del presidente Hugo Chávez Frías, artífices de esta época de cambios que hoy protagonizan nuestros pueblos y sus vanguardias políticas.

Entonces, proliferaban explosiones y luchas sociales en toda nuestra región como consecuencia de la larga noche neoliberal. Todavía no se había sepultado al ALCA, instrumento de dominación promovido por los Estados Unidos, que encontraría el rechazo rotundo de nuestra América, donde ya se vislumbraban transformaciones profundas y emergían en varios países gobiernos revolucionarios y progresistas dispuestos a cumplir los sueños de nuestros próceres.

Hoy conmemoramos también el 20 aniversario del primer encuentro entre Fidel y Chávez, que dio inicio a una amistad entrañable, basada en la identificación en las ideas y metas, que influyó notablemente en la región y en los procesos emancipadores de las últimas décadas.

La creación del ALBA, que luego fue además Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), resultó también del fortalecimiento de los vínculos de Venezuela y

Cuba, sustentados en la solidaridad entre nuestros pueblos y gobiernos, así como en los principios de justicia social, complementariedad económica y cooperación, asumidos por la Alianza desde su nacimiento y refrendados en la Declaración Conjunta, firmada en diciembre del 2004.

La posterior adhesión de Nicaragua, Bolivia y Ecuador y las incorporaciones de Dominica, San Vicente y las Granadinas, Antigua y Barbuda y Santa Lucía, que nos enriquecen con la perspectiva singular de los hermanos pueblos del Caribe, han consolidado este esquema y ampliado sus proyecciones. En esta reunión debe quedar formalizado el ingreso de Granada y San Cristóbal y Nieves, lo cual prestigiará a nuestra organización y contribuirá a su desarrollo.

Hace solo unos días, se celebró en esta sala la V Cumbre Caricom-Cuba, en la cual se constató el excelente estado de los vínculos entre nuestras naciones y se pasó revista a los proyectos de cooperación que se realizan de manera conjunta.

Considerando la complejidad del escenario internacional actual, marcado por graves amenazas a la paz y seguridad internacionales, los enormes desafíos que entraña el cambio climático, así como por la crisis global sistémica, es importante respaldar el derecho del Caribe a recibir un tratamiento justo y diferenciado, teniendo en cuenta la escala de sus economías, las vulnerabilidades particulares que enfrentan y las características de su base productiva y exportadora. Estos países deben recibir, en condiciones preferenciales, la cooperación, el comercio y las inversiones para su desarrollo y el ALBA lo ha demostrado con hechos.

Son innegables los éxitos que acumula el ALBA en sus diez años de existencia. En materia de concertación política y

de defensa de la soberanía e independencia de los pueblos, nuestra Alianza constituye una poderosa plataforma donde se concilian posiciones audaces y revolucionarias sobre los más importantes temas del acontecer político regional e internacional. Nuestra voz es escuchada y reconocida en todo el mundo, siempre en defensa de las causas justas.

En el área social, el ALBA alcanza resultados significativos: tres millones de personas de diez países han recuperado la visión, gracias a la Operación Milagro; se han diagnosticado y atendido un millón de pacientes tras la puesta en marcha del estudio clínico genético-psicosocial de personas con discapacidad; cinco millones de ciudadanos de dieciocho países de la región fueron alfabetizados mediante la aplicación del método Yo sí puedo; 23 944 médicos integrales comunitarios de América Latina y el Caribe se han graduado gracias a programas desarrollados por el ALBA, de ellos 10 228 son de países de la Alianza. Se han alcanzado además notables resultados en el deporte y la cultura.

Pese a las dificultades y la crisis global, son significativos los avances en materia económica: la creación del Sistema Único de Compensación Regional (Sucre) y del Banco del ALBA contribuyen a la construcción de una nueva arquitectura financiera regional.

En este espíritu, trabajaremos en el impulso a la Zona Económica Complementaria ALBA-Petrocaribe-Mercosur con eficiencia, racionalidad y constancia.

Esta Cumbre del ALBA nos permitirá analizar importantes asuntos de interés regional e internacional que requieren de la concertación de posiciones entre nuestros países. Asimismo, podremos profundizar en los proyectos económicos, comerciales y de cooperación de interés común y su impacto social.

Destaca por su importancia y urgencia, el seguimiento a los acuerdos y compromisos asumidos en la VIII Cumbre Extraordinaria dedicada a la prevención y enfrentamiento al ébola, celebrada el pasado 20 de octubre.

Compañeras y compañeros, la obra del ALBA en estos diez años nos permite enfrentar en mejores condiciones los actuales y futuros desafíos. Ahora podemos continuar perfeccionando nuestros programas y proyectos en materia socioeconómica y garantizar su sostenibilidad bajo criterios de racionalidad y eficiencia.

Debemos hacerlo con la convicción de que, por sus resultados, nuestra Alianza representa una alternativa real al modelo económico y social que se pretende hegemónico, y que hoy se hunde en una crisis sin salidas visibles.

Expresamos toda nuestra solidaridad y respaldo a Venezuela y nuestra más enérgica condena al intento de imponerle sanciones por parte de los Estados Unidos.

Habrá que avanzar pese a la resistencia y la oposición de quienes, como evidencian los últimos procesos políticos y electorales en nuestra región, conspiran y desestabilizan en alianza con poderosas fuerzas internas y externas para intentar desviar del camino o derrotar a los pueblos.

Los principios fundacionales de solidaridad, justicia y cooperación tienen renovada vigencia, junto a la urgencia de unirnos en nuestra diversidad, dentro de las naciones y entre ellas.

Por eso, como enseñaba José Martí, a un plan: el de debilitarnos, dividirnos y enfrentarnos, opongamos otro plan: el de fortalecernos en la unidad. ¡Y que nadie ni nada nos descarrile!, como siempre repetía el comandante Hugo Chávez.

Dejo formalmente inaugurada la XIII Cumbre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos, nuestra ya muy querida, exitosa y necesaria ALBA-TCP.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Habana,
14 de diciembre de 2014.



Discurso en ocasión
del restablecimiento de relaciones
con Estados Unidos
y el regreso de los Cinco Héroes

Compatriotas:

Desde mi elección como presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, he reiterado en múltiples ocasiones, nuestra disposición a sostener con el Gobierno de los Estados Unidos un diálogo respetuoso, basado en la igualdad soberana, para tratar los más diversos temas de forma recíproca, sin menoscabo a la independencia nacional y la autodeterminación de nuestro pueblo.

Esta es una posición que fue expresada al Gobierno de los Estados Unidos, de forma pública y privada, por el compañero Fidel, en diferentes momentos de nuestra larga lucha, con el planteamiento de discutir y resolver las diferencias mediante negociaciones, sin renunciar a uno solo de nuestros principios.

El heroico pueblo cubano ha demostrado, frente a grandes peligros, agresiones, adversidades y sacrificios, que es y será fiel a nuestros ideales de independencia y justicia social. Estrechamente unidos en estos cincuenta y seis años de Revolución, hemos guardado profunda lealtad a los que cayeron defendiendo esos principios desde el inicio de nuestras guerras de independencia en 1868.

Ahora, llevamos adelante, pese a las dificultades, la actualización de nuestro modelo económico para construir un socialismo próspero y sostenible.

Resultado de un diálogo al más alto nivel, que incluyó una conversación telefónica que sostuve ayer con el presidente Barack Obama, se ha podido avanzar en la solución de algunos temas de interés para ambas naciones.

Como prometió Fidel, en junio del 2001, cuando dijo «¡Volverán!», arribaron hoy a nuestra patria, Gerardo, Ramón y Antonio.

La enorme alegría de sus familiares y de todo nuestro pueblo, que se movilizó infatigablemente con ese objetivo, se extiende entre los cientos de comités y grupos de solidaridad; los gobiernos, parlamentos, organizaciones, instituciones y personalidades que durante estos dieciséis años reclamaron e hicieron denodados esfuerzos por su liberación. A todos ellos expresamos la más profunda gratitud y compromiso.

Esta decisión del presidente Obama, merece el respeto y reconocimiento de nuestro pueblo.

Quiero agradecer y reconocer el apoyo del Vaticano, y especialmente, del papa Francisco, al mejoramiento de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos. Igualmente, al Gobierno de Canadá por las facilidades creadas para la realización del diálogo de alto nivel entre los dos países.

A su vez, decidimos excarcelar y enviar a los Estados Unidos a un espía de origen cubano que estuvo al servicio de esa nación. Por otra parte, basados en razones humanitarias, hoy también fue devuelto a su país el ciudadano norteamericano Alan Gross. De manera unilateral, como es nuestra práctica y en estricto apego a nuestro ordenamiento legal, han recibido beneficios penales los reclusos correspondientes, incluida la excarcelación de personas sobre las que el Gobierno de los Estados Unidos había mostrado interés.

Igualmente, hemos acordado el restablecimiento de las relaciones diplomáticas.

Esto no quiere decir que lo principal se haya resuelto. El bloqueo económico, comercial y financiero, que provoca enormes daños humanos y económicos a nuestro país, debe cesar.

Aunque las medidas del bloqueo han sido convertidas en ley, el presidente de los Estados Unidos puede modificar su aplicación en uso de sus facultades ejecutivas.

Proponemos al Gobierno de los Estados Unidos adoptar medidas mutuas para mejorar el clima bilateral y avanzar hacia la normalización de los vínculos entre nuestros países, basados en los principios del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

Cuba reitera su disposición a sostener cooperación en los organismos multilaterales, como la Organización de Naciones Unidas.

Al reconocer que tenemos profundas diferencias, fundamentalmente en materia de soberanía nacional, democracia, derechos humanos y política exterior, reafirmo nuestra voluntad de dialogar sobre todos esos temas.

Exhorto al Gobierno de los Estados Unidos a remover los obstáculos que impiden o restringen los vínculos entre

nuestros pueblos, las familias y los ciudadanos de ambos países, en particular los relativos a los viajes, el correo postal directo y las telecomunicaciones.

Los progresos alcanzados en los intercambios sostenidos demuestran que es posible encontrar solución a muchos problemas.

Como hemos repetido, debemos aprender el arte de convivir, de forma civilizada, con nuestras diferencias.

Sobre estos importantes temas volveremos a hablar más adelante.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Habana,
17 de diciembre de 2014.



Discurso en la clausura del cuarto
periodo ordinario de sesiones de la VIII
Legislatura de la Asamblea Nacional
del Poder Popular

Compañeras y compañeros:

Hemos tenido intensas y emotivas jornadas en los últimos días.

Este propio mes de diciembre celebramos exitosamente la V Cumbre Caricom-Cuba y, el pasado domingo, la XIII Cumbre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, ocasión en que rendimos merecido

homenaje a sus artífices: el entrañable presidente bolivariano Hugo Chávez Frías y el Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, compañero Fidel Castro Ruz.

Nos acompañan en esta sesión: Gerardo, Ramón y Antonio, motivo de genuino regocijo y alegría para todo nuestro pueblo —sobre este importante asunto ampliaré en la parte final de mi intervención—. Se encuentran también presentes los compañeros Fernando y René y los familiares de los Cinco Héroes, al igual que el joven Elián González, su padre Juan Miguel y el coronel Orlando Cardoso Villavicencio, Héroe de la República de Cuba, quien sufrió severa prisión por más de diez años en Somalia.

Como ha sido habitual en las sesiones de nuestro parlamento, me corresponde pasar revista al desempeño de la economía en el año que concluye y el plan y presupuesto para el 2015, cuestiones que han sido profundamente debatidas por los diputados en las diez comisiones y también en la sesión plenaria de ayer.

Al análisis de esos asuntos se dedicó igualmente el IX Pleno del Comité Central del Partido, efectuado el pasado jueves. Por tanto, solo haré una breve referencia a estos temas.

Fue explicado que el Producto Interno Bruto, conocido como PIB, tuvo un crecimiento del 1,3 %, inferior a lo planificado inicialmente, en lo que influyó el insuficiente desempeño en el primer semestre, durante el cual se afrontaron limitaciones financieras de envergadura a causa del incumplimiento de ingresos externos, condiciones climatológicas adversas e insuficiencias internas en la gestión económica. Realmente en la segunda mitad del año se logró revertir modestamente esa tendencia y se alcanzó un resultado superior.

El plan del próximo año consolida y refuerza la dirección de un crecimiento más sólido de la economía cubana, basado en la potenciación de las reservas internas de eficiencia, reanimación de los sectores productivos, en particular de la industria manufacturera, utilización más eficiente de los portadores energéticos e inversiones superiores en infraestructuras y la producción material, a la vez que se preservan los servicios sociales como la salud pública y educación a nuestra población.

Para el año 2015 se proyecta un crecimiento del PIB de poco más del 4 %, objetivo alcanzable teniendo en cuenta que se dispone con suficiente antelación de un mejor aseguramiento financiero en comparación con el inicio del 2014. Ello no quiere decir que resultará fácil ni mucho menos. Deberemos seguir enfrentando los efectos de la crisis económica global y del bloqueo norteamericano que se mantiene en pie, generando innegables obstáculos al desarrollo de nuestra economía.

Al mismo tiempo, continuaremos honrando estrictamente los compromisos asumidos en el reordenamiento de las deudas con nuestros principales acreedores para así contribuir a la paulatina recuperación de la credibilidad internacional de la economía cubana.

En la tarde de ayer, la Asamblea Nacional aprobó la ley del presupuesto del Estado para el año 2015, el cual contempla un déficit del 6,2 % del PIB, que se ha considerado aceptable en las actuales circunstancias. Se incorporan nuevos tributos y se reduce la carga impositiva al sistema empresarial en correspondencia con la aplicación gradual de la ley tributaria.

Al propio tiempo, se han adoptado diferentes medidas para reforzar el control fiscal ante las indisciplinas y la evasión de impuestos por las personas jurídicas y naturales.

En esta materia no solo debe sancionarse a quienes incumplen, pues la impunidad equivaldría a alentar la transgresión de las normas legales vigentes, consideramos que también es necesario fomentar en las instituciones, empresas, cooperativas y trabajadores por cuenta propia una cultura de civismo fiscal y que se comprenda que los tributos constituyen la fórmula principal para redistribuir la renta nacional en interés de todos los ciudadanos.

Por otra parte, ha mantenido su avance el proceso de implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados por el VI Congreso. Como se ha informado, nos encontramos en una etapa cualitativamente superior en esta materia, en la que se abordan tareas de extrema complejidad, cuya solución impactará todas las facetas del quehacer nacional.

Me refiero, en primer lugar, al proceso de unificación monetaria, donde se ha progresado sólidamente en la segunda mitad del presente año desde el punto de vista conceptual y se ha logrado delinear un abarcador programa de medidas en interés de evitar afectaciones a la economía y la población.

Favorable acogida entre los ciudadanos ha tenido la decisión de generalizar la venta en CUP en las tiendas recaudadoras de divisas, la que continuará ampliándose gradualmente.

La ocasión es propicia para ratificar dos conceptos que no debemos soslayar.

El primero es que la unificación monetaria no es la solución universal o inmediata de todos los problemas que afronta nuestra economía.

Esta importante decisión deberá complementarse por un conjunto de medidas macroeconómicas que favorezcan el ordenamiento monetario del país mediante instrumentos

que aseguren el equilibrio de las finanzas nacionales, lo cual contribuirá decisivamente a mejorar el funcionamiento de la economía y la construcción en Cuba de un socialismo próspero y sostenible.

El segundo concepto, y no menos importante, es que se garantizarán los depósitos bancarios en divisas extranjeras, pesos cubanos convertibles y pesos cubanos, así como el efectivo en manos de la población y las personas jurídicas nacionales y foráneas.

Conocemos que no han dejado de manifestarse dentro y fuera del país criterios, con sanas y no muy sanas intenciones, acerca del ritmo del proceso de actualización de nuestro modelo económico.

Tampoco han faltado desde el exterior exhortaciones abiertas a apresurar la privatización, incluso de los principales sectores productivos y de servicios, lo que equivaldría a deponer las banderas del socialismo en Cuba.

Tal parece que estos últimos no se han molestado en dar una lectura a los Lineamientos..., donde con toda claridad se expresa:

El sistema económico que prevalecerá en nuestro país continuará basándose en la propiedad socialista de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción, donde deberá regir el principio socialista: de cada cual según su capacidad y a cada cual según su trabajo.

Proseguiremos haciendo realidad los acuerdos del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba con responsabilidad y firmeza, a la velocidad que soberanamente decidamos aquí, sin poner en riesgo la unidad de los cubanos, sin dejar a ninguno abandonado a su suerte, sin aplicar terapias de choque y sin renunciar jamás a los ideales de justicia

social de esta Revolución «de los humildes, por los humildes y para los humildes».

Ya el próximo año iniciaremos las actividades preparatorias para la celebración en abril del 2016 del VII Congreso del Partido, previo al cual se desarrollará un amplio y democrático debate con la militancia comunista y todo el pueblo acerca de la marcha de la implementación de los Lineamientos...

Estrechamente asociado a la actualización del modelo se encuentra el proceso de paulatina, repito, paulatina descentralización de facultades desde los ministerios hacia el sistema empresarial.

No es algo que pueda hacerse de la noche a la mañana si queremos tener éxito. Se requiere un tiempo prudencial para preparar y capacitar, como lo venimos haciendo, a los cuadros a todos los niveles, modificar la mentalidad arcaica y desechar viejos hábitos, así como elaborar e instrumentar el marco jurídico y procedimientos precisos que permitan a unos y otros controlar que las decisiones se apliquen de manera adecuada, rectificar oportunamente los errores y de ese modo evitar retrocesos innecesarios.

A favor de una mayor autonomía de la empresa estatal socialista, entre otras medidas, se amplió y flexibilizó su objeto social, se definió el encargo estatal y se otorgaron facultades para la comercialización de los excedentes productivos. Asimismo, se dispuso la eliminación de límites administrativos para el pago de salarios vinculados a los resultados.

Estas transformaciones deberán ejecutarse de manera gradual, sin apresuramientos, con orden, disciplina y exigencia.

La justa aspiración a devengar mayores salarios es una cuestión muy sensible, en la cual no nos está permitido

equivocarnos, ni dejarnos conducir por el deseo o la improvisación.

Nos alegra que aumenten de manera gradual los salarios de aquellos trabajadores que laboran en las actividades con resultados más eficientes y reportan beneficios de particular impacto económico y social.

Sin embargo, debe quedar bien claro que no se puede distribuir una riqueza que no hemos sido capaces de crear, hacerlo conllevaría serias consecuencias para la economía nacional y para cada ciudadano. Soltar dinero a las calles sin un incremento correspondiente de las ofertas de bienes y servicios generaría inflación, fenómeno que entre muchos otros efectos nocivos reduciría la capacidad adquisitiva de los salarios y de las pensiones, golpeando en primer lugar a los más humildes. Y eso no lo podemos permitir.

Durante el primer año de la aplicación de la nueva política salarial, en no pocas empresas se ha producido la violación del índice del gasto de salario por peso de valor agregado bruto, en otras palabras, se han pagado mayores salarios sin el correspondiente respaldo productivo. He alertado en varias ocasiones que esto hay que considerarlo como una indisciplina grave, muy grave, y debe ser enfrentada resueltamente por los dirigentes administrativos y también por las organizaciones sindicales.

Para nadie es un secreto que en nuestro sistema social los sindicatos defienden los derechos de los trabajadores y, para lograrlo efectivamente, deben ser los primeros en velar no solo por el interés de un colectivo laboral determinado, sino por los intereses de toda la clase obrera, que es en esencia la que sostiene la nación entera.

No podemos dejar espacio a que se desarrolle y fortalezca el egoísmo y la codicia entre nuestros trabajadores.

Todos queremos y necesitamos mejores salarios; pero antes hay que crear la riqueza para luego distribuirla según el aporte de cada cual.

Por supuesto, existen otras muchas cuestiones vinculadas a la actualización del modelo económico que no he mencionado, en varias de las cuales se han presentado desviaciones que estamos en la obligación de rectificar a tiempo, en el ánimo de no tener que dar marcha atrás; pero para ello hay que trabajar con mucha seriedad y responsabilidad.

Nadie en el mundo puede negar la destacada ejecutoria internacional de Cuba en el año que culmina. El reto que tenemos por delante los cubanos es muy grande: hay que situar la economía a la altura del prestigio político que esta pequeña isla del Caribe ha conquistado gracias a la Revolución, al heroísmo y a la capacidad de resistencia de nuestro pueblo. La economía es la principal asignatura pendiente y tenemos el deber de encarrilarla definitivamente hacia el desarrollo sostenible e irreversible del socialismo en Cuba.

Como dije al principio, los diputados y todo el pueblo sentimos la enorme emoción y alegría de compartir la presencia en la patria de Gerardo, Ramón, Antonio, Fernando y René, que convierte en realidad la promesa del compañero Fidel hace trece años. El extraordinario ejemplo de firmeza, sacrificio y dignidad de los Cinco enorgullece a la nación, que batalló incansablemente por su liberación y ahora los acoge como a verdaderos héroes.

Debo reiterar la profunda y sincera gratitud a todos los movimientos y comités de solidaridad que lucharon para conseguir su libertad y a innumerables gobiernos, parlamentos, organizaciones, instituciones y personalidades que aportaron su valiosa contribución.

El pueblo cubano agradece esta justa decisión del presidente de los Estados Unidos, Barack Obama. Con ello se ha eliminado un obstáculo en las relaciones entre nuestros países.

El mundo entero ha reaccionado positivamente ante los anuncios que se hicieron el pasado miércoles, valorando su importancia en las relaciones internacionales y especialmente para los vínculos de los Estados Unidos con la región, lo que ha suscitado declaraciones favorables de gobiernos, presidentes y reconocidas personalidades, las cuales agradecemos sinceramente.

Ha sido fruto de conversaciones al más alto nivel, sostenidas en estricta discreción y que contaron con la contribución del papa Francisco y facilidades ofrecidas por el Gobierno de Canadá.

Este resultado ha sido posible, además, gracias a los profundos cambios ocurridos en América Latina y el Caribe, cuyos gobiernos y pueblos comparten el reclamo de una nueva política de los Estados Unidos hacia Cuba.

Saludamos el planteamiento del presidente Obama de abrir un nuevo capítulo en los vínculos entre ambas naciones y de introducir los más significativos cambios en la política estadounidense de los últimos cincuenta años.

Igualmente, reconocemos la disposición expresada por él de sostener con el Congreso norteamericano un debate sobre el levantamiento del bloqueo, así como su anhelo de lograr un futuro mejor para ambos pueblos, nuestro hemisferio y el mundo.

Compartimos la idea de que puede abrirse una nueva etapa entre los Estados Unidos y Cuba, que se inicia con el restablecimiento de relaciones diplomáticas, las cuales deberán estar basadas en las convenciones sobre relaciones diplomáticas y consulares, que regulan la conducta de las misiones diplomáticas y consulares y de sus funcionarios.

A los contactos de alto nivel entre ambos gobiernos, acudiremos con espíritu constructivo, de respeto y reciprocidad, con el propósito de avanzar hacia la normalización de las relaciones bilaterales.

Como expresé el pasado 17 de diciembre, se ha dado un paso importante; pero queda por resolver lo esencial, que es el cese del bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba, recrudecido en los últimos años, en particular en el ámbito de las transacciones financieras, con la aplicación de enormes e ilegítimas multas contra bancos de diversos países.

Nuestro pueblo debe comprender que, en las condiciones anunciadas, esta será una lucha larga y difícil que requerirá que la movilización internacional y de la sociedad norteamericana continúe reclamando el levantamiento del bloqueo.

Todos los datos indican que una mayoría de los ciudadanos norteamericanos, y aún más amplia de la emigración cubana, favorece la normalización de las relaciones bilaterales. En el Congreso de los Estados Unidos, que convirtió en ley las disposiciones del bloqueo, también crece la oposición a esta política.

Esperamos que el presidente de los Estados Unidos utilice con determinación sus prerrogativas ejecutivas para modificar sustancialmente la aplicación del bloqueo, en aquellos aspectos que no requiera la aprobación del congreso.

Al propio tiempo, estudiaremos el alcance y forma de aplicación de las positivas medidas ejecutivas anunciadas por el presidente Obama.

Es alentadora su instrucción de revisar la injustificable inclusión de Cuba en la lista de Estados patrocinadores del terrorismo internacional. Los hechos demuestran que Cuba ha sido víctima de múltiples ataques terroristas —muchos de cuyos responsables gozan hoy de impunidad, como

todos sabemos—, que nos han costado miles de muertos y mutilados.

Los pretextos esgrimidos con ese fin carecen absolutamente de base, como todo el planeta conoce. Solo sirven a intereses políticos como falso argumento para justificar el endurecimiento del bloqueo, especialmente en el sector financiero.

Desde Cuba jamás se ha organizado, financiado ni ejecutado un acto terrorista contra personas, intereses o territorio alguno de los Estados Unidos, ni se permitirá. Cada vez que hemos conocido cualquier información sobre planes terroristas contra los Estados Unidos, se lo hemos informado a su Gobierno, al cual desde hace años hemos propuesto establecer un acuerdo de cooperación en esa materia.

Siempre estuvimos dispuestos al diálogo respetuoso, sobre la base de la igualdad para tratar los más diversos temas de forma recíproca, sin sombra a nuestra independencia nacional y autodeterminación y, como Fidel señalara, sin renunciar a uno solo de nuestros principios.

Reitero que solo es posible avanzar a partir del respeto mutuo, que implica la observancia de los principios del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, entre ellos, la igualdad soberana de los Estados, la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos; el arreglo de las controversias internacionales por medios pacíficos; abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia de cualquier Estado, y la obligación de no intervenir en los asuntos que son de la jurisdicción interna de los Estados, lo que implica que cualquier forma de injerencia o de amenaza a los elementos políticos, económicos y culturales de un Estado constituye una violación del derecho internacional.

En consonancia con la «Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz», firmada por los jefes de Estado y Gobierno el pasado 29 de enero, en La Habana, durante la Cumbre de la Celac, todo Estado tiene el derecho inalienable de elegir su sistema político, económico, social y cultural, sin injerencia en ninguna forma por parte de otro Estado, lo que constituye un principio de derecho internacional. Este documento fue firmado aquí en La Habana por todos los jefes de Estado y de Gobierno de este continente, con excepción de los Estados Unidos y de Canadá, que no fueron invitados a la cumbre.

Entre los Gobiernos de los Estados Unidos y Cuba hay profundas diferencias que incluyen, entre otras, distintas concepciones sobre el ejercicio de la soberanía nacional, la democracia, los modelos políticos y las relaciones internacionales.

Reiteramos la disposición al diálogo respetuoso y recíproco sobre las discrepancias. Tenemos firmes convicciones y muchas preocupaciones sobre lo que ocurre en los Estados Unidos en materia de democracia y derechos humanos y aceptamos conversar, sobre las bases enunciadas, acerca de cualquier tema, de todo lo que quieran discutir, de aquí, pero también de los Estados Unidos.

No debe pretenderse que para mejorar las relaciones con los Estados Unidos, Cuba renuncie a las ideas por las que ha luchado durante más de un siglo, por las que su pueblo ha derramado mucha sangre y ha corrido los mayores riesgos.

Es necesario comprender que Cuba es un Estado soberano cuyo pueblo, en libre referendo para aprobar la Constitución, decidió su rumbo socialista y sistema político, económico y social.

De la misma forma que nunca nos hemos propuesto que los Estados Unidos cambien su sistema político, exigiremos respeto al nuestro.

Ambos gobiernos debemos adoptar medidas mutuas para prevenir y evitar hechos que puedan afectar los progresos en la relación bilateral, basados en el respeto a las leyes y el ordenamiento constitucional de las partes.

No ignoramos las virulentas críticas que ha debido soportar el presidente Obama, a causa de los citados anuncios, por parte de fuerzas que se oponen a la normalización de las relaciones con Cuba, incluidos legisladores de origen cubano y cabecillas de grupúsculos contrarrevolucionarios que se resisten a perder el sustento que les han proporcionado décadas de confrontación entre nuestros países. Harán todo lo posible por sabotear este proceso, sin descartar acciones provocativas de toda índole. Por nuestra parte primará una conducta prudente, moderada y reflexiva, pero firme.

En Cuba existen numerosas y diversas organizaciones de masas, sindicales, campesinas, femeninas, estudiantiles, de escritores y artistas, sociales, incluso representados en el Consejo de Estado, y no gubernamentales, muchas de ellas representadas por diputados a esta asamblea, a las que ofendería que se les confundiera con unos pocos cientos de individuos que reciben dinero, instrucciones y oxígeno del exterior.

En los organismos multilaterales, como la Organización de Naciones Unidas, continuaremos nuestra defensa de la paz, del derecho internacional y de las causas justas, así como la denuncia de las amenazas a la supervivencia de la especie humana que implican el cambio climático y los arsenales nucleares.

Continuaremos promoviendo el ejercicio de los derechos humanos, incluidos los derechos económicos, sociales y culturales, por parte de todas las personas y del derecho a la paz y al desarrollo de los pueblos.

La Revolución Cubana debe profunda gratitud a los pueblos, partidos y gobiernos de quienes ha recibido invariable y permanente solidaridad y seguirá orientando su política exterior sobre bases inamovibles de fidelidad a los principios.

Símbolo de lo anterior son las especiales relaciones que mantenemos con la República Bolivariana de Venezuela a la que seguiremos brindando apoyo frente a los intentos de desestabilizar el gobierno legítimo que encabeza el compañero presidente Nicolás Maduro Moros y rechazamos las pretensiones de imponer sanciones a esa hermana nación.

Como señalé días atrás, tenemos la disposición de cooperar con los Estados Unidos en el ámbito multi y bilateral ante peligros que requieren respuestas humanitarias colectivas y eficaces, que no debieran nunca politizarse.

Este es el caso del enfrentamiento al ébola en África occidental y la prevención en las Américas, tal como proclamó la reciente Cumbre Extraordinaria del ALBA que sostuvimos en La Habana sobre el tema, durante el pasado mes de octubre.

Como he declarado en las recientes cumbres de Caricom y del ALBA, agradezco la invitación del presidente de Panamá, Juan Carlos Varela, a participar en la VII Cumbre de las Américas y confirmo que asistiré para expresar nuestras posiciones, con sinceridad y respeto por todos los jefes de Estado y de Gobierno, sin excepción.

La participación de Cuba es resultado del sólido y unánime consenso de la América Latina y el Caribe, que vive una nueva época y se ha unido, dentro de su diversidad, en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños que Cuba se honró en presidir el pasado año.

No olvidamos que el ALBA, con su permanente reclamo y el apoyo de todos los países de la región, logró

la eliminación de aquellas viejas y oprobiosas sanciones a Cuba establecidas en 1962 por la Organización de Estados Americanos, en la República de Honduras, donde apenas un mes después derrocaron, por un golpe de Estado, al presidente de dicho país, el compañero Zelaya.

Compañeras y compañeros, dentro de pocas jornadas estaremos celebrando el nuevo año y el aniversario 56 del triunfo de la Revolución, y hace solo dos días, el 18 de diciembre, se cumplieron cincuenta y ocho años del reencontro con Fidel en Cinco Palmas, en Purial de Vicana, en la Sierra Maestra, en el corazón de la Sierra Maestra, y de su histórica exclamación al conocer que en total contábamos con siete fusiles para reiniciar la lucha: «¡Ahora sí ganamos la guerra!».

La inquebrantable fe en la victoria que nos inculcó Fidel continuará conduciendo a todo nuestro pueblo en la defensa y perfeccionamiento de la obra de su Revolución.

¡Felicidades en el nuevo año!

¡Saludamos el nuevo año 57 de la Revolución Cubana!

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Palacio de Convenciones, La Habana,
20 de diciembre de 2014.



Discurso en la III Cumbre de la Celac

Estimado presidente Luis Guillermo Solís;
Estimados jefas y jefes de Estado o de Gobierno de América
Latina y el Caribe;
Estimados jefes de delegaciones e invitados que nos acompañan:

Nuestra América se ha adentrado en una época nueva y ha avanzado, desde la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, en sus objetivos de independencia, soberanía sobre sus recursos naturales, integración, construcción de un nuevo orden mundial, justicia social y democracia del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Existe hoy un compromiso con la justicia y el derecho de los pueblos superior al de cualquier otro periodo histórico.

Juntos, somos la tercera economía a nivel mundial, la zona con la segunda mayor reserva petrolera, la mayor biodiversidad del planeta y con una alta concentración de los recursos mineros globales.

Desarrollar la unidad en la diversidad, la actuación cohesionada y el respeto a las diferencias seguirá siendo nuestro primer propósito y una necesidad ineludible, porque los problemas del mundo se agravan y persisten grandes peligros y recios desafíos que trascienden las posibilidades nacionales e, incluso, subregionales.

En el último decenio, las políticas económicas y sociales y el crecimiento sostenido nos permitieron enfrentar la crisis

económica global y posibilitaron una disminución de la pobreza, el desempleo y la desigual distribución de ingresos.

Las profundas transformaciones políticas y sociales llevadas a cabo en varios países de la región han traído la dignidad a millones de familias que han salido de la pobreza.

Pero la región de América Latina y el Caribe es aún la más desigual del planeta. En promedio, el 20 % de los hogares con menores ingresos capta el 5 % de los ingresos totales; 167 millones de personas sufren todavía de la pobreza, uno de cada cinco menores de quince años vive en la indigencia y la cifra de analfabetos supera los treinta y cinco millones.

La mitad de nuestros jóvenes no tiene educación secundaria o noveno grado de enseñanza; pero en el sector de menos ingresos no la completa el 78 %. Dos tercios de la nueva generación no llegan a la universidad.

Crecen las víctimas del crimen organizado y de la violencia que amenazan la estabilidad y el progreso de las naciones.

¿Qué pensarán las decenas de millones de marginados acerca de la democracia y los derechos humanos? ¿Cuál será su juicio sobre los modelos políticos? ¿Qué opinarán acerca de las leyes electorales? ¿Es esta la sociedad civil que toman en cuenta los gobiernos y las organizaciones internacionales? ¿Qué dirían si se les consultara sobre las políticas económicas y monetarias?

Poco tienen que mostrar a nuestra región, en estos aspectos, muchos de los Estados industrializados donde la mitad de sus jóvenes están en el desempleo; se descarga la crisis sobre los trabajadores y los estudiantes a los que se reprime, mientras se protege a los banqueros; se impide la sindicalización; se paga inferior salario a las mujeres por trabajo igual; se aplican políticas inhumanas contra los inmigrantes; crecen el racismo, la xenofobia, el

extremismo violento y tendencias neofascistas, y donde los ciudadanos no votan porque no ven alternativa a la corrupción de la política o saben que las promesas electorales se olvidan muy pronto.

Para alcanzar la llamada inclusión social y la sostenibilidad ambiental, tendremos que crear una visión propia sobre los sistemas económicos, los patrones de producción y consumo, la relación entre el crecimiento económico y el desarrollo y, también, sobre la eficacia de los modelos políticos.

Debemos superar las brechas estructurales, asegurar educación gratuita y de alta calidad, cobertura universal y gratuita de salud, seguridad social para todos, igualdad de oportunidades, lograr el ejercicio pleno de todos los derechos humanos por todas las personas.

Dentro de tales esfuerzos, será elemental deber la solidaridad y la defensa de los intereses del Caribe y, en particular, de Haití.

Se precisa un nuevo orden económico, financiero y monetario internacional, donde tengan cabida y prioridad los intereses y necesidades de los países del sur y de las mayorías, donde no prevalezcan los que imponen la concentración del capital y el neoliberalismo.

La Agenda de Desarrollo después del 2015 debe ofrecer soluciones a los problemas estructurales de las economías de la región y generar los cambios que conduzcan al desarrollo sostenible.

Es también imprescindible construir un mundo de paz, sin el cual es imposible el desarrollo, regido por los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional.

La firma por los jefes de Estado y Gobierno de la «Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz», significó un paso histórico y ofrece una referencia para las relaciones entre nuestros Estados y con el resto del mundo.

La solidaridad en nuestra América será decisiva para hacer avanzar los intereses comunes.

Expresamos enérgica condena a las inaceptables e injustificadas sanciones unilaterales impuestas a la República Bolivariana de Venezuela y a la continuada intervención externa dirigida a crear un clima de inestabilidad en esa hermana nación. Cuba, que conoce todas esas historias profundamente por haberlas padecido durante más de cincuenta años, reitera su más firme respaldo a la Revolución Bolivariana y al gobierno legítimo conducido por el presidente Nicolás Maduro Moros.

Nos unimos a la República Argentina en su reclamo de las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. Apoyamos a la nación suramericana y a su presidenta Cristina Fernández, que enfrenta los ataques de los fondos especulativos y las decisiones de cortes venales, violatorias de la soberanía de ese país.

Reafirmamos la solidaridad con el pueblo y Gobierno de Ecuador, que preside Rafael Correa, en apoyo a sus demandas de reparación por los daños ambientales provocados por la transnacional Chevron en la Amazonía ecuatoriana.

Como hemos dicho en otras ocasiones, la Comunidad estará incompleta mientras falte Puerto Rico. Su situación colonial es inadmisibles, y su carácter latinoamericano y caribeño no admite lugar a dudas.

En el proceso de paz de Colombia, son significativos los acuerdos alcanzados por el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo en la mesa de conversaciones que se desarrolla en La Habana. Nunca antes se había avanzado tanto en la dirección de alcanzar la paz. Cuba, en su condición de garante y sede de estas conversaciones, proseguirá brindando las facili-

dades necesarias y contribuyendo en todo lo posible al fin del conflicto y la construcción de una paz justa y duradera en la hermana Colombia.

Daremos resuelto apoyo, como hasta ahora, al justo reclamo de los países del Caribe de reparación por los daños de la esclavitud y el colonialismo, así como nos oponemos resueltamente a la decisión de privarlos de recursos financieros imprescindibles con pretextos tecnológicos al pretender considerarlos de renta media.

Saludamos los excelentes progresos alcanzados en el Foro Celac-China y en los vínculos de la región con el grupo Brics.

Reiteramos la preocupación por los enormes y crecientes gastos militares impuestos al mundo por los Estados Unidos y la OTAN, así como el intento de extender la agresiva presencia de esta hasta las fronteras de Rusia, con la cual tenemos históricas y fraternales relaciones, mutuamente provechosas. Declaramos enérgica oposición a la imposición de sanciones unilaterales e injustas contra esa nación.

La creciente agresividad de la doctrina militar de la OTAN y el desarrollo de guerras no convencionales, que ya han tenido devastadoras consecuencias y graves secuelas, amenazan la paz y la seguridad internacionales.

Para Cuba, el principio de igualdad soberana de los Estados y de autodeterminación de los pueblos es irrenunciable.

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas debe usar sus facultades para preservar la paz y la seguridad internacionales ante los dobles raseros, excesos y omisiones del Consejo de Seguridad.

No debe esperar más para asegurar su plena membresía a Palestina, a la que expresamos la solidaridad del pueblo y Gobierno cubanos. Debe cesar el veto en el

Consejo de Seguridad para garantizar impunidad a los crímenes de Israel.

África, donde están también nuestras raíces, no necesita consejos ni intromisión, sino transferencia de recursos financieros, tecnología y trato justo. Siempre defendemos los intereses legítimos de las naciones con las que luchamos hombro con hombro contra el colonialismo y el *apartheid*, y con las que sostenemos fraternales relaciones y cooperación. Siempre recordaremos su invariable solidaridad y apoyo.

La voz de Cuba defenderá sin descanso las causas justas y los intereses de los países del sur, y será leal a sus objetivos y posiciones comunes sabiendo que «patria es humanidad». La política exterior de la Revolución Cubana seguirá siendo fiel a sus principios.

Estimadas y estimados colegas, el pasado 17 de diciembre, regresaron a su patria los luchadores antiterroristas cubanos Gerardo Hernández, Ramón Labañino y Antonio Guerrero, que junto a Fernando González y René González son para nosotros motivo de orgullo y ejemplo de firmeza.

El presidente de los Estados Unidos reconoció el fracaso de la política contra Cuba aplicada por más de cincuenta años y el completo aislamiento que ha provocado a su país; el daño que el bloqueo ocasiona a nuestro pueblo y ordenó la revisión de la obviamente injustificable inclusión de la Isla en la lista de Países patrocinadores del terrorismo internacional.

También ese día, anunció la decisión de restablecer las relaciones diplomáticas de los Estados Unidos con nuestro Gobierno.

Estos cambios son el resultado de casi siglo y medio de heroica lucha y fidelidad a los principios del pueblo cubano.

Fueron también posibles gracias a la nueva época que vive nuestra región, y al sólido y valiente reclamo de los gobiernos y pueblos de la Celac.

Han sido una reivindicación para nuestra América que actuó en estrecha unidad por este objetivo en la Organización de las Naciones Unidas y en todos los ámbitos.

Precedidos por la Cumbre del ALBA, en Cumaná, Venezuela, los debates sostenidos en el 2009 en la Cumbre de las Américas, en Puerto España, Trinidad y Tobago, llevaron al presidente Obama, recién electo, a plantear un nuevo comienzo con Cuba.

En Cartagena, Colombia, en el 2012, se produjo una fuerte discusión con un planteamiento unánime y categórico contra el bloqueo, ocasión que incitó a un importante dirigente norteamericano a referirse a la misma como el gran fracaso de Cartagena o desastre —fue el término exacto— y se debatió sobre la exclusión de Cuba de estos eventos. Ecuador, en protesta, había decidido ausentarse. Venezuela, Nicaragua y Bolivia plantearon que no asistirían a otra cumbre sin Cuba y recibieron el apoyo de Brasil, Argentina y Uruguay. La Comunidad del Caribe asumió igual postura. México y las restantes naciones se pronunciaron así mismo.

El presidente panameño, Juan Carlos Varela, antes de su toma de posesión, hizo saber con determinación que invitaría a Cuba, con plenos derechos e igualdad de condiciones, a la VII Cumbre de las Américas y así lo hizo. Cuba inmediatamente declaró que asistiría.

Se demuestra la certeza de Martí cuando escribió que «un principio justo, desde el fondo de una cueva, puede más que un ejército».

A todos los presentes les expreso la más profunda gratitud de Cuba.

A los ciento ochenta y ocho Estados que votan contra el bloqueo en las Naciones Unidas, a los que hicieron similar reclamo en la Asamblea General, cumbres y conferencias internacionales y a todos los movimientos populares, fuerzas políticas, parlamentos y personalidades que se movilizaron incansablemente con ese objetivo, les agradezco sinceramente a nombre de la nación.

Al pueblo de los Estados Unidos, que manifestó una creciente oposición a la política de bloqueo y hostilidad, de más de cinco décadas, también le reitero nuestro agradecimiento y amistosos sentimientos.

Estos resultados demuestran que gobiernos que tienen profundas diferencias pueden encontrar solución a los problemas mediante un diálogo respetuoso e intercambios basados en la igualdad soberana y la reciprocidad, en beneficio de sus respectivas naciones.

Como he afirmado reiteradamente, Cuba y los Estados Unidos debemos aprender el arte de la convivencia civilizada, basada en el respeto a las diferencias entre ambos gobiernos y en la cooperación en temas de interés común, que contribuya a la solución de los desafíos que enfrentan el hemisferio y el mundo.

Pero no se debe pretender que, para ello, Cuba tenga que renunciar a sus ideales de independencia y justicia social, ni claudicar en uno solo de nuestros principios, ni ceder un milímetro en la defensa de la soberanía nacional.

No nos dejaremos provocar, pero tampoco aceptaremos ninguna pretensión de aconsejar ni presionar en materia de nuestros asuntos internos. Nos hemos ganado este derecho soberano con grandes sacrificios y al precio de los mayores riesgos.

¿Acaso podrían reestablecerse las relaciones diplomáticas sin reanudar los servicios financieros a la Sección de

Intereses de Cuba y su oficina consular en Washington, cortados como consecuencia del bloqueo financiero? ¿Cómo explicar el restablecimiento de relaciones diplomáticas sin que se retire a Cuba de la lista de Estados patrocinadores del terrorismo internacional? ¿Cuál será, en lo adelante, la conducta de los diplomáticos estadounidenses en La Habana respecto a la observancia de las normas que establecen las convenciones internacionales para las relaciones diplomáticas y consulares? Es lo que nuestra delegación ha dicho al Departamento de Estado en las conversaciones bilaterales de la semana pasada y se requerirán más reuniones para tratar estos temas.

Hemos compartido con el presidente de los Estados Unidos la disposición de avanzar hacia la normalización de las relaciones bilaterales, una vez que sean restablecidas las relaciones diplomáticas, lo que implica adoptar medidas mutuas para mejorar el clima entre ambos países, resolver otros problemas pendientes y avanzar en la cooperación.

La situación actual abre, modestamente, una oportunidad al hemisferio de encontrar nuevas y superiores formas de cooperación que convienen a las dos Américas. Ello permitiría resolver acuciantes problemas y abrir nuevos caminos.

El texto de la «Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz» constituye la plataforma indispensable para ello, incluido el reconocimiento de que todo Estado tiene el derecho inalienable de elegir su sistema político, económico, social y cultural, sin injerencia de ninguna forma por parte de otro Estado, lo que constituye un principio irrenunciable del derecho internacional.

El problema principal no ha sido resuelto. El bloqueo económico, comercial y financiero, que provoca enormes

daños humanos y económicos, y es una violación del derecho internacional, debe cesar.

Recuerdo el memorándum del subsecretario Mallory, de abril de 1960, que, a falta de una oposición política efectiva, planteaba el objetivo de crear en Cuba hambre, desesperación y sufrimiento para provocar el derrocamiento del Gobierno Revolucionario. Ahora, todo parece indicar que el objetivo es fomentar una oposición política artificial por medios económicos, políticos y comunicacionales.

El restablecimiento de las relaciones diplomáticas es el inicio de un proceso hacia la normalización de las relaciones bilaterales; pero esta no será posible mientras exista el bloqueo, no se devuelva el territorio ilegalmente ocupado por la base naval de Guantánamo, no cesen las transmisiones radiales y televisivas violatorias de las normas internacionales, no haya compensación justa a nuestro pueblo por los daños humanos y económicos que ha sufrido.

No sería ético, justo ni aceptable que se pidiera a Cuba nada a cambio. Si estos problemas no se resuelven, este acercamiento diplomático entre Cuba y los Estados Unidos no tendría sentido.

No puede esperarse tampoco que Cuba acepte negociar los aspectos mencionados por nuestros asuntos internos, absolutamente soberanos.

Se pudo avanzar en esta reciente negociación, porque nos tratamos recíprocamente con respeto, como iguales. Para seguir avanzando, tendrá que ser así.

Hemos seguido con atención el anuncio del presidente de los Estados Unidos de algunas decisiones ejecutivas para modificar ciertos aspectos de la aplicación del bloqueo.

Las medidas publicadas son muy limitadas. Persisten la prohibición de créditos y del uso del dólar en nuestras

transacciones financieras internacionales; se impiden los viajes individuales de norteamericanos bajo la licencia para los llamados intercambios pueblo a pueblo; se condicionan estos a fines subversivos y se impide también que viajen por vía marítima. Continúa prohibida la adquisición en otros mercados de equipos y tecnologías que tengan más de un 10 % de componentes norteamericanos y las importaciones por los Estados Unidos de mercancías que contengan materias primas cubanas, entre muchísimas otras.

El presidente Barack Obama podría utilizar con determinación sus amplias facultades ejecutivas para modificar sustancialmente la aplicación del bloqueo, lo que está en sus manos hacer, aun sin la decisión del congreso.

Pudiera permitir en otros sectores de la economía todo lo que ha autorizado en el ámbito de las telecomunicaciones con evidentes objetivos de influencia política en Cuba.

Ha sido significativa su decisión de sostener un debate con el Congreso con el objetivo de propiciar la eliminación del bloqueo.

Los voceros del Gobierno norteamericano han sido claros en precisar que cambian ahora los métodos, pero no los objetivos de la política e insisten en actos de injerencia en nuestros asuntos internos que no vamos a aceptar. Las contrapartes estadounidenses no deberían proponer relacionarse con la sociedad cubana como si en Cuba no hubiera un gobierno soberano.

Nadie podría soñar que la nueva política que se anuncia acepte la existencia de una Revolución socialista a noventa millas de la Florida.

Se quiere que en la Cumbre de las Américas de Panamá esté la llamada sociedad civil y eso es lo que Cuba ha compartido siempre. Protestamos por lo que ocurrió

en la Conferencia de la Organización Mundial del Comercio, en Seattle; en las Cumbres de las Américas de Miami y Quebec; en la Cumbre de Cambio Climático, de Copenhague; o cuando se reúne el G-7 o el Fondo Monetario Internacional, donde se le situó detrás de cercas de acero, bajo una brutal represión policial, confinada a decenas de kilómetros de los eventos.

Claro que la sociedad civil cubana asistirá y yo espero que no haya restricciones para las organizaciones no gubernamentales de nuestro país que obviamente no tienen ni les interesa tener ningún estatus en la OEA, pero sí cuentan con el reconocimiento de la ONU.

Espero poder ver en Panamá a los movimientos populares y las organizaciones no gubernamentales que abogan por el desarme nuclear; ambientalistas, contra el neoliberalismo, los *Occupy Wall Street* y los «indignados» de esta región; los estudiantes universitarios y secundarios, los campesinos, los sindicatos, las comunidades originarias; las organizaciones que se oponen a la contaminación de los esquistos; las defensoras de los derechos de los inmigrantes; las que denuncian la tortura, las ejecuciones extrajudiciales, la brutalidad policial, las prácticas racistas; las que reclaman para las mujeres salario igual por trabajo igual; las que exigen reparación por los daños a las compañías transnacionales.

Sin embargo, los anuncios realizados el 17 de diciembre han concitado reconocimiento mundial y el presidente Obama ha recibido por ello muy amplio apoyo en su país.

Algunas fuerzas en los Estados Unidos tratarán de abortar este proceso que comienza. Son los mismos enemigos de una relación justa de los Estados Unidos con América Latina y el Caribe, son los que entorpecen las relaciones

bilaterales de muchos países de nuestra región con esa nación. Son los que siempre chantajejan y presionan.

Sabemos que el cese del bloqueo será un camino largo y difícil que requerirá del apoyo, la movilización y la acción resuelta de todas las personas de buena voluntad en los Estados Unidos y en el mundo; de la aprobación por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su próxima sesión, de la resolución que reclama ponerle fin y, muy en particular, de la acción concertada de nuestra América.

Estimadas jefas y jefes de Estado y Gobierno, estimados amigos, felicitamos a Costa Rica, al presidente Solís y a su gobierno por la labor desarrollada al frente de la Celac. Damos la bienvenida y prestaremos pleno apoyo al Ecuador y al presidente Correa que presidirá la Comunidad en el 2015.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Costa Rica,
28 de enero de 2015.



Discurso en la IX Cumbre
Extraordinaria del ALBA-TCP,
convocada en solidaridad
con el hermano pueblo de Venezuela

Estimados jefes de Estado y de Gobierno de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América;
Estimados jefes de delegaciones e invitados;
Compañeras y compañeros:

El ALBA nos convoca hoy para ratificar nuestro más firme respaldo al pueblo y Gobierno bolivarianos ante las últimas acciones injerencistas y amenazas del Gobierno norteamericano contra Venezuela.

Los hechos demuestran que la historia no se puede ignorar. Las relaciones de Estados Unidos con América Latina y el Caribe han estado marcadas por la Doctrina Monroe y el objetivo de ejercer dominación y hegemonía sobre nuestras naciones.

Bolívar había anticipado que los Estados Unidos «parecen destinados por la providencia para plagar la América de miserias a nombre de la libertad» y Martí había caído en combate sin concluir la carta en que explicaba el «deber de impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América».

Después vinieron las intervenciones militares, los golpes de Estado, las maniobras para derrocar gobiernos nacionalistas

o progresistas, el respaldo a sangrientas dictaduras militares, las operaciones encubiertas, el amparo al terrorismo y la subversión, así como la apropiación y el saqueo de nuestros recursos para perpetuar la dependencia y el subdesarrollo.

La osadía victoriosa de llevar adelante una Revolución socialista a solo 90 millas de Estados Unidos, ha supuesto inmensos sacrificios, sufrimientos, pérdidas humanas y privaciones materiales para el pueblo cubano, sometido desde el mismo triunfo revolucionario, hace 56 años, a todo tipo de hostilidad, incluyendo el apoyo y la organización de bandas armadas en las montañas desde finales del propio año 1959 —o sea, desde el mismo año del triunfo de la Revolución—, la invasión de Playa Girón en 1961 y la oficialización del bloqueo en 1962, todo ello con la intención declarada de derrotar la Revolución y cambiar el orden político, económico y social que decidimos libremente y luego confirmamos en referendo constitucional.

El resultado ha sido el rotundo fracaso, el daño a nuestro pueblo y el completo aislamiento de Estados Unidos en sus propósitos, como ha reconocido recientemente el presidente Barack Obama al anunciar una nueva política y proponerse abrir otro capítulo. Sin embargo, los voceros de su gobierno se empeñan en aclarar que los objetivos persisten y solo cambian los métodos.

El triunfo de la Revolución Bolivariana fue un extraordinario hito en la historia de Venezuela y de toda la región, que comenzó a despertar de la larga noche neoliberal. Una época de cambios se inició en el continente y otras naciones decidieron emprender el camino de la plena independencia e integración y retomar las banderas de nuestros próceres.

Nacieron el ALBA, Unasur, la Celac, que se unieron, en su diversidad, a anteriores agrupaciones e iniciativas de genuina vocación latinoamericanista y caribeña, fundadas

en principios de solidaridad, cooperación, justicia social y defensa de su soberanía.

Petrocaribe fue una extraordinaria, generosa y humanista contribución del presidente Hugo Chávez Frías. Ahora se pretende destruir a Petrocaribe para amenazar a sus Estados miembros, someterlos a las transnacionales petroleras y separarlos de Venezuela. No se percatan de que nuestros pueblos han decidido, de manera irrevocable, continuar su indetenible avance y batallar por un mundo multipolar y justo, donde tengan voz, esperanza y dignidad los que fueron históricamente excluidos.

El imperialismo estadounidense ha ensayado, sin éxito, prácticamente todas las fórmulas de desestabilización y subversión contra la Revolución Bolivariana y chavista, para recuperar el control de la mayor reserva petrolera del planeta y asestar un golpe al proceso integrador y emancipador que tiene lugar en Nuestra América.

La arbitraria, agresiva e infundada Orden Ejecutiva emitida por el presidente de Estados Unidos contra el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, calificándolo como una amenaza a su seguridad nacional, demuestra que Estados Unidos puede sacrificar la paz y el rumbo de las relaciones hemisféricas y con nuestra región por razones de dominación y de política doméstica.

Resulta insostenible la idea de que un país solidario como Venezuela, que jamás ha invadido ni agredido a ningún otro y que contribuye de manera sustancial y altruista a la seguridad energética y a la estabilidad económica de un considerable número de naciones del continente, pueda representar una amenaza para la seguridad de la potencia más poderosa de la historia.

Respaldamos la posición digna, valiente y constructiva del presidente Nicolás Maduro (*aplausos*), quien, no obstante la

gravedad de la amenaza, ha tendido la mano al presidente de Estados Unidos para iniciar un diálogo basado en el derecho internacional y el respeto mutuo, que conduzca a la derogación incondicional de la Orden Ejecutiva del presidente Obama y a la normalización de sus relaciones. (*Aplausos*). El ALBA y la Celac deberían acompañar esa propuesta.

Hoy Venezuela no está sola, ni nuestra región es la misma de hace 20 años. No toleraremos que se vulnere la soberanía o se quebrante impunemente la paz en la región.

Como hemos afirmado, las amenazas contra la paz y la estabilidad en Venezuela representan también amenazas contra la estabilidad y la paz regionales.

La paz que hoy reclama Venezuela y necesitamos todos, una «paz con justicia, con igualdad, la paz de pie, no la paz de rodillas, es la paz con dignidad y desarrollo», como dijo Maduro, es a la que nos comprometimos en la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, adoptada en la II Cumbre de la Celac en La Habana.

La posición de nuestro país en estas circunstancias permanece invariable. Reitero la firme solidaridad de la Revolución Cubana con la Revolución Bolivariana, con el presidente constitucional Nicolás Maduro y con la unión cívico-militar que este encabeza. (*Aplausos*). Reitero la absoluta lealtad a la memoria del comandante Hugo Chávez Frías, el mejor amigo de la Revolución Cubana. (*Aplausos*).

Como se ha declarado, ratificamos «una vez más, que los colaboradores cubanos presentes en la hermana nación, continuarán cumpliendo con su deber bajo cualquier circunstancia, en beneficio del hermano, solidario y noble pueblo venezolano».

Estados Unidos debería entender de una vez que es imposible seducir o comprar a Cuba ni intimidar a Venezuela. Nuestra unidad es indestructible. (*Aplausos*).

Tampoco cederemos ni un ápice en la defensa de la soberanía e independencia, ni toleraremos ningún tipo de injerencia, ni condicionamiento en nuestros asuntos internos.

No dejaremos en la defensa de las causas justas en Nuestra América y en el mundo, ni dejaremos nunca solos a nuestros hermanos de lucha. Hemos venido aquí a cerrar filas con Venezuela y con el ALBA y a ratificar que los principios no son negociables. (*Aplausos*).

Para defender estas convicciones, asistiremos a la VII Cumbre de las Américas. Expondremos nuestras posiciones, con firmeza, claridad y respeto. Rechazaremos con determinación toda tentativa de aislar y amenazar a Venezuela y reclamaremos el cese definitivo del bloqueo a Cuba.

La sociedad civil cubana será la voz de los sin voz y desenmascarará a los mercenarios que presentarán allí como sociedad civil de Cuba y a sus patrones.

Debemos convocar a todos los pueblos y gobiernos de Nuestra América a movilizarnos y estar alertas en defensa de Venezuela. La solidaridad es el cimiento de la unidad y la integración regional.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Caracas, República Bolivariana de Venezuela,
17 de marzo de 2015.



Discurso en la Cumbre de las Américas

Ya era hora de que yo hablara aquí a nombre de Cuba.

Me informaron al principio que podría hacer un discurso de ocho minutos; aunque hice un gran esfuerzo, junto con mi Canciller, de reducirlo a ocho minutos, y como me deben seis cumbres de las que nos excluyeron, 6 por 8, 48 (*risas y aplausos*), le pedí permiso al presidente Varela unos instantes antes de entrar a este magnífico salón, para que me cedieran unos minutos más, sobre todo después de tantos discursos interesantes que estamos escuchando, y no me refiero solo al del presidente Obama, sino también al del presidente ecuatoriano, Rafael Correa, a la presidenta Dilma Rousseff y otros.

Sin más preámbulos, comenzaré.

Excelentísimo señor Juan Carlos Varela, presidente de la República de Panamá;

Presidentas y presidentes:

Primeras y primeros ministros;

Distinguidos invitados:

En primer lugar, expreso nuestra solidaridad con la presidenta Bachelet y el pueblo de Chile, por los desastres naturales que han estado padeciendo.

Agradezco la solidaridad de todos los países de la América Latina y el Caribe que hizo posible que Cuba participara en pie de igualdad en este foro hemisférico, y al presidente de la República de Panamá por la invitación que tan amablemente nos cursara. Traigo un fraterno

abrazo al pueblo panameño y a los de todas las naciones aquí representadas.

Cuando los días 2 y 3 de diciembre de 2011 se creó la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), en Caracas, se inauguró una nueva etapa en la historia de nuestra América, que hizo patente su bien ganado derecho a vivir en paz y a desarrollarse como decidan libremente sus pueblos, y se trazó para el futuro un camino de desarrollo e integración, basada en la cooperación, la solidaridad y la voluntad común de preservar la independencia, soberanía e identidad.

El ideal de Simón Bolívar de crear una «gran Patria Americana» inspiró verdaderas epopeyas independentistas.

En 1800 se pensó en agregar a Cuba a la Unión del norte como el límite sur del extenso imperio. En el siglo XIX, surgieron la Doctrina del Destino Manifiesto con el propósito de dominar las Américas y al mundo, y la idea de la Fruta Madura para la gravitación inevitable de Cuba hacia la Unión norteamericana, que desdeñaba el nacimiento y desarrollo de un pensamiento propio y emancipador.

Después, mediante guerras, conquistas e intervenciones, esta fuerza expansionista y hegemónica despojó de territorios a nuestra América y se extendió hasta el Río Bravo.

Luego de largas luchas que se frustraron, José Martí organizó la «guerra necesaria» de 1895 —la Gran Guerra, como fue llamada también, empezó en 1868— y creó el Partido Revolucionario Cubano para conducirla y fundar una República «con todos y para el bien de todos» que se propuso alcanzar «la dignidad plena del hombre».

Al definir con certeza y anticipación los rasgos de su época, Martí se consagra al deber «de impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las

Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América» —fueron sus palabras textuales.

Nuestra América es para él la del criollo, del indio, la del negro y del mulato, la América mestiza y trabajadora que tenía que hacer causa común con los oprimidos y saqueados. Ahora, más allá de la geografía, este es un ideal que comienza a hacerse realidad.

Hace ciento diecisiete años, el 11 de abril de 1898, el entonces presidente de los Estados Unidos solicitó al Congreso autorización para intervenir militarmente en la guerra de independencia que por cerca de treinta años libraba Cuba en esos momentos, ya ganada prácticamente al precio de ríos de sangre cubana, y este —el Congreso americano— emitió su engañosa Resolución Conjunta, que reconocía la independencia de la isla «de hecho y de derecho». Entraron como aliados y se apoderaron del país como ocupantes.

Se impuso a Cuba un apéndice a su Constitución, la Enmienda Platt —conocida así por el nombre del senador que la propuso—, que la despojó de su soberanía, autorizaba al poderoso vecino a intervenir en los asuntos internos y dio origen a la base naval de Guantánamo, la cual todavía usurpa parte de nuestro territorio. En ese periodo se incrementó la invasión del capital norteamericano, posteriormente hubo dos intervenciones militares y el apoyo a crueles dictaduras.

Cuando los cubanos, al comienzo del siglo xx, hicieron su proyecto de Constitución y se la presentaron al gobernador, autonómado por su país, un general norteamericano, este les contestó que ahí faltaba algo, y al preguntar los cubanos constituyentistas, les respondió: Esta enmienda que presenta el senador Platt, que da derecho a intervenir en Cuba cada vez que sea considerado por los Estados Unidos.

Hicieron uso de ese derecho; por supuesto, los cubanos lo rechazaron y la respuesta fue: Muy bien, nos quedaremos aquí. Eso se mantuvo hasta 1934.

Hubo dos intervenciones militares, además, y el apoyo a crueles dictaduras en ese periodo mencionado.

Predominó hacia América Latina la «política de las cañoneras» y luego del «Buen Vecino». Sucesivas intervenciones derrocaron gobiernos democráticos e instalaron terribles dictaduras en veinte países, doce de ellas de forma simultánea. ¿Quién de nosotros no recuerda esa etapa bastante reciente de dictaduras por todas partes, fundamentalmente en Sudamérica, que asesinaron a cientos de miles de personas? El presidente Salvador Allende nos legó un ejemplo imperecedero.

Hace exactamente trece años, se produjo el golpe de Estado contra el entrañable presidente Hugo Chávez Frías que el pueblo derrotó. Después vino, casi inmediatamente, el costoso golpe petrolero.

El 1.º de enero de 1959, sesenta años después de la entrada de los soldados norteamericanos en La Habana, triunfó la Revolución Cubana, y el Ejército Rebelde, comandado por el Comandante Fidel Castro Ruz, llegó a la capital, el mismo día, exactamente sesenta años después. Esas son las incomprensibles ironías de la historia. El pueblo cubano, a muy alto precio, iniciaba el pleno ejercicio de su soberanía. Fueron seis décadas de dominación absoluta.

El 6 de abril de 1960 —apenas un año después del triunfo—, el subsecretario de Estado Lester Mallory escribió en un perverso memorando —y no encuentro otro calificativo que darle. Este memorando fue desclasificado decenas de años después—, cito algunos párrafos:

(...) la mayoría de los cubanos apoya a Castro... No hay una oposición política efectiva. El único medio

previsible para restarle apoyo interno es a través del desencanto y el desaliento basados en la insatisfacción y las penurias económicas (...) debilitar la vida económica (...) y privar a Cuba de dinero y suministros con el fin de reducir los salarios nominales y reales, provocar hambre, desesperación y el derrocamiento del gobierno.

El 77 % de la población cubana nació bajo los rigores que impone el bloqueo, más terribles de lo que se imaginan, incluso, muchos cubanos, pero nuestras convicciones patrióticas prevalecieron, la agresión aumentó la resistencia y aceleró el proceso revolucionario. Eso sucede cuando se hostiga el proceso revolucionario natural de los pueblos. El hostigamiento trae más revolución, la historia lo demuestra y no solo en el caso de nuestro continente o de Cuba.

El bloqueo no empezó cuando lo firmó el presidente Kennedy en 1962, que después haré una breve referencia a él por una iniciativa positiva de ponerse en contacto con el jefe de nuestra Revolución para comenzar lo que ahora estamos empezando el presidente Obama y yo; casi simultáneamente llegó la noticia de su asesinato, cuando se recibía un mensaje suyo.

Es decir, que la agresión aumentó. Fue en el año 1961 la agresión a Playa Girón, una invasión mercenaria, apadrinada y organizada por Estados Unidos. Seis años de guerra contra grupos armados que en dos ocasiones abarcaron todo el país. No teníamos ni un radar, y aviación clandestina —no se sabe de dónde salió— arrojando armamento en paracaídas. Miles de vida nos costó ese proceso; el costo económico no hemos logrado llevarlo con exactitud. Fue en enero de 1965 cuando concluyó, y lo comenzaron a apoyar a fines de 1959, unos diez u once

meses después del triunfo de la Revolución, cuando no habíamos declarado todavía el socialismo, que se declaró en 1961, en el entierro de las víctimas de los bombardeos a los aeropuertos el día antes de la invasión. Al día siguiente nuestro pequeño ejército en aquel momento y todo nuestro pueblo fue a combatir esa agresión y cumplió la orden del jefe de la Revolución de destruirla antes de las setenta y dos horas. Porque si llegan a consolidarse ahí en el lugar del desembarco, que estaba protegido por la más grande ciénaga del Caribe isleño, hubieran trasladado un gobierno ya constituido —con primer ministro y el nombramiento de los demás ministros—, que estaba en una base militar norteamericana en la Florida. Si llegan a consolidar la posición que ocuparon inicialmente, trasladar ese gobierno a Playa Girón era fácil. E inmediatamente la OEA, que ya nos había sancionado por proclamar ideas ajenas al continente, le hubiera dado su reconocimiento. El gobierno constituido en Cuba, basado en un pedacito de tierra, hubiera pedido ayuda a la OEA y esa ayuda estaba sobre barcos de guerra norteamericanos a tres millas de la costa, que era el límite que entonces existía de las aguas territoriales, que como ustedes conocen ahora son doce.

Y la Revolución se siguió fortaleciendo, radicalizándose. Lo otro era renunciar. ¿Qué hubiera pasado? ¿Qué hubiera pasado en Cuba? ¿Cuántos cientos de miles de cubanos hubieran muerto?, porque ya teníamos cientos de miles de armamentos ligeros; habíamos recibido los primeros tanques que no sabíamos ni manejar bien. La artillería, sabíamos tirar cañonazos, pero no conocíamos dónde iban a dar; lo que unos milicianos aprendían por la mañana, tenían que enseñárselos a los otros por la tarde.

Pero hubo mucho valor, había que ir por un solo itinerario, porque era una ciénaga por donde las tropas no se podían

desplegar, ni transitar los tanques o vehículos pesados. Tuvimos más bajas que los atacantes. Por eso se cumplió la orden de Fidel: liquidarlos antes de las setenta y dos horas.

Y esa misma flota americana fue la que acompañó a esa expedición desde Centroamérica, y estaba ahí, desde la costa se veían, a solo tres millas algunos de sus barcos.

¿Cuánto costó a Guatemala la invasión famosa en 1954?, que recuerdo bien porque estaba preso en el presidio de Isla de la Juventud —o de Pinos, llamada así entonces— por el ataque al cuartel Moncada un año antes. ¿Cuántos cientos de miles de indios mayas, aborígenes y otros ciudadanos guatemaltecos perecieron en todo un largo proceso que durará años recuperar? Ese fue el comienzo.

Cuando ya habíamos proclamado el socialismo y el pueblo había combatido en Playa Girón para defenderlo, el presidente John F. Kennedy —al que ya hice referencia hace un instante— fue asesinado precisamente en el mismo momento, el mismo día en que el líder de la Revolución Cubana Fidel Castro recibía un mensaje suyo —de John Kennedy— buscando iniciar el diálogo.

Después de la Alianza para el Progreso y de haber pagado varias veces la deuda externa sin evitar que esta se siga multiplicando, se nos impuso un neoliberalismo salvaje y globalizador, como expresión del imperialismo en esta época, que dejó una década perdida en la región.

«La propuesta entonces de una asociación hemisférica madura resultó el intento de imponernos el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), asociado al surgimiento de estas cumbres, que hubiera destruido la economía, la soberanía y el destino común de nuestras naciones, si no se le hubiera hecho naufragar en el 2005, en Mar del Plata, bajo el liderazgo de los presidentes Chávez, Kirchner y Lula. Un año antes, Chávez y Fidel habían hecho nacer

la Alternativa Bolivariana, hoy Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América.

Excelencias:

Hemos expresado —y le reitero ahora— al presidente Barack Obama, nuestra disposición al diálogo respetuoso y a la convivencia civilizada entre ambos Estados dentro de nuestras profundas diferencias.

Aprecio como un paso positivo su reciente declaración de que decidirá rápidamente sobre la presencia de Cuba en una lista de países patrocinadores del terrorismo en la que nunca debió estar —impuesta bajo el gobierno del presidente Reagan.

¡País terrorista nosotros! Sí, hemos hecho algunos actos de solidaridad con otros pueblos, que pueden considerarse terroristas, cuando estábamos acorralados, arrinconados y hostigados hasta el infinito, solo había una alternativa: rendirse o luchar. Ustedes saben cuál fue la que escogimos con el apoyo de nuestro pueblo. ¡¿Quién puede pensar que vamos a obligar a todo un pueblo a hacer el sacrificio que ha hecho el pueblo cubano para subsistir, para ayudar a otras naciones?! (*Aplausos*). Pero «la dictadura de los Castro los obligó», igual que «los obligó a votar por el socialismo con el 97,5 % de la población».

Reitero que aprecio como un paso positivo la reciente declaración del presidente Obama de que decidirá rápidamente sobre la presencia de Cuba en una lista de países patrocinadores del terrorismo en la que nunca debió estar, les decía, porque cuando esto se nos impuso resulta que los terroristas éramos los que poníamos los muertos —no tengo en la mente el dato exacto—, solo por terrorismo dentro de Cuba, y en algunos casos de diplomáticos cubanos en otras partes del mundo que fueron asesinados.

Me aportan el dato ahora mis compañeros: en esa etapa tuvimos 3478 muertos y 2099 discapacitados de por vida; más otros muchos que fueron heridos.

Los terroristas eran los que ponían los muertos. ¿De dónde venía el terror entonces? ¿Quiénes lo provocaban? Algunos de los que incluso han estado por Panamá en estos días, como el agente de la CIA, Rodríguez, que fue el que asesinó al Che y se llevó sus manos cortadas para probar por sus huellas digitales, no sé en qué lugar, que se trataba del cadáver del Che, que después recuperamos por la gestión de un gobierno amigo en Bolivia. Pero, bueno, desde entonces somos terroristas.

Realmente pido disculpas, incluso, al presidente Obama y a otros presentes en esta actividad por expresarme así. Yo a él mismo le dije que a mí la pasión se me sale por los poros cuando de la Revolución se trata. Le pido disculpas porque el presidente Obama no tiene ninguna responsabilidad con nada de esto. ¿Cuántos presidentes hemos tenido? Diez antes que él, todos tienen deuda con nosotros, menos el presidente Obama.

Después de decir tantas cosas duras de un sistema, es justo que le pida disculpas, porque yo soy de los que pienso —y así se lo he manifestado a unos cuantos jefes de Estado y de Gobierno que veo aquí, en reuniones privadas que he tenido con ellos en mi país al recibirlos— que, según mi opinión, el presidente Obama es un hombre honesto. Me he leído algo de su biografía en los dos libros que han aparecido, no completos, eso lo haré con más calma. Admiro su origen humilde, y pienso que su forma de ser obedece a ese origen humilde. (*Aplausos prolongados*).

Estas palabras las medité mucho para decirlas, incluso las tuve escritas y las quité; las volví a poner y las volví a quitar, y, al final, las dije, y estoy satisfecho.

Hasta hoy, el bloqueo económico, comercial y financiero se aplica en toda su intensidad contra la Isla, provoca daños y carencias al pueblo y es el obstáculo esencial al desarrollo de nuestra economía. Constituye una violación del Derecho Internacional y su alcance extraterritorial afecta los intereses de todos los Estados.

No es casual el voto casi unánime, menos el de Israel y el propio Estados Unidos, en la ONU durante tantos años seguidos. Y mientras exista el bloqueo, que no es responsabilidad del presidente, y que por acuerdos y leyes posteriores se codificó con una ley en el Congreso que el presidente no puede modificar, hay que seguir luchando y apoyando al presidente Obama en sus intenciones de liquidar el bloqueo. (*Aplausos*).

Una cuestión es establecer relaciones diplomáticas y otra cuestión es el bloqueo. Por eso les pido a todos, y la vida nos obliga además, a seguir apoyando esa lucha contra el bloqueo.

Excelencias:

Hemos expresado públicamente al presidente Obama, quien también nació bajo la política del bloqueo a Cuba, nuestro reconocimiento por su valiente decisión de involucrarse en un debate con el Congreso de su país para ponerle fin.

Este y otros elementos deberán ser resueltos en el proceso hacia la futura normalización de las relaciones bilaterales.

Por nuestra parte, continuaremos enfrascados en el proceso de actualización del modelo económico cubano con el objetivo de perfeccionar nuestro socialismo, avanzar hacia el desarrollo y consolidar los logros de una revolución que se ha propuesto «conquistar toda la justicia» para nuestro pueblo. Lo que haremos está en un programa

desde el año 2011, aprobado en el congreso del Partido. En el próximo congreso, que es el año que viene, lo ampliaremos, revisaremos lo que hemos hecho y lo mucho que nos falta todavía para cumplir el reto.

Estimados colegas:

Debo advertirles que voy por la mitad, si quieren corto y si les interesa continuo. Voy a acelerar un poco. *(Risas)*.

Venezuela no es ni puede ser una amenaza a la seguridad nacional de una superpotencia como Estados Unidos *(aplausos)*. Es positivo que el presidente norteamericano lo haya reconocido.

Debo reafirmar todo nuestro apoyo, de manera resuelta y leal, a la hermana República Bolivariana de Venezuela, al gobierno legítimo y a la unión cívico-militar que encabeza el presidente Nicolás Maduro, al pueblo bolivariano y chavista que lucha por seguir su propio camino y enfrenta intentos de desestabilización y sanciones unilaterales que reclamamos sean levantadas, que la Orden Ejecutiva sea derogada, aunque es difícil por la ley, lo que sería apreciado por nuestra comunidad como una contribución al diálogo y al entendimiento hemisférico.

Nosotros conocemos. Creo que puedo ser de los que estamos aquí reunidos uno de los pocos que mejor conoce el proceso de Venezuela, no es porque estemos allí ni estemos influyendo allí y ellos nos cuenten todas las cosas a nosotros, lo sabemos porque están pasando por el mismo camino por el que pasamos nosotros y están sufriendo las mismas agresiones que sufrimos nosotros, o una parte de ellas.

Mantendremos nuestro aliento a los esfuerzos de la República Argentina para recuperar las islas Malvinas, las Georgias del Sur y las Sandwich del Sur, y continuaremos

respaldando su legítima lucha en defensa de la soberanía financiera.

Seguiremos apoyando las acciones de la República del Ecuador frente a las empresas transnacionales que provocan daños ecológicos a su territorio y pretenden imponerle condiciones abusivas.

Deseo reconocer la contribución de Brasil, y de la presidenta Dilma Rousseff, al fortalecimiento de la integración regional y al desarrollo de políticas sociales que trajeron avances y beneficios a amplios sectores populares, las cuales, dentro de la ofensiva contra diversos gobiernos de izquierda de la región, se pretende revertir.

Será invariable nuestro apoyo al pueblo latinoamericano y caribeño de Puerto Rico en su empeño por alcanzar la autodeterminación e independencia, como ha dictaminado decenas de veces el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas.

También continuaremos nuestra contribución al proceso de paz en Colombia hasta su feliz conclusión.

Debiéramos todos multiplicar la ayuda a Haití, no solo mediante asistencia humanitaria, sino con recursos que le permitan su desarrollo, y apoyar que los países del Caribe reciban un trato justo y diferenciado en sus relaciones económicas, y reparaciones por los daños provocados por la esclavitud y el colonialismo.

Vivimos bajo la amenaza de enormes arsenales nucleares que debieran eliminarse y del cambio climático que nos deja sin tiempo. Se incrementan las amenazas a la paz y proliferan los conflictos.

Como expresó entonces el presidente Fidel Castro.

(...) las causas fundamentales están en la pobreza y el subdesarrollo, y en la desigual distribución de las riquezas y los conocimientos que imperan en el mun-

do. No puede olvidarse que el subdesarrollo y la pobreza actuales son consecuencia de la conquista, la colonización, la esclavización y el saqueo de la mayor parte de la Tierra por las potencias coloniales, el surgimiento del imperialismo y las guerras sangrientas por nuevos repartos del mundo. La humanidad debe tomar conciencia de lo que hemos sido y de lo que no podemos seguir siendo. Hoy nuestra especie ha adquirido conocimientos, valores éticos y recursos científicos suficientes para marchar hacia una etapa histórica de verdadera justicia y humanismo. Nada de lo que existe hoy en el orden económico y político sirve a los intereses de la humanidad. No puede sostenerse. Hay que cambiarlo.

Cuba seguirá defendiendo las ideas por las que nuestro pueblo ha asumido los mayores sacrificios y riesgos y luchado, junto a los pobres, los enfermos sin atención médica, los desempleados, los niños y niñas abandonados a su suerte u obligados a trabajar o a prostituirse, los hambrientos, los discriminados, los oprimidos y los explotados que constituyen la inmensa mayoría de la población mundial.

La especulación financiera, los privilegios de Bretton Woods y la remoción unilateral de la convertibilidad en oro del dólar son cada vez más asfixiantes. Requerimos un sistema financiero transparente y equitativo.

No puede aceptarse que menos de una decena de emporios, principalmente norteamericanos —cuatro o cinco de siete u ocho—, determinen lo que se lee, ve o escucha en el planeta. Internet debe tener una gobernanza internacional, democrática y participativa, en especial en la generación de contenidos. Es inaceptable la militarización del ciberespacio y el empleo encubierto e ilegal de sistemas informáticos para agredir a otros Estados. No dejaremos que se

nos deslumbró ni colonizó otra vez. Sobre la internet que es un invento fabuloso, de los mayores en los últimos años, bien pudiéramos decir, recordando el ejemplo de la lengua en las *Fábulas de Esopo*, que internet sirve para lo mejor y es muy útil, pero a su vez, también sirve para lo peor.

Señor presidente:

Las relaciones hemisféricas, en mi opinión, han de cambiar profundamente, en particular en los ámbitos político, económico y cultural; para que, basadas en el Derecho Internacional y en el ejercicio de la autodeterminación y la igualdad soberana, se centren en el desarrollo de vínculos mutuamente provechosos y en la cooperación para servir a los intereses de todas nuestras naciones y a los objetivos que se proclaman.

La aprobación, en enero del 2014, en la II Cumbre de la Celac, en La Habana, de la «Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz», constituyó un trascendente aporte en ese propósito, marcado por la unidad latinoamericana y caribeña en su diversidad.

Lo demuestra el hecho de que avanzamos hacia procesos de integración genuinamente latinoamericanos y caribeños a través de la Celac, Unasur, Caricom, Mercosur, ALBA-TCP el SICA y la Asociación de Estados del Caribe, que subrayan la creciente conciencia sobre la necesidad de unirnos para garantizar nuestro desarrollo.

Dicha proclama nos compromete a que «las diferencias entre las naciones se resuelvan de forma pacífica, por la vía del diálogo y la negociación u otras formas de solución, y en plena consonancia con el Derecho Internacional».

Vivir en paz, cooperando unos con otros para enfrentar los retos y solucionar los problemas que, en fin de cuentas, nos afectan y afectarán a todos, es hoy una necesidad imperiosa.

Debe respetarse, como reza la «Proclama de la América Latina y el Caribe como Zona de Paz», firmada por todos los jefes de Estado y de Gobierno de nuestra América, «el derecho inalienable de todo Estado a elegir su sistema político, económico, social y cultural, como condición esencial para asegurar la convivencia pacífica entre las naciones».

Con ella, nos comprometimos a cumplir nuestra «obligación de no intervenir directa o indirectamente, en los asuntos internos de cualquier otro Estado y observar los principios de soberanía nacional, igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos», y a respetar «los principios y normas del Derecho Internacional (...) y los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas».

Ese histórico documento insta «a todos los Estados miembros de la Comunidad Internacional a respetar plenamente esta declaración en sus relaciones con los Estados miembros de la Celac».

Tenemos ahora la oportunidad para que todos los que estamos aquí aprendamos, como también expresa la proclama, a «practicar la tolerancia y convivir en paz como buenos vecinos».

Existen discrepancias sustanciales, sí, pero también puntos en común en los que podemos cooperar para que sea posible vivir en este mundo lleno de amenazas a la paz y a la supervivencia humana.

¿Qué impide, a nivel hemisférico —como ya se refirieron algunos de los presidentes que me precedieron en el uso de la palabra—, cooperar para enfrentar el cambio climático?

¿Por qué no podemos los países de las dos Américas, la del norte y la del sur, luchar juntos contra el terrorismo, el narcotráfico o el crimen organizado, sin posiciones sesgadas políticamente?

¿Por qué no buscar, de conjunto, los recursos necesarios para dotar al hemisferio de escuelas, hospitales —aunque no sean lujosos, un hospitalito modesto, en aquellos lugares donde la gente muere porque no hay un médico—, proporcionar empleo, avanzar en la erradicación de la pobreza?

¿No se podría disminuir la inequidad en la distribución de la riqueza, reducir la mortalidad infantil, eliminar el hambre, erradicar las enfermedades prevenibles y acabar con el analfabetismo?

El pasado año, establecimos cooperación hemisférica en el enfrentamiento y prevención del ébola y los países de las dos Américas trabajamos mancomunadamente, lo que debe servirnos de acicate para empeños mayores.

Cuba, país pequeño y desprovisto de recursos naturales, que se ha desenvuelto en un contexto sumamente hostil, ha podido alcanzar la plena participación de sus ciudadanos en la vida política y social de la nación; una cobertura de educación y salud universales, de forma gratuita; un sistema de seguridad social que garantiza que ningún cubano quede desamparado; significativos progresos hacia la igualdad de oportunidades y en el enfrentamiento a toda forma de discriminación; el pleno ejercicio de los derechos de la niñez y de la mujer; el acceso al deporte y la cultura; el derecho a la vida y a la seguridad ciudadana.

Pese a carencias y dificultades, seguimos la divisa de compartir lo que tenemos. En la actualidad 65 000 coope-rantes cubanos laboran en 89 países, sobre todo en las esferas de medicina y educación. Se han graduado en nuestra Isla 68 000 profesionales y técnicos, de ellos, 30 000 de la salud, de 157 países.

Si con muy escasos recursos, Cuba ha podido, ¿qué no podría hacer el hemisferio con la voluntad política de aunar esfuerzos para contribuir con los países más necesitados?

Gracias a Fidel y al heroico pueblo cubano, hemos venido a esta Cumbre, a cumplir el mandato de Martí con la libertad conquistada con nuestras propias manos, «orgullosos de nuestra América, para servirla y honrarla (...) con la determinación y la capacidad de contribuir a que se la estime por sus méritos, y se la respete por sus sacrificios», como señaló Martí.

Señor presidente:

Perdón, y a todos ustedes, por el tiempo ocupado.

Muchas gracias a todos. (*Aplausos*).

Ciudad de Panamá,

11 de abril de 2015.



Discurso en la clausura del quinto periodo
ordinario de sesiones
de la VIII Legislatura de la Asamblea
Nacional del Poder Popular

Compañeras y compañeros:

En los últimos meses hemos sido testigos de varios acontecimientos de gran relevancia para el país, de los cuales ustedes y nuestro pueblo han sido informados oportunamente.

Como es habitual, los diputados recibieron en estos días abundante información acerca del desempeño de la economía durante el primer semestre y los estimados hasta fin de año.

Ciertamente ha podido revertirse la tendencia a la desaceleración del crecimiento del Producto Interno Bruto —conocido por las siglas PIB—, que se manifestó en años recientes. Hasta el 30 de junio, el PIB creció un 4,7 % y estimamos que al concluir el año quedará en el entorno del 4 %. Y esto es muy bueno, teniendo en cuenta que en el pasado año solo crecimos un 1 %; no obstante, para lograr este 4 % esperado, hay que trabajar duro y con mucha disciplina, sobre todo en el orden económico como señalaba el ministro de Economía, Marino Murillo.

A pesar de diversos incumplimientos, creció la producción de las industrias azucarera y manufacturera, así como la construcción, el comercio, la actividad turística y la producción agropecuaria, aun cuando esta última sufre los efectos de la intensa sequía que se manifiesta en todo el territorio nacional.

Debo enfatizar, en este sentido, la necesidad de un uso más racional de ese recurso vital, como se han referido varios compañeras y compañeros. Al cierre de junio, el agua embalsada era solo el 38 % de la capacidad existente —hoy está el 36,1 % según informó la presidenta del Instituto de Recursos Hidráulicos, Inés María Chapman—, presentándose el escenario más desfavorable en las provincias de Guantánamo, Santiago de Cuba, Granma, Las Tunas, Ciego de Ávila, Sancti Spíritus y Pinar del Río.

Una de las mayores insatisfacciones en la ejecución del plan se encuentra en el sector del transporte, lo que ha ocasionado dificultades en el comportamiento de la economía a causa de deficiencias organizativas y baja disponibilidad técnica en el sistema ferroviario y el transporte automotor, asociada a la falta de piezas de repuesto y problemas en el mantenimiento y las reparaciones. Esta situación se vio también agravada por el retraso en la llegada al país de los

equipos correspondientes al plan del pasado y el presente año, la mayoría de los cuales deben arribar en el 2015.

A lo anterior se une la decisión adoptada en la reciente reunión del Consejo de Ministros de entregar medios de transporte y también equipamiento constructivo de la Reserva Estatal, así como anticipar la contratación de los equipos inicialmente considerados en el plan del 2016.

Durante el primer semestre, hemos enfrentado severas restricciones financieras externas; sin embargo, el país ha continuado cumpliendo rigurosamente sus obligaciones de pago con acreedores y proveedores extranjeros, práctica que favorece el paulatino restablecimiento de la credibilidad de la economía nacional, a pesar de que el bloqueo norteamericano sigue en pleno vigor.

En medio de estas dificultades, se han logrado preservar los servicios sociales a la población —cuestión que jamás descuidaremos— y como muestra de ello podemos señalar que ha mejorado de manera sustancial la situación epidemiológica del país.

Por otra parte, se mantiene el equilibrio monetario y financiero. La inflación, en general, se encuentra contenida en los niveles previstos, entre el 3 % y el 5 %; aunque no ignoramos la justa preocupación de la población por los altos precios de los productos agropecuarios, que crecen más que el salario medio.

Ustedes han podido apreciar, a diferencia de sesiones anteriores de la Asamblea Nacional, que en esta oportunidad no se incluyó la información sobre el estado de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social aprobados por el VI Congreso del Partido, atendiendo a que hemos considerado conveniente concentrarnos en la elaboración del proyecto del informe que sobre esta temática será presentado al VII Congreso, en

abril del 2016, tal y como fue convocado por el pleno del Comité Central efectuado ayer.

No obstante, me referiré brevemente a las principales tareas llevadas a cabo en interés de la actualización de nuestro modelo económico y social. Entre ellas se encuentra la elaboración de la conceptualización teórica del socialismo en Cuba y las líneas y sectores estratégicos que conformarán el programa de desarrollo económico y social hasta el 2030. Ambos documentos formarán parte de los temas que se analizarán en el próximo congreso del Partido.

Al propio tiempo, se continuó avanzando en la elevación del papel que corresponde desempeñar a la empresa estatal socialista como figura fundamental de la economía nacional, ajustando medidas aprobadas con anterioridad e incorporando otras relativas a su funcionamiento más flexible y a sistemas salariales asociados a los resultados del trabajo.

Igualmente, se han ejecutado diversas transformaciones en el proceso de planificación económica en consonancia con el perfeccionamiento del sistema empresarial, lo que ha permitido incorporar al plan, con mayor integralidad, las políticas aprobadas como resultado de la implementación de los Lineamientos... y la programación de los equilibrios monetarios en el plan y el presupuesto del Estado.

Prosigue el avance en el cumplimiento del conjunto de medidas orientadas a la unificación monetaria, proceso de extrema complejidad y que resulta imprescindible para un eficiente desempeño de la economía. No es ocioso reiterar lo planteado en varias ocasiones, ante nuestro parlamento, acerca de que se garantizarán los depósitos bancarios en divisas internacionales, pesos cubanos convertibles (CUC) y pesos cubanos (CUP), así como el efectivo en manos de la población y las personas jurídicas nacionales y extranjeras.

De la misma forma, se mantiene en marcha el proceso experimental de creación de cooperativas no agropecuarias, el que tiene como prioridades consolidar el funcionamiento de las existentes y seguir avanzando de manera gradual en la constitución de nuevas cooperativas, sin repetir las distorsiones ya identificadas.

A ello se une que poco más de medio millón de cubanos se desempeñan como trabajadores por cuenta propia en múltiples actividades, cifra que seguirá creciendo de manera paulatina, al trasladarse a esta forma de gestión un conjunto de establecimientos gastronómicos y de servicios a la población, aunque preserve el Estado la propiedad de los inmuebles.

Continuaremos a nuestro ritmo el proceso de transformaciones en la sociedad cubana, que hemos decidido soberanamente con el apoyo mayoritario del pueblo, en aras de la construcción de un socialismo próspero y sostenible, garantía esencial de nuestra independencia.

El primer semestre del año se ha caracterizado por una intensa ejecutoria internacional.

La III Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, efectuada en enero en Costa Rica, expresó el firme reclamo de que se ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero y exhortó al presidente Obama a utilizar resueltamente sus amplias facultades ejecutivas para modificar de manera sustancial la aplicación de esa política. Apenas días después, la Cumbre de la Unión Africana hizo un planteamiento similar.

La VII Cumbre de las Américas, a la que Cuba asistió por primera vez, celebrada en Panamá, en abril, fue espacio propicio para que la región reiterara el apoyo a la justa lucha de nuestro pueblo frente al bloqueo y planteara la necesidad de modificar la naturaleza de las relaciones

hemisféricas en esta época en que ya no puede tratarse-le como traspatio. Precisamente en Panamá, sostuvimos una reunión con el presidente de los Estados Unidos.

Mis palabras en ambos eventos recogen la invariable posición de principios de la política exterior de la Revolución Cubana y expresan lealtad a las ideas que nuestro pueblo ha defendido, frente a todos los riesgos y desafíos, bajo la guía del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz. Eso me libera de repetirlas hoy aquí, ya que son bien conocidas por ustedes.

Sin embargo, debo reiterar nuestra solidaridad con la Revolución Bolivariana y el gobierno que encabeza el presidente Nicolás Maduro frente a los intentos de desestabilización y cualquier acto de injerencia externa. Conocimos con satisfacción los resultados de las elecciones primarias del Partido Socialista Unido de Venezuela, al tiempo que seguimos con atención el proceso de diálogo entre ese país y los Estados Unidos.

Denunciamos las campañas desestabilizadoras contra el gobierno del presidente Rafael Correa y la Revolución Ciudadana en Ecuador, a los que confirmamos la solidaridad de Cuba.

Apreciamos que se ha puesto en práctica una ofensiva imperialista y oligárquica contra los procesos revolucionarios y progresistas latinoamericanos, la cual será enfrentada con determinación por nuestros pueblos.

Llegue desde este parlamento el saludo solidario a la presidenta Dilma Rousseff y al pueblo brasileño que defienden los importantes avances sociales y políticos de integración regional y de los países del sur frente a los intentos de revertirlos.

A principios de mayo, asistimos a la impresionante conmemoración en Moscú del 70 aniversario de la victoria contra el fascismo, hecho que nadie podrá tergiversar ni borrar de la memoria de la humanidad.

Nosotros advertimos tempranamente, en esta propia sala, que el intento de extender la OTAN hasta las fronteras de Rusia traería serias amenazas a la paz y la seguridad internacionales.

Hoy reafirmamos que el propósito de aplicar sanciones contra Rusia lesionará los intereses de Europa y traerá mayor inestabilidad y nuevos peligros. Esta posición fue planteada nuevamente por Cuba en la II Cumbre Celac-Unión Europea, donde se ratificó también nuestra disposición al diálogo y la cooperación en el bloque comunitario, con el cual estamos negociando un acuerdo al respecto. En esta ocasión presidió nuestra delegación el primer vicepresidente, compañero Miguel Díaz-Canel.

Saludamos el acuerdo alcanzado entre la República Islámica de Irán y el grupo de países miembros permanentes del Consejo de Seguridad más Alemania. Reiteramos nuestro respaldo al derecho inalienable de todo Estado al uso pacífico de la energía nuclear. Este resultado demuestra que el diálogo y la negociación son la única herramienta efectiva para solventar las diferencias entre los Estados.

Desde ahora, nos preparamos para recibir, el próximo mes de septiembre, al papa Francisco, con afecto, respeto y hospitalidad, como merece.

Despierta admiración mundial su prédica a favor de la paz y la equidad, la erradicación de la pobreza, la defensa del medio ambiente y su análisis de las causas de los problemas de la humanidad, que todos hemos seguido con atención, especialmente durante su memorable recorrido por Ecuador, Bolivia y Paraguay.

Ya fue informado que el próximo 20 de julio, como resultado de las negociaciones que se desarrollaron de manera respetuosa y en pie de igualdad, quedarán oficialmente restablecidas las relaciones diplomáticas entre Cuba y los

Estados Unidos y se reabrirán embajadas en las respectivas capitales; en primer lugar la nuestra.

Habrá concluido así la primera fase del proceso iniciado el 17 de diciembre y comenzará entonces una nueva etapa, larga y compleja, en el camino hacia la normalización de las relaciones, que requerirá voluntad para encontrar soluciones a los problemas que se han acumulado por más de cinco décadas y afectan los vínculos entre nuestros países y pueblos. Como hemos dicho, se trata de fundar un nuevo tipo de lazos entre ambos Estados, distintos a los de toda nuestra historia común.

Tal como señala la Declaración del Gobierno Revolucionario del 1.º de julio, no es posible concebir, mientras se mantenga el bloqueo, relaciones normales entre Cuba y los Estados Unidos.

Al reconocer el llamado del presidente Obama al Congreso norteamericano para que levante el bloqueo a Cuba, reiterado en su declaración del pasado 1.º de julio, esperamos que continúe usando sus facultades ejecutivas, es decir, aquellas que él como presidente puede adoptar sin participación del congreso, para dismantelar aspectos de esta política, que causa daños y privaciones a nuestro pueblo. El resto de las medidas del bloqueo corresponde como es natural, al parlamento, o sea, su Congreso.

Para normalizar los vínculos bilaterales también será necesario que se devuelva el territorio ilegalmente ocupado por la base naval en Guantánamo, que cesen las transmisiones radiales y televisivas ilegales hacia Cuba, que se eliminen los programas dirigidos a promover la subversión y la desestabilización internas, y se compense al pueblo cubano por los daños humanos y económicos provocados a causa de las políticas de los Estados Unidos.

Cambiar todo lo que deba ser cambiado es asunto soberano y exclusivo de los cubanos. El gobierno revolucionario tiene la disposición de avanzar en la normalización de las relaciones, convencido de que ambos países podemos cooperar y coexistir civilizadamente, en beneficio mutuo, por encima de las diferencias que tenemos y tendremos, y contribuir con ello a la paz, la seguridad, la estabilidad, el desarrollo y la equidad en nuestro continente y el mundo.

Compañeras y compañeros:

Hace pocas semanas, recibimos en la patria a los integrantes del contingente Henry Reeve que participaron en la batalla contra el ébola en África occidental, donde dieron un extraordinario ejemplo de solidaridad, altruismo y valor personal al enfrentarse a esa mortífera epidemia. Nuestro eterno homenaje a Jorge Juan Guerra Rodríguez y Reynaldo Villafranca Antigua, los dos cooperantes que fallecieron por otras enfermedades contraídas durante el cumplimiento de esa misión.

También una brigada médica cubana, que regresa en los próximos días, asistió con gran espíritu solidario a las víctimas de los terremotos en las montañas de Nepal.

Nuestro país continuará cumpliendo, según sus posibilidades, con el deber internacionalista de apoyar a los pueblos necesitados, como hoy lo hacen decenas de miles de compatriotas en más de ochenta países de América Latina, el Caribe, África y Asia, bajo el principio de que aquellos que puedan sufragar la colaboración lo hagan y a los que no cuenten con recursos los proseguremos ayudando. En apenas diez días celebraremos el 62 aniversario de los asaltos a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes y los quinientos años de la fundación de la ciudad de Santiago de Cuba. Allí compartiremos con ese aguerrido

pueblo la alegría por estos acontecimientos —aguerrido igual que el resto del país, incluyendo la Isla de la Juventud y sus cayos adyacentes— y escucharemos las palabras del segundo secretario del Comité Central del Partido, compañero José Ramón Machado Ventura.

Quien hoy compare esa ciudad heroína con aquella que quedó después de ser azotada por el huracán Sandy, hace menos de tres años, podrá comprender que no hay nada imposible para un pueblo unido, como el nuestro, dispuesto a luchar y defender la obra de su Revolución. Nos veremos en Santiago.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Palacio de Convenciones, La Habana
15 de julio de 2015.



Discurso en el recibimiento al papa Francisco

Santidad:

El pueblo y el Gobierno cubanos lo reciben con profundos sentimientos de afecto, respeto y hospitalidad.

Nos sentimos muy honrados con su visita. Podrá apreciar que amamos profundamente nuestra patria, por la que somos capaces de realizar los más grandes sacrificios. Nos ha guiado siempre el ejemplo de los próceres de nuestra América, quienes nos legaron dignidad, valentía y generosidad. Por ellos hemos sabido practicar el axioma martiano de que «patria es humanidad».

El encuentro memorable que sostuvimos en mayo pasado, en la Ciudad del Vaticano, brindó la oportunidad de intercambiar ideas acerca de algunos de los asuntos más importantes del mundo en que vivimos.

Los pueblos de la América Latina y el Caribe se han propuesto avanzar hacia su integración, en defensa de la independencia, la soberanía sobre los recursos naturales y la justicia social. Sin embargo, nuestra región sigue siendo la más desigual en la distribución de la riqueza. En el continente, gobiernos legítimamente constituidos que trabajan por un futuro mejor, se enfrentan a numerosos intentos de desestabilización.

Hemos seguido con mucha atención sus pronunciamientos. La exhortación apostólica «La alegría del Evangelio», acerca de los temas sociales, y la carta encíclica «Alabado Seas», referida al futuro y el cuidado del planeta y la humanidad, me han motivado profunda reflexión. Serán referentes para la próxima cumbre sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015, que tendrá lugar en la ONU en el presente mes, y la XXI Conferencia Internacional acerca del Cambio Climático, que se celebrará, en diciembre, en París.

Comienzan a tener un eco creciente en el mundo su análisis de las causas de estos problemas y el llamado a la salvaguarda del planeta y la supervivencia de nuestra especie, al cese de la acción depredadora de los países ricos y las grandes transnacionales, a la eliminación de los peligros que se ciernen para todos en materia de agotamiento de los recursos y pérdida de la biodiversidad.

Como bien su Santidad señala «La humanidad está llamada a tomar conciencia de la necesidad de realizar cambios de estilos de vida, de producción y de consumo».

El líder de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz, en 1992, durante la Conferencia de Naciones Unidas sobre

Medio Ambiente y Desarrollo, en Río de Janeiro, planteó la necesidad de salvar a la humanidad de la autodestrucción, distribuir mejor la riqueza, el conocimiento, la ciencia y las tecnologías, para el desarrollo sostenible, «hacer desaparecer el hambre y no el hombre», afirmó entonces.

El sistema internacional actual es injusto e inmoral. Ha globalizado el capital y convertido en su ídolo el dinero. Hace de los ciudadanos meros consumidores. En vez de difundir el conocimiento y la cultura, los enajena con reflejos y patrones de conducta promovidos por medios que solo sirven a los intereses de sus dueños, las corporaciones transnacionales de la información.

La profunda y permanente crisis se descarga con brutal crudeza sobre los países del Tercer Mundo. Tampoco escapan de ella los excluidos en el mundo industrializado, las minorías, los jóvenes desempleados y los ancianos desvalidos, los que buscan refugio del hambre y los conflictos. Ofende la conciencia humana lo que ocurre con los inmigrantes y los pobres. Estos son los indignados del mundo que claman por sus derechos y el fin de tanta injusticia.

Santidad, en sus palabras a los dos encuentros mundiales de los movimientos populares en octubre del pasado año en Ciudad del Vaticano y julio del presente, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, reiteró la necesidad de practicar la solidaridad y luchar unidos contra las causas estructurales de la pobreza y la desigualdad, por la dignidad del hombre y se refirió al derecho a la tierra, al techo y al trabajo.

Para conquistar esos derechos, entre otros, se gestó la Revolución Cubana. Por ellos, reclamó Fidel en su histórico alegato de defensa conocido como *La historia me absolverá*. Para lograr una sociedad más justa y solidaria hemos trabajado con sumo esfuerzo y asumido los mayores riesgos desde el triunfo revolucionario. Lo hemos

hecho bloqueados, calumniados, agredidos, con un alto costo de vidas humanas y grandes daños económicos. Fundamos una sociedad con equidad y justicia social, con amplio acceso a la cultura y apego a las tradiciones y a las ideas más avanzadas de Cuba, de América Latina, el Caribe y del mundo.

Millones de personas han recobrado su salud con la cooperación cubana: 325 710 colaboradores han trabajado en 158 países; hoy, 50 281 trabajadores cubanos de la salud prestan sus servicios en 68 naciones. Gracias al programa Yo sí puedo, 9 376 000 personas han sido alfabetizadas en 30 estados; y más de 68 000 estudiantes extranjeros, de 157 países, se han graduado en Cuba.

Avanzamos resueltamente en la actualización de nuestro modelo económico y social para construir un socialismo próspero y sostenible, centrado en el ser humano, la familia y la participación libre, democrática, consciente y creadora de toda la sociedad, en especial de los jóvenes.

Preservar el socialismo es garantizar la independencia, soberanía, desarrollo y bienestar de la nación. Tenemos la más firme decisión de enfrentar todos los retos para alcanzar una sociedad virtuosa y justa, con altos valores éticos y espirituales. Como señaló el venerable presbítero Félix Varela «Queremos que las generaciones futuras hereden de nosotros la dignidad de los hombres y recuerden lo que cuesta recuperarla para que teman perderla».

La unidad, identidad e integración regional deben ser defendidas. La «Proclama de la América Latina y el Caribe como Zona de Paz», firmada por los jefes de Estado y Gobierno durante la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, celebrada en La Habana en enero del 2014, consagra un conjunto de compromisos de

vital importancia, como la solución pacífica de controversias a fin de desterrar para siempre el uso y la amenaza del uso de la fuerza de nuestra región; no intervenir, directa o indirectamente, en los asuntos internos de cualquier otro Estado y observar los principios de soberanía nacional, la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos; fomentar las relaciones de amistad y de cooperación entre sí y con otras naciones; y respetar plenamente el derecho inalienable de todo Estado a elegir su sistema político, económico, social y cultural, como condición esencial para asegurar la convivencia pacífica entre las naciones.

Para Cuba, los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas tienen plena vigencia. Solo el respeto a estos puede garantizar la paz y la seguridad internacionales crecientemente amenazadas.

Conocimos con sumo interés las palabras de Su Santidad en el marco de la conmemoración del 70 aniversario de los ataques nucleares contra las ciudades de Hiroshima y Nagasaki. La existencia de las armas nucleares es una amenaza contra la supervivencia misma de los seres humanos y una afrenta a los principios éticos y morales que deben regir las relaciones entre las naciones. Su uso significaría la desaparición de la civilización humana. Abogar por el desarme, y muy particularmente por el desarme nuclear, no solo es un deber sino un derecho de todos los pueblos del mundo.

Santidad, hemos agradecido su apoyo al diálogo entre los Estados Unidos y Cuba. El restablecimiento de relaciones diplomáticas ha sido un primer paso en el proceso hacia la normalización de los vínculos entre ambos países, que requerirá resolver problemas y reparar injusticias. El bloqueo, que provoca daños humanos y privaciones a las

familias cubanas, es cruel, inmoral e ilegal: debe cesar. El territorio que usurpa la base naval en Guantánamo debe ser devuelto a Cuba. Otros asuntos deben ser también dirimidos. Estos justos reclamos son compartidos por los pueblos y la inmensa mayoría de los gobiernos del mundo.

Conmemoramos este año, Santidad, el 80 aniversario de relaciones ininterrumpidas entre la Santa Sede Apostólica y Cuba, que son buenas y se desarrollan favorablemente sobre la base del respeto mutuo.

El Gobierno y la Iglesia católica en Cuba mantienen relaciones en un clima edificante, al igual que ocurre con todas las religiones e instituciones religiosas presentes en el país, que inculcan valores morales que la nación aprecia y cultiva. Ejercemos la libertad religiosa como derecho consagrado en nuestra Constitución.

Damos a la presencia de Su Santidad en nuestra patria todo su significado. Será trascendente y enriquecedor para la nación su encuentro con un pueblo trabajador, instruido, abnegado, generoso, con profundas convicciones, valores patrióticos, dispuesto a continuar su heroica resistencia y a construir una sociedad que garantice el pleno desarrollo, de mujeres y hombres, con dignidad y justicia.

En nombre de este noble pueblo, le doy la más calurosa bienvenida.

Aeropuerto internacional José Martí, La Habana,
19 de septiembre de 2015.



Discurso en la mesa de conversaciones entre el Gobierno de Colombia y la dirección de las FARC-EP

Excelentísimo señor Juan Manuel Santos, presidente de la República de Colombia, y comandante Timoleón Jiménez, jefe del Estado Mayor Central de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo; Delegados del Gobierno de Colombia y las FARC-EP en la mesa de conversaciones de La Habana;
Distinguidos representantes de Noruega —país garante junto a Cuba—, de Venezuela y Chile —países acompañantes;
Estimados participantes en este acto:

Seré muy breve.

Ante todo, felicitaciones al presidente Santos y al comandante Timochenko y sus respectivas delegaciones, por los importantes acuerdos anunciados hoy.

Las conversaciones marchan por buen camino. Estos acuerdos sobre justicia representan un significativo paso de avance. Estamos ahora más cerca de lograr la paz que tanto anhela y merece el hermano pueblo colombiano.

La paz en Colombia no solo es posible, es indispensable; pero requiere gran esfuerzo y voluntad, como el que están demostrando las dos partes.

Mucho se ha avanzado. Mucho más lejos que nunca antes. Aún quedan dificultades enormes por superar; pero tenemos la certeza de que serán vencidas.

El profundo respeto a las posiciones de las dos partes; la absoluta imparcialidad; la discreción y el apoyo firme, consistente y solidario continuarán caracterizando la modesta contribución de Cuba al proceso de paz. Es nuestro deber.

No descansaremos en nuestros esfuerzos hasta que se logre el ansiado objetivo de la paz estable y duradera para la querida Colombia. Se hará realidad, en este caso, el compromiso que asumimos los jefes de Estado y de Gobierno, en la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños cuando firmamos la «Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz».

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Habana,
23 de septiembre de 2015.



Discurso en la Cumbre de la ONU sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2030

Estimados jefes y jefas de Estado y de Gobierno;
Distinguidos jefes y jefas de delegaciones;
Señor secretario general de las Naciones Unidas;
Señor presidente:

La inestabilidad en numerosas regiones tiene sus raíces en la situación de subdesarrollo en que viven dos tercios de la población mundial.

Los avances, quince años después de adoptados los Objetivos de Desarrollo del Milenio, son insuficientes y

desigualmente distribuidos. Persisten, e incluso se agravan en muchos casos, niveles inaceptables de pobreza y desigualdad social, incluso en las propias naciones industrializadas. La brecha entre el Norte y el Sur, y la polarización de la riqueza se incrementan.

Constatamos que estamos aún muy lejos de contar con una verdadera asociación mundial para el desarrollo.

No menos de dos mil setecientos millones de personas en el mundo viven en la pobreza. La tasa global de mortalidad infantil en menores de cinco años, sigue siendo varias veces la de los países desarrollados. La mortalidad materna en las regiones en desarrollo es catorce veces más alta que en aquellos.

En medio de la actual crisis económica y financiera, los acaudalados y las compañías transnacionales se hacen cada vez más ricos y aumentan dramáticamente los pobres, los desempleados y las personas sin casa debido a crueles políticas llamadas «de austeridad». Oleadas de inmigrantes desesperados arriban a Europa huyendo de la miseria y de los conflictos que otros desataron.

Los medios para implementar la Agenda, sin compromisos medibles ni calendarios, no son proporcionales al alcance de sus diecisiete objetivos de desarrollo sostenible. Si queremos un mundo habitable, de paz y concordia entre las naciones, de democracia, justicia social, dignidad y respeto a los derechos humanos de todos, tendríamos que adoptar cuanto antes compromisos tangibles en materia de ayuda al desarrollo y solucionar el problema de la deuda ya pagada varias veces. Habría que construir otra arquitectura financiera internacional, eliminar el monopolio tecnológico y del conocimiento, y cambiar el orden económico internacional vigente.

Los países industrializados debieran aceptar su deuda histórica y ejercer el principio de responsabilidades comu-

nes pero diferenciadas. No puede esgrimirse como pretexto la falta de recursos cuando se invierten 1,7 millones de millones de dólares anuales en gastos militares, sin cuya reducción no serán posibles el desarrollo ni una paz estable y duradera.

Señor presidente:

El restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos, la apertura de embajadas y los cambios que el presidente Barack Obama ha declarado en la política hacia nuestro país constituyen un importante avance, que ha concitado el más amplio apoyo de la comunidad internacional. Sin embargo, persiste el bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba, por más de medio siglo, el cual causa daños y privaciones al pueblo cubano, es el principal obstáculo para el desarrollo económico de nuestro país, afecta a otras naciones por su alcance extraterritorial y continúa perjudicando los intereses de los ciudadanos y las compañías estadounidenses. Esta política es rechazada por ciento ochenta y ocho Estados miembros de las Naciones Unidas que demandan ponerle fin.

Pese a todo, Cuba cumplió los Objetivos de Desarrollo del Milenio y brindó su cooperación a otros países en desarrollo en varios sectores, lo que continuaremos haciendo en la medida de nuestras modestas posibilidades.

No renunciaremos jamás a la dignidad, la solidaridad humana y la justicia social, que son convicciones profundas de nuestra sociedad socialista.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Nueva York,
26 de septiembre de 2015.



Discurso en la Conferencia de Líderes Globales sobre Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres: un compromiso de acción

Señor presidente:

Cuarenta años después de la I Conferencia Mundial sobre la Mujer y a veinte años de aprobada la Declaración y Programa de Acción de Beijing, una de cada tres féminas experimenta violencia física y sexual; el 90 % de los 2,5 millones de víctimas de la trata de personas pertenecen al sexo femenino; sus niveles de desempleo son más elevados y reciben, como promedio, solo entre el 60 y el 75 % del salario de los hombres por trabajo de igual valor.

Millones de ellas no disfrutan de igualdad de derechos en materia de herencia y propiedad, y su representación en los parlamentos a nivel mundial solo alcanza el 22 %.

Cerca del 90 % de las víctimas de las guerras en la actualidad son civiles, la mayoría mujeres, ancianos, niñas y niños. También lo son más del 75 % de las personas refugiadas y desplazadas por los conflictos.

Ellas constituyen el 70 % de los 2 700 millones de pobres en el mundo y dos tercios de las casi 800 millones de personas adultas analfabetas. Más de 300 000 mueren cada año por complicaciones evitables durante el parto, el 99 % en los países del sur.

Señor presidente:

La esperanza de vida al nacer de las cubanas es de 80,45 años; la tasa de mortalidad materna directa es solo de 21,4 por cada cien mil nacidos vivos, una de las más bajas del mundo; representan el 48 % del total de las personas ocupadas en el sector estatal civil y el 46 % de los altos cargos de dirección; el 78,5 % del personal de salud, el 48 % de los investigadores científicos y el 66,8 % de la fuerza de mayor calificación técnica y profesional. Cursan, como promedio, 10,2 grados y son el 65,2 % de los graduados en la educación superior.

El 48,86 % de nuestro parlamento está formado por mujeres, lo que nos ubica como el segundo país del hemisferio americano, solo superado por Bolivia, y el cuarto en el mundo.

Sin embargo, aún nos queda mucho por hacer. Trabajamos para seguir cambiando los patrones culturales, de forma que se comparta entre hombres y mujeres el cuidado de la familia y se continúe incrementando su presencia en los cargos decisorios a nivel gubernamental, por solo mencionar algunos aspectos.

Señor presidente:

No negamos que existan logros en las últimas décadas; pero resultan frágiles e insuficientes. Para avanzar hacia la plena realización de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer es preciso, ante todo, el logro de un orden internacional justo y equitativo, que erradique la pobreza y el hambre, ponga fin a los conflictos bélicos, privilegie al ser humano por encima del capital y preserve el medio ambiente. (*Aplausos*).

Nueva York,
27 de septiembre de 2015.



Discurso en la 70 Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas

Estimados jefes y jefas de Estado y de Gobierno;
Distinguidos jefes y jefas de delegaciones;
Señor secretario general de las Naciones Unidas;
Señor presidente:

Hace setenta años que, en nombre de los pueblos, los miembros de esta organización suscribimos la Carta de las Naciones Unidas. Nos comprometimos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra y a edificar una nueva forma de relacionarnos bajo la guía de un conjunto de propósitos y principios, que debían augurar una época de paz, justicia y desarrollo para toda la humanidad. Sin embargo, a partir de entonces, han sido constantes las guerras de agresión, la intervención en los asuntos internos de los Estados, el derrocamiento por la fuerza de gobiernos soberanos, los denominados golpes suaves y la recolonización de territorios, que han sido perfeccionados con formas de actuar no convencionales, con el empleo de nuevas tecnologías y esgrimiendo supuestas violaciones de los derechos humanos. Es inaceptable la militarización del ciberespacio y el empleo encubierto e ilegal de las tecnologías de la información y las comunicaciones para agredir a otros Estados, como también lo es que se distorsione la promoción y protección de los derechos humanos, utilizándolos de forma selectiva y discriminatoria para validar e imponer decisiones políticas. A pesar de que la

Carta nos llama a «reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana», el disfrute de los derechos humanos continúa siendo una utopía para millones de personas. Se niega a la humanidad el derecho a vivir en paz y al desarrollo. Es en la pobreza y la desigualdad donde deben buscarse las causas de los conflictos, generados por el colonialismo y el despojo de las poblaciones autóctonas, primero, y más tarde por el imperialismo y el reparto de esferas de influencia. El compromiso asumido en 1945 de promover el progreso social y elevar el nivel de vida de los pueblos y su desarrollo económico y social, sigue siendo una quimera, cuando 795 millones de personas sufren hambre, 781 millones de adultos son analfabetos y 17 000 niños mueren cada día de enfermedades curables, mientras que los gastos militares anuales en todo el mundo ascienden a más de 1,7 millones de millones de dólares. Con solo una fracción de ese monto podrían solucionarse los problemas más acuciantes que azotan a la humanidad. Incluso, en los países industrializados ya prácticamente desaparecieron las «sociedades de bienestar», que se nos presentaban como el modelo a seguir. Los sistemas electorales y los partidos tradicionales, que dependen del dinero y la publicidad, son cada vez más ajenos y distantes de las aspiraciones de sus pueblos. El cambio climático pone en peligro la existencia de la especie humana y los Estados deben asumir responsabilidades comunes pero diferenciadas ante la inobjetable realidad de que no todos los países somos responsables por igual, ni despilfarramos los recursos naturales y humanos en un consumismo irracional e insostenible. Las consecuencias del cambio climático son especialmente devastadoras en los pequeños países insulares en desarrollo e imponen una tensión adicional a sus frágiles economías. Lo mismo

sucede en África, con el incremento inexorable de la desertificación. Nos solidarizamos con nuestros hermanos caribeños y demandamos que se les dé un trato especial y diferenciado. Apoyamos a los países africanos y reclamamos para ellos un tratamiento justo, transferencia de tecnología y recursos financieros.

Señor presidente:

Con la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y, particularmente, con la firma por los jefes de Estado y de Gobierno, en enero del 2014, de la «Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz» ha quedado demostrado que, por encima de nuestras diferencias, podemos avanzar hacia la unidad y la consecución de objetivos comunes en el marco de nuestra diversidad.

En la proclama, reafirmamos el compromiso inquebrantable con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional y de resolver las diferencias de forma pacífica, así como la convicción de que el pleno respeto al derecho inalienable de todo Estado a elegir su sistema político, económico, social y cultural constituye una condición esencial para asegurar la convivencia pacífica entre las naciones. Reclamamos que estos principios sirvan también de base a las relaciones de otros Estados con nuestra región.

La República Bolivariana de Venezuela contará siempre con la solidaridad de Cuba frente a los intentos de desestabilizar y subvertir el ordenamiento constitucional, y destruir la obra iniciada por el compañero Hugo Chávez Frías y continuada por el presidente Nicolás Maduro Moros a favor del pueblo venezolano.

De igual manera, va nuestra firme e irrestricta solidaridad a la República del Ecuador, a su Revolución Ciudadana y a

su líder, Rafael Correa Delgado, que se ha convertido en el blanco del mismo guion de desestabilización aplicado contra otros gobiernos progresistas de la región.

Nos solidarizamos con las naciones del Caribe que solicitan justas reparaciones por los horrores de la esclavitud y la trata de esclavos, sobre todo, en un mundo en el que la discriminación racial y la represión de las comunidades afrodescendientes han ido en ascenso.

Ratificamos nuestra convicción de que el pueblo de Puerto Rico merece ser libre e independiente, luego de más de una centuria sometido a la dominación colonial.

Nos solidarizamos con la República Argentina en su legítimo reclamo de soberanía sobre las islas Malvinas, Sandwich del Sur y Georgias del Sur.

Reiteramos nuestro apoyo solidario a la presidenta Dilma Rousseff y al pueblo de Brasil en la defensa de sus importantes logros sociales y de la estabilidad del país.

Reafirmamos nuestro rechazo a la intención de extender la presencia de la OTAN hasta las fronteras de Rusia y a la imposición de sanciones unilaterales e injustas contra esa nación.

Saludamos el denominado acuerdo nuclear con la República Islámica de Irán, que demuestra que el diálogo y la negociación son la única herramienta efectiva para solventar las diferencias entre los Estados.

Renovamos nuestra confianza en que el pueblo sirio es capaz de resolver por sí mismo sus diferencias y demandamos que cese la injerencia externa.

Una solución justa y duradera al conflicto del Medio Oriente exige, inexorablemente, el ejercicio real del derecho inalienable del pueblo palestino a construir su propio Estado dentro de las fronteras anteriores a 1967 y con su capital en Jerusalén oriental, lo que enérgicamente apoyamos.

Durante las últimas semanas nos han impactado las imágenes de las oleadas migratorias hacia Europa, que constituyen una consecuencia directa de las acciones de desestabilización que la OTAN promovió y ejecuta en países del Medio Oriente y África del Norte, y del subdesarrollo y la pobreza imperante en países del continente africano. La Unión Europea debe asumir, de manera plena e inmediata, sus responsabilidades con la crisis humanitaria que ayudó a generar.

Señor presidente:

Tras cincuenta y seis años de heroica y abnegada resistencia del pueblo cubano, quedaron restablecidas las relaciones diplomáticas y las embajadas en las respectivas capitales.

Ahora se inicia un largo y complejo proceso hacia la normalización de esas relaciones que se alcanzará cuando se ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba; se devuelva a nuestro país el territorio ocupado ilegalmente por la base naval de Guantánamo; cesen las transmisiones radiales y televisivas y los programas de subversión y desestabilización contra Cuba, y se compense a nuestro pueblo por los daños humanos y económicos que aún sufre.

Mientras persista, continuaremos presentando el proyecto de resolución titulado «Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba». A los ciento ochenta y ocho gobiernos y pueblos que han apoyado aquí y en diversos foros internacionales y regionales nuestra justa demanda, les reitero el eterno agradecimiento del pueblo y el Gobierno cubanos por su sostenido respaldo.

Señor presidente:

Cuba celebra, con profundo compromiso, el 70 aniversario de la Organización de las Naciones Unidas. Reconocemos que en estos años se ha intentado —pero no se ha hecho lo suficiente— proteger a las generaciones presentes y futuras del flagelo de la guerra y su derecho a un desarrollo sostenible, sin exclusión. La ONU ha de ser defendida del unilateralismo y profundamente reformada para democratizarla y acercarla a los pueblos.

Como señalara en esta misma sala hace quince años el compañero Fidel Castro Ruz, líder histórico de la Revolución Cubana:

Cualquiera comprende que el objetivo fundamental de las Naciones Unidas, en el siglo apremiante que comienza, es el de salvar al mundo no solo de la guerra sino también del subdesarrollo, el hambre, las enfermedades, la pobreza y la destrucción de los medios naturales indispensables para la existencia humana, ¡y debe hacerlo con premura antes de que sea demasiado tarde!

Podrá contar siempre la comunidad internacional con la sincera voz de Cuba frente a la injusticia, la desigualdad, el subdesarrollo, la discriminación y la manipulación, y por el establecimiento de un orden internacional más justo y equitativo, en cuyo centro se ubique, realmente, el ser humano, su dignidad y bienestar.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Nueva York,
28 septiembre de 2015.



Discurso al concluir la firma de acuerdos entre Cuba y México

Estimado presidente Enrique Peña Nieto;
Distinguidos Secretario de Estado y autoridades del municipio de Mérida y del estado de Yucatán;
Representantes de los medios de comunicación;
Hermanas y hermanos mexicanos:

Me siento muy honrado con esta visita, que con tanta dedicación han preparado las autoridades de este hermano país.

Como todos sabemos, entre México y Cuba existe una relación especial, basada no solo en la vecindad geográfica, sino también en las tradiciones comunes de lucha, en los estrechos vínculos culturales y familiares, así como en sentimientos mutuos de amistad y solidaridad a toda prueba. Esos lazos son particularmente fuertes con esta hermosa península de Yucatán, donde resulta difícil distinguir si estamos en México o en Cuba.

Nuestro Héroe Nacional, José Martí, quien vivió y trabajó en México durante la preparación de la que llamó Guerra Necesaria contra el colonialismo español, escribió en 1892: «México es tierra que todos los cubanos debemos amar como la nuestra».

Como Martí, numerosos patriotas cubanos encontraron refugio y apoyo en México desde los albores de la lucha por nuestra independencia. El poeta José María Heredia en la primera mitad del siglo XIX vivió en Toluca y murió en

la Ciudad de México. El líder estudiantil y dirigente comunista Julio Antonio Mella vivió asilado aquí, donde fue asesinado por sicarios enviados por la tiranía de turno en Cuba.

En 1955, Fidel Castro y otros jóvenes recibimos asilo y abrigo por parte de muchos mexicanos, y a bordo del yate *Granma* zarpamos de Tuxpan, Veracruz, el 25 de noviembre de 1956, para continuar la lucha por la independencia y libertad definitivas de nuestra patria.

A los pocos meses después del triunfo de la Revolución, uno de los primeros y más distinguidos visitantes a suelo cubano fue el general Lázaro Cárdenas, quien como se conoce manifestó su deseo de estar junto a nuestro pueblo, a raíz de la invasión mercenaria por Playa Girón en 1961.

Tampoco olvidaremos nunca que México fue el único país latinoamericano que no rompió relaciones con Cuba cuando todos los demás gobiernos lo hicieron, presionados por los Estados Unidos, en un momento especialmente crítico para nuestra Revolución y nuestro país.

La incorporación de Cuba a la Cumbre de las Américas de Panamá, el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Estados Unidos y el reciente reclamo prácticamente unánime en la Asamblea General de las Naciones Unidas del cese del injusto, ilegal e inmoral bloqueo impuesto a nuestro país, son también victorias de la solidaridad mundial y especialmente latinoamericana y caribeña, en la que México ha desempeñado un papel destacado.

Con el relanzamiento emprendido por el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, los vínculos entre ambos países se renuevan y fortalecen, no solo en el ámbito político-diplomático, sino también en el cultural, económico-comercial y de cooperación científico-técnica.

Ejemplo de ello fue la visita de Estado del presidente Peña Nieto a Cuba en enero de 2014, que hoy tengo el

honor de reciprocarse, así como los intercambios de visitas entre nuestros cancilleres y otros ministros cubanos y secretarios de Estado mexicanos, y la firma de ocho importantes acuerdos el 1.º de noviembre de 2013 y de cinco más en el día de hoy, explicado por el presidente Peña Nieto, que refuerzan el marco jurídico de la relación bilateral y reflejan la firme voluntad política de ambas partes de continuar avanzando y profundizar la cooperación en diversas esferas de mutuo interés, en beneficio de nuestros pueblos.

Nos complace, además, el interés de las empresas mexicanas en hacer negocios e invertir en Cuba, especialmente en la Zona Especial de Desarrollo del Mariel y en sectores como la agricultura y el turismo. La experiencia mexicana en estos campos es reconocida y constituye un apoyo importante al proceso de actualización del modelo económico que estamos llevando adelante.

Cooperamos no solo en beneficio de nuestros respectivos pueblos, sino también a favor de la integración latinoamericana y caribeña, justa y solidaria, sin la cual no será posible consolidar la independencia, alcanzar el desarrollo económico y social sostenible y enfrentar exitosamente los grandes retos que nos plantea el orden mundial injusto, explotador y depredador de la naturaleza en que vivimos.

En la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y la Asociación de Estados del Caribe, México y Cuba continuaremos trabajando conjuntamente para fortalecer la unidad e impulsar el proceso de integración regional.

Esta visita ha servido también para reiterar ese compromiso, incluyendo nuestro deber de preservar a América Latina y el Caribe como Zona de Paz, tal como proclamamos con nuestras firmas los jefes de Estado y de Gobierno

en la II Cumbre de la Celac, celebrada en La Habana, en enero de 2014.

En nombre de nuestro pueblo y Gobierno, agradezco la cálida acogida que me han dispensado las autoridades mexicanas, en especial el presidente Peña Nieto, así como las autoridades y el pueblo hermano de Mérida y del estado de Yucatán.

¡Que viva siempre la indestructible hermandad entre los pueblos de Cuba y México!

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Mérida, Yucatán,
6 de noviembre de 2015.



Declaración en el primer aniversario del restablecimiento de relaciones diplomáticas con Estados Unidos

Ha transcurrido un año desde los anuncios simultáneos realizados el 17 de diciembre del 2014, por los presidentes de Cuba y los Estados Unidos, de restablecer las relaciones diplomáticas y trabajar por el mejoramiento de nuestros vínculos.

Un día como ayer, dentro de los acuerdos alcanzados para solucionar temas de interés para ambos países, pudimos anunciar con gran júbilo para todo nuestro pueblo

el regreso a la patria de Gerardo, Ramón y Antonio, con lo que cumplimos la promesa de Fidel de que nuestros Cinco Héroes volverían.

En esa misma fecha, en correspondencia con nuestra reiterada disposición a sostener con el Gobierno de los Estados Unidos un diálogo respetuoso, basado en la igualdad soberana, para tratar los más diversos temas de forma recíproca, sin menoscabo a la independencia nacional y la autodeterminación de nuestro pueblo, acordamos adoptar medidas mutuas para mejorar el clima bilateral y avanzar hacia la normalización de los vínculos entre los dos países.

Desde entonces, se puede afirmar que hemos obtenido algunos resultados, sobre todo en el plano político-diplomático y de la cooperación:

- Se restablecieron las relaciones diplomáticas y se reabrieron las embajadas en ambos países, lo cual estuvo precedido por la rectificación de la injusta designación de Cuba como Estado patrocinador del terrorismo.
- Se han celebrado dos reuniones entre los presidentes de ambos países, así como otros encuentros y visitas de alto nivel.
- Se ha expandido la cooperación ya existente en temas de interés mutuo, como la seguridad aérea y de la aviación; y el enfrentamiento al narcotráfico, la emigración ilegal, el tráfico de emigrantes y el fraude migratorio.
- Se han abierto nuevas áreas de cooperación bilateral sobre temas de beneficio común, entre ellas la protección del medio ambiente, la aplicación y el cumplimiento de la ley, la seguridad marítimo-portuaria y la salud.
- Se han iniciado diálogos sobre asuntos de interés bilateral y multilateral, como el cambio climático, las

compensaciones mutuas, la trata de personas y los derechos humanos, tema este último en el que tenemos profundas diferencias y estamos sosteniendo intercambios sobre la base del respeto y la reciprocidad.

- Hemos suscrito acuerdos sobre protección del medio ambiente y el restablecimiento del servicio de correo postal directo.

Todo esto se ha logrado mediante un diálogo profesional y respetuoso, basado en la igualdad y la reciprocidad.

Por el contrario, durante este año, no se ha avanzado en la solución de los temas que para Cuba son esenciales para que haya relaciones normales con los Estados Unidos.

Aunque el presidente Barack Obama ha reiterado su oposición al bloqueo económico, comercial y financiero, y ha llamado al Congreso para que lo levante, esta política sigue en vigor. Se mantienen la persecución financiera a las transacciones legítimas de Cuba y los efectos extra-territoriales del bloqueo, lo cual provoca daños y privaciones a nuestro pueblo y es el obstáculo principal para el desarrollo de la economía cubana.

Las medidas adoptadas hasta el momento por el presidente Obama, aunque positivas, han demostrado tener un alcance limitado, lo cual ha impedido su implementación. El presidente, en uso de sus prerrogativas ejecutivas, puede ampliar el alcance de las medidas ya tomadas y adoptar otras nuevas, que modifiquen sustancialmente la aplicación del bloqueo.

A pesar del reiterado reclamo de Cuba de que se le devuelva el territorio ilegalmente ocupado por la base naval en Guantánamo, el Gobierno de los Estados Unidos ha manifestado que no tiene la intención de cambiar el estatus de este enclave.

El Gobierno de los Estados Unidos mantiene programas que son lesivos a la soberanía cubana, como los proyectos dirigidos a promover cambios en nuestro orden político, económico y social, y las transmisiones radiales y televisivas ilegales, para cuya implementación continúan otorgándose fondos millonarios.

Se sigue aplicando una política migratoria preferencial a los ciudadanos cubanos, expresada en la vigencia de la política de pies secos-pies mojados, el programa de *parole* para profesionales médicos y la Ley de Ajuste Cubano, lo cual estimula una emigración ilegal, insegura, desordenada e irregular, promueve el tráfico de personas y otros delitos conexos, y genera problemas a otros países.

El Gobierno de Cuba seguirá insistiendo en que para alcanzar la normalización de las relaciones, es imperativo que el Gobierno de los Estados Unidos elimine todas estas políticas del pasado, que afectan al pueblo y a la nación cubana, y no se corresponden con el contexto bilateral actual ni con la voluntad expresada por los dos países, al restablecer las relaciones diplomáticas, de desarrollar vínculos respetuosos y de cooperación entre ambos pueblos y Gobiernos.

Nadie debe pretender que Cuba, para normalizar las relaciones con los Estados Unidos, abandone la causa de la independencia por la que nuestro pueblo, desde 1868, hizo grandes sacrificios; ni olvide que, después de muchas frustraciones y sesenta años de total dependencia, esta fue por fin alcanzada el 1.º de enero de 1959 con la victoria del Ejército Rebelde, bajo el mando del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

El pueblo cubano no renunciará a los principios e ideales por los que varias generaciones de cubanos han luchado a lo largo de este último medio siglo. El derecho

de todo Estado a elegir el sistema económico, político y social que desee, sin injerencia de ninguna forma, debe ser respetado.

El Gobierno de Cuba tiene total disposición a continuar avanzando en la construcción de una relación con los Estados Unidos que sea distinta a la de toda su historia precedente, sobre bases de respeto mutuo a la soberanía y la independencia, que sea beneficiosa para ambos países y pueblos, y que se nutra de las conexiones históricas, culturales y familiares que han existido entre cubanos y estadounidenses.

Cuba, en pleno ejercicio de su soberanía y con el apoyo mayoritario de su pueblo, seguirá inmersa en el proceso de transformaciones para actualizar su modelo económico y social, en aras de avanzar en el desarrollo del país, incrementar el bienestar de la población y fortalecer los logros de la Revolución socialista.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Habana,
16 de diciembre de 2015.



Discurso en el sexto periodo ordinario de sesiones de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular

Compañeras y compañeros:

Se está terminando un año de intenso trabajo y resultados positivos para el país. En los últimos días hemos tenido bastante actividad: el pasado día 18 se efectuó una reunión del Consejo de Ministros dedicada, entre otros asuntos ampliamente informados en los medios de prensa, a valorar el desempeño de la economía en el presente año y las propuestas de plan y presupuesto para el 2016, aprobados hoy en esta asamblea.

El sábado último, el XII Pleno del Comité Central del Partido analizó la situación económica y, como parte de la preparación del VII Congreso del Partido, se analizó la propuesta de Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista y el Informe sobre el Cumplimiento de los Objetivos aprobados en la primera Conferencia Nacional del Partido, celebrada en enero del 2012.

Como es habitual, nuestros diputados durante el trabajo en comisiones han debatido con amplitud sobre estos temas de la economía, lo que me permite resaltar solamente algunos aspectos.

A pesar de los impactos de la crisis económica internacional, agravados en nuestro caso por los efectos del bloqueo estadounidense que se mantiene sin cambios, así como las restricciones financieras externas que se han agudiza-

do en el segundo semestre, el Producto Interno Bruto este año creció un 4 %, lo cual innegablemente es un buen resultado en medio de estas circunstancias.

Crecen todos los sectores productivos, aunque algunos no logran alcanzar lo planificado. Los servicios sociales mantienen niveles similares al año anterior.

Se elevó la cifra de visitantes hasta tres millones y medio, lo que constituye el más alto crecimiento registrado desde que el país decidió apostar por el desarrollo del turismo. No debe soslayarse que este resultado se obtiene pese a que Cuba todavía continúa siendo el único país del mundo que los ciudadanos de los Estados Unidos tienen prohibido visitar como turistas.

No obstante las limitaciones financieras que proseguimos afrontando, se han venido cumpliendo los compromisos asumidos en los diferentes procesos de reordenamiento de las deudas con acreedores extranjeros y se ha reforzado la tendencia hacia la progresiva recuperación de la credibilidad internacional de nuestra economía.

La última evidencia concreta en esta dirección fue el importante acuerdo multilateral alcanzado el 12 de diciembre en la capital francesa con los catorce países acreedores de Cuba que integran el Grupo *ad hoc* del Club de París, lo que permitió solucionar un viejo problema, tomando en consideración la realidad y las posibilidades de la economía cubana.

Este acuerdo abre una nueva etapa en las relaciones económicas, comerciales y financieras con los países participantes, ya que facilita el acceso a financiamientos a mediano y largo plazos muy necesarios para la ejecución de inversiones previstas en nuestros planes de desarrollo.

Ratifico la voluntad del Gobierno cubano de honrar los compromisos resultantes de este y otros acuerdos

alcanzados en la renegociación de la deuda con otros Estados y su sector privado.

Debo recordar también el alcance estratégico del convenio firmado con el Gobierno de la Federación de Rusia para el financiamiento en condiciones ventajosas de cuatro bloques de doscientos megawatts de generación eléctrica cada uno y la modernización de nuestra industria siderúrgica.

El próximo año continuará creciendo el Producto Interno Bruto, pero lo hará a un menor ritmo, el 2 %, como consecuencia de que se proyectan limitaciones financieras asociadas a la caída de ingresos en los rubros exportables tradicionales por la disminución de sus precios en el mercado mundial como, por ejemplo, el níquel.

Por otra parte, si bien la tendencia a la baja de los precios del petróleo nos beneficia al reducirse la factura de importación de alimentos, materias primas y productos manufacturados, no es menos cierto que se han generado desde este propio año 2015 afectaciones en las relaciones de cooperación mutuamente ventajosas existentes con varios países, en particular con la República Bolivariana de Venezuela, sometida a una guerra económica para revertir el apoyo popular a su Revolución.

Ante este escenario no cabe, como siempre nos ha enseñado Fidel, el más mínimo derrotismo, todo lo contrario. La historia de nuestra Revolución está llena de páginas gloriosas frente a las dificultades, riesgos y amenazas.

Nos corresponde potenciar al máximo las reservas de eficiencia, concentrar los recursos hacia las actividades que generan ingresos por exportaciones y sustituyen importaciones, hacer más eficiente el proceso inversionista y crecer en las inversiones del sector productivo y de infraestructura, priorizando la sostenibilidad de la generación

eléctrica y el crecimiento de la eficiencia en el uso de los portadores energéticos.

Al propio tiempo, debemos reducir cualquier gasto que no sea imprescindible y aprovechar los recursos de que disponemos con más racionalidad y con vocación de desarrollar el país.

A pesar de las limitaciones, se asegurarán los servicios sociales que se brindan gratuitamente a todos los cubanos en niveles similares a los de los últimos años.

Trataremos ahora algunos asuntos de política exterior.

En mis palabras del pasado 15 de julio, en la clausura del quinto periodo ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional, expresé: Apreciamos que se ha puesto en práctica una ofensiva imperialista y oligárquica contra los procesos revolucionarios y progresistas latinoamericanos, la cual será enfrentada con determinación por nuestros pueblos.

Estamos seguros de que vendrán nuevas victorias de la Revolución Bolivariana y chavista bajo la dirección del compañero Nicolás Maduro Moros, presidente de la República Bolivariana de Venezuela, frente a la permanente embestida desestabilizadora de la derecha, alentada y apoyada desde el exterior.

Confiamos en el compromiso de los revolucionarios venezolanos y de su pueblo, mayoritariamente bolivariano y chavista, con el legado del inolvidable presidente Hugo Chávez Frías.

Estamos convencidos de que, tal como lo hizo en el 2002 al impedir que se consumara el golpe de Estado contra el presidente Chávez, el pueblo venezolano y la unión cívico-militar no permitirán que se desmantelen los logros de la Revolución y sabrán convertir este revés en victoria.

Al reiterar la solidaridad de Cuba, que estará siempre junto a la patria de Bolívar, llamamos a la movilización

internacional en defensa de la soberanía e independencia de Venezuela y para que cesen los actos de injerencia en sus asuntos internos.

En Brasil, la oligarquía tampoco escatima esfuerzos para intentar derrocar a la presidenta Dilma Rousseff mediante un golpe parlamentario. Llegue a ella y al hermano pueblo brasileño nuestra solidaridad y apoyo en la batalla que se libra en defensa de los avances sociales y políticos alcanzados durante estos trece años de liderazgo del Partido de los Trabajadores.

La historia demuestra que cuando la derecha llega al gobierno no duda en desmontar las políticas sociales, beneficiar a los ricos, restablecer el neoliberalismo y aplicar crueles terapias de choque contra los trabajadores, las mujeres y los jóvenes. Décadas de dictaduras militares en América Latina y nuevos métodos de desestabilización contra gobiernos progresistas nos enseñaron que el imperialismo y la derecha tampoco renuncian a la violencia para imponer sus intereses.

En medio de este contexto regional riesgoso y complejo, resulta esencial defender la unidad de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños como mecanismo indispensable, legítimo, unitario y diverso de concertación política e integración, que ha hecho posible reunir por primera vez, bajo un propósito común, a los treinta y tres Estados de nuestra América.

La «Proclama de la América Latina y el Caribe como Zona de Paz», firmada por todos los jefes de Estado y de Gobierno en la II Cumbre de la Celac celebrada en La Habana en enero del 2014, es una sólida base para desarrollar las relaciones entre nuestros países y a nivel internacional.

Nos sentimos optimistas por los avances alcanzados en las conversaciones de paz entre el Gobierno colombiano

y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo, proceso que está más cerca que nunca del logro de un acuerdo que ponga fin al conflicto armado que ha desangrado a esa nación durante más de medio siglo. Continuaremos nuestra labor imparcial como garantes y sede del proceso.

El próximo mes, Cuba asumirá la presidencia de la Asociación de Estados del Caribe, bajo el compromiso firme e invariable con la causa de la unidad y la integración latinoamericana y caribeña.

Como se ha venido informando por parte de la prensa nacional y extranjera, actualmente se encuentran en Costa Rica varios miles de ciudadanos cubanos que arribaron a esa nación desde otros países de la región con la intención de viajar hacia los Estados Unidos. Estas personas, que salieron de Cuba de manera legal, en su travesía se convierten en víctimas de traficantes inescrupulosos y bandas delincuenciales que no dudan en poner en peligro la vida de los migrantes cubanos.

Nuestro gobierno ha estado en contacto desde el mismo inicio de esta situación con los gobiernos del área, en la búsqueda de una solución adecuada y rápida, como también ha pedido el papa Francisco, tomando en cuenta las difíciles circunstancias en las que estos se encuentran. Cuba ha reiterado su compromiso a favor de una emigración legal, ordenada y segura, así como del derecho a viajar y a emigrar de los ciudadanos cubanos y de retornar al país, en cumplimiento de su legislación migratoria.

Tal como señala la Declaración del Gobierno Revolucionario publicada el 1.º de diciembre, la política de pies secos-pies mojados, el programa de *parole* para médicos cubanos y la Ley de Ajuste Cubano continúan siendo el

principal estímulo para la emigración irregular desde Cuba hacia los Estados Unidos.

Los migrantes latinoamericanos y caribeños merecen también un trato humano y justo. Deben cesar las prácticas abusivas y discriminatorias, la violación de sus derechos humanos, la separación de familias, y la cruel detención y deportación de niños no acompañados.

Pasando a otro tema, como advertimos de manera temprana, la política de sanciones unilaterales contra Rusia y el estrechamiento del cerco de la OTAN en sus fronteras solo han favorecido un clima de mayor inestabilidad e inseguridad en la región.

Ha seguido agravándose la crisis humanitaria generada por las oleadas de refugiados hacia el continente europeo, debido a las condiciones de conflicto y pobreza derivadas del injusto orden económico internacional, y por las guerras no convencionales y acciones desestabilizadoras de la OTAN en África del Norte y Medio Oriente. Europa debiera asumir su responsabilidad y garantizar el respeto a los derechos humanos de estas personas, así como contribuir a la solución de las causas del fenómeno.

Reiteramos el derecho del pueblo sirio a encontrar una salida digna a sus problemas con la participación de las legítimas autoridades de esa nación, sin injerencias externas, preservando su soberanía e integridad territorial.

El pasado mes de septiembre recibimos con admiración, respeto y afecto al papa Francisco, justo en el año en que conmemoramos el aniversario 80 de nexos ininterrumpidos entre la Santa Sede y Cuba. Apreciamos su prédica a favor de la paz y la equidad, la erradicación de la pobreza, la defensa del medio ambiente y las reflexiones sobre las causas de los principales problemas que afectan hoy a la humanidad.

En el año que concluye se fortaleció el diálogo político bilateral con numerosos países, evidenciado en las visitas a Cuba de ciento ochenta y cuatro delegaciones extranjeras, de ellas veinticinco encabezadas por jefes de Estado o Gobierno procedentes de todas las regiones del mundo.

En septiembre pasado participamos junto a la mayoría de los jefes de Estado y de Gobierno del planeta en la Cumbre de la ONU para la adopción de la Agenda 2030, que aprobó un nuevo marco para el desarrollo sostenible, con el objetivo de reducir la pobreza extrema, el hambre, las enfermedades, la desigualdad entre géneros, la falta de acceso a la educación y a infraestructuras básicas, y la degradación del medio ambiente.

Los compromisos y acciones del mundo industrializado continúan siendo insuficientes. Solo construyendo un nuevo orden económico internacional y otra arquitectura financiera global será posible que los países del sur puedan cumplir con las metas y objetivos aprobados.

La comunidad internacional ha mantenido su rechazo al bloqueo norteamericano en diferentes foros, especialmente en la Cumbre de la ONU y en el segmento de alto nivel de la Asamblea General, donde tuve la oportunidad de participar, durante los cuales decenas de jefes de Estado y de Gobierno reclamaron el fin del bloqueo.

El pasado 27 de octubre, ciento noventa y un Estados miembros de la ONU apoyaron la resolución cubana, gesto que nuestro pueblo agradece profundamente y demuestra que el mundo no olvida que el bloqueo persiste.

Hemos reiterado al Gobierno de los Estados Unidos que, para normalizar la relación bilateral, el bloqueo debe ser levantado y el territorio que usurpa la base naval de Guantánamo ha de ser devuelto, tal como expliqué en mi declaración en el Consejo de Ministros del día 18, en la

cual reafirmé, además, que no debe pretenderse que Cuba abandone la causa de la independencia o renuncie a los principios e ideales por los que varias generaciones de cubanos han luchado durante siglo y medio.

Para avanzar en este proceso debe respetarse el derecho de todo Estado a elegir el sistema económico, político y social que desee, sin injerencia de ninguna forma. Jamás aceptaremos condicionamientos que laceren la soberanía y dignidad de la patria.

Lo esencial ahora es que el presidente Barack Obama utilice con determinación sus amplias facultades ejecutivas para modificar la aplicación del bloqueo, lo cual dará sentido a lo alcanzado y permitirá que se produzcan sólidos progresos.

Hace apenas mes y medio celebramos los actos por el 40 aniversario de la independencia de Angola y el inicio de la Operación Carlota, a los cuales permitieron recordar la contribución internacionalista de nuestro pueblo a esa heroica epopeya protagonizada por angolanos, namibios y cubanos, que modificó de manera definitiva el mapa político del África austral y aceleró el fin del oprobioso régimen del *apartheid*.

Apreciamos de manera especial la solidaridad de la Unión Africana con Cuba, reiteramos el apoyo a su programa de desarrollo Agenda 2063 y continuaremos honrando nuestros compromisos de cooperación.

En este semestre, se registraron avances en la negociación del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre Cuba y la Unión Europea, así como en nuestras relaciones bilaterales con sus Estados miembros. En febrero del próximo año cumplimentaré una visita oficial a Francia en reciprocidad a la efectuada por el presidente François Hollande.

Finalmente, compañeras y compañeros, a pocas horas de arribar al año 58 de la Revolución, deseo transmitir a todos los cubanos una merecida felicitación y la profunda convicción de que sabremos vencer cualquier reto en nuestro empeño de construir un socialismo próspero y sostenible. (*Aplausos*).

Muchas gracias.

Palacio de Convenciones, La Habana,
29 de diciembre de 2015.



Discurso en la cena oficial ofrecida
por François Hollande, presidente
de la República Francesa

Estimado señor presidente François Hollande;
Ministros, parlamentarios, empresarios y personalidades
del mundo de la cultura y las artes;
Estimados compatriotas y amigos de Cuba;
Distinguidos invitados:

Agradezco las gentiles palabras pronunciadas por el presidente François Hollande y la amable acogida que han reservado a nuestra delegación en esta hermosa ciudad.

De Francia, un sentimiento especial: en 1953, de regreso de un congreso por los derechos de la juventud, efectuado en Austria, visité esta nación por primera vez. Siendo muy joven, cuando comenzábamos nuestra última lucha por la definitiva

independencia, aproveché al máximo el tiempo e, incluso, me incorporé al desfile por el 1.º de Mayo de ese año.

Hace menos de un año le recibimos a usted en La Habana, ocasión en la que sostuvimos conversaciones fructíferas que nos permitieron intercambiar, profundizar y relanzar nuestros vínculos sobre la base del respeto y el entendimiento mutuos. Igualmente útil y cordial fue nuestro encuentro del pasado mes de septiembre en Nueva York, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas.

Hoy, con esta visita de Estado, primera de ese carácter que realizo a un país miembro de la Unión Europea, constatamos el muy positivo nivel de nuestras relaciones bilaterales.

Aprovecho esta ocasión para reafirmar la voluntad de ampliar y diversificar las relaciones con la República Francesa en todas sus dimensiones: política, económico-comercial, financiera, de cooperación, académica y cultural.

Reconocemos su clara posición de denuncia del bloqueo que persiste contra Cuba y constituye el principal obstáculo a nuestras relaciones económicas, comerciales y financieras con el mundo y, en particular, con Francia.

Francia ha sido, es y será un importante socio económico para Cuba. Empresas francesas nos acompañaron en los momentos más difíciles, resistiendo presiones extraterritoriales derivadas del injusto bloqueo norteamericano, que se mantiene por más de medio siglo, y han sido partícipes en los planes de desarrollo económico y social de nuestro país.

Importantes compañías francesas han participado en el creciente desarrollo del sector turístico cubano, en la comercialización en el mundo del clásico ron Havana Club y en el desarrollo de vacunas contra enfermedades infecciosas, lo que demuestra el amplio espacio de oportunidades para la colaboración científica y comercial en el campo de la investigación y el desarrollo.

La Agenda Económica Bilateral que acabamos de suscribir debe constituirse en efectivo mecanismo para la implementación de proyectos conjuntos a mediano y largo plazos.

El acuerdo firmado hoy sobre la deuda de Cuba con Francia genera un escenario favorable para el desarrollo de las relaciones financieras, comerciales y de inversión. Dicho acuerdo es también resultado del liderazgo de Francia en la negociación previa entre Cuba y el grupo *ad hoc* del Club de París, que agradecemos al presidente Hollande, a su gobierno y a los demás acreedores.

Francia ha desempeñado un positivo liderazgo, favoreciendo una mejor relación entre la Unión Europea y Cuba. Por su tradicional relación con América Latina y el Caribe, su país puede continuar desempeñando un papel esencial en la profundización de los vínculos entre la Unión Europea y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. Francia y Cuba pueden contribuir en la búsqueda de soluciones a los desafíos que enfrenta la región del Caribe. Debe servirnos de base para ello la «Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz», firmada por los jefes de Estado y e Gobierno de la región en la Cumbre de la Celac, en La Habana, en enero del 2014, que reconoce el principio de la unidad en la diversidad y el derecho inalienable de todos los Estados a escoger libremente su propio sistema político, económico, social y cultural.

Señor presidente:

Los vínculos histórico-culturales y de amistad que nos unen son fruto de la admiración y el respeto recíproco entre nuestros pueblos.

La nación cubana ha forjado su identidad en las aspiraciones de libertad e independencia, y en la perenne búsqueda de la dignidad plena del hombre, tradición que nos une al

legado histórico de los revolucionarios franceses de 1789 y a sus universales valores de libertad, igualdad y fraternidad.

Nuestro himno nacional, *La Bayamesa*, se inspiró en *La Marsellesa*. Cuba cuenta, al igual que Francia, con una heroína de nombre Mariana, madre de los Maceo, la más heroica cubana de todos los tiempos.

El escudo nacional de Cuba, al igual que la Marianne francesa, está coronado por un gorro frigio, símbolo de la libertad. Ambas enseñas nacionales portan los colores rojo, azul y blanco.

En las obras de nuestro Héroe Nacional José Martí, quedó plasmada su admiración por París. El escritor Alejo Carpentier supo como pocos describir los ecos de la Revolución Francesa en las Antillas. El célebre escritor francés Víctor Hugo alentó desde su exilio a los cubanos que luchaban por desprenderse del yugo colonial.

En Cuba nos son cercanas la cultura, lengua y tradición francesas. Son miles los cubanos que se interesan por ellas, resultado de la colaboración que hemos desarrollado con la Alianza Francesa y de nuestro interés por mantener una interconexión con el vasto universo educativo-cultural francés.

Reiteramos al pueblo y Gobierno franceses nuestra solidaridad y firme condena ante los atroces atentados terroristas ocurridos en París el pasado año. El pueblo de Cuba ha sufrido en carne propia el terrorismo, el cual ha provocado la muerte de 3478 ciudadanos y discapacidad de por vida a 2099, como dije en la Cumbre de las Américas, en Panamá, en abril del 2015, delante de todos los jefes de Estado y de Gobierno de todo el continente.

Señor presidente, le ratifico nuestro compromiso de cumplimentar las nuevas metas de trabajo conjunto que nos hemos propuesto, y que marcan una etapa cualitativamente superior en el amplio ámbito de los vínculos franco-cubanos.

El próximo mes de mayo celebraremos, por primera vez, un mes de la cultura cubana en Francia y de la cultura francesa en Cuba, viva expresión del interés por expandir el conocimiento mutuo.

El mundo de hoy necesita equilibrio, entendimiento y paz. Las relaciones que han establecido nuestros pueblos y que hoy consolidan ambos Estados y Gobiernos, son el mejor tributo a ese empeño universal.

Permítame al concluir extender, a través de usted, un especial saludo y la gratitud a todos los franceses y amigos de Cuba que han guardado para nuestro pueblo un especial lugar en este gran país.

Brindemos por la amistad entre Francia y Cuba.
Muchas gracias. (*Aplausos*).

Palacio del Elíseo, Francia,
1.º de febrero de 2016.



Declaración ante la prensa,
en ocasión de la visita de Estado
a la República Francesa

Buenas noches.

Estimado presidente François Hollande;
Distinguidos miembros de la delegación francesa;
Representantes de los medios de prensa:

Ante todo permítanme trasladar un cordial y afectuoso saludo al pueblo francés y a sus autoridades, en nombre

del pueblo y Gobierno cubanos. Nuestros países están unidos por vínculos históricos y culturales y por profundos lazos de amistad.

Agradezco muy sinceramente las palabras que ha pronunciado el presidente Hollande, así como la calurosa acogida dispensada a la delegación cubana.

Recién hemos concluido las conversaciones oficiales con el presidente François Hollande. Este intercambio, al igual que en mayo del pasado año en La Habana, ha tenido lugar en el clima cordial y de respeto mutuo que caracteriza nuestras relaciones bilaterales.

Esta es la primera visita de Estado de un presidente cubano a Francia y a un país miembro de la Unión Europea. Reafirma el excelente estado de nuestras relaciones y refleja la voluntad compartida de consolidar el diálogo político al más alto nivel.

Hemos sostenido conversaciones fructíferas sobre los diversos temas que integran la agenda bilateral, dando continuidad a los objetivos y acuerdos alcanzados en la histórica visita efectuada por el presidente Hollande a Cuba en mayo pasado, primera de un mandatario francés a nuestro país.

Ratificamos la voluntad de ampliar y diversificar las relaciones bilaterales con Francia en todas sus dimensiones: políticas, económico-comerciales, financieras y de cooperación, académicas y culturales.

Hemos suscrito una agenda económica bilateral que representa un importante mecanismo conjunto para la proyección, seguimiento y promoción de los vínculos económico-comerciales, de cooperación e inversión, incluso a mediano y largo plazos.

Del mismo modo, destaca la firma del Acuerdo bilateral sobre la deuda de Cuba con Francia, con lo cual se crean condiciones más favorables para el desarrollo de

las relaciones financieras y la ejecución de nuevos planes y proyectos conjuntos.

Como es conocido, el pasado 12 de diciembre Cuba llegó a un importante acuerdo con los países acreedores que integran el Grupo *ad hoc* del Club de París.

Reiteramos el agradecimiento al Gobierno francés por su papel significativo y posición constructiva para alcanzar este importante resultado, lo que abre una nueva etapa en las relaciones económicas, comerciales y financieras de Cuba con estos países, y facilitará el acceso a financiamientos a mediano y largo plazos, muy necesarios para la ejecución de las inversiones previstas en nuestros planes de desarrollo.

Reconocemos y damos la bienvenida a la voluntad expresada por las autoridades francesas de acompañarnos y participar de forma más activa en los planes de desarrollo económico y social de Cuba.

Igualmente agradecemos el liderazgo de Francia en el fomento de la construcción de una nueva etapa en las relaciones entre la Unión Europea y Cuba, sobre bases de respeto y reciprocidad, y en particular en lo concerniente a la negociación del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación, proceso en curso desde abril de 2014, que se encuentra en una fase muy avanzada.

Apreciamos la tradicional posición francesa a favor del levantamiento del bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba, que es el principal obstáculo al desarrollo de nuestro país, y a las relaciones económico-comerciales.

Hace apenas dos meses esta ciudad fue escenario del histórico «Acuerdo de París», resultado de un arduo proceso de negociación en la vigésimo primera conferencia de las partes de la Convención Marco sobre Cambio Climático. Expresamos nuestra felicitación a Francia y a sus

autoridades por la organización de ese evento y por su valiosa contribución, que permitió llegar a un acuerdo balanceado y aceptable para todas las partes.

El próximo mes de mayo, fruto del esfuerzo e interés por incrementar el conocimiento mutuo, tendrá lugar por vez primera un mes de la cultura cubana en Francia y de la cultura francesa en Cuba.

Hemos reiterado al Gobierno francés la disposición y el compromiso con la continuidad de esta sólida relación. Francia ha sido, es y será un importante socio para Cuba.

Somos dos Estados con realidades históricas, culturales, geográficas y sistemas políticos diferentes; sin embargo, la relación amistosa, productiva y respetuosa que mantenemos demuestra que es posible proponernos metas y proyectos comunes que tributen al desarrollo de nuestras respectivas naciones y de toda la humanidad.

Para concluir, reitero mi saludo afectuoso a esta majestuosa y hospitalaria ciudad que me honro en visitar, y mi sincero agradecimiento al presidente Hollande por la cálida acogida que nos ha dispensado.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Francia,
1.º de febrero de 2016.



Llamamiento a nuestro pueblo

Como es conocido por nuestro pueblo, la Organización Mundial de la Salud ha alertado sobre la rápida propaga-

ción del virus zika, que afecta a treinta y dos países en nuestro continente, declarándola como una emergencia sanitaria de alcance internacional.

Aunque no se ha demostrado con evidencias científicas que la infección por el virus zika en el embarazo sea la causante de todos los casos de microcefalia reportados en los países afectados, sí se ha encontrado un importante vínculo con el incremento de este defecto congénito.

La afección se trasmite por los mosquitos del género *Aedes*. En la actualidad no hay vacunas ni tratamientos para dicha enfermedad, por tal razón la mejor forma de prevenirla es la eliminación o disminución de la presencia del vector y la protección frente a las picaduras de estos insectos.

Hasta el momento no se ha detectado ningún caso en nuestro país, aunque se vigilan y estudian todos los síndromes febriles inespecíficos para identificar tempranamente su presencia y se intensifica el control sanitario internacional. De manifestarse algún enfermo, existen todas las condiciones para brindarle una asistencia médica calificada.

Cuba ha desarrollado un trabajo intenso para disminuir la presencia del vector, con el objetivo de mantenerlo en niveles que no ofrezcan peligro. Sin embargo, factores relacionados con la inadecuada calidad técnica del trabajo antivectorial, el deficiente saneamiento ambiental y condiciones climatológicas adversas, propician el riesgo de que se propaguen enfermedades.

Ante esta situación, la dirección del Partido y del Gobierno ha adoptado un plan de acción, bajo la conducción del Ministerio de Salud Pública, para el enfrentamiento al virus zika y por consiguiente al dengue y al chikungunya.

Una vez más el verdadero protagonismo en la lucha contra las amenazas de epidemias le corresponde a todo nuestro pueblo, pues para alcanzar el éxito en esta importante y

necesaria tarea es imprescindible contar con su participación consciente.

Urge acometer un programa de saneamiento intensivo en los centros laborales, en las zonas residenciales y dentro de las propias viviendas, con la colaboración activa de los organismos, organizaciones de masas y la comunidad. Es necesario que cada cubana y cada cubano asuma este combate como un asunto personal, un problema que le atañe, sobre todo por la responsabilidad que adquiere, en primer lugar, con su familia.

Como parte del plan de acción aprobado, las Fuerzas Armadas Revolucionarias destinarán más de nueve mil efectivos, entre ellos oficiales permanentes y de la reserva, así como medios técnicos, para reforzar las labores anti-vectoriales y de saneamiento, con el apoyo adicional de doscientos oficiales de la Policía Nacional Revolucionaria.

En esta coyuntura, se hace necesario que todos los ciudadanos y entidades cumplan estrictamente las normas sanitarias y las medidas que garanticen el enfrentamiento al vector, para no contribuir a la propagación de epidemias y otras conductas que la favorezcan o constituyan un peligro para la salud pública.

Posterior a la etapa intensiva, se debe implementar un plan de sostenibilidad en el tiempo, que no se convierta en una campaña más, de manera que garantice índices de infestación mínimos.

Al igual que en otras ocasiones, nuestro pueblo sabrá demostrar la capacidad de organización para mantener los niveles de salud alcanzados por la Revolución y evitar así sufrimientos a nuestras familias. Como nunca antes en tareas similares se impone ser más disciplinados y exigentes.

La Habana,
22 de febrero de 2016.



Declaración a la prensa al concluir
las conversaciones oficiales
con el presidente estadounidense
Barack Obama

Buenas tardes.

Señor presidente Barack Obama:

Nos complace recibirlo en la primera visita de un mandatario de los Estados Unidos a nuestro país después de ochenta y ocho años.

Deseamos que durante su breve estancia en la Isla pueda apreciar la hospitalidad del pueblo cubano, que nunca ha abrigado sentimientos de animosidad hacia el pueblo estadounidense, al que nos unen lazos históricos, culturales y afectivos.

Su visita es un paso importante en el proceso hacia la mejoría de las relaciones bilaterales, que esperamos contribuya a impulsar mayores avances en nuestros vínculos, en beneficio de ambas naciones y de la región.

Acabamos de sostener un constructivo y útil encuentro, que da continuidad a los dos anteriores que sostuvimos en Panamá y Nueva York.

Constatamos que en los quince meses transcurridos desde que anunciamos la decisión de restablecer las relaciones diplomáticas hemos obtenido resultados concretos.

Reanudamos el correo postal directo y firmamos un acuerdo para restablecer los vuelos regulares. Hemos ampliado la cooperación en áreas de interés mutuo. Suscribimos dos

memorandos de entendimiento sobre protección del medio ambiente y áreas marinas, y otro para mejorar la seguridad de la navegación marítima. Hoy se firmará uno más sobre cooperación en la agricultura.

Actualmente se está negociando otro grupo de instrumentos bilaterales para cooperar en esferas como el enfrentamiento al narcotráfico, la seguridad del comercio y de los viajeros, y la salud. Sobre esta última, hemos acordado profundizar la colaboración en la prevención y tratamiento de enfermedades transmisibles como el zika y de enfermedades crónicas no transmisibles, incluyendo el cáncer. Esta cooperación es beneficiosa no solo para Cuba y Estados Unidos, sino también para nuestro hemisferio.

A partir de las decisiones adoptadas por el presidente Obama para modificar la aplicación de algunos aspectos del bloqueo, empresas cubanas y sus contrapartes estadounidenses trabajan en la identificación de posibles operaciones comerciales que se pudieran concretar en el marco aún restrictivo de las regulaciones en vigor.

Algunas se han materializado, especialmente en el área de las telecomunicaciones, ámbito en el que nuestro país cuenta con un programa basado en sus prioridades de desarrollo y en la necesaria soberanía tecnológica, que garantice el uso apropiado de estas al servicio de los intereses nacionales.

También se avanza en negociaciones para la adquisición de medicamentos, equipos médicos y equipamiento para generación de energía y protección del medio ambiente, entre otras.

Mucho más pudiera hacerse si se levantara el bloqueo de los Estados Unidos.

Reconocemos la posición del presidente Obama y de su Gobierno contra el bloqueo, y los reiterados llamados que ha hecho al Congreso para que lo elimine.

Las últimas medidas adoptadas por su gobierno son positivas, pero no suficientes. Intercambié con el presidente sobre otras medidas que pensamos pueden tomarse para eliminar restricciones aún vigentes y hacer una importante contribución al desmantelamiento del bloqueo. Esto es esencial, porque el bloqueo continúa en vigor y tiene componentes disuasivos y efectos intimidatorios de alcance extraterritorial, sobre lo cual le expuse algunos ejemplos al presidente para mostrarle sus consecuencias negativas para Cuba y otros Estados.

El bloqueo es el obstáculo más importante para nuestro desarrollo económico y el bienestar del pueblo cubano. Por eso, su eliminación será esencial para normalizar las relaciones bilaterales. También será beneficioso para la emigración cubana, que desea lo mejor para sus familias y su país.

Para avanzar hacia la normalización también será necesario que se devuelva el territorio ilegalmente ocupado por la base naval en Guantánamo.

Ambos temas, por ser los principales obstáculos, fueron abordados, una vez más, en el editorial publicado el 9 de marzo pasado en el órgano oficial del Partido Comunista de Cuba y, hace solo cuatro días, en la conferencia de prensa de nuestro canciller Bruno Rodríguez Parrilla, ampliamente divulgados por la prensa.

Asimismo, otras políticas debieran ser suprimidas para que pueda haber relaciones normales entre Cuba y los Estados Unidos. No debiera pretenderse para ello que el pueblo cubano renuncie al destino que libre y soberanamente ha escogido y por el que ha hecho inmensos sacrificios.

Intercambiamos además sobre temas internacionales, en particular, aquellos que pudieran afectar la paz y la estabilidad regional.

Especialmente estaba previsto y no hubo tiempo para concluirlo, el abordar nuestra preocupación por la situación de desestabilización que se intenta fomentar en Venezuela, lo cual es contraproducente para el ambiente en el continente, pero lo expreso en esta ocasión. Igualmente, dialogamos sobre la marcha del proceso de paz en Colombia y los esfuerzos para poner fin a este conflicto.

Existen profundas diferencias entre nuestros países que no van a desaparecer, pues tenemos concepciones distintas sobre muchos temas, como los modelos políticos, la democracia, el ejercicio de los derechos humanos, la justicia social, las relaciones internacionales, la paz y la estabilidad mundial.

Defendemos los derechos humanos. Consideramos que los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales son indivisibles, interdependientes y universales. No concebimos que un gobierno no defienda y garantice el derecho a la salud, a la educación, a la seguridad social, a la alimentación y al desarrollo, al salario igual por trabajo igual y a los derechos de los niños. Nos oponemos a la manipulación política y el doble rasero sobre los derechos humanos.

Cuba tiene mucho que decir y que mostrar en esta materia y, por ello, le reiteraré al presidente nuestra disposición a mantener el diálogo que iniciamos.

El pasado 17 de diciembre del 2014, cuando anunciamos la decisión de restablecer las relaciones diplomáticas expresé: debemos aprender el arte de convivir, de forma civilizada, con nuestras diferencias.

El 15 de julio del 2015, ante nuestro parlamento, señalé:

Cambiar todo lo que deba ser cambiado es asunto soberano y exclusivo de los cubanos. El Gobierno Revolucionario tiene la disposición de avanzar en la nor-

malización de las relaciones, convencido de que ambos países podemos cooperar y coexistir civilizadamente, en beneficio mutuo, por encima de las diferencias que tenemos y seguramente tendremos, y contribuir con ello a la paz, la seguridad, la estabilidad, el desarrollo y la equidad en nuestro continente y el mundo.

Hoy ratifico que debemos poner en práctica el arte de la convivencia civilizada, que implica aceptar y respetar las diferencias, y no hacer de ellas el centro de nuestra relación, sino promover vínculos que privilegien el beneficio de ambos países y pueblos, y concentrarnos en lo que nos acerca y no en lo que nos separa.

Coincidimos en que nos queda por delante un largo y complejo camino por recorrer. Pero lo importante es que hemos comenzado a dar pasos para construir una relación de nuevo tipo, como la que nunca ha existido entre Cuba y los Estados Unidos.

Destruir un puente es fácil y requiere poco tiempo. Reconstruirlo sólidamente es una tarea mucho más larga y difícil.

Después de cuatro intentos fallidos, en una muestra de voluntad y perseverancia, el 2 de septiembre del 2013, la nadadora estadounidense Diana Nyad, logró cruzar a nado el estrecho de la Florida, sin jaula antitiburones. Por esa hazaña de vencer la distancia que separa geográficamente a nuestros países, el 30 de agosto del 2014, bajo los acordes de los himnos nacionales de Cuba y Estados Unidos, fue condecorada con la Orden al Mérito Deportivo, otorgada por el Consejo de Estado cubano. Esta proeza contiene un fuerte mensaje, debería servirnos de ejemplo para las relaciones bilaterales, ya que confirma que si ella pudo, entonces nosotros también podremos.

Le reitero al presidente Obama nuestro agradecimiento por su visita y la voluntad del Gobierno de Cuba de seguir

avanzando en los próximos meses por el bien de nuestros pueblos y países.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Palacio de la Revolución, La Habana,
21 de marzo de 2016.



Informe Central al VII Congreso del Partido Comunista de Cuba

Compañeras y compañeros:

Damos inicio a las sesiones del VII Congreso del Partido Comunista de Cuba cuando se cumple el 55 aniversario de la proclamación, por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, del carácter socialista de la Revolución, el 16 de abril de 1961, en la despedida del duelo a las víctimas de los bombardeos a las bases aéreas el día anterior, preludio de la invasión mercenaria por Playa Girón, organizada por el Gobierno de los Estados Unidos, la cual fue derrotada en menos de setenta y dos horas, gracias a las acciones previas acometidas por la Seguridad del Estado y al coraje de los combatientes del Ejército Rebelde, policías y milicianos, que por vez primera lucharon defendiendo el socialismo, bajo el mando directo de Fidel.

Nos reunimos hoy, a los cinco años exactos del anterior congreso, con lo cual damos cumplimiento al objetivo de trabajo no. 17 aprobado por la primera Conferencia Nacio-

nal del Partido, que estableció mantener la periodicidad fijada en los Estatutos para la celebración de los congresos del Partido, salvo ante la amenaza de guerra, desastres naturales y otras situaciones excepcionales.

El VII Congreso, órgano supremo de la organización partidista, cuenta con la participación de mil delegados, propuestos desde la base y electos democráticamente, que representan a más de 670 000 militantes, integrados en aproximadamente 54 500 núcleos.

Como puede apreciarse, ha disminuido la militancia de nuestro Partido, lo que está influenciado por la negativa dinámica demográfica que afrontamos, el efecto de una política restrictiva de crecimiento desde el año 2004, y las insuficiencias propias en el trabajo de captación, retención y motivación del potencial de militantes. Ciertamente es también que en los últimos años se ha logrado frenar esta tendencia.

En el periodo transcurrido, se ha venido aplicando lo establecido en el objetivo no. 18 de la primera Conferencia Nacional, de efectuar como mínimo dos plenos del Comité Central al año, donde se analiza la marcha del proceso de implementación de los Lineamientos..., el cumplimiento del plan de la economía y el presupuesto, y de los propios objetivos señalados. En las sesiones ordinarias de la Asamblea Nacional del Poder Popular, órgano supremo del poder del Estado, se han debatido igualmente dos veces al año la ejecución del plan de la economía y el cumplimiento de los Lineamientos...

Arribamos al VII Congreso con la presentación de cuatro importantes proyectos de documentos rectores, en varios de los cuales se comenzó a trabajar prácticamente al concluir el VI Congreso de la organización. Estos son:

Primero: Reseña de la evolución de la economía en el quinquenio 2011-2015. Informe sobre los resultados de la

implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Actualización de los Lineamientos... para el periodo 2016-2021.

Segundo: Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: propuesta de Visión de la nación. Ejes y sectores estratégicos.

Tercero: Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista.

Cuarto: Trabajo del Partido en cumplimiento de los objetivos aprobados en la primera Conferencia Nacional y de las directrices del primer secretario del Comité Central.

Son documentos abarcadores y de gran complejidad, que marcarán el rumbo del proceso revolucionario cubano, del Partido y de la sociedad hacia el futuro en la construcción de un socialismo próspero y sostenible.

Están estrechamente vinculados entre sí y debemos enfocarlos no como una obra totalmente terminada ni con un prisma estático o dogmático; sino que tras los debates en este evento, tal y como hicimos a partir del VI Congreso, serán sometidos a evaluaciones periódicas, donde predomine una visión dinámica de estos documentos programáticos.

A diferencia del congreso anterior, cuando la propuesta de los Lineamientos... fue sometida previamente a amplia consulta con la militancia del Partido, la Juventud comunista y el pueblo en general y luego de su aprobación en ese evento se refrendó por la Asamblea Nacional, en esta ocasión no se realizó ese proceso considerando que se trata de la confirmación y continuidad de la línea acordada hace cinco años en cuanto a la actualización de nuestro modelo económico y social.

Los cuatro proyectos enumerados que se presentan a este evento son resultado de una elaboración colectiva, con la participación de profesores universitarios, académicos,

investigadores de las ciencias económicas y sociales, y funcionarios del Gobierno y el Partido.

Para su análisis en las respectivas comisiones, fueron debatidos en dos plenos del Comité Central del Partido, en los meses de diciembre y enero pasados, proceso que aportó más de novecientas opiniones y sugerencias que conllevaron a la elaboración de una nueva versión para someterla al criterio de los delegados al congreso, en reuniones en todas las provincias, a inicios de marzo, con la contribución de más de tres mil quinientos invitados en representación de los diferentes sectores de la sociedad, incluidos todos los diputados de la Asamblea Nacional, con cuyas intervenciones y propuestas, que superaron la cifra de ocho mil ochocientos, se preparó la versión final.

Es la primera vez que presentamos a un congreso del Partido el tema de la conceptualización, que recoge las bases teóricas y las características esenciales del modelo económico y social al que aspiramos como resultado del proceso de actualización.

A lo largo de estos cinco años se elaboraron ocho versiones de esa conceptualización, que fueron analizadas sucesivamente, primero, en las reuniones de la Comisión del Buró Político para el control de la implementación de los acuerdos del VI Congreso y posteriormente, en el Buró Político y en los plenos del Comité Central, con la participación del Consejo de Ministros.

Por su parte, el proyecto relacionado con las Bases del Plan Nacional de Desarrollo hasta el 2030 es fruto de la labor realizada desde hace cuatro años por académicos y especialistas de los organismos del gobierno y de la Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo. Aborda un asunto de alcance trascendental, cuya gran

complejidad técnica no nos permitió llegar al congreso con el Plan Nacional de Desarrollo hasta el 2030 terminado, como era el propósito inicial, sino que se presentan sus bases, o sea, la Visión de la nación. Ejes y sectores estratégicos, lo cual nos proporciona una formidable herramienta para continuar trabajando hasta su conclusión, que esperamos alcanzar en el año 2017.

Hemos concebido que ambos documentos, es decir, la Conceptualización... y las Bases del Plan Nacional de Desarrollo, luego de su análisis en el congreso, sean debatidos democráticamente por la militancia del Partido y la Unión de Jóvenes Comunistas, representantes de las organizaciones de masas y de amplios sectores de la sociedad, con el propósito de enriquecerlos y perfeccionarlos.

Con ese fin, solicitamos al congreso que faculte al Comité Central que sea elegido para introducir las modificaciones que resulten del proceso de consulta y su aprobación definitiva, incluyendo los ajustes pertinentes a los Lineamientos... que se aprueben en este evento.

Desde la aprobación de los Lineamientos... por el pasado congreso nos quedaba claro que el proceso de su implementación no constituiría un camino fácil, libre de obstáculos y contradicciones, así como que las transformaciones fundamentales requeridas para la actualización del modelo nos tomarían más de un quinquenio. La práctica ha confirmado la justeza de aquella apreciación. Hemos continuado avanzando con paso seguro, sin prisas, pero sin pausas, o sea, con la gradualidad e integralidad necesarias para alcanzar el éxito.

El obstáculo fundamental que hemos enfrentado, tal y como previmos, es el lastre de una mentalidad obsoleta, que conforma una actitud de inercia o de ausencia de confianza en el futuro. No han faltado, como era lógico esperar,

sentimientos de nostalgia hacia otros momentos menos complejos del proceso revolucionario, cuando existían la Unión Soviética y el campo socialista. En el otro extremo han estado presentes aspiraciones enmascaradas de restauración del capitalismo como solución a nuestros problemas.

Pese a ello, se ha trabajado con sistematicidad e intensidad en la implementación de los Lineamientos..., habiéndose implantado totalmente el 21 % de los 313 aprobados. Se encuentran en la fase de implementación el 77 % de ellos, mientras que no se ha iniciado en el 2 %. Estas cifras no logran mostrar con toda claridad cuánto se ha trabajado y avanzado en el proceso, que no es poco ni mucho menos, y encuentran su reflejo en la aprobación de 130 políticas y la emisión de 344 nuevas normas legales de diferentes rangos, la modificación de 55 y la derogación de 684. Sin embargo, la lenta puesta en práctica de las regulaciones jurídicas y su asimilación, sobre todo, ha dilatado la implantación de las políticas aprobadas.

Como resultado de la labor realizada en la implementación de los lineamientos y las nuevas tareas que se incorporaron al proceso de actualización del modelo económico, se somete a la consideración del congreso una propuesta actualizada para el periodo 2016-2021, con un total de 268 lineamientos, de ellos 31 conservan la redacción original, 193 se modifican y se agregan 44 nuevos.

Al valorar el ritmo de las transformaciones en curso, no debe perderse de vista el hecho de que en el caso de Cuba jamás puede permitirse la aplicación de las llamadas «terapias de choque», frecuentemente empleadas en detrimento de las clases más humildes de la sociedad. Esta premisa, que se corresponde con el principio de que nadie quedará desamparado, condiciona en

gran medida la velocidad de la actualización del modelo económico cubano, en lo cual es innegable la influencia de la crisis económica internacional y en particular los efectos del bloqueo económico contra Cuba.

Las fórmulas neoliberales que propugnan la privatización acelerada del patrimonio estatal y de los servicios sociales, como la salud, la educación y la seguridad social, nunca serán aplicadas en el socialismo cubano.

Aun con las limitaciones económicas presentes, se han preservado y perfeccionado los servicios sociales a la población cubana en educación, salud, cultura y deportes, y seguridad social. Sin embargo, debemos insistir en la necesidad de mejorar sostenidamente su calidad.

Las transformaciones realizadas en el reordenamiento de estos sectores, a pesar de las quejas e incomprendiones iniciales que fueron debidamente esclarecidas o realizados los ajustes requeridos, han contribuido a elevar la calidad de los citados servicios con un menor costo presupuestario, lo que se evidencia en los indicadores de salud obtenidos, como es el caso, por solo mencionar un dato, de la tasa de mortalidad infantil de 4,2 por cada 1000 nacidos vivos, semejante a la que se obtiene en muy pocos de los países más desarrollados.

El reordenamiento de la red escolar permitió reducir la cantidad de centros y alrededor de dos mil quinientos alumnos internos, mientras que se invirtió la pirámide existente en la formación de técnicos medios y obreros calificados mediante el incremento de la matrícula en la educación técnico-profesional. Está en marcha un programa de mantenimiento y recuperación de la infraestructura constructiva y el equipamiento del sistema de Educación.

En el sistema nacional de Salud, se han venido ejecutando un conjunto de medidas dirigidas a su reorganización,

compactación y regionalización de los servicios, con el objetivo de mejorar el estado de salud de la población, incrementar la calidad y satisfacción del pueblo por los servicios que se le prestan, y hacer eficiente y sostenible el sistema, a la vez que se garantiza su desarrollo.

El perfeccionamiento de las estructuras de dirección y el ajuste de las plantillas propició la disminución de ciento cincuenta y dos mil plazas y la reubicación de más de veinte mil médicos en la actividad asistencial. Estas decisiones, unidas a otras orientadas al uso racional de los recursos, permitieron la reducción del presupuesto asignado a la Salud en más de dos mil millones de pesos.

De forma paralela, se han presentado dificultades en el suministro a las farmacias de medicamentos importados y de producción nacional y persisten condiciones higiénico-sanitarias que propician la transmisión de enfermedades infecciosas como el cólera, dengue, chikungunya y, últimamente, el zika. En la actualidad se acomete el Plan de acción para el enfrentamiento a enfermedades transmitidas por el mosquito *Aedes* que no puede verse como una efímera campaña más, sino que debe garantizar su sostenibilidad en el tiempo.

Las decisiones en la economía no pueden, en ningún caso, significar una ruptura con los ideales de igualdad y justicia de la Revolución, y mucho menos resquebrajar la unidad de la mayoría del pueblo en torno al Partido. Tampoco se permitirá que como consecuencia de esas medidas se genere inestabilidad e incertidumbre en la población cubana.

Por eso, insisto en que se requiere mucha sensibilidad e intencionalidad política para avanzar en la implementación de los Lineamientos... Es preciso asegurar más explicación al pueblo, más disciplina y exigencia, y un mayor y más cercano seguimiento del proceso de cambios. Hay

que tener, como ya hemos dicho, los oídos y los pies bien puestos sobre la tierra.

La muestra más elocuente de la complejidad del proceso de implementación radica en la dualidad monetaria y cambiaria, asunto en el que no se ha dejado de trabajar a lo largo de estos años, y cuya solución no quedará para las calendas griegas, ya que aunque no representa la solución mágica a las distorsiones estructurales de la economía, significará un impulso fundamental para avanzar en el resto de las tareas de la actualización de nuestro modelo económico.

El ordenamiento monetario del país facilitará crear las condiciones requeridas para superar los nocivos efectos del igualitarismo y hacer realidad el principio socialista que expresa: de cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo. Con ello será posible rectificar el fenómeno de la llamada «pirámide invertida» que no permite retribuir de manera justa el trabajo en función de su cantidad, calidad y complejidad, y que el nivel de vida se corresponda con los ingresos legales de los ciudadanos, con lo que se genera desmotivación de la fuerza laboral y también en los cuadros, lo cual desestimula su promoción a mayores responsabilidades.

Es propicia la ocasión para ratificar, una vez más, la decisión de garantizar los depósitos bancarios en divisas internacionales, en pesos cubanos convertibles y pesos cubanos, así como el efectivo en poder de la población y las personas jurídicas extranjeras y nacionales.

La empresa estatal socialista, definida como la forma principal de gestión en la economía nacional, se encuentra en una posición desventajosa en comparación con el creciente sector no estatal que se beneficia por trabajar en un circuito monetario basado en la tasa de cambio de

1 por 25, mientras que para ella rige la paridad del CUC con el peso cubano. Esta importante distorsión deberá ser solucionada a la mayor brevedad posible, en el marco de la unificación monetaria y cambiaria.

Esa anomalía sumada al discreto desempeño de nuestra economía no ha permitido avanzar sustancialmente en la implementación de los lineamientos vinculados a la eliminación paulatina de las gratuidades indebidas y los subsidios excesivos, teniendo en cuenta que no se ha podido generalizar el incremento de los ingresos de los trabajadores, ni asegurar la oferta estable de determinadas mercancías en el mercado liberado.

A pesar de que se disminuyeron o suprimieron algunos productos de la canasta familiar normada, dígame la famosa libreta de abastecimientos, y se trasladó la venta minorista de estos al mercado liberado a precios no subsidiados, se mantiene un alto nivel de subsidio en una variada gama de productos y servicios básicos.

Por otra parte, el elevado índice de envejecimiento de la población cubana, la cual además migra del campo a las ciudades, se concentra y eleva su nivel de calificación, representa un problema estratégico para el desarrollo, que se origina en la existencia, desde hace años, de un conjunto de factores socioeconómicos y culturales no fáciles de revertir. Fue elaborada la política para enfrentar esta situación, definiéndose 76 medidas y 252 acciones, cuya aplicación será gradual y en dependencia del desempeño de la economía, y los resultados se obtendrán en el largo plazo.

Fue aprobada la Política para la Inversión Extranjera, reconocida como una fuente importante y necesaria para el desarrollo del país y se puso en vigor una nueva ley en esta materia, la cual a la par de brindar incentivos y seguridad jurídica a los inversionistas, preserva la soberanía

nacional, la protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.

Se constituyó la zona especial de desarrollo del Mariel, con ventajas adicionales para la atracción de inversionistas nacionales y foráneos, y se aseguró el marco jurídico y la infraestructura necesaria para su asentamiento y despliegue productivo con el objetivo de generar exportaciones, promover la sustitución de importaciones, propiciar la transferencia de tecnologías y habilidades gerenciales de las cuales apenas sabemos nada, generar fuentes de empleo y de financiamiento a largo plazo, y conformar la logística que facilite alcanzar altos niveles de eficiencia.

Sin menospreciar en lo más mínimo el obstáculo que en este sentido significa el bloqueo norteamericano y su aplicación extraterritorial, se requiere dejar atrás prejuicios arcaicos respecto a la inversión extranjera, y avanzar resueltamente en la preparación, diseño y concreción de nuevos negocios.

El destino de las inversiones se ha modificado sustancialmente, si hace cinco años la esfera productiva y las infraestructuras recibían el 45 % de ellas, en el 2015 acumularon el 70 %. Asimismo, en el proceso inversionista se ha incrementado el rigor y control en el cumplimiento de los planes, y, en sentido general, mejoraron sus indicadores, a pesar de que se mantienen no pocas tensiones en los suministros y el aseguramiento de fuerza de trabajo debidamente calificada y motivada, al tiempo que subsiste la improvisación, superficialidad y falta de integralidad a causa de una incorrecta preparación de las obras, lo que conduce a dilatados plazos de ejecución y afectaciones en la calidad de las terminaciones.

En el propósito de fortalecer el papel de la empresa estatal socialista y su autonomía, se ha avanzado en la se-

paración de las funciones estatales de las empresariales, modificándose de manera paulatina las relaciones de los organismos del gobierno con las empresas, cuyos directivos cuentan hoy con mayores facultades para su gestión.

No obstante, este es un trayecto que no se recorre en un día, semanas o meses, sino que madurará a mediano y largo plazos en la medida en que se consoliden las condiciones organizativas, la capacitación de los cuadros y se supere el hábito de esperar por instrucciones desde arriba para actuar en el marco de facultades ya otorgadas, en lugar de promover la iniciativa y el espíritu emprendedor.

Ha continuado al propio tiempo el avance del proceso de perfeccionamiento de los Organismos de la Administración Central del Estado y entidades nacionales, e incluido, en una primera etapa, los organismos globales y de la esfera productiva. Se concluyó el proceso en cuatro de ellos, se extinguieron o fusionaron cuatro y trece están en la etapa de implantación. Prosigue el trabajo con los organismos vinculados a los principales servicios a la población.

También se encuentra en fase de implementación el experimento que se desarrolla en las provincias de Artemisa y Mayabeque, con vistas a su posterior generalización, que entre otros aspectos persigue la separación de funciones de la dirección de las asambleas del Poder Popular y de los consejos de la Administración, lo que permite que las asambleas se concentren en la atención directa a los delegados, consejos populares y al trabajo de las comisiones en su labor de control y fiscalización.

La aplicación del nuevo modelo en las administraciones locales ha conducido a una notable reducción de los cargos de esos órganos en provincia y municipio, sin generar inestabilidad en su funcionamiento, y ha favorecido su autoridad para ejercer las funciones estatales asignadas.

Tal y como se expresa en las conclusiones del proyecto de informe sobre los resultados de la implementación de los Lineamientos..., han existido insuficiencias y deficiencias por parte de los organismos y entidades, incluida la propia Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo, lo que ha ocasionado dilaciones en la aplicación de algunas medidas; la conformación de propuestas que adolecían de falta de integralidad o con una visión limitada, fundamentalmente en lo referido a la valoración de los niveles de riesgo, y en la apreciación correcta de los costos y beneficios de determinadas medidas.

También se manifestaron problemas en la conducción y control de las políticas aprobadas y en la divulgación y capacitación a los diferentes niveles de dirección. Sobre todo en este último aspecto de la capacitación de los diferentes niveles de dirección, hubo quien se creyó que elaborando un papel y mandándolo de un extremo al otro del país y pidiendo que se lo estudiaran los cuadros ya se resolvía el problema, y cuando fuimos a ver cada uno aplicó la medida a su manera; así sucedió con la Resolución no. 17 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en un tema tan importante como ese, sobre el cual haré una breve referencia en el transcurso de este discurso.

En algunos casos ha faltado sentido de la urgencia cuando los efectos en la práctica no han sido los deseados y hasta, en ocasiones, contrarios al espíritu de las medidas adoptadas, lo que se traduce en que al no enfrentar decididamente una desviación cuando todavía es pequeña, luego de su masificación la justa rectificación se convierte en un problema político. Un ejemplo gráfico de lo anterior lo representa el comportamiento de los precios de los productos agropecuarios con la reaparición del fenómeno de la especulación y el acaparamiento en

beneficio de unos pocos y en detrimento de la mayoría de la población.

Aunque comprendemos que el factor primordial en el crecimiento de los precios reside en un nivel de producción que no satisface la demanda y que el avance en esta materia está condicionado por factores objetivos y subjetivos, no podemos quedarnos con los brazos cruzados ante la irritación de los ciudadanos por el manejo inescrupuloso de los precios por parte de intermediarios que solo piensan en ganar cada vez más.

El reconocimiento del mercado en el funcionamiento de la economía socialista no implica que el Partido, el Gobierno y las organizaciones de masas dejen de cumplir en la sociedad su papel de enfrentar cualquier situación que dañe a la población, ni mucho menos decir «Es una cuestión del gobierno, yo no me puedo meter». Yo Partido, yo gobierno, de cualquier nivel, y yo miembro de una organización de masas me metería en cualquier problema injusto que afecte a nuestra población.

Por eso, apenas se produjo la discusión en el parlamento sobre este tema, que recordarán sobre todo los diputados aquí presentes y que tardamos mucho en reaccionar, apoyé inmediatamente al segundo secretario del Partido, compañero Machado Ventura, que salió al combate por todo el país enfrentándose a ese problema.

Y debemos sacar la conclusión de este hecho, como de otros muchos, que lo peor que puede haber, lo peor que puede hacer un revolucionario o una simple persona honesta, comunista o no, es quedarse cruzado de brazos ante un problema. No tenemos derecho, mucho menos en los tiempos en que estamos viviendo y ante los cambios que estamos introduciendo. Es una experiencia que vale la pena recordar, porque nos la podemos encontrar cientos

de veces, por no decir miles de veces, en el cumplimiento de esta gigantesca tarea que estamos elaborando para el mejoramiento de nuestro país y de nuestro socialismo.

La introducción de las reglas de la oferta y la demanda no está reñida con el principio de la planificación. Ambos conceptos pueden convivir y complementarse en beneficio del país, como se ha demostrado exitosamente en los procesos de reforma en China y de renovación en Vietnam, como ellos los califican. Nosotros le hemos llamado actualización, porque no vamos a cambiar el objetivo fundamental de la Revolución.

Positivas son las experiencias obtenidas en algunas provincias con la adopción reciente de una serie de medidas organizativas, entre ellas, el incremento del acopio en interés de asegurar la presencia de productos en los mercados estatales, con lo que se induce la disminución de los precios de oferta y demanda. Este es un asunto que requiere un seguimiento constante por parte de todas las instituciones involucradas.

En medio de estas circunstancias los salarios y pensiones siguen siendo insuficientes para satisfacer las necesidades básicas de la familia cubana. Aunque el salario medio experimentó un crecimiento del 43 % en el periodo 2010-2015, este se concentró en los dos últimos años, a partir de las decisiones adoptadas a favor de los trabajadores, en la Salud Pública, la inversión extranjera, la esfera del deporte, y por la flexibilización en los sistemas de pago en el sector empresarial. Sin embargo, no ha sido posible extender a la mayoría de las actividades presupuestadas los incrementos salariales previstos en la política aprobada.

La implementación de los nuevos sistemas de pago por resultado establecidos por la Resolución no. 17 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a la que hice

mención hace un instante, si bien influyó en sentido general en la elevación de la motivación de los trabajadores y el aumento de la productividad, que pude precisar personalmente visitando diferentes fábricas y conversando con los trabajadores, cierto es que también se presentaron múltiples deficiencias, originadas en lo fundamental por la inadecuada preparación de condiciones previas, incluida la capacitación de los directivos empresariales y el seguimiento. En esta cuestión igualmente se tardó en corregir las incongruencias conceptuales que se pusieron de manifiesto en su aplicación.

Las experiencias nos enseñan que no basta con que los documentos normativos estén bien elaborados; hay que preparar a los ejecutores directos y —pasado un tiempo— volverles a dar algunos cursillos, controlar cómo están sus conocimientos para la aplicación de estas importantes actividades, comprobar su dominio de las regulaciones, exigir con sistematicidad que se cumplan en la práctica las disposiciones y reaccionar oportunamente ante las desviaciones para impedir que se conviertan en problemas políticos mayores.

Nuestro Héroe Nacional, José Martí, razonó que «gobernar es prever». ¡Qué simples palabras: son solo tres! ¿Será posible que a algunos de nuestros funcionarios les sea tan difícil aprenderse esas tres palabras de las enseñanzas martianas?, es decir, «gobernar es prever». Tenemos que aprender a prever para evitarnos bastantes problemas. Debo reconocer que en general durante la implementación de los Lineamientos... no hemos sido suficientemente previsores ni ágiles para actuar en la corrección de las deficiencias.

Además de no prever, después nos ponemos a pensar cómo resolver el problema que se creó y no tenemos la agilidad necesaria para enfrentar inmediatamente al

problema. Estoy hablando con toda crudeza, como corresponde en un congreso de nuestro Partido Comunista y en todas las reuniones de los comunistas.

Ha proseguido la ampliación del sector no estatal de la economía, en tanto el empleo estatal se reduce del 81,2 % en el 2010 a 70,8 % en el 2015. Algo más de medio millón de cubanos están registrados como trabajadores por cuenta propia, prestan servicios y generan producciones muy necesarias. Se va conformando una atmósfera que no discrimina ni estigmatiza el trabajo por cuenta propia debidamente autorizado; sin embargo, se han presentado manifestaciones de corrupción e ilegalidades, ante las cuales el enfrentamiento ha resultado, una vez más, insuficiente y tardío, como es el caso por ejemplo de conductas evasoras del pago de tributos y el ejercicio ilegal de actividades no permitidas.

Reafirmamos el principio socialista del predominio de la propiedad de todo el pueblo sobre los fundamentales medios de producción, así como la necesidad de descargar al Estado de otras actividades no determinantes en el desarrollo de la nación.

Como mismo aspiramos a mayor eficiencia y calidad en la producción y servicios del sector estatal, también favorecemos el éxito de las formas no estatales de gestión, sobre la base, en todos los casos, del estricto cumplimiento de la legislación vigente.

Continúa en fase experimental la creación y funcionamiento de cooperativas de producción no agropecuarias, principalmente en el comercio, la gastronomía, servicios técnicos, pequeña industria y la construcción.

En estas actividades también se han producido algunos logros; pero igualmente se han puesto de manifiesto deficiencias, que parten de la insuficiente preparación y

divulgación de la política aprobada y las normativas emitidas —a las que hemos hecho referencia en varias ocasiones en este informe—, la inadecuada organización y control de la contabilidad, el aumento de los precios y las restricciones para acceder a suministros y servicios en el mercado mayorista.

Al propio tiempo, ha resultado inapropiada la conducción y control de este experimento por las instancias correspondientes, razón por la que decidimos concentrar el esfuerzo en consolidar las cooperativas ya creadas y avanzar con gradualidad.

En medio de un entorno internacional desfavorable, caracterizado por la crisis económica global iniciada a finales de la década pasada, en el quinquenio 2011-2015, el Producto Interno Bruto de nuestro país creció a una tasa promedio anual del 2,8 %, no suficiente para asegurar la creación de las condiciones productivas y de infraestructura requeridas para avanzar en el desarrollo y mejorar el consumo de la población.

En este complejo contexto se ejecutó un conjunto de acciones enfiladas al saneamiento de las finanzas externas del país y, en particular, el reordenamiento de la deuda, cuestión en la que se han logrado resultados significativos y que, de conjunto con el cumplimiento de los compromisos financieros asumidos, contribuye al restablecimiento de la credibilidad internacional de la economía cubana y favorece mayores posibilidades de comercio, inversiones y financiamiento para el desarrollo.

No podemos retroceder en esta esfera y, con ese propósito, debemos asegurar un adecuado balance en la toma de créditos y su estructura, el pago de las deudas reordenadas, la deuda corriente y el cumplimiento del plan. Nunca más debemos volver a empeñarnos.

Por otra parte, se viene introduciendo un conjunto de medidas diseñadas para eliminar las trabas que desestimulaban las diferentes formas productivas de nuestra agricultura; pero no han madurado y el ritmo de crecimiento de la producción agropecuaria todavía no es suficiente, mientras que, como media, cada año, el país debió dedicar alrededor de dos mil millones de dólares a la importación de alimentos, la mitad de los cuales podemos producir en Cuba y hasta exportar los excedentes.

Continúan expandiéndose la exportación de servicios médicos y el turismo, los que aportan más de la mitad de los ingresos en divisas del país, al tiempo que se reduce el peso específico de las exportaciones tradicionales, golpeadas por la caída de sus precios.

Esta realidad corrobora la conveniencia de proseguir diversificando nuestras fuentes de ingreso para no volver jamás a depender de un mercado ni de un producto, y desarrollar relaciones comerciales y de cooperación mutuamente ventajosas con todos los países, configurando un adecuado equilibrio en esta esfera.

El innegable prestigio internacional de la medicina cubana, fruto genuino de la Revolución y de los desvelos del compañero Fidel, encierra enormes potencialidades todavía no explotadas en toda su dimensión, como, por ejemplo, la prestación de servicios médicos a pacientes extranjeros en Cuba, para lo cual se acometen inversiones que, en definitiva, también reportarán beneficios a la población cubana, que accede gratuitamente a la Salud Pública.

En cuanto al turismo, en los años transcurridos desde el VI Congreso se pusieron en explotación más de diez mil novecientas nuevas habitaciones y se restablecieron otras siete mil, que se complementaron con el aumento de hasta más de catorce mil de las habitaciones que

arriendan en CUC los trabajadores por cuenta propia y el despliegue de instalaciones y servicios extrahoteleros, lo que ha permitido proseguir la senda ascendente de esta importante rama de la economía, que posee grandes posibilidades para impulsar el desarrollo de otros sectores y generar encadenamientos productivos.

El programa de inversiones hoteleras en los principales destinos del país marcha a buen ritmo y se retoma la construcción de emblemáticos hoteles de lujo en la capital para enfrentar el déficit habitacional existente. Cada hotel que se inaugura es una fábrica más que genera dentro de nuestras fronteras ingresos de exportación muy necesarios para el país.

El pasado año se sobrepasó por primera vez la cifra de tres millones y medio de visitantes. Se viene consolidando la competitividad del producto turístico cubano en mercados emisores diversificados, sin que ignoremos las insuficiencias presentes que conspiran contra la calidad de los servicios.

Se vienen conformando condiciones para que en el quinquenio 2016-2020 obtengamos resultados superiores y podamos crear en nuestra economía las bases para un desarrollo económico-social sostenible.

En la parte introductoria de este informe explicamos que, por primera vez, se presenta al máximo evento de nuestro Partido un proyecto de Conceptualización del modelo económico y social cubano. El objetivo principal de este documento es exponer y fundamentar con claridad los rasgos principales del modelo, de modo que sirva de guía teórica y conceptual a la construcción del socialismo en Cuba, en correspondencia con nuestras características y esfuerzos propios, tomando como base la historia de la nación y del proceso revolucionario, la cultura nacional, las

condiciones internas y la situación internacional, así como las experiencias de los procesos de desarrollo económico y social socialista en otros países.

Los principios que sustentan la conceptualización parten del legado martiano, el marxismo-leninismo, el pensamiento del líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz, y la propia obra de la Revolución.

Como ya expuse, la complejidad teórica y práctica de este proyecto y su trascendental repercusión de cara al futuro aconsejan que no sea aprobado en el marco de este congreso. En lugar de ello, proponemos a los delegados continuar el debate y adoptar, en principio, ese proyecto para que sirva de base al profundo y democrático proceso de análisis por la militancia del Partido y la Unión de Jóvenes Comunistas, así como por amplios sectores de nuestra sociedad, con cuyos resultados se presentará a la aprobación definitiva del Comité Central. O sea, por las razones expuestas, continuar discutiéndolo desde los municipios, y con la participación democrática de todo el Partido, la Juventud, representantes de las organizaciones de masas, etcétera, con el objetivo de concluir su elaboración y se faculta al Comité Central del Partido para su aprobación. Además, se supone que se presente a la Asamblea Nacional, órgano supremo del poder del Estado, que es a quien le corresponde darle valor legal.

Uno de los aspectos novedosos que ha suscitado mayor atención —y hasta cierta polémica— es el referido a las relaciones de propiedad, y es lógico que así sea, ya que en dependencia del predominio de una forma de propiedad sobre las demás se determina el régimen social de un país.

En Cuba socialista y soberana, la propiedad de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción es y continuará siendo la forma principal de la economía

nacional y del sistema socioeconómico, y, por tanto, constituye la base del poder real de los trabajadores.

El reconocimiento de la existencia de la propiedad privada ha generado inquietudes honestas de no pocos de los participantes en las discusiones previas al congreso, quienes expresaron preocupaciones de que, al hacerlo, estaríamos dando los primeros pasos hacia la restauración del capitalismo en Cuba. En mi condición de primer secretario del Comité Central del Partido estoy en el deber de aseverar que ese no es, en lo más mínimo, el propósito de esta idea conceptual.

Se trata precisamente, compañeras y compañeros, de llamar a las cosas por su nombre y no refugiarnos en ilógicos eufemismos para esconder la realidad. El incremento del trabajo por cuenta propia y la autorización de la contratación de fuerza de trabajo han conllevado, en la práctica, a la existencia de medianas, pequeñas y microempresas privadas que hoy funcionan sin la debida personalidad jurídica y se rigen ante la ley por un marco regulatorio diseñado para las personas naturales dedicadas a pequeños negocios que se realizan por el trabajador y su familia.

El lineamiento no. 3 aprobado por el VI Congreso, que se propone mantener y reforzar en el proyecto actualizado, precisa rotundamente que «en las formas de gestión no estatales no se permitirá la concentración de la propiedad», y se adiciona que «tampoco de la riqueza»; por tanto, la empresa privada actuará en límites bien definidos y constituirá un elemento complementario del entramado económico del país, todo lo cual deberá ser regulado por la ley.

No somos ingenuos ni ignoramos las aspiraciones de poderosas fuerzas externas que apuestan por lo que llaman el «empoderamiento» de las formas no estatales de gestión, con el fin de generar agentes de cambio en la esperanza de acabar con la Revolución y el socialismo en Cuba por otras vías.

Las cooperativas, el trabajo por cuenta propia y la mediana, pequeña y microempresa privada no son por su esencia antisocialistas ni contrarrevolucionarias, y la enorme mayoría de quienes allí laboran son revolucionarios y patriotas que defienden los principios y se benefician de las conquistas de esta Revolución.

El cuarto proyecto de los documentos mencionados que se somete al VII Congreso es el referido al trabajo del Partido en cumplimiento de los objetivos aprobados en su primera conferencia nacional. Sobre el particular considero que han existido progresos en la superación de los métodos y estilos de trabajo que propiciaban la suplantación e interferencia por el Partido de las funciones y decisiones que corresponden al Estado, Gobierno e instituciones administrativas. En su lugar se han desarrollado con sistematicidad el ejercicio de la dirección y el control partidista sobre el cumplimiento de los acuerdos del VI Congreso, sin dejar de actuar, de conjunto con las autoridades, en la atención directa a situaciones que afectan a la población, como ya señalamos.

La autoridad moral del Partido exige de sus militantes —en particular de quienes ostentan responsabilidades de dirección— ejemplaridad, combatividad, preparación, así como demostradas cualidades éticas, políticas e ideológicas, y estrecho y permanente vínculo con las masas.

El Partido ha seguido promoviendo la participación de los colectivos de trabajadores, estudiantes y el pueblo en la ejecución de las políticas y las medidas vinculadas al proceso de actualización del modelo económico, coadyuvando a transformar el actuar de los militantes, núcleos del Partido y cuadros, a partir de nutrirse de modo sistemático de las opiniones y propuestas de las masas.

Igualmente se ha alcanzado un mayor vínculo y atención por el Partido a la Unión de Jóvenes Comunistas, a las

organizaciones estudiantiles y los movimientos juveniles, con el objetivo de elevar su protagonismo y desarrollar la labor político-ideológica con los militantes y jóvenes, lo que presupone la defensa de su independencia orgánica y el incentivar las iniciativas.

Al mismo tiempo, el Partido ha priorizado la atención a las organizaciones de masa, que en este periodo asumieron considerables transformaciones en su quehacer y celebraron sus respectivos congresos, en cuya preparación y desarrollo se generó un amplio debate sobre el funcionamiento de dichas organizaciones, el cumplimiento de sus funciones y la labor político-ideológica.

Hemos constatado que ha continuado el estrechamiento de los vínculos del Partido y el resto de nuestros órganos y entidades con las diferentes instituciones, organizaciones religiosas y asociaciones fraternales en las variadas facetas de la vida nacional, lo que ha contribuido a la unidad de los cubanos, creyentes y no creyentes.

Debe tenerse muy en cuenta que, en la propia medida en que se avance en la implementación del nuevo modelo, se irá configurando un escenario distinto para la organización partidista, caracterizado por la creciente heterogeneidad de los sectores y grupos en nuestra sociedad, que se origina en la diferenciación de sus ingresos. Todo ello impone el reto de preservar y fortalecer la unidad nacional en circunstancias distintas a las que nos habituamos en etapas anteriores.

El artículo no. 5 de la Constitución de la República consagra al Partido Comunista de Cuba como la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, que organiza y orienta los esfuerzos comunes hacia la construcción del socialismo.

Los Estatutos de la organización lo definen como fiel continuador del Partido Revolucionario Cubano que fundó

Martí para dirigir la lucha por la independencia, del primer Partido Comunista simbolizado en Carlos Baliño y Julio Antonio Mella, y fruto de la fusión voluntaria de las tres organizaciones revolucionarias que protagonizaron la lucha contra la tiranía batistiana.

En Cuba tenemos un partido único, y a mucha honra, que representa y garantiza la unidad de la nación cubana, arma estratégica principal con que hemos contado para edificar la obra de la Revolución y defenderla de todo tipo de amenazas y agresiones. Por ello, no es nada casual que se nos ataque y exija, desde casi todas partes del planeta para debilitarnos, que nos dividamos en varios partidos en nombre de la sacrosanta democracia burguesa. Son conceptos que no deben prestarse a la confusión, ni hoy ni nunca. Si lograran algún día fragmentarnos, sería el comienzo del fin, ¡no olviden nunca esto!, si lograran algún día fragmentarnos sería el comienzo del fin en nuestra patria, de la Revolución, el socialismo y la independencia nacional, forjados con la resistencia y el sacrificio de varias generaciones de cubanos desde 1868.

Creo que me deben permitir una pequeña anécdota, muy real, que yo la cuento y la disfruto bastante y quisiera compartir con ustedes.

Como es natural, con representantes de diferentes niveles de los Estados Unidos he tenido que discutir y reunirme mucho, y con algunos que sin ser norteamericanos, representan a otros países y también a ellos. Cuando hemos entrado a discutir derechos humanos, pues hemos dicho que estamos dispuestos a discutir sobre todas esas cuestiones... me han pasado una nota que decía «Estamos en vivo». Yo creo que lo que estamos es vivos.

Yo disfruto y quiero también que lo disfruten todos los que tienen la amabilidad de vernos en vivo, incluso en el

exterior. Hemos dicho que estamos dispuestos a hablar de todos los derechos humanos.

Revisando documentos el otro día sobre los tratados y convenciones en esta materia, que nadie los cumple todos, resulta que nosotros somos parte de cuarenta y cuatro, y los Estados Unidos solo de dieciocho. Yo les he dicho que mientras se pretenda seguir politizando los derechos humanos eso no va a caminar; por ejemplo, para nosotros salario igual por igual trabajo, sea hombre o mujer, es un derecho humano. En otros países, entre ellos los Estados Unidos, no lo es: las mujeres ganan menos. Y así se pueden citar decenas de los llamados derechos humanos.

La atención médica gratuita en Cuba es un derecho humano, ¿en cuántos países del mundo lo es? En muchos no es un derecho humano, es un negocio. En nuestro país, la educación es gratuita, ¿en cuántos países del mundo la educación es gratuita? Es un negocio también. Es decir, que este tema de los derechos humanos lo discutimos con el que sea y donde sea, y a los que tengan razón, se la daremos.

Lo que más disfruto, hablando de los derechos políticos, es cuando me dicen que en Cuba nada más hay un partido. Y yo les contesto «Sí, igual que ustedes, tienen un solo partido», y los norteamericanos me contestan «No, nosotros tenemos dos». Y como si yo no lo supiera, me dicen sus nombres «Demócrata y Republicano». «Correcto, eso es correcto, eso es igual que si en Cuba tuviéramos dos partidos, Fidel dirige uno y yo el otro». Seguro que Fidel va a decir «Yo quiero dirigir el comunista»; yo diré «Bueno, yo dirigiré el otro, no importa el nombre».

Como expresábamos, aquí había tres organizaciones: Movimiento Revolucionario 26 de Julio, Partido Socialista

Popular y Directorio Revolucionario 13 de Marzo. Podíamos haber hecho tres partidos; pero todos coincidieron en la necesidad de unirse para hacer un solo partido y fusionar sus respectivos órganos de prensa, para ser más fuertes; todos sus dirigentes tuvieron una magnífica y decisiva actitud en dar ese paso, ¿por qué vamos a dividirnos ahora? Lo que sí tiene que ser es un partido muy democrático, que es a lo que aspiramos, y que se pueda discutir con profundidad y entera libertad cualquier problema.

La propia CTC —los obreros se tienen que unir para ser más fuertes—, en cualquier agencia de prensa occidental que usted lea algo que haga referencia a nuestra Central de Trabajadores, añaden entre paréntesis: única, como si eso fuera un delito. Ellos quieren modelar el mundo —ya saben a quienes me refiero: a los Estados Unidos y a todos los que los acompañan—, ajustar el mundo a sus conveniencias es lo que quieren hacer y, por eso, debemos estar hoy más alertas que nunca. Ellos mismos han dicho: cincuenta años de bloqueo no dieron resultado y no pudimos aislar a Cuba; por el contrario, estábamos corriendo el riesgo de quedarnos aislados nosotros en América Latina. Hay que cambiar eso. ¿Y por qué lo van a cambiar?, por otros métodos más difíciles de combatir. De ahí la importancia de estas cuestiones que deben estar suficientemente claras en nuestras mentes y en nuestro pueblo.

No es ocioso reiterar que son conceptos que no deben prestarse a la confusión, ni hoy ni nunca. Si logran algún día fragmentarnos, sería el comienzo del fin en nuestra patria, de la Revolución, el socialismo y la independencia nacional, forjados con la resistencia y el sacrificio de varias generaciones de cubanos desde 1868.

La existencia de un partido único presupone estimular el más amplio y sincero intercambio de opiniones, tanto den-

tro de la organización partidista como en su vínculo en la base con los trabajadores y la población. El Partido está obligado a potenciar y perfeccionar de manera permanente nuestra democracia, para lo cual es imprescindible superar definitivamente la falsa unanimidad, el formalismo y la simulación. El Partido está en el deber de favorecer y garantizar la participación cada vez mayor de la ciudadanía en las decisiones fundamentales de la sociedad. No tenemos ningún miedo a opiniones distintas ni a las discrepancias, pues solo la discusión franca y honesta de las diferencias entre los revolucionarios nos conducirá a las mejores decisiones.

Sabemos que el Partido y la Revolución cuentan con el apoyo mayoritario del pueblo, es un hecho que nadie puede negar; no obstante, no ignoramos que en determinados sectores de la población existen manifestaciones de falta de compromiso y desinterés por los asuntos de la vida política y que se mantienen opiniones negativas sobre la ejemplaridad de algunos militantes y cuadros, así como su desvinculación de nuestro pueblo.

Se ha verificado en el periodo más reciente un crecimiento de las acciones enfiladas a fomentar valores propios de la sociedad de consumo; así como la división, la apatía, el desaliento, el desarraigo y la falta de confianza en la dirección de la Revolución y el Partido, para sembrar una matriz de opinión que trata de mostrarnos como una sociedad sin futuro.

Se estimula la emigración ilegal y desordenada de jóvenes y de especialistas de diversos sectores al amparo de la Ley de Ajuste Cubano, la política de pies secos-pies mojados y el Programa de *parole*, o sea, el permiso para residir en los Estados Unidos, otorgado con absoluta rapidez, para nuestros médicos, que prestan servicios en el exterior, cuestiones a las que me referiré más adelante.

En estas circunstancias, se impone fortalecer una labor preventiva inteligente, firme y sistemática, y elevar las exigencias y el control por parte de los órganos encargados del enfrentamiento a la subversión político-ideológica, así como levantar la combatividad de los militantes, la vigilancia en los centros de trabajo y la labor ideológica con las nuevas generaciones, potenciando el insustituible papel de la familia y la escuela. Repito: ¡potenciando el insustituible papel de la familia y la escuela!

Se ha avanzado en las acciones dirigidas a forjar una cultura comunicacional en el país y disminuyeron las manifestaciones de secretismo; sin embargo, continúan presentándose vacíos informativos e interpretaciones erróneas a causa de que todavía no es suficiente la divulgación acerca de la marcha del proceso de actualización y la implementación de las políticas aprobadas.

La influencia en nuestra realidad de las complejidades del mundo en que vivimos; la política de hostilidad y acoso; las acciones dirigidas a introducir plataformas de pensamiento neoliberal y de restauración capitalista, apoyadas por una perversa estrategia de subversión político-ideológica, que atenta contra las esencias mismas de la Revolución y la cultura cubanas, la historia y los valores que en ella se han forjado; la innegable existencia de problemas acumulados en la sociedad, a lo que se suma el propio proceso de implementación de los Lineamientos... y los profundos cambios en que nos encontramos inmersos, así como el nuevo escenario en las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos, son hechos que imponen elevados desafíos al trabajo ideológico. Esos programas van dirigidos hacia los sectores que el enemigo identifica como los más vulnerables y abarca a los jóvenes, la intelectualidad, los trabajadores asociados a las formas no estatales de

gestión y las comunidades con mayores dificultades materiales y económicas.

A la par que salvaguardamos en el pueblo la memoria histórica de la nación y perfeccionamos la labor ideológica diferenciada, con especial énfasis hacia a la juventud y la niñez, debemos afianzar entre nosotros la cultura anticapitalista y antimperialista, combatiendo con argumentos, convicción y firmeza las pretensiones de establecer patrones de la ideología pequeñoburguesa caracterizados por el individualismo, el egoísmo, el afán de lucro, la banalidad y la exacerbación del consumismo.

El mejor antídoto contra las políticas de subversión consiste en trabajar con integralidad y sin improvisación; hacer bien las cosas; mejorar la calidad en los servicios a la población; no dejar acumular problemas; reforzar el conocimiento de la historia de Cuba, la identidad y cultura nacionales; enaltecer el orgullo de ser cubano y propagar en el país un ambiente de legalidad, defensa del patrimonio público y respeto a la dignidad de las personas, los valores y la disciplina social.

El desarrollo de la economía nacional, junto a la lucha por la paz y la firmeza ideológica, constituyen las principales misiones del Partido. La economía sigue siendo la asignatura pendiente fundamental y la labor político-ideológica es un asunto permanente vinculado íntimamente con la batalla económica, pues asegura la participación consciente, activa y comprometida de la mayoría de la población en el proceso de actualización del modelo económico y social.

En materia de la política de cuadros también se avanzó; aunque no nos damos por satisfechos. Se han dado pasos importantes en la preparación y recalificación de los cuadros partidistas, estatales, gubernamentales y

empresariales; aunque se requiere insistir en la preparación específica para el desempeño de los cargos asignados.

No desconocemos la influencia negativa que representan en esta esfera factores objetivos y subjetivos, como el ya mencionado fenómeno de la pirámide invertida, que favorecen la fluctuación de los cuadros y la falta de motivación para comprometerse con las misiones encomendadas.

Grandes potencialidades se pierden a causa del inadecuado trabajo con las reservas de cuadros y por la débil influencia de los responsables en el proceso de selección y formación de la cantera, lo cual propicia que personas sin compromiso y ética sean promovidas a responsabilidades vinculadas con el control y disposición de recursos materiales y financieros, lo que crea el caldo de cultivo para la corrupción y otras ilegalidades e indisciplinas.

Al propio tiempo, se ha incrementado progresiva y sostenidamente la promoción de mujeres, jóvenes, negros y mestizos a cargos de dirección, sobre la base del mérito en su tránsito gradual por diferentes responsabilidades y las condiciones personales. No obstante, tampoco nos sentimos complacidos con los resultados alcanzados porque persisten viejos hábitos y prejuicios que conspiran contra la política de cuadros del Partido.

Deberá proseguirse sin tregua el combate contra cualquier vestigio de racismo que obstaculice o frene el ascenso a cargos de dirección de los negros y mestizos, cuyo peso específico en el total de la población cubana ha seguido elevándose de censo en censo. Para consolidar los resultados en esta importante y justa política de la Revolución, es preciso trabajar con sistematicidad, previsión e intencionalidad. Una cuestión de esta trascendencia no puede quedar a merced de la generación espontánea o la improvisación.

La cantidad de mujeres en cargos decisorios aumentó —poquito, pero aumentó, en cargos donde se decide, cargos decisorios, es decir, que aumentó—; pero las cifras todavía no expresan el potencial de que disponemos, ya que son mujeres el 49 % de la masa de trabajadores en el sector estatal civil y el 66,8 % de la fuerza de mayor calificación técnica y profesional del país. Sin embargo, solo están ocupados por mujeres el 38 % de los cargos en los órganos del Estado, organismos del gobierno, entidades nacionales, consejos de la Administración y organizaciones superiores de dirección empresarial.

Me atengo a la más estricta verdad cuando afirmo, sobre la base de mi experiencia en tantos años de Revolución, que las mujeres, por lo general, son más maduras y mejores administradoras que los hombres. Por ello, aunque reconozco el progreso alcanzado, considero que bajo la dirección del Partido debe proseguir elevándose la promoción de nuestras combativas féminas, especialmente a cargos decisorios en toda la nación.

En el Informe Central al VI Congreso me referí a la necesidad de acometer paulatinamente, sin precipitaciones ni improvisaciones, la creación de una reserva de cuadros debidamente preparados, con suficiente experiencia y madurez para asumir las nuevas y complejas tareas de dirección en el Partido, el Estado y el Gobierno. También expresé la conveniencia y necesidad de limitar a un máximo de dos periodos consecutivos de cinco años el desempeño de los cargos políticos y estatales fundamentales, que determinará el Comité Central en el caso del Partido y las organizaciones de masas, y nuestro parlamento en lo que respecta al Estado y el Gobierno.

Considero que en este asunto de significación estratégica también se ha avanzado, si bien los próximos cinco

años, por razones obvias, serán definitivos y debemos introducir límites adicionales en la composición de los organismos superiores del Partido, es decir, el Comité Central, el Secretariado y el Buró Político, proceso de tránsito que se debe ejecutar y concluir con la celebración del próximo congreso. Esto es un quinquenio de tránsito para no hacer las cosas corriendo, no es quitar a uno para poner a otro que tiene diez años menos, etcétera. Atrasos tenemos, y lo que queremos hacer, precisamente, es que eso fluya con naturalidad, y debe estar bien precisado en las leyes o regulaciones que se establezcan.

Proponemos establecer sesenta años como edad máxima para ingresar al Comité Central del Partido. Se podría establecer en cualquier otro momento también contar con suplentes en el Comité Central más jóvenes, todas esas cosas se pueden hacer... La cuestión es tener un método, un camino, un proyecto para que las cosas nunca nos sorprendan y evolucionen con naturalidad. En este caso, los ingresos deben ser, en el futuro, con menos de sesenta años. No crean algunos que porque no se pueda estar en un nivel de dirección del país, ya no puede hacer nada; pero la experiencia de algunos países nos ha demostrado que eso no es positivo nunca y, aunque es un secreto a voces, nunca olviden que ya al final de la etapa de la Unión Soviética —a la cual estimamos y queremos como siempre—, en un corto periodo de tiempo murieron tres primeros secretarios del Comité Central del Partido.

Por eso proponemos establecer sesenta años como edad máxima para ingresar al Comité Central y hasta setenta años para desempeñar cargos de dirección en el Partido, lo cual, sumado a la limitación de hasta dos periodos consecutivos para ocupar responsabilidades políticas, garantizará, desde la base, el rejuvenecimiento sistemáti-

co en todo el sistema de cargos partidistas. Y repito, que después se tendrá que regular con precisión, porque habrá quien tenga setenta y cinco u ochenta años y pueda desempeñar una tarea importante, pero no una actividad de dirigente importante, por razones obvias, y por la propia experiencia con la que les estamos hablando.

Como es lógico, de resultar aprobada esta propuesta por el congreso, se introducirían las modificaciones correspondientes en los Estatutos del Partido. Pensamos que esa misma política debe ser aplicada en las instituciones estatales, gubernamentales y las organizaciones de masas.

En mi caso, no es un secreto que en el 2018 concluiré el segundo mandato consecutivo como presidente de los Consejos de Estado y de Ministros y cederé esas responsabilidades a quien sea elegido.

Estas modificaciones en materia de plazos y edades límites para el desempeño de cargos de dirección, deberán fijarse en la Constitución de la República que nos proponemos reformar en los próximos años, considerando las importantes transformaciones asociadas a la actualización del modelo económico y social y su conceptualización. En la Constitución hay que reflejar todo lo que vamos haciendo, en el momento en que ya esté listo lo que deba ser recogido en ella y, sobre todo, discutido con la población.

La Constitución vigente, aprobada en referendo popular en 1976, hace cuarenta años, y reformada parcialmente en 1992 y en el 2002, responde a circunstancias históricas y condiciones económicas y sociales que han ido cambiando con el decurso del tiempo y con la propia implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

El proceso de reforma, que previamente deberá ser aprobado por la Asamblea Nacional, en correspondencia

con sus facultades constituyentes, prevé una amplia participación popular, incluida la realización de un referendo constitucional. Esta será una oportunidad para ajustar en nuestra Carta Magna otras cuestiones que requieren de amparo constitucional.

Debo resaltar que en el alcance de estos cambios constitucionales, propondremos ratificar el carácter irrevocable del sistema político y social refrendado en la actual Constitución, que incluye el papel dirigente del Partido Comunista de Cuba en nuestra sociedad, y que en la actual Constitución es el artículo 5.

Dedicaré algunas reflexiones al tema de la defensa. Al hacerlo es propicio recordar las palabras de Fidel en el Informe Central al I Congreso, cuando expresó:

Mientras exista el imperialismo, el Partido, el Estado y el pueblo les prestarán a los servicios de la defensa la máxima atención. La guardia revolucionaria no se descuidará jamás. La historia enseña con demasiada elocuencia que los que olvidan este principio no sobreviven al error.

La doctrina de la Guerra de Todo el Pueblo constituye el fundamento estratégico de la defensa del país y define que cada cubano conozca y disponga de un medio, un lugar y una forma de lucha contra el enemigo, bajo la dirección del Partido, en un sistema político-militar y económico único de preparación y realización de la guerra. Si el agresor intentara ocupar Cuba, tendría que enfrentar a millones de cubanas y cubanos en un mortal avispero, sin frente, retaguardia ni flancos, ni descanso tampoco, día y noche.

Como hacemos cada cuatro años desde 1980, planificamos desarrollar en noviembre el Ejercicio Estratégico Bastión 2016, con el objetivo de actualizar y ejercitar a los

dirigentes, jefes y órganos de dirección y de mando en la conducción de las acciones previstas en los planes defensivos del país. Esta actividad, como es tradicional, concluirá con la celebración, un fin de semana, de dos Días Nacionales de la Defensa, con masiva participación popular.

Unos días después, el 2 de diciembre, arribaremos al 60 aniversario del desembarco del *Granma*, fecha que marca la fundación de nuestras Fuerzas Armadas Revolucionarias y que conmemoraremos con una revista militar dedicada al compañero Fidel, en su noventa cumpleaños y a nuestra aguerrida juventud, que participará con un impresionante y compacto bloque que cerrará el desfile, como heredera y continuadora de las glorias combativas del pueblo cubano a lo largo de su historia.

Compañeras y compañeros, desde el VI Congreso se han producido numerosos acontecimientos y cambios sustanciales en la arena internacional.

Han pasado quince meses desde que anunciamos —simultáneamente con el presidente Barack Obama— la decisión de restablecer las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos, sobre la base de la igualdad soberana, la no injerencia en los asuntos internos y el respeto absoluto a nuestra independencia. Horas antes de esa alocución se había cumplido la promesa de Fidel al pueblo al completarse el regreso a la patria de los Cinco Héroes.

Llegamos a ese momento gracias a la heroica resistencia y sacrificios del pueblo cubano y su lealtad a los ideales y principios de la Revolución, que contó con el decisivo apoyo de la solidaridad internacional, puesta de manifiesto en múltiples eventos y en las organizaciones internacionales, en particular, las abrumadoras votaciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas contra el bloqueo.

El mapa político de nuestra América había cambiado bajo el influjo de los avances de las fuerzas políticas de izquierda y movimientos populares que contribuyeron al progreso de la integración regional, simbolizado en la constitución de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, en diciembre del 2011.

Todo ello había colocado a los Estados Unidos en una situación de aislamiento insostenible en el hemisferio y puso en crisis el llamado sistema interamericano, como se hizo evidente en el reclamo del cese del bloqueo y contra la exclusión de Cuba en la VI Cumbre de las Américas de Cartagena, en el 2012.

Por otra parte, se venían produciendo cambios en la sociedad norteamericana y la emigración cubana a favor de la modificación de la política de Estados Unidos hacia Cuba.

En abril del pasado año, asistimos a la VII Cumbre de las Américas, en Panamá, con la frente en alto. No es necesario repetir aquí las consideraciones expuestas en aquella ocasión.

A lo largo del periodo transcurrido, desde el 17 de diciembre del 2014, se han constatado resultados concretos en el diálogo y la cooperación entre Cuba y Estados Unidos. Sin embargo, el bloqueo económico, comercial y financiero, impuesto hace más de medio siglo, continúa vigente, con incuestionables efectos intimidatorios de alcance extraterritorial; aunque reconocemos la posición del presidente Obama y otros altos funcionarios de la administración contra el bloqueo y los repetidos llamados al Congreso en interés de eliminarlo.

Las medidas anunciadas poco antes de su visita a La Habana para introducir algunas modificaciones en la aplicación del bloqueo, a partir de la utilización de facultades ejecutivas, son positivas pero no suficientes.

Como expusimos en el encuentro de ambos presidentes con la prensa, para avanzar hacia la normalización de las relaciones deberá eliminarse el bloqueo, —que provoca privaciones a nuestra población y constituye el principal obstáculo para el desarrollo económico del país—, y devolverse el territorio ilegalmente ocupado por la base naval en Guantánamo, en contra de la voluntad del Gobierno y el pueblo cubanos. Asimismo, debieran suprimirse los programas dirigidos a cambiar el sistema político, económico y social que escogimos soberanamente, entre otras políticas lesivas aún vigentes.

La política migratoria continúa siendo utilizada como un arma contra la Revolución. Se mantienen en vigor la Ley de ajuste cubano, la política de pies secos-pies mojados y el Programa de *parole* para profesionales médicos cubanos, que estimulan la emigración ilegal e insegura, y buscan despojarnos de personal calificado.

Estas prácticas no se corresponden con el declarado cambio de política hacia Cuba y generan dificultades a terceros países. No son pocas las declaraciones de funcionarios del Gobierno norteamericano que, al reconocer el fracaso de la política contra Cuba, no disimulan al afirmar que los propósitos son los mismos y solo se modifican las formas.

Tenemos la voluntad de desarrollar un diálogo respetuoso y construir un nuevo tipo de relación con los Estados Unidos, como la que nunca antes ha existido entre ambos países, porque estamos convencidos de que ello solo puede reportar beneficios mutuos.

No obstante, es preciso reiterar que no debe pretenderse que, para lograrlo, Cuba renuncie a los principios de la Revolución ni realice concesiones inherentes a su soberanía e independencia, ceda en la defensa de sus ideales ni tampoco en el ejercicio de su política exterior,

comprometida con las causas justas, la defensa de la autodeterminación de los pueblos y el tradicional apoyo a países hermanos.

Como establece la Constitución de la República: «las relaciones económicas, diplomáticas y políticas con cualquier otro Estado no podrán ser jamás negociadas bajo agresión, amenaza o coerción de una potencia extranjera.

Es largo y complejo el camino hacia la normalización de los vínculos bilaterales y avanzaremos en la misma medida en que seamos capaces de poner en práctica el arte de la convivencia civilizada o, lo que es lo mismo, de aceptar y respetar las diferencias, que son y serán numerosas y profundas; no hacer de ellas el centro de nuestra relación, en su lugar concentrarnos en lo que nos acerca y no en lo que nos separa, promoviendo el beneficio de ambos países.

Las relaciones con los Estados Unidos históricamente han representado un desafío para Cuba, por su permanente pretensión de ejercer su dominación sobre nuestra nación y la determinación de los cubanos de ser libres e independientes, sin importar los peligros a enfrentar ni el precio que tengamos que pagar.

La unidad del pueblo en torno al Partido, su profundo patriotismo y cultura política, que nos permitieron enfrentar la política de agresión y hostilidad, servirá de escudo para vencer cualquier intento de socavar el espíritu revolucionario de los cubanos. Este será un reto, en especial para los más jóvenes, a quienes el Partido reconoce como continuadores de la obra revolucionaria y de las convicciones patrióticas de sus abuelos y padres.

Agradecemos el apoyo que durante todos estos años hemos recibido de la comunidad internacional; partidos y movimientos políticos; organizaciones sociales; intelectuales, académicos, religiosos y artistas; líderes sindicales,

campesinos y estudiantiles; amigos solidarios, que desde todas partes del mundo nos han acompañado en nuestra lucha. Sabemos que podremos seguir contando con ellos en la batalla por construir un mundo mejor. A todos les ratificamos que siempre tendrán el apoyo incondicional y solidario de la Cuba eternamente revolucionaria e internacionalista.

América Latina y el Caribe se encuentran bajo los efectos de una fuerte y articulada contraofensiva imperialista y oligárquica contra los gobiernos revolucionarios y progresistas, en un contexto complejo, marcado por la desaceleración de la economía, que ha impactado negativamente en la continuidad de las políticas de desarrollo e inclusión social y las conquistas alcanzadas por los sectores populares.

Esa acometida reaccionaria utiliza métodos y tecnologías propias de la nueva doctrina de la guerra no convencional, especialmente en el terreno de la comunicación y la cultura, sin descartar acciones desestabilizadoras y golpistas. Esta política está dirigida principalmente contra la hermana República Bolivariana de Venezuela y se ha intensificado en los últimos meses en Bolivia, Ecuador, Brasil, así como en Nicaragua y El Salvador.

Recientes reveses de gobiernos de izquierda en el hemisferio son utilizados para anunciar el cierre de un ciclo histórico progresista, abrir paso al retorno del neoliberalismo, y desmoralizar a las fuerzas y partidos políticos, movimientos sociales y clases trabajadoras, lo que deberemos enfrentar con más unidad y mayor articulación de las acciones revolucionarias.

Abrigamos la firme convicción de que el pueblo venezolano defenderá el legado del querido compañero Hugo Chávez Frías e impedirá el desmantelamiento de los logros alcanzados. A la Revolución Bolivariana y chavista, al presidente Maduro y su Gobierno, a la unión cívico-militar

del pueblo venezolano, les ratificamos nuestra solidaridad y compromiso, y el resuelto rechazo a las pretensiones de aislar a Venezuela mientras se dialoga con Cuba.

Demandamos que se respete la soberanía e independencia de los Estados y cesen los actos de injerencia en sus asuntos internos. Al propio tiempo, reafirmamos el apoyo decidido a todos los gobiernos revolucionarios y progresistas, encabezados por líderes prestigiosos, cuyas políticas económicas y sociales han llevado justicia, dignidad, soberanía y beneficios tangibles a las grandes mayorías de la región más desigual del planeta.

Se renuevan también los esfuerzos de los Estados Unidos y sus aliados, para socavar la unidad y el proceso de integración regional, frustrar el avance de la Celac, del ALBA, Unasur y otros, mediante una supuesta reforma del sistema interamericano, en particular de la OEA, así como se otorga mayor protagonismo a otros esquemas afines a sus intereses hegemónicos.

No olvidaremos jamás que la OEA —Organización de Estados Americanos, fundada por los Estados Unidos a finales de la mitad del siglo pasado, al inicio de la guerra fría— solo ha servido a intereses contrarios a los de nuestra América. Esa organización, justamente calificada como «ministerio de colonias de Estados Unidos» por el Canciller de la Dignidad, el compañero Raúl Roa García, fue la que sancionó a Cuba y estuvo dispuesta a dar apoyo y reconocer un gobierno títere, si se hubiera consolidado la invasión mercenaria de Playa Girón. Es interminable la lista de sus acciones contra la naciente Revolución Cubana y otros gobiernos revolucionarios y progresistas.

A pesar de que nunca hemos estimulado a otros países para que abandonen dicha organización, sí debo reiterar lo expresado en Brasil hace ya unos años, parafraseando

a José Martí, de que antes de que Cuba regrese a la OEA se unirá el mar del norte al mar del sur y nacerá una serpiente de un huevo de águila.

Es indispensable continuar avanzando en la consolidación de la Celac como mecanismo de concertación política genuinamente latinoamericano y caribeño, basado en el concepto de la unidad en la diversidad. La «Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz», firmada por los jefes de Estado y Gobierno durante la II Cumbre [de la Celac] celebrada en La Habana, mantiene plena vigencia y sus principios deben regir las relaciones entre nuestros Estados y también a nivel internacional.

Mantendremos nuestros esfuerzos, como hasta ahora, para alentar el proceso de paz en Colombia.

Es invariable el tradicional apoyo de Cuba a los esfuerzos de la República Argentina para recuperar la soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

Reafirmamos nuestra solidaridad con el pueblo de Puerto Rico y su aspiración de alcanzar la autodeterminación y la independencia, al igual que rechazamos cualquier forma de colonialismo.

Proseguiremos abogando, actualmente desde la presidencia de la Asociación de Estados del Caribe, por la plena integración regional y la defensa de los legítimos intereses de las naciones caribeñas en materia económica y ambiental, y en apoyo a su justa demanda de compensación por las terribles consecuencias de la esclavitud y el colonialismo. Seguiremos otorgando especial prioridad a nuestra cooperación con Haití.

Los pueblos hermanos del Tercer Mundo, que se esfuerzan por transformar la herencia de siglos de dominación colonial, saben que siempre contarán con la solidaridad y apoyo de Cuba, y que continuaremos cumpliendo los

compromisos de cooperación, sobre la base de compartir lo que tenemos, no lo que nos sobra. Una confirmación de ello fue la participación heroica del personal médico cubano en la lucha contra el ébola, que concitó reconocimiento universal.

Seguiremos priorizando el desarrollo multifacético de las relaciones con todos los amigos y socios que nos han acompañado durante estos años, y mantendremos el intercambio de experiencias con los partidos y gobiernos de los países socialistas. Al mismo tiempo, reiteramos la política de nuestro Partido de desarrollar relaciones con todas las fuerzas y movimientos políticos legítimos independientemente de su signo ideológico.

La próxima firma del Acuerdo de diálogo político y cooperación entre Cuba y la Unión Europea, que entraña la eliminación de la injerencista posición común y la positiva evolución de los vínculos bilaterales con sus estados miembros, son factores que contribuyen a la conformación de un clima propicio para el desarrollo de una interrelación mutuamente ventajosa con este importante bloque de naciones.

A ello se une el reciente acuerdo alcanzado con el Club de París, que permitirá normalizar las relaciones con la comunidad financiera internacional.

La visita a Cuba el pasado año del papa Francisco; sus prédicas en favor de la paz y la equidad, la erradicación de la pobreza y la defensa del medio ambiente; y sus análisis sobre las causas de los principales problemas que afectan a la humanidad contribuyeron al avance de los vínculos entre la Santa Sede y Cuba, en el marco del 80 aniversario de su establecimiento.

El histórico encuentro en La Habana del papa Francisco y el patriarca Kirill, en el pasado mes de febrero, nos honró profundamente y permitió reiterar el compromiso de

Cuba con la preservación de la paz y la promoción del diálogo a nivel internacional.

Son cada vez mayores las amenazas a la paz y la seguridad internacionales que se derivan del intento del imperialismo norteamericano de imponer su posición hegemónica frente a los cambios en el equilibrio mundial y de la filosofía de usurpación y control de recursos naturales estratégicos, que se evidencian en el creciente carácter ofensivo y agresivo de la doctrina militar de la OTAN, y en la proliferación de guerras no convencionales con el pretexto del enfrentamiento al terrorismo internacional; la agudización de sus contradicciones con Rusia y China, y el peligro de un conflicto bélico de dimensiones incalculables en el Medio Oriente.

Como advertimos muy tempranamente, la expansión de la OTAN hacia la frontera con Rusia ha provocado graves peligros a la paz y la estabilidad, lo cual se agrava por la aplicación de arbitrarias e injustas sanciones unilaterales contra ese país.

La situación en Siria, a causa de la intervención extranjera, ha tenido un saldo de cientos de miles de vidas y una enorme destrucción. Confiamos en la capacidad del pueblo y el Gobierno sirios para encontrar una solución pacífica que preserve la independencia y la integridad territorial de esa nación.

Las oleadas de refugiados hacia Europa conmueven la conciencia de la humanidad. Son consecuencia de la intervención foránea, las guerras provocadas desde el exterior y el propio subdesarrollo, con lo que se ponen de manifiesto el doble rasero y la hipocresía en el tratamiento de los derechos humanos; el aumento de la xenofobia, el racismo y la discriminación de los inmigrantes; así como el reforzamiento de fuerzas neofascistas.

Mantenemos nuestra tenaz oposición al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, del cual hemos sido víctimas desde el mismo triunfo de la Revolución.

Condenamos la ocupación por Israel de los territorios palestinos y de otros países árabes, situación sin cuya solución no se alcanzará una paz duradera en esa región.

Reiteramos nuestra solidaridad con la República Árabe Saharaui Democrática en la lucha contra la ocupación de su territorio.

La desfavorable situación económica internacional, marcada por el agravamiento de la crisis sistémica mundial, y las tendencias recesivas de las principales economías hacen más vulnerable y precaria la situación de los países del Tercer Mundo; se acentúan la injusticia y la irracionalidad del orden económico internacional, que es indispensable sustituir, y se pone de manifiesto la necesidad de construir una nueva arquitectura financiera internacional.

Consideramos que mientras ello no ocurra serán inviables los objetivos proclamados en materia de desarrollo sostenible e inclusión social en la Cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.

De igual modo, creemos que el marco de cooperación acordado tras la Cumbre de París sobre el Cambio Climático continúa siendo limitado por la persistencia e imposición de patrones irracionales de producción y consumo, incompatibles con la preservación de la especie humana. La falta de voluntad política de las naciones industrializadas impide establecer compromisos efectivos en cuanto al financiamiento y la transferencia de tecnología, a tono con el concepto de responsabilidades comunes, pero diferenciadas.

En las complejas circunstancias de nuestra región y del mundo, la política exterior de la Revolución Cubana

se mantendrá fiel a los principios originales que hemos defendido en las coyunturas más difíciles y ante las más graves amenazas y desafíos.

Finalmente, compañeras y compañeros, tenemos por delante intensas jornadas de labor en este congreso, convencidos de que será un evento histórico y fructífero, del cual emanarán las direcciones principales de nuestro trabajo en pos de la consecución de una nación soberana, independiente, socialista, próspera y sostenible.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Palacio de Convenciones, La Habana,
16 de abril de 2016.



Discurso en la clausura del VII Congreso del PCC

Querido compañero Fidel;
Compañeras y compañeros:

Hemos tenido intensas jornadas en este VII Congreso próximo a concluir, en el cual se adoptaron acuerdos de trascendencia estratégica para el presente y el futuro de la nación.

El congreso aprobó el Informe Central y diversas resoluciones sobre los principales asuntos analizados, se pasó revista al cumplimiento de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución y se acordó su actualización, expresada en doscientos setenta y cuatro lineamientos.

Igualmente se debatió el informe sobre el cumplimiento de los objetivos de la primera conferencia nacional del Partido y se adoptaron decisiones para continuar fortaleciendo su papel como fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, consagrado en la Constitución de la República.

Al propio tiempo, el congreso acogió favorablemente los proyectos presentados acerca de la Conceptualización del modelo económico y social y las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 y, teniendo en cuenta su importancia, aprobó iniciar un debate amplio y democrático sobre estos documentos programáticos con la militancia del Partido, la UJC, y representantes de las organizaciones de masa y de diversos sectores de la sociedad. Esperamos concluir este proceso antes de que finalice el presente año, de modo que el Comité Central, en correspondencia con la facultad que le otorgó el congreso, los apruebe definitivamente.

Por la gran complejidad de los citados proyectos se hace necesario adoptar todas las medidas requeridas en interés de asegurar, en primer lugar, su comprensión, lo que presupone efectuar una rigurosa preparación previa de quienes conducirán su discusión.

En un asunto de esta naturaleza es esencial lograr el apoyo consciente de la gran mayoría, para ello es imprescindible escuchar, razonar y tener en cuenta la opinión de la militancia y del pueblo en general.

Considero conveniente recordar que el proceso de actualización del modelo económico que iniciamos desde el VI Congreso no es una tarea de uno o dos quinquenios. El rumbo ya está trazado. Proseguiremos a paso firme, sin prisas, pero sin pausas, teniendo muy presente que el ritmo dependerá del consenso que seamos capaces de forjar en el interior de nuestra sociedad y de la capacidad

organizativa que alcancemos para introducir los cambios necesarios sin precipitaciones ni mucho menos improvisaciones que solo nos conducirían al fracaso.

El progreso hacia la actualización del modelo y la construcción de un socialismo próspero, sostenible e irreversible en Cuba, exige que sean preservados y potenciados los principios de justicia e igualdad que han servido de base a la Revolución.

Una Revolución «de los humildes, por los humildes y para los humildes», como la definió el compañero Fidel, con una innegable obra social construida, jamás encontrará solución a sus problemas de espaldas al pueblo, ni con la restauración del capitalismo, que conllevaría la aplicación de terapias de choque a las capas de la población con menos recursos, y destruiría la unidad y confianza de la mayoría de nuestros ciudadanos en torno a la Revolución y el Partido. En Cuba, reitero una vez más, nadie quedará desamparado.

Los acuerdos de este histórico congreso tampoco serán engavetados, todo lo contrario, debemos asegurar su cumplimiento con orden, disciplina y exigencia, con visión de futuro y mucha intencionalidad; a ello contribuirá haber ratificado la decisión de que en los plenos del Comité Central se verifique la marcha de la actualización del modelo económico y el plan de la economía, al menos en dos ocasiones anuales, los días y también las veces que sean necesarios.

Igualmente nos proponemos proseguir con el análisis de estos temas en las sesiones de nuestro parlamento, cuyo papel en la aprobación del marco legislativo asociado a este proceso, continuará siendo decisivo.

En la mañana de hoy fue presentado el nuevo Comité Central, el Secretariado y el Buró Político como expresión de continuidad del proceso paulatino de renovación y rejuvenecimiento emprendido por el VI Congreso.

Por inexorable ley de la vida, este VII Congreso será el último dirigido por la generación histórica, la cual entregará a los pinos nuevos las banderas de la Revolución y el socialismo, sin el menor atisbo de tristeza o pesimismo, con el orgullo del deber cumplido, convencida de que sabrán continuar y engrandecer la obra revolucionaria por la cual entregaron las mejores energías y la vida misma varias hornadas de compatriotas, como decíamos en el Informe Central, desde 1868.

El Comité Central quedó integrado por ciento cuarenta y dos miembros, de ellos, algo más de dos tercios nacieron después del triunfo de la Revolución y se reduce el promedio de edad a 54,5 años, inferior al del 2011.

Al propio tiempo, el congreso acordó mantener en la dirección del Partido a un reducido grupo de veteranos de la generación histórica con elevada edad y que por su larga trayectoria revolucionaria gozan de autoridad ante el pueblo.

Como explicamos en el Informe Central, los próximos cinco años serán definitorios para garantizar el tránsito paulatino y ordenado de las principales responsabilidades del país a las nuevas generaciones, proceso de especial trascendencia que esperamos ejecutar y concluir con la celebración del VIII Congreso en el año 2021.

No deja de ser impresionante el dato de que más del 98 % de los miembros del Comité Central cuenta con nivel universitario.

La representación de las mujeres creció y ahora alcanza el 44,37 % y también la de los negros y mestizos, con el 35,92 %. Este resultado es superior al del congreso anterior; pero no nos damos por satisfechos. Se impone que todos los dirigentes del Partido, el Estado y el Gobierno trabajemos con sistematicidad en la creación de una reserva de sustitutos maduros y con experiencia para asu-

mir las principales responsabilidades de la nación en justa correspondencia con la composición por color de la piel y género de la población cubana.

Los cincuenta y cinco nuevos miembros del Comité Central son todos menores de sesenta años, con lo que se da cumplimiento a la edad máxima establecida por este congreso para ingresar a ese organismo superior del Partido; como ya hemos dicho, con el ánimo de garantizar siempre el constante rejuvenecimiento de su dirección.

El límite de sesenta años conllevó a excluir de la candidatura a valiosos cuadros que ocupan altas responsabilidades partidistas, estatales y gubernamentales con trayectoria y capacidad probada para integrar este organismo superior.

Las normas que fijan los límites de edades deberán establecerse, con racionalidad, en los documentos rectores del Partido y las organizaciones de masa, y, por decisión de la Asamblea Nacional, abarcar igualmente a los organismos del Estado y el Gobierno, de manera que sean definidos con precisión los cargos cuyo desempeño no debiera ejercerse por personas mayores de setenta años.

El congreso, al mismo tiempo, aprobó emplear regulaciones más flexibles que permitirán en este periodo de tránsito contar con reservas para la renovación ulterior del Comité Central, sin tener que esperar al VIII Congreso.

Considero necesario, además, seguir reforzando el funcionamiento de los diversos órganos colegiados de que disponemos tanto en el Partido, el Estado como en el Gobierno, de modo que las principales decisiones siempre sean fruto del análisis colectivo, que no excluya las discrepancias honestas ni las opiniones diferentes.

El Buró Político se compone de diecisiete miembros. Ingresaron cinco nuevos integrantes, las compañeras

Miriam Nicado García, Teresa Amarelle Boué y Marta Ayala Ávila y los compañeros Ulises Guilarte de Nacimiento y Roberto Morales Ojeda. No son nada fortuitas ni improvisadas estas promociones.

En el caso de la compañera Miriam Nicado, es doctora en Ciencias Matemáticas y ejerce desde hace cuatro años el cargo de rectora de la Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI). Con anterioridad, en la Universidad Central de Las Villas Marta Abreu, impartió la docencia como profesora y fue ascendiendo gradualmente a superiores responsabilidades hasta vicerrectora docente. Estudió cinco años en la antigua Unión Soviética y posteriormente un año más de la especialidad.

La compañera Teresa Amarelle es la secretaria general de la dirección nacional de la Federación de Mujeres Cubanas desde el año 2012. Fue profesora de secundaria básica y pasó a realizar funciones profesionales en la UJC, donde se desempeñó como segunda y primera secretaria del Comité Municipal de esa organización en Amancio Rodríguez. Más adelante, fue promovida de modo paulatino en el Partido del propio municipio y ocupó el cargo de primera secretaria, tras lo cual fue elegida para igual responsabilidad a nivel provincial en Las Tunas.

La doctora en Ciencias Biológicas Marta Ayala —creo que es la más joven, aunque entre mujeres de esas cosas no se deben hablar— ha desarrollado una trayectoria ascendente en el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología, que la condujo desde la plaza de aspirante a investigadora, jefa de laboratorio, vicedirectora hasta ser promovida recientemente a vicedirectora general de este importante centro científico, donde ha realizado investigaciones encaminadas a la creación de vacunas para el

tratamiento del cáncer. En la actualidad es miembro del Comité Provincial del Partido en La Habana.

Por su parte, el compañero Ulises Guilarte se desempeña desde el 2013 como secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba. Ha ocupado diversas responsabilidades como dirigente sindical en Cienfuegos y secretario general del Sindicato de la Construcción en La Habana. Posteriormente pasó al trabajo en el Partido como funcionario profesional, ejerció las funciones de vicesjefe del Departamento de Industria y Construcciones del Comité Central, fue promovido a primer secretario del Comité provincial en La Habana y, después, en la naciente y experimental provincia de Artemisa.

Finalmente, el compañero Roberto Morales ha sido ministro de Salud Pública durante los últimos seis años. Al graduarse trabajó como médico de policlínico en el municipio de Rodas, director de Salud Pública a ese nivel y más tarde en la provincia de Cienfuegos. En el Partido fue funcionario profesional a nivel de municipio y provincia, y primer secretario en Cienfuegos, hasta su designación para integrar el Secretariado del Comité Central.

Los cinco nuevos miembros del Buró Político tienen también edades inferiores a sesenta años, muestra de lo que podrá ser toda nuestra dirección: de origen humilde, trabajaron en la base, fueron dirigentes políticos en diferentes niveles hasta llegar a la máxima dirección del Partido con una exquisita y profunda experiencia.

Naturalmente, esas mismas condiciones están presentes en una gran parte o la mayoría del Buró Político, aunque no han tenido el mismo tránsito de forma metódica como los anteriormente señalados. Algunos nos desarrollamos sin carrera, pero a la carrera, y, como podrán apreciar, acumulan una rica hoja de servicios desde la base, en el

ejercicio de las profesiones de las que se graduaron en la universidad; no como se ha hecho muchas veces, que si obtenemos el título universitario, lo colocamos en la pared de la sala de nuestra residencia para exhibirlo, pero nunca hemos trabajado en la especialidad. Ya eso lo corregimos en el congreso pasado y creo que ha dado buenos resultados. Debe trabajarse en la base, no puede haber dirigentes preconcebidos, todo el que se gradúe debe trabajar por lo menos cinco años en la base en la especialidad por la que fue a la universidad y, gradualmente, según sus posibilidades, ser promovido, sin nunca dejar de estudiar, como siempre nos enseñó Fidel, muy especialmente a los militares; un militar tiene que estudiar toda la vida, igual que un cuadro profesional del Partido, un dirigente de nuestro Estado, por una razón o por otra, en un lugar u otro, y no vivir del título colgado en la pared de la sala de nuestras casas.

En mi caso, agradezco el honor que significa haber sido elegido, por segunda vez, primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, con la certeza de que mi misión principal es defender, preservar y continuar perfeccionando el socialismo cubano y no permitir jamás el retorno al capitalismo.

Dentro del conjunto de tareas principales a mi cargo, dedicaré el tiempo necesario al proceso de reforma de la Constitución de la República —con un grupo de compañeros algo hemos avanzado o por lo menos intercambiado opiniones— para introducirle los ajustes pertinentes, luego de cuarenta años de vigencia, a tono con los cambios acaecidos en el plano internacional y las modificaciones resultantes del proceso de actualización del modelo económico y social que, naturalmente, hay que definir primero, antes de proponernos llevarlo a la nueva Constitución.

El desarrollo de la economía nacional, junto a la lucha por la paz, la unidad y la firmeza ideológica, constituyen las misiones principales del Partido. Este concepto no puede quedarse como una simple frase, es preciso llenarlo de contenido concreto en acciones y medidas que permitan hacer realidad la visión de una nación soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible.

Antes de terminar, en nombre de los participantes en el congreso y de todos los cubanos, deseo transmitir nuestro apoyo a los pueblos hermanos del Tercer Mundo, en particular a los de América Latina y el Caribe, que se enfrentan a las pretensiones de la derecha y el capital transnacional de enterrar los logros sociales alcanzados en décadas de lucha.

Reiteramos la solidaridad de Cuba con el pueblo brasileño y la presidenta constitucional Dilma Rousseff, que enfrenta un golpe de Estado parlamentario, organizado por la derecha oligárquica y neoliberal alentada por el imperialismo, en contra de los avances políticos y económicos y las conquistas sociales alcanzadas durante los gobiernos del Partido de los Trabajadores.

Llegue también nuestro saludo fraternal a los partidos comunistas y otras fuerzas y partidos políticos, movimientos sociales y clases trabajadoras del planeta, que luchan contra el hegemonismo imperialista, empeñados en alcanzar una justicia social incluyente y convencidos de que un mundo mejor es posible.

Ratifico todo nuestro respaldo al pueblo ecuatoriano, al presidente Rafael Correa y al Gobierno de la Revolución Ciudadana en estas dolorosas circunstancias. Nuestro equipo de rescatistas y el refuerzo de personal médico enviados el propio domingo ya se han unido a los más de setecientos colaboradores que trabajan en ese hermano país en las

labores de atención a la población afectada. Nos mantendremos en comunicación con las autoridades ecuatorianas dispuestos a incrementar nuestro apoyo en todo lo posible.

No olvidamos que hoy 19 de abril se conmemora el 55 aniversario de la victoria sobre la invasión mercenaria por Playa Girón, bajo la dirección directa en el teatro de operaciones del líder de la Revolución Cubana, el compañero Fidel Castro Ruz, quien se ha mantenido al tanto de todo el desarrollo de este evento.

Rendimos merecido homenaje a los caídos en esta gesta histórica, al igual que a todos los que ofrendaron sus vidas en defensa de la patria, la Revolución y el socialismo.

Pocas jornadas nos separan del 1.º de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores, ocasión que servirá para mostrar al mundo, con la entusiasta y masiva participación de los compatriotas a lo largo de todo el país, la unidad y el apoyo a los acuerdos adoptados por este congreso y al rumbo socialista e independiente de la patria.

Finalmente queremos agradecer de todo corazón al compañero Fidel por el esfuerzo que hizo y la satisfacción con que leyó sus brillantes palabras ante nosotros.

Muchas gracias a todos. (*Aplausos*).

Palacio de Convenciones, La Habana,
19 de abril de 2016.



Discurso en la inauguración de la VII Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe

Distinguidos jefes de Estado y de Gobierno;
Estimado embajador Alfonso Múnera Cavadía, secretario
general de la Asociación de Estados del Caribe;
Estimados delegados e invitados:

Por séptima ocasión nos reunimos los jefes de Estado y de Gobierno y otros altos representantes de los Estados y territorios agrupados en la Asociación de Estados del Caribe. Esta vez, para sostener un amplio intercambio sobre el tema «Unidos para enfrentar los retos del desarrollo sostenible, el cambio climático y la paz en el Caribe».

Nuestras deliberaciones se encaminarán también a fortalecer la organización sobre la base de sus principios fundacionales, como organismo de consulta, concertación y cooperación.

Damos la bienvenida a la colectividad francesa de ultramar de San Martín, nuevo miembro asociado, y saludamos la adhesión como observadores del Estado Plurinacional de Bolivia, la República de Kazajstán, la República Oriental del Uruguay y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA-TCP), al igual que la presencia de representantes de naciones y organizaciones observadoras.

Aspiramos a contar algún día con la adhesión de todos los territorios caribeños, incluida la hermana isla de Puerto Rico, como nación independiente y soberana.

Cuando en julio de 1994 se reunieron en la ciudad de Cartagena de Indias los jefes de Estado y de Gobierno de las veinticinco naciones independientes, junto a delegados de otros territorios caribeños y acogieron la iniciativa histórica de Caricom de crear la Asociación de Estados del Caribe, lo hicieron con el propósito de unirnos en defensa de nuestra identidad, acervo cultural e intereses comunes, fortalecer la concertación política y la cooperación, e impulsar el desarrollo sostenible y la integración de nuestros pueblos.

La declaración programática de nuestra primera cumbre en Trinidad y Tobago estableció el turismo, el transporte y el comercio como áreas estratégicas, a las que posteriormente se añadió la cooperación para enfrentar los desastres naturales. En la Declaración de la VI Cumbre, celebrada en abril de 2014, en Mérida, México, con motivo del vigésimo Aniversario de la AEC, y en la evaluación del Plan de Acción de Petion Ville, adoptado en la V Cumbre realizada un año antes en esa ciudad de la República de Haití, se reafirmó que existen indudables logros, pero también enormes retos por vencer.

Los problemas de conectividad aérea y marítima, sus altos costos y las dificultades económicas —en gran medida como resultado de los efectos de la crisis global— obstaculizan el comercio y las inversiones entre nuestros países, por lo que nos urge encontrar soluciones novedosas, factibles y convenientes para todos, con el trato especial y diferenciado que requieren los pequeños Estados.

El desarrollo del turismo multidesestino, la diversificación de los mercados, el ascenso en términos de calidad y variedad de los servicios turísticos, así como la formación de personal calificado, constituyen también áreas prioritarias. Aprovecho la ocasión para subrayar que Cuba está especialmente interesada en ampliar y fortalecer la cooperación turística con nuestros hermanos caribeños.

Por otro lado, los fenómenos asociados al cambio climático, como la elevación del nivel del mar, que amenaza la existencia de las pequeñas islas; los huracanes, cada vez más frecuentes y poderosos; las lluvias intensas; la erosión costera y las extensas sequías, causan grandes daños humanos y económicos. Por ello, el desarrollo de la cooperación para la reducción del riesgo de desastres y la mitigación de sus efectos constituye un imperativo inaplazable para nuestros gobiernos y debe ocupar un lugar central en el plan de acción para el futuro inmediato.

El marco acordado en la Cumbre de París sobre Cambio Climático es un importante punto de partida; pero debemos continuar trabajando para lograr que se cumpla y ampliar su alcance, siempre sobre la base de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y del reconocimiento de las vulnerabilidades de los países menos desarrollados, especialmente de los pequeños Estados insulares.

Defendemos el principio de que deben modificarse los irracionales patrones de producción y consumo e insistimos en que se requiere la voluntad política de las naciones industrializadas para reducir la emisión de gases de efecto invernadero y establecer compromisos serios de financiamiento y transferencia de tecnología.

Otro asunto que requiere atención prioritaria es el relacionado con la soberanía sobre nuestros recursos naturales, que constituyen garantía para el futuro y fuente de riqueza para los pueblos. Permitir su explotación desmedida por intereses foráneos y con márgenes irrisorios de beneficio para nuestras naciones equivale a hipotecar el desarrollo y acrecentar la dependencia.

En los últimos años, la Asociación de Estados del Caribe ha concentrado sus principales esfuerzos en impulsar la cooperación en las áreas estratégicas antes mencionadas,

lo que es positivo y debemos continuar desarrollando, sin perder de vista que las circunstancias actuales nos plantean serios desafíos que también es preciso enfrentar unidos.

No podemos permanecer indiferentes ante las turbulencias que tienen lugar en América Latina y el Caribe, como consecuencia de la contraofensiva imperialista y oligárquica contra los gobiernos populares y progresistas, surgidos tras el fracaso de la ola neoliberal, lo que constituye una amenaza a la paz, la estabilidad, la unidad y la imprescindible integración regional.

La situación requiere fortalecer la consulta y la concertación, en aplicación de los postulados de la «Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz», firmada por los jefes de Estado y de Gobierno en la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, celebrada en La Habana en enero del 2014. Habrá también que demandar de otros el respeto a esos principios en sus relaciones con nuestros países.

Los compromisos de los Estados de la región de no intervenir, directa o indirectamente, en los asuntos internos de cualquier otro Estado y observar los principios de soberanía nacional, la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos; de fomentar las relaciones de amistad y de cooperación entre sí y con otras naciones; de practicar la tolerancia y convivir en paz, así como respetar plenamente el derecho inalienable de todo Estado a elegir su sistema político, económico, social y cultural constituyen condiciones insoslayables para la paz, la concordia, el desarrollo y la integración de nuestros países.

Ratifico nuestra más firme e incondicional solidaridad con el hermano pueblo venezolano, con el gobierno legítimo del presidente Nicolás Maduro Moros y con la Revolución Bolivariana iniciada por el comandante Hugo Chávez Frías,

que enfrentan con firmeza la embestida desestabilizadora y la guerra económica y mediática de quienes pretenden barrer las conquistas políticas, sociales y económicas que han beneficiado a millones de ciudadanos que, durante siglos vivieron en condiciones de pobreza, injusticia y desigualdad.

Es motivo de profunda preocupación el inaceptable intento del secretario general de la Organización de Estados Americanos de aplicar la llamada Carta Democrática Interamericana para intervenir en los asuntos internos de Venezuela. La declaración de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores explica la posición de Cuba y me exonera de entrar en detalles.

Solo reitero —en nuestra opinión— que la OEA, desde su fundación fue, es y será, un instrumento de dominación imperialista y que ninguna reforma podrá cambiar su naturaleza ni su historia. Por eso, Cuba jamás regresará a la OEA.

A la mente me vienen unas palabras improvisadas que pronuncié en el balneario de Sauípe en Brasil, en el estado de Salvador de Bahía, cuando se tocó el tema de la OEA y se cambiaron impresiones sobre lo que posteriormente resultó la organización de la Celac.

Algunos amigos jefes de Estado, muy amigos nuestros por cierto, se me acercaron y me plantearon «Raúl, ahora sí pueden entrar en la OEA»; y les dije «No». Otro añadió: «Sí, Raúl, es una OEA sin americanos». Nuevamente respondí «No importa, mientras exista ese nombre de OEA».

Y en mi discurso, como les decía, parafraseando a José Martí, hablando de este tema de la OEA —y lo repito ahora, porque insistentemente, en diferentes ocasiones el secretario general de dicha organización ha expresado que Cuba ingresará, que próximamente lo hará, etc.—, quiero repetir lo que dije entonces en ese balneario brasileño hace unos años:

antes de entrar a la OEA, primero se unirá el mar del norte al mar del sur y nacerá una serpiente de un huevo de águila.

También quiero expresarles —no tengo que argumentarles, ustedes tienen edad suficiente, no tanta como yo, que ayer me felicitaron los aquí presentes y aprovecho la ocasión para agradecerles profundamente—, como lo hice en la reunión de la Celac en La Habana a un colega presidente al entregarme la dirección de la Celac, en un evento anterior, me dijo bajito, cuando todos estaban de pie aplaudiendo «Presidente, le entrego la Celac, pero por un año, no por cincuenta». Le contesté que los Castro somos firmes y longevos, y el cumplir los ochenta y cinco años en el día de ayer lo demuestra, y puedo aguantar varios quinquenios más. Pero del gobierno, como ya he dicho en diferentes ocasiones, incluido el parlamento y el último congreso de nuestro Partido, el 24 de febrero del 2018, dejo la presidencia de este querido país, que es el mío, pero también es de ustedes.

También expresamos nuestra solidaridad con el pueblo brasileño y la presidenta constitucional Dilma Rousseff, quien enfrenta valientemente el golpe de Estado parlamentario promovido por la derecha oligárquica y neoliberal para revertir las conquistas sociales alcanzadas durante los gobiernos del Partido de los Trabajadores.

Ratifico nuestra satisfacción por los avances logrados en el proceso de paz en Colombia y reitero que mantendremos los esfuerzos para contribuir a lograr la firma de un acuerdo que ponga fin definitivamente al conflicto armado en esa hermana nación.

Para preservar la convivencia pacífica y la estabilidad es imprescindible evitar la exacerbación de los diferendos territoriales heredados de la época colonial, que deben ser resueltos mediante el diálogo y la negociación —a lo que añado pacífica y armoniosamente—, con clara con-

ciencia de la responsabilidad histórica que tenemos con nuestros pueblos por el futuro de paz, justicia, equidad y desarrollo sostenible al que todos aspiramos.

Esta conferencia es ocasión propicia para refrendar la firme voluntad de continuar cooperando y compartiendo nuestros modestos logros con los hermanos caribeños, a pesar de las dificultades económicas que enfrentamos.

Consideramos igualmente ineludible el compromiso de apoyar la reconstrucción y el desarrollo de la hermana República de Haití, cuna de la primera revolución independentista y antiesclavista en nuestra América.

Ratifico el respaldo al legítimo reclamo de los países de la Comunidad del Caribe de recibir compensación por los horrores de la esclavitud y la trata de esclavos.

De igual manera, reafirmo nuestro invariable apoyo al derecho de los Estados pequeños y vulnerables a recibir un trato especial y diferenciado en el acceso al comercio y las inversiones, y a su justa demanda de recibir cooperación de acuerdo con sus necesidades reales y no sobre la base de indicadores de ingreso *per cápita* que los clasifican como países de renta media y, por tanto, les impiden el acceso a recursos financieros indispensables.

Nunca olvidaremos que al constituirse la Asociación de Estados del Caribe, en julio de 1994, los hermanos caribeños defendieron nuestra pertenencia a esta entrañable familia, cuando Cuba atravesaba por una situación muy difícil: la economía había caído un 35 % en poco más de un año, debido a la pérdida abrupta de sus principales mercados, provocada por la desaparición del campo socialista europeo, y crecían las presiones imperiales para bloquear y destruir la Revolución.

Tampoco olvidaremos el permanente respaldo que todos los gobiernos aquí representados han dado a nuestra

justa demanda de que se ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos contra Cuba, que se mantiene vigente, a pesar de haber sido rechazado en veinticuatro ocasiones en la Asamblea General de las Naciones Unidas y en otros importantes foros, como la Cumbre de las Américas celebrada el pasado año en Panamá, y de las medidas positivas, pero insuficientes, adoptadas por el Gobierno norteamericano.

Agradecemos también el apoyo expresado en la IV Cumbre de la Celac al reclamo de devolución del territorio ilegalmente ocupado por la base naval de los Estados Unidos en Guantánamo, en contra de la voluntad de nuestro pueblo y Gobierno.

Antes de concluir, deseo rendir tributo a la memoria del profesor Norman Girvan, destacado intelectual jamaicano, incansable luchador por el progreso del Caribe y la integración regional y gran amigo de Cuba, quien fuera secretario general de nuestra asociación.

También debemos reconocer la destacada labor realizada por el embajador Alfonso Múnera Cavadía en estos cuatro años como secretario general de la Asociación de Estados del Caribe y expresar nuestra satisfacción por la elección de la embajadora de Santa Lucía, June Soomer, primera mujer que asumirá esa responsabilidad, a quien deseamos los mayores éxitos.

Sin más, declaro inaugurada la VII Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Habana,
4 de junio de 2016.



Discurso en la clausura de la VII Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe

Excelentísimos señores jefes de Estado y de Gobierno, y demás delegados, observadores e invitados;
Estimado embajador Alfonso Múnera Cavadía, secretario general de la AEC:

Enviamos nuestro mensaje de condolencias y solidaridad a la familia del gran campeón de boxeo Muhammad Alí, al pueblo de los Estados Unidos, en especial, a la comunidad afroamericana, cuyos derechos siempre defendió, así como a toda la comunidad deportiva internacional. Nunca olvidaremos su caballerosidad y ética, su rechazo a la guerra y su defensa de la paz, su respeto y amistad con el compañero Fidel y con ese gran boxeador nacido en Cuba y caribeño que fue Teófilo Stevenson, cuyo padre nació en San Vicente y las Granadinas y nieto, por vía materna, de una sancristobaleña.

La cumbre que hoy concluye demuestra la capacidad de nuestra región para dialogar y concertar posiciones sobre los problemas y desafíos comunes que enfrentamos, y para perseverar en la búsqueda de soluciones, adaptadas a las condiciones, necesidades y prioridades del área.

Los documentos y decisiones adoptados dan fe de ello. Hemos encontrado el consenso necesario para pronunciarnos sobre temas sensibles, de interés común.

La recién acordada Declaración de La Habana reafirma la vigencia de los principios fundacionales de nuestra asociación como organismo de consulta, concertación y

cooperación, para adoptar posiciones comunes entre los Estados, países y territorios del Caribe y promover la integración, tal como está recogido en el Convenio Constitutivo.

Hemos aprobado acciones concretas en el marco del plan de acción para los próximos tres años, en una variedad de temas de alta prioridad para todos nosotros.

Pero nos queda mucho por hacer y tenemos grandes retos que enfrentar, como son las amenazas a la paz y la seguridad internacionales, los efectos de la crisis económica y financiera internacional, y las consecuencias del cambio climático.

El debate sostenido demuestra la necesidad y la capacidad de nuestra asociación para tratar los temas esenciales de la región, lo que es imprescindible para continuar los avances en materia de integración y de cooperación, dado que estos dependen esencialmente de la voluntad política de los gobiernos y las prioridades comunes de desarrollo.

Hemos reafirmado la importancia de aplicar los postulados de la «Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz», firmada por los jefes de Estado y de Gobierno en enero del 2014, en las relaciones entre nuestras naciones y con otras contrapartes y socios.

La paz y la estabilidad, la defensa de los intereses de nuestros pueblos y el ejercicio de la soberanía y la autodeterminación, sin injerencia externa, son elementos esenciales para avanzar hacia las metas de integración y cooperación que nos hemos trazado. Esta coyuntura nos obliga a preguntarnos cómo consolidar lo alcanzado y seguir adelante. Sabemos todos, por la experiencia de la década perdida, que una nueva oleada neoliberal, con el desmontaje de las políticas sociales inclusivas, el aumento de la pobreza y la desigualdad, la desregulación

del mercado, la desprotección ambiental y la disminución del papel del Estado, nos impedirá cumplir los objetivos de integración regional y cooperación que nos hemos fijado.

Cuba continuará trabajando, desde la presidencia del Consejo de Ministros de la asociación, con el propósito de seguir fortaleciéndola y aunando voluntades para hacer frente a los desafíos colectivos.

Nuestra asociación fue creada con el objetivo de unir a toda la familia caribeña, incluido los territorios que forman parte de Estados europeos. Reconocemos la contribución de todos ellos, así como de la República Francesa y los Países Bajos, en su condición de miembros asociados. Esperamos que lo sigan haciendo y que también se sume el resto de los territorios caribeños.

Agradecemos la participación y los aportes de las naciones y organizaciones observadoras, cuyo número continúa incrementándose, como muestra del interés que suscita el Caribe en todo el mundo.

Deseo destacar, una vez más, el aporte del embajador Alfonso Múnera Cavadía al fortalecimiento de la secretaría y de la labor de la AEC en estos años. A partir del próximo mes de agosto, este esfuerzo será liderado por la embajadora June Soomer, a quien nuevamente felicitamos por su elección y le reiteramos nuestro apoyo.

Igualmente agradecemos la presencia de todos ustedes en La Habana y su compromiso con el avance y la consolidación de la asociación.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Habana,
4 de junio de 2016.



Discurso en la ceremonia de firma de acuerdos entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP

Excelentísimo señor Juan Manuel Santos Calderón, presidente de la República de Colombia;

Comandante Timoleón Jiménez, jefe del Estado Mayor Central de las FARC-EP;

Excelentísimo señor Ban Ki-moon, secretario general de las Naciones Unidas;

Estimado Borge Brende, ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Noruega, país garante de la mesa;

Estimada Michelle Bachelet, presidenta de la República de Chile, país acompañante de la mesa;

Estimado Nicolás Maduro, presidente de la República Bolivariana de Venezuela, país acompañante de la mesa;

Estimado Danilo Medina, presidente de la República Dominicana y presidente *pro tempore* de la Celac;

Estimado Salvador Sánchez, presidente de la República de El Salvador;

Estimado Enrique Peña Nieto, presidente de los Estados Unidos Mexicanos;

Distinguidos participantes e invitados a este acto:

El 19 de noviembre del 2012, comenzó sus trabajos en La Habana la Mesa de Conversaciones entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo.

No fueron pocos los que en aquellos días vaticinaban el fracaso, como ya había ocurrido en Colombia con an-

teriores procesos de paz. Sin embargo, los trascendentales acuerdos que hoy se han anunciado por la mesa nos acercan, como nunca antes, al fin del conflicto armado que por más de cinco décadas ha sufrido el hermano pueblo colombiano.

La decisión de las partes de firmar hoy compromisos sobre cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo, dejación de las armas y garantías de seguridad, representa un paso de avance decisivo. El proceso de paz no tiene vuelta atrás.

La paz será la victoria de toda Colombia; pero también la de toda Nuestra América. La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños tiene, en su joven historia, el gran hito de la proclamación de esta región como zona de paz. El fin del conflicto armado en Colombia será una nueva demostración del firme compromiso de nuestros pueblos contra el uso y la amenaza del uso de la fuerza y a favor de la solución pacífica de controversias. Ante las diferencias, diálogo. Ante los retos, concertación.

El logro de la paz en Colombia será también esperanza para millones de personas en el planeta, cuya principal preocupación sigue siendo la supervivencia en un mundo convulsionado por la violencia y las guerras.

La paz no es una utopía. Es un derecho legítimo de cada ser humano y de todos los pueblos. Es una condición fundamental para el disfrute de todos los derechos humanos, en particular, el derecho supremo a la vida.

Estimados participantes e invitados, el compromiso del pueblo y Gobierno cubanos con la paz de Colombia ha sido y será permanente, fieles al legado martiano de que «patria es humanidad».

Cuba, en su condición de garante y sede de estas conversaciones, seguirá brindando las facilidades necesarias

y contribuyendo en todo lo posible al fin del conflicto, con modestia, discreción y profundo respeto a las posiciones de las dos partes.

Quisiera concluir felicitando al Gobierno de Colombia y a las FARC-EP. Ambas partes han trabajado sin descanso, con seriedad y compromiso, para lograr los cruciales avances anunciados hoy.

Quedan aún importantes y difíciles cuestiones pendientes en la mesa de conversaciones, pero somos optimistas. Estamos más convencidos que nunca de que el futuro de Colombia será la paz.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Habana,
23 de junio de 2016.



Discurso en el séptimo periodo
ordinario de sesiones
de la VIII Legislatura de la Asamblea
Nacional del Poder Popular

Compañeras y compañeros:

Hemos tenido este año un intenso primer semestre con la realización de importantes eventos nacionales e internacionales, en primer lugar el VII Congreso de nuestro Partido que adoptó un conjunto de acuerdos trascendentales en interés de la actualización del modelo económico y social cubano.

Desde el pasado lunes han sesionado las diez comisiones permanentes de la Asamblea Nacional, marco en el cual los diputados han analizado las cuestiones más relevantes de la vida de la nación.

Nuestro pueblo ha recibido una amplia información sobre estas temáticas y, por ello, mi intervención será breve.

La reunión del Consejo de Ministros, que efectuamos el 25 de junio pasado, y el II Pleno del Comité Central del Partido, celebrado ayer, se concentraron en analizar el informe del comportamiento de la economía en el primer semestre.

En diciembre del 2015 expliqué que se proyectaban limitaciones financieras como consecuencia de la disminución de ingresos en nuestras exportaciones por la caída de los precios en los rubros tradicionales, así como afectaciones en las relaciones de cooperación mutuamente ventajosas con varios países, en particular con la República Bolivariana de Venezuela, sometida a una guerra económica para debilitar el apoyo popular a su revolución.

En el primer semestre, el Producto Interno Bruto creció 1 %, la mitad de lo que nos habíamos propuesto. Este resultado ha estado condicionado por la agudización de restricciones financieras externas, motivadas por el incumplimiento de los ingresos por exportaciones, unido a las limitaciones que afrontan algunos de nuestros principales socios comerciales, debido a la caída de los precios del petróleo.

A lo anterior se añade una determinada contracción en los suministros de combustible pactados con Venezuela, a pesar de la firme voluntad del presidente Nicolás Maduro y su gobierno por cumplirlos. Lógicamente, ello ha ocasionado tensiones adicionales en el funcionamiento de la economía cubana.

Al propio tiempo, en este escenario se ha logrado mantener el cumplimiento de los compromisos asumidos en

los procesos de reordenamiento de las deudas con acreedores extranjeros.

Debo reconocer que se han presentado algunos atrasos en los pagos corrientes a los proveedores. En este sentido, deseo agradecer a nuestras contrapartes por su confianza y comprensión de la situación transitoria en que nos encontramos y ratificar la firme voluntad del Gobierno de recuperar los vencimientos pendientes. No renunciaremos al propósito de continuar reestableciendo la credibilidad internacional de la economía cubana.

Tampoco podemos soslayar los nocivos efectos del bloqueo norteamericano, que se mantiene vigente. A más de tres meses de los anuncios del presidente Obama, el 15 de marzo, de que se eliminaría la prohibición a Cuba para utilizar el dólar en sus transacciones internacionales, lo cierto es que no se ha logrado todavía efectuar pagos ni depósitos en efectivo en esa moneda.

En estas circunstancias adversas el Consejo de Ministros adoptó un conjunto de medidas dirigidas a enfrentar la situación y garantizar las actividades principales que aseguran la vitalidad de la economía, minimizando las afectaciones a la población.

Como era de esperar, con el propósito de sembrar el desánimo y la incertidumbre en la ciudadanía, comienzan a aparecer especulaciones y augurios de un inminente colapso de nuestra economía con el retorno a la fase aguda del Periodo Especial que enfrentamos a inicios de la década del noventa del pasado siglo y que supimos superar gracias a la capacidad de resistencia del pueblo cubano y su confianza ilimitada en Fidel y el Partido. No negamos que pueden presentarse afectaciones, incluso mayores que las actuales; pero estamos preparados y en mejores condiciones que entonces para revertirlas.

Frente a las dificultades y amenazas no hay espacio para las improvisaciones y mucho menos para el derrotismo. De una situación coyuntural como la que enfrentamos se sale victorioso actuando con mucha energía, ecuanimidad, racionalidad y sensibilidad política; estrechando la coordinación entre el Partido y el Gobierno y, sobre todo, con mucho optimismo y seguridad en el presente y el futuro de la Revolución.

Es preciso reducir gastos de todo tipo que no sean imprescindibles, fomentar una cultura del ahorro y de aprovechamiento eficiente de los recursos disponibles; concentrar las inversiones en las actividades que generan ingresos por exportaciones, sustituyen importaciones y respaldan el fortalecimiento de las infraestructuras, asegurando la sostenibilidad de la generación eléctrica y un mejor uso de los portadores energéticos. Se trata, en síntesis, de no detener, en lo más mínimo, los programas que garantizan el desarrollo de la nación.

Al propio tiempo, se preservan los servicios sociales que la Revolución ha conquistado para nuestro pueblo y se adoptan medidas con el propósito de elevar paulatinamente su calidad.

En medio de estas dificultades se pusieron en vigor diversas decisiones dirigidas a incrementar la capacidad adquisitiva del peso cubano, entre ellas, la disminución de los precios de un conjunto de productos y artículos de amplia demanda por nuestra población.

Igualmente, a pesar de la prolongada sequía que nos azota, comenzamos a ver los frutos de otras acciones encaminadas a asegurar un mejor acopio y distribución de los productos agropecuarios; se constata una mayor presencia de estos en los mercados y una ligera, pero progresiva reducción de los precios de venta.

Estas medidas, con efectos todavía incipientes, han tenido una favorable acogida en la población por representar un alivio para las familias cubanas. Se estudian otras alternativas en correspondencia con las posibilidades económicas del país.

Por otra parte, se ha garantizado el equilibrio financiero interno mediante niveles apropiados de oferta en el mercado minorista, al tiempo que se avanza en la implementación de sistemas salariales vinculados con el resultado productivo, todo lo cual nos ha permitido evitar presiones inflacionarias.

En la mañana de hoy, al igual que hace cinco años, la Asamblea Nacional del Poder Popular, órgano supremo del poder del Estado, acordó respaldar en su espíritu y letra la actualización, aprobada por el VII Congreso, de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2016-2021. Este respaldo de nuestro parlamento conlleva la elaboración y aprobación de las normas jurídicas requeridas para proseguir perfeccionando la base legal e institucional en interés de las modificaciones económicas del país.

La gran mayoría de los diputados ya habían participado en las consultas territoriales sobre este documento que se desarrollaron antes del VII Congreso, otros lo hicieron también como delegados e invitados al máximo evento partidista.

Al propio tiempo, el pasado 15 de junio se inició el proceso de debate democrático por la militancia del Partido y la Unión de Jóvenes Comunistas, representantes de las organizaciones de masas y amplios sectores de la sociedad, de los documentos: Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: propuesta de visión de la nación. Ejes y sectores

estratégicos. Hasta el pasado lunes se habían efectuado más de 7200 reuniones, con 238 000 participantes, que han presentado miles de propuestas, todas encaminadas a enriquecerlos y perfeccionarlos.

Como es conocido, prevemos continuar este debate en los próximos meses, de modo que el pleno del Comité Central del Partido, de acuerdo con la facultad que le otorgó el VII Congreso, apruebe definitivamente ambos documentos programáticos, incluidas las modificaciones que resulten de este proceso.

No es ocioso reafirmar que proseguiremos la actualización de nuestro modelo económico al ritmo que definamos soberanamente, forjando el consenso y la unidad de los cubanos en la construcción del socialismo.

La velocidad de los cambios seguirá estando condicionada por nuestra capacidad de hacer las cosas bien, que no siempre ha sido así. Para ello es preciso asegurar la preparación previa, la elaboración de los documentos normativos, la capacitación y dominio de su contenido hasta el nivel donde se apliquen, el seguimiento y conducción de la implementación, el control sistemático y la oportuna rectificación ante eventuales desviaciones.

Una demostración fehaciente de las fuerzas y experiencias de que disponemos, ha sido el favorable resultado alcanzado en la ejecución del Plan de prevención y enfrentamiento a las enfermedades transmitidas por los mosquitos del género *Aedes*.

A partir del trabajo desplegado a lo largo y ancho de la Isla decreció significativamente el índice de infestación y la trasmisión del dengue; no se ha diagnosticado este año ningún caso de chikungunya y se han detectado veintitrés de zika, veintidós importados y solo uno autóctono, sin evidencia de su propagación en todo el país.

Considero que es justo reconocer en esta asamblea la labor acometida por las autoridades y el personal de la Salud Pública, el Partido y la UJC, los organismos del Estado y el Gobierno, las organizaciones de masas y la población en el cumplimiento de las acciones contenidas en el plan de acción aprobado para la etapa intensiva. Especial mención merecen los combatientes de nuestras Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio del Interior por su decisiva contribución al éxito alcanzado.

Los resultados obtenidos nos obligan a sostener un conjunto de acciones para continuar reduciendo las condiciones que favorecen la infestación; no podemos retroceder, sino consolidar lo logrado en evitación del daño que estas enfermedades provocan a la salud de nuestro pueblo.

Compañeras y compañeros, en el informe al VII Congreso del Partido tratamos extensamente temas de política exterior.

El pasado 4 de junio me referí a diversos asuntos de la situación internacional y regional en mi discurso de la VII Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe.

Más recientemente, intervine en la ceremonia de firma de los trascendentales Acuerdos sobre el cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo, dejación de armas y garantías de seguridad como parte del proceso de paz de Colombia.

Todos esos pronunciamientos me permiten no extenderme en estas cuestiones y solo destacar que en las complejas circunstancias de la economía nacional no se debilitará, en lo más mínimo, la solidaridad y compromiso de Cuba con la Revolución Bolivariana y chavista, con el presidente Maduro y su gobierno y la unión cívico-militar del hermano pueblo venezolano.

Proseguiremos prestando a Venezuela, al máximo de nuestras posibilidades, la colaboración acordada para

contribuir a sostener los logros alcanzados en los servicios sociales que benefician a su población.

Los amigos verdaderos se conocen en momentos difíciles y los cubanos jamás olvidaremos el apoyo de los venezolanos cuando hemos enfrentado graves dificultades.

Finalmente, compatriotas, nos faltan pocos días para celebrar en Sancti Spíritus el 63 aniversario del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes. Corresponderá al segundo secretario del Comité Central del Partido, compañero José Ramón Machado Ventura, pronunciar las palabras centrales.

Al conmemorar el Día de la Rebeldía Nacional lo haremos con la convicción de que el pueblo revolucionario cubano nuevamente se crecerá frente a las dificultades, sin el menor atisbo de derrotismo y con plena confianza en su Revolución.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Palacio de Convenciones, La Habana,
8 de julio de 2016.



Discurso en la XVII Cumbre del Movimiento de Países No Alineados

Estimado compañero Nicolás Maduro Moros, presidente de la República Bolivariana de Venezuela;
Jefes de Estado y de Gobierno;

Estimados ministros, delegados e invitados;
Señoras y señores:

Somos ciento veinte Estados No Alineados y contamos, además de los Principios de Bandung, con la «Declaración sobre los propósitos, principios y el papel del Movimiento de Países No Alineados en la coyuntura internacional actual», aprobada en la XIV Cumbre en La Habana. No puede subestimarse nuestra enorme fuerza cuando actuamos concertadamente.

En la propia cumbre, en el 2006, rechazamos los intentos de «cambio de régimen» y llamamos a garantizar que todo país se abstuviera de recurrir a la agresión y al uso de la fuerza.

También en La Habana, en enero del 2014, los jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, con la firma de la «Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz», reafirmamos el compromiso con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional; con la solución de diferencias de forma pacífica y el pleno respeto al derecho inalienable de todo Estado a elegir su sistema político, económico, social y cultural, como condición esencial para asegurar la convivencia entre las naciones.

Sin embargo, somos testigos de los crecientes ataques a la soberanía y autodeterminación de Venezuela. Cuba reafirma su incondicional respaldo al gobierno y pueblo venezolanos, a la unión cívico-militar y al presidente constitucional Nicolás Maduro Moros.

Rechazamos enérgicamente el golpe de Estado parlamentario-judicial, en Brasil, contra la presidenta Dilma Rousseff, que constituye un acto de desacato a la volun-

tad soberana del pueblo que la eligió con más de cincuenta y tres millones de votos.

La hermana Colombia tendrá todo el apoyo de Cuba para avanzar en el difícil camino de la implementación del acuerdo y la consolidación de la paz justa y duradera que merece su pueblo.

Expresamos nuestra confianza en que el pueblo de la República Árabe Siria será capaz de resolver sus diferencias por sí mismo, sin injerencias externas dirigidas a promover un cambio de régimen.

Compañero presidente: resulta inaceptable que todavía el pueblo palestino continúe siendo víctima de la ocupación y la violencia, y que la potencia ocupante siga impidiendo la creación de un Estado palestino independiente con Jerusalén oriental como su capital.

Todos los intentos de garantizar la autodeterminación del sufrido pueblo saharauí se han frustrado, lo que requiere la acción de la comunidad internacional.

Nos solidarizamos con la histórica demanda del pueblo puertorriqueño en pro de su autodeterminación e independencia.

Respaldamos también el reclamo de la República Argentina sobre las islas Malvinas, Sandwich del Sur y Georgias del Sur.

Estimado compañero Maduro, para Cuba, la no alineación significa la lucha por modificar radicalmente el orden económico internacional impuesto por las grandes potencias, que ha conducido a que 360 personas posean una riqueza anual superior a los ingresos del 45 % de la población mundial. La brecha entre países ricos y pobres crece. La transferencia de tecnologías del Norte al Sur es una aspiración esquivada.

La globalización favorece fundamentalmente a un selecto grupo de países industrializados. La deuda de los

países del sur se multiplica y suma más de 1700 millones de millones de dólares.

Dos mil novecientos millones de personas son empujadas al desempleo y la pobreza extrema; millones de niños mueren cada año a causa del hambre y de enfermedades prevenibles; casi ochocientos millones de personas no saben leer ni escribir, mientras más de 1,7 millones de millones de dólares se dedican a gastos militares.

La no alineación significa también la lucha por eliminar las brechas del conocimiento y por el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en pro del desarrollo y la cooperación. Rechazamos su creciente militarización y uso agresivo contra terceros países.

El cambio climático se agrava y persisten en los países desarrollados patrones irracionales de producción y consumo que amenazan las condiciones de existencia de nuestra especie.

La realización de los derechos humanos continúa siendo un sueño para millones de personas en todo el mundo. Estados Unidos y Europa emplean la manipulación, la doble moral, la selectividad y la politización, mientras oleadas de refugiados se agolpan en las fronteras europeas sin hallarse soluciones justas, estables y permanentes, que protejan su vida y dignidad.

Estimado presidente Maduro, han transcurrido veintiún meses desde que anunciamos simultáneamente con el presidente Barack Obama, la decisión de restablecer las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos. Ha habido algunos avances, sobre todo en el ámbito diplomático y de la cooperación en temas de interés mutuo; pero no ha sido igual en la esfera económico-comercial, debido al alcance limitado, aunque positivo, de las medidas adoptadas hasta ahora por el Gobierno estadounidense.

Cuba seguirá reclamando el levantamiento del bloqueo económico, comercial y financiero, que tantos daños y privaciones nos causa y que afecta también a muchos países por su alcance extraterritorial y continuará demandando que se devuelva a nuestra soberanía el territorio ilegalmente ocupado por la base naval de Estados Unidos en Guantánamo.

Sin esto no podrá haber relaciones normales, como tampoco será posible si no se pone fin a otras políticas aún vigentes que son lesivas a la soberanía de Cuba, como los programas subversivos e injerencistas.

Ratificamos la voluntad de sostener relaciones de convivencia civilizada con Estados Unidos, pero Cuba no va a renunciar a uno solo de sus principios, ni a realizar concesiones inherentes a su soberanía e independencia. No va a ceder en la defensa de sus ideales revolucionarios y antimperialistas, ni en el apoyo a la autodeterminación de los pueblos.

Compañero Maduro, le deseamos todo el éxito a la hermana República Bolivariana de Venezuela al frente de los Países No Alineados, a la vez que felicitamos a la República Islámica de Irán por su labor en el mandato recién concluido.

La única alternativa ante los enormes peligros y desafíos que tenemos por delante es la unidad y la solidaridad en defensa de nuestros objetivos e intereses comunes.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Isla Margarita, Venezuela,
17 de septiembre de 2016.



Alocución para dar inicio al Ejercicio Estratégico Bastión 2016

Compatriotas:

A partir de hoy y hasta el día 18 realizaremos el Ejercicio Estratégico Bastión 2016, que culmina con los días nacionales de la Defensa el sábado 19 y el domingo 20 de noviembre.

En correspondencia con nuestra doctrina de la Guerra de Todo el Pueblo, su objetivo fundamental es incrementar el nivel de preparación y cohesión de los órganos de dirección y de mando en todas las instancias, las tropas, la economía y la población.

En esta ocasión el Ejercicio se desarrollará casi un mes y medio después de que el huracán Matthew provocara significativas afectaciones a la provincia de Guantánamo, lo que motivó mi decisión de excluir como participantes a sus órganos de dirección y de mando, de manera que puedan concentrar los esfuerzos en la etapa de recuperación.

Una exigencia que no podemos descuidar, es lograr que estas actividades se cumplan con la mayor eficiencia y racionalidad.

Bajo el principio de que la guardia revolucionaria no se descuidará , y en interés de continuar fortaleciendo nuestra capacidad defensiva.

Ordeno: iniciar el Ejercicio Estratégico Bastión 2016.

La Habana,
16 de noviembre de 2016.



Alocución al pueblo de Cuba,
a los amigos de nuestra América y del
mundo, para informar el fallecimiento
del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz

Querido pueblo de Cuba:

Con profundo dolor comparezco para informar a nuestro pueblo, a los amigos de nuestra América y del mundo, que hoy, 25 de noviembre del 2016, a las diez y veintinueve horas de la noche, falleció el Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz.

En cumplimiento de la voluntad expresa del compañero Fidel, sus restos serán cremados.

En las primeras horas de mañana sábado 26, la comisión organizadora de los funerales brindará a nuestro pueblo una información detallada sobre la organización del homenaje póstumo que se le tributará al fundador de la Revolución Cubana.

¡Hasta la victoria siempre!

La Habana,
25 de noviembre de 2016.



Discurso en el homenaje póstumo
al Comandante en Jefe de la Revolución
Cubana Fidel Castro Ruz,
en La Habana

Estimados jefes de Estado y de Gobierno;
Señores jefes de delegaciones, destacadas personalida-
des, amigos todos;
Querido pueblo de Cuba:

Aunque me corresponderá pronunciar el discurso final el próximo 3 de diciembre, cuando nos reunamos en la Plaza de la Revolución Antonio Maceo, en Santiago de Cuba, deseo manifestar ahora, en nombre de nuestro pueblo, Partido y Gobierno, así como de la familia, sincera gratitud por su presencia en este acto, por las emocionantes palabras que aquí se han expresado y también por las extraordinarias e innumerables muestras de solidaridad, afecto y respeto recibidos de todo el planeta en esta hora de dolor y de compromiso.

Fidel consagró toda su vida a la solidaridad y encabezó una Revolución socialista «de los humildes, por los humildes y para los humildes» que se convirtió en un símbolo de la lucha anticolonialista, antiapartheid y antimperialista, por la emancipación y la dignidad de los pueblos.

Sus vibrantes palabras resuenan hoy en esta plaza, como en la concentración campesina del 26 de julio de 1959 en apoyo a la Reforma Agraria, que fue como cruzar el Rubi-

cón y desató la condena a muerte de la Revolución. Aquí Fidel ratificó que «la Reforma Agraria va». Y la hicimos. Hoy, cincuenta y siete años después, estamos honrando a quien la concibió y encabezó.

En este lugar, votamos junto a él la primera y la segunda Declaraciones de La Habana de 1960 y 1962, respectivamente. Frente a las agresiones apoyadas por la Organización de Estados Americanos, Fidel proclamó que «detrás de la patria, detrás de la bandera libre, detrás de la Revolución redentora (...) hay un pueblo digno dispuesto a defender su independencia y el común destino de América Latina liberada».

Estaba junto a Fidel en el edificio que ocupa hoy el Minfar, o sea, Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, cuando escuchamos la explosión del barco francés *La Coubre*, que traía las primeras y únicas armas que pudimos comprar en Europa, y partimos al muelle —porque ya sabíamos que esa explosión solo podía originarse en el barco que estaba descargando esas armas— para socorrer a las víctimas, cuando minutos después de nuestra llegada se produjo, como trampa mortal, una segunda explosión. Entre ambas causaron ciento un muertos y numerosos heridos.

Aquí, con él, se hizo la Declaración de Cuba como Territorio Libre de Analfabetismo en diciembre de 1961, al terminar la Campaña de Alfabetización, protagonizada por más de doscientos cincuenta mil maestros y estudiantes, que no se detuvo mientras ese mismo año los veteranos del Ejército Rebelde y las nacientes Milicias Nacionales Revolucionarias combatían a los mercenarios en Playa Girón y en las zonas montañosas contra las bandas armadas infiltradas desde el exterior que, entre otras muchas y múltiples fechorías, asesinaron a diez jóvenes alfabetizadores. Se venció en Girón y se cumplió al mismo tiempo con la alfabetización

de todo el país, para consagrar, como dijo entonces Fidel, que «los jóvenes tienen el porvenir en sus manos».

Con profunda emoción aquí mismo escuchamos al Comandante en Jefe, en esta plaza, en la velada solemne de octubre de 1967, para rendir tributo al inolvidable comandante Che Guevara y regresamos a ella, treinta años después, durante la etapa más dura del Periodo Especial, para comprometernos ante sus restos a que seguiríamos su ejemplo inmortal.

Estremecidos e indignados, asistimos a la despedida de duelo de las setenta y tres personas asesinadas por el terrorismo de Estado en la voladura del avión de Cubana de Aviación en Barbados, entre ellas los jóvenes ganadores de todas las medallas de oro en el cuarto Campeonato Centroamericano y del Caribe de Esgrima. En esa ocasión repetimos con él que «cuando un pueblo enérgico y viril llora, ¡la injusticia tiembla!».

Es esta la Plaza de importantes marchas del 1.º de Mayo de la capital; en 1996 contra el bloqueo y la Ley Helms-Burton, que aún se mantienen; del enorme desfile de 1999 y de la Tribuna Abierta de la Juventud, los Estudiantes y los Trabajadores del 2000, donde Fidel expuso su concepto de Revolución, que en estos días millones de cubanos hacen suyo con su firma, en un acto de voluntad sagrado.

Es este el lugar adonde hemos acudido para respaldar los acuerdos de nuestros congresos del Partido Comunista de Cuba.

En ese mismo espíritu ha venido en estos días el pueblo, con una gran participación de los jóvenes, a rendir emocionado tributo y a jurar lealtad a las ideas y a la obra del Comandante en Jefe de la Revolución Cubana.

Querido Fidel, junto al monumento a José Martí, Héroe Nacional y autor intelectual del asalto al cuartel Moncada,

donde nos hemos reunido durante más de medio siglo, en momentos de extraordinario dolor, o para honrar a nuestros mártires, proclamar nuestros ideales, reverenciar nuestros símbolos y consultar al pueblo trascendentales decisiones; precisamente aquí, donde conmemoramos nuestras victorias, te decimos junto a nuestro abnegado, combativo y heroico pueblo: ¡Hasta la victoria siempre!

Plaza de la Revolución José Martí, La Habana,
29 de noviembre de 2016.



Discurso en el homenaje póstumo
al Comandante en Jefe de la Revolución
Cubana Fidel Castro Ruz,
en Santiago de Cuba

Estimados jefes de Estado y de Gobierno;
Destacadas personalidades que nos acompañan;
Compatriotas que se encuentran hoy aquí en representación de las provincias orientales y el Camagüey;
Santiagueras y santiagueros;
Querido pueblo de Cuba:

En la tarde de hoy, tras su arribo a esta heroica ciudad, el cortejo fúnebre con las cenizas de Fidel, que reeditó en sentido inverso la Caravana de la Libertad de enero de 1959, realizó un recorrido por sitios emblemáticos de Santiago de Cuba, cuna de la Revolución, donde, al igual que en el resto del país, recibió el testimonio de amor de los cubanos.

Mañana sus cenizas serán depositadas en una sencilla ceremonia en el cementerio Santa Ifigenia, muy cerca del mausoleo del Héroe Nacional José Martí; de sus compañeros de lucha en el Moncada, el *Granma* y el Ejército Rebelde; de la clandestinidad y las misiones internacionalistas.

A pocos pasos se encuentran las tumbas de Carlos Manuel de Céspedes, el Padre de la Patria, y de la legendaria Mariana Grajales, madre de los Maceo, y me atrevo a improvisar en este acto, que también madre de todos los cubanos y cubanas. Cercano también está el panteón con los restos del inolvidable Frank País García, joven santiaguero, asesinado por los esbirros de la tiranía batistiana con apenas veintidós años, un mes después de que cayera combatiendo en una acción en esta ciudad su pequeño hermano Josué. La edad de Frank no le impidió acumular una ejemplar trayectoria de combate contra la dictadura, en la que se destacó como jefe del levantamiento armado de Santiago de Cuba, el 30 de noviembre de 1956, en apoyo al desembarco de los expedicionarios del *Granma*, así como en la organización del decisivo envío de armamento y combatientes al naciente Ejército Rebelde en la Sierra Maestra.

Desde que se conoció, ya tarde en la noche del 25 de noviembre, la noticia del deceso del líder histórico de la Revolución Cubana, el dolor y la tristeza se adueñaron del pueblo que, profundamente conmovido por su irreparable pérdida física, demostró entereza, convicción patriótica, disciplina y madurez al acudir de forma masiva a las actividades de homenaje organizadas, y hacer suyo el juramento de fidelidad al concepto de Revolución, expuesto por Fidel el 1.º de Mayo del año 2000. Entre los días 28 y 29 de noviembre millones de compatriotas estamparon sus firmas en respaldo a la Revolución.

En medio del dolor de estas jornadas nos hemos sentido reconfortados y orgullosos, una vez más, por la impresionante reacción de los niños y jóvenes cubanos, que reafirman sus disposición de ser fieles continuadores de los ideales del líder de la Revolución.

En nombre de nuestro pueblo, del Partido, el Estado, el Gobierno y de los familiares, reitero el agradecimiento más profundo por las incontables muestras de afecto y respeto a Fidel, sus ideas y su obra, que continúan llegando desde todos los confines del planeta.

Fiel a la ética martiana de que «toda la gloria del mundo cabe en un grano de maíz», el líder de la Revolución rechazaba cualquier manifestación de culto a la personalidad y fue consecuente con esa actitud hasta las últimas horas de vida, insistiendo en que, una vez fallecido, su nombre y su figura nunca fueran utilizados para denominar instituciones, plazas, parques, avenidas, calles u otros sitios públicos, ni erigidos en su memoria monumentos, bustos, estatuas y otras formas similares de tributo.

En correspondencia con la determinación del compañero Fidel, presentaremos al próximo periodo de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, las propuestas legislativas requeridas para que prevalezca su voluntad.

Con razón, el querido amigo Bouteflika, presidente de Argelia, expresó que Fidel poseía la extraordinaria capacidad de viajar al futuro, regresar y explicarlo. El 26 de julio de 1989, en la ciudad de Camagüey, el Comandante en Jefe predijo, con dos años y medio de antelación, la desaparición de la Unión Soviética y el campo socialista, y aseguró ante el mundo que si se dieran esas circunstancias, Cuba continuaría defendiendo las banderas del socialismo.

La autoridad de Fidel y su relación entrañable con el pueblo fueron determinantes para la heroica resistencia

del país en los dramáticos años del Periodo Especial, cuando el Producto Interno Bruto cayó un 34,8 % y se deterioró sensiblemente la alimentación de los cubanos, sufrimos apagones de dieciséis y hasta veinte horas diarias y se paralizó buena parte de la industria y el transporte público. A pesar de ello se logró preservar la salud pública y la educación a toda nuestra población.

Vienen a mi mente las reuniones del Partido en los territorios: oriental, en la ciudad de Holguín; central, en la ciudad de Santa Clara, y occidental, en la capital de la República, La Habana, efectuadas en julio de 1994 para analizar cómo enfrentar con mayor eficiencia y cohesión los retos del Periodo Especial, el creciente bloqueo imperialista y las campañas mediáticas dirigidas a sembrar el desánimo entre la ciudadanía. De esas reuniones, incluyendo la de occidente, que presidió Fidel, salimos todos convencidos de que con la fuerza y la inteligencia de las masas cohesionadas bajo la dirección del Partido, sí se podía y se pudo convertir el Periodo Especial en una nueva batalla victoriosa en la historia de la patria.

Entonces pocos en el mundo apostaban por nuestra capacidad de resistir y vencer ante la adversidad y el reforzado cerco enemigo; sin embargo, nuestro pueblo bajo la conducción de Fidel dio una inolvidable lección de firmeza y lealtad a los principios de la Revolución.

Al recordar esos difíciles momentos, creo justo y pertinente retomar lo que sobre Fidel expresé el 26 de julio de 1994, uno de los años más difíciles, en la Isla de la Juventud, hace más de veintidós años, cito: «el más preclaro hijo de Cuba en este siglo, aquel que nos demostró que sí se podía intentar la conquista del cuartel Moncada; que sí se podía convertir aquel revés en victoria», que logramos cinco años, cinco meses y cinco días, aquel glo-

rioso 1.º de enero de 1959, esto último añadido a las palabras textuales que dije en aquella ocasión.

Nos demostró: que sí se podía llegar a las costas de Cuba en el yate *Granma*; que sí se podía resistir al enemigo, el hambre, la lluvia y el frío, y organizar un ejército revolucionario en la Sierra Maestra tras la debacle de Alegría de Pío; que sí se podían abrir nuevos frentes guerrilleros en la provincia de Oriente, con las columnas de Almeida y la nuestra; que sí se podía derrotar con 300 fusiles la gran ofensiva de más de diez mil soldados —que al ser derrotados el Che escribió en su *Diario de campaña*, que con esa victoria se le había partido la columna vertebral al ejército de la tiranía—; que sí se podía repetir la epopeya de Maceo y Gómez, extendiendo con las columnas del Che y Camilo la lucha desde el oriente hasta el occidente de la Isla; que sí se podía derrocar, con el respaldo de todo el pueblo, la tiranía batistiana apoyada por el imperialismo norteamericano.

Aquel que nos enseñó que sí se podía derrotar en setenta y dos horas —y aún menos— la invasión mercenaria de Playa Girón y proseguir al mismo tiempo la campaña para erradicar el analfabetismo en un año —como se logró en 1961; que sí se podía proclamar el carácter socialista de la Revolución a noventa millas del imperio, y cuando sus naves de guerra avanzaban hacia Cuba, tras las tropas de la brigada mercenaria; que sí se podían mantener con firmeza los principios irrenunciables de nuestra soberanía sin temer al chantaje nuclear de Estados Unidos en los días de la Crisis de los Misiles, en octubre de 1962; que sí se podía enviar ayuda solidaria a otros pueblos hermanos en lucha contra la opresión colonial, la agresión externa y el racismo; que sí se podía derrotar a los racistas sudafricanos, salvando la integridad territorial de Angola, forzando

la independencia de Namibia y asestando un rudo golpe al régimen del *apartheid*; que sí se podía convertir a Cuba en una potencia médica, reducir la mortalidad infantil a la tasa más baja del Tercer Mundo, primero, y del otro mundo rico después; porque en este continente por lo menos tenemos menos mortalidad infantil de menores de un año de edad que Canadá y los propios Estados Unidos, y, a su vez, elevar considerablemente la esperanza de vida de nuestra población; que sí se podía transformar a Cuba en un gran polo científico, avanzar en los modernos y decisivos campos de la ingeniería genética y la biotecnología; insertarnos en el coto cerrado del comercio internacional de fármacos; desarrollar el turismo, pese al bloqueo norteamericano; construir pedraplenes en el mar para hacer de Cuba un archipiélago cada vez más atractivo, obteniendo de nuestras bellezas naturales un ingreso creciente de divisas; que sí se puede resistir, sobrevivir y desarrollarnos sin renunciar a los principios ni a las conquistas del socialismo en el mundo unipolar y de omnipotencia de las transnacionales que surgió después del derrumbe del campo socialista de Europa y de la desintegración de la Unión Soviética.

La permanente enseñanza de Fidel es que sí se puede, que el hombre es capaz de sobreponerse a las más duras condiciones si no desfallece su voluntad de vencer, hace una evaluación correcta de cada situación y no renuncia a sus justos y nobles principios.

Esas palabras que expresé hace más de dos décadas sobre quien, tras el desastre del primer combate en Alegría de Pío, del que pasado mañana se cumplirán sesenta años, nunca perdió la fe en la victoria, y trece días después, ya en las montañas de la Sierra Maestra, un 18 de diciembre del año mencionado, al reunir siete fusiles y un puñado de combatientes, exclamó «¡Ahora sí ganamos la guerra!».

Ese es el Fidel invicto que nos convoca con su ejemplo y con la demostración de que ¡sí se pudo, sí se puede y sí se podrá! O sea, repito, que demostró que sí se pudo, sí se puede y se podrá superar cualquier obstáculo, amenaza o turbulencia en nuestro firme empeño de construir el socialismo en Cuba, o lo que es lo mismo: ¡garantizar la independencia y la soberanía de la patria!

Ante los restos de Fidel en la Plaza de la Revolución Mayor General Antonio Maceo Grajales, en la heroica ciudad de Santiago de Cuba, ¡juremos defender la patria y el socialismo! Y juntos reafirmemos todos la sentencia del Titán de Bronce: «Quien intente apropiarse de Cuba, recogerá el polvo de su suelo anegado en sangre, si no perece en la lucha!».

¡Fidel, Fidel! ¡Hasta la Victoria!

Plaza Mayor General Antonio Maceo Grajales,
Santiago de Cuba,
3 de diciembre de 2016.



Discurso en el acto
conmemorativo por los aniversarios:
12 del ALBA-TCP y 22 del primer
encuentro de Fidel Castro
con Hugo Chávez

Querido compañero Nicolás Maduro, presidente de la República Bolivariana de Venezuela;
Compañeros y compañeras venezolanos y venezolanas;
Representantes de las naciones hermanas del ALBA-TCP y demás Estados de América Latina y el Caribe;
Compatriotas:

Seré muy breve, como suelen ser la mayoría de mis discursos, además, en este caso para no forzar la voz, que como apreciarán la tengo algo afectada y, sin embargo, queda mucho que hablar todavía (*aplausos*). Decía que queda mucho por hablar y pelear todavía en este país (*aplausos*), por lo que mi ronquera puede ser permanente.

La reciente historia de nuestra América nos convoca hoy a conmemorar varios acontecimientos:

El aniversario 22 del primer encuentro entre el Comandante Hugo Chávez Frías y el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, punto de partida de una amistad y lealtad infinitas entre la Revolución Cubana y la Revolución Bolivariana.

El aniversario 16 de la firma del Convenio Integral de Cooperación entre Cuba y Venezuela, que fijó las bases

de una relación económica, comercial y de cooperación, que ha aportado grandes beneficios y experiencias humanas para ambos pueblos.

Celebramos, además, el aniversario 12 de la constitución en La Habana de lo que primero fue Alternativa y luego se convirtió en Alianza Bolivariana para las Américas y Tratado de Comercio de los Pueblos; una nueva forma de organización para concertar e impulsar la cooperación y el desarrollo de los estados miembros. De estas experiencias se pueden destacar significativos y elocuentes resultados:

Cuatro países se liberaron del analfabetismo y avanzaron en la escolarización de sus poblaciones, lo cual constituye la base inicial para todas las grandes transformaciones revolucionarias en cualquier sociedad.

Millones de latinoamericanos recibieron servicios de salud gratuitos y más de un millón setecientos mil recuperaron la vista.

Un comercio de nuevo tipo, justo y complementario, sin proteccionismos comenzó a abrirse paso.

Venezuela, en actitud altruista, creó mecanismos de cooperación y comercio solidario para compartir parte de sus riquezas petroleras y fomentar transformaciones socioeconómicas integradoras en la región, sin las cuales muchos países no habrían resistido la crisis internacional.

Es imperioso hoy el llamado a todos los pueblos de América Latina y el Caribe a ser solidarios con esa Venezuela bolivariana, antimperialista e inmensamente generosa, a la que tanto agradecemos, víctima en este momento de un gran asedio y una hostilidad sin precedentes por parte de las fuerzas históricamente enemigas del progreso en nuestra región.

Apoyar a Venezuela, en época de ofensiva de las oligarquías, el imperialismo y el neoliberalismo, significa

también luchar por la plena emancipación y la integración latinoamericana y caribeña.

Ser solidarios con Venezuela implica tener conciencia de qué podría ocurrir en este hemisferio si prevalecieran quienes buscan reconquistar las inmensas riquezas de ese país y fomentar el odio y el enfrentamiento, en detrimento de la libre determinación y la paz, a lo que se comprometieron aquí en La Habana los jefes de Estado de la región en el año 2014, al firmar la «Proclama de la América Latina y el Caribe como Zona de Paz».

Solidaridad, consenso en las ideas y unidad de acción es lo que necesitan ahora los pueblos de nuestra América, en esta época de dificultades y crecientes desafíos.

Fidel y Chávez trazaron las metas, las ideas y con su imperecedero ejemplo señalaron el camino. Nos corresponde a todos hacer de sus legados la trinchera invencible para la defensa de la patria americana. (*Aplausos*).

Martí dijo «Deme Venezuela en que servirla: ella tiene en mí un hijo». En esta memorable fecha los cubanos ratificamos: ¡Venezuela, aquí estamos tus hijos!

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Palacio de Convenciones, La Habana,
14 de diciembre de 2016.



Discurso en la clausura del octavo periodo ordinario de sesiones de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular

Compañeras y compañeros:

Los días finales del año, como ya es habitual, se han caracterizado por una intensa actividad. El pasado sábado efectuamos la reunión del Consejo de Ministros, que aprobó presentar a esta asamblea el plan de la economía y el Proyecto de Presupuesto para el año 2017, que analizamos en el día de hoy.

A diferencia de sesiones anteriores, no se realizó en esta ocasión la evaluación de la marcha del proceso de actualización del modelo económico y social, teniendo en cuenta que se continúa trabajando en la propuesta de su conceptualización, así como en las Bases del Plan de Desarrollo Económico y Social hasta el año 2030, luego de concluir, por mandato del VII Congreso del Partido, el profundo y democrático debate llevado a cabo con las organizaciones del Partido y la Juventud, representantes de las organizaciones de masas y de amplios sectores de la sociedad.

Esperamos que en el transcurso del primer semestre del próximo año, el pleno del Comité Central apruebe ambos documentos programáticos.

En la sesión ordinaria de diciembre de 2015 advertí que el desempeño de nuestra economía en el año 2016 enfrentaría limitaciones financieras a causa de la caída en los

ingresos de las exportaciones por la disminución de los precios de los principales rubros, así como afectaciones en las relaciones de cooperación con otros países.

Ya en julio del presente año los hechos confirmaron esas proyecciones, sobre lo cual informé a nuestro pueblo desde este parlamento. Ciertamente, las limitaciones en los suministros de combustibles y las tensiones financieras se agravaron en el segundo semestre, conduciendo al decrecimiento del Producto Interno Bruto en un 0,9 %. A pesar de ello se preservaron los servicios sociales gratuitos, como la educación y la salud pública a toda la población. No se produjo el colapso de nuestra economía ni el regreso de los apagones que padecemos en los momentos más difíciles del Periodo Especial, como auguraban no pocos malintencionados medios internacionales de prensa.

Asimismo, en medio de este desfavorable escenario se mantuvo el cumplimiento estricto de las obligaciones contraídas como resultado del reordenamiento de la deuda externa cubana. Sin embargo, no ha sido posible superar la situación transitoria que atravesamos en los atrasos de los pagos corrientes a los proveedores, con cuyo fin se ejecutaron y realizan un conjunto de gestiones que permitirán aliviar el panorama descrito.

Agradezco, una vez más, a los socios comerciales por su comprensión y confianza hacia Cuba y reitero la voluntad del Gobierno de restablecer paulatinamente la normalidad en esta importante esfera y sentar las bases para evitar su repetición en el futuro.

Al referirnos al desempeño de la economía cubana, no se pueden olvidar los efectos negativos que nos genera el bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos que, como ustedes conocen, se mantiene en vigor. Ejemplo de ello es que Cuba sigue sin

poder realizar transacciones internacionales en dólares estadounidenses, lo que impide llevar hacia adelante muchos e importantes negocios en perspectiva.

Tampoco deben omitirse los cuantiosos daños que ocasionó el peligroso huracán Matthew que se abatió con inusual virulencia sobre seis municipios del extremo este del país, los días 4 y 5 de octubre del presente año, con un saldo significativo de destrucción de viviendas, centros educativos y de salud, almacenes, instalaciones industriales y hoteleras, así como severas afectaciones a la infraestructura vial, eléctrica, hidráulica y de telecomunicaciones.

Afortunadamente, gracias a las medidas adoptadas para la protección de la población, no tuvimos que lamentar ninguna pérdida de vida humana, como por desgracia sucedió en los demás Estados ubicados en la ruta de este fenómeno meteorológico, incluyendo varias decenas en el propio territorio de Estados Unidos.

A la memoria me viene que un huracán mucho más débil que ese, de categoría dos, un día como ese, pero en 1963, hace unos cincuenta y tres años, el Flora, nos ocasionó más de mil doscientas bajas humanas. De ahí surgieron varias cuestiones, entre ellas todas las presas que tenemos, que antes apenas existían cuatro o cinco presas en el país, y en este último huracán, como ya les dije, no tuvimos ni una sola baja, ni siquiera un herido grave. Se sigue trabajando y continuaremos.

Aprovecho la ocasión para agradecer las muestras de solidaridad y el apoyo material que hemos recibido de muchos países y de las organizaciones internacionales del sistema de Naciones Unidas para contribuir a la recuperación de esos territorios. Mención especial merece la ayuda proporcionada por la hermana República venezolana a iniciativa de su presidente, el compañero Nicolás Maduro Moros.

En cuanto al plan y el presupuesto para el 2017 debo alertar que persistirán tensiones financieras y retos que pudieran incluso recrudecerse en determinadas circunstancias; sin embargo, prevemos que la economía cubana retome la senda ascendente y que el Producto Interno Bruto crezca moderadamente en el entorno del 2 %. Con ese propósito deberán cumplirse tres premisas decisivas, que son: garantizar las exportaciones y su cobro oportuno; incrementar la producción nacional que sustituye importaciones; y no menos importante, reducir todo gasto no imprescindible y utilizar racional y eficientemente los recursos disponibles. Al propio tiempo, en medio de las dificultades, continuaremos ejecutando los programas de inversiones en función del desarrollo sostenible de la economía nacional.

Concedemos gran importancia a la necesidad de dinamizar la inversión extranjera en Cuba, en correspondencia con el Lineamiento no. 78 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobado en el VII Congreso.

Reconozco que no estamos satisfechos en esta esfera y que han sido frecuentes las dilaciones excesivas del proceso negociador. Es preciso superar de una vez y por siempre la mentalidad obsoleta llena de prejuicios contra la inversión foránea.

Para avanzar resueltamente en esta dirección debemos despojarnos de falsos temores hacia el capital externo; no vamos ni iremos al capitalismo, eso está totalmente descartado, así lo recoge nuestra Constitución y lo mantendrá, pero no debemos cogerle miedo y ponerle trabas a lo que podemos hacer en el marco de las leyes vigentes. Ello requiere, en primer lugar, asegurar la preparación y capacitación sistemática de los cuadros y especialistas que negocian, así como profundizar en las deficiencias y errores cometidos en el pasado para nunca más repetirlos.

Como es sabido, esta pequeña isla no produce todo el combustible que necesita, debiendo importar volúmenes considerables, cuyo costo pende como espada de Damocles sobre nuestra economía. Sin renunciar al incremento de la producción nacional de petróleo, para lo cual también se necesitan inversiones, debemos acelerar el desarrollo de las fuentes renovables de energía, que actualmente solo significan un 4,65 % de la generación de electricidad.

Condiciones para ello tenemos más que suficientes en las energías solar o fotovoltaica, eólica y la biomasa. Este es uno de los sectores estratégicos donde debemos potenciar decididamente la inversión extranjera.

Precisamente estos dos últimos temas que estoy tocando, fueron temas que también abordamos en la última reunión del Consejo de Ministros hace unos pocos días, y mantener —les decía— la cifra del 24 % a la que se aspira, según el plan hasta el año 2030; pero, realmente, trabajar por superarla para esa fecha.

Pasando a otro asunto. En la mañana de hoy, esta asamblea acordó continuar trabajando hasta la conclusión de la actual Legislatura en el año 2018, en el experimento que se aplica en las provincias de Artemisa y Mayabeque, en interés de separar la dirección de los consejos de la Administración de las asambleas provinciales y municipales del Poder Popular.

El mencionado experimento, que se ejecuta desde hace un quinquenio, coincidiendo con la creación de ambas provincias, ha permitido poner en práctica un conjunto de principios organizativos y de funcionamiento de los órganos de gobierno, permitiendo que las asambleas locales del Poder Popular incrementen la atención a los consejos populares, los delegados de circunscripción y la población en general.

Igualmente, se logró deslindar las funciones estatales de las empresariales en el ámbito local, conformándose a nivel

de esas provincias un sistema de empresas para prestar servicios al pueblo. Todo ello ha facilitado reducir de manera sensible las plantillas de funcionarios y cuadros de las estructuras de dirección en provincias y municipios.

No obstante, se pusieron de manifiesto un conjunto de deficiencias que, sin invalidar los conceptos esenciales del experimento, impidieron la consolidación del modelo de gestión puesto en práctica, de modo que su ulterior generalización al resto del país constituya un éxito.

Uno de los principales factores detectados es el elevado nivel de fluctuación de los cuadros en esas instancias, así como el insuficiente completamiento de las plantillas, a consecuencia de subestimar la selección, preparación y control del personal. A ello se suma la insuficiente atención y supervisión por los organismos y entidades nacionales al proceso de experimentación, retrasándose la implementación de las decisiones adoptadas.

Considero que los errores han sido identificados y que es adecuada la decisión de prorrogar el experimento. Ahora lo que nos corresponde a todos y en especial a la Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo, de conjunto con las estructuras del Partido en las diferentes instancias, es superarlos y avanzar, sin retrocesos, en su culminación en el nuevo plazo concedido.

Realmente se estimó, desde el principio, que era una tarea fácil, y la vida nos está demostrando que no hay tarea fácil en este terreno y que de tareas difíciles están llenos todos los acuerdos para el perfeccionamiento. Nada es fácil, a todo hay que dedicarle el tiempo que requiere y ninguna de esas tareas puede realizarse exitosamente con superficialidades y mucho menos atendiéndolas de vez en cuando.

Compañeras y compañeros:

En mis palabras el 3 de diciembre, en la Plaza de la Revolución Mayor General Antonio Maceo Grajales, en Santiago de Cuba, anuncié la voluntad del líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz, de que su nombre y su figura nunca fueran utilizados para denominar instituciones, plazas, parques, avenidas, calles u otros sitios públicos, ni erigir en su memoria monumentos, bustos, estatuas y otras formas similares de tributo.

En el día de hoy nuestro parlamento ha consagrado en ley la voluntad expresada por el compañero Fidel hasta las últimas horas de vida. El líder histórico de la Revolución Cubana nos legó su ejemplo imperecedero, su irrenunciable optimismo y fe en la victoria.

En mi opinión, y de modo similar a lo manifestado por el compañero Lazo en la apertura de esta sesión, el mejor monumento a sus ideales y obra es hacer realidad cada día los postulados contenidos en su brillante definición del concepto de Revolución, que hizo público el 1.º de mayo del 2000, y que millones de cubanos suscribimos en el marco de las actividades organizadas para rendirle el merecido homenaje a quien nunca defraudó a su pueblo, y tal como expresó en el premonitorio discurso que pronunció el 8 de enero de 1959 al llegar a la capital —en el campamento militar conocido por Columbia, hoy Ciudad Libertad—, hace hoy casi cincuenta y ocho años, cuando la Caravana de la Libertad entró triunfal en La Habana —como a mí me dejó de jefe en la provincia oriental, en Santiago de Cuba, como capital entonces de las hoy cinco provincias orientales, vi este discurso por televisión—, ya de noche, los que tienen más edad recordarán cómo fue, muy emotivo, hasta las palomas blancas que se le posaron en los hombros, etcétera, yo no recordaba bien esto que les voy a leer, sí recuerdo cómo empezó: «La alegría es inmensa, pero queda mucho por hacer todavía... no nos

imaginemos que desde ahora todo será más fácil, tal vez desde ahora todo sea más difícil».

Pero de esta otra que les leeré no la recordaba con esa claridad, y antes de expresarlo aquí busqué la grabación, además de lo que estaba escrito, y está textualmente así. Dice en aquel momento:

Sé que nunca más en nuestras vidas volveremos a presenciar una muchedumbre semejante —se está refiriendo al recibimiento aquí en La Habana y en todo el recorrido—, excepto en otra ocasión —en que estoy seguro de que se van a volver a reunir las muchedumbres y es el día en que muramos, porque nosotros, cuando nos tengan que llevar a la tumba, ese día, se volverá a reunir tanta gente como hoy, porque nosotros ¡jamás defraudaremos a nuestro pueblo!

(Aplausos).

Fidel se marchó invicto, pero su espíritu de lucha permanecerá en la conciencia de todos los revolucionarios cubanos de hoy, de mañana y de siempre, y así lo demostraremos en la revista militar y marcha del pueblo combatiente el próximo 2 de enero, en ocasión del 60 aniversario de la heroica sublevación en Santiago de Cuba y del desembarco de los expedicionarios del *Granma*, Día de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, en homenaje al Comandante en Jefe de la Revolución Cubana y a nuestra juventud.

Ya solo me resta expresarles que en pocos días, festejaremos un aniversario más del triunfo de la Revolución y el advenimiento del nuevo año. Llegue al querido pueblo de Cuba nuestras calurosas felicitaciones.

Eso es todo. *(Aplausos).*

Palacio de Convenciones, La Habana,
27 de diciembre de 2016.



Discurso en la V Cumbre de la Celac

Estimado presidente Medina;
Estimadas jefas y jefes de Estado o de Gobierno de América Latina y el Caribe;
Distinguidos jefes de delegaciones e invitados:

En la cumbre que dio vida a esta comunidad, en Caracas, en 2011, expresamos la convicción de que «la unidad e integración política, económica, social y cultural de América Latina y el Caribe constituye (...) una necesidad para enfrentar con éxito los desafíos que se nos presentan como región».

Nunca ha sido más necesario marchar efectivamente por el camino de la unidad, reconociendo que tenemos numerosos intereses en común. Trabajar por la «unidad en la diversidad» es una necesidad impostergable.

Para alcanzarla, se requiere un estricto apego a la «Proclama de la América Latina y el Caribe como Zona de Paz», firmada por los jefes de Estado y de Gobierno en La Habana, en enero de 2014, en la que nos comprometimos con el estricto cumplimiento de su obligación de no intervenir, directa o indirectamente, en los asuntos internos de cualquier otro Estado, y a resolver las diferencias de forma pacífica, así como a respetar plenamente el derecho inalienable de todo Estado a elegir su sistema político, económico, social y cultural.

Para ello, es indispensable que todos los miembros de la comunidad internacional respeten plenamente los

postulados de la Proclama en sus relaciones con los países de la Celac.

Sería deseable que el nuevo gobierno de Estados Unidos opte por el respeto a la región, aunque es preocupante que haya declarado intenciones que ponen en riesgo nuestros intereses en las esferas del comercio, el empleo, la migración y el medio ambiente, entre otras.

Por tanto, es imprescindible establecer cursos de acción comunes y hacer más efectiva la gestión de la Celac.

Por otra parte, un retorno del neoliberalismo incrementaría la pobreza y el desempleo, agravando así las condiciones sociales en la América Latina y el Caribe.

Señor presidente:

Reiteramos nuestro apoyo al pueblo y Gobierno venezolanos en la defensa de su soberanía y autodeterminación ante las acciones contra la Revolución Bolivariana.

Seguiremos contribuyendo en la medida de nuestras posibilidades a la implementación del Acuerdo Final de Paz entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP y apoyando las conversaciones de paz con el ELN.

Reafirmamos que el pueblo de Puerto Rico debe ser libre e independiente; continuaremos apoyando los reclamos de Ecuador ante la negativa de las trasnacionales a reparar los graves daños ambientales en la Amazonía; rechazamos la manipulación política contra el gobierno boliviano y los intentos de desestabilizar el país; felicitamos al presidente Daniel Ortega por su reciente reelección al frente de Nicaragua y también a la vicepresidenta Rosario Murillo.

Reiteramos nuestro rechazo al golpe de Estado parlamentario-judicial perpetrado en Brasil contra la presidenta Dilma Rousseff, a la que expresamos nuestra solidaridad, al igual que al expresidente Luiz Inácio *Lula* da Silva.

Confirmamos el apoyo de Cuba a las hermanas naciones caribeñas ante los intentos de privarles del acceso a recursos financieros, en el enfrentamiento al cambio climático, y en su reclamo legítimo de reparación por los daños del colonialismo y la esclavitud.

Reiteramos nuestro aliento a los esfuerzos de la República Argentina para recuperar las islas Malvinas, las Georgias del Sur y las Sandwich del Sur.

Estimado presidente:

Deseo expresar la voluntad de Cuba de continuar negociando los asuntos bilaterales pendientes con Estados Unidos, sobre la base de la igualdad, la reciprocidad y el respeto a la soberanía y la independencia de nuestro país, y de proseguir el diálogo respetuoso y la cooperación en temas de interés común con el nuevo gobierno del presidente Donald Trump.

Cuba y Estados Unidos pueden cooperar y convivir civilizadamente, respetando las diferencias y promoviendo todo aquello que beneficie a ambos países y pueblos, pero no debe esperarse que para ello Cuba realice concesiones inherentes a su soberanía e independencia.

El bloqueo económico, comercial y financiero persiste, lo que provoca considerables privaciones y daños humanos que lesionan gravemente nuestra economía y dificulta el desarrollo.

Pese a ello, continuamos enfrascados en la actualización de nuestro modelo económico y social y seguiremos luchando por construir una nación soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible.

Quisiera expresar mi profundo agradecimiento al presidente Danilo Medina por su sentido homenaje de recordación al Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz, en el acto inaugural de esta cumbre, así

como a todos aquellos que nos enviaron sus condolencias y mensajes de solidaridad.

Permítame, para concluir, agradecerle a usted y al pueblo dominicano por la hospitalidad y cálida acogida y felicitarlos por la labor desempeñada al frente de la Presidencia *pro tempore* de la Celac; y al mismo tiempo manifestar nuestro compromiso de apoyo y solidaridad a El Salvador y a su presidente Salvador Sánchez Cerén, en su gestión al frente de la comunidad durante el 2017.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Punta Cana, República Dominicana,
25 de enero de 2017.



Discurso en la XIV Cumbre
Extraordinaria del ALBA-TCP,
coincidiendo con el cuarto
aniversario del fallecimiento
de Hugo Chávez Frías

Compañero Nicolás Maduro Moros, presidente de la República Bolivariana de Venezuela, nuestro hermano Maduro; Estimados jefes de Estado y de Gobierno de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América; Estimados jefes de delegaciones e invitados:

Me atrevería a decir que estamos en una etapa crucial de nuestra historia, en la que un retroceso a escala

regional tendría impactos muy negativos para nuestros pueblos.

Fidel nos enseñó a recurrir siempre a la historia, a ser audaces y a la vez realistas, y que lo que parece imposible se puede alcanzar si nos lo proponemos con firmeza y actuamos de manera consecuente.

Los países miembros del ALBA-TCP consideramos la integración solidaria como una condición imprescindible para avanzar hacia el desarrollo, frente a la creciente formación de grandes bloques que dominan la economía mundial. Apostamos por la voluntad política para abrir mayores oportunidades al comercio, la inversión y la cooperación intrarregional, sin los cuales nuestros avances seguirán siendo insuficientes. Hemos demostrado también capacidad de concertación.

El ALBA no habría sido posible en la época en que triunfó la Revolución Cubana. Tuvo que ocurrir la rebelión cívico-militar del 4 de febrero de 1992 y el triunfo de la Revolución Bolivariana, liderada por el inolvidable comandante Hugo Chávez Frías, para que una iniciativa como esta pudiera abrirse paso.

Fue importante que en el Foro de Sao Paulo las ideas de Fidel y Lula convergieran para recibir y apoyar a Chávez.

Hoy continúa siendo decisivo el vínculo entre el ALBA y el Foro de Sao Paulo y la relación entre los gobiernos revolucionarios y progresistas con las fuerzas políticas, los movimientos populares, las organizaciones sindicales, campesinas, estudiantiles, académicas y con la intelectualidad de nuestros pueblos.

Chávez siempre nos explicó la complejidad de lanzar la revolución en un país petrolero, dependiente de un único mercado, con una oligarquía financiera corrupta, una población a la que impusieron hábitos consumistas

insostenibles y una economía neoliberal rentista, que llevó al país a la quiebra.

Para emprender las transformaciones, Chávez comprendió que su principal tarea era la construcción de una amplia unidad cívico-militar, que hoy encabeza el presidente Nicolás Maduro con el respaldo del pueblo bolivariano y chavista.

La construcción de la unidad es la tarea más importante que enfrenta toda revolución verdadera. Los revolucionarios tenemos muchas ideas y visiones de cuál puede ser el camino y cómo transitarlo exitosamente. Pero para consolidar la unidad hay que dejar a un lado, con modestia, todo aquello que nos divide y separa.

Gracias a la unidad, la Revolución Bolivariana ha sobrevivido al asedio y al acoso de sus enemigos. Por esa unidad, la revolución ha sobrevivido a las bajezas de la OEA, a las irritantes e injustas sanciones norteamericanas, a las recientes acusaciones contra su vicepresidente ejecutivo, el compañero Tareck El Aissami, que solo persiguen desviar la atención de los verdaderos problemas y desacreditar a quienes están ocupados en salvar, desarrollar y defender la patria.

La nueva agenda del Gobierno de los Estados Unidos amenaza con desatar un proteccionismo comercial extremo y egoísta que impactará la competitividad de nuestro comercio exterior; vulnerará acuerdos ambientales para favorecer los ingresos de las transnacionales; perseguirá y deportará migrantes generados por la desigual distribución de la riqueza y el crecimiento de la pobreza que provoca el orden internacional impuesto.

El muro que se pretende levantar en la frontera norte de México es una expresión de esa irracionalidad, no solo contra este hermano país, sino contra toda nuestra región. Expresamos la solidaridad de Cuba con el pueblo

y Gobierno mexicanos. La pobreza, las catástrofes, los migrantes no se contienen con muros (*aplausos*), sino con cooperación, entendimiento y paz.

Venezuela ha realizado un gran aporte a la integración regional con su solidaridad y generosidad, especialmente hacia los pueblos de América Latina, y en particular del Caribe, mientras convocaba a integrarnos en Petrocaribe, Unasur y Celac.

No están solos. Les ratifico el compromiso asumido en nuestra declaración, de acompañar la defensa de Venezuela y la posición digna, valiente y constructiva del presidente Nicolás Maduro.

Compañeras y compañeros:

En Venezuela se libra hoy la batalla decisiva por la soberanía, la emancipación, la integración y el desarrollo de nuestra América.

Es una aspiración que consagramos en la «Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz», adoptada por la Celac en su cumbre de La Habana, en enero de 2014. Se requiere un estricto apego a esa declaración, en la que nos comprometimos a cumplir nuestra obligación de no intervenir directa o indirectamente en los asuntos internos de cualquier otro Estado y a observar los principios de soberanía nacional, igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos; a resolver las diferencias de forma pacífica y a respetar los principios y normas del Derecho Internacional y los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas; y a respetar «el derecho inalienable de todo Estado a elegir su sistema político, económico, social y cultural, como condición esencial para asegurar la convivencia pacífica entre las naciones».

Ese histórico documento insta a todos los estados miembros de la Comunidad Internacional a respetar plenamente

esta declaración en sus relaciones con los estados miembros de la Celac.

Ninguna causa justa de la Patria Grande es ajena. Jamás les fallaremos a los entrañables hermanos del Caribe.

Ratificamos nuestro respaldo a su legítimo reclamo de compensación por los horrores de la esclavitud y la trata de esclavos; a su demanda de recibir cooperación de acuerdo con sus necesidades y no sobre la base de indicadores que los clasifican como países de renta media; a un trato especial y diferenciado en el acceso al comercio y las inversiones, así como en el financiamiento para adaptarse a los efectos del cambio climático y enfrentar los desastres naturales, como estados insulares, pequeños y vulnerables que son; y nuestro rechazo a la injusta persecución de que son objeto por parte de los centros del capital financiero.

Reiteramos nuestra solidaridad con Dilma Rousseff, Luiz Inácio *Lula* da Silva y Cristina Fernández de Kirchner, reconocidos líderes de nuestra América.

No desistiremos de apoyar a Correa y a su compañero Lenín Moreno en Ecuador. Jamás dejaremos solo a Evo, verdadero líder de Bolivia y de todos los pueblos originarios. Seguiremos acompañando a Daniel y al pueblo sandinista de Nicaragua.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Caracas, Venezuela,
5 de marzo de 2017.



Discurso en la segunda sesión extraordinaria de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular

Queridas compañeras y compañeros:

Solo pronunciaré unas breves palabras, dado el carácter extraordinario de esta asamblea, convocada por el Consejo de Estado para analizar abarcadores y complejos documentos, que como planteamos en nuestro Informe Central al VII Congreso del Partido, marcarán el rumbo del proceso revolucionario cubano, del Partido y de la sociedad hacia el futuro en la construcción de nuestro socialismo.

Nos referimos, en primer lugar, a la Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista.

También en esta ocasión, la Asamblea Nacional del Poder Popular, al igual que en julio del pasado año, respaldó en su espíritu y letra la actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y de la Revolución para el periodo 2016-2021, aprobada por el VII Congreso del Partido, que ya incluye las opiniones emitidas con posterioridad a esa fecha.

La Asamblea Nacional conoció además los resultados del proceso de discusión de las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el año 2030, a partir de las cuales se elaborará el citado plan, que someteremos a la aprobación de este parlamento en diciembre del 2018.

La elaboración de estos tres documentos tiene sus antecedentes en las resoluciones aprobadas por el VI Congreso del Partido en el año 2011. Desde entonces, se elaboraron varias versiones que fueron sometidas a la consideración del Buró Político para su presentación al VII Congreso del Partido.

Previamente se había llevado a cabo en cada provincia la consulta a 971 delegados y 3617 invitados al congreso, donde se generaron 1345 propuestas y permitió esclarecer conceptos y ampliar sus fundamentos.

El VII Congreso del Partido, al acoger favorablemente los proyectos presentados, acordó iniciar un debate amplio y democrático sobre la Conceptualización del modelo económico y social y las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 con todos los militantes del Partido y de la Unión de Jóvenes Comunistas, representantes de las organizaciones de masas y de diversos sectores de la sociedad, así como tomar en cuenta los resultados de la consulta para ajustar los Lineamientos... en lo que fuera necesario.

En cumplimiento de este acuerdo se realizaron 47 470 reuniones, en las que participaron más de 1 600 000 cubanos, que generaron 208 161 propuestas y por consiguiente la modificación de una parte significativa del contenido o la redacción original de los documentos.

Esta actividad, donde se evidenció la preparación de los convocados, además de permitir el perfeccionamiento de los mencionados documentos, constituyó una importante vía para el ejercicio de la participación popular en el debate y en las decisiones adoptadas. También sirvió de efectiva herramienta de comunicación y socialización de las transformaciones fundamentales que propone la actualización del modelo y mostró el apoyo a la política econó-

mica y social del Partido y la Revolución aprobada en el VI Congreso.

Los nuevos proyectos, fruto del referido proceso, fueron debatidos por los miembros del Comité Central y los diputados en sus respectivas provincias, cuyas propuestas se analizaron en el III Pleno del Comité Central del Partido, organismo que aprobó, de acuerdo con la facultad que le otorgó el VII Congreso, la Conceptualización del modelo económico y social cubano, las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 y las nuevas modificaciones a los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2016-2021, al tiempo que acordó someter a la consideración de la Asamblea Nacional los documentos que hemos analizado en esta sesión extraordinaria.

Este resumido, pero necesario recuento, me permite ratificar hoy lo que expresé el pasado 18 de mayo en el III Pleno del Comité Central de que estos son los documentos más estudiados, discutidos y rediscutidos en la historia de la Revolución, y tal vez de la historia de la República de Cuba.

Estos fundamentos programáticos, aprobados recientemente por el Comité Central del Partido y respaldados ahora por la Asamblea Nacional del Poder Popular, reafirman el carácter socialista de la Revolución Cubana y el papel del Partido Comunista como fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, según lo establece, con absoluta nitidez, el artículo 5 de la Constitución de la República.

Ello nos permitirá continuar avanzando en la actualización de nuestro modelo económico y social, o lo que es lo mismo, cambiar todo lo que debe ser cambiado; y lo haremos a la velocidad que nos permitan el consenso que forjemos al interior de nuestra sociedad y la capacidad

que demostremos de hacer bien las cosas, para evitar graves errores que puedan comprometer el cumplimiento exitoso de esta gigantesca y honrosa tarea.

En esta propia sesión y en representación de la voluntad genuina de nuestro pueblo, el parlamento cubano aprobó una declaración de respaldo al pueblo y Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Sobre el tema, quiero enfatizar que es necesario denunciar y detener la agresión que sufre la hermana nación. Intereses políticos y económicos imperialistas tratan de impedir el ejercicio de la libre determinación por parte de su pueblo. A las arbitrarias e injustas sanciones unilaterales estadounidenses se unen la intervención en sus asuntos internos por parte de la OEA y de varios gobiernos, la difamación y la manipulación grosera de la realidad, todo ello dirigido al derrocamiento del gobierno constitucional electo por los venezolanos.

Muchos de los que lideran las protestas y reclaman reconocimiento internacional son los mismos del golpe militar del 2002, son los del golpe petrolero del 2003 y de los actos de violencia golpista del 2014.

Se intenta justificar hipócritamente la injerencia extranjera, pregonando que se quiere ayudar a los venezolanos, sin embargo, la única manera de hacerlo es mostrando con hechos el pleno respeto a la soberanía de Venezuela y alentando el diálogo constructivo y respetuoso, como única vía para encauzar las diferencias.

Si en realidad preocupan los derechos humanos y la integridad de las personas, debe condenarse inequívocamente la violencia golpista que ha causado muertos y heridos. Las imágenes de jóvenes golpeados, apuñalados y quemados vivos por violentos opositores, recuerdan los peores actos del fascismo.

Reitero nuestra solidaridad con la Revolución Bolivariana y chavista, con la unión cívico-militar del pueblo venezolano y con el gobierno encabezado por el presidente constitucional Nicolás Maduro Moros.

También observamos con preocupación el desarrollo de los acontecimientos en Brasil, consecuencia de los métodos con que fue separada de la presidencia la compañera Dilma Rousseff, y son perseguidos el Partido de los Trabajadores y su líder histórico, el compañero Luiz Inácio *Lula* da Silva. Estamos persuadidos de que solo el respeto a la voluntad soberana y al mandato del pueblo devolverán la legitimidad al sistema político del hermano país. En esa lucha, el pueblo brasileño cuenta y contará con toda la solidaridad de Cuba.

Compañeras y compañeros:

Antes de concluir, deseo expresar a los diputados y a todo nuestro pueblo, que como tradicionalmente hacemos en cada sesión ordinaria de esta asamblea, el próximo mes de julio abordaremos otras cuestiones del acontecer nacional e internacional.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Palacio de Convenciones, La Habana,
1.º de junio de 2017.



Discurso en la clausura del noveno periodo ordinario de sesiones de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular

Compañeras y compañeros:

Como es habitual en esta fecha del año, hemos tenido bastante actividad. El 28 de junio celebramos la reunión del Consejo de Ministros, donde entre otros temas pasamos revista a los asuntos que serían presentados a esta sesión ordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Desde el lunes los diputados han trabajado en sus respectivas comisiones analizando las principales cuestiones del quehacer nacional y recibieron amplia información sobre la ejecución del plan de la economía en el primer semestre y la liquidación del presupuesto del Estado del año 2016.

Igualmente, nuestro parlamento fue actualizado sobre el plan del Estado cubano para el enfrentamiento al cambio climático, identificado como Tarea Vida, un asunto de especial significación estratégica para el presente y sobre todo el futuro de nuestro país, dada su condición insular, en el que hemos contado con la participación del potencial científico y tecnológico nacional a lo largo de más de veinticinco años.

Muy vinculada con la Tarea Vida, hoy aprobamos la Ley de Aguas Terrestres, en la que se ha venido trabajando desde el año 2013 con el concurso de los organismos y las instituciones de mayor incidencia en la gestión integrada y sostenible del agua, un recurso natural vital que debe ser protegido

en interés de la sociedad, la economía, la salud y el medio ambiente, máxime en las circunstancias de prolongadas y cada vez más frecuentes sequías que enfrentamos, acerca de lo cual se ha estado brindando bastante información a nuestro pueblo y hay que continuar haciéndolo.

Desde la elaboración del plan y el presupuesto para el presente año, alertamos que persistirían tensiones financieras y retos que podrían complicar el desempeño de la economía nacional. Igualmente previmos eventuales dificultades en el suministro de combustibles desde Venezuela, a pesar de la invariable voluntad del presidente Nicolás Maduro y su gobierno por cumplirlo.

Aun en medio de estas complejas circunstancias se ha obtenido un discreto resultado alentador. El Producto Interno Bruto creció en el primer semestre un 1,1 %, lo cual denota un cambio en el signo de la economía en comparación con el año anterior. Contribuyeron a este resultado la agricultura, el turismo y otras exportaciones de servicios, las construcciones, la producción de azúcar y la esfera del transporte y las comunicaciones.

Se han logrado avances en los programas de inversiones priorizadas que sientan las bases para el desarrollo de la nación.

Se aseguraron los servicios sociales gratuitos a todos los cubanos, como la educación y la salud pública.

Ha mejorado el equilibrio monetario interno, lo cual se expresa en un menor crecimiento de los precios minoristas ante una mayor oferta en los mercados.

El déficit presupuestario se ha comportado por debajo de lo previsto.

Por otra parte, no sin grandes esfuerzos, se ha logrado preservar el cumplimiento riguroso de las obligaciones resultantes del reordenamiento de la deuda externa cubana

con nuestros principales acreedores, si bien, a pesar de múltiples gestiones realizadas, todavía no hemos podido ponernos al día en los pagos corrientes a los proveedores, a quienes les ratifico el agradecimiento por su confianza hacia Cuba y la voluntad de honrar todas y cada una de las cuentas vencidas.

La situación descrita nos obliga a proseguir adoptando las medidas requeridas para proteger al máximo los ingresos por exportaciones, la producción de alimentos y los servicios a la población, a la vez que suprimimos todo gasto no imprescindible y garantizamos la utilización más racional y eficiente de los recursos disponibles para respaldar las prioridades aprobadas.

Pasando a otro asunto, en correspondencia con los acuerdos del VI y VII Congresos del Partido se autorizó la ampliación del trabajo por cuenta propia y el experimento de las cooperativas no agropecuarias con el propósito de ir paulatinamente despojando al Estado de actividades no estratégicas, generar empleos, desplegar iniciativas y contribuir a la eficiencia de la economía nacional en interés del desarrollo de nuestro socialismo.

Más recientemente, el pasado mes de junio, en la sesión extraordinaria del parlamento, dedicada a analizar y respaldar los documentos programáticos del modelo económico y social, luego de concluir el proceso de consulta con la militancia del Partido y la Juventud, representantes de las organizaciones de masas y amplios sectores de la sociedad, se reconocieron estas actividades entre las formas de propiedad que actúan en la economía cubana.

Actualmente contamos con una cifra superior al medio millón de trabajadores por cuenta propia y más de cuatrocientos cooperativas no agropecuarias, lo que confirma su validez como fuente de empleo, al tiempo que ha permitido

incrementar y diversificar la oferta de bienes y servicios con niveles aceptables de calidad.

No obstante, como analizamos en la reunión del Consejo de Ministros del pasado 28 de junio, se han puesto de manifiesto desviaciones de la política definida en esta materia y violaciones de las regulaciones legales vigentes, como la utilización de materias primas y equipos de procedencia ilícita, subdeclaración de ingresos para evadir las obligaciones tributarias e insuficiencias en el control estatal a todos los niveles.

Con el propósito de erradicar los fenómenos negativos detectados y asegurar el desarrollo ulterior de estas formas de gestión en el marco de la legalidad, el Consejo de Ministros adoptó un conjunto de decisiones que serán ampliamente divulgadas en la medida en que se publiquen las regulaciones actualizadas.

Considero conveniente enfatizar que no hemos renunciado al despliegue y desarrollo del trabajo por cuenta propia, ni a proseguir el experimento de las cooperativas no agropecuarias. No vamos a retroceder ni a detenernos, ni tampoco permitir estigmas y prejuicios hacia el sector no estatal, pero es imprescindible respetar las leyes, consolidar lo avanzado, generalizar los aspectos positivos, que no son pocos, y enfrentar resueltamente las ilegalidades y otras desviaciones que se apartan de la política establecida.

Estoy seguro de que en este empeño podremos contar con el apoyo de la mayoría de los ciudadanos que de manera honesta ejercen en este sector.

No olvidemos que el ritmo y la profundidad de los cambios que debemos introducir en nuestro modelo deben estar condicionados por la capacidad que tengamos de hacer las cosas bien y rectificar oportunamente ante cualquier desviación. Ello solo será posible si se garantiza una adecuada

preparación previa —que no hacemos—, la capacitación y dominio de las regulaciones establecidas en cada nivel y el acompañamiento y conducción de los procesos, aspectos en los que no ha faltado una buena dosis de superficialidades y un exceso de entusiasmo y deseos de avanzar más rápido de lo que somos realmente capaces.

Este tema que acabo de tocar, creo que se entiende perfectamente. Es necesario cumplir lo que hemos acordado, lo necesita el país y también la Revolución. El deseo de hacer cosas rápidas sin una preparación correcta, en primer lugar de los que tienen que aplicar las medidas, conduce a todos esos errores, y después criticamos a los que no debemos criticar.

Se han cometido hechos delictivos, existen informaciones de casos donde una misma persona tiene ya dos, tres, cuatro y hasta cinco restaurantes. No en una provincia, sino en varias, una persona que ha viajado más de treinta veces a diferentes países. ¿De dónde sacó el dinero? ¿Cómo lo hizo? Todos esos problemas existen; pero no debemos emplearlo como pretexto para criticar una decisión que es justa.

Qué hace un Estado, máxime un Estado socialista, administrando una barbería de un sillón, de dos o tres sillones, y cada determinada cantidad de pequeñas barberías, no muchas, un administrador y menciono esta por ser una de las primeras medidas que tomamos.

Decidimos hacer las cooperativas, probamos con algunas e inmediatamente nos lanzamos a hacer decenas de cooperativas de la construcción, ¿nadie ha analizado las consecuencias que eso trajo y los problemas que esa precipitación ha creado?, por mencionar una sola. Y como esas, hay unas cuantas. Eso es lo que quiero expresar en palabras sencillas y modestas. ¿De quién son esos errores?

De nosotros principalmente, de los dirigentes que hemos elaborado esa política, aunque en consulta con el pueblo, con la aprobación del parlamento, del último congreso, de la última reunión que tuvimos aquí el pasado mes, para aprobar todos estos documentos que mencioné al principio de mis palabras. Esa es la realidad. No tratemos de tapar el sol con un dedo. Errores son errores, y son errores nuestros, y si vamos a medir por la jerarquía entre nosotros, son errores míos en primer lugar, porque soy parte de esa decisión. Esa es la realidad.

Sobre nuestra política exterior deseo expresar lo siguiente: El pasado 16 de junio, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció la política de su gobierno hacia Cuba, nada novedosa por cierto, pues retoma un discurso y matices del pasado de confrontación, que demostraron su rotundo fracaso a lo largo de cincuenta y cinco años.

Es evidente que el presidente norteamericano no ha sido bien informado acerca de la historia de Cuba y de las relaciones con Estados Unidos, ni sobre el patriotismo y la dignidad de los cubanos.

La historia no puede ser olvidada, como a veces nos han sugerido hacer. Por más de doscientos años, los vínculos entre Cuba y Estados Unidos han estado marcados, de una parte, por las pretensiones del vecino del norte de dominación sobre nuestro país y, de otra, por la determinación de los cubanos de ser libres, independientes y soberanos.

A lo largo de todo el siglo XIX, invocando las doctrinas y políticas del Destino Manifiesto, Monroe y la Fruta Madura, diferentes gobernantes estadounidenses trataron de apropiarse de Cuba, y a pesar de la heroica lucha de los mambises, lo lograron en 1898, con la intervención engañosa al final de la guerra que por treinta años los cubanos libraron

por su independencia, a la que las tropas norteamericanas entraron como aliados y luego se convirtieron en ocupantes: pactaron con España a espaldas de Cuba, ocuparon militarmente el país durante cuatro años, desmovilizaron al Ejército Libertador, disolvieron el Partido Revolucionario Cubano organizado, fundado y dirigido por José Martí e impusieron un apéndice a la Constitución de la naciente República, la Enmienda Platt, que les daba el derecho a intervenir en nuestros asuntos internos y a establecer, entre otras, la base naval en Guantánamo, que aún hoy usurpa parte del territorio nacional y cuya devolución seguiremos reclamando.

La condición neocolonial de Cuba, que permitió a Estados Unidos ejercer desde 1899 un dominio total de la vida económica y política de la Isla, frustró, pero no aniquiló, las ansias de libertad e independencia del pueblo cubano. Exactamente sesenta años después, el 1.º de enero de 1959, con el triunfo de la Revolución encabezada por el Comandante en Jefe Fidel Castro, fuimos definitivamente libres e independientes.

Desde ese momento, el objetivo estratégico de la política de Estados Unidos hacia Cuba ha sido derrocar a la Revolución. Para ello, a lo largo de más de cinco décadas, recurrió a los más disímiles métodos: guerra económica, ruptura de las relaciones diplomáticas, invasión armada, atentados contra nuestros principales dirigentes, sabotajes, bloqueo naval, creación y apoyo a bandas armadas, terrorismo de Estado, subversión interna, bloqueo económico, político y mediático y aislamiento internacional.

Diez gobiernos pasaron por el poder hasta que el presidente Barack Obama, en su alocución del 17 de diciembre de 2014, sin renunciar al propósito estratégico, tuvo la

sensatez de reconocer que el aislamiento no funcionó y que era hora de un nuevo enfoque hacia Cuba.

Nadie puede negar que Estados Unidos, en el intento de aislar a Cuba, finalmente se vio en una situación de profundo aislamiento. La política de hostilidad y bloqueo contra nuestro país se había convertido en un serio obstáculo para sus relaciones con América Latina y el Caribe y era rechazada casi unánimemente por la comunidad internacional; dentro de la sociedad norteamericana se había desarrollado una mayoritaria y creciente oposición a ella, incluyendo a buena parte de la emigración cubana.

En la VI Cumbre de las Américas en Cartagena de Indias, Colombia, en el año 2012, Ecuador se negó a participar sin la asistencia cubana y todas las naciones latinoamericanas y caribeñas manifestaron su repudio al bloqueo y a la exclusión de Cuba de estos eventos. Varios países advirtieron que no habría otra reunión sin Cuba. De esa forma, llegamos en abril de 2015 —tres años después— a la VII Cumbre de Panamá, cuando por primera vez fuimos invitados.

Sobre la base del respeto y la igualdad, en los dos últimos años se restablecieron las relaciones diplomáticas y se lograron avances en la solución de problemas bilaterales pendientes, así como en la cooperación en temas de interés y beneficio mutuo; fue modificada de manera limitada la aplicación de algunos aspectos del bloqueo. Ambos países sentaron las bases para avanzar en la construcción de una relación de nuevo tipo, demostrando que es posible convivir de forma civilizada apesar de las profundas diferencias existentes.

El presidente Obama terminó su mandato y se mantuvo el bloqueo, la base naval en Guantánamo y la política de cambio de régimen.

Los anuncios realizados por el actual presidente el pasado 16 de junio significan un retroceso en las relaciones bilaterales. Así lo consideran muchas personas y organizaciones en Estados Unidos y en el mundo, que abrumadoramente han expresado un rotundo rechazo a los cambios divulgados. Así también lo expresaron nuestra juventud y las organizaciones estudiantiles, las mujeres, obreros, campesinos, los Comités de Defensa de la Revolución, intelectuales y agrupaciones religiosas, en nombre de la inmensa mayoría de los ciudadanos de esta nación.

El Gobierno norteamericano ha decidido recrudecer el bloqueo, mediante la imposición de nuevas trabas a su empresariado para comerciar e invertir en Cuba y de restricciones adicionales a sus ciudadanos para viajar a nuestro país, justificando estas medidas con una retórica vieja y hostil, propia de la Guerra Fría, que se escuda en una supuesta preocupación sobre el ejercicio y disfrute por el pueblo cubano de los derechos humanos y la democracia.

Las decisiones del presidente Trump desconocen el apoyo de amplios sectores estadounidenses, incluyendo la mayoría de la emigración cubana, al levantamiento del bloqueo y la normalización de las relaciones y solo satisfacen los intereses de un grupo de origen cubano del sur de Florida, cada vez más aislado y minoritario, que insiste en dañar a Cuba y a su pueblo por haber elegido defender, a cualquier precio, su derecho a ser libre, independiente y soberano.

Reiteramos hoy la denuncia del Gobierno Revolucionario a las medidas de endurecimiento del bloqueo y reafirmamos que cualquier estrategia que pretenda destruir a la Revolución, ya sea mediante la coerción y las presiones o recurriendo a métodos sutiles, fracasará.

De igual forma, rechazamos la manipulación del tema de los derechos humanos contra Cuba, que tiene mucho de qué enorgullecerse por los logros alcanzados y no tiene que recibir lecciones de Estados Unidos ni de nadie. (*Aplausos*).

Deseo repetir, como ya expresé en la Cumbre de la Celac, celebrada en República Dominicana en enero de este año, que Cuba tiene la voluntad de continuar negociando los asuntos bilaterales pendientes con los Estados Unidos, sobre la base de la igualdad y el respeto a la soberanía y la independencia de nuestro país, y de proseguir el diálogo respetuoso y la cooperación en temas de interés común con el Gobierno norteamericano.

Cuba y Estados Unidos pueden cooperar y convivir, respetando las diferencias y promoviendo todo aquello que beneficie a ambos países y pueblos, pero no debe esperarse que para ello Cuba realice concesiones inherentes a su soberanía e independencia y hoy agregó, o que negocie sus principios o acepte condicionamientos de ningún tipo, como no lo hemos hecho nunca en la historia de la Revolución.

Con independencia de lo que el Gobierno de Estados Unidos decida hacer o no, seguiremos avanzando en el camino escogido soberanamente por nuestro pueblo.

Vivimos en una coyuntura internacional caracterizada por crecientes amenazas a la paz y la seguridad internacionales, guerras de intervención, peligros para la sobrevivencia de la especie humana y un orden económico internacional injusto y excluyente.

Se conoce que desde el año 2010, Estados Unidos puso en práctica el concepto de «guerra no convencional» concebido como un conjunto de actividades dirigidas a explotar las vulnerabilidades psicológicas, económicas, militares y políticas de un país adversario en el propósito de promover

el desarrollo de un movimiento de resistencia o la insurgencia para coaccionar, alterar o derrocar a su gobierno.

Ello fue ensayado en el norte de África, e incluso en Europa, y ha provocado decenas de miles de muertos, la destrucción de Estados, el desgarramiento de sociedades y el colapso de sus economías. Nuestra América, que se proclamó como zona de paz en 2014, enfrenta ahora condiciones adversas.

La República Bolivariana de Venezuela sufre una guerra no convencional —que no empezó ahora, empezó mucho antes— impuesta por el imperialismo y sectores oligárquicos golpistas que ha provocado la violencia en las calles y actos fascistas, como las espantosas escenas difundidas sobre jóvenes quemados vivos.

La intervención extranjera contra la Revolución Bolivariana y chavista debe cesar. La violencia terrorista y golpista debe ser condenada inequívocamente. Todos debieran sumarse al llamado al diálogo y abstenerse de actos que contradicen las intenciones que se proclaman de manera manipuladora y demagógica. La Organización de Estados Americanos y su secretario general, deben cesar en su agresión contra Venezuela y en la manipulación selectiva de la realidad.

Debe respetarse el legítimo derecho de Venezuela a solucionar pacíficamente sus asuntos internos sin ninguna injerencia externa. Solo compete al soberano pueblo venezolano el ejercicio de la autodeterminación y encontrar soluciones por sí mismo. Reiteramos nuestra solidaridad al pueblo venezolano y a su unión cívico-militar, encabezada por el presidente constitucional, Nicolás Maduro Moros.

La agresión y la violencia golpista contra Venezuela dañan a toda nuestra América y solo benefician los intereses de quienes se empeñan en dividirnos para ejercer su

dominación sobre nuestros pueblos, sin que les importe generar conflictos de consecuencias incalculables en esta región, como los que estamos presenciando en diferentes lugares del mundo. Alertamos hoy que quienes pretenden derrocar por vías inconstitucionales, violentas y golpistas a la Revolución Bolivariana y chavista asumirán una seria responsabilidad ante la historia.

Al compañero Luiz Inácio *Lula* da Silva, víctima de persecución política y maniobras golpistas, le expresamos nuestra solidaridad ante el intento de impedir su candidatura a elecciones directas, con una inhabilitación judicial. Lula, Dilma Rousseff, el Partido de los Trabajadores y el pueblo brasileño tendrán siempre a Cuba de su lado.

Compañeras y compañeros:

El pasado 14 de junio el Consejo de Estado acordó convocar a elecciones generales, mediante las cuales serán elegidos los delegados a las asambleas municipales y provinciales y los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, quienes elegirán al Consejo de Estado y la presidencia del parlamento.

Al propio tiempo, fueron constituidas las comisiones electorales que dirigirán el proceso en las diferentes instancias y quedaron conformadas las comisiones de candidatura.

No es ocioso destacar la trascendente importancia política que reviste este proceso electoral, que debe constituir un acto de reafirmación revolucionaria por parte de nuestro pueblo, lo que exige una ardua labor de todas las organizaciones e instituciones.

Estamos seguros, como lo ha demostrado este pueblo en ocasiones anteriores, que las elecciones serán un ejemplo de verdadero ejercicio de democracia, sustentado en la amplia participación popular, la legalidad y transparencia del proceso electoral, en el que no concurren

partidos políticos ni se financian campañas, sino que la base para proponer y elegir a los candidatos es el mérito, la capacidad y el compromiso con el pueblo.

Por otro lado y para concluir, compañeras y compañeros, restan apenas doce días para celebrar el 64 aniversario del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes. En esta ocasión el acto se celebrará en la provincia de Pinar del Río y el orador principal será el segundo secretario del Comité Central, compañero José Ramón Machado Ventura. (*Aplausos*).

Al celebrar el Día de la Rebeldía Nacional, por primera vez sin la presencia física del Comandante en Jefe de la Revolución Cubana Fidel Castro Ruz, propongámonos enfrentar los nuevos retos bajo la guía de su ejemplo, intransigencia revolucionaria y la fe permanente en la victoria.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Palacio de Convenciones, La Habana,
14 de julio de 2017.



Instrucciones al Consejo de Defensa Nacional

A los jefes de Regiones Estratégicas, presidentes de los consejos de defensa provinciales y jefe del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil:

El huracán Irma ha impactado con fuerza en la infraestructura eléctrica de prácticamente todo el país, lo que impide concentrar las brigadas especializadas de linieros en

una zona en particular, tal y como hicimos, por ejemplo, en los casos del Sandy y el Matthew.

Para disminuir el tiempo de afectación eléctrica a la población y los centros vitales de la economía, aprobé que se creen brigadas mixtas a nivel de cada municipio, donde los trabajos de limpieza, poda, apertura de huecos y acarreo de postes se realicen con medios de transporte y personal de cada territorio, convocados por los consejos de defensa municipales, con el objetivo de que la Unión Eléctrica se dedique a los trabajos especializados.

La Unión Eléctrica responde por la dirección y el control de la ejecución de estos trabajos.

General de ejército Raúl Castro Ruz
Presidente del Consejo de Defensa Nacional

La Habana,
9 de septiembre de 2017, 23:09:52 h.



Llamamiento a nuestro combativo pueblo

El huracán Irma, con su fuerza destructora, arremetió contra nuestra Isla por más de setenta y dos horas, desde la mañana del 8 de septiembre hasta la tarde de este domingo. Con vientos que sobrepasaron en ocasiones los doscientos cincuenta kilómetros por hora, recorrió el norte del país desde Baracoa, castigada también por otro fenómeno de este tipo hace casi un año, hasta las inmediaciones

de Cárdenas. Sin embargo, por la inmensidad de su tamaño prácticamente ningún territorio se libró de sus efectos.

Calificado por los expertos como el mayor huracán formado en el Atlántico, este fenómeno meteorológico causó severos daños al país, los cuales, justamente por su envergadura, aún no se han podido cuantificar. Una mirada preliminar evidencia afectaciones en la vivienda, el sistema electroenergético y la agricultura.

Además, golpeó algunos de nuestros principales destinos turísticos, sin embargo, las afectaciones serán recuperadas antes del inicio de la temporada alta. Contamos para ello con los recursos humanos y materiales requeridos, por constituir una de las principales fuentes de ingreso de la economía nacional.

Han sido días duros para nuestro pueblo, que en solo pocas horas ha visto como lo construido con esfuerzo es golpeado por un devastador huracán. Las imágenes de las últimas horas son elocuentes, como también lo es el espíritu de resistencia y victoria de nuestro pueblo que renace con cada adversidad.

En estas difíciles circunstancias ha primado la unidad de los cubanos, la solidaridad entre los vecinos, la disciplina ante las orientaciones emitidas por el Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil y los consejos de defensa a todos los niveles, la profesionalidad de los especialistas del Instituto de Meteorología, la inmediatez de nuestros medios de comunicación y sus periodistas, el apoyo de las organizaciones de masas, así como la cohesión de los órganos de dirección del Consejo de Defensa Nacional. Mención especial para todas nuestras mujeres, incluyendo las dirigentes del Partido y el Gobierno, que con aplomo y madurez dirigieron y enfrentaron la dura situación.

Las jornadas que se avecinan serán de mucho trabajo, donde volverá a quedar demostrada la fortaleza de los cubanos y la confianza indestructible en su Revolución. No es tiempo para lamentarnos, sino para volver a construir lo que los vientos del huracán Irma intentaron desaparecer.

Con organización, disciplina y la integración de todas nuestras estructuras, saldremos adelante como lo hemos hecho en ocasiones anteriores. Nadie se llame a engaño, la tarea que tenemos por delante es inmensa, pero con un pueblo como el nuestro ganaremos la batalla más importante: la recuperación.

En este momento crucial, la Central de Trabajadores de Cuba y la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, junto a las demás organizaciones de masas, deberán redoblar sus esfuerzos para borrar lo más pronto posible las secuelas de este destructivo evento.

Un principio se mantiene inamovible: la Revolución no dejará a nadie desamparado y desde ya se toman medidas para que ninguna familia cubana quede abandonada a su suerte.

Como ha sido costumbre cada vez que un fenómeno meteorológico nos golpea, son muchas las muestras de solidaridad recibidas desde todas partes del mundo. Jefes de Estado y de Gobierno, organizaciones políticas y amigos de los movimientos de solidaridad han expresado la voluntad de ayudarnos, lo que agradecemos en nombre de los más de once millones de cubanas y cubanos.

Enfrentemos la recuperación con el ejemplo del Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz, quien con su permanente fe en la victoria y férrea voluntad nos enseñó que no existen imposibles. En estas difíciles horas, su legado nos hace fuerte y nos une.

La Habana,
10 de septiembre de 2017.



Discurso en la VI Cumbre Caricom-Cuba

Honorable Gaston Browne, primer ministro de Antigua y Barbuda;

Honorable Keith Mitchell, primer ministro de Granada y presidente de la conferencia de jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe;

Honorables primeros ministros y presidentes de los demás países miembros de Caricom;

Excelentísimo embajador Irwin Larocque, secretario general de Caricom;

Excelentísimo Señor Didacus Jules, director general de la Organización de Estados del Caribe Oriental;

Excelentísima señora June Soomer, secretaria general de la Asociación de Estados del Caribe;

Distinguidos jefes de delegaciones, ministros e invitados especiales:

Deseo expresar al pueblo y a las autoridades de Antigua y Barbuda el sincero agradecimiento por las muestras de amistad que hemos recibido desde que llegamos a este país y transmitirles el aprecio y gratitud del pueblo y Gobierno cubanos por las expresiones de solidaridad de los hermanos caribeños tras la desaparición física del Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz, quien fuera iniciador, guía y máximo impulsor de los vínculos políticos y de cooperación entre nuestros países.

Rememoro sus palabras el 8 de diciembre de 2002: «La única salida para nuestros pueblos es la integración y la

cooperación, no solo entre los estados, sino también entre los diversos esquemas y organizaciones regionales».

Agradezco la determinación del honorable Gaston Browne y su equipo de gobierno, quienes a pesar de las dificultades que enfrentan tras el paso destructor del huracán Irma, no cejaron en su empeño de garantizar las condiciones para la exitosa celebración de esta VI Cumbre Caricom-Cuba.

Un día como hoy, cuarenta y cinco años atrás, los primeros ministros de cuatro países del Caribe anglófono, recién alcanzada su independencia, Errol Barrow, de Barbados; Forbes Burnham, de Guyana; Michael Manley, de Jamaica, y Eric Williams, de Trinidad y Tobago, decidieron establecer relaciones diplomáticas con Cuba.

Nosotros jamás olvidaremos esa decisión, que constituyó un paso fundamental para la ruptura del cerco diplomático y comercial contra Cuba. También permitió profundizar las relaciones entre los pueblos de nuestra América, unidos por siglos de historia, cultura y vecindad.

Con orgullo también celebramos el decimoquinto aniversario de las cumbres Caricom-Cuba, de cuyos acuerdos y resultados ha emanado una relación más profunda y efectiva, basada en la solidaridad y la cooperación.

Muestra de esa amistad imperecedera fue el apoyo que mutuamente nos ofrecimos ante el paso de los dos intensos huracanes que azotaron a nuestra región en septiembre pasado. Deseo agradecer las expresiones de hermandad y solidaridad caribeña que recibimos.

En este sentido, la firma hoy de un memorándum de entendimiento para la cooperación entre la Defensa Civil de Cuba y la Agencia Caribeña para el Manejo de Desastres y Emergencias constituye un paso significativo.

En el próximo trienio prevemos la continuidad de proyectos conjuntos, resultado de la voluntad política de nuestros

gobiernos, como el de la Escuela Regional de Artes en Jamaica y el Centro de Estimulación del Desarrollo de niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, con sede en Guyana, que han avanzado en su proceso de implementación.

Continuaremos recibiendo a estudiantes caribeños en nuestras universidades. Los 5432 jóvenes del Caribe que se han formado y los 723 que actualmente estudian en ellas, así como los 1762 colaboradores cubanos presentes en todos los países de Caricom, de ellos 1469 en el sector de la salud, son parte de la contribución de Cuba al desarrollo de los pueblos caribeños.

Nos proponemos avanzar en el desarrollo del comercio y las inversiones. Entre 2014 y 2016 el intercambio comercial creció un 70 %. Este año marcha a buen ritmo. La amplia y diversa participación de empresas y agencias caribeñas en la Feria de La Habana, el mes pasado, augura mayores crecimientos.

Acogemos con beneplácito la implementación, en enero de 2018, del Segundo Protocolo al Acuerdo de Comercio y Cooperación bilateral, documento que amplía las preferencias arancelarias otorgadas por Cuba y que facilita el acceso a nuestros mercados.

Estimados presidentes y primeros ministros e invitados:

¿Cómo enfrentar el desafío de avanzar hacia el desarrollo en medio de la profunda crisis económica, social, política y ambiental que sufren este hemisferio y el mundo? Debemos hacerlo con la unidad, en nuestra diversidad, la integración y la cooperación genuina entre nosotros.

Los peligros para la sobrevivencia de la especie humana se incrementan. Las consecuencias de la aplicación de conceptos no aceptados universalmente como «intervención humanitaria» y «responsabilidad de proteger» se utilizan para

encubrir acciones intervencionistas y agresivas que amenazan la paz y seguridad internacionales y nos convocan a defender el derecho internacional y la plena vigencia de los propósitos y principios que consagra la Carta de las Naciones Unidas.

Debiéramos articularnos para reclamar una actuación justa de las potencias industrializadas para la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático, en particular con recursos financieros y transferencia de tecnología; concertar enfoques sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y, en especial, para enfrentar colectivamente los mecanismos de dominación que nos impone el injusto sistema financiero internacional.

Reitero la invariable posición de Cuba de apoyar, en todas las circunstancias, el derecho de los pequeños Estados insulares y naciones en desarrollo a recibir un trato especial y diferenciado en el acceso al comercio y las inversiones.

Respaldamos el reclamo, igualmente justo, de recibir cooperación de acuerdo con su situación real y necesidades, y no sobre la base de estadísticas de ingreso *per cápita* que los clasifican esquemáticamente como países de renta media y los excluyen de los flujos de recursos financieros indispensables para su desarrollo.

Unimos nuestra voz contra la persecución por parte de los centros del capital financiero transnacional que buscan dañar la reputación internacional de los países caribeños y obstaculizan su desarrollo económico a través de la inclusión en listas espurias y unilaterales y la singularización en peligrosos empeños supranacionales, supuestamente para el enfrentamiento a la corrupción.

Apoyamos firmemente la justa demanda de la Comunidad del Caribe de compensación por parte de las potencias coloniales por los horrores de la esclavitud y la trata.

Tenemos también el deber impostergable con nuestros pueblos de avanzar con pasos cada vez más sólidos hacia la integración política, económica y social de América Latina y el Caribe.

Hoy, la exitosa trayectoria de Caricom, la participación de todos sus Estados miembros y de Cuba en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y en la Asociación de Estados del Caribe, así como la membresía de algunos de nosotros en la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, han contribuido al avance de la integración regional, la que debemos continuar impulsando. Por otra parte, la participación en Petrocaribe ha representado una garantía y contribución significativa al desarrollo de nuestros países.

Destaco la firma por los jefes de Estado y de Gobierno de la región de la «Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz», en ocasión de la II Cumbre de la Celac, celebrada en La Habana en enero de 2014, que constituye la base para el desarrollo de relaciones de respeto mutuo entre los Estados y el compromiso de estos con el estricto cumplimiento de su obligación de no intervenir, directa o indirectamente, en los asuntos internos de cualquier otro Estado y observar los principios de soberanía nacional, la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos.

Es por ello que no debemos permitir que la República Bolivariana de Venezuela, una de nuestras naciones latinoamericanas y caribeñas, sufra acciones continuas que persiguen la destrucción de su orden constitucional. Cuba reitera su permanente solidaridad y apoyo al heroico pueblo venezolano, a su unión cívico-militar y al gobierno bolivariano y chavista encabezado por el presidente Nicolás Maduro Moros.

Subrayo la responsabilidad histórica y ética de nuestras naciones con la hermana República de Haití y la necesidad de la contribución a su desarrollo, con estricto apego a la voluntad de su gobierno y a las legítimas necesidades de su pueblo.

Los cubanos agradecemos profundamente a nuestros hermanos caribeños por su inalterable posición de respeto y solidaridad hacia nuestra patria. Nunca olvidaremos el permanente respaldo a las resoluciones contra el bloqueo a Cuba, así como las numerosas expresiones de solidaridad en los debates generales de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas y en otras tribunas internacionales.

Este apoyo es aún más relevante frente al retroceso que significan las acciones del nuevo gobierno de los Estados Unidos contra Cuba. El bloqueo constituye el mayor obstáculo para el desarrollo económico y social de nuestro país, y para las relaciones económicas, comerciales y financieras de Cuba con el mundo. Hermanos caribeños:

«En el fiel de América están las Antillas», escribió en 1894 José Martí, el más universal de los cubanos. Sus ideas, hoy ampliamente compartidas, nos dan la certeza de que un Caribe cada vez más próspero, equitativo, seguro, sostenible y unido es posible; que siempre podrá contar con la eterna amistad, gratitud y el apoyo de Cuba.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Antigua y Barbuda,
8 de diciembre de 2017.



Discurso en la Asamblea de la Organización de Estados del Caribe Oriental

Honorable Allen Chastanet, primer ministro de Santa Lucía y presidente de la Organización de Estados del Caribe Oriental;

Honorable Rene Baptiste, presidenta de la Asamblea de la Organización de Estados del Caribe Oriental;

Excelentísimo señor Didacus Jules, director general de la Organización de Estados del Caribe Oriental;

Estimados jefes de Gobierno;

Distinguidos líderes de la oposición;

Estimados parlamentarios:

Agradezco la invitación para visitar la Asamblea de la Organización de Estados del Caribe Oriental y la oportunidad de compartir con ustedes la celebración de los cuarenta y cinco años del establecimiento de relaciones diplomáticas con los primeros Estados independientes del Caribe, y de esta visita a Antigua y Barbuda. Les aseguro que la delegación cubana se ha sentido como en casa y hemos comprobado en cada momento el afecto mutuo entre nuestras naciones.

Valoramos mucho que a pesar del devastador impacto de los fenómenos climatológicos extremos que recientemente afectaron a varias de nuestras islas, incluida Barbuda, se haya decidido mantener estas citas. Lo asumimos como una confirmación de la hermandad que nos une.

Hoy tenemos ante nosotros un nuevo y urgente desafío, de cuyo desenlace depende la supervivencia de la especie humana. El enfrentamiento al cambio climático es una prioridad impostergable para toda la humanidad, especialmente para nuestros pueblos, que han sufrido en carne propia sus devastadores efectos y sobre los que pesan los pronósticos más preocupantes derivados de nuestra situación geográfica y la alta vulnerabilidad frente a desastres naturales extremos, como los huracanes.

El clima está cambiando con un comprobado impacto en el aumento de la intensidad y poder destructivo de los fenómenos naturales.

Los esfuerzos internacionales para detener y revertir el daño causado al planeta, han mostrado ser insuficientes. El tiempo para atenuar esta situación se agota.

Es hora de cerrar filas y acometer acciones ambiciosas e inmediatas para detener el continuo deterioro de la madre Tierra. Si no actuamos con urgencia, los objetivos que nos trazamos en 1992, al adoptar la Convención Marco sobre el Cambio Climático, no serán más que letra inerte, y la meta acordada en París para evitar el incremento de la temperatura global en más de 1,5 °C, no pasará de ser una quimera.

No puede permitirse que nuestros países resulten arrasados y sus ciudadanos se conviertan en víctimas, mientras persiste la irracionalidad de los patrones de producción y consumo de los países desarrollados, responsables históricos de la degradación del medio ambiente.

Ellos tienen la obligación de cumplir con sus compromisos internacionales mediante metas ambiciosas de mitigación y la transferencia de los recursos financieros y las tecnologías necesarias a los países en desarrollo con absoluto respeto a la soberanía nacional.

Excelencias:

Resulta imprescindible promover un entorno internacional que favorezca el desarrollo de los países del sur, y en particular de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Las especiales vulnerabilidades de nuestras naciones frente a los peligros que supone el cambio climático y el aumento en la frecuencia e intensidad de los desastres naturales, son un argumento irrefutable para reclamar una estrategia diferenciada hacia el Caribe.

De ahí, la relevancia que tiene la designación por las Naciones Unidas del mar Caribe como una zona especial en el contexto del desarrollo sostenible.

En el ámbito de la reducción de desastres, que constituye una labor de primer orden para todos, es imperativo fortalecer las capacidades nacionales y colectivas para el enfrentamiento a los fenómenos naturales.

Nuestras naciones tienen toda la voluntad política para avanzar más y mejor en la preparación y enfrentamiento a estos eventos.

Ello requiere cuantiosos recursos, de los que no disponemos. El principal obstáculo es el subdesarrollo, y el orden económico internacional injusto y egoísta que lo condiciona y sostiene.

Es indispensable un aumento significativo de la cooperación internacional y la transferencia de recursos, tecnologías y conocimientos hacia los países caribeños, con el objetivo de fortalecer sus estrategias nacionales.

En el espíritu de solidaridad que ha caracterizado nuestras relaciones, las modestas experiencias de Cuba en estos ámbitos han sido puestas a disposición de varios países de la región. Por ejemplo, el modelo cubano de Centros de Gestión Integral del Riesgo de Desastres se aplica en varios países del Caribe, atemperado a sus realidades específicas.

Como ocurre en varias naciones caribeñas, en Antigua y Barbuda y en Dominica, ya laboraban decenas de colaboradores cubanos de la salud, cuando sufrieron los impactos demoledores de los huracanes Irma y María.

A ellos se unieron, tras su paso, especialistas adicionales del contingente internacional de médicos especializados en el enfrentamiento de desastres y graves epidemias Henry Reeve, rescatistas, constructores, técnicos en redes eléctricas y otros recursos humanos y materiales como una pequeña pero útil contribución a la recuperación.

En el marco de la VI Cumbre Cuba-Caricom, Cuba presentó una propuesta de Programa para el desarrollo de una cooperación en la esfera de la reducción de desastres y el enfrentamiento al cambio climático para el trienio 2018-2020, en el que esperamos que los Estados miembros de la Organización de Estados del Caribe Oriental puedan participar activamente.

Reafirmo hoy la voluntad inequívoca de Cuba de continuar compartiendo con los hermanos caribeños los beneficios de nuestras modestas realizaciones en materia de adaptación frente al cambio climático y en la reducción del riesgo de desastres. Lo asumimos como el deber que une a pueblos hermanos. El Caribe siempre podrá contar con Cuba. ¡Así ha sido y así será!

Preservaremos los principios de respeto y de solidaridad como valores esenciales de nuestras relaciones.

Y finalmente, quiero agradecerles a ustedes, todos, el homenaje sencillo y profundo que hace un instante se le hizo al jefe de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Antigua y Barbuda,
9 de diciembre del 2017.



Discurso en la clausura del décimo
periodo ordinario de sesiones
de la VIII Legislatura de la Asamblea
Nacional del Poder Popular

Compañeras y compañeros:

Me corresponde realizar las conclusiones del último periodo ordinario de sesiones de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional. En esta oportunidad abordaré varias temáticas del acontecer nacional e internacional.

Entre los días 8 y 10 de septiembre el país fue azotado por el huracán Irma, calificado como el evento meteorológico más poderoso y violento de la historia del Atlántico, que impactó, en mayor o menor medida, a doce provincias con fuertes vientos, lluvias intensas y severas inundaciones costeras.

A pesar de las ingentes acciones acometidas para salvaguardar a la población, que abarcó la protección de más de un millón ochocientas mil personas, tuvimos que lamentar la pérdida de diez compatriotas. Más de ciento setenta y nueve mil viviendas resultaron afectadas y se produjeron significativos daños en las infraestructuras, edificaciones del sistema nacional de salud, centros docentes, la agricultura, industria azucarera, instalaciones turísticas y en las comunicaciones. Por vez primera se produjo la interrupción del sistema eléctrico nacional en todo el país.

En resumen, los daños ocasionados por el huracán Irma fueron cuantificados en 13 000 185 000 pesos, cifra calcu-

lada a partir de la paridad del peso con el dólar norteamericano.

Nuevamente se puso de manifiesto el espíritu de resistencia y victoria de nuestro pueblo, que con organización, unidad, disciplina y solidaridad enfrentó este evento y la etapa de la recuperación.

En apenas veinte días se restableció el suministro de electricidad y agua en todo el territorio nacional, actividad en la que, junto a las fuerzas especializadas, se destacaron las brigadas mixtas de apoyo conformadas en cada municipio para las labores de limpieza, poda, apertura de huecos y acarreo de postes en apoyo de los obreros que se ocuparon de restablecer la electricidad.

Igualmente en tan solo sesenta y dos días fueron restablecidas todas las afectaciones en las instalaciones turísticas, de modo que estuvieron listas para prestar servicios antes del inicio de la temporada alta.

Nadie quedó desamparado. El gobierno revolucionario adoptó un conjunto de medidas para facilitar la adquisición de materiales de la construcción y bienes de consumo de primera necesidad a los damnificados.

Logramos preservar los servicios de educación y salud, asegurándose la estabilidad epidemiológica.

Se encuentran en ejecución diferentes programas de construcción de viviendas más sólidas y resistentes en las comunidades que tuvieron las mayores afectaciones, lo cual se mantendrá como una de las principales prioridades en el plan de la economía nacional para el próximo año y en adelante. En este sentido deben potenciarse los recursos locales disponibles para acelerar la solución al viejo problema de la vivienda.

Es justo reconocer el papel desempeñado por las regiones estratégicas y sus respectivos jefes, los consejos

de defensa provinciales y municipales, encabezados por los máximos dirigentes del Partido y el Gobierno en esas instancias, y a nivel de zona de defensa, las organizaciones de masas, las Fuerzas Armadas Revolucionarias, el Ministerio del Interior y demás Organismos de la Administración Central del Estado.

Los resultados alcanzados en el enfrentamiento a este huracán y las experiencias acumuladas ante fenómenos climatológicos similares en años recientes, confirman la vigencia y validez de la doctrina de la Guerra de Todo el Pueblo, y la organización del sistema defensivo territorial y su sistemático perfeccionamiento, como pilares para resistir y vencer cualquier evento o amenaza, ya sea proveniente de la naturaleza o de cualquier otra índole. (*Aplausos*).

Sirva esta oportunidad para reiterar, en nombre del pueblo cubano, el más profundo agradecimiento por la ayuda y las incontables muestras de apoyo llegadas desde todas las partes del planeta, mediante jefes de Estado y de Gobierno, organizaciones políticas, movimientos de solidaridad y amigos de Cuba.

Pasando a otro tema, aprovecho la ocasión para referirme a la exitosa realización de la primera etapa del proceso de elecciones generales, donde resultaron electos los delegados a las asambleas municipales del Poder Popular, las cuales quedaron constituidas el pasado domingo 17 de diciembre.

Una vez más nuestro pueblo acudió masivamente a ejercer su derecho al voto, alcanzando en la primera vuelta un 89,02 % de asistencia, cifra similar a la del anterior proceso.

Al propio tiempo, la calidad del sufragio resultó superior, en comparación con las elecciones efectuadas en el año 2015, al alcanzarse un mayor por ciento de boletas válidas y por ende cifras inferiores de anuladas y en blanco.

Este proceso se caracterizó por una mayor preparación, organización y cohesión de trabajo entre las autoridades electorales en los distintos niveles, las instituciones estatales, organizaciones de masas y sociales y la ciudadanía. De hecho constituyó una demostración de respaldo masivo y confianza del pueblo en la Revolución y la democracia socialista, así como un digno homenaje a su líder histórico, y así debe ser en la siguiente etapa que próximamente se convocará.

Como se explicó, en virtud de las graves afectaciones ocasionadas por el huracán Irma, en medio de la fase de nominación directa de los candidatos a delegados, nos vimos obligados a modificar las fechas previstas para las elecciones de delegados a las asambleas municipales del Poder Popular.

Como consecuencia de lo anterior, en el día de hoy, de conformidad con la Constitución de la República, esta asamblea acordó prorrogar el mandato de los delegados a las asambleas provinciales y los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, con lo cual la instauración del nuevo parlamento no se realizará el 24 de febrero, como ha sido habitualmente, sino el 19 de abril, coincidiendo con el día del triunfo en Playa Girón, que constituyó la primera gran victoria del socialismo, ya proclamado por Fidel.

En esta sesión rindieron cuenta la Fiscalía General de la República y el Tribunal Supremo Popular, órganos que por la importancia que revisten en el fortalecimiento de la institucionalidad y de la disciplina social requieren el apoyo y la atención permanente en el desempeño de las misiones encomendadas, así como respetar sus atribuciones, independencia y el cumplimiento estricto de las decisiones que emitan. Al propio tiempo debe exigirse a sus integrantes un comportamiento ético y el compromiso invariable con el pueblo y la Revolución.

En este ejercicio se evidenciaron los avances que ambas instituciones han demostrado en el cumplimiento de las funciones que les competen por la Constitución.

Desde el martes pasado los diputados fueron informados ampliamente sobre la situación económica del país, lo cual me libera de entrar en detalles en esa materia.

Al intervenir en diciembre del pasado año ante esta asamblea alerté que en el año 2017 persistirían las tensiones financieras y retos que podrían incluso recrudecerse, no obstante preveíamos retomar la senda ascendente en el desempeño de la economía nacional y lograr un crecimiento moderado del Producto Interno Bruto en el entorno del 2 %.

Como les fue explicado en el transcurso de esta sesión, el PIB conservó su signo positivo al registrar un crecimiento del 1,6 %, resultado que aunque no nos satisface, ha sido logrado en un escenario agravado de restricciones financieras, insuficiente disponibilidad de combustibles, a lo que se suma el nada despreciable impacto de la aguda sequía sostenida durante tres años y las cuantiosas afectaciones provocadas por el huracán Irma, cuestión a la que ya me referí.

Tampoco pueden soslayarse los efectos del bloqueo económico, comercial y financiero del gobierno de los Estados Unidos, que no solo sigue en pie desde hace más de cincuenta y seis años, sino que se recrudece bajo la nueva administración.

El modesto ascenso de la economía se vio favorecido por la dinámica en el turismo, esfera en la que se impondrá un nuevo récord de visitantes internacionales de cuatro millones setecientos mil; incrementos en los sectores del transporte, comunicaciones, agricultura y las construcciones, fundamentalmente.

Los principales programas de inversiones vinculados con el desarrollo de las infraestructuras y la ampliación

de las fuentes de ingreso externas tuvieron un comportamiento aceptable.

En medio de las tensiones financieras se aseguró la vitalidad de los servicios sociales que se brindan gratuitamente a todos los cubanos.

Igualmente se ha preservado el equilibrio financiero interno, con mayores ofertas en la red de establecimientos minoristas, que aunque todavía insuficientes, permiten mejorar la respuesta a la creciente demanda de la población.

El plan de la economía y el Presupuesto del Estado para el año 2018, aprobados hoy por este parlamento, estiman un crecimiento del Producto Interno Bruto en el entorno del 2 %, lo que presupone garantizar el uso eficiente de los recursos financieros y materiales disponibles, elevar los ingresos por exportaciones, aumentar las producciones nacionales, en particular de alimentos, sin renunciar a los programas de desarrollo que están en marcha para generar ingresos y nuevas fuentes de empleo.

El próximo año será también complicado para las finanzas externas de la nación, sin embargo, mantendremos el firme propósito de continuar recuperando gradualmente la credibilidad internacional de nuestra economía. Aprovecho la oportunidad para reiterar a los acreedores la voluntad de cumplimentar los compromisos asumidos en los diferentes procesos de reordenamiento de la deuda externa.

Proseguiremos el esfuerzo de reducir paulatinamente la cartera de pagos corrientes vencidos a nuestros proveedores, a quienes agradecemos el apoyo y comprensión de las dificultades transitorias que afrontamos.

Igualmente debemos consolidar la todavía incipiente participación de la inversión extranjera en nuestra economía, dirección que en el transcurso del año 2017 mostró resultados superiores, pero ciertamente es todavía insuficiente.

En el día de hoy los diputados, al igual que hicimos ayer en el pleno del Comité Central, evaluaron el estado de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

En el periodo analizado culminó el proceso de elaboración de las versiones finales de los documentos programáticos presentados al VII Congreso del Partido y se valoró con espíritu crítico el comportamiento de la implementación de las políticas aprobadas a partir de las experiencias obtenidas, con el objetivo de corregir las desviaciones y violaciones que se pusieron de manifiesto.

Se ha trabajado con intensidad en la elaboración de las normas jurídicas que perfeccionan las formas de gestión no estatales, dígase el trabajo por cuenta propia y el experimento de las cooperativas no agropecuarias.

No resulta ocioso en este sentido, ratificar que no renunciamos al despliegue y desarrollo de las formas de gestión no estatales en nuestra economía. Ni retrocederemos ni nos paralizaremos, pero hay que asegurar el respeto a la Ley, afianzar los resultados positivos y enfrentar con firmeza las ilegalidades y la violación de la política vigente; en otras palabras, debemos asegurar que los cambios en esta esfera se implementen bien, y rectificar resueltamente toda desviación que nos aparte del camino escogido.

Al propio tiempo, se ha dado cumplimiento a las medidas aprobadas para la transformación paulatina y el perfeccionamiento del sistema empresarial estatal, que como todos sabemos es la forma principal de propiedad en la economía nacional socialista.

En días recientes fueron publicadas las nuevas normas jurídicas sobre el sistema empresarial cubano, lo que representa un paso más en el objetivo de separar las funciones estatales de las empresariales e incrementar la

eficiencia y organización, otorgándole mayor autonomía en su gestión.

Actualmente se realizan las acciones de capacitación y divulgación para facilitar la implementación de las normas jurídicas publicadas.

Aunque la eliminación de la dualidad monetaria y cambiaría por sí misma no solucionará mágicamente todos los problemas acumulados en la economía cubana, constituye el proceso más determinante para avanzar en la actualización del modelo económico por el impacto que tendrá en todas las esferas del quehacer económico y social de la nación. Sin resolver eso es difícil avanzar correctamente.

En este periodo se ha reforzado e intensificado el trabajo con una mayor integralidad y alcance, de modo que seamos capaces de, a la par que unificamos el sistema monetario, superar las distorsiones existentes en materia de subsidios, precios y tarifas mayoristas y minoristas y, como es lógico, las pensiones y los salarios del sector estatal de la economía.

Nadie puede calcular, ni el más sabio de los sabios que tengamos nosotros, el elevado costo que ha significado para el sector estatal la persistencia de la dualidad monetaria y cambiaría, la cual favorece la injusta pirámide invertida, donde a mayor responsabilidad se recibe una menor retribución y no todos los ciudadanos aptos se sienten motivados a trabajar legalmente, al tiempo que se desestimula la promoción a cargos superiores de los mejores y más capacitados trabajadores y cuadros, algunos de los cuales emigran al sector no estatal.

Debo reconocer que este asunto nos ha tomado demasiado tiempo y no puede dilatarse más su solución (*aplau-*sos). Al igual que en otras ocasiones, me parece oportuno

ahora hacer un breve balance de algunos de los principales temas de la política exterior.

En 2017 hemos sido testigos de un serio e irracional deterioro en las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba. Nuestro país no es en lo absoluto responsable de este retroceso, marcado por el recrudecimiento del bloqueo, el regreso de la retórica agresiva e irrespetuosa y la arbitraria aplicación de medidas injustificadas que afectan sensiblemente los vínculos entre los pueblos y las familias, así como los derechos y libertades de los cubanos y los estadounidenses.

Las decisiones adoptadas por el gobierno de los Estados Unidos en los últimos meses, no solo interrumpieron el proceso iniciado por decisión soberana de ambos países para avanzar hacia un nuevo tipo de relación, por primera vez en su historia, basado en el respeto y la convivencia civilizada, sino que han abierto nuevos frentes de tensión.

En este retroceso, los Estados Unidos acuden nuevamente a la fabricación artificial de pretextos que justifiquen el regreso a políticas fracasadas y universalmente rechazadas.

Reitero categóricamente que Cuba no tuvo ni tiene responsabilidad alguna en los incidentes que se alega habrían afectado la salud de diplomáticos acreditados o de otros visitantes extranjeros.

Los resultados de las investigaciones cubanas y estadounidenses, que hasta ahora no han encontrado la más mínima evidencia de las causas y el origen de las afecciones de salud descritas, así lo confirman.

No ha sido Cuba la que ha establecido nuevas prohibiciones a los muy limitados vínculos económicos, comerciales y financieros existentes entre los dos países, ni quien ha vuelto a restringir el derecho de los ciudadanos estadounidenses a visitar nuestro país y de los cubanos a los Estados Unidos,

ni la que ha perjudicado el funcionamiento de las embajadas, con consecuencias negativas para las relaciones migratorias, los intercambios y los viajes entre ambas naciones.

No debemos olvidar que la política adoptada por el nuevo Gobierno de los Estados Unidos tiene la oposición del pueblo estadounidense y de la comunidad internacional, que se expresó claramente el pasado primero de noviembre en la Asamblea General de las Naciones Unidas al depositar su voto, de forma casi unánime, con la excepción de Estados Unidos e Israel, a favor de la resolución presentada por nuestro país sobre la necesidad de que se ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero por parte del Gobierno de los Estados Unidos, que el pueblo cubano sufre desde hace más de cincuenta y seis años.

Tampoco tiene el apoyo de la mayoría de la emigración cubana, que se ve afectada también por decisiones que solo favorecen a sectores retrógrados minoritarios, interesados históricamente en conducir a ambos países hacia una confrontación.

Por nuestra parte, hemos hecho esfuerzos y continuaremos trabajando para preservar, en la medida de lo posible, los espacios de intercambio y cooperación establecidos en los últimos años y, como he dicho en repetidas ocasiones, Cuba tiene la voluntad de continuar negociando los asuntos bilaterales pendientes con los Estados Unidos, sobre la base de la igualdad y el respeto a la soberanía y la independencia de nuestro país, y proseguir el diálogo respetuoso y la cooperación en temas de interés común con el Gobierno estadounidense.

La Revolución Cubana ha resistido los embates de once administraciones de los Estados Unidos de distinto signo y aquí estamos y estaremos, libres, soberanos e independientes. (*Aplausos*).

Nuestra región latinoamericana y caribeña sufre los ataques del imperialismo y de las oligarquías con el objetivo de hacer retroceder la historia y quebrar los avances logrados por las fuerzas populares durante los últimos años.

La Revolución Bolivariana enfrenta la guerra no convencional que le imponen sus enemigos externos y sectores golpistas internos.

Los resultados de los recientes procesos electorales ratifican la legitimidad y el carácter democrático del gobierno encabezado por el presidente constitucional Nicolás Maduro Moros y la unión cívico-militar.

Rechazamos las medidas coercitivas unilaterales impuestas por los Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea y la injerencia externa contra el proceso bolivariano y chavista de Venezuela que amenazan la paz y el diálogo entre venezolanos con propósitos desestabilizadores y generan penurias económicas a su población.

Algunos gobiernos del hemisferio, en complicidad con personeros de la desprestigiada OEA, intentan aplastar a Venezuela. La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América reiteró, mediante la declaración de su Consejo Político, reunido en La Habana en días recientes, que permaneceremos unidos junto a ella.

La Revolución Cubana padeció por décadas etapas parecidas y aún peores en algunas ocasiones. Con esa experiencia y fieles a nuestros principios, ratificamos la invariable solidaridad con la República Bolivariana de Venezuela.

Mantendremos la cooperación con el Gobierno y el pueblo venezolanos, aun bajo las circunstancias más adversas.

Haremos todo lo que esté en nuestras manos para cumplir el deber revolucionario de contribuir a la victoria de la Revolución Bolivariana y chavista. (*Aplausos*).

Nunca faltaremos a la lealtad y gratitud que sentimos hacia el presidente Hugo Chávez Frías por su apoyo y solidaridad en momentos difíciles. Asimismo, reiteramos nuestro respaldo a la senadora Cristina Fernández de Kirchner que, como ustedes conocen, fue presidenta de Argentina, y al expresidente Luiz Inácio *Lula* da Silva, hoy acosados por la oligarquía con procesos judiciales motivados políticamente.

En este escenario cada vez más complejo, los países de la América Latina y el Caribe tenemos el deber de avanzar hacia la integración política, económica y social de nuestra América. Como he afirmado en diversos foros, trabajar por la unidad dentro de la diversidad es una necesidad impostergable.

Cuba no escatimará esfuerzos para que la Celac, como mecanismo genuinamente latinoamericano y caribeño, siga promoviendo los intereses comunes de la región. En ese propósito, los postulados de la «Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz» deberán continuar siendo el referente en las relaciones entre los países de la Celac, y del resto del mundo con nuestros Estados.

Como se ha informado, hace pocos días efectuamos la VI Cumbre Caricom-Cuba en Antigua y Barbuda, que demostró no solo el elevado nivel de relaciones entre las naciones caribeñas y nuestro país, sino también la importancia de la cooperación y la solidaridad mutuas que mantenemos desde hace décadas.

Deseo reiterar el permanente apoyo a los hermanos caribeños, víctimas de devastadores fenómenos naturales como los huracanes Irma y María. Demandamos al propio tiempo un tratamiento justo y diferenciado para los Estados del Caribe, que hoy sufren los dramáticos efectos del cambio climático, y reafirmamos nuestra convicción de

que es preciso enfrentar decisivamente ese fenómeno por parte de todos.

En la misma medida en que se manifiestan sus nefastas consecuencias, resulta más incoherente la posición del presidente de los Estados Unidos de retirarse del Acuerdo de París, lo que contrasta con la actitud del resto de la comunidad internacional, reunida en Francia el pasado 12 de diciembre en la cumbre convocada por el presidente Emmanuel Macron y las Naciones Unidas.

Considero necesario dedicar unas palabras a la situación de Palestina. Ratifico nuestra profunda preocupación y rechazo a la decisión unilateral del Gobierno de los Estados Unidos de reconocer a la ciudad de Jerusalén como capital del Estado de Israel, lo que constituye una grave violación de las resoluciones de Naciones Unidas sobre el tema, y del Derecho Internacional.

Esta medida, repudiada de manera generalizada por la comunidad internacional, agudiza aún más las tensiones en el área y aleja las posibilidades de cualquier esfuerzo dirigido a reanudar las conversaciones de paz entre israelíes y palestinos.

Reafirmamos el irrestricto apoyo a la búsqueda de una solución amplia, justa y duradera al conflicto, basada en la creación de dos Estados, que asegure el ejercicio del derecho inalienable del pueblo palestino a la libre determinación, y a disponer de un Estado independiente dentro de las fronteras anteriores a 1967, con su capital en Jerusalén Oriental.

Finalmente, reitero con toda energía y convicción que nuestro país seguirá manteniendo sus posiciones de principios en todos los aspectos de las relaciones internacionales, a favor de los derechos de los pueblos, de la paz, la justicia y de la solidaridad con las mejores causas de la humanidad. (*Aplausos*).

Finalmente, compañeras y compañeros, deseo ratificar lo ya expresado por mí en el VI y VII Congresos del Partido acerca de la conveniencia de limitar a dos términos de cinco años el ejercicio de los principales cargos de la nación. En consecuencia, cuando la Asamblea Nacional del Poder Popular se constituya el 19 de abril del próximo año, habrá concluido mi segundo y último mandato al frente del Estado y el Gobierno, y Cuba tendrá un nuevo presidente.

Solo me resta desear a ustedes y a todo nuestro pueblo las más calurosas felicitaciones con motivo del año nuevo: Año 60 de la Revolución.

Muchas gracias. (*Ovación*).

Palacio de Convenciones, La Habana,
21 de diciembre de 2017.



Discurso en la ceremonia
de otorgamiento del título honorífico
Héroe del Trabajo de la República de Cuba
a tres valiosos compañeros

Compañeras y compañeros:

Conmemoramos hoy, 24 de febrero, el aniversario 123 del reinicio de la Guerra de Independencia convocada por José Martí.

El profundo significado de esta fecha marcó el punto de madurez y cristalización del proyecto elaborado por Martí,

quien para conducirlo y hacerlo realidad fundó el Partido Revolucionario Cubano.

Cuando todo parecía perdido, su capacidad de hallar una alternativa y sobreponerse ante cualquier revés, lo llevó a convocar al pueblo a un esfuerzo definitivo: la guerra que creyó necesaria cuando la consideró inevitable. En todo momento apeló a la unidad nacional, articulando las mejores tradiciones del pasado, sin omitir a ninguno de los que estuvieron dispuestos al sacrificio y a dar la vida por la causa superior.

Un mes después, el 25 de marzo de 1895, en Montecristi, República Dominicana, Martí suscribió con el mayor general Máximo Gómez el manifiesto que estableció el alcance y los propósitos de la lucha. Juntos partieron hacia Cuba para sumarse al empeño libertador, desembarcando por Playitas de Cajobabo el 11 de abril. Pocos días antes lo había hecho el mayor general Antonio Maceo por Duaba.

Como señalara Fidel al conmemorarse un siglo de la Guerra de los Diez Años «Martí recogió las banderas de Céspedes, de Agramonte y de los héroes que cayeron en aquella lucha y llevó las ideas revolucionarias de Cuba en aquel periodo a su más alta expresión».

Ninguna mejor ocasión que esta para otorgar el título honorífico de Héroe del Trabajo de la República de Cuba, como justo reconocimiento a la obra de una vida entera consagrada a la Revolución, a tres valiosos compañeros que ya atesoran la honrosa condición de Héroes de la República de Cuba. Me refiero a José Ramón Machado Ventura y a los Comandantes de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez y Guillermo García Frías.

Ramiro Valdés Menéndez revisa el montaje de un parque fotovoltaico en las afueras de la ciudad de Bayamo.

De Machado Ventura podría destacar que inició sus actividades contra la tiranía cuando estudiaba Medicina en la Universidad de La Habana. Hace sesenta y cinco años participó en la primera Marcha de las Antorchas, en enero de 1953. En 1957 se unió al Ejército Rebelde en la Sierra Maestra, participó en varios combates como médico y guerrillero. Fue fundador del Segundo Frente; allí organizó y dirigió el Departamento de Sanidad Militar hasta el final de la lucha, donde fue herido en acciones combativas. Desarrolló una amplia red de hospitales y dispensarios de campaña que prestaron servicio no solo a los combatientes, sino también, y fundamentalmente, a la población de la zona, que en muchos lugares veían por primera vez un médico en persona. Al triunfar la Revolución fue nombrado jefe de los Servicios Médicos de La Habana y de las FAR y luego ministro de Salud Pública. Es fundador del Partido Comunista de Cuba y en 1975 fue elegido miembro de su Buró Político. Fue primer secretario del Partido en varias provincias. Desde el 2011 se desempeña como segundo secretario del Comité Central. Es vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros.

Ramiro Valdés Menéndez se incorporó desde muy joven a la lucha revolucionaria. Participó en la Marcha de las Antorchas en enero de 1953 y en julio del propio año en el asalto al cuartel Moncada, donde resultó herido. Cumplió prisión en Isla de Pinos y exilio en México, integrándose a la expedición del yate *Granma*. En la Sierra Maestra intervino en múltiples combates. Participó junto al Che en la invasión a occidente, como segundo jefe de la Columna no. 8 Ciro Redondo. Desde el triunfo revolucionario ha ocupado importantes cargos, entre los que destacan el de Ministro del Interior en dos ocasiones y vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, responsabilidad que hoy ocupa. Es miembro del Buró Político del Partido.

Pueden añadirse muchas cosas de cada uno de ellos en esta ocasión, pero en el caso de Ramiro siempre le he admirado que es el único de todos nosotros que, además de aquellos pasos unos meses antes del Moncada en que bajo la dirección de Fidel desfilamos en la primera Marcha de las Antorchas —hizo recientemente sesenta y cinco años—, fue herido en la toma de la posta principal del ataque al Moncada con un plomazo que le entró por el talón y se le alojó en la planta del pie. Cuando nos unimos o nos unieron en el vivac de Santiago de Cuba, me mostró la sangre de los calcetines, pero no sabía dónde estaba el plomo. Pasaron los años y empezó a cojear en la Sierra Maestra por un callo que tenía en la planta de un pie, y en más de una ocasión no pudo seguir la marcha junto con el grupo inicial de la guerra de liberación, hasta que un día, con su propio cuchillo de campaña, empezó a raspase el supuesto callo y le apareció el plomo del ataque al Moncada, disparado por un enemigo que cayendo mortalmente herido apretó el gatillo.

De todos se pueden hacer decenas o centenares de heroicas hazañas o de hechos importantes que, naturalmente, no se recogían ni en los pocos diarios de campaña que se escribieron. Además, en la guerra de liberación tuvo el mérito y el honor que no tuvimos los demás de ser el segundo jefe de la columna que dirigió el Che para llegar hasta Las Villas.

Guillermo García Frías, quien cumplió noventa años hace unos pocos días, organizó una red de campesinos para ayudar a los expedicionarios del *Granma* y llevarlos a la Sierra Maestra. Su sagacidad le permitió conducir personalmente a Fidel y a otros combatientes hasta Cinco Palmas y recuperar varios fusiles.

Fue el primer campesino incorporado al Ejército Rebelde, con una destacada participación, primero como

combatiente y luego como segundo jefe del Tercer Frente, cuando se constituyó, a principios de marzo de 1958, bajo la dirección del entonces comandante Juan Almeida.

De Guillermo también se pueden hacer cientos de anécdotas; de esos primeros días, después del desembarco, solo mencionamos ligeramente algunos aspectos. Fue el que condujo a Fidel y a dos compañeros más, a Faustino Pérez, médico, y a Universo Sánchez, uno de ellos desarmado ya que por curar a los heridos del primer combate, el de Alegría de Pío, dejó el fusil. O sea, que Fidel llegó a la Sierra Maestra con dos combatientes más y uno solo armado. Guillermo García fue el que lo sacó del cerco que estaba en el viejo camino del central Pilón a la cabecera municipal de Niquero; fue el que cumpliendo otras misiones inmediatas que le planteó el Comandante en Jefe, desde el Purial de Vicana, o sea, Cinco Palmas de Vicana, el lugar donde hicieron el primer campamento, recogió a casi todos los que nos unimos originalmente, entre ellos al propio Ramiro, a Almeida, al Che, a Camilo, y así al grupo inicial de tres, luego cinco más: ocho; se fue uniendo ese grupo de tan importantes compañeros.

Entre los primeros pasos que dio de apoyo a la naciente guerrilla, está la cantidad de fusiles que recogió en los días próximos a estos hechos que les estoy narrando, entre 15 y 18, con los cuales, junto a los pocos que teníamos, no pudimos hacer ni siquiera un pelotón, pero suficientes para llevar a cabo el primer ataque, y aunque no era tal vez el momento más oportuno para hacerlo por la persecución tenaz que había detrás de nosotros por cientos de soldados, Fidel decía que había que darle a conocer al pueblo con un primer combate que la guerrilla se mantenía y que continuaría la guerra. De ahí el combate de La Plata, apenas unas pocas semanas después de que se reunió, con

la ayuda de Guillermo García, este grupo inicial. Después vendrían otras tareas.

Al ser el primer campesino que se incorporó al Ejército Rebelde, fue el primero, además, en ser ascendido. Tuvo una destacada participación, primero como combatiente, y luego como segundo jefe del Tercer Frente, bajo el mando de Almeida.

Al triunfar la Revolución ocupó diversos cargos en las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Posteriormente ha desempeñado, entre otras, las responsabilidades de delegado del Buró Político en la antigua provincia de Oriente, vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, ministro del Transporte y presidente del Grupo Empresarial de Flora y Fauna, donde ha realizado una meritoria labor.

Integró el Buró Político del Partido desde 1965 hasta 1986; actualmente es miembro del Comité Central y del Consejo de Estado.

Como característica común de estos tres mambises de nuestros tiempos puedo citar su fidelidad a la Revolución y a Fidel, su consagración al trabajo, la modestia y sencillez, que los han hecho merecedores del reconocimiento y el respeto de los cubanos.

No es casual que rememoremos esta fecha en el Capitolio, cuya obra de restauración, llevada adelante con tenacidad, ha permitido exaltar los valores de uno de los edificios más importantes del país, en cuya cripta han sido colocadas las cenizas de un mambí desconocido, ante el cual arde la llama como tributo del pueblo a sus padres fundadores y al glorioso Ejército Libertador, y está rodeado de las banderas de las naciones del continente.

Este edificio es hoy sede de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Es también la prueba fehaciente del

cuidado e interés que ha de ponerse siempre en la preservación del patrimonio cultural de la nación.

Sirva este solemne momento para extender una bien merecida felicitación al historiador de La Habana, Eusebio Leal, y también a sus colaboradores que más cerca han estado en la magna obra de restauración del Capitolio. Entre ellos, la arquitecta Perla Rosales; las ingenieras Mariela Mulet, Yohanna Aedo y Tatiana Fernández; la restauradora Patricia Coma; el profesor Juan Carlos Botello y sus alumnos de la Escuela Taller; la historiadora Lesbia Méndez; el director de la Empresa Constructora de la Oficina del Historiador, Conrado Hechavarría; y el técnico alemán Michael Diegmann.

En un día como este, en el que honramos a aquellos cubanos dignos que en 1895 volvieron al campo de batalla para liberar a Cuba, retomo las palabras pronunciadas por Fidel en 1965 «¡Nosotros entonces habríamos sido como ellos, ellos hoy habrían sido como nosotros!». Ese es el compromiso que hemos mantenido y será también el que guíe a las actuales y futuras generaciones, para que la patria siga siendo libre.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Capitolio de La Habana,
24 de febrero de 2018.



Discurso en la XV Cumbre Ordinaria
del ALBA-TCP, como tributo al quinto
aniversario del fallecimiento
de Hugo Chávez Frías

Compañero Nicolás Maduro Moros, presidente de la República Bolivariana de Venezuela;
Estimados jefes de Estado y de Gobierno;
Estimados jefes de delegaciones e invitados:

Este 5 de marzo, día en que conmemoramos el quinto aniversario de la partida física del presidente Hugo Chávez Frías, fundador junto a Fidel del ALBA, mis primeras palabras van dirigidas a reafirmar nuestro homenaje a su obra y a su ejemplo y la invariable lealtad a su legado.

Hoy, el ALBA tiene como tarea estratégica e imposter-gable la defensa mancomunada de la República Bolivariana de Venezuela.

La amenaza militar, la hostilidad y la agresión económica del imperialismo estadounidense contra Venezuela; la acometida neoliberal para revertir las conquistas sociales; la injerencia contra la soberanía de gobiernos progresistas, los intentos de desmontar los progresos en la integración de la América Latina y el Caribe, desestabilizan la región y plantean peligros a la paz y seguridad regionales.

Estados Unidos, desde 1999 cuando el comandante Hugo Chávez llegó a la presidencia, y aún más cuando lo hizo el compañero Nicolás Maduro, ha recurrido a métodos propios de la guerra no convencional, con el propósito de

doblegar a este país, dueño de inmensas riquezas codiciadas por el imperialismo. El presidente Donald Trump acaba de renovar la orden ejecutiva que declara a Venezuela una amenaza inusual y extraordinaria a la seguridad nacional y la política exterior de los Estados Unidos.

Las amenazas contra la paz y la estabilidad en Venezuela representan también una amenaza a la estabilidad y la paz regionales.

Algunos parecen haber olvidado las lecciones del pasado, los crueles años de las dictaduras militares, del impacto del neoliberalismo, que intentan reinstaurar las nefastas consecuencias que tuvieron para nuestra región las políticas de chantaje, humillación y aislamiento que, como entonces, tienen en Estados Unidos a su principal articulador.

Nos anuncian abiertamente la plena vigencia y relevancia de la Doctrina Monroe que proclama la supeditación colonial a los gobiernos y las corporaciones de Washington y que, como advirtiera Bolívar: plagó de dolor y miseria a nuestra América en nombre de la libertad.

Vuelven a subestimar a nuestros pueblos.

Proclamamos el invariable respaldo a la Revolución Bolivariana y la unión cívico-militar de su pueblo, conducida por su presidente, compañero Nicolás Maduro Moros.

Condenamos las medidas coercitivas unilaterales y la injerencia externa contra el proceso bolivariano y chavista que amenazan la paz y el diálogo entre venezolanos, con propósitos desestabilizadores, y generan penurias a su población.

Cese la agresión económica contra Venezuela para que su pueblo pueda disfrutar los derechos conquistados por su Revolución.

Rechazamos la exclusión del presidente Nicolás Maduro de la VIII Cumbre de las Américas. Esta ilegal decisión

es inaceptable e injerencista, a la vez que retrotrae el hemisferio a etapas que parecían superadas.

Las exclusiones no contribuyen en lo absoluto a la paz, al diálogo ni al entendimiento hemisférico.

Es inadmisibles que un grupo de países, sin derecho ni mandato, pretenda hablar por la región y sirva de instrumento para la agresión a un miembro de la familia latinoamericana y caribeña, utilizando como pretexto una supuesta ruptura del orden democrático, precisamente en un país que ha desarrollado más de veinte procesos electorales y convocado ahora elecciones presidenciales, tal como se le reclamaba antes, incluso mediante métodos violentos.

¿Por qué no se denuncian los golpes de Estado encubiertos, las masacres, las desapariciones forzosas que sufren pueblos de la región?

No le reconocemos tampoco a la desprestigiada Organización de Estados Americanos autoridad moral alguna para dar lecciones de democracia, gobernabilidad o constitucionalidad.

Se violan los postulados de la «Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz», firmada por los jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, en la II Cumbre de la Celac, en La Habana, y se evade el estricto cumplimiento de la obligación de no intervenir, directa o indirectamente, en los asuntos internos de cualquier otro Estado y observar los principios de soberanía nacional, la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos.

La única solución a los problemas de los venezolanos está en manos de los propios venezolanos.

Estimados compañeros:

Hablo en nombre de nuestra Revolución y de nuestro pueblo, como lo hará mañana desde esta posición cual-

quier otro patriota cubano que siempre sabrá, como lo creyó Fidel, que «no tienen porvenir nuestros pueblos sin la unidad, sin la integración».

Bolívar y Martí, Fidel y Chávez nos legaron enseñanzas invaluable, entre ellas la lealtad a los principios. Sus lecciones nos muestran el rumbo a seguir en esta hora decisiva de la Patria Grande, que nos reclama unidos para forjar juntos nuestra segunda y definitiva independencia.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Caracas, Venezuela,
5 de marzo de 2018.



Palabras al recibir la Orden Estrella Dorada de Vietnam

Compañero Nguyen Phu Trong, secretario general del Partido Comunista de Vietnam;
Distinguidos miembros de la delegación vietnamita;
Compañeras y compañeros:

La entrañable amistad entre Cuba y Vietnam ha superado la prueba del tiempo.

Hemos construido una relación sólida, forjada en los años difíciles de la lucha por la liberación de Vietnam.

Nuestros pueblos, partidos y gobiernos se han mantenido unidos y comparten hoy las experiencias mutuas en la construcción de una sociedad socialista que garantice

la justicia y el bienestar en ambas naciones. Y así continuará en el futuro, preservado por las nuevas generaciones de cubanos y vietnamitas.

Tan temprano como en 1889, nuestro Héroe Nacional José Martí caracterizó a los vietnamitas como hombres y mujeres inmensos de corazón, cuya laboriosidad, valentía y abnegación trasciende los siglos.

El azar quiso que el 19 de mayo se convirtiera en una efeméride común. Ese día de 1895, cayó en combate José Martí, y un lustro antes, había nacido en una humilde aldea el legendario y excepcional revolucionario Ho Chi Minh.

Recuerdo el emotivo encuentro que sostuve con él durante mi visita a su querido país, en octubre de 1966, las sentidas palabras de Ho Chi Minh de agradecimiento por la ayuda de Cuba y de Fidel, y acerca de los sólidos cimientos sobre los que forjamos los vínculos que nos unen: «(...) nuestros países geográficamente son antípodas, pero hay una identificación completa en lo moral», afirmó.

Por esa fecha, ya nos habíamos movilizado para apoyar su lucha por la liberación nacional y la reunificación del país.

El compañero Fidel con frecuencia destacaba la colosal proeza de la resistencia vietnamita, que debía servirnos de ejemplo, y resumió el compromiso internacionalista de Cuba en una frase «¡Por Vietnam estamos dispuestos a dar hasta nuestra propia sangre!».

En septiembre de este año, conmemoraremos el 45 aniversario del primer viaje de Fidel a la zona liberada de Quang Tri. Fue el único jefe de Estado que lo hizo. Su imagen, enarbolando la bandera del Frente Nacional de Liberación de Vietnam del Sur, expresaba su fe absoluta en la victoria. Él, como Ho Chi Minh, estaba convencido

de que una vez derrotado el enemigo, construirían una patria «diez veces más hermosa».

Ustedes fueron un ejemplo para aquellos que en cualquier parte del mundo luchaban por su independencia y contra la intervención extranjera; legaron la doctrina de defensa de Guerra de Todo el Pueblo, que garantiza la victoria sobre un enemigo numérica y técnicamente superior; representan, también, constancia y esfuerzo en la edificación socialista.

En nombre de nuestro heroico pueblo, y de la amistad imperecedera que nos une; con el recuerdo de Fidel y Ho Chi Minh más vivo que nunca, recibo la honrosa Orden Estrella Dorada.

Al pueblo, al Partido Comunista y al Gobierno de la República Socialista de Vietnam, nuestra eterna gratitud. Muchas gracias. (*Aplausos*).

Palacio de la Revolución, La Habana,
29 de marzo de 2018.



Discurso en la clausura de la sesión constitutiva de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular

Compañeras y compañeros:

Deseo, en primer lugar, agradecer el encargo de que pronuncie las palabras finales de esta emotiva sesión constitutiva de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, que se efectúa precisamente hoy, cuando se cumple el aniversario 57 de la victoria alcanzada en Playa Girón, bajo el mando del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, sobre la invasión mercenaria organizada, financiada y desembarcada por el Gobierno de los Estados Unidos.

Este hecho histórico reviste mayor relevancia por ser la primera vez que los combatientes del Ejército Rebelde, policías y milicianos lucharon defendiendo las banderas del socialismo, proclamado por Fidel el 16 de abril de 1961 en la despedida del duelo de las víctimas de los bombardeos a las bases aéreas.

Como es conocido, en la última sesión ordinaria de la VIII Legislatura, la Asamblea Nacional aprobó extender el mandato de los diputados del parlamento cubano y de los delegados de las asambleas provinciales, a causa de las graves afectaciones ocasionadas por el huracán Irma, cuyo impacto directo sobre casi todo el territorio nacional determinó la necesidad de ajustar el cronograma del proceso electoral, el que concluimos hoy y que ha contado con una

masiva participación ciudadana, en una muestra más de respaldo a la Revolución y nuestra democracia socialista.

Es oportuno reconocer el trabajo desarrollado por las comisiones electorales y de candidaturas a todas las instancias, así como el conjunto de instituciones que colaboraron para el buen desempeño de las elecciones.

El VI Congreso del Partido, efectuado en abril de 2011, aprobó la propuesta de limitar a un máximo de dos periodos consecutivos de cinco años el desempeño de los cargos políticos y estatales fundamentales. En igual sentido se pronunció el VII Congreso hace dos años, y aunque esta limitación no ha sido todavía introducida en la Constitución, cuestión que esperamos sea establecida en el marco de su reforma, desde que asumí mi segundo mandato como presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, el 24 de febrero de 2013, expresé que este sería el último, lo cual ratifiqué el pasado diciembre cuando, desde aquí mismo, afirmé que a partir de hoy Cuba tendría un nuevo presidente.

No era necesario esperar a realizar una reforma constitucional para cumplir la palabra empeñada y actuar en consecuencia, más importante aún era dejar el ejemplo.

La Asamblea Nacional del Poder Popular eligió al compañero Miguel Díaz-Canel Bermúdez como presidente de los Consejos de Estado y de Ministros. Al propio tiempo, también resultó electo el compañero Salvador Valdés Mesa primer vicepresidente del Consejo de Estado y posteriormente la Asamblea Nacional aprobó su designación como primer vicepresidente del Consejo de Ministros.

El compañero Díaz-Canel acumula una trayectoria laboral de casi treinta y cinco años. Tras alcanzar el título de ingeniero electrónico en la Universidad Central de Las Villas, trabajó en esa profesión. Cumplió el servicio militar en

unidades coheteriles antiaéreas de las FAR, luego de lo cual fue profesor en la facultad de Ingeniería Eléctrica del propio centro universitario, donde se le propuso como cuadro profesional de la Unión de Jóvenes Comunistas, ascendiendo paulatinamente en cargos de dirección de esta organización, hasta su promoción al trabajo profesional en el Partido.

A partir de julio de 1994, al tercer o cuarto año del Periodo Especial, cuando estaba en su máximo apogeo la etapa más aguda del Periodo Especial, fue primer secretario del Comité Provincial de Villa Clara durante nueve años y desempeñó igual responsabilidad en la provincia de Holguín durante otros seis, en ambos casos con resultados satisfactorios.

Y no fue casualidad después de los nueve años en Villa Clara, que fueron bastante, porque él nació allí y conocía su antigua provincia, incluyendo en este caso a Cienfuegos y a Sancti Spíritus, es que planificadamente se le envió a Holguín, una de las provincias grandes en habitantes y extensión territorial, como parte de su preparación, igual que intentamos hacer con cerca de una docena de jóvenes, la mayoría de los cuales llegaron al Buró Político, pero no logramos materializar su preparación, y fue el único sobreviviente —diría yo un poco exageradamente— de ese grupo (*aplausos*), que no les critico sus deficiencias, sino que hablando con el compañero Machado le decía que nosotros somos los que tenemos que criticarnos por no haber organizado mejor la preparación y la maduración de esos otros compañeros para que ocuparan altas responsabilidades en el Partido y en el Gobierno.

Si en quince años solo estuvo en dos provincias como dirigente máximo del Partido, sin contar los años que dirigió la Juventud, en su propia provincia, yo le decía también al compañero Machado que en quince años pudo haber

pasado, a razón de unos tres años, por lo menos, por cinco provincias del país, para que las conociera más profundamente. No estoy criticando a Machado, ya yo lo critico demasiado. (*Aplausos*). ¡Y ahora como le caigo encima directamente, que se prepare! (*Risas*). Pero quiero decir con esto que hay que prestarle más atención todavía a la preparación de los cuadros, para que cuando lleguen a ocupar otras posiciones superiores tengan un dominio mayor; pero su elección ahora no es casualidad, se previó, dentro de un conjunto, que el mejor, según nuestra modesta opinión y del Partido, ha sido el compañero Díaz-Canel (*aplausos*), y que no dudamos que por las virtudes, por su experiencia y por la dedicación al trabajo que ha desarrollado, tendrá éxito absoluto en la tarea que le ha encomendado nuestro órgano supremo del poder del Estado. (*Aplausos*).

Es miembro del Comité Central del Partido desde 1991, y fue promovido al Buró Político hace quince años. Cumplió misión internacionalista en la República de Nicaragua y se graduó del Colegio de Defensa Nacional.

En el año 2009 se le designó ministro de Educación Superior y en el 2012 vicepresidente del Consejo de Ministros para la atención de los organismos vinculados a la educación, la ciencia, el deporte y la cultura.

Hace cinco años resultó elegido primer vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros —y desde ese instante, ya un grupo de compañeros del Buró Político teníamos la absoluta certeza de que habíamos dado en el clavo y de que esa era la solución, que hoy se está materializando en esta importantísima reunión—, cargos, estos últimos que mencioné y, sobre todo, el de primer vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, que ha simultaneado con la atención de la esfera ideológica

del Comité Central del Partido. Tampoco es casualidad, un tema tan importante como ese tenía que pasar por las manos del que hoy es presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, y cuando yo falte —a lo que más adelante me referiré, que continúo como primer secretario hasta el año 2021—, pueda asumir esa condición de presidente de los Consejos de Estado y de Ministros y primer secretario del Partido Comunista. (*Aplausos*). Y se ha planificado así, manteniendo en la próxima proposición de la asamblea, que se analizará igualmente con el Consejo de Ministros, en la sesión de julio, donde se propondrá también la Comisión de diputados que se encargará de la redacción y de presentar a esta asamblea el proyecto de nueva Constitución, que después será necesario discutirla con la población y sacarla a un referendo.

Adelanto que en la próxima Constitución, donde no hay cambio de nuestro objetivo estratégico, en el trabajo del Partido, se mantendrá y nuestro pueblo lo apoyará indudablemente, como ya hizo hace decenas de años, en 1976, con una enorme cantidad de votos, el 98 %. Y en esa ocasión ya podrán unirse nuevamente estos dos cargos, como decía, que son fundamentales, que el primer secretario del Partido y presidente de los Consejos de Estado y de Ministros tenga en sus manos todo el poder y la influencia a ejercer, aunque exista, pudiera ser, un primer ministro que atienda el Gobierno. Con lo cual ya demuestro que hemos estado discutiendo bastante la formulación que se presentará a través de esa comisión de la que hablé, que se propondrá a ustedes en el mes de julio.

Sus dos mandatos debe cumplirlos, que los vamos a establecer en la Constitución, de cinco años cada uno. El congreso del Partido mantendrá sus fechas. Yo fui elegido en el VII Congreso del Partido hasta el año 2021, tengo ya

ochenta y siete años que cumpliré el 3 de junio —no lo digo para que me manden algún obsequio, yo sé que está difícil conseguir un regalo aquí, aunque sea modesto— (*risas y aplausos*). Conseguir un regalo aquí, aunque sea modesto, es más difícil que encontrar petróleo (*risas*), es decir que no me envíen nada.

Cuando él cumpla sus dos mandatos, si trabaja bien, y así lo aprueban el Comité Central de nuestro Partido y el órgano supremo del poder del Estado, que es esta asamblea de la que formamos parte, él debe mantenerse. Lo mismo que estamos haciendo ahora, él tiene que mantenerlo con su sustituto. Terminando sus diez años de presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, los tres que le quedan, hasta el congreso, se queda como primer secretario para viabilizar el tránsito seguro y ahorrándonos aprendizajes del sustituto, hasta que se retire a atender a los nietos que ya tendrá —si es que no tiene alguno todavía—, ¿ya tienes nietos? Bueno, pues a los bisnietos, como yo, que tengo tres y viene uno por el camino (*risas*). Eso es lo que pensamos.

Naturalmente, los órganos superiores del Partido y del Estado serán los que decidirán, tomarán la decisión final en estas actividades que les he mencionado.

Vivimos en un lugar y en unos tiempos donde no podemos cometer errores. Yo soy de los que me leo y me estudio, cuando el tiempo me lo permite, todo lo que llega a mis manos de acontecimientos históricos muy nefastos que han sucedido en la historia reciente, internacional, en los países, y no podemos cometer errores, no solo por la ubicación geográfica donde nos encontramos, ni por ningún otro motivo; hay errores que no podemos cometer, como los que dieron al traste con procesos importantísimos para la humanidad y cuyas consecuencias las hemos

pagado muchos países; las consecuencias del desequilibrio internacional que se creó, que la hemos pagado muchos países, la seguimos pagando, entre ellos el nuestro. ¿Se me entiende bien? (*Le responden: «¡Sí!»*).

El compañero Díaz-Canel no es un improvisado, a lo largo de los años ha demostrado madurez, capacidad de trabajo, solidez ideológica, sensibilidad política, compromiso y fidelidad hacia la Revolución.

Su ascenso a la máxima responsabilidad estatal y gubernamental de la nación no ha sido fruto del azar ni de apresuramientos. En su promoción gradual a cargos superiores, a diferencia de lo sucedido en el pasado con otros casos de jóvenes dirigentes, como referí anteriormente, no cometimos el error de acelerar el proceso, sino que se aseguró con intencionalidad y previsión el tránsito por diferentes responsabilidades partidistas y gubernamentales, de manera que adquiriera un nivel de preparación integral que, unido a sus cualidades personales, le permitirán asumir con éxito la jefatura de nuestro Estado y Gobierno, y más adelante la máxima responsabilidad en el Partido.

Por su parte, el compañero Valdés Mesa acumula una extensa trayectoria de servicios a la Revolución, cuyo triunfo lo sorprendió siendo obrero agrícola en una granja en la región de Amancio Rodríguez, perteneciente entonces a la provincia de Camagüey. En 1961 se integró en las Milicias Nacionales Revolucionarias, participó en la Campaña de Alfabetización y militó en la Asociación de Jóvenes Rebeldes, llegando a ser su secretario general en la ya citada región. Al constituirse la Unión de Jóvenes Comunistas fue electo secretario general en esa instancia y asistió como delegado al I Congreso de esta organización.

Más adelante participó en la construcción del Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba en varias regiones

de Camagüey, y ocupó cargos de dirección a nivel de municipio y en el Comité Provincial del Partido, desde donde pasó como cuadro profesional al trabajo sindical, ascendiendo paulatinamente, entre otras, a las responsabilidades de segundo secretario de la Central de Trabajadores de Cuba, y secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores Agropecuarios y Forestales.

En 1995 fue designado ministro de Trabajo y Seguridad Social, hasta que cuatro años más tarde es promovido a primer secretario del Comité Provincial del Partido en Camagüey.

En el XIX Congreso de la CTC, efectuado en el año 2006, fue elegido su secretario general, condición que mantuvo hasta el año 2013 al ser electo vicepresidente del Consejo de Estado.

Sin dejar de trabajar, se graduó en 1983 como ingeniero agrónomo en el Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias, de Ciego de Ávila.

Es miembro del Comité Central del Partido desde 1991 y de su Buró Político hace diez años.

De igual forma, creo justo distinguir la actitud desinteresada del compañero José Ramón Machado Ventura, quien por propia iniciativa nuevamente —y digo nuevamente porque ya lo había hecho con anterioridad, precisamente para que Díaz-Canel pudiera ocupar el cargo que él tenía de primer vicepresidente del Consejo de Estado— ofreció su cargo de vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros para dar paso a la nueva generación.

Machado, a quien me unen más de sesenta años de lucha revolucionaria desde la Sierra Maestra y el Segundo Frente Oriental Frank País, del cual fue uno de sus fundadores, constituye un ejemplo de modestia, honestidad y entrega sin límites al trabajo, aunque es un poco cascarrabias,

como conocen muchos de ustedes. En lo adelante concentrará sus esfuerzos a la labor del Partido, como segundo secretario del Comité Central.

Mención aparte merece la compañera Mercedes López Acea, miembro del Buró Político, que fue liberada del cargo de vicepresidenta del Consejo de Estado en la tarde de ayer, quien tras algo más de ocho años de encomiable y difícilísima labor como primera secretaria del Partido en esta complicada capital, tarea que lógicamente se hace más compleja, precisamente, por tratarse de la capital del país, pasará próximamente a desempeñar nuevas responsabilidades en el Comité Central del Partido. (*Aplausos*).

La composición del Consejo de Estado elegido hoy por la Asamblea Nacional, refleja un 42 % de renovación. Crece así mismo, la representación femenina hasta el 48,4 %. Se va creciendo, Teresa, ¿eh?; pero ahora hay que continuar, como dicen ustedes mismos, a cargos decisorios, no solamente de número. (*Aplausos*). Crece, bueno, lo de las mujeres a 48,4 %, y la de negros y mestizos alcanza el 45,2 %. Y tanto de un tema como del otro no debemos retroceder ni un milímetro, porque ha costado muchos años, desde el triunfo de la Revolución, empezando por Fidel, que fue quien inició con estas ideas de la igualdad de la mujer y contra la voluntad de muchos viejos guerrilleros en la Sierra Maestra —que no sobraban las armas, todo lo contrario—, formó un pelotón llamado Mariana Grajales (*aplausos*), e incluso hay una diputada aquí, Teté Puebla Viltres, que fue una de las oficiales de ese pelotón.

Esto ha costado mucho trabajo, no fue fácil, y todavía nos queda la batalla de la proporción en los aspectos no solo numéricos, como dije, sino cualitativos, en lugares decisorios. Ya las mujeres y los negros, sobre todo, se han preparado en el país, esto es una muestra, veamos

el expediente de cada uno de ellos; pero costó trabajo, por eso les insisto: ¡Ni un paso atrás!, y ahora nos falta en los cargos decisorios, no por ser tal o cual, sino por su calidad, por su preparación. Yo mismo me he equivocado en algunas designaciones por lograr el objetivo, sin reunir todas las condiciones el designado, y he tenido, por supuesto, que rectificar después. Pero llamo la atención porque es un tema que no podemos dejar a la libre espontaneidad.

¿Qué opinan los periodistas? ¿No es así? (*Aplausos*).

La edad promedio del Consejo de Estado decreció a cincuenta y cuatro años y el 77,4 % nació después del triunfo de la Revolución. Han pasado los años y no nos damos cuenta, pero han pasado.

Tres mujeres fueron elegidas vicepresidentas del Consejo de Estado, dos de ellas negras, no solo por ser negras, sino por sus virtudes y cualidades, lo cual es una demostración más del cumplimiento de los acuerdos emanados de los congresos del Partido y su primera conferencia nacional en el 2012, acerca de la política de cuadros.

Así se evidencia también en el hecho de que más de la mitad de los diputados a la Asamblea Nacional, el 53,22 %, son mujeres y la representación de negros y mestizos alcanzó el 40,49 %, y así debe seguir.

Ustedes ven que ya hay algunas compañeras y compañeros, poquitos todavía, negros como locutores, tanto de televisión como de la radio, ¿no ven que aparecen algunos ya? Eso no fue fácil, yo mismo di la instrucción concreta a los responsables de esos organismos de radio y televisión, y dije: Hagan eso sin afectar a nadie, pero vayan poco a poco resolviéndolo. Han dado algunos pasitos, pero no suficientes desde mi punto de vista; seguir como van, no tan lentamente, pero seguir avanzando prudentemente para

que nadie alegue que se sintió afectado porque me pusieron aquí a un mestizo o a un negro. Menos mal que ya aparece también dando el parte hidrológico un negro grande, que agarra las manos así, no sé por qué no le dan un puntero para que marque ahí (*aplausos*), porque no sabe qué hacer con las manos y las pone así (*muestra*), y tiene un mapa ahí en el que se va reflejando la situación, con un puntero puede sacarlo. Y una de deporte, menos mal que ya a veces aparece en el noticiero estelar, y no se ha quitado a nadie. O sea, les demuestro con esto que las cosas hay que pensarlas, no decirlas y a la buena de Dios, lo cumplieron o no lo cumplieron, insistiendo, buscando nuevos métodos, evitando cometer errores para que no nos critiquen en objetivos tan nobles, y hay que pensar una vez y volver a pensar en otra solución cuando no logramos resolver los problemas. ¿Es así o no es así? (*Le dicen: «¡Sí!»*). Por eso me extiendo y me salgo del texto cuidadosamente elaborado para una ocasión tan importante como esta, para reflejarles esas vivencias, que son muy útiles, y son años los que uno lleva viendo, analizando.

Y ese detalle que les conté de las mujeres y la cuestión racial, es que llevamos rato... No es una vergüenza recordar, como a veces en algunas discusiones particulares he planteado, quiero decir en reuniones no oficiales. Yo nací en el campo, en Birán, que ahora es de Cueto, aunque era mayaricero, ahora soy cuetense y holguinero, pero me educó en Santiago, que me hala mucho, por supuesto. Y recuerdo, cuando era estudiante —y antes del triunfo de la Revolución, por si acaso ya se nos va olvidando— solo tres lugares, que era La Habana —no digo La Habana, acuérdense el tamaño original que tenía antes de la actual división político-administrativa, yo digo La Habana—, Santiago de Cuba y Guantánamo —me refiero a la ciudad—, donde

antes no había televisión, ya existía el radio desde que yo tenía uso de razón, pero no la televisión, y en los pueblitos, en los diferentes pueblitos, a veces era en la cabecera municipal, siempre existía el parquecito central, vamos a decirle, era lo primero que hacían los planificadores españoles. ¿Los de mayor edad aquí reunidos no recuerdan los domingos, en algunos de esos lugares, cuando la banda de música municipal, donde existiera, tocaba una retreta por la noche?, y entonces usted veía las parejitas de enamorados, o enamorándose, o amigos de blancos paseando por dentro del parque y los negros y mestizos por el parque, pero por fuera de la cerca. ¿Era así o no era así? Sé que aquí hay muchos jóvenes. ¿Conocían eso? Eso duró hasta que Fidel pronunció el primer discurso, creo que en el mes de enero o febrero de 1959. Pero las raíces seguían prendidas, un país que se tiene que honrar con la composición étnica de su pueblo, surgido en la lucha, en el fragor, en el crisol de nuestras guerras de independencia, donde en la de 1868, hace casi ciento cincuenta años se cumplen en octubre, ustedes saben quiénes eran los jefes principales, eran latifundistas, esclavistas incluso, que empezaron por darles la libertad a sus esclavos, y cuando esa guerra, con el acuerdo del famoso Pacto del Zanjón, que fue opacado —menos mal— por Antonio Maceo y sus oficiales en la Protesta de Baraguá, la gloriosa Protesta de Baraguá, cuando se llegó a ese pacto ya una gran mayoría de los jefes eran negros, y al iniciarse la Guerra Necesaria de Martí en 1895 fueron los que la encabezaron fundamentalmente.

Después vino lo que conocemos por la historia, la participación norteamericana en los días finales de la guerra, cuando España estaba ya totalmente derrotada, con decenas de miles de soldados españoles, incluso hospitalizados,

¡decenas de miles!, algunos por heridas de guerra, la mayoría por enfermedades tropicales, a las que no estaban muy acostumbrados los soldados españoles, entre los que se encontraba mi padre, por lo cual fue evacuado —pasó la guerra en la trocha de Júcaro a Morón— lugar que entró apenas se acabó la guerra, o sea, por Cienfuegos, y regresó al año próximo. Yo me alegro que haya venido, que haya regresado, y si no viene él, viene otro, porque se enamoró de Cuba. Y como le dije en una ocasión a un político español, añadiéndole eso, que me alegraba, porque si no yo a lo mejor hubiera sido en la actualidad un galleguito o un viejo gallego y miembro del partido tal. Pero entonces cuando desembarcan los norteamericanos al este de Santiago de Cuba, sin ningún obstáculo, porque lo protegía el Ejército Libertador, la flota americana, más moderna, en un tiro al blanco hunde a la española, que la concentraron en Santiago de Cuba, en la bahía; desmontan la artillería para defender la ciudad, pero desde Madrid llegó la orden de volver a artillar y salir a combatir a la flota americana, sin saber lo que les estaban ordenando desde Madrid: enfrentarse a una flota más moderna y salir de uno en uno, por las características de la bahía de Santiago que es de bolsa, como la mayoría de las bahías cubanas, con la excepción de Playa Girón y la de Matanzas, por el norte. Y el almirante Cervera, jefe de la Flota Española del Atlántico, ordenó a todos sus oficiales que se vistieran de gala, y alguno le dijo «Almirante, pero si vamos a combatir». Y él le dijo «Efectivamente, por eso, esta es la última batalla». Y así fue, un tiro al blanco uno por uno.

Se libraron dos combates terrestres de cierta importancia en El Viso, donde el general español de apellido Vara del Rey, que lo defendía, murió combatiendo, y en la toma de la Loma de San Juan, que ya prácticamente se la ha tragado la ciudad.

Y ahí vino lo que yo le llamo el pecado original: Las tropas victoriosas de ambos ejércitos van a entrar a Santiago de Cuba, pero el general americano que iba al frente de sus tropas les prohibió a los cubanos participar. Era Calixto García el que estaba por allá, o cerca de allí. Se lo impedían con el pretexto de evitar represalias, cuando en realidad al Ejército Libertador al capturar prisioneros lo que le interesaba era el fusil, incluso, algunos se unían a nuestras tropas liberadoras.

Y una falta más grave todavía, que se puede decir que es el pecado original para lo que vino después, fue que cuando llegaron a la casa del gobierno dentro de la ciudad, bajaron la bandera española e izaron solamente la norteamericana. Ya eso estaba indicando lo que iba a pasar en este país hasta que llegó Fidel.

Se discutió en París, en el Palacio de Versalles, en las afueras de dicha capital francesa, por supuesto, españoles y americanos, «los cubanos no hace falta que participen».

Entonces se logró esa igualdad en un hermoso crisol que era nuestro Ejército Libertador en ese momento...

Ya en la discriminación, usted iba a un central azucarero, aunque fuera un modestico central, y estaba el club de los funcionarios americanos y los cubanos de cuello blanco, vamos a decir, que trabajaban en alguna oficina o tenían alguna responsabilidad, eran los que iban a ese club, y los otros al barracón.

La influencia de ellos, la Enmienda Platt duró aquí hasta la Revolución del treinta y tres, pero otros acuerdos que se tomaron nos volvieron a poner el yugo hasta el 1.º de enero de 1959. Ese crisol tan hermoso de nuestra nacionalidad, ahora es que estamos logrando reconstruirlo, no fue en los primeros momentos, ¿se me entiende lo que digo y a qué me refiero? (*Le dicen «Sí»*). ¿Fue así o no

fue así? Les pregunto a los de más edad. Voy a tener que virarme para acá que es donde ya quedan algunos viejos (*risas*). Guillermo García, en El Plátano no había eso, la pobreza los unificaba a todos.

Perdonen ustedes que me he salido del texto, pero modestia aparte, creo que lo enriquezco (*aplausos*), la prensa que publique lo que quiera, el texto escrito, pero pueden hablar de esto que estoy hablando aquí porque, por supuesto, está saliendo al aire.

Es decir, me detuve en este punto, que cuando se estaba escribiendo este material, naturalmente no pensamos en eso, lo pensé después meditando, al ver los resultados y la composición de esta nueva asamblea.

Retomando el tema, al propio tiempo fueron ratificados los integrantes, dos de ellos mujeres, de la presidencia de la Asamblea Nacional del Poder Popular, encabezada por el querido compañero Esteban Lazo Hernández.

Igualmente, a propuesta del presidente Díaz-Canel, el parlamento cubano aprobó, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 75 de la Constitución, posponer la presentación del Consejo de Ministros, con el propósito de contar con un tiempo prudencial para valorar los movimientos de cuadros a realizar, y es una decisión muy sabia, para no hacerlo de corre corre y poder hablar con los ministros, uno por uno, para que vayan preparando los argumentos y tomar después la decisión correspondiente, la proposición traerla a la asamblea de julio, como dijimos.

En lo que a mí se refiere, me mantendré desempeñando el cargo de primer secretario del Comité Central del Partido, en mi segundo y último mandato que expira en el año 2021 cuando se efectúe su VIII Congreso y concluya el proceso de transferencia paulatina y ordenada de las principales responsabilidades a las nuevas generaciones.

A partir de entonces, si la salud me lo permite, seré un soldado más, junto al pueblo, defendiendo a esta Revolución. (*Aplausos*).

Para que no quede la menor duda, deseo enfatizar que el Partido Comunista de Cuba, empezando por el primer secretario de su Comité Central, apoyará y respaldará resueltamente al nuevo presidente de los Consejos de Estado y de Ministros en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales, contribuyendo a salvaguardar nuestra arma más importante: la unidad de todos los revolucionarios y el pueblo.

No puede ser de otra manera. Quienes tuvimos el privilegio de combatir a la tiranía bajo el mando de Fidel desde el Moncada, el *Granma*, el Ejército Rebelde, la lucha clandestina y hasta hoy, sentimos, junto al pueblo heroico de Cuba, honda satisfacción por la obra consolidada de la Revolución, la obra más hermosa que hemos hecho y nos embarga la legítima felicidad y serena confianza de ver con nuestros propios ojos la transferencia a las nuevas generaciones de la misión de continuar la construcción del socialismo y así garantizar la independencia y soberanía nacional.

En fecha tan temprana como el 4 de abril de 1962, en la clausura del I Congreso de la Asociación de Jóvenes Rebeldes, el compañero Fidel planteó:

Crear en los jóvenes es ver en ellos, además de entusiasmo, capacidad; además de energía, responsabilidad; además de juventud, ¡pureza, heroísmo, carácter, voluntad, amor a la patria, fe en la patria! ¡Amor a la Revolución, fe en la Revolución, confianza en sí mismo, convicción profunda de que la juventud puede, de que la juventud es capaz, convicción profunda de que sobre los hombros de la juventud se pueden depositar grandes tareas!

Miren ustedes qué concepto tan amplio sobre la juventud y de su capacidad de actuar.

Así ha sido y así será y no por gusto una de las permanentes apuestas de los enemigos de la Revolución es penetrar, confundir, dividir y alejar a nuestra combativa juventud de los ideales, la historia, la cultura y la obra revolucionaria, sembrar el individualismo, la codicia, la mercantilización de los sentimientos e inducir a las nuevas generaciones al pesimismo, el desapego hacia la ética y los valores humanistas, la solidaridad y el sentido del deber.

Estos planes están condenados al fracaso, porque a lo largo de la historia, en el presente y en el futuro, la juventud cubana ha sido protagonista en la defensa de su Revolución socialista. Muestra de ello es que el 87,8 % de los diputados de esta asamblea nació después del 1.º de enero de 1959.

Los jóvenes cubanos han demostrado cuánta razón tenía Fidel cuando les habló en 1962. Nosotros hoy ratificamos esa confianza, seguros de que serán celosos guardianes de los preceptos contenidos en la brillante definición del Concepto de Revolución del Comandante en Jefe.

Corresponde al Partido, el Estado y el Gobierno cumplir y hacer cumplir la política de promover con intencionalidad y la debida gradualidad a los jóvenes, mujeres, negros y mestizos a cargos decisorios, de modo que se garantice con suficiente antelación la creación de la cantera de los principales dirigentes de la nación en el futuro, sin repetir los costosos errores que en esta cuestión estratégica hemos cometido.

En el V Pleno del Comité Central efectuado los días 23 y 24 de marzo pasado, analizamos el estado de la actualización del modelo económico y social cubano, proceso

iniciado a partir de 2011, en cumplimiento de los Acuerdos del VI Congreso del Partido. Previamente en dos ocasiones el Buró Político había examinado también este asunto.

A pesar de lo ejecutado, que no es poco ni mucho menos, pensábamos que a estas alturas —cuando aprobamos o tomamos las primeras decisiones en el VI Congreso del Partido, y en las reuniones posteriores de ese tipo— habríamos avanzado más, que ya tuviéramos, si no resueltos todos los problemas, bien organizado todo, bien planificado y en proceso de ejecución, con diferentes grados de desarrollo.

Ya tendríamos la nueva Constitución, que se nos ha atrasado, por los mismos motivos, al no estar resueltos estos problemas principales; pero, ciertamente, no se logró asegurar la participación de los organismos, organizaciones y entidades para que desde la base fueran capaces de orientar, capacitar y controlar la adecuada implementación de las políticas aprobadas.

Cuando vi ya las primeras dificultades que estábamos confrontando, aquí mismo expresé —creo que en un resumen de una sesión del parlamento— que «sin prisa, pero sin pausa», porque la prisa nos condujo también a serios errores.

Nunca nos hicimos ilusiones de que sería un camino corto y fácil. Sabíamos que iniciábamos un proceso de enorme complejidad, por su alcance, que abarcaba a todos los elementos de la sociedad, lo que requería vencer el obstáculo colosal de una mentalidad cimentada en décadas de paternalismo e igualitarismo, con secuelas significativas en el funcionamiento de la economía nacional.

A ello se sumó el ánimo de avanzar más rápido que la capacidad de hacer las cosas bien, lo que dejó espacio a la improvisación e ingenuidades, a causa de una insuficiente integralidad, incompleta valoración de los costos

y beneficios y visión restringida sobre los riesgos asociados a la aplicación de varias medidas que, además, no tuvieron la conducción, control y seguimientos requeridos, lo cual determinó demoras y pasividad en la corrección oportuna de las desviaciones presentadas.

Considero que hemos aprendido importantes lecciones de los errores cometidos en el periodo transcurrido, y la experiencia acumulada nos permitirá continuar a pasos más seguros y firmes, con los pies y los oídos bien pegados a la tierra y así evitar retrocesos inconvenientes.

No hemos renunciado a proseguir la ampliación del trabajo por cuenta propia —me he referido a eso en diferentes intervenciones en este parlamento—, que constituye una alternativa laboral en el marco de la legislación vigente y que, lejos de significar un proceso de privatización neoliberal de la propiedad social, permitirá al Estado desprenderse de la administración de actividades no estratégicas para el desarrollo del país. Proseguirá, igualmente, el experimento de las cooperativas no agropecuarias.

En ambas direcciones se han logrado resultados nada despreciables, pero también es cierto que se pusieron en evidencia errores en su atención, control y seguimiento, que favorecieron el surgimiento de no pocas manifestaciones de indisciplina, evasión de obligaciones tributarias, en un país donde, además, apenas se pagaba impuestos antes de estas medidas que estamos aplicando, ilegalidades y violaciones de las normas, en aras de un acelerado enriquecimiento personal, lo cual no se enfrentó oportunamente y que conllevó a la necesidad de modificar varias regulaciones en la materia.

Al propio tiempo, la premisa insoslayable de que no se dejaría desamparado a ningún ciudadano, y que el proceso de cambios en el modelo económico y social cubano, bajo

cualquier circunstancia, no podría significar la aplicación de terapias de choque contra los más necesitados que, por lo general, son quienes más firmemente apoyan a la Revolución socialista, a diferencia de la práctica en muchos países, condicionó en buena medida el ritmo de las transformaciones en cuestiones trascendentales, como es el caso de la solución de la dualidad monetaria y cambiaria, que continúa dándonos serios dolores de cabeza y hace surgir nuevos problemas.

Pudieran citarse como ejemplo, además, las reformas salariales y de pensiones, así como la supresión de gratuidades indebidas y subsidios generalizados a productos y servicios, en lugar de a las personas sin otro sostén.

También hemos carecido de una adecuada y sistemática política de comunicación social acerca de los cambios introducidos, en aras de llegar oportunamente hasta el último ciudadano con exposiciones y explicaciones claras y entendibles, porque estas cuestiones son bastante difíciles de comprender en algunos de sus aspectos, sobre temas tan complejos en evitación de incomprensiones y vacíos informativos.

A lo anterior se agregan las difíciles circunstancias en que se ha debido conducir la economía nacional en todos estos años, en lo que se ha arreciado el bloqueo económico de Estados Unidos y la incesante persecución de las transacciones financieras del país, limitando el acceso a fuentes de créditos para el desarrollo, así como la obstaculización de las muy necesitadas inversiones extranjeras.

No debo pasar por alto los cuantiosos daños ocasionados por persistentes periodos de sequías como la última de tres años y los cada vez más destructivos y frecuentes huracanes que azotaron a todo el territorio nacional.

Por otra parte, son innegables los resultados alcanzados en el paciente y laborioso proceso de reordenamiento de la deuda externa con los principales acreedores, lo cual libera a las presentes, y sobre todo las futuras generaciones, de una formidable carga de obligaciones que pendía sobre el porvenir de la nación cual espada de Damocles, aunque no la única. En esta actividad ha tenido una muy destacada participación el actual vicepresidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía, el compañero Cabrisas (*aplausos*), y no solo en esa, la principal, sino en otros tipos de trabajos similares relacionados con deudas.

No obstante, hay que andar con cuidado, porque solo sabemos pedir y muy poco de racionalizar, y yo soy el que da la autorización para utilizar reservas —y sé muy bien lo que estoy diciendo— y préstamos de la reserva, y hubo un momento en que llegó a consumirse por violaciones, por ignorancia, por ejemplo, las reservas movilizativas del país, ya las repusimos todas. Me refiero al combustible, que se usó sin autorización por equivocaciones de conceptos por no ir a ver en los documentos originales cuáles son las disposiciones existentes.

Muchas veces a la hora de pedir alguna reserva de cualquier producto se me trata de argumentar con cuestiones muy simples: «Hacen falta tantas toneladas de combustible para tal día». «¿Motivo?». Y me dieron un motivo que evidentemente no era correcto —no era real, aunque podía tener alguna participación—. «Si no se dan...». Se dijo «No se puede dar esa cantidad porque todos los días surgen necesidades por dondequiera». «Bueno, se van a ver afectados los hospitales». Y ahí ya di una respuesta más recia, en términos que no debo repetir aquí, pero con una severa advertencia «Que no se me trate de engañar con tonterías

de ese tipo». Afectar los hospitales nos obligaría a tomar... No obstante, prestamos la mitad de ese combustible que deben devolver en los plazos que les establecimos.

Solo cito ese ejemplo, que son realidades que muy especialmente el Consejo de Ministros conoce.

Por un esfuerzo persistente y prolongado se resolvió negociar todas esas deudas, algunas rebajas se lograron a plazos más cómodos, poder cumplir el compromiso y sobre todo el prestigio crediticio del Gobierno, y apenas se concluyó esa gran tarea paso a paso, a veces imperceptible, vamos volviéndonos a empeñar y las consecuencias que ya volvemos a deber —no tanto como antes— y las dificultades que eso nos crea en la planificación, y hablando de planificación, hay que planificar mejor y saber disponer de lo que tenemos y lo demás ver cómo resolvemos; pero no estar inventando por el camino: pan de hoy, hambre de mañana. Ese no es el camino nuestro, es realismo. Hablamos de la espada de Damocles. Esta Revolución siempre ha vivido con una espada de Damocles sobre nuestros cuellos, por diferentes orígenes.

Recuerdo el Periodo Especial, que fue cuando Díaz-Canel —les decía— estaba en su apogeo, cuando asumió la dirección del Partido en Santa Clara.

En aquella etapa había que ponerse una máscara de oxígeno, el *snorkel* ese que usan los pescadores submarinos, a veces había que ponérselo porque el agua estaba por encima del bigote y otras veces por encima de la nariz, y a veces tapándonos los ojos y había que ponerse el *snorkel*, pero resistir, y por eso estamos hoy hablando aquí (*aplausos*), y romper el pesimismo que suele florecer en los de escasa voluntad cuando surgen problemas.

No es la primera vez, problemas cuando el Periodo Especial, ya por el año 1993, 1994, que había empezado

en 1990 prácticamente, y surgió entonces aquella consigna, que fue pronunciada creo que por allá por la Isla de la Juventud un 26 de Julio: «Sí se puede»; pero para poder hay que analizar con toda objetividad cada problema, cada paso que se dé, no hacemos ilusiones, no engañarnos a nosotros mismos.

Ahora con la situación actual del vecino que tenemos, que ha vuelto a acordarse de la Doctrina Monroe. Ya vieron lo que Bruno le dijo al vicepresidente de los Estados Unidos el otro día, que no aguantó y se fue. Más adelante les hablo de eso.

No puede permitirse que nuevamente caigamos en una espiral de endeudamiento, y para evitarlo hay que hacer valer el principio de no asumir compromisos que no seamos capaces de honrar con puntualidad en los plazos acordados.

Las actuales tensiones en nuestras finanzas externas constituyen una señal de advertencia en ese sentido, en el que he estado ampliando; no queda otra alternativa que planificar bien y sobre bases seguras, ahorrar y suprimir todo gasto no imprescindible, que hay bastante todavía, asegurar que se obtengan los ingresos previstos, que permitan cumplir las obligaciones pactadas y, al mismo tiempo, garantizar los recursos para invertir en el desarrollo de los sectores priorizados de la economía nacional.

No nos encontramos en una situación extrema y dramática, como aquella que el pueblo cubano supo resistir y superar, bajo la dirección del Partido y de Fidel, en los primeros años de la década de los noventa del pasado siglo, etapa conocida como Periodo Especial. El escenario ahora es muy diferente, contamos con bases sólidas para que esas circunstancias no se repitan. Nuestra economía se ha diversificado algo y crece, sin embargo, el deber de los revolucionarios es prepararse con audacia e inteligencia para la peor de las va-

riantes, no para la más cómoda, con permanente optimismo y total confianza en la victoria. Hoy y siempre tener presente la inquebrantable conducta de defender la unidad, ¡resistir y resistir!, no cabe otra solución.

Como fue informado en días pasados, durante la realización del V Pleno del Comité Central del Partido, se dio una explicación sobre los estudios que se han venido realizando acerca de la necesidad de reformar la Constitución, acorde con las transformaciones acaecidas en el orden político, económico y social.

Para llevar a cabo este proceso, esta asamblea deberá aprobar en su próxima sesión ordinaria una comisión integrada por diputados que se encargará de elaborar y presentar el proyecto que discutiría el parlamento, para luego someterlo a consulta popular y finalmente, de conformidad con lo establecido en la Constitución, aprobar el texto definitivo en un referendo.

Es propicia la ocasión para esclarecer, una vez más, que no pretendemos modificar el carácter irrevocable del socialismo en nuestro sistema político y social, ni el papel dirigente del Partido Comunista de Cuba, como vanguardia organizada y fuerza dirigente superior de la sociedad y el Estado, como establece el artículo no. 5 de la actual Constitución, y que en la próxima defenderemos que se mantenga el mismo artículo.

Pasando a temas de política exterior, no puedo dejar de referirme a la VIII Cumbre de las Américas, recién celebrada en Perú, que estuvo marcada, desde meses antes, por la renovada actitud neocolonial y hegemónica del Gobierno de los Estados Unidos, cuyo compromiso con la Doctrina Monroe ha sido ostensiblemente ratificado. La expresión más notoria se manifestó en la arbitraria e injusta exclusión de Venezuela de ese evento.

Se sabía que el Gobierno de los Estados Unidos se proponía montar allí un espectáculo propagandístico contra la Revolución Cubana, haciendo uso de los remanentes de la contrarrevolución mercenaria.

Cuba fue a Lima por derecho propio y con la frente en alto. Demostró la disposición a dialogar y debatir en cualquier escenario, en condiciones de igualdad y respeto. A la vez confirmó la determinación de los cubanos de defender sus principios, los valores y su espacio legítimo.

La delegación cubana, la de Bolivia y otros países impidieron que se mostrara un frente unido en contra de la Revolución Bolivariana y reiteró el reclamo de un nuevo sistema de relaciones entre las dos Américas.

Las intervenciones de nuestro canciller, compañero Bruno Rodríguez Parrilla, en nombre del Gobierno cubano, con lenguaje franco, ideas claras y firmeza, constituyeron una rotunda respuesta a los insultos y falacias contenidos en el anticuado e injerencista discurso del vicepresidente norteamericano allí presente.

Los integrantes de la sociedad civil de nuestro país libraron una batalla en contra de la exclusión neocolonial amparada por la OEA, y defendieron con brío su reconocimiento como genuinos representantes del pueblo cubano. Alzaron su voz por Cuba y por los pueblos de nuestra América. La provocación fue derrotada.

Aprovecho la ocasión, en nombre de este heroico pueblo, para reiterar la felicitación a todos los integrantes de la representación cubana que participaron en este evento.

Los países de nuestra América no podremos enfrentar los nuevos desafíos sin avanzar hacia la unidad dentro de la diversidad para ejercer nuestros derechos, incluido el de adoptar el sistema político, económico, social y cultural que decidan sus pueblos, según reza la «Proclama de la

América y el Caribe como Zona de Paz», aprobada en nuestra capital, como ustedes conocen.

Subrayamos también el compromiso con la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América.

Somos la región del mundo de mayor desigualdad en la distribución de las riquezas, la brecha entre ricos y pobres es enorme y creciente, aumenta la pobreza pese a los esfuerzos en la pasada década, cuando gobiernos progresistas y populares acumularon resultados favorables en materia de justicia social.

Hoy se pretende dividirnos y destruir la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños; se desempolva el instrumento de la política norteamericana que siempre fue la desprestigiada OEA, y se crean grupos de países que, con el pretexto de proteger la democracia, contribuyen a la perpetuación de la dominación imperial.

La agresión contra la República Bolivariana de Venezuela es actualmente el elemento central en los esfuerzos del imperialismo por derrocar a los gobiernos populares en el continente, borrar las conquistas sociales y liquidar los modelos progresistas y alternativos al capitalismo neoliberal que se intenta imponer.

Enfatizamos nuestra plena solidaridad con Venezuela, su gobierno legítimo y la unión cívico-militar encabezados por el presidente Nicolás Maduro Moros, que preserva el legado del presidente Hugo Chávez Frías.

Ratificamos el respaldo a otros pueblos y gobiernos que enfrentan las presiones del imperialismo para revertir las reivindicaciones alcanzadas, como es el caso de Bolivia y Nicaragua.

Luego del golpe parlamentario contra la presidenta Dilma Rousseff en Brasil, se ha consumado el arbitrario e injusto encarcelamiento del compañero Lula, cuya libertad

reclamamos, hoy sometido a prisión política para impedirle participar en las próximas elecciones presidenciales y que, según los sondeos realizados por diferentes instituciones en Brasil, si hoy hay elecciones nadie le podría ganar a Lula. Por eso está preso, por eso la calumnia de la acusación que le llevaron a cabo y lo condujeron a la prisión.

Reiteramos nuestro apoyo al derecho a la libre determinación y la independencia del pueblo de Puerto Rico.

Las naciones del Caribe, especialmente Haití, podrán contar siempre, como hasta hoy, con la solidaridad y colaboración de Cuba.

El 17 de diciembre de 2014 anunciamos, simultáneamente, con el entonces presidente Barack Obama, el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos.

Se inició, bajo el más estricto respeto e igualdad soberana, la solución de problemas bilaterales e incluso la cooperación en varios aspectos de interés mutuo, y se demostró que pese a las profundas diferencias entre los gobiernos, una convivencia civilizada era posible y provechosa.

El objetivo estratégico de doblegar a la Revolución no cesó, pero el clima político entre los dos países experimentó un avance incuestionable que produjo beneficios para ambos pueblos.

Sin embargo, desde la llegada al poder del actual presidente, ha ocurrido un deliberado retroceso en las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos y prevalece un tono agresivo y amenazador en las declaraciones de dicho gobierno.

Ello se evidenció con especial énfasis en el insultante Memorando Presidencial de junio de 2017, elaborado y divulgado en contubernio con los peores elementos de la extrema derecha anticubana del sur de la Florida, que lucran a cuenta de la tensión entre nuestros países.

El bloqueo económico se recrudeció, se ha fortalecido la persecución financiera y continúa la ocupación de una porción del territorio de la provincia de Guantánamo, con una base militar y un centro internacional de detención y tortura.

Los programas de subversión política cuentan con fondos millonarios del Gobierno estadounidense. Persiste el reclutamiento y financiamiento de mercenarios y las transmisiones radiales y televisivas ilegales.

Con un burdo pretexto se expulsó arbitrariamente a la mayoría de los funcionarios diplomáticos de nuestra embajada en Washington y se redujo el personal diplomático norteamericano en La Habana, incluido el consular, con el consecuente impacto para los compromisos migratorios bilaterales y perjuicios para miles de cubanos que requieren esos servicios.

El sentimiento mayoritario entre los ciudadanos estadounidenses y dentro de la emigración cubana es contrario a la continuidad del bloqueo y favorable a proseguir el mejoramiento en las relaciones bilaterales.

Paradójicamente, los individuos y grupos que hoy parecen tener mayor influencia sobre el presidente norteamericano son partidarios de una conducta agresiva y hostil contra Cuba.

Enfrentaremos todos los intentos de manipular el tema de los derechos humanos y calumniar a nuestro país. No tenemos que recibir lecciones de nadie y mucho menos del Gobierno de Estados Unidos.

Hemos luchado durante casi ciento cincuenta años por la independencia nacional y defendido la Revolución al precio de mucha sangre y de enfrentar los mayores riesgos.

Reafirmamos hoy la convicción de que cualquier estrategia dirigida a destruir la Revolución por la vía de la

confrontación o la seducción, enfrentará el más decidido rechazo del pueblo cubano y fracasará.

Vivimos bajo un orden internacional injusto y excluyente, en el que Estados Unidos trata de preservar a toda costa su dominio absoluto frente a la tendencia del mundo a avanzar hacia un sistema multipolar.

Con ese objetivo provoca nuevas guerras, incluso no convencionales, acentúa el peligro de una conflagración nuclear, exacerba el uso de la fuerza, las amenazas de este y la aplicación indiscriminada de sanciones unilaterales contra aquellos que no se doblegan a sus designios; impone la carrera armamentista, la militarización del espacio ultraterrestre y del ciberespacio y plantea crecientes amenazas a la paz y la seguridad internacionales.

La expansión de la OTAN hacia las fronteras con Rusia provoca serios peligros, que se agravan por la imposición de sanciones arbitrarias, que rechazamos.

Estados Unidos insiste en continuas amenazas y medidas punitivas, violaciones de las reglas del comercio internacional contra China, también contra la Unión Europea, con la que recientemente firmamos un acuerdo de diálogo y cooperación, en contra de sus aliados. Las consecuencias serán dañinas para todos, en particular para las naciones del sur.

El imperialismo norteamericano crea conflictos que generan oleadas de refugiados, sigue políticas represivas, racistas y discriminatorias contra los migrantes; construye muros, militariza fronteras, hace aún más derrochadores e insostenibles los patrones de producción y consumo y obstaculiza la cooperación en el enfrentamiento al cambio climático.

Utiliza sus transnacionales y plataformas tecnológicas hegemónicas para imponer un pensamiento único, manipu-

lar la conducta humana, invadir nuestras culturas, borrar la memoria histórica y la identidad nacional, así como controlar y corromper sistemas políticos y electorales.

El pasado 13 de abril, en violación de los principios del Derecho Internacional y la Carta de las Naciones Unidas, Estados Unidos y algunos de sus aliados de la OTAN agredieron militarmente a Siria, sin que se hubiera demostrado la utilización de armas químicas por parte del Gobierno de ese país. Lamentablemente estas acciones unilaterales se han convertido en una práctica inaceptable, ensayada ya en varios países de la región del Medio Oriente y ahora reiteradamente en Siria, lo que merece la condena de la comunidad internacional. Expresamos nuestra solidaridad con el pueblo y Gobierno sirios.

No debe olvidarse que en marzo del año 2003, hace apenas quince años, el entonces presidente W. Bush, lanzó la invasión a Irak bajo el pretexto de la existencia de armas de exterminio en masa, cuya falsedad se conoció pocos años después.

Cuba apoya los esfuerzos en la defensa de la paz, convencida de que solo el diálogo, la negociación y la cooperación internacional permitirán encontrar solución a los graves problemas del mundo.

Agradecemos la solidaridad de todos los países, casi sin excepción, en nuestra lucha contra el bloqueo económico, comercial y financiero.

Las relaciones bilaterales con la Federación de Rusia se han incrementado de manera sustantiva en todas las esferas, sobre la base del beneficio mutuo. Jamás seremos ingratos ni olvidaremos el apoyo recibido de los pueblos que integraban la antigua Unión Soviética, muy especialmente el pueblo ruso, en los años más difíciles después del triunfo de nuestro proceso revolucionario.

Así mismo, avanzan los vínculos con la República Popular China en materia económica, comercial, política y de cooperación, constituyendo un importante aporte al desarrollo de nuestra nación.

Hace pocas semanas recibimos la visita del compañero Nguyen Phu Trong, secretario general del Partido Comunista de Vietnam, en una muestra más del desarrollo exitoso de los lazos que nos unen, la cual permitió identificar nuevas potencialidades.

Las históricas relaciones con los países de África, la Unión Africana y también de Asia continúan su rumbo ascendente.

Continuaremos defendiendo las legítimas reivindicaciones de los países del sur, su derecho al desarrollo y la democratización de las relaciones internacionales. Todas las causas justas, especialmente las del pueblo palestino y saharauí y las luchas por la justicia social tendrán el apoyo de nuestro pueblo.

El complejo escenario internacional descrito ratifica la total vigencia de lo expresado por el Comandante en Jefe de la Revolución Cubana en su Informe Central al I Congreso del Partido, en 1975:

Mientras exista el imperialismo, el Partido, el Estado y el pueblo les prestarán a los servicios de la defensa la máxima atención. La guardia revolucionaria no se descuidará jamás. La historia enseña con demasiada elocuencia que los que olvidan este principio no sobreviven al error.

Compañeras y compañeros:

En apenas once días nuestros pioneros, estudiantes, obreros, campesinos, artistas e intelectuales, integrantes de las gloriosas Fuerzas Armadas Revolucionarias y el

Ministerio del Interior, el pueblo todo, marchará unido por nuestras calles y plazas conmemorando el Día Internacional del Trabajo. Una vez más demostraremos al mundo el respaldo mayoritario de los cubanos a su Revolución, al Partido y al socialismo, y aunque tenía el compromiso de ir a otra provincia en el interior del país, teniendo en cuenta las características de este momento, pienso ir acompañando al actual presidente de los Consejos de Estado y de Ministros al desfile del Primero de Mayo en La Habana (*aplausos*); después visitaré la otra provincia y otras más, porque se supone que tendré menos trabajo también.

¡Hasta la victoria siempre! (*Ovación*).

Palacio de Convenciones, La Habana,
19 de abril de 2018.



Discurso en el acto conmemorativo
del 65 aniversario del ataque a los cuarteles
Moncada y Carlos M. de Céspedes

Santiagueras y santiagueros;
Compatriotas:

Como les anticipé en diciembre del pasado año, hoy pronunciaré las palabras centrales del acto nacional por el aniversario 65 del ataque a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes.

Ninguno de los que tuvimos el privilegio de participar en estas acciones, bajo el mando de Fidel, podíamos

entonces soñar que estaríamos vivos un día como hoy, con un país libre, independiente y soberano, una Revolución socialista en el poder y un pueblo unido presto a defender la obra realizada, fruto del sacrificio y la sangre de varias generaciones de cubanos.

No solo por su historia celebramos este aniversario 65 en Santiago de Cuba, sino también para reconocer el trabajo que desarrolla la provincia en beneficio del pueblo. Bajo la dirección del compañero Lázaro Expósito Canto, primer secretario del Comité Provincial del Partido (*aplausos*), en estrecho vínculo con el gobierno que encabeza la vicepresidenta del Consejo de Estado Beatriz Johnson Urrutia (*aplausos*), se ha desplegado un trabajo integral en varios frentes de la economía, que han permitido incrementar la oferta de bienes y servicios a la población con calidad y precios asequibles.

Se avanza sostenidamente en el programa de la vivienda con el empleo de diferentes tecnologías e iniciativas en el uso de materiales locales de la construcción, prosiguen a buen ritmo inversiones priorizadas de importancia nacional como la terminal portuaria multipropósito y la base de almacenes de San Luis.

Se trabaja además en la creación de condiciones para incrementar las exportaciones de frutas, ron, langosta y productos de la acuicultura.

Se reordena la actividad comercial a partir de proyectos de desarrollo local, que otorgan una mayor autonomía a los municipios en la gestión y satisfacción de las demandas de la población aprovechando los recursos propios, lo que se traduce en superiores aportes al presupuesto, y garantiza sostener lo alcanzado y seguir invirtiendo en el desarrollo.

Es palpable el entusiasmo de los santiagueros y de toda la provincia; sin embargo, resta mucho por hacer

en la esfera productiva y de los servicios, para generar con eficiencia la riqueza, y proseguir elevando la calidad de vida del pueblo y hacer realidad el propósito de que Santiago de Cuba sea una ciudad cada día más bella, higiénica, ordenada y disciplinada, digna de custodiar los restos inmortales de muchos de los mejores hijos de la nación cubana, entre quienes sobresalen el Héroe Nacional, el Padre y la Madre de la Patria y el líder histórico de la Revolución Cubana. (*Aplausos*).

En los próximos meses conmemoraremos importantes acontecimientos históricos, entre ellos el 150 aniversario del inicio de las luchas por la independencia de la patria el 10 de octubre de 1868, y el 60 aniversario del triunfo de la Revolución, el 1.º de enero de 1959, ocasión en que los mambises sí entraron victoriosos a Santiago para quedarse definitivamente al lado de su pueblo.

Hace apenas cuatro días la Asamblea Nacional aprobó el Proyecto de Constitución de la República, el cual será objeto de una amplia consulta popular en los próximos meses y, con las opiniones y propuestas emanadas de ese proceso democrático, nuevamente será analizado en el parlamento para elaborar el texto definitivo que se someterá a referendo, mediante el voto directo y secreto de cada ciudadano, para su aprobación y posterior proclamación.

La Constitución de la República es la ley fundamental sobre la cual se asienta el Estado y, por tanto, es el documento jurídico y político más importante de cualquier país, ya que define los fundamentos de la nación, la estructura de los poderes y su alcance, así como garantiza los derechos y deberes de los ciudadanos.

La actual Constitución, aprobada hace cuarenta y dos años en un escenario nacional e internacional muy diferente al actual, requiere ser reformada, con el propósito de

incluir las transformaciones socioeconómicas implementadas en correspondencia con los acuerdos adoptados en el sexto y séptimo congresos del Partido Comunista de Cuba. Se iniciará un trascendental ejercicio político y democrático cuyo éxito dependerá, en primer lugar, de la participación activa y comprometida de los cubanos, bajo la conducción del Partido Comunista y el concurso de la Unión de Jóvenes Comunistas y los CDR, FMC, en el cual debe lograrse que cada ciudadano comprenda la necesidad y el alcance de los cambios que debemos introducir en la Constitución, de modo que se garantice el carácter irrevocable del socialismo y la continuidad de la Revolución.

No ignoramos las complejidades que caracterizan el actual escenario en los planos interno y externo.

En cuanto a la economía, como expresara el presidente Miguel Díaz-Canel al intervenir en la clausura del reciente período de sesiones de la Asamblea Nacional, se mantiene una tensa situación en las finanzas externas, como consecuencia de las afectaciones a los ingresos previstos por exportación de azúcar y en el turismo, provocadas por una prolongada sequía, el devastador huracán Irma y eventos de intensas lluvias fuera de época, primero, y luego la tormenta subtropical Alberto.

A ello se sumó el reforzamiento del bloqueo norteamericano y sus efectos extraterritoriales que impactaron el comercio y las transacciones financieras.

A pesar de estos factores adversos, como ya se informó, se obtuvo un discreto crecimiento de la economía en el primer semestre, lo cual constituye un resultado alentador; sin embargo, se hace necesario asegurar las exportaciones y reducir todo gasto no imprescindible para destinar los fondos disponibles a las producciones y servicios que generen ingresos en divisas.

Tener siempre presente que la más rápida y fácil fuente de recursos es el ahorro y por tanto debemos lograr que deje de ser una mera consigna para convertirse en una norma de conducta de los cuadros y trabajadores en todos los niveles.

Pasando a la situación que se viene conformando en nuestro continente, debo señalar que a inicios de este siglo, como parte de la resistencia y la lucha de los pueblos contra los nefastos efectos de los modelos neoliberales, llegaron al poder diversas fuerzas progresistas y de izquierda que impulsaron la unidad y la integración latinoamericana y caribeña. En ese contexto se derrotó el proyecto imperialista Área de Libre Comercio de las Américas, conocido como ALCA, y surgió la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA).

En quince años salieron de la pobreza 60 000 000 de personas y más de tres millones del analfabetismo, que se erradicó en Venezuela, Bolivia y Nicaragua. Se graduaron más de veinte mil médicos latinoamericanos y caribeños en la Escuela Latinoamericana de Medicina. Se devolvió la visión a dos millones 992 838 pacientes extranjeros mediante la Operación Milagro, además de más de un millón cubanos. Con la generosa contribución venezolana nació Petrocaribe.

Los nuevos gobiernos progresistas rompieron décadas de soberanía limitada y de subordinación al poder imperial, y crearon las condiciones propicias para avanzar en la integración regional, al constituirse organizaciones sin la égida de los Estados Unidos, como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y la Unión de Naciones del Sur (Unasur), a donde acudieron gobiernos de tendencias políticas diferentes bajo el principio de la «unidad en la diversidad», y se reactivó el Mercosur.

La exitosa trayectoria de la Comunidad del Caribe (Caricom), la participación de todos sus Estados miembros en la Celac y en la Asociación de Estados del Caribe (AEC), así como la membresía de algunos en el ALBA contribuyeron al avance de esta unidad regional.

Los jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe firmaron en La Habana, en enero de 2014, la «Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz», que los comprometió a respetar plenamente el derecho inalienable de todo Estado a elegir su sistema político, económico, social y cultural, a no intervenir en los asuntos internos de cualquier Estado y observar los principios de soberanía nacional, igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos, así como la solución pacífica de diferencias, al tiempo que proscribió la amenaza y el uso de la fuerza.

Esta coyuntura no resultaba del agrado de los círculos del poder en Washington que pusieron en práctica los métodos de guerra no convencional para impedir la continuidad u obstaculizar el regreso de gobiernos progresistas, orquestaron golpes de Estado, primero uno militar para derrocar al presidente Zelaya en Honduras, y luego parlamentario-judiciales contra Lugo en Paraguay y Dilma Rousseff en Brasil.

Desplegaron el control monopólico de los medios de prensa en interés de promover procesos judiciales amañados y políticamente motivados, así como campañas de tergiversación y desprestigio contra figuras y organizaciones de izquierda.

La derecha también consiguió recuperar en algunos países el poder político mediante triunfos electorales, algunos de ellos fraudulentos y otros al amparo de la manipulación política y tecnológica, falsificación de datos económicos y campañas de intimidación con el apoyo de los medios de comunicación hegemónicos.

Como era de esperar, no vaciló en desmontar las políticas sociales de amplio beneficio popular, utilizar el poder judicial con el pretexto del enfrentamiento a la corrupción para la criminalización de las fuerzas de izquierda y el encarcelamiento de líderes progresistas.

El Gobierno de los Estados Unidos declaró hace pocos meses, sin el menor recato, la total vigencia de la Doctrina Monroe, que se resume en la frase «América para los americanos» —naturalmente, los del Norte—, la cual reserva a las naciones latinoamericanas y caribeñas un estatus de dependencia y sumisión a los intereses imperiales. Así lo demuestran sus acciones agresivas e intervencionistas, el despliegue de fuerzas militares y la búsqueda incesante de nuevas bases en la región.

Uno de sus propósitos es revertir los avances conquistados en la integración y el ejercicio de la soberanía sobre los recursos naturales para imponer su agenda racista, supremacista y en contra de los pueblos, mediante una ofensiva neoliberal dirigida a destruir una década de desarrollo y ahondar las diferencias en esta, la región de mayor desigualdad del planeta.

Por otra parte, los Estados Unidos, con la complicidad de algunos gobiernos, han intentado revigorizar la OEA, convirtiéndola en el escenario de la arremetida contra Venezuela. Cuando por la actitud digna de un numeroso grupo de naciones no alcanzaron sus propósitos, conformaron agrupaciones oficiosas de países, para concertar medidas coercitivas unilaterales y otras acciones intervencionistas, socavar la unidad regional, frenar la Celac y paralizar Unasur.

Estos hechos vuelven a demostrar que el camino es no descuidar jamás la unidad de los revolucionarios y mantener siempre la lucha, teniendo presente que los adversarios

nunca cejan en el empeño de la restauración de los modelos de exclusión y explotación, y que cuando los supuestos valores y reglas de la sacrosanta democracia representativa no les sirven para llegar al poder, no vacilan en acudir a los golpes de Estado, a la violencia o, incluso, a la guerra.

El recién concluido XXIV Encuentro del Foro de Sao Paulo en La Habana, con la asistencia de representantes de todos los continentes, constituyó un imprescindible espacio de concertación política ante la necesidad de reconducir las luchas de las fuerzas políticas de izquierda y los movimientos sociales. Su declaración final «Nuestra América en pie de lucha» es un verdadero programa unitario de acción frente a los peligros para la paz y las amenazas, y oportunidades para las fuerzas políticas de la izquierda y los movimientos populares y sociales en la región.

Aprovecho la ocasión para reiterar nuestra solidaridad con la Revolución bolivariana y chavista, encabezada por el presidente Nicolás Maduro Moros.

A Nicaragua, al Frente Sandinista de Liberación Nacional y al presidente Daniel Ortega les expresamos la invariable solidaridad de nuestro pueblo, Partido y Gobierno.

Reclamamos la libertad del compañero Lula da Silva y su derecho a ser el candidato presidencial del Partido de los Trabajadores (*aplausos*), como exigen constantemente miles de brasileños y numerosas organizaciones del mundo.

Si mañana se celebraran elecciones en Brasil, no hay duda de que Lula ganaría las elecciones en la primera vuelta (*aplausos*). Por eso está preso.

Felicitamos al entrañable pueblo mexicano y al presidente electo Andrés Manuel López Obrador por este resultado histórico.

A continuación me referiré a las relaciones con los Estados Unidos, país con el cual se mantienen vínculos diplomáticos formales, que cuentan con canales oficiales de comunicación, varios acuerdos bilaterales y una cooperación mutuamente beneficiosa dentro de un grupo limitado de áreas.

A pocos días de haberse anunciado el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países, el 17 de diciembre de 2014, señalamos desde nuestro parlamento, unos días después, que entre los Gobiernos de Cuba y de los Estados Unidos existían profundas diferencias en cuanto al ejercicio de la soberanía nacional y las concepciones de democracia, el modelo político y las relaciones internacionales. No obstante, reiteramos la disposición al diálogo respetuoso y recíproco sobre las discrepancias, y advertimos que no debía pretenderse que Cuba renunciara a las ideas por las que había luchado por más de un siglo, en aras de mejorar las relaciones con los Estados Unidos.

Desde agosto del pasado año, con el pretexto de afecciones a la salud de sus diplomáticos, en lo que algunos denominan ataques sónicos, o sea, ruidos que afectan a los diplomáticos —ahora también acusan a China de lo mismo—, cuyo origen nadie ha podido explicar ni probar, aunque periódicamente lo repiten, se han degradado los vínculos bilaterales y fueron expulsados injustamente 17 funcionarios de nuestra embajada en Washington y retirada la mayoría del personal de la sede diplomática en La Habana, con la consiguiente paralización de buena parte de los trámites de visas, en detrimento de los viajes a Estados Unidos de los ciudadanos cubanos.

Igualmente se ha recrudecido la aplicación extraterritorial del bloqueo norteamericano, en particular la persecución de nuestras transacciones financieras.

La ocasión es propicia para recordar el contenido de un memorando de un subsecretario asistente de Estado para Asuntos Interamericanos —lo que viene siendo aquí un viceministro de relaciones exteriores para atender las cuestiones de la región latinoamericana—, llamado Lester Mallory, de fecha 6 de abril de 1960, hace ya más de cincuenta y ocho años, pero es un hecho que los cubanos nunca debemos olvidar, y por eso quiero recordar y citar textualmente algunos párrafos o frases:

La mayoría de los cubanos apoyan a Castro (...) No existe una oposición política efectiva (...) El único modo efectivo para hacerle perder el apoyo interno (al gobierno) es provocar el desengaño y el desaliento mediante la insatisfacción económica y la penuria (...) Hay que poner en práctica rápidamente todos los medios posibles para debilitar la vida económica (...) negándole a Cuba dinero y suministros con el fin de reducir los salarios nominales y reales, con el objetivo de provocar hambre, desesperación y el derrocamiento del gobierno.

Eran más las recomendaciones que hacía a su gobierno central.

Yo nunca he leído nada más cínico que estas palabras. Esto fue, recordándoles, el 6 de abril de 1960, o sea, un año y nueve días antes de los bombardeos del 15 de abril de 1961, preludio de la invasión a Playa Girón. Así surgió en 1959, el mismo año del triunfo, el largo camino de las agresiones a nuestro país, que hoy continúan renovadas.

Al propio tiempo, los pronunciamientos públicos de los principales funcionarios del Gobierno de los Estados Unidos en estos momentos respecto a Cuba se caracterizan por el irrespeto, la agresividad, el injerencismo y la burda manipula-

ción de la verdad histórica. Decenas de millones de dólares son destinados cada año, aprobado en sus presupuestos, a promover la subversión en el empeño de provocar cambios políticos contrarios al orden constitucional de nuestro país .

El pasado mes de junio un funcionario diplomático norteamericano, al intervenir en una reunión de la Organización de Estados Americanos, la desprestigiada OEA, expresó «Los países de las Américas tienen que aceptar que Cuba es la madre de todos los males en términos de debilitamiento de la democracia en el continente y de los derechos humanos». Hace pocos días el citado personaje repitió el mismo enfoque agresivo hacia nuestro país.

Estas posturas nos recuerdan también la fracasada «Comisión para asistir a una Cuba Libre», creada por el entonces presidente George W. Bush que, embriagado con la aparente victoria en la segunda guerra de Irak, llegó incluso a designar un interventor norteamericano que administraría Cuba luego de ser ocupada, tal y como era práctica en los buenos tiempos de las cañoneras yanquis por América Latina.

No es nada casual que en el proyecto de nuestra Constitución se reafirme que la defensa de la patria socialista es el más grande honor y el deber supremo de cada cubano, y se le incorpore que en la doctrina de la Guerra de Todo el Pueblo se sustenta la concepción estratégica de la defensa de la nación .

Los cubanos somos un pueblo pacífico y amistoso; no amenazamos a nadie, muchas veces hemos dicho que para nosotros evitar la guerra equivale a ganarla, pero con ese fin hay que derramar ríos de sudor preparándonos para combatir hasta la victoria si alguien intentara apropiarse de Cuba.

Nuevamente se ha conformado un escenario adverso y otra vez resurge la euforia en nuestros enemigos y el

apuro por hacer realidad los sueños de destruir el ejemplo de Cuba. No será la primera vez, ni tampoco la última, que la Revolución Cubana deberá enfrentar retos y amenazas. Hemos corrido todos los riesgos y resistido invictos sesenta años. (*Aplausos*).

Para nosotros, igual que para Venezuela y Nicaragua, está muy claro que se estrecha el cerco y nuestro pueblo debe estar alerta y preparado para responder a cada desafío con unidad, firmeza, optimismo y fe inquebrantable en la victoria.

Desde el propio 26 de julio de 1953 los revolucionarios cubanos nos hemos forjado en un incesante batallar y hemos llegado hasta aquí sobreponiéndonos a reveses y venciendo agresiones de todo tipo.

Cómo no recordar a los jóvenes que un día como hoy fueron salvajemente torturados y asesinados tras fracasar la acción de «tomar el cielo por asalto» para no dejar morir al Apóstol en el año de su centenario.

En este mismo lugar, hace cuarenta y cinco años, Fidel expresó:

El Moncada nos enseñó a convertir los reveses en victoria. No fue la única amarga prueba de la adversidad, pero ya nada pudo contener la lucha victoriosa de nuestro pueblo. Trincheras de ideas fueron más poderosas que trincheras de piedras. Nos mostró el valor de una doctrina, la fuerza de las ideas, y nos dejó la lección permanente de la perseverancia y el tesón en los propósitos justos.

Y añadía el Comandante en Jefe:

Nuestros muertos heroicos no cayeron en vano. Ellos señalaron el deber de seguir adelante, ellos encen-

dieron en las almas el aliento inextinguible, ellos nos acompañaron en las cárceles y en el destierro, ellos combatieron junto a nosotros en la guerra. Los vemos renacer en las nuevas generaciones...

(Aplausos).

En el propio año 1959, pocos meses después del triunfo del Primero de Enero, hubo que enfrentar bandas armadas organizadas y financiadas por la CIA, sabotajes, cientos de planes de atentados contra los principales dirigentes, especialmente contra el jefe de la Revolución, el bloqueo económico, comercial y financiero, campañas mediáticas, la invasión por Playa Girón, la crisis de octubre o de los misiles, la introducción de plagas y enfermedades, múltiples acciones terroristas organizadas y financiadas por el Gobierno de los Estados Unidos, con un saldo de miles de víctimas mortales y de hijos de la patria mutilados o incapacitados.

En la década de los años noventa del siglo pasado, tras la desaparición de la Unión Soviética y el campo socialista, y ante la arremetida implacable y oportunista del imperialismo que se entusiasmó con el anhelado colapso de la Revolución, los cubanos, en medio de enormes carencias materiales, pusimos a prueba nuestra inquebrantable capacidad de resistencia y la voluntad de defender la soberanía, independencia y el socialismo.

Ello fue posible gracias al inigualable pueblo con que contamos y a la unidad forjada por Fidel desde los primeros años de lucha.

Hoy, a sesenta y cinco años del Moncada, con la independencia ya conquistada y la presencia permanente de Fidel entre nosotros, podemos afirmar que por difíciles que sean las circunstancias, por grandes que sean los desafíos, nuestro pueblo defenderá por siempre su Revolución

socialista. La historia ha demostrado que ¡sí se pudo, sí se puede y siempre se podrá! (*Aplausos*).

Ya han transcurrido sesenta y cinco años del Moncada, una gran mayoría de la población nació después de estos acontecimientos de los que estamos hablando. Como se sabe, la Revolución triunfó cinco años, cinco meses y cinco días después del Moncada, por lo tanto, faltan cinco meses y cinco días para celebrar el aniversario 60 del triunfo de nuestra Revolución (*aplausos*), y para celebrar o conmemorar tan importante fecha, ese día nos volveremos a encontrar aquí en Santiago. (*Aplausos*).

Muchas gracias.

Miren qué hermoso amanecer con las montañas de la Sierra Maestra observándonos, continúa aquí al frente, sigue hacia el noreste hasta la Gran Piedra y concluye en los límites de la provincia de Guantánamo. Y como establecen los geógrafos, Santiago de Cuba es una ciudad totalmente serrana, rodeada por la Sierra Maestra, ese es un orgullo del cual nunca hablamos.

¡Hasta la próxima!

(*Ovación*).

Ciudad Escolar 26 de Julio, Santiago de Cuba,
26 de julio de 2018.



Discurso en el acto conmemorativo del 60 aniversario del triunfo de la Revolución Cubana

Santiagueras y santiagueros;
Compatriotas de toda Cuba:

Nos reunimos hoy para celebrar el aniversario 60 del triunfo revolucionario del Primero de Enero, y lo hacemos nuevamente en Santiago de Cuba, cuna de la Revolución, aquí en el cementerio de Santa Ifigenia, donde se veneran los restos inmortales de muchos de los mejores hijos de la nación, muy cerca de las tumbas del Héroe Nacional, del Padre y la Madre de la Patria y del Comandante en Jefe de la Revolución Cubana.

No vengo a aquí a hablar a título personal, lo hago en nombre de los heroicos sacrificios de nuestro pueblo y de los miles de combatientes que ofrendaron su vida a lo largo de más de ciento cincuenta años de lucha.

Parece increíble que el destino nos haya reservado el privilegio de poder dirigirnos a nuestros compatriotas un día como hoy, al conmemorar seis décadas del triunfo, ocasión en que, bajo el mando de Fidel, por primera vez el pueblo cubano alcanzó el poder político y los mambises sí pudieron entrar victoriosos a Santiago de Cuba, coincidentemente sesenta años después de que se instaurara el dominio absoluto del imperialismo norteamericano sobre Cuba.

Hace pocos meses, en la Demajagua, nos reunimos para recordar el aniversario 150 del inicio de las guerras

por la independencia de Cuba, el 10 de octubre de 1868, fecha que marca el comienzo de nuestra Revolución, que sobrevivió momentos de amargura y desunión, como el Pacto del Zanjón, y episodios luminosos como el protagonizado por Antonio Maceo en la Protesta de Baraguá.

La Revolución revivió, en 1895, gracias al genio y la capacidad de Martí para aglutinar a los mejores y más experimentados jefes de la contienda de los diez años y preparar la «guerra necesaria» contra el colonialismo español.

Cuando el ejército colonial estaba prácticamente derrotado, con escasa moral combativa, asediado por los mambises en casi toda la Isla y mermado por las enfermedades tropicales —que, en 1897, por solo citar un ejemplo, provocaron 201 000 bajas entre sus efectivos— la victoria fue usurpada con la intervención norteamericana y la ocupación militar del país, lo que dio paso a un largo periodo de opresión y gobiernos corruptos y serviles a sus designios hegemónicos.

Ni siquiera en esas difíciles circunstancias se apagó la llama redentora del pueblo cubano, puesta de manifiesto en figuras de la talla de Baliño, Mella, Villena, Guiteras y Jesús Menéndez, entre muchos otros que no se resignaron a vivir en afrenta y oprobio sumidos.

Tampoco la Generación del Centenario, que bajo el liderazgo de Fidel asaltó los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes el 26 de julio de 1953, estaba dispuesta a tolerar, a cien años del natalicio de Martí, los crímenes y abusos de una tiranía sangrienta totalmente subordinada a los intereses de los Estados Unidos.

Sobrevinieron entonces momentos de profundo dolor y tristeza luego del revés y el vil asesinato de muchos de los combatientes revolucionarios participantes en esas acciones, denunciado virilmente por Fidel en su histórico

alegato *La historia me absolverá*, que se convirtió en el programa de la Revolución. A pocos metros de aquí yacen los restos de los caídos aquel 26 de Julio y de otros mártires de la gesta insurreccional, incluidos también los valientes jóvenes santiagueros de la lucha clandestina y los hijos de esta ciudad que cayeron en las gloriosas misiones internacionalistas.

En los duros años de presidio y vejaciones no desfalleció el fervor y el compromiso de reiniciar la lucha, creció el prestigio y la autoridad del líder revolucionario para sumar nuevas fuerzas contra la dictadura. El exilio en México no conoció el descanso; sirvió para preparar la próxima y decisiva etapa de batallar que nos trajo en el yate *Granma* a Las Coloradas el 2 de diciembre de 1956. La demora en arribar a costas cubanas, debido a la azarosa navegación, no permitió la sincronización prevista con el Alzamiento de Santiago de Cuba, el 30 de noviembre, organizado por el audaz y valeroso joven dirigente del Movimiento 26 de Julio, Frank País García, quien todavía no había cumplido los veintidós años, edad que tenía cuando fue brutalmente asesinado por los esbirros de la tiranía el 30 de julio de 1957.

Tampoco el desastre de Alegría de Pío, que casi aniquiló a los expedicionarios, pudo extinguir el optimismo y la fe de Fidel en la victoria, convicciones que lo llevaron a exclamar el 18 de diciembre cuando nos reencontramos, con apenas siete fusiles: ¡Ahora sí ganamos la guerra!

Desde Santiago de Cuba, como resultado de los infatigables esfuerzos del movimiento clandestino dirigido por Frank País, recibimos en la Sierra Maestra el primer refuerzo de jóvenes combatientes, armas y municiones, que significó un aporte crucial a la capacidad combativa del naciente Ejército Rebelde.

Prosiguieron meses de incesantes combates, primero en la Sierra Maestra y luego la lucha se extendió a otras regiones con la apertura de nuevos frentes y columnas, y con la derrota de la gran ofensiva de las tropas batistianas contra el Primer Frente dirigido por Fidel, que marcó el inicio de la contraofensiva estratégica y el viraje radical de la guerra que condujo a la derrota del régimen y la toma del poder revolucionario. Ya el 8 de enero de 1959, a su llegada a La Habana, el jefe de la Revolución expresaba «La tiranía ha sido derrocada, la alegría es inmensa y sin embargo queda mucho por hacer todavía. No nos engañamos creyendo que en lo adelante todo será fácil, quizás en lo adelante todo sea más difícil».

Las premonitorias palabras de Fidel no tardaron en hacerse realidad. Se iniciaba una etapa de luchas que estremeció los cimientos de la sociedad cubana. El 17 de mayo, a escasos cuatro meses y medio del triunfo, en la Comandancia de La Plata, en el corazón de la Sierra Maestra, se promulgó la primera Ley de Reforma Agraria en cumplimiento del Programa del Moncada, hecho que afectó a los poderosos intereses económicos de los monopolios norteamericanos y la burguesía criolla, que redoblaron las conspiraciones contra el proceso revolucionario.

La naciente Revolución se vio sometida a todo tipo de agresiones y amenazas, como el accionar de bandas armadas y financiadas por el Gobierno norteamericano; los planes de atentado contra Fidel y otros dirigentes; el asesinato de jóvenes alfabetizadores, muchos de ellos todavía adolescentes; el sabotaje y el terrorismo en todo el país con el terrible saldo de 3478 muertos y 2099 incapacitados; el bloqueo económico, comercial y financiero y otras acciones políticas y diplomáticas con el fin de aislarnos; las campañas de mentiras para denigrar a la Revolución

y a sus líderes; la invasión mercenaria por Playa Girón en abril de 1961; la Crisis de Octubre en 1962 cuando en Estados Unidos se preparaba la invasión militar a Cuba y una interminable lista de hechos hostiles contra nuestra patria.

Nadie puede negar que la Revolución que nació aquel Primero de Enero no ha tenido, a lo largo de sesenta años, un minuto de sosiego, ya vamos por doce administraciones norteamericanas que no han cesado en el empeño de forzar un cambio de régimen en Cuba utilizando una u otra vía, con mayor o menor agresividad.

El pueblo heroico de ayer y de hoy, orgulloso de su historia y cultura nacionales, comprometido con los ideales y la obra de la Revolución, que suma ya cuatro generaciones de cubanos, ha sabido resistir y vencer en las seis décadas de ininterrumpido bregar en defensa del socialismo, siempre basado en la más estrecha unidad en torno al Partido y a Fidel.

Únicamente así se puede comprender la hazaña de haber resistido los crudos años de Periodo Especial, cuando nos quedamos solos en medio de occidente, a noventa millas de Estados Unidos. Entonces, nadie en el mundo habría apostado un centavo por la supervivencia de la Revolución; sin embargo, sí se pudo soportar y vencer el reto sin violar ni uno solo de los principios éticos y humanistas del proceso revolucionario y merecer el inestimable apoyo de los movimientos de solidaridad que nunca dejaron de creer en Cuba.

Ahora nuevamente el Gobierno norteamericano parece tomar el rumbo de la confrontación con Cuba y de presentar a nuestro país, pacífico y solidario, como una amenaza para la región. Apela a la tenebrosa Doctrina Monroe para intentar retrotraer la historia a la época vergonzosa en que

gobiernos sometidos y dictaduras militares se sumaron al aislamiento de Cuba.

De manera creciente altos funcionarios de la actual administración, con la complicidad de algunos lacayos, difunden nuevas falsedades y otra vez pretenden culpar a Cuba de todos los males de la región, como si estos no fueran consecuencia de despiadadas políticas neoliberales que provocan la pobreza, el hambre, la desigualdad, el crimen organizado, el narcotráfico, la corrupción política, el abuso y la privación de derechos a los trabajadores, los desplazados, el desalojo de campesinos, la represión de los estudiantes y precarias condiciones de salud, educación y vivienda para las grandes mayorías.

Son los mismos que declaran la intención de continuar forzando el deterioro de las relaciones bilaterales y promueven nuevas medidas de bloqueo económico, comercial y financiero para restringir el desempeño de la economía nacional, provocar limitaciones adicionales en el consumo y bienestar del pueblo, obstaculizar aún más el comercio exterior y frenar el flujo de la inversión extranjera. Dicen estar dispuestos a desafiar el Derecho Internacional, contravenir las reglas del comercio y las relaciones económicas internacionales y aplicar más agresivamente medidas y leyes de carácter extraterritorial contra la soberanía de otros Estados.

Reitero nuestra disposición a convivir civilizadamente, pese a las diferencias, en una relación de paz, respeto y beneficio mutuo con los Estados Unidos. También hemos señalado con toda claridad que los cubanos estamos preparados para resistir un escenario de confrontación, que no deseamos, y esperamos que las mentes más equilibradas en el Gobierno norteamericano lo puedan evitar.

Otra vez se acusa a Cuba, cuando está demostrado que la deuda externa, los flujos migratorios descontrolados, el

saqueo de recursos naturales son resultados de la dominación de las transnacionales en el continente.

La fuerza de la verdad ha desbaratado las mentiras y la historia ha colocado los hechos y los protagonistas en su lugar.

Se podrá atribuir a la Revolución Cubana y a la epopeya escrita por este heroico pueblo solo la responsabilidad que emana de su ejemplo como símbolo de plena independencia, resistencia victoriosa, justicia social, altruismo e internacionalismo.

Como parte de nuestra América, ha sido y será invariable nuestro respeto y solidaridad con las naciones hermanas, en las que han laborado más de 347 700 médicos y trabajadores de la salud cubanos, muchos de ellos en lugares recónditos y difíciles, y se han formado más de 27 200 jóvenes como profesionales. Ello demuestra confianza en Cuba.

Hace pocas semanas retornaron dignamente, con el reconocimiento y el cariño de millones de pacientes, sobre todo de zonas rurales y poblaciones indígenas, miles de médicos cubanos que prestaron servicios en Brasil, a quienes el nuevo presidente calumnió y repudió en el propósito de destruir ese programa social y con ello cumplir las orientaciones de la ultraderecha en la Florida, que ha secuestrado la política de los Estados Unidos hacia Cuba para beneplácito de las fuerzas más reaccionarias del actual Gobierno norteamericano.

A sesenta años del triunfo podemos afirmar que estamos curados de espanto, no nos intimidan el lenguaje de fuerza ni las amenazas, no nos intimidaron cuando el proceso revolucionario no estaba consolidado, no lo lograrán ni remotamente ahora que la unidad del pueblo es una indestructible realidad, pues si ayer éramos unos pocos, hoy somos todo un pueblo defendiendo su Revolución. (*Aplausos*).

El pasado 26 de Julio, aquí en Santiago, expliqué que se había conformado un escenario adverso y nuevamente resurgía la euforia en los enemigos y el apuro por materializar los sueños de destruir el ejemplo de Cuba. Igualmente señalé la convicción de que se estrechaba el cerco imperial en torno a Venezuela, Nicaragua y nuestro país. Los hechos han confirmado esa apreciación.

Luego de casi una década de poner en práctica los métodos de guerra no convencional para impedir la continuidad o frenar el regreso de gobiernos progresistas, los círculos del poder en Washington patrocinaron golpes de Estado, primero uno militar para derrocar en Honduras al presidente Zelaya y más adelante acudieron a los golpes parlamentario-judiciales contra Lugo en Paraguay y Dilma Rousseff en Brasil.

Promovieron procesos judiciales amañados y motivados políticamente, así como campañas de manipulación y descrédito contra dirigentes y organizaciones de izquierda, haciendo uso del control monopólico sobre los medios de difusión masiva.

De esta forma lograron encarcelar al compañero Lula da Silva y lo privaron del derecho a ser el candidato presidencial del Partido de los Trabajadores para evitar su segura victoria en las pasadas elecciones. Aprovecho la ocasión para hacer un llamamiento a todas las fuerzas políticas honestas del planeta en reclamo de su liberación y que cesen los ataques y la persecución judicial contra las expresidentas Dilma Rousseff y Cristina Fernández de Kirchner.

Quienes se ilusionan con la restauración del dominio imperialista en nuestra región deberían comprender que América Latina y el Caribe han cambiado y el mundo también.

Por nuestra parte seguiremos contribuyendo activamente a los procesos de consenso e integración en la región, basados en el concepto de la unidad en la diversidad.

Hemos contribuido con el proceso de paz en Colombia, por solicitud expresa de su gobierno, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional, y lo seguiremos haciendo, por encima de riesgos, agravios y dificultades.

La autoridad política y moral de Cuba está cimentada en la historia, la conducta y el respaldo unido, consciente y organizado del pueblo.

Por ello ninguna amenaza nos hará desistir de nuestra solidaridad con la República Bolivariana de Venezuela.

Deben cesar las acciones agresivas contra esta hermana nación. Como hemos advertido tiempo atrás, la reiterada declaración de Venezuela como una amenaza a la seguridad nacional de los Estados Unidos, los abiertos llamados al golpe militar contra su Gobierno constitucional, los ejercicios de entrenamientos militares desarrollados en las proximidades de las fronteras venezolanas, así como las tensiones e incidentes en la zona solo pueden conducir a una grave inestabilidad y a consecuencias impredecibles.

La región se asemeja a una gran pradera en tiempos de sequía. Una chispa pudiera generar un incontrolable incendio que dañaría los intereses nacionales de todos.

Es igualmente peligroso e inaceptable que el Gobierno de los Estados Unidos sancione unilateralmente y proclame también a la República de Nicaragua como una amenaza a su seguridad nacional. Rechazamos los intentos de la desprestigiada OEA, Organización de los Estados Americanos, para inmiscuirse en los asuntos de esta hermana nación.

Frente a la Doctrina Monroe, habrá que aplicar y defender, por el bien de todos, los principios de la «Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz», firmada en La Habana por los jefes de Estado y Gobierno, que ahora algunos aliados de los Estados Unidos pretenden ignorar.

La mayor enseñanza que los revolucionarios y movimientos progresistas podemos extraer de la situación que se ha configurado es la de no descuidar jamás la unidad con el pueblo y no cejar en la lucha en defensa de los intereses de los oprimidos, por difíciles que sean las circunstancias.

Para nosotros, en la compleja coyuntura internacional, preservan total vigencia las palabras del Líder histórico de la Revolución Cubana al presentar su informe central al Primer Congreso del Partido, en 1975, cuando expresó «Mientras exista el imperialismo, el Partido, el Estado y el pueblo, les prestarán a los servicios de la defensa la máxima atención. La guardia revolucionaria no se descuidará jamás. La historia enseña con demasiada elocuencia que los que olvidan este principio no sobreviven al error».

En correspondencia con ello, continuaremos priorizando las tareas de preparación para la defensa, en todos los niveles, en interés de salvaguardar la independencia, la integridad territorial, la soberanía y la paz, partiendo de la concepción estratégica de la Guerra de Todo el Pueblo, como se recoge en la recién aprobada Constitución de la República.

Es nuestro deber prepararnos meticulosamente con anticipación para todos los escenarios, incluyendo los peores, no solo en el plano militar, de modo que no dejemos espacio al desconcierto y la improvisación que florece en los de escasa voluntad a la hora de actuar, sino que con el

optimismo y la confianza en la victoria que nos legó Fidel y en estrecho vínculo con el pueblo sepamos encontrar la mejor solución a cualquier desafío que se presente.

Precisamente un reto que enfrentaremos en el año que hoy comienza, es la situación de la economía, agobiada por las tensiones en las finanzas externas a causa de las afectaciones en los ingresos de las exportaciones y el recrudescimiento del bloqueo norteamericano y sus efectos extraterritoriales.

Como expresó nuestro ministro de Economía y Planificación en el último periodo de sesiones de la Asamblea Nacional, el costo para Cuba de esta arbitraria medida, calculado según la metodología aprobada internacionalmente, ascendió el pasado año a 4321 millones de dólares, lo que equivale a casi doce millones de daños cada día, dato que pasan por alto los analistas que suelen cuestionar el desempeño de la economía nacional.

Con independencia del bloqueo y su reforzamiento, los cubanos tenemos enormes reservas internas que explotar sin volver a incrementar el endeudamiento externo. Para ello se requiere, en primer lugar, reducir todo gasto no imprescindible y ahorrar más, incrementar y diversificar las exportaciones, elevar la eficiencia del proceso inversionista y potenciar la participación de la inversión extranjera, la cual, como se recoge en los documentos rectores del Partido, no es un complemento, sino un elemento fundamental para el desarrollo.

En ese mismo escenario, en la Asamblea Nacional, el 22 de diciembre, el presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, compañero Miguel Díaz-Canel Bermúdez, pasó balance al estado de la economía durante el 2018 y el plan para el presente año, donde resaltó que la batalla económica sigue siendo la tarea fundamental y la más

compleja, y agregaba, es esa la que más exige hoy de todos nosotros, porque es de la que más espera nuestro pueblo.

Con este propósito precisó, que se requiere una actitud más proactiva, inteligente y concreta de los dirigentes impulsando —no trabando ni demorando— soluciones seguras y particulares a los problemas, con la búsqueda continua e intensa de respuestas ágiles y eficientes. Al propio tiempo llamó a ser más coherentes con la Conceptualización del Modelo Económico y Social y más sistemáticos y precisos en la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

Es oportuno expresar que la dirección del Partido Comunista de Cuba respalda decididamente los pronunciamientos y las acciones acometidas por el compañero Díaz-Canel al frente del Estado y del Gobierno desde que asumió el cargo, incluyendo su sistema de trabajo, basado en la visita a los territorios y comunidades; el vínculo con los colectivos y el intercambio directo con el pueblo, la promoción de la rendición de cuentas de los dirigentes mediante los medios de prensa y las redes sociales, así como el control sistemático de los principales programas de desarrollo y el fomento de un estilo de dirección y conducción colectiva de los órganos estatales y gubernamentales.

Sin el ánimo de hacer una valoración apresurada, puedo afirmar que el proceso de transferencia a las nuevas generaciones de las principales responsabilidades marcha bien, digo más, muy bien, sin tropiezos ni sobresaltos, y estamos seguros de que así continuaremos. (*Aplausos*).

Aquellos jóvenes que tuvimos entonces el privilegio de combatir bajo el mando de Fidel, hace más de sesenta y

cinco años, desde el Moncada, el *Granma*, el Ejército Rebelde, la lucha clandestina, Girón, el enfrentamiento a las bandas contrarrevolucionarias, las misiones internacionales y hasta el presente, junto al heroico pueblo cubano nos sentimos profundamente satisfechos, felices y confiados al ver, con nuestros propios ojos, cómo las nuevas generaciones asumen la misión de proseguir la construcción del socialismo, única garantía de la independencia y la soberanía nacional.

Se cumplen sesenta años del Primero de Enero de 1959, sin embargo, la Revolución no ha envejecido, sigue siendo joven y no es una frase retórica, es una confirmación histórica, ya que desde los primeros momentos sus protagonistas fueron los jóvenes y así ha sido a lo largo de estas primeras seis décadas.

El proceso revolucionario no está circunscripto a la vida biológica de quienes lo iniciaron, sino a la voluntad y el compromiso de los jóvenes que aseguran su continuidad. Las nuevas generaciones tienen el deber de garantizar que la Revolución Cubana sea por siempre una revolución de jóvenes, y al mismo tiempo, una revolución socialista «de los humildes, por los humildes y para los humildes». (*Aplausos*).

En esta significativa fecha no puede faltar el justo homenaje a la mujer cubana, desde Mariana hasta hoy, siempre presente en nuestras luchas por la emancipación de la patria y en la construcción de la sociedad que hoy edificamos. (*Aplausos*).

Compañeras y compañeros:

La segunda sesión ordinaria de la actual legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó la nueva Constitución de la República, la cual será sometida a referendo el próximo 24 de febrero.

Previamente, por espacio de casi tres meses, se desarrolló un amplio proceso de consulta popular, en el que los ciudadanos expresaron libremente sus opiniones sobre el contenido del proyecto, conllevando a la modificación del 60 % de los artículos, en clara evidencia del carácter profundamente democrático de la Revolución, donde las principales decisiones que definen la vida de la nación se elaboran con el aporte de todos los cubanos. Nuestros medios de prensa brindaron una detallada cobertura durante el proceso, lo que me libera de extenderme sobre el tema. En pocos días comenzará a distribuirse en un tabloide el texto definitivo de la nueva Constitución.

Solo deseo añadir la seguridad de que una vez más nuestro noble y aguerrido pueblo demostrará el 24 de febrero en las urnas el respaldo mayoritario a su Revolución y el socialismo, ratificando la Constitución en el año en que conmemoraremos el aniversario 150 de la primera Carta Magna de Cuba, aprobada en Guáimaro por los iniciadores de la guerra por la independencia.

Tras sesenta años de luchas, sacrificios, esfuerzos y victorias, vemos un país libre, independiente y dueño de su destino. Al imaginar el mañana, la obra realizada nos permite vislumbrar un porvenir digno y próspero para la patria.

Teniendo en cuenta la heroica historia de lucha de los cubanos, en nombre de nuestro pueblo, con total optimismo y confianza en el futuro, puedo exclamar ¡Viva por siempre la Revolución Cubana!

Muchas gracias. (*Ovación*).

Santiago de Cuba,
1.º de enero de 2019.



Discurso en la segunda sesión
extraordinaria de la IX Legislatura
de la Asamblea Nacional
del Poder Popular, con motivo
de la proclamación de la Constitución
de la República

Compañero Esteban Lazo, presidente de la Asamblea Nacional;

Compañero Miguel Díaz-Canel, presidente de la República de Cuba –ahora es presidente del Consejo de Estado y del Gobierno de la República de Cuba;

Compañeras y compañeros:

Constituye para mí un privilegio excepcional pronunciar las palabras centrales en esta sesión de proclamación de la Constitución de la República. Es la segunda ocasión que cumpla tan alta responsabilidad.

Hace algo más de cuarenta y tres años, el Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz, antes de partir al exterior en cumplimiento de un ineludible compromiso internacional, me encargó sustituirlo en el acto solemne, celebrado el 24 de febrero de 1976, para la proclamación de la Constitución, cuya vigencia culmina hoy.

La fecha escogida no es casual, hace ciento cincuenta años, el 10 de abril de 1869, los mambises reunidos en Asamblea Constituyente en Guáimaro acordaron nuestra

primera Constitución, fruto de la unidad e institucionalidad que requería la naciente República en Armas.

La libertad y la independencia frente al colonialismo español serían parte de sus objetivos esenciales, unidos al reconocimiento de la igualdad entre todos los cubanos, sin fueros ni privilegios.

La Constitución que proclamamos hoy es continuidad de aquella primera, en tanto salvaguarda como pilares fundamentales de la nación la unidad de todos los cubanos y la independencia y soberanía de la patria.

Las constituciones de Baraguá, Jimaguayú y La Yaya, proclamadas con posterioridad en distintos momentos de la contienda insurreccional, son una expresión continuadora de la tradición constitucionalista revolucionaria de nuestra historia.

No es ocioso recordar que, a pesar de las campañas victoriosas de los mambises frente al colonialismo español, no se alcanzó la verdadera independencia nacional ni la instauración de la República democrática y progresista a que aspiraban los patriotas cubanos, la victoria le fue arrebatada a nuestro pueblo por la intervención del imperialismo norteamericano, sobre cuyo peligro habían alertado varios de nuestros próceres, en primer lugar José Martí.

En medio de la ocupación militar norteamericana se aprueba la Constitución de la República de 1901, a la cual se le impuso como un apéndice la Enmienda Platt, que subordinaba nuestra soberanía a los intereses de Estados Unidos.

Como expresara Fidel en el Informe Central al Primer Congreso del Partido en diciembre de 1975, después de la Guerra de Independencia a Cuba «se le concedió la independencia formal el 20 de mayo de 1902, con bases navales norteamericanas y con la enmienda constitucio-

nal impuesta, que entre otras cosas daba a los Estados Unidos el derecho de intervenir en Cuba. Se instaura así la neocolonia yanqui en nuestra patria».

No olvidemos que aquella constitución fue puesta en vigor por una orden del gobernador militar yanqui.

Con posterioridad, la Constitución de 1940, resultado de un complejo proceso histórico devenido luego del derrocamiento de la dictadura machadista, consigue reflejar parte de los anhelos de nuestro pueblo en aquellos tiempos.

La coyuntura internacional en que se realiza la Asamblea Constituyente para esa Carta Magna, en el marco de la lucha mundial contra el fascismo y la activa participación de asambleístas con ideales progresistas, en particular los comunistas, influyeron en que se aprobara un texto constitucional de avanzada para la época pues establecía nuevos derechos sociales y económicos. Preceptuaba el rechazo a toda discriminación por razones de raza, color de la piel y sexo, la jornada laboral de ocho horas y la prohibición del latifundio.

Como es conocido, muchos de esos postulados quedaron en letra muerta, en algunos casos, por no tener un desarrollo legislativo ulterior y, en otros, porque era inviable su implementación en los marcos de aquella sociedad burguesa.

La vigencia de la Constitución de 1940 fue interrumpida con el golpe de Estado orquestado por Batista en 1952 y la instauración de unos espurios estatutos constitucionales. Este acto se convirtió en catalizador del movimiento revolucionario encabezado por la Generación del Centenario, cuyo programa político se sintetiza en el alegato de defensa de Fidel al ser juzgado por los asaltos a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, conocido como *La historia me absolverá*.

El triunfo de la Revolución, el primero de enero de 1959, rescató los postulados constitucionales del cuarenta, que fueron atemperados a las circunstancias de un verdadero proceso revolucionario. Una de las primeras medidas en el orden jurídico, fue la promulgación de la Ley Fundamental el 7 de febrero de 1959, base constitucional de los nuevos desafíos.

No se podía hacer de otra manera, o deteníamos el proceso revolucionario para dedicarnos a hacer una nueva Constitución o hacíamos lo que, en definitiva, se decidió.

En materia de la configuración institucional, el cambio de mayor trascendencia fue definir al Consejo de Ministros como máximo órgano legislativo, ejecutivo y con facultad constituyente. Era una necesidad imperiosa para poder adoptar las medidas futuras con la celeridad que imponía ese momento histórico.

Bajo su amparo se hicieron realidad aquellos derechos reconocidos en el texto del cuarenta y, al propio tiempo, surgieron otros más profundos que alcanzarían a los más humildes.

En el primero de los casos fue cumplir lo que estaba establecido, pero al final, como leyes complementarias aboliendo el latifundio. Y esas leyes complementarias, pasaron los años y nadie se ocupó de que se cumplieran, hasta que llegaron la Revolución y Fidel y a los pocos meses del triunfo, el 17 de mayo de 1959, se acordó, en el corazón de la propia Sierra Maestra, la Reforma Agraria de la Revolución Cubana.

La Revolución fue fuente de derecho, fue ella quien les dio la tierra a los campesinos, la que garantizó el acceso gratuito y universal a la educación, la que puso la salud pública al servicio de los ciudadanos, la que garantizó la igualdad de los cubanos, la que nacionalizó con el respaldo

popular las grandes propiedades en manos de compañías extranjeras que explotaban a nuestros compatriotas.

En el Informe Central al Primer Congreso del Partido, el compañero Fidel señaló:

Hoy necesitamos una constitución socialista, en correspondencia con las características de nuestra sociedad, con la conciencia social, las convicciones ideológicas y las aspiraciones de nuestro pueblo. Una constitución que refleje las leyes generales de la sociedad que construimos, las profundas transformaciones económicas, sociales y políticas operadas por la Revolución y los logros históricos conquistados por nuestro pueblo. Una constitución, en fin, que consolide lo que somos hoy y que ayude a alcanzar lo que queremos ser mañana.

El periodo de provisionalidad se mantuvo hasta la proclamación de la Constitución de la República el 24 de febrero de 1976, resultado también de una amplia consulta popular y un referendo.

La Constitución de 1976 reafirmó el carácter socialista de la Revolución, proclamado por Fidel el 16 abril de 1961, instituyó aquellos derechos conquistados por el pueblo, fruto del proceso revolucionario, e instauró un sistema de gobierno sustentado en los órganos del Poder Popular.

Los acuerdos derivados del IV Congreso del Partido, en 1991, unidos a las experiencias del proceso de rectificación de errores y tendencias negativas, la caída del campo socialista y la necesidad de perfeccionarnos en las circunstancias imperantes en nuestra sociedad y otras nuevas que se gestaban con la llegada del Periodo Especial, conllevaron a una reforma parcial de la Constitución de la República en 1992.

En lo fundamental, se introdujeron modificaciones en el sistema económico, la organización y funcionamiento de los órganos del Poder Popular, se instauró la elección directa por el pueblo de los diputados a la Asamblea Nacional y los delegados a las asambleas provinciales del Poder Popular y fue ampliada la libertad religiosa.

Trascendente resultó también la Reforma Constitucional del año 2002, cuando Estados Unidos incrementaba sus amenazas contra la Revolución. A instancia de las organizaciones de masas y el respaldo mayoritario del pueblo, se consignó en la Constitución el carácter irrevocable de nuestro socialismo y del sistema político y social revolucionario. A ello se unió el pronunciamiento de que jamás podrían negociarse las relaciones económicas, diplomáticas y políticas con cualquier otro Estado, bajo agresión, amenaza o coerción de una potencia extranjera.

Los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el VI Congreso del Partido, en abril de 2011, y los acuerdos emanados de su primera Conferencia Nacional, en enero de 2012, pusieron de manifiesto la necesidad de introducir modificaciones en el orden constitucional.

En consecuencia, en el año 2013, el Buró Político aprobó la creación de un grupo de trabajo con ese propósito.

El VII Congreso, en abril de 2016, ratificó los acuerdos del VI Congreso y avanzó en la elaboración de documentos programáticos acerca del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista, cuya materialización, igualmente, tendría un reflejo en el ámbito constitucional.

Durante los estudios que llevábamos a cabo, arribamos a la conclusión de que más que una reforma, se requería de una nueva constitución que no se limitara a actualizar el orden económico y social, sino que pro-

fundizara en los principios de la estructura del Estado, la ampliación de los derechos y garantías de los ciudadanos y otros aspectos relevantes; pensando no solo en el hoy, sino, sobre todo, en el futuro de la nación.

El 2 de junio de 2018 este parlamento aprobó iniciar el proceso de Reforma Constitucional y con ese fin creó una comisión de 33 diputados para la elaboración del anteproyecto de la nueva Carta Magna. Considero oportuno hacer constar en esta sesión solemne el meritorio trabajo desplegado por los integrantes de esta comisión y sus cuatro asesores, no solo en la elaboración del texto inicial, sino a lo largo de todo el proceso.

La primera versión del proyecto de la nueva Constitución fue presentada al análisis por esta asamblea los días 21 y 22 de julio de 2018, y luego de un amplio debate, se aprobó un nuevo texto y se dispuso someterlo a consulta popular.

Como ya fue informado, cerca de nueve millones de personas participaron en las más de 133 000 reuniones. Podemos afirmar que no se trató de una mera asistencia, sino que consciente, responsablemente y con absoluta libertad todos pudieron exponer sus criterios, lo que también contribuyó a elevar la cultura jurídica de los ciudadanos. Hubo más de 1 700 000 intervenciones de las que se derivaron unas 783 000 propuestas.

El pueblo con su participación se convirtió en el verdadero constituyente. Bastaría reiterar que, como resultado del aporte popular, el proyecto tuvo variaciones en casi el 60 % de su articulado.

Encomiable fue la labor realizada por los encargados de la captación y procesamiento de las opiniones de la población. Con su trabajo en tiempo récord contribuyeron decisivamente a los éxitos de este proceso profundamente democrático.

En diciembre pasado la Asamblea Nacional aprobó la nueva Constitución de la República, y de conformidad con el mecanismo de reforma establecido, acordó someterla a referendo, el cual se realizó el pasado 24 de febrero, ocasión en la que nuestro pueblo dio una muestra más de compromiso y apoyo a su Revolución y al socialismo.

Es significativo que la mayoría de los cubanos que ejercieron el voto pertenecen a las generaciones nacidas con posterioridad al triunfo revolucionario, lo que refleja la fortaleza y continuidad de nuestros principios.

Los resultados del referendo son una prueba inequívoca de esta afirmación. Como ya también se informó, el 90 % de los ciudadanos con derecho electoral concurren a las urnas, y de estos, el 86,85 % votaron a favor, cifra que a la vez representa el 78,3 % del total de compatriotas con derecho al voto, con la cual quedó refrendada la nueva Constitución de la República.

Relevante resulta también el 95,85 % de las boletas válidas, y que solo el 9 % votó en contra. Con relación a este último dato, valoramos que en no todos los casos ello significa un rechazo al contenido general de la nueva Constitución, sino que obedeció a criterios contrarios sobre temas específicos.

Cuba demostró, una vez más, que desde mecanismos democráticos y basados en el derecho a la libre determinación es posible afianzar su sistema socialista como una alternativa viable en momentos de una escalada en la agresividad del imperialismo que intenta desacreditar opciones progresistas de desarrollo social.

La Constitución que hoy proclamamos garantiza la continuidad de la Revolución y la irrevocabilidad de nuestro socialismo. Sintetiza las aspiraciones de todos los que a lo largo de más de ciento cincuenta años han luchado

por una Cuba libre, independiente, soberana y de justicia social.

Esta ley de leyes es hija de su tiempo. Refleja las circunstancias históricas de la construcción de nuestra sociedad y tutela jurídicamente los cambios acaecidos con visión de futuro, en el propósito supremo de alcanzar un socialismo cada vez más próspero, sostenible, inclusivo y participativo.

Con este nuevo texto se institucionaliza y fortalece el Estado revolucionario, del que se demanda una actuación transparente y ajustada a la ley. Si algo en particular lo distingue, es el respeto a la dignidad plena de la mujer y el hombre, y la igualdad de los cubanos, sin ningún tipo de discriminación, y esos son, precisamente, los pilares en los que se cimienta esta sociedad.

El texto constitucional ha sido fruto del trabajo mancomunado de quienes tuvimos el privilegio de acompañar a Fidel en la lucha revolucionaria y los «pinos nuevos», quienes paulatinamente vienen asumiendo las principales responsabilidades de la nación. Esta Constitución deviene en un legado para las nuevas generaciones de cubanos.

No basta con proclamarla, es necesario hacer efectivos sus preceptos. En ese empeño corresponderá a esta asamblea una intensa actividad legislativa para cumplir las normas previstas en las Disposiciones Transitorias de la Constitución, tarea ya encomendada a varios grupos de trabajo.

En el día de hoy, una vez concluido este acto de proclamación, será publicado en la *Gaceta Oficial de la República [de Cuba]* el texto íntegro de la Constitución, a partir de lo cual entrará en vigor.

Entre las tareas inmediatas que por mandato constitucional debemos acometer está la aprobación de una nueva Ley Electoral, en cuyo proyecto se trabaja, con el

propósito de presentarla a la aprobación de esta asamblea en su próxima sesión ordinaria.

Una vez en vigor la Ley Electoral, ha de elegirse por el parlamento el Consejo Electoral Nacional y, de conformidad con la Segunda Disposición Transitoria de la Constitución, antes de los tres meses siguientes, la propia asamblea elegirá a su presidente, vicepresidente y secretario, a los demás miembros del Consejo de Estado, y al presidente y vicepresidente de la República.

Igualmente, ya elegido, el presidente de la República, antes de los tres meses, presentará a la aprobación de la Asamblea Nacional el nuevo gobierno, es decir, este parlamento designará al primer ministro, a los viceprimeros ministros, al secretario y demás miembros del Consejo de Ministros.

Trabajaremos para que todas estas acciones se materialicen antes de concluir el presente año.

A su vez, a inicios del 2020, correspondería la elección de los gobernadores y vicegobernadores provinciales, y la designación por las asambleas municipales de los intendentes.

Como era de esperar, los enemigos históricos de la Revolución han pretendido cuestionar la legitimidad de este amplio ejercicio constitucional. No obstante, todas las infamias se desvanecen frente al hecho irrefutable del apoyo masivo de nuestro noble pueblo.

Hemos venido alertando sobre la conducta agresiva que el Gobierno estadounidense ha desatado contra la región de América Latina y el Caribe. Lo hace en nombre de la Doctrina Monroe, con un arrogante desprecio macartista hacia el socialismo, la libre determinación de los pueblos y los derechos soberanos de los países de la región.

El 26 de julio de 2018, al conmemorar el aniversario 65 del Moncada, y el primero de enero del presente año

al celebrar el aniversario 60 del triunfo de la Revolución, advertí sobre el escenario adverso que se había conformado y el resurgir de la euforia y el apuro de nuestros enemigos por destruir el ejemplo de Cuba. En ambas ocasiones señalé la convicción de que se estrechaba el cerco del imperio en torno a Venezuela, Nicaragua y Cuba. Los hechos han confirmado aquella apreciación.

La región que Martí llamó Nuestra América había logrado en tiempos muy recientes afianzar la independencia regional, en un clima de paz, cooperación y armonía entre sus Estados miembros.

Con el precepto de alcanzar la unidad dentro de la diversidad, se avanzó sostenidamente hacia la integración, la complementariedad y el concierto entre todos para solucionar los problemas económicos y sociales de nuestros pueblos.

Se declaró a América Latina y el Caribe como zona de paz y se progresó también en el propósito de alcanzar una relación más respetuosa con los vecinos del Norte.

El escenario hoy es otro. El actual gobierno de los Estados Unidos y su ambición hegemónica hacia la región, plantean la amenaza más perentoria de las últimas cinco décadas a la paz, la seguridad y el bienestar de Latinoamérica y el Caribe.

En pos de los objetivos de dominación se orquestaron a lo largo de varios años golpes de Estado, en un caso militar y en otros de corte parlamentario, para despojar del poder a presidentes progresistas y, en evitación del ascenso de líderes de izquierda, se impidió su participación en las elecciones mediante campañas mediáticas y oscuras causas judiciales. Precisamente, el pasado domingo se cumplió un año del injusto encarcelamiento del compañero Inácio *Lula* da Silva, cuya libertad demandamos.

Desafortunadamente, hay gobiernos y fuerzas políticas que de modo irresponsable acompañan al imperialismo en esta belicosa escalada.

El asedio incesante contra la hermana República Bolivariana de Venezuela, con el uso de métodos de la guerra no convencional y la asfixia económica, es el principal foco de agresión, sin embargo, la amenaza nos concierne a todos.

El Gobierno venezolano y el pueblo chavista están escribiendo páginas admirables de resistencia. En suelo bolivariano se define hoy si es verdad que las naciones latinoamericanas y caribeñas tienen derecho a la libre determinación, si el poder soberano descansa en el pueblo o en un gobierno extranjero, si resulta aceptable que un país poderoso determine quiénes son los gobernantes de un estado independiente, si las normas y principios por los que se rige la Organización de las Naciones Unidas tienen valor real o son letra muerta, si los pueblos de la región permanecerán pasivos ante el arrebato del poder soberano en una nación hermana o responderán en repudio al crimen.

Ratificamos desde este parlamento la firme solidaridad y apoyo a la Revolución bolivariana y chavista, al presidente Nicolás Maduro Moros y a la unión cívico-militar de su pueblo.

A los más de veinte mil colaboradores cubanos, el 61 % de ellos mujeres, que se encuentran cumpliendo misión en Venezuela les trasmito nuestro profundo reconocimiento por su compromiso y consagración en la noble y profundamente humanitaria tarea que realizan al servicio de las familias de esa hermana nación. (*Aplausos*).

El tono del Gobierno de los Estados Unidos contra Cuba es cada vez más amenazador, al tiempo que se dan pasos progresivos para deteriorar las relaciones bilaterales.

Se culpa a Cuba de todos los males, usando la mentira en el peor estilo de la propaganda hitleriana. Jamás abandonaremos el deber de actuar en solidaridad con Venezuela. No renunciaremos a ninguno de nuestros principios y rechazaremos enérgicamente toda forma de chantaje.

El incremento de la guerra económica, con el fortalecimiento del bloqueo y la continua aplicación de la Ley Helms-Burton, persiguen el viejo anhelo de derrocar a la Revolución Cubana por medio de la asfixia económica y la penuria. Esta aspiración ya fracasó en el pasado y volverá a fracasar. (*Aplausos*).

Hemos hecho saber a la administración norteamericana, con la mayor claridad, firmeza y serenidad, por canales diplomáticos directos y de manera pública, que Cuba no teme a las amenazas y que nuestra vocación de paz y entendimiento está acompañada de la incommovible determinación de defender el derecho soberano de los cubanos a decidir el futuro de la nación, sin interferencia extranjera.

El socialismo, sistema que denigra el Gobierno de los Estados Unidos, lo defendemos porque creemos en la justicia social, en el desarrollo equilibrado y sostenible, con una justa distribución de la riqueza y las garantías de servicios de calidad para toda la población; practicamos la solidaridad y rechazamos el egoísmo, compartimos no lo que nos sobra, sino incluso lo que nos falta; repudiamos todas las formas de discriminación social y combatimos el crimen organizado, el narcotráfico, el terrorismo, la trata de personas y todas las formas de esclavitud; defendemos los derechos humanos de todos los ciudadanos, no de segmentos exclusivos y privilegiados; creemos en la democracia del pueblo y no en el poder político y antidemocrático del capital; buscamos promover la prosperidad de la patria, en armonía con la naturaleza y cuidando las fuentes

de las que depende la vida en el planeta; y porque estamos convencidos de que un mundo mejor es posible.

Esperamos que la comunidad internacional responda con conciencia y sentido del deber ante tan peligrosa experiencia, y que no haya que lamentar cuando sea demasiado tarde.

Frente al turbulento escenario que se ha conformado, hemos definido como prioridades insoslayables la preparación del país para la defensa y el desarrollo de la economía nacional. Ambas direcciones con igual importancia.

Como ha podido apreciar nuestra población, desde hace meses se acomete un conjunto de medidas en interés de reforzar la capacidad y disposición combativas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y todo el sistema defensivo del país bajo la concepción estratégica de la Guerra de Todo el Pueblo, como refrenda la Constitución de la República que acabamos de proclamar.

Al propio tiempo, se ha adoptado un grupo de decisiones para encauzar el desempeño de nuestra economía y resistir y vencer los nuevos obstáculos que nos impone el recrudescimiento del cerco económico y financiero, sin renunciar a los programas de desarrollo que están en marcha.

Para ello es necesario que estemos alertas y conscientes de que enfrentamos dificultades adicionales y que la situación pudiera agravarse en los próximos meses. No se trata de regresar a la fase aguda del Periodo Especial de la década de los años noventa del siglo pasado; hoy es otro el panorama en cuanto a la diversificación de la economía, pero tenemos que prepararnos siempre para la peor variante.

Es preciso redoblar los esfuerzos por incrementar las producciones nacionales, en particular la de alimentos, revisar todos los gastos para suprimir los no imprescindibles, elevar la eficiencia en el uso de los portadores ener-

géticos, especialmente los combustibles, lo que incluye acabar con el robo existente y asumir el ahorro como una firme línea de conducta de los dirigentes desde la nación hasta la base y los compatriotas en general.

En sesenta años frente a las agresiones y amenazas los cubanos hemos demostrado la férrea voluntad para resistir y vencer las más difíciles circunstancias. A pesar de su inmenso poder, el imperialismo no posee la capacidad de quebrar la dignidad de un pueblo unido, orgulloso de su historia y de la libertad conquistada a fuerza de tanto sacrificio. Ya Cuba ha demostrado que sí se pudo, sí se puede y siempre se podrá resistir, luchar y alcanzar la victoria. (*Aplausos*). No existe otra alternativa.

Eso es todo por ahora.

Muchas gracias.

(*Ovación*).

Palacio de Convenciones, La Habana,
10 de abril de 2019.



Palabras al recibir el Premio Lenin otorgado por el Partido Comunista de Rusia

Compañero Iván Ivánovich Mélnikov, primer vicepresidente de la Duma Estatal y del Partido Comunista de la Federación de Rusia;

Compañeras y compañeros:

Acabamos de presenciar un impresionante desfile popular este Primero de Mayo, como una prueba inequívoca más del apoyo de nuestro pueblo a su Revolución y al socialismo y en rechazo a las nuevas agresiones del imperialismo norteamericano contra Cuba. Manifestaciones similares se han repetido a lo largo y ancho de la nación.

Agradezco profundamente a la presidencia del Partido Comunista de Rusia por el otorgamiento del Premio Lenin, el cual recibo no a título personal, sino en nombre de todo nuestro pueblo, de los militantes comunistas y como un reconocimiento a la dirección de nuestro Partido, en cuya representación asisten a esta actividad ocho miembros de su Buró Político.

El Premio Lenin que se nos confiere es una muestra fehaciente de las históricas relaciones entre los pueblos de Cuba y de la Federación de Rusia que han perdurado en diferentes escenarios y que hoy se refuerzan y renuevan.

Jamás olvidaremos la gratitud que los revolucionarios cubanos le debemos a la Unión Soviética y en especial al

heroico pueblo ruso por el apoyo decisivo y la solidaridad permanente en los difíciles primeros años de nuestra Revolución.

Siempre recuerdo las palabras que Fidel me dijo en un momento determinado de nuestra historia durante el siglo pasado —y han pasado tantos años desde el triunfo de la Revolución que hablamos del siglo pasado—, me dijo lo siguiente: «Sin la ayuda de todo tipo que recibimos de la Unión Soviética, era difícil, por heroica que hubiera sido la resistencia de nuestro pueblo, haber salido victorioso en todos aquellos años difíciles».

Muchas gracias. (*Aplausos*).

Memorial José Martí, La Habana,
1.º de mayo de 2019.

Índice analítico

A

- Acuerdo de París 275, 438
- Acuerdo de Paz entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP 51, 220, 240, 282, 325, 344, 351, 505
- Administración Central del Estado 11, 13, 34, 39, 47, 48, 74, 148, 295, 428, 429
- África 26, 27, 38, 92, 101, 142, 159, 160, 161, 189, 196, 233, 248, 250, 266, 268, 410, 482
- Agencia Central de Inteligencia (CIA) 217, 495
- Agramonte Loynaz, Ignacio, el Mayor 440
- Alegría de Pío, Cuba 85, 105, 373, 374, 443, 499
- Alemania (República Federal de) 231
- Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) 17, 19, 66, 82, 122, 126, 151, 159, 162, 163, 164, 165, 169, 170, 171, 172, 173, 189, 197, 204, 205, 206, 207, 208, 222, 254, 265, 324, 339, 376, 377, 378, 390, 391, 446, 487, 488
- Allende Gossens, Salvador 212
- Almeida Bosque, Juan (Comandante de la Revolución) 373, 443, 444
- Altamira, Santiago de Cuba, Cuba 84
- Amazonía 194, 388
- América 18, 38, 80, 81, 108, 162, 184, 189, 197, 199, 202, 203, 206, 208, 209, 210, 211, 223, 225, 250, 320, 324, 346, 351, 367, 378, 407, 410, 421, 448, 476, 477, 487, 489, 493, 503
- América Central 215
- América del Norte 162
- América del Sur 137
- América Latina y el Caribe 19, 23, 26, 38, 39, 51, 52, 53, 54, 63, 66, 67, 78, 80, 81, 82, 91, 102, 109, 117, 118, 119, 120, 121, 123, 124, 125, 126, 136, 138, 139, 140, 149, 150, 151, 152, 156, 157, 158, 160, 162, 164, 166, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 176, 184, 187, 189, 191, 192, 193, 194, 196, 197, 199, 202, 203, 204, 206, 207,

- 208, 209, 210, 211, 212, 215, 216, 222, 223, 225, 229, 230, 233, 234, 235, 237, 238, 241, 244, 248, 254, 263, 264, 267, 271, 273, 284, 310, 320, 323, 324, 325, 328, 337, 339, 340, 341, 342, 345, 347, 348, 351, 360, 362, 365, 367, 376, 377, 378, 387, 388, 391, 392, 393, 394, 407, 410, 411, 416, 417, 420, 421, 422, 423, 424, 436, 437, 446, 447, 448, 449, 476, 477, 482, 487, 488, 490, 493, 503, 504, 506, 520, 521
- Angola (República de) 40, 58, 87, 268, 373
- Anthony, Kenneth Davis 82
- Antigua y Barbuda 82, 163, 170, 416, 422, 437
- Antillas 81, 204, 211, 272, 421
- Apartheid 91, 101, 196, 268, 374
- Argelia (República Argelina Democrática y Popular) 371
- Argentina (República de) 78, 124, 150, 194, 197, 219, 249, 325, 361, 389, 437
- Artemisa, Cuba 33, 34, 153, 295, 335, 383
- Asamblea General de las Naciones Unidas 50, 51, 168, 203, 246, 253, 319, 346, 435
- Asamblea Mundial de la Salud 152
- Asia 26, 233, 482
- Asociación de Estados del Caribe (AEC) 340, 347, 349, 488
- Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), Cuba 415
- Austria (República de) 269
- ## B
- Bachelet, Michelle 209, 350
- Baliño López, Carlos Baliño 104, 308, 498
- Banco de Desarrollo 157
- Banco del ALBA 17, 171
- Banco Mundial 143
- Bandung, Indonesia 360
- Baptiste, Rene 422
- Baracoa, Cuba 413
- Barbados 153, 154, 164, 368, 417
- Barrow, Errol 164, 417
- Base naval de Guantánamo 5, 200, 211, 232, 239, 250, 257, 267, 281, 321, 346, 363, 406, 407
- Batista Zaldívar, Fulgencio 106, 513
- Bayamo, Cuba 105, 440
- Bergoglio, Jorge Mario (papa Francisco) 174, 184, 231, 234, 265, 266, 326
- Bloqueo económico, comercial y financiero de EUA contra Cuba 3, 5, 21, 29, 43, 63, 95, 102, 106, 144, 146, 149, 175, 178, 185, 199, 218, 227, 229, 243, 250, 257, 267, 270, 275, 290, 294, 320, 346, 354, 363, 374,

- 380, 389, 406, 430, 435, 471,
479, 481, 486, 491, 495, 500,
502, 507
- BNP-Paribás (banco francés) 149
- Bolívar Palacios, Simón 39, 54, 80,
81, 137, 204, 210, 263, 447,
449
- Bolivia (Estado Plurinacional de Bo-
livia o República de Bolivia)
78, 81, 137, 138, 139, 140,
144, 152, 170, 197, 217, 231,
236, 245, 323, 339, 394, 476,
477, 487
- Bouteflika, Abdelaziz 371
- Brasilia, Brasil 155, 159
- Brasil (República Federativa del)
27, 37, 78, 98, 115, 124, 156,
157, 197, 220, 249, 264, 323,
324, 343, 360, 388, 399, 477,
478, 488, 490, 503, 504
- Bravo (río) 210
- Brende, Borge 350
- Bretton Woods 221
- Browne, Gastón Alphonso 154, 163,
416, 417
- Burnham, Forbes 164, 417
- Bush, George W. (hijo) 143, 481,
493
- C**
- Cabrisas Ruiz, Ricardo 17, 472
- Camagüey, Cuba 369, 371, 458,
459
- Cambio climático 27, 28, 63, 122,
142, 157, 158, 166, 167, 170,
188, 209, 220, 223, 247, 256,
285, 339, 340, 341, 348, 362,
389, 394, 400, 419, 423, 424,
425, 437, 480
- Campaña de Alfabetización 87, 367,
458
- Canadá 174, 184, 187, 374, 436
- Caracas, Venezuela 118, 208, 210,
387, 394, 449
- Caravana de la Libertad 369, 385
- Cárdenas del Río, Lázaro (general)
253
- Cardoso Villavicencio, Orlando (co-
ronel) 177
- Caribe 27, 63, 82, 102, 115, 117,
118, 121, 122, 151, 152, 154,
155, 157, 159, 162, 163, 164,
165, 166, 167, 168, 170, 183,
189, 191, 193, 195, 197, 214,
220, 222, 223, 233, 237, 241,
248, 249, 254, 264, 265, 271,
325, 339, 340, 341, 342, 345,
346, 347, 348, 349, 358, 360,
368, 378, 387, 388, 393, 394,
407, 416, 417, 418, 419, 420,
421, 422, 424, 425, 437, 448,
478, 488
- Caridad del Cobre (virgen) 22
- Cartagena de Indias, Colombia 38,
197, 320, 340, 407
- Castilla 75

- Castro Ruz, Fidel 1, 3, 4, 7, 16, 22, 26, 37, 52, 58, 60, 64, 66, 70, 71, 79, 80, 85, 86, 87, 88, 89, 92, 101, 103, 104, 105, 106, 107, 112, 113, 114, 123, 129, 137, 142, 162, 164, 169, 173, 174, 177, 183, 186, 190, 212, 215, 220, 225, 230, 235, 236, 251, 253, 256, 258, 262, 284, 302, 304, 309, 318, 319, 329, 331, 336, 338, 347, 354, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 374, 375, 376, 378, 385, 386, 389, 391, 406, 412, 415, 416, 425, 429, 440, 442, 443, 444, 445, 446, 449, 450, 451, 452, 460, 463, 465, 467, 468, 474, 482, 483, 485, 494, 495, 497, 498, 499, 500, 501, 506, 507, 508, 511, 512, 513, 514, 515, 519, 527
- Cayo Hueso, Florida 25
- Central de Trabajadores de Cuba (CTC) 2, 60, 94, 128, 129, 133, 135, 136, 310, 335, 415, 459
- Centro de estimulación del desarrollo de niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales (Guyana) 167
- Céspedes del Castillo, Carlos Manuel 3, 104, 370, 440
- Céspedes (parque), Santiago de Cuba 114
- Chan, Margaret 160
- Chaparé, Bolivia 138
- Chapman, Inés María 226
- Chastanet, Allen 422
- Chávez Frías, Hugo Rafael 17, 18, 20, 39, 51, 52, 64, 66, 67, 81, 84, 89, 102, 117, 136, 139, 162, 169, 172, 177, 206, 207, 212, 215, 248, 263, 323, 342, 376, 378, 390, 391, 392, 437, 446, 449, 477
- Chile (República de) 53, 54, 118, 209, 240, 350
- China (República Popular) 37, 38, 137, 138, 140, 144, 152, 154, 156, 157, 158, 195, 298, 327, 480, 482, 491
- Chinchilla Miranda, Laura 127
- Ciego de Ávila, Cuba 226, 459
- Cienfuegos, Cuba 335, 454, 464
- Cienfuegos Gorriarán, Camilo 373, 443
- Cinco Héroes (Gerardo Hernández Nordelo, Antonio Guerrero Rodríguez, Ramón Labañino Salazar, Fernando González Llort y René González Schwerert) 1, 15, 23, 41, 50, 64, 77, 103, 153, 173, 174, 177, 183, 196, 234, 253, 256, 308, 319, 359, 366,

375, 385, 412, 440, 459,
463, 498

Ciudad de La Habana, Cuba 60

Colombia (República de) 38, 51,
150, 194, 195, 197, 220, 240,
241, 265, 282, 325, 344, 350,
351, 352, 358, 361, 388, 407,
505

Colomé Ibarra, Abelardo, *Furry* (ge-
neral de cuerpo de ejército)
57, 58

Columbia 385

Columnas invasoras No. 2 y No. 8
86

Comisión Económica para Améri-
ca Latina y el Caribe (Cepal)
119, 121

Comisión Intergubernamental Cu-
ba-Venezuela 65

Comité de Defensa de la Revolu-
ción (CDR), Cuba 7, 486

Comité de Descolonización de las
Naciones Unidas 220

Comunidad de Estados Latinoameri-
canos y Caribeños (Celac) 18,
51, 53, 63, 82, 102, 109, 115,
117, 118, 119, 120, 122, 123,
125, 126, 127, 139, 151, 152,
154, 156, 162, 164, 165, 187,
189, 191, 195, 197, 203, 205,
207, 210, 222, 223, 229, 231,
237, 241, 248, 254, 255, 264,
271, 320, 324, 325, 342, 343,
344, 346, 350, 351, 360, 387,
388, 390, 393, 394, 409, 420,
437, 448, 477, 487, 488, 489

Comunidad del Caribe, Caribbean
Community (Caricom) 82,
122, 152, 153, 154, 163, 164,
165, 166, 167, 168, 170, 176,
189, 197, 222, 340, 345, 416,
417, 418, 419, 420, 425, 437,
488

Conceptualización del Modelo Eco-
nómico Social cubano de de-
sarrollo socialista 69, 96, 133,
165, 172, 228, 237, 259, 260,
286, 287, 303, 313, 317, 330,
352, 356, 379, 389, 395, 396,
397, 402, 468, 470, 516

Congreso de la CTC 129, 459

Consejo de Complementación Eco-
nómica 16, 19

Consejo de Defensa Nacional,
Cuba 413, 414

Consejo de Derechos Humanos 102

Consejo de Estado, Cuba 51, 54,
55, 57, 58, 59, 60, 93, 135,
188, 283, 395, 411, 444, 453,
459, 460, 461, 484, 511, 520

Consejo de Ministros, Cuba 29, 40,
48, 55, 57, 68, 93, 98, 145,
146, 148, 227, 260, 267, 287,
349, 353, 354, 379, 383, 400,
403, 453, 455, 456, 466, 472,
473, 514, 520

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas 38
 Consejo Económico 17
 Constitución de la República de Cuba 3, 10, 22, 40, 55, 59, 62, 107, 187, 211, 239, 307, 317, 318, 322, 330, 336, 382, 397, 406, 429, 430, 453, 456, 466, 469, 475, 485, 486, 493, 506, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 524
 Contingente Internacional de Médicos Especializados en Situaciones de Desastres y Graves Epidemias Henry Reeve 233, 425
 Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), Cuba 33, 47
 Copenhague, Dinamarca 202
 Correa Delgado, Rafael Vicente 18, 64, 82, 154, 194, 203, 209, 230, 249, 337, 394
 Costa Rica (República de) 126, 127, 152, 203, 229, 265
 Crisis de Octubre 86, 106, 373, 495
 Crombet Hernández-Baquero, Jaime Alberto 40
 Cuartel Carlos Manuel de Céspedes, Bayamo, Cuba 40, 52, 79, 80, 105, 153, 233, 359, 412, 483, 498, 513
 Cuartel de La Plata, Cuba 443, 500
 Cuartel Moncada (Guillermo Moncada), Cuba 40, 52, 79, 80, 105, 153, 215, 233, 359, 368, 372, 412, 441, 483, 498, 513
 Cubana de Aviación 78, 368
 Cuba (República de) 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 15, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 31, 35, 36, 38, 39, 40, 44, 45, 48, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 71, 77, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90, 92, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 106, 107, 108, 109, 112, 113, 117, 125, 126, 127, 131, 132, 138, 144, 146, 148, 149, 150, 152, 153, 154, 155, 158, 159, 160, 161, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 170, 173, 174, 175, 176, 177, 180, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 203, 204, 205, 207, 208, 209, 210, 211, 213, 214, 216, 217, 218, 221, 224, 225, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 261, 263, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 288, 289, 290,

- 301, 302, 303, 304, 305, 307,
308, 309, 310, 312, 313, 315,
318, 319, 320, 321, 322, 323,
324, 325, 326, 327, 331, 337,
339, 340, 343, 344, 345, 346,
347, 349, 351, 354, 358, 360,
361, 362, 363, 365, 366, 367,
369, 371, 372, 373, 374, 375,
376, 380, 382, 386, 389, 392,
397, 399, 400, 402, 405, 406,
407, 408, 409, 411, 413, 415,
416, 417, 418, 419, 420, 421,
424, 425, 427, 428, 434, 435,
437, 438, 439, 440, 441, 445,
447, 448, 449, 450, 453, 456,
458, 464, 467, 472, 474, 476,
478, 479, 481, 485, 490, 491,
492, 493, 494, 495, 497, 498,
501, 502, 503, 504, 505, 507,
508, 509, 510, 511, 512, 513,
515, 517, 518, 519, 521, 522,
523, 525, 526, 527
- Cumaná, Venezuela 197
- Cumbre de las Américas 38, 189,
197, 201, 208, 209, 229, 253,
272, 320, 346, 407, 447, 475
- D**
- Defensa Civil, Cuba 412, 414, 417
- Demajagua (ingenio), Cuba 497
- Dengue 277, 291, 357
- Derechos Humanos 5, 53, 62, 63,
77, 78, 124, 127, 143, 149,
150, 151, 175, 186, 187, 188,
192, 193, 199, 200, 207, 242,
246, 247, 248, 257, 266, 282,
308, 309, 327, 351, 360, 362,
398, 408, 409, 419, 479, 493,
523
- Desarrollo social 66, 518
- Desembarco del *Granma* 85, 105,
253, 319, 370, 373, 386, 441,
442, 467, 499, 509
- Día de la Rebelión Nacional 359,
412
- Díaz-Canel Bermúdez, Miguel 55,
56, 60, 231, 453, 455, 458,
459, 466, 473, 486, 507, 508,
511
- Doctrina Monroe 204, 447, 474,
475, 489, 501, 506, 520
- Dominica 82, 170, 425
- Douglas, Denzil 152, 165
- E**
- Ébola 159, 160, 165, 172, 189, 224,
233, 326
- Ecuador (República del) 78, 82,
125, 152, 170, 194, 197, 203,
220, 230, 231, 248, 323, 388,
394, 407
- Eisenhower, Dwight David 5
- Ejercicio Estratégico Bastión 49, 89,
90, 100, 318, 364
- Ejército de Liberación Nacional
(ELN) 151, 388, 505

- Ejército Libertador 4, 104, 406, 444, 464, 465
- Ejército Rebelde 58, 86, 104, 105, 212, 258, 284, 367, 370, 441, 442, 444, 452, 467, 499, 509
- El Cobre (poblado), Cuba 22
- Enmienda Platt 211, 406, 465, 512
- Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) 237
- Escuela Regional de Artes (Jamaica) 166, 418
- España (Reino de) 4, 197, 406, 463
- Estados Unidos de América (EUA) 3, 5, 11, 15, 38, 39, 63, 77, 80, 81, 86, 89, 102, 106, 107, 124, 125, 135, 143, 149, 150, 160, 161, 169, 172, 173, 174, 175, 184, 185, 186, 187, 189, 195, 196, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 210, 211, 213, 218, 219, 230, 232, 238, 250, 253, 255, 256, 257, 258, 259, 261, 265, 266, 267, 275, 279, 280, 281, 283, 284, 308, 309, 310, 311, 312, 319, 320, 321, 322, 324, 346, 347, 350, 362, 363, 373, 374, 380, 381, 388, 389, 392, 405, 406, 407, 408, 409, 421, 430, 434, 435, 436, 438, 446, 447, 452, 471, 474, 475, 476, 478, 479, 480, 481, 487, 489, 491, 492, 495, 498, 500, 501, 502, 503, 505, 506, 512, 513, 516, 521, 522, 523
- Etienne, Clarisse 159
- Europa 69, 100, 131, 231, 242, 250, 266, 327, 362, 367, 374, 410
- ## F
- Federación de Mujeres Cubanas (FMC) 486
- Fernández de Kirchner, Cristina Elisabet 150, 194, 394, 437, 504
- Fernández, Tatiana 445
- Florida, EUA 201, 214, 283, 408, 478, 503
- Fondo Común de Reservas de Divisas 157
- Foro de Sao Paulo 391, 490
- Francia (República Francesa) 149, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 438
- Frente Norte de Angola 40
- Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) 240, 350, 352, 388
- Fuerzas de Operaciones Especiales norteamericanas 136
- ## G
- García Frías, Guillermo (Comandante de la Revolución) 440, 442, 443, 444, 466

- García Íñiguez, Calixto (mayor general) 465
- Georgias del Sur (islas) 124, 194, 219, 249, 325, 361, 389
- Gobierno venezolano 420, 522
- Gómez Báez, Máximo, *el Generalísimo* (general en jefe) 440
- Gonsalves, Ralph 18, 82
- González Brotons, Elián 177
- González Quintana, Juan Miguel 177
- Grajales Cuello, Mariana 89, 105, 370, 460
- Granada 170, 416
- Granma* (órgano de prensa oficial), Cuba 15, 281
- Granma (provincia), Cuba 39, 226
- Grecia (República Helénica) 4
- Gross, Alan 175
- Grupo de los 7 (G-7) 202
- Grupo de los 77 (G-77) 137, 138, 140, 143, 144, 152
- Grupo de los 77 más China 137, 138, 140, 144, 152
- Guantánamo, Cuba 40, 57, 82, 83, 110, 226, 364, 462, 479, 496
- Guatemala (República de) 215
- Guerra de Liberación Nacional 88, 153, 268, 373, 503
- Guerra de los Diez Años 439, 440, 512
- Guerra de Todo el Pueblo 18, 364, 428, 451, 493, 506, 524
- Guerra Fría 28, 324
- Guerra Rodríguez, Jorge Juan (cooperante internacionalista) 233
- Guevara de la Serna, Ernesto *Che* 86, 140, 152, 217, 368, 373, 441, 442, 443
- Guilarte de Nacimiento, Ulises 135, 334, 335
- Guinea (República de) 160
- Guiteras Holmes, Antonio 104, 498
- Guyana (República Cooperativa de) 153, 154, 164, 167, 417, 418
- ## H
- Haití (República de) 123, 158, 162, 168, 193, 220, 325, 340, 345, 421, 478
- Hatuey 3
- Heredia y Heredia, José María 252
- Hiroshima, Japón 238
- Ho Chi Minh 450, 451
- Holguín, Cuba 56, 57, 82, 83, 110, 372, 454
- Hollande, François 268, 269, 271, 273, 274, 276
- Honduras (República de) 190, 488, 504
- ## I
- Iglesia católica, apostólica y romana 22, 239
- India (República de la) 157
- Internacionalismo 53, 56, 58, 65, 66, 87, 101, 108, 138, 160,

- 207, 233, 265, 321, 370, 418,
425, 437, 455, 499, 503, 509,
522
- Irak (República de) 481, 493
- Irán (República Islámica de) 231,
249, 363
- Isla de la Juventud (municipio es-
pecial), Cuba 215, 233, 372,
441, 474
- Israel (Estado de) 51, 196, 218,
328, 435, 438
- J**
- Jamaica 153, 154, 164, 167, 417,
418
- Jardín Botánico de La Habana 71
- Jerusalén, Israel 249, 361, 438
- Jiménez, Timoleón (comandante Ti-
mochenko) 240, 350
- Jinping, Xi 154, 156
- Johnson Urrutia, Beatriz 484
- Jules, Didacus 159, 163, 416, 422
- K**
- Kennedy, John Fitzgerald 5, 213,
215
- Ki-moon, Ban 160, 350
- Kirchner, Néstor Carlos 215
- L**
- La Habana, Cuba 18, 33, 40, 60, 71,
86, 102, 109, 112, 151, 152,
156, 162, 165, 169, 187, 190,
194, 199, 207, 212, 222, 237,
240, 255, 264, 271, 274, 320,
325, 326, 335, 342, 344, 347,
349, 350, 360, 367, 372, 377,
378, 385, 386, 387, 393, 418,
420, 436, 441, 445, 448, 462,
479, 483, 488, 490, 491, 500,
506
- La Plata (comandancia general del
Ejército Rebelde), Cuba 500
- Larocque, Irwin 163, 416
- Las Tunas, Cuba 226, 334
- Lazo Hernández, Juan Esteban 59,
385, 466, 511
- Lenin, Vladimir Ilich 526
- Ley de Aguas Terrestres 400
- Ley del Presupuesto 44, 96, 178
- Liberia (República de) 160
- Libia (Gran República Árabe Libia
Popular y Socialista) 136
- Lineamientos de la Política Econó-
mica y Social del Partido y la
Revolución, Cuba 2, 8, 17,
31, 34, 35, 45, 55, 59, 66, 68,
70, 96, 116, 129, 133, 147,
179, 183, 218, 254, 286, 287,
289, 290, 296, 306, 313, 317,
329, 330, 331, 336, 352, 356,
379, 384, 397, 432, 433, 468,
508, 516
- López Acea, Mercedes 60, 460
- López Obrador, Andrés Manuel 490
- Lucha Contra Bandidos (LCB) 87

- Lugo Méndez, Fernando Armino 488, 504
- M**
- Maceo Grajales, Antonio (mayor general) 440, 463, 498
- Maceo (los) 105, 272, 370
- Machado Ventura, José Ramón 1, 57, 58, 234, 297, 359, 412, 440, 441, 459
- Maduro Moros, Nicolás 65, 67, 78, 81, 101, 136, 139, 150, 159, 189, 194, 206, 207, 219, 230, 248, 263, 323, 342, 350, 353, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 376, 381, 390, 392, 393, 399, 401, 410, 420, 436, 446, 447, 477, 490, 522
- Mallory, Lester D. 200, 212, 492
- Malvinas, islas 124, 194, 219, 249, 325, 361, 389
- Mandela, Nelson 91, 92, 101
- Manley, Michael 164, 417
- Marcha de las Antorchas 441, 442
- Mar del Plata, Argentina 215
- Mariel, Cuba 97, 98, 115, 116, 117, 134, 254, 294
- Mari Machado, Ana María 39
- Martínez Villena, Rubén 104, 498
- Martí Pérez, José Julián 3, 4, 20, 24, 25, 53, 54, 63, 80, 81, 104, 108, 115, 117, 138, 151, 172, 196, 197, 204, 210, 225, 234, 239, 252, 272, 299, 308, 325, 343, 351, 368, 369, 370, 378, 406, 421, 439, 440, 449, 450, 463, 494, 498, 512, 521, 527
- Matanzas, Cuba 60, 464
- Mayabeque, Cuba 33, 34, 295, 383
- Medina, Danilo 350, 387, 389
- Medio Oriente 27, 38, 249, 250, 266, 327, 481
- Mella McPartland, Julio Antonio 104, 253, 308, 498
- Mélnikov, Iván Ivánovich 526
- Menéndez Larrondo, Jesús, *General de las cañas* 104, 128, 498
- Mercado Común del Sur (Mercosur) 82, 122, 171, 222, 487
- Mercado y de la Paz, Manuel Antonio 81
- México (Estados Unidos Mexicanos) 81, 85, 106, 153, 154, 197, 252, 253, 254, 255, 340, 350, 392, 441, 499
- Miami, Florida (EUA) 202
- Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR), Cuba 367, 458
- Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (Minfar), Cuba 56, 58, 83, 87, 90, 150, 194, 240, 265, 278, 319, 350, 358, 367, 386, 428, 441, 444, 454, 482, 505, 524

Ministerio del Interior (Minint), Cuba
10, 83, 87, 90, 358, 428, 483
Ministerio de Relaciones Exteriores
(Minrex), Cuba 149, 150, 343
Ministerio de Salud Pública (Min-
sap), Cuba 277
Mitchell, Keith Claudius 416
Mobutu Sese Seko, Joseph-Désiré
Mobutu 40
Morales Ayma, Evo 78, 81, 137,
138, 140, 152, 394
Morales Ojeda, Roberto 152, 334,
335
Moscú, Rusia 230
Movimiento de Países No Alineados
(MNOAL) 359, 360, 363
Movimiento Revolucionario 26 de
Julio (MR-26-7) 309
Mujica Cordano, José *Pepe* 80, 82
Múnera Cavadía, Alfonso 163, 339,
346, 347, 349
Murillo Jorge, Marino 68, 226, 388

N

Nabarro, David 159
Nagasaki, Japón 238
Namibia (República de) 374
Nicaragua (República de) 56, 78,
81, 170, 197, 323, 388, 394,
455, 477, 487, 490, 494, 504,
505, 521
Noruega (Reino de) 240, 350
Nueva York, EUA 270, 279

Nyad, Diana 283

O

Obama, Barack 50, 174, 184, 185,
188, 197, 201, 202, 205, 207,
209, 213, 216, 217, 218, 229,
232, 243, 257, 268, 279, 280,
283, 319, 320, 354, 362, 406,
407, 478
Organización de Estados Ameri-
canos (OEA) 106, 190, 202,
214, 324, 325, 343, 344, 367,
392, 398, 410, 436, 448, 476,
477, 489, 493, 505
Organización de Estados del Caribe
Oriental 159, 163, 416, 422,
425
Organización del Tratado del Atlán-
tico Norte (OTAN) 51, 63,
123, 195, 231, 249, 250, 266,
327, 480, 481
Organización de Naciones Unidas
(ONU) 5, 26, 38, 50, 51, 53,
75, 102, 127, 138, 141, 149,
151, 157, 159, 160, 161, 168,
175, 186, 188, 193, 195, 197,
198, 202, 203, 218, 220, 223,
235, 238, 241, 243, 246, 248,
251, 253, 267, 270, 319, 328,
346, 350, 360, 381, 393, 419,
421, 424, 435, 438, 481, 522
Organización Mundial de la Salud
(OMS) 165

- Organización Mundial del Comercio (OMC) 143, 202
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) 165
- Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (Unesco) 121
- Oriente (antigua provincia), Cuba 27, 38, 249, 250, 266, 327, 373, 444, 481
- Ortega Saavedra, Daniel 81, 388, 490
- P**
- Pachamama (Madre Tierra) 137, 423
- País García, Frank 57, 85, 370, 499
- Palestina 51, 195, 438
- Palma Soriano, Cuba 86
- Panamá (República de) 189, 201, 202, 209, 217, 229, 230, 253, 272, 279, 320, 346, 407
- Paraguay (República del) 39, 231, 488, 504
- Parque de la Libertad (Sudáfrica) 101
- Partido Comunista de Cuba (PCC) 1, 2, 3, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 29, 31, 32, 36, 39, 40, 41, 42, 45, 48, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 61, 62, 66, 68, 73, 76, 77, 90, 93, 96, 98, 101, 103, 113, 114, 116, 129, 132, 135, 136, 145, 146, 177, 179, 180, 181, 210, 219, 227, 228, 230, 234, 260, 264, 277, 281, 284, 285, 286, 287, 288, 291, 297, 300, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 311, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 322, 326, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 344, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 366, 368, 371, 372, 379, 382, 384, 395, 396, 397, 399, 402, 406, 411, 412, 414, 428, 432, 439, 440, 441, 444, 449, 451, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 466, 467, 468, 469, 473, 474, 475, 482, 483, 484, 486, 490, 501, 504, 506, 507, 508, 512, 515, 516, 526
- Partido Comunista de la Federación de Rusia 526
- Partido Revolucionario Cubano (PRC) 3, 54, 210, 307, 406, 440
- Partido Socialista Unido de Venezuela 230
- Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba (PURSC) 458
- Pastores por la Paz (fundación) 80
- Patiño Aroca, Ricardo Armando 82
- Peña González, Lázaro, Capitán de la clase obrera 129

- Peña Nieto, Enrique 252, 253, 254, 255, 350
- Pérez Hernández, Faustino 443
- Periodo Especial 71, 108, 133, 354, 368, 372, 380, 454, 473, 474, 501, 515, 524
- Perú (República del) 475
- Petrocaribe 122, 164, 171, 206, 393, 420, 487
- Pinar del Río, Cuba 40, 226, 412
- Piñera Echenique, Sebastián 53
- Playa Girón, Cuba 5, 60, 86, 87, 106, 205, 213, 214, 215, 253, 284, 324, 338, 367, 373, 429, 452, 464, 492, 495, 501, 509
- Plaza de la Revolución José Martí, La Habana, Cuba 369
- Pleno (s) del Comité Central del PCC 2, 11, 29, 68, 145, 177, 260, 353, 397, 468, 475
- Poder Popular 10, 11, 14, 29, 31, 33, 36, 39, 40, 41, 44, 45, 46, 54, 55, 57, 58, 59, 61, 62, 64, 67, 68, 70, 77, 93, 94, 96, 98, 111, 114, 128, 134, 145, 176, 177, 178, 183, 188, 225, 227, 228, 230, 232, 245, 260, 263, 282, 285, 286, 287, 295, 297, 304, 315, 317, 331, 333, 344, 352, 353, 356, 371, 379, 380, 383, 385, 395, 397, 398, 399, 400, 402, 405, 411, 426, 428, 429, 430, 431, 432, 439, 444, 452, 453, 456, 460, 461, 466, 468, 469, 470, 475, 485, 486, 491, 507, 509, 511, 515, 516, 517, 518, 520, 522
- Policía Nacional Revolucionaria (PNR), Cuba 74, 278
- Posada Carriles, Luis 78
- Premio Lenin 526
- Presupuesto del Estado 431
- Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz
- Proclama de Paz 151, 187, 193, 199, 207, 222, 241, 248, 271, 325, 342, 348, 360, 393, 420, 437, 448, 488, 506
- Producto Interno Bruto (PIB) 30, 42, 43, 44, 68, 94, 95, 96, 122, 145, 146, 177, 178, 226, 261, 262, 301, 353, 372, 380, 382, 401, 430, 431
- Provincias orientales (Las Tunas, Holguín, Granma, Guantánamo y Santiago de Cuba) 49, 90, 100, 369, 385, 444
- Puerto España, Trinidad y Tobago 197
- Puerto Rico 3, 125, 194, 220, 249, 325, 339, 388, 478
- Purial de Vicana, Cuba 190, 443
- Q**
- Quebec, Canadá 202

R

- Ratzinger, Joseph A. (papa Benedicto XVI) 20, 23, 24, 25, 238, 239
- Reagan, Ronald 216
- Reforma Agraria 86, 366, 367, 500, 514
- Reino Unido (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) 125
- República Árabe Saharaui Democrática 328
- República de Zaire (actual República Democrática del Congo) 40
- República Dominicana 350, 409, 440
- Revolución Bolivariana 39, 51, 52, 64, 67, 89, 102, 136, 139, 150, 194, 205, 206, 207, 230, 263, 323, 342, 376, 388, 391, 392, 399, 410, 411, 436, 447, 476
- Revolución Cubana 1, 3, 7, 11, 15, 26, 38, 52, 58, 59, 60, 61, 62, 64, 67, 74, 79, 80, 81, 85, 86, 87, 88, 89, 100, 102, 103, 104, 107, 108, 111, 112, 113, 114, 123, 129, 131, 133, 136, 153, 177, 189, 190, 196, 201, 205, 207, 212, 214, 215, 217, 230, 234, 235, 236, 251, 253, 259, 263, 269, 272, 284, 291, 298, 302, 304, 308, 310, 311, 312, 314, 319, 321, 324, 328, 332, 337, 338, 355, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 375, 376, 385, 386, 389, 391, 395, 397, 406, 408, 409, 412, 415, 416, 425, 435, 436, 439, 440, 451, 458, 460, 461, 462, 467, 468, 471, 476, 482, 484, 485, 486, 494, 495, 497, 499, 500, 501, 503, 506, 509, 510, 511, 514, 515, 518, 520, 521, 523, 527
- Revolución Sandinista 81
- Río de Janeiro, Brasil 28, 37, 123, 236
- Roa García, Raúl, *Canciller de la Dignidad* 324
- Rodríguez Parrilla, Bruno 281, 474, 476
- Rousseff Coimbra, Dilma 37, 115, 116, 156, 209, 220, 230, 249, 264, 337, 344, 360, 388, 394, 399, 411, 477, 488, 504
- Rubicón (río), Italia 366
- Rusia (Federación de) 37, 38, 157, 195, 231, 249, 262, 266, 327, 480, 481, 526

S

- Salvador de Bahía, Brasil 343
- Sánchez Álvarez, Universo Indibil 443

- Sánchez Cerén, Salvador 350
- San Cristóbal y Nieves (Federación de) 152, 165, 170
- Sancti Spíritus, Cuba 226, 359, 454
- Sandwich del Sur (islas) 125, 194, 219, 249, 325, 361, 389
- San Luis, Santiago de Cuba, Cuba 484
- San Pedrito (reparto de Santiago de Cuba), Cuba 110, 111
- Santa Clara, Cuba 372, 473
- Santa Cruz de la Sierra, Bolivia 236
- Santa Lucía 82, 170, 346, 422
- Santa Sede, Ciudad del Vaticano 22, 174, 235, 236, 239, 266, 326
- Santiago de Chile, Chile 54, 118
- Santiago de Cuba, Cuba 16, 22, 48, 49, 57, 60, 79, 82, 83, 84, 85, 87, 103, 104, 105, 109, 226, 233, 234, 366, 369, 370, 385, 386, 442, 462, 464, 465, 483, 484, 485, 497, 499
- Santos Calderón, Juan Manuel 240, 350
- San Vicente y las Granadinas 82, 152, 170, 347
- Seattle, EUA 202
- Sección de Intereses de Cuba en Washington 198
- Segundo Frente Oriental Frank País 57, 58, 441, 459
- Sierra Leona (República de) 160
- Sierra Maestra, Cuba 57, 58, 85, 86, 105, 190, 370, 373, 374, 441, 442, 443, 459, 460, 496, 499, 500, 514
- Silva, Luiz Inácio da, *Lula* 115, 215, 388, 391, 394, 399, 411, 437, 477, 478, 490, 504, 521
- Siria (República Árabe de) 38, 136, 327, 361, 481
- Sistema de Integración Centroamericana (SICA) 122
- Sistema Único de Compensación Regional (Sucre) 171
- Skerrit, Roosevelt 17, 82
- Snowden, Edward 77
- Solís Falla, Luis Guillermo 154, 156, 191, 203
- Somalia (República de) 177
- Soomer, June 346, 349, 416
- Spencer, Winston Baldwin 82
- Sudáfrica (República de) 91, 92, 101, 157
- T**
- Tampa, Florida 25
- Tarea Vida 400
- Teatro de operaciones militares (TOM) 124
- Tercer Frente Mario Muñoz, Cuba 443, 444
- Tercer Mundo 108, 236, 325, 328, 337, 374
- Tierra (planeta) 11, 26, 28, 37, 77,

- 108, 109, 119, 131, 137, 186,
191, 192, 206, 221, 235, 267,
308, 324, 337, 351, 366, 371,
423, 428, 489, 504, 524
- Toluca, México 252
- Trinidad y Tobago (República de)
153, 154, 164, 197, 340, 417
- Triunfo de la Revolución 58, 59, 81,
88, 103, 190, 205, 212, 214,
253, 328, 332, 373, 386, 391,
406, 460, 461, 462, 468, 485,
495, 497, 501, 509, 514, 521,
527
- Trump, Donald 389, 405, 408, 447
- Tuxpan, México 253
- U**
- Ucrania 136
- Unamuno, Miguel de 75
- Unidades Básicas de Producción
Cooperativa (UBPC) 33, 47
- Unión de Jóvenes Comunistas
(UJC), Cuba 2, 286, 330,
334, 358
- Unión de Naciones Suramericanas
(Unasur) 82, 122, 205, 222,
324, 393, 487, 489
- Unión de Periodistas de Cuba
(UPEC) 6
- Unión de Repúblicas Socialistas
Soviéticas (URSS) 108, 289,
316, 334, 371, 374, 481, 495,
526, 527
- Unión Europea (UE) 123, 231, 250,
268, 270, 271, 274, 275, 326,
436, 480
- Uruguay (República Oriental del)
78, 80, 82, 197, 339
- V**
- Valdés Menéndez, Ramiro (Coman-
dante de la Revolución) 153,
440, 441, 442, 443
- Valdés Mesa, Salvador 60, 135,
453, 458
- Varela Morales, Félix 24, 237
- Varela Rodríguez, Juan Carlos 24,
189, 197, 209, 237
- Venezuela (República Bolivariana
de Venezuela) 19, 39, 52,
65, 66, 67, 78, 89, 101, 110,
135, 136, 139, 143, 150,
169, 172, 189, 194, 197,
204, 205, 206, 207, 208,
219, 230, 240, 248, 262,
263, 264, 282, 323, 324,
343, 350, 353, 358, 359,
360, 376, 377, 378, 390,
392, 393, 398, 401, 410,
420, 436, 446, 447, 475,
477, 487, 489, 494, 504,
505, 521, 522, 523
- Veracruz, México 253
- Vietnam (República Socialista de)
XI, 37, 298, 449, 450, 451,
482

Villa Clara, Cuba 56, 334, 442, 453,
454

Villafranca Antigua, Reynaldo
233

Vitier Bolaños, Cintio 20

W

Walker, Lucius (reverendo) 80

Williams, Eric 164, 417

Wojtyła, Karol Józef (papa Juan Pa-
blo II) 21

Y

Yucatán, México 252

Z

Zelaya Rosales, José Manuel 190,
488, 504

A través de estos textos del general de ejército Raúl Castro Ruz expresados en discursos, declaraciones, entrevistas y alocuciones, se percibe una línea coherente de pensamiento e ideas acerca de las múltiples batallas que ha liderado al frente de nuestro pueblo. Palabras que permiten valorar sus esfuerzos por la integración latinoamericana y caribeña; por el respeto a la soberanía, la dignidad y la no injerencia; por la definición del modelo político y económico que regirá la vida de la nación; su lucha contra las indisciplinas sociales, las ilegalidades, el delito, la corrupción y, sobre todo, por el logro de una Constitución ajustada a los cambios que experimenta el país y, sobre todo, por mantener la unidad de nuestro pueblo, consciente de que esa unidad «es nuestra principal arma estratégica (...) ha permitido a esta pequeña Isla resistir y vencer tantas agresiones del imperialismo y sus aliados (...) sustenta la vocación internacionalista del pueblo cubano y (...) explica la proeza de sus hijos en otras tierras del mundo».

El primer tomo de la obra —conformada por dos volúmenes— contiene sus intervenciones públicas entre el 14 de junio de 2006 y el 23 de diciembre de 2011; el segundo incluye las realizadas del 29 de enero de 2012 al 1.º de mayo de 2019. La obra en su extensión, evidencia la talla histórica de uno de los más imprescindibles combatientes de la Revolución Cubana.

